



**Las Baleares frente al corso**  
**La defensa de un archipiélago en**  
**el Mediterráneo del siglo xvi**

**XX Premi de Recerca Ricart i Giralt**

Andreu Seguí Beltrán

## Andreu Seguí Beltrán

(Palma, 1989). Licenciado en Historia por la Universitat de les Illes Balears (2012) y Doctor en Historia por la Universitat Pompeu Fabra (2018). Ejerce como profesor permanente laboral en el área de Historia e Instituciones Económicas en la Universitat de les Illes Balears, donde imparte docencia en los grados de Economía y ADE. También es miembro del Grup d'Estudis d'Història Econòmica de esta misma institución. Sus investigaciones abarcan distintos aspectos de la economía marítima de Baleares en una cronología de larga duración, que va de finales del siglo xv hasta principios del xx. Fruto de ello, ha publicado artículos en varias revistas de reconocido impacto: *Revista de Historia Económica*, *Business History* e *Investigaciones de Historia Económica*, además de capítulos de libros publicados por editoriales indexadas, como Bellaterra e Icaria. Ha recibido los premios Ricart i Giralt (MMB, 2019) y Ramón Carande (AEHE, 2022).



# **Las Baleares frente al corso**

**La defensa de un archipiélago  
en el Mediterráneo del siglo XVI**

Edita: Museu Marítim de Barcelona

© de esta edición: Museu Marítim de Barcelona

© de los textos: Andreu Seguí Beltrán

<https://orcid.org/0000-0002-3914-4269>

© de las fotografías: de los autores y las instituciones citadas en los pies de las imágenes.

Foto cubierta: Torre d'en Beu (Cala Figuera, Santanyí) del siglo XVI en la isla de Mallorca (fotografía del autor).

Diseño, maquetación, corrección y versiones digitales: [www.cegeglobal.com](http://www.cegeglobal.com)

ISBN: 978-84-121242-6-2

DOI: <https://doi.org/10.51829/978-84-121242-6-2>

# **Las Baleares frente al corso**

## **La defensa de un archipiélago en el Mediterráneo del siglo XVI**

XX Premi de Recerca Ricart i Giralt

Andreu Seguí Beltrán



*A mi madre y a mi padre.*





# Índice

<b>Prólogo</b> .....	9
<b>Introducción</b> .....	15
Aclaraciones, pesos y medidas .....	40
Abreviaturas.....	42
<b>1. La navegación corsaria en las Baleares</b> .....	45
1.1. La delimitación del mar territorial balear .....	45
1.2. Las rutas de la navegación corsaria y las principales zonas de riesgo .....	51
<b>2. La configuración de la nueva frontera     mediterránea (1480-1515)</b> .....	67
2.1. Prevención y contención del corso durante la guerra de Granada	67
2.2. Primeros corsarios turcos e inicio de las guerras de Italia.....	76
2.3. Las operaciones anfibias en el Magreb. La conquista de Bugía ....	87
2.4. El avance de los Barbarroja en Berbería. La defensa de las Baleares, Bugía y el peñón de Argel .....	93
<b>3. El desarrollo del corso musulmán y las primeras     transformaciones defensivas (1516-1532)</b> .....	111
3.1. El asentamiento de los Barbarroja en Argel y el desarrollo del corso musulmán.....	111
3.2. La revuelta de la Germanía: un paréntesis en la actividad corsaria .....	120
3.3. La caída del peñón de Argel y las expediciones de Aydin Reis y Sinán Reis .....	124
<b>4. El inicio de la guerra oficial     hispano-otomana (1533-1550)</b> .....	143
4.1. Las jornadas de Túnez .....	143
4.2. La venganza de Barbarroja: el saqueo de Mahón.....	150
4.3. La colaboración franco-otomana, la jornada de Argel y las campañas de Salah Reis .....	154
4.4. La frágil tregua hispano-otomana: las expediciones de Dragut y Alí Amat.....	194

<b>5. Guerra total en el Mediterráneo (1550-1558)</b> .....	207
5.1. El reinicio de las hostilidades y la última alianza franco-otomana .....	207
5.2. La etapa más activa del corso musulmán contra las costas hispanas. Nuevas expediciones de Salah Reis.....	211
5.3. Reformas relevantes del sistema defensivo.....	225
5.4. 1558, un mal año en todos los frentes. El saqueo de Ciutadella.	243
<b>6. Final de la guerra oficial en el mar interior (1558-1580)</b> .....	251
6.1. La escuadra argelina como principal amenaza para los dominios hispanos .....	251
6.2. Los ataques de la escuadra argelina contra Baleares.....	255
6.3. ¿Primera época dorada del corso o retroceso de la actividad corsaria? .....	263
6.4. Los planes generales para la defensa hispana. Su aplicación en Baleares.....	269
<b>Epílogo: balance de la defensa</b> .....	313
Más efectiva de lo esperado.....	313
Pero lejos de ser perfecta.....	332
<b>Conclusión</b> .....	359
<b>Bibliografía</b> .....	367
<b>Índice de ilustraciones</b> .....	411

## Prólogo

El libro que aquí presento es de gran importancia para los estudios sobre el fenómeno corsario en la Edad Moderna. Se centra en el corso, definido por Michel Fontenay como «el enfrentamiento marítimo secular entre las potencias cristianas y musulmanas». A lo que hay que añadir que no todas y no siempre, como demuestran los tratados y treguas que se concertaron entre ambas partes. En concreto, se analiza exhaustivamente el enfrentamiento corsario en torno a las Baleares entre 1480-1580. Pero prestando atención al mismo tiempo al papel de plataforma y apoyo logístico del archipiélago en la política africana de la Monarquía hispánica.

El texto comienza con un capítulo inicial que se ocupa del teatro de operaciones del enfrentamiento corsario. Son analizadas la estratégica situación de las islas y su papel en la red de rutas de navegación que la unían con los territorios hispanos de la península ibérica y dominios italianos, así como otras zonas del Mediterráneo. También lo son las características de las costas de cada isla, analizando los factores que facilitaron su defensa y los que alentaron los ataques. Lo anterior puesto en relación con el potencial demográfico y económico del archipiélago. Todo ello favorece una lectura más comprensible de por qué los ataques corsarios norteafricanos y los de la flota otomana se realizaron con preferencia en determinadas zonas de cada una de las islas.

El segundo capítulo se centra en la configuración de la nueva frontera mediterránea (1480-1515). Se estudian las repercusiones de la guerra de Granada, las contiendas de Italia y la doble expansión por el Magreb de la monarquía española y el Imperio otomano. Esos episodios bélicos contribuirán a potenciar el mutuo enfrentamiento corsario que hasta entonces no había tenido excesiva importancia.

El tercer capítulo, que transcurre entre 1516-1532, se ocupa de la aparición de los Barbarroja en Argel y el incremento de la hostilidad hispano-musulmana en el litoral magrebí. Su consecuencia más importante fue una mayor presencia y actividad del corso norteafricano en las costas españolas en general, entre ellas las de Baleares.

En el cuarto, se valoran las consecuencias de la guerra abierta hispano-otomana, protagonizada por el papel de las respectivas armadas (1533-1550). La flota osmanlí se pudo beneficiar de la alianza político-naval de Francia, entonces enfrentada a España. Las zonas más castigadas fueron

las periféricas de ambos imperios. Túnez fue conquistada por las tropas de Carlos V. Mallorca e Ibiza, que habían contribuido tanto a la conquista como al mantenimiento de algunas plazas norteafricanas (en especial, Bugía), fueron atacadas en numerosas ocasiones. Pero fue Mahón, saqueada en 1535, donde se concretó la respuesta de los Barbarroja. Sin embargo, y a pesar de la escalada bélica, fue posible la firma en 1547 de una tregua entre ambas partes, aunque resultara muy efímera.

El capítulo quinto se ocupa del nuevo período de violencia marítima o de guerra total en el Mediterráneo (1550-1558), como consecuencia de la conquista española de Bugía que supuso el fin de la tregua hispano-otomana en 1550. Aunque la flota otomana no volvió al Mediterráneo occidental, fue la etapa de mayor virulencia del curso norteafricano sobre las costas españolas. Fue el período en el que las Baleares sufrieron más los ataques corsarios, protagonizados ahora básicamente por las flotas argelinas. Nuevamente, la isla de Menorca fue la que salió peor parada, con el saqueo de Ciutadella en 1558.

El capítulo sexto, que se ocupa del período que arranca en 1558 (año del saqueo de Ciutadella), fue el del final de la guerra oficial hispano-otomana. Finalizó con una nueva tregua en 1580. Los ataques corsarios, en especial de los argelinos, continuaron siendo una constante, aunque sus estragos fueron menores que en los dos anteriores períodos, debido a las mejoras experimentadas en el sistema defensivo balear.

Cierra el texto un Epílogo, en el que de manera sucinta se exponen mediante cifras, en la medida que le ha sido posible, las debilidades y virtudes del sistema defensivo de las Baleares. Las debilidades mediante las cifras de las pérdidas que los ataques del corso musulmán supusieron para las Baleares: la de hombres y mujeres cautivados, la de las embarcaciones que les apresaron o les hundieron, de los cargamentos perdidos, a la par que ofrece por primera vez las primeras estimaciones de los pagos de rescates efectuados en el mismo litoral isleño (las alafías). También demuestra la eficacia del sistema defensivo mediante las cifras de los corsarios capturados o muertos, de las embarcaciones que les fueron apresadas o hundidas, de los cristianos y las naves rescatadas y/o represadas en combate, de los cargos y capitales recuperados o conquistados.

La lectura cronológica de los mencionados capítulos no debe hacernos perder de vista que lo más importante es el exhaustivo y excelente análisis del sistema defensivo balear (en realidad de cada una de las islas por su cuenta) para hacer frente a la amenaza corsaria. Se analiza el papel de los vigilantes, emplazados generalmente en lugares elevados con amplia visibilidad del mar y que podían contar, o no, con torres vigías. Gracias a ellos, y a otros agentes, se tuvieron noticias puntuales de las anuales incursiones corsarias musulmanas en las Baleares. Lo demuestra la completísima rela-

ción de avistamientos de flotas, o de naves aisladas, enemigas. También se analiza el papel de las milicias locales, generalmente a pie, pero que, organizadas en función de la posibilidad de acceder con rapidez a contener un desembarco corsario, las convirtieron en piezas muy importantes del sistema defensivo. Hay que destacar igualmente la cuidadosa atención al tipo de armamento que llevaban estas milicias; en especial, el que las ballestas fueran siendo sustituidas paulatinamente y/o complementadas por armas de fuego, sobre todo el arcabuz. No es menos importante destacar las muestras (revista de las tropas irregulares) y el adiestramiento por medio de ejercicios, premiados con monedas u objetos de valor.

Las defensas fortificadas también son analizadas exhaustivamente, haciendo hincapié en las mejoras introducidas para hacer frente a la artillería enemiga, así como a las frecuentes reparaciones. Especialmente importantes fueron los períodos 1543-1561 y 1574-1580. Atención puesta tanto en el recinto amurallado de las ciudades como en los castillos y fortalezas construidos a lo largo del litoral para dificultar los desembarcos y la aguada de los corsarios. Igualmente se analiza el papel desempeñado por las torres vigías que completaban esta defensa inmóvil. En este ámbito también se ocupa de la artillería disponible y de los artilleros que las hacían funcionar, así como los ejercicios de adiestramiento llevados a cabo.

Por último, el autor analiza la defensa marítima, de la que estima que constituyó el punto más débil del sistema defensivo balear. Solo Palma contó en cortos períodos con alguna que otra galera, fragata o bergantín. Lo usual fue que ante la presencia y/o ataque de un reducido número de fustas corsarias, o de naves aisladas, se armara a toda prisa una o varias naves mercantes surtas en los puertos isleños para hacer frente con éxito a la amenaza corsaria.

Andreu Seguí también aborda el papel desempeñado en las tareas defensivas por la monarquía y por las autoridades locales. Nos informa de que la colaboración fue mucho más importante de lo que se ha publicado hasta el momento, por mucho que fuera discontinua. Igualmente señala las disputas y los desencuentros entre los funcionarios reales y las instituciones locales por los gastos originados por las obras de fortificación, por el mantenimiento de milicias y vigías, por el control de las piezas de artillería y por otros asuntos defensivos.

¿Cuáles son las principales aportaciones de Andreu Seguí?

La primera, que el peligro corsario no fue tan demoledor como la historiografía, tanto la del conjunto hispano como la balear, viene afirmando desde el siglo XIX. Seguramente como consecuencia del peso de los relatos de cautivos, de las múltiples redenciones efectuadas, por el peso en la documentación de los avistamientos anuales de corsarios y, también, de los prejuicios ideológicos. De ahí que casi la totalidad de los autores que se

han ocupado del tema han tendido a magnificar el daño que habrían causado los corsarios musulmanes. Andreu Seguí, tras ofrecernos una completísima relación de avistamientos de corsarios enemigos, la compara con la de los ataques (al menos de los que tiene constancia documental). Demuestra que existió una diferencia abismal entre los primeros y los segundos. Es innegable que la flota, en ocasiones flotilla, corsaria argelina solía acercarse al archipiélago cada año casi sin excepción. Y también que en ocasiones hacía acto de presencia la tunecina. Pero no siempre atacaron por diversas razones desgranadas a lo largo del texto. Y los ataques no siempre fueron exitosos para los agresores.

La segunda, que la eficacia de los ataques corsarios no fue tan grave como también sostiene la historiografía. Lo demuestra mediante la relación de asaltos frustrados a las localidades o al grupo de habitantes del litoral cuando trabajaban en faenas agrícolas. Pero mucho más con las derrotas infringidas a los atacantes, muchos de los cuales perdieron la vida y/o la libertad. Los terribles sacos de Mahón (1535) y Ciutadella (1558) han oscurecido los repetidos fracasos de los atacantes. Más éxito, pero no siempre, tuvieron los corsarios en el mar capturando embarcaciones (pero no a sus tripulantes en buena parte de los casos registrados). Pero en este ámbito en no pocas ocasiones las naves corsarias fueron capturadas y sus tripulantes resultaron muertos o cautivados. En tales casos se consiguió liberar a los cristianos que llevaban cautivos y a no pocas embarcaciones que habían sido previamente capturadas.

La tercera, consecuencia de las dos anteriores, que el sistema defensivo de las islas fue más eficiente de lo que la historiografía viene sosteniendo. La defensa terrestre basada en los recintos amurallados de las principales ciudades, castillos, fortalezas y torres vigía se fue robusteciendo con el paso de los años con nuevas construcciones y con la implantación de artillería. No fueron muchos los ataques a poblaciones y solo unos cuantos (entre ellos los casos excepcionales de Mahón y Ciutadella) finalizaron con éxito de los atacantes. Buena parte acabaron en fracasos o victorias pírricas de los corsarios. Por el contrario, los desembarcos en lugares despoblados fueron mucho más numerosos. La mayoría tuvieron como objetivo capturar a agricultores solitarios, viajeros e, incluso, a los vigilantes. De ahí que las milicias desempeñaran un importante papel en el sistema defensivo: su distribución racional sobre el territorio les permitía llegar en la mayoría de los casos a tiempo, no para impedir el desembarco, sino para atacar en el momento de mayor riesgo para los atacantes, el reembarque. Menos efectiva fue la defensa marítima, ya que solo Palma en Mallorca llegó a contar con algunas galeras en cortos períodos de tiempo. Lo más usual fue armar aquellas embarcaciones disponibles en un momento dado para hacer frente a solitarias embarcaciones corsarias o a pequeñas flotillas norteafr-

canas. A pesar de ello, consiguieron capturar algunas naves corsarias. Además, las escuadras de galeras de España, de Nápoles, de Sicilia y de Malta en su deambular desde los dominios italianos a las costas españolas también consiguieron algunas capturas. Así que un número relativamente importante de galeotas y fustas corsarias musulmanas fueron capturadas y sus tripulantes reducidos a la esclavitud en aguas de las Baleares. En definitiva, a las capturas de los enemigos y de sus naves, hay que agregar aquellas embarcaciones que se pudieron recuperar (represar) y los cautivos liberados en esas acciones.

Andreu Seguí pone de manifiesto que la amenaza corsaria norteafricana se concretó en especial entre 1526-1558. Es decir, no coincidente con la tesis de que el período de mayor fortaleza del corso norteafricano fue entre 1580-1620. Y defiende que habría que revisar esa tesis al menos en lo que se refiere al caso balear y al español. No le falta razón, ya que la mencionada creencia se ajusta bien al caso italiano, aunque no parece serlo para el ibérico.

Para finalizar, remito a los lectores al Epílogo en el que el autor realiza el esfuerzo de evaluar la información disponible sobre el enfrentamiento corsario en el litoral balear. No me detengo a examinar las cifras que nos ofrece ya que aunque la información utilizada, tal como se ha señalado, ha sido lo más exhaustiva posible, no permite tomar las cifras más que como provisionales por incompletas. Pero precisamente esa exhaustividad perseguida legajo tras legajo, archivo tras archivo, nos permite considerarlas como bastantes representativas de lo que pudieran ser en realidad. En todo caso, una base de partida insustituible para cualquier investigación sobre la temática corsaria.

Hay que destacar que el trabajo se ha basado en una admirable tarea archivística centrada en especial en los repositorios de Mallorca, en especial, en el Arxiu del Regne de Mallorca, pero también en el Arxiu Capitular y en el Arxiu Diocesà; en los archivos municipales de Alcúdia, Campos y Pollença y en los de Ibiza (Arxiu Històric d'Eivissa i Formentera) y Menorca (Arxiu Històric de Maó y Arxiu Històric Municipal de Ciutadella). Además, en el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional y el Arxiu de la Corona d'Aragó y la Biblioteca Nacional. Nunca se había realizado un esfuerzo similar para el conjunto balear y me atrevo a decir que para el litoral hispano que va desde la frontera francesa de Cataluña hasta la desembocadura del Guadiana.

Por lo que respecta a la bibliografía utilizada hay que decir que es exhaustiva en los niveles balear y español, y amplísima en lo que se refiere al conjunto del Mediterráneo. También es de destacar que el autor no se contenta con la cita a nota de pie de página de las numerosísimas monografías, sino que las utiliza para ofrecernos un análisis comparativo del sistema de-



fensivo balear. Tanto con lo conocido para el ámbito hispánico (en especial, el Reino de Valencia y el Principado de Cataluña), como con los dominios italianos de la monarquía (en especial, con Cerdeña). El vaciado exhaustivo de las publicaciones periódicas de las tres islas y de las monografías mallorquinas, menorquinas e ibicencas, le autoriza para establecer un animado debate con lo publicado hasta ahora, refuerza algunas de las tesis imperantes y rebate otras muchas que no deberían continuar siendo repetidas una y otra vez.

Hay que advertir que el enorme esfuerzo archivístico y de lecturas realizado no queda debidamente reflejado en este texto de trescientas páginas. Por ello, invito a los lectores interesados a que consulten la tesis doctoral *¿Unas islas asediadas? La defensa de las Baleares (1480-1620)* de la que este libro es un primer fruto, para que a la vista del despliegue documental y bibliográfico tenga una idea más precisa de la base científica de este texto.

Para concluir, y en mi opinión, se trata de una monografía modélica, al nivel de las mejores publicadas hasta el momento sobre el corsarismo en el Mediterráneo. Sin duda alguna, a partir de ahora es el modelo que se debería seguir en las futuras investigaciones sobre las consecuencias del corso en la España de la Edad Moderna.

Eloy Martín Corrales

## Introducción

La guerra entre el Imperio otomano y la Monarquía hispánica determinó en buena medida la historia del Mediterráneo del siglo XVI. Las dos potencias emergieron y se desarrollaron casi paralelamente entre finales del cuatrocientos y principios del quinientos.

La Sublime Puerta logró la supremacía en el Mediterráneo oriental tras vencer a la república de Venecia en dos guerras (1463-1479 y 1499-1503). La primera victoria osmanlí marcó el inicio del declive veneciano y del ascenso del Imperio otomano como principal potencia del Levante mediterráneo. Para consolidar su posición, el sultán intentó sin éxito tomar la isla de Rodas en 1480. Sus tropas intervinieron paralelamente en el sur de Italia y conquistaron la ciudad napolitana de Otranto, pero solo pudieron mantenerla durante un año. Por ello, los futuros sultanes se centraron en debilitar más la posición veneciana en el Mediterráneo oriental con la segunda de las citadas guerras. También acabaron con el Imperio mameluco al conquistar Egipto y Siria en 1517, y se apoderaron de Rodas en 1523, expulsando a la Orden de San Juan<sup>1</sup>. Pese a ello, el Gran Señor de Constantinopla no logró convertir la cuenca oriental del mar blanco en un «lago otomano», ya que las islas de Chipre y Creta permanecieron bajo soberanía veneciana<sup>2</sup>.

Al otro lado del mar interior, las coronas de Castilla y Aragón terminaron la conquista peninsular tomando la ciudad de Granada en 1492<sup>3</sup>. La frontera con los territorios musulmanes adquirió un carácter plenamente marítimo a partir de entonces, a pesar de la permanencia de moriscos en el reino recién conquistado, viviendo bajo la sospecha de favorecer las razias corsarias norteafricanas en ese tramo de las costas hispanas<sup>4</sup>. Finalizada la contienda granadina, la política exterior hispana siguió unas directrices aragonesas, dirigiendo los esfuerzos hacia la península itálica y el norte de África. La intervención en el primer frente fue prioritaria y se centró en las sucesivas guerras contra Francia por el dominio del reino de Nápoles. La acción en el segundo frente dependió de la coyuntura diplomática del an-

---

1 Inalcik (1978, 104-7), Imber (2002, 27-42) y Bunes Ibarra (2015a, 56-68 y 79-87).

2 Greene (2000) y Pedani (2005).

3 Ladero Quesada (1967, 2001).

4 Hess (1968) y López de Coca Castañer (1994).

terior y se basó en la conquista de los principales puertos norteafricanos, como Orán, Bugía y Trípoli, entre 1508-1509<sup>5</sup>.

Los presidios levantados allí en los años siguientes fueron el pilar de la presencia hispana en el Magreb. Su construcción pretendía asegurar dichas plazas y evitar que se convirtieran de nuevo en bases para el corso musulmán contra la navegación y las costas hispanas. También sirvieron para lograr el vasallaje de enclaves como Argel y procurar un mejor acceso a las rutas caravaneras subsaharianas<sup>6</sup>. Sin embargo, la superioridad hispana en la región empezó a debilitarse poco después. La incapacidad de las fortalezas para autoabastecerse encareció su mantenimiento. A ello se le sumó la llegada de corsarios levantinos al norte de África, huyendo de la política de control marítimo del sultán otomano en el Mediterráneo oriental. Los hermanos Barbarroja fueron el caso más destacado, ya que se apoderaron de Argel en 1516, convirtiéndola con los años en la principal base del corso musulmán y en la entrada del Magreb en la órbita de expansión otomana<sup>7</sup>. En resumen, a pesar del poder que acumularon, ninguna de las dos potencias llegó a controlar completamente ninguna de las dos cuencas mediterráneas.

Durante la etapa inicial de sus respectivos desarrollos, los dos imperios solo se enfrentaron indirectamente en el Mediterráneo en disputas como la segunda guerra otomano-veneciana, en la batalla de Cefalonia en 1500<sup>8</sup>. Su disputa directa y oficial en el mar interior no comenzó hasta tres décadas después, como una prolongación del conflicto centroeuropeo entre las casas de Habsburgo y Osmán. Carlos V abrió entonces un nuevo escenario de lucha para forzar el repliegue de las tropas osmanlíes en la frontera danubiana, reducir la amenaza contra sus dominios patrimoniales y, especialmente, evitar un nuevo asedio como el que sufrió Viena en 1529<sup>9</sup>. Para ello, el emperador donó el presidio de Trípoli y las islas de Malta y Gozo a la orden de San Juan, estableciendo una nueva base para el corso cristiano contra el litoral otomano<sup>10</sup>. Paralelamente, también ordenó a Andrea Doria atacar las bases de Corón y Patrás en la costa del Peloponeso<sup>11</sup>.

---

5 Bunes Ibarra (1995), Deyá Bauzá (2011) y Alonso Acero (2017, 43-63 y 80-94).

6 Gutiérrez Cruz (1997), Alonso Acero (2000) y Martín Corrales (2014c, 38-39).

7 Belhamissi (1996, 1: 34-36), Bunes Ibarra (2004, 24-116), Merouche (2007, 50-65) y Gürkan (2010).

8 Fernández Duro (1972, 1: 33-37).

9 Korpás (2001), Kumrular (2003, 88-122) y Agoston (2010, 112-19).

10 Rodríguez Salgado (2001, 490-91), Fontenay (2003) y Brogini (2006, 40-58).

11 Kumrular (2008) y Varriale (2011).

El Mediterráneo se convirtió desde entonces en el escenario de un conflicto crónico hasta bien entrado el siglo xvii, a pesar de que los dos imperios no firmaron la paz hasta finales del xviii<sup>12</sup>. Sin embargo, hay que aclarar que la guerra hispano-otomana se caracterizó por la escasez de enfrentamientos directos entre sus armadas. La mayoría de ellos se produjo en el Adriático, lejos de los principales intereses hispanos, en el marco de las coaliciones cristianas formadas con Venecia y la Santa Sede. Las batallas de Prevesa en 1538 y Djerba en 1560 otorgaron la ventaja a la Sublime Puerta hasta 1565<sup>13</sup>. El fallido asedio de las tropas osmanlíes contra Malta favoreció la recuperación hispana a partir de entonces y estableció la frontera entre ambos contendientes en el centro del mar blanco<sup>14</sup>. La batalla de Lepanto la consolidó seis años después, evidenciando la dificultad de los dos imperios por actuar ambiciosamente lejos de sus bases, una situación que la breve ocupación hispana de Túnez reafirmó entre 1573-1574<sup>15</sup>. Desde ese momento, sus marinas oficiales no volvieron a enfrentarse, lo que estimuló el desarrollo de fuerzas corsarias auxiliares.

La disputa entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano se enfocó especialmente en dominar el centro del mar interior, concretamente el triángulo formado por la costa tunecina y las islas de Sicilia y Malta. Por ello, en lugar de las escasas batallas que acabamos de señalar, las principales acciones navales fueron las operaciones anfibia de las armadas de cada bando en la costa norteafricana. Su objetivo era apoderarse de los puntos estratégicos controlados por el enemigo o afines a él, con un planteamiento similar al de las campañas hispanas en la zona a principios de siglo. Los desembarcos se realizaron a finales de la estación apta para la navegación, para reducir las posibilidades de que el rival enviase refuerzos, contando a menudo con el apoyo terrestre de facciones o poderes aliados, además de otras tropas desplegadas sobre el terreno.

La mayoría de las campañas hispanas fracasaron, mientras que las otomanas tuvieron mejor resultado, a pesar de no fructificar otras como la de Malta en 1565. Por esa razón, la Monarquía hispánica se decantó por una estrategia más defensiva. Desde la primera expedición de la armada osmanlí al Mediterráneo occidental en 1534, la Corona encomendó el refuerzo de los presidios a ingenieros y militares experimentados, que fortifi-

---

12 Conrotte (2006) y Hernández Suau (2012).

13 Braudel (2010, 2: 340-42), Bunes Ibarra (2001, 2004, 174-80) y Guilmartin (2002, 59-71 y 235-64).

14 Braudel (2010, 2: 485-501), Brogini (2006, 175-206) y Aguilera López (2018).

15 Braudel (2010, 2: 554-82), Hess (1972), Inalcik (2006) y Alonso Acero (2017, 138-43).

caron sus estructuras según el modelo abaluartado para aumentar su resistencia frente a asedios con una artillería cada vez más potente. La escasez de recursos limitó la continuidad de las reformas y las reparaciones necesarias, retrasando además el pago a las guarniciones. El rival aprovechó esas circunstancias para tomar las plazas más vulnerables a mediados de siglo<sup>16</sup>. En consecuencia, los alcaides de las fortalezas procuraron mantener buenas relaciones con las comunidades del entorno, creando «protectorados» que actuaran como una barrera defensiva, facilitasen el abastecimiento de las plazas fuertes y apoyaran una eventual acción militar<sup>17</sup>. No obstante, el alcance de los acuerdos firmados con la dinastía hafsí o los reyezuelos de Cuco y Lesbes fue muy limitado, lo que dificultó el avituallamiento de los presidios y elevó el coste de mantenerlos<sup>18</sup>.

La ofensiva otomana fue especialmente intensa en las décadas de 1550-1560. Las conquistas de la Sublime Puerta en el norte de África buscaban facilitar el paso de su armada hacia el oeste, asegurar la comunicación con Constantinopla y acabar con la presencia hispana en el Magreb. La toma de los presidios de Trípoli en 1551 y Bugía en 1555, junto con los ataques contra el de Orán, acabó con buena parte del control de la costa norteafricana que la Monarquía hispánica había logrado a principios del quinientos<sup>19</sup>. La sucesiva pérdida de la mayoría de las plazas dejó casi todo el litoral norteafricano en manos otomanas. Buena parte de esa acometida se llevó a cabo desde la regencia de Argel, cuyos gobernantes a menudo aprovecharon la lejanía de la capital imperial para actuar con una amplia libertad, que se acentuó a finales del quinientos<sup>20</sup>. El fracaso del asedio de Malta terminó en 1565 con la racha de victorias otomanas, lo que junto con la muerte de Solimán un año más tarde reorientó la estrategia osmanlí hacia la conquista de las islas del Mediterráneo oriental que, como Chipre, permanecían en manos venecianas, para asegurar la ruta entre Alejandría y Constantinopla<sup>21</sup>.

La disputa giró en torno a controlar el centro del mar interior y el norte de África, pero las hostilidades se extendieron al resto del litoral mediterráneo, siendo especialmente intensas en la cuenca occidental. Las ra-

---

16 Rodríguez Salgado (1992) y Alonso Acero (2000).

17 Álvarez Rubiano (1941) y Alonso Acero (2001, 405-6 y 411).

18 Rodríguez Joulia Saint-Cyr (1954), Benoudjit (1993) y Boubaker (2011).

19 Braudel (2010, 2: 338-485), Rodríguez Salgado (1992, 376-413) y Alonso Acero (2017, 122-37).

20 Hess (1978, 100-126), Boubaker (1987, 38-39), Rodríguez Salgado (1992, 387-91) y Merouche (2007, 152-53).

21 Guilmartin (2002, 190-205), Pedani (2005) y Brogini (2006, 175-206).

zias que la armada otomana y las grandes escuadras corsarias realizaron en un contexto de guerra total y en paralelo a las operaciones de conquista, no buscaban controlar las costas ibéricas e italianas. Su verdadero objetivo era desgastar al rival y obligarle a destinar sus recursos a defender sus territorios, reduciendo su capacidad de ataque o respuesta en el litoral magrebí<sup>22</sup>. Las alianzas fueron nuevamente fundamentales en este campo. Destaca la de la Sublime Puerta con Francia tras la derrota de Francisco I en la batalla de Pavía en 1525. La colaboración gala proporcionó a la armada otomana el apoyo logístico necesario para actuar en el Mediterráneo occidental, lejos de sus bases levantinas. Su estancia en el puerto de Tolón durante el invierno de 1543-1544 fue el mayor hito de esa entente, que se llevó a cabo en el marco de las disputas europeas entre los Habsburgo y los Valois<sup>23</sup>. Sin embargo, buena parte del potencial otomano residía en la colaboración con los corsarios turco-berberiscos establecidos en el Magreb, que se intensificó al nombrar a Barbarroja como almirante en 1533. Su designación buscaba contrarrestar el potencial de la alianza hispano-genovesa firmada cinco años antes y definir los objetivos de la Sublime Puerta en el Mediterráneo. Entre ellos destacaban ampliar la influencia en el Magreb, por medio de las conquistas señaladas, y controlar los puntos estratégicos del Egeo y del Adriático que servían como lugares de abastecimiento para la armada<sup>24</sup>. La cooperación con los corsarios continuó tras morir Barbarroja en 1546 por medio de otros arráeces de renombre, como Dragut, Salah Reis, Uchalí y Hasán Veneciano, quienes también ascendieron en el escalafón administrativo otomano<sup>25</sup>.

La depredación marítima no se limitó a la guerra corsaria que practicaban las principales fuerzas navales musulmanas. La modalidad más frecuente fue el pequeño corso ejercido de forma tradicional en los puertos norteafricanos con expediciones más breves y embarcaciones de mucho menor porte, logrando unos botines menos sustanciosos. Era una pequeña guerra que practicaban tanto musulmanes como cristianos, aunque contamos con poca información de la actividad de los últimos durante el quinientos<sup>26</sup>. Su ejercicio partía de la premisa de una enemistad, en este caso doble al ser diplomática y religiosa. Los gobernantes lo promovieron, apro-

---

22 Pardo Molero (2001), Martín Corrales (2008) y Seguí Beltrán (2015a).

23 Vincent (2001), Kumrular (2003, 122-40) e Isom-Verhaaren (2011, 114-85).

24 Bunes Ibarra (2001, 604) y Gürkan (2010, 132-48).

25 Rodríguez Salgado (1992, 376-413), Sola Castaño (2011), Martín Corrales (2014b) y Moresco (2014).

26 Fontenay (2010, 224, 245-46 y 252-56).

vechando el afán de lucro de sus súbditos, para reducir el coste de la contienda naval y conseguir efectivos complementarios para sus armadas<sup>27</sup>. Se combinaron así dos formas de violencia marítima reglamentada, una de carácter público que ejercían las flotas del soberano en cuestión, con otra de carácter privado por parte de empresas patrocinadas por particulares, generalmente en forma de sociedades comanditarias<sup>28</sup>.

La guerra hispano-otomana constituye un ejemplo perfecto tanto de la actuación paralela del pequeño y del gran corso, como de la complementariedad de las iniciativas navales públicas y privadas. Muchas publicaciones señalan los ataques corsarios musulmanes contra los dominios del Rey Católico durante la Edad Moderna, particularmente a lo largo del siglo xvi. La mayoría recoge aquellos ataques y avistamientos que, por su relevancia, pasaron a formar parte de las crónicas y los dietarios regionales o locales, presentando el quinientos como un período de agresiones constantes contra las poblaciones del litoral, con sus habitantes viviendo siempre con el temor a ser capturados. Dicha valoración se mantiene en los trabajos actuales, pero pierde peso si examinamos todas las noticias en su conjunto. Podemos apreciar así que las referencias son tan numerosas como dispersas e imprecisas, variando incluso sustancialmente entre un autor y otro en factores como el número de atacantes o su identidad, al utilizar expresiones propias de la documentación, como la de «muchos cautivos», que revelan la falta de una crítica de fuentes<sup>29</sup>. El resultado es la persistencia de la imagen de un asedio corsario incesante en la que solo caben los grandes acontecimientos, la mayoría protagonizados por la armada otomana o las escuadras de los principales arráeces, perdiendo de vista los innumerables episodios de menor resonancia que solo han dejado huella en los archivos locales<sup>30</sup>.

La defensa de las costas ibéricas e italianas frente a las razias del pequeño y gran corso musulmán también se planteó según un criterio estático. Se construyeron nuevas fortificaciones y se adaptaron las existentes a la guerra artillada, además de reforzar los efectivos de las diferentes plazas y abastecerlos de armas de fuego. El desarrollo de estas defensas, al igual que el de los presidios, fue discontinuo. Las intervenciones se concentraron en los momentos de actividad de la flota del sultán y de las grandes escuadras,

---

27 Olesa Muñido (1968, 1: 450-54) y López Nadal (1988).

28 Brogini (2006, 256), Alberdi Lonbide (2012, 996-1056), Otero Lana (2016), Decia (2018) y López Nadal y Morey Tous (2018).

29 Bonaffini (1983, 33-52) y Colomar Ferrer (2015, 269-331).

30 Bono (1964, 158-59).

especialmente durante la década de 1550, de forma paralela a la ofensiva otomana en el norte de África y ralentizándose al pasar la amenaza. Las medidas defensivas casi siempre se enfocaron en reforzar determinados puntos hasta que se configuraron planes globales a partir de la década de 1560, cuyo coste obligó a aplicarlos parcialmente, priorizando los aspectos más urgentes<sup>31</sup>. En la aplicación de esas medidas, al igual que ocurría con los gobernadores de Argel por parte de Constantinopla, la Monarquía hispánica tuvo problemas para controlar las periferias y a los virreyes que las gobernaban, como consecuencia de la ausencia física del monarca en el territorio. Por esa razón, durante el reinado de Felipe II se desarrollaron mecanismos como las visitas administrativas, que debían descubrir y denunciar las malas prácticas de gobierno de las autoridades reales<sup>32</sup>. También hubo dificultades para aplicar las medidas defensivas debido a los desencuentros con las instituciones regionales, a raíz de la soberanía compartida propia de las monarquías policéntricas<sup>33</sup>.

La idea del azote corsario permanente va ligada a la de la ineficacia de las defensas desarrolladas durante la guerra contra el Imperio otomano. Durante el conflicto, la Corona asumió progresivamente la coordinación del refuerzo de los diferentes sistemas defensivos. En ella, el debate sobre el carácter marítimo o terrestre, que no dinámico o estático, se fue resolviendo a favor de la segunda opción, priorizándose el refuerzo de los territorios con fortificaciones abaluartadas, torres y fortalezas artilladas, relegando a un segundo plano otros aspectos del sistema defensivo como las guarniciones profesionales, las milicias locales y la vigilancia costera<sup>34</sup>. Si examinamos la bibliografía detenidamente, podemos apreciar que los asedios contra localidades amuralladas fueron muy pocos. La mayoría de las razias se dirigieron contra villas costeras escasamente protegidas y, aun así, sabemos de asaltos en los que los musulmanes tuvieron que retirarse o fueron parcialmente vencidos y capturados en combate por las milicias locales. En consecuencia, dentro del conjunto, los ataques con elevados números de cautivos cristianos parece que fueron muy escasos<sup>35</sup>. Asimismo, al buscar el origen de los «presos en tierra de moros», la mayoría de los que no fueron apresados cerca de los presidios norteafricanos, procedían de las razias y los asaltos marítimos que el pequeño corso realizaba en lugares concretos a

---

31 Cámara Muñoz (1998), Arciniega García (1999) y Hernando Sánchez (2000).

32 Rivero Rodríguez (2011, 97-116).

33 Cardim et al. (2012).

34 Pardo Molero (2001).

35 Martín Corrales (2014a, 22).



modo de aguijonazos, para después conducir sus botines al norte de África, especialmente al puerto de Argel<sup>36</sup>.

La consolidación de la frontera hispano-otomana en el centro del mar interior demostró la incapacidad de ambos imperios por sobreponerse al rival, en una lucha que cada vez consumía más recursos y reportaba menos beneficios. La tensión entre los dos contendientes disminuyó a partir de la definitiva ocupación osmanlí de Túnez en 1574, alterándose solo cuatro años después con la intervención portuguesa en Marruecos en la batalla de Alcazarquivir<sup>37</sup>. La firma de una tregua, conocida como paz de Margliani, formalizó en 1580 el cese de la guerra oficial, permitiendo a ambos bandos reducir su presencia en el mar interior para centrarse en otros asuntos y frentes más apremiantes<sup>38</sup>. De todas formas, la reorientación de su política exterior no convirtió el Mediterráneo en una «frontera olvidada», sino precisamente todo lo contrario<sup>39</sup>. El acuerdo acabó con las hostilidades a gran escala, pero no con la crónica lucha corsaria, fundamentada en una enemistad religiosa y en otra de carácter diplomático difícil de cerrar por completo. Paralelamente, la entrada en escena de nuevos actores, concretamente de navegantes ingleses y holandeses, en lo que se ha llamado como *Northern Invasion*, incrementó la complejidad de las relaciones mediterráneas, convirtiendo el mar blanco en un espacio de confrontación general, paralelo a las hostilidades en otros frentes<sup>40</sup>.

Las islas Baleares constituyen un caso muy claro de la problemática de cómo se ha analizado el curso musulmán y la defensa de la costa hispana durante la Edad Moderna. El origen lo encontramos en la valoración que Dameto realizó en varios capítulos del tercer volumen de la *Historia General del Reino de Mallorca*<sup>41</sup>. Los epígrafes utilizan expresiones como la de «infestan el reino los moros» como introducción al relato de los ataques que Sinan Reis «un judío arraez», Dragut «arraez, insolente corsario moro y hechura de Barbarroja, hijo de padres viles y pobres», y otros arráeces musulmanes llevaron a cabo contra las costas mallorquinas entre 1531-1561. Las descripciones del archipiélago, que autores como Vargas Ponce realizaron en el siglo XVIII, utilizaban el mismo vocabulario para indicar que los corsarios musulmanes «infestaban por varias partes las costas del

---

36 Davis (2003) y Tarruell Pellegrin (2015, 108-20).

37 Alonso Acero (2017, 146-47 y 149-52).

38 Rodríguez Salgado (2004).

39 Hess (1978, 187-89) y Martín Corrales (2017a).

40 Greene (2002).

41 Dameto (1632, 564-90).

reino», obligando a la población insular a defenderse valerosamente de sus ataques<sup>42</sup>. La historiografía decimonónica mallorquina cambió los términos, pero mantuvo la esencia del argumento con afirmaciones como la siguiente:

La escuadra turca era la eterna pesadilla de los mallorquines, y cada momento se temía verla aparecer combinada en nefanda liga con la del rey de Francia, para llevar en grande escala al interior de la mal guardada capital la devastación y el cautiverio que derramaban al por menor en las indefensas costas las galeotas berberiscas<sup>43</sup>.

La plaga de los ataques corsarios dio paso así a la pesadilla de un ataque de la armada otomana, con apoyo francés, contra la Ciudad de Mallorca, la actual Palma, mientras el pequeño corso norteafricano atacaba continuamente las desprotegidas costas mallorquinas, sumiendo a sus habitantes en el cautiverio. Hubo otras visiones más moderadas como la de Rullán Mir quien, al analizar el asalto contra la villa de Sóller en 1561, afirmaba que los musulmanes «se limitaban á perseguir los buques mercantes y á molestar nuestros pueblos con sus algaradas»<sup>44</sup>. Pero la imagen que perduró en la historiografía del siglo xx fue la del asedio corsario incesante. En esos términos se pronunciaba Macabich Llobet al señalar la situación de las islas<sup>45</sup>. Sin embargo, fue Santamaría Aránz que trazó un panorama más desolador, afirmando que el archipiélago vivió «la pesadilla de un insistente asedio» corsario. El mismo autor también calificó las islas en general y, concretamente, las Baleares de «objetivo preferente de las depredaciones corsarias».

Las islas –por motivos que no es del caso especificar por lo evidente– ejercieron singular e insistente llamada sobre los corsarios, que les brindaron especialísima, acendrada y rendida dedicación, manifestada en innumerables asaltos y sistemáticos saqueos. Cada año los corsarios, con diligencia y puntualidad digna de mejor causa, acudían prontos y presurosos a la cita, y mantenían su ronda largamente en torno a las islas.

---

42 Vargas Ponce (1787, 87).

43 Piferrer Fábregas y Quadrado Nieto (1888, 435).

44 Rullán Mir (1876, 2: 41-49).

45 Macabich Llobet (1965).

Así las islas, en el siglo xvi, fueron mundos que se debatían bajo la obsesiva y desesperante presión de un estacional asedio, en constante y descorazonador vivir desviviéndose<sup>46</sup>.

En la actualidad, existen trabajos que mantienen esta idea, pero la formulan con mucho menos estilismo que antes, uniéndola a la ineficacia de las defensas. La reciente tesis de Colomar Ferrer sostiene que este último punto se debió a factores como la desasistencia de la Corona a territorios como las Baleares, considerando los ataques que sufrían estas, Cataluña y Valencia como un asunto doméstico, secundario e irrelevante desde el punto de vista político<sup>47</sup>.

Estos argumentos también perduraron en la historiografía como resultado de la persistencia de una imagen mítica de las relaciones del archipiélago con los vecinos territorios musulmanes, fuertemente arraigada en el sustrato folklórico local. Las Baleares cuentan con numerosos cuentos, poemas y leyendas, como *La gerreta del catiu* de Costa i Llobera, que giran en torno al desembarco de corsarios musulmanes en varios puntos del litoral insular<sup>48</sup>. Esos relatos narran las heroicidades y las adversidades a las que debía enfrentarse la población local para evitar que los norteafricanos robasen sus bienes y secuestrasen a sus familias. La intervención divina en forma de fenómenos meteorológicos que desalentaban al enemigo suele ser una constante, como se aprecia en *La fosca contra els moros*. Casos como *Els moros que anaren a Sa Mesquida* y *L'esclau de les albarques* también representan la resistencia de los cautivos isleños a convertirse al islam, a pesar de ser torturados durante su cautiverio, del que saldrían con toda clase de tretas y la asistencia divina<sup>49</sup>. La salvación del cautivo constituye otro de los elementos importantes, frente a la ejecución de cautivos considerados como «mártires» en las crónicas, como en el caso de Jaume Pujol<sup>50</sup>. Los corsarios musulmanes continúan presentes en formatos más actuales como el cómic y los cuentos infantiles.

La misma imagen se ha perpetuado en las festividades locales. Durante el siglo xviii se tiene constancia de un pago «al jai Barba Roja» para la fiesta del Corpus Christi de Alcúdia. Posiblemente sea un intento de rememorar los ataques del corsario contra las islas, en un momento de repunte de las acciones berberiscas en el contexto de la Guerra de Sucesión Español-

---

46 Santamaría Arández (1971, 191).

47 Colomar Ferrer (2015, 4, 108 y 245-46).

48 Costa i Llobera (1947, 55-95).

49 Habsburg-Lorena (2001).

50 Dameto et al. (1841, 3: 591-93).

la, durante la cual se perdió el presidio de Orán hasta que fue reconquistado en 1732, y a mediados de la centuria, coincidiendo con la actividad de la escuadra de jabeques comandada por Antoni Barceló<sup>51</sup>. Durante esa festividad, Barbarroja era caracterizado como una representación del mal<sup>52</sup>. El recuerdo de los ataques corsarios también se encuentra presente en las fiestas de moros y cristianos, algunas de ellas recuperadas en el siglo XIX en el contexto de la guerra de África de 1859-1860 y otras a finales del siglo XX con el inicio de la democracia y el sistema de las autonomías. Las festividades mallorquinas no siguen el esquema mayoritario del Levante peninsular, basado en la pérdida y la reconquista de un castillo o en la recuperación de la figura del santo patrón, sino en el desarrollo de algunos desembarcos corsarios ocurridos en el siglo XVI<sup>53</sup>. En ellas los atacantes llegan a la villa guiados por un traidor, generalmente un renegado, siendo expulsados después por la población local, personificando figuras como Joan Mas en Pollença, *Ses valentes dones* en Sóller y madò Bonaventura Coll en Andratx, los principales momentos de la resistencia y rechazo del enemigo. Fuera del ámbito festivo contamos con obras de teatro, como la *Comedia famosa, Carlos Quinto sobre Túnez* de Cañizares, representada en Palma en 1811<sup>54</sup>. Más recientemente, tenemos el caso del musical *Leyendas*, dirigido por Cris Juanico con motivo del décimo aniversario de la gestora cultural encargada de la fortaleza de la Mola en Mahón. En él se contraponen la brusquedad de Barbarroja, quien danzando afirma «me gusta el oro y el vino, robar y asaltar son mis vicios. No hay murallas que resistan. Brilla la sangre en mi sable. La guerra, mi beneficio», frente a la rigidez y la compostura de lord Nelson. En el ámbito pictórico cabe destacar los exvotos conservados que ilustran la devoción hacia ciertas advocaciones, solicitando y agradeciendo su asistencia en sucesos como el asalto de la escuadra argelina comandada por Hasán Veneciano contra la villa de Andratx en 1578<sup>55</sup>.

Tampoco ha faltado el recurso a la figura de Barbarroja para dar nombre en Menorca a una línea de tiendas de accesorios para el hogar. La de Dragut se ha utilizado en Pollença para nombrar un grupo de música folk

---

51 Barrio Gozalo (2006).

52 Mayol Llompart (2006, 36).

53 Carrasco Urgoiti (1963, 480) y Salas Vives y March Bisbal (2016, 173-74).

54 Deyá Bauzá (2020).

55 Morey Tous y Seguí Beltrán (2018).

–*Turgut Reis*– y un festival de música –*Dragut Festival*–, de forma similar a lo que se puede observar en la localidad valenciana de Cullera<sup>56</sup>.

El objetivo principal de este libro es estudiar la evolución del sistema defensivo de las islas Baleares y su adaptación a la guerra moderna entre 1480-1580 en un Mediterráneo marcado por las hostilidades entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano. La cronología señalada arranca en los años de desarrollo de las dos potencias en liza y termina con la firma de la tregua que puso fin a la disputa oficial entre ellas. Cumplir el propósito señalado exige plantearse otros objetivos más específicos, enumerados a continuación.

1. Determinar la importancia del archipiélago balear en la navegación corsaria en el mar interior. La historiografía ha insistido en la continua presencia de corsarios musulmanes en las aguas de las islas. En consecuencia, cabe preguntarse cuál fue la actividad corsaria en Baleares y cuáles eran las rutas que seguían al surcar sus aguas o para dirigirse a otros territorios, en el caso de no existir la oportunidad de conseguir el botín deseado en el espacio marítimo balear.
2. Analizar la evolución de la actividad corsaria a lo largo del período de estudio. Para ello hay que valorar los cambios experimentados tanto por el corso musulmán como por el cristiano a lo largo de los conflictos de la Monarquía hispánica contra diferentes potencias y, sobre todo, frente al Imperio otomano. De esta forma podremos apreciar si la amenaza corsaria fue tan constante e insistente como la historiografía sostiene. El objetivo aquí no se limitará a buscar cambios cuantitativos, sino que también incluirá variaciones cualitativas como el tipo de escuadras utilizadas o las víctimas de sus ataques.
3. Ponderar la importancia de las Baleares dentro de los dominios mediterráneos de la Monarquía hispánica. Historiadores como Colomar Ferrer han reprochado que la Corona prestó escasa atención a su defensa contra los ataques corsarios<sup>57</sup>. Teniendo presente la enorme extensión de sus dominios, cabe preguntarse acerca de la relevancia del archipiélago para la política mediterránea hispana. Concretamente, debemos fijarnos en su papel como base para conquistar determinados enclaves de la costa norteafricana, mantener la presencia en dicha zona mediante los presidios y diferentes alianzas, además de como eslabón de la red de información y espionaje tejida a lo largo del Mediterráneo para anticiparse a las acciones del adversario.

---

56 Martín Corrales (2014b, 73).

57 Colomar Ferrer (2015).

4. Examinar la transformación de los componentes marítimos y terrestres del sistema defensivo. La defensa tradicional se basaba en la vigilancia costera y la movilización de las milicias locales. En este sentido, cabe preguntarse cómo se adaptaron a la amenaza detectada y qué mejoras se introdujeron al plantearse la posibilidad de desembarcos de mayor envergadura. En todo este proceso hay que fijarse tanto en la participación de las universidades isleñas y locales, que regentaban el poder municipal, como en la implicación de la Corona.
5. Valorar la efectividad de las defensas en la reducción de los ataques contra la navegación y las poblaciones del litoral isleño. La tesis tradicional que venimos criticando de un asedio corsario constante e imparable por parte de las defensas marítimas y costeras tuvo como consecuencia la captura de un gran número de habitantes de los dominios hispanos, en este caso de las Baleares. Lo primero que debemos preguntarnos en este caso es cuántos cautivos y embarcaciones apresaron los corsarios musulmanes y cristianos. Después debemos examinar bajo qué circunstancias y con qué frecuencia se produjeron las capturas de grandes contingentes de personas. Finalmente cabe considerar las ocasiones en las que la respuesta defensiva fue efectiva, obligando al enemigo a retirarse y en ocasiones incluso a capturarlo.
6. Determinar la existencia de un sistema defensivo balear o si, por el contrario, como ha apuntado González de Chaves Alemany, la defensa del archipiélago se planteó según la situación de cada isla, estableciéndose varios sistemas defensivos que cooperaban escasamente entre ellos<sup>58</sup>. El citado autor lo tacha como una estrategia «insolidaria» en la que primaba prevenir ataques contra lugares puntuales de cada isla. Deyá Bauzá también ha destacado la debilidad de los mecanismos interinsulares<sup>59</sup>. En consecuencia, es muy importante considerar la naturaleza general o específica del aparato defensivo, ya que permitirá comprender mejor muchas de las medidas para proteger las aguas y el litoral insular. Paralelamente, también habrá que ver la integración del archipiélago dentro del sistema defensivo de los dominios mediterráneos hispanos en general.

Resolver estas seis cuestiones nos aportará una visión de conjunto de cuál fue la amenaza contra las Baleares, cómo se respondió para reducir sus efectos en la medida de lo posible y cuál fue la efectividad de las medidas tomadas. El estudio del caso balear se sumará al de otros territorios,

---

58 González de Chaves Alemany (1986, 17).

59 Deyá Bauzá (2006, 142).

contribuyendo a un mejor conocimiento de la política mediterránea hispana y la defensa de los dominios del Rey Católico.

La investigación se desarrollará en base a los objetivos planteados. Para ello recurriremos tanto a una abundante bibliografía como a la documentación que se conserva en archivos de carácter estatal, como el Archivo General de Simancas y el de Corona de Aragón, regional, como el Archivo del Reino de Mallorca, la Biblioteca Pública de Mahón y el Archivo Histórico de Ibiza y Formentera, y local, como el Archivo Histórico Municipal de Ciutadella y el Archivo Municipal de Pollença. El recurso a fuentes documentales tan variadas indica que el estudio tendrá como ámbito todo el archipiélago y no el habitual análisis de cada isla por separado. A continuación, exponemos aquellos conceptos y métodos con los que trabajaremos la información que proporcionan dichas fuentes para responder a las preguntas planteadas en los objetivos.

El análisis de la navegación corsaria en un espacio determinado debe comenzar necesariamente con su delimitación. Para ello utilizaremos el concepto de mar territorial formulado en leyes como los *Usatges* de Barcelona y que también vemos aplicado en territorios como la república de Génova desde la Edad Media<sup>60</sup>. Entenderemos como tal la extensión de mar controlada visualmente desde tierra, concretamente desde los puestos de vigilancia costera. Para determinar el alcance de esta franja marítima utilizaremos los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para situar los principales puntos de vigilancia de la costa balear y calcular sus cuencas visuales (*viewshed*). Su respectiva visibilidad teórica nos proporcionará a su vez la visibilidad acumulada, es decir, el índice de correspondencia visual entre los diferentes enclaves y el control de zonas desde más de una posición. Su representación nos indicará la extensión de mar controlada desde la costa y que se consideraba como propia, constituyendo el espacio a proteger y en el que las instituciones baleares tenían margen para actuar. Esa capacidad disminuía una vez que las embarcaciones, tanto amigas como enemigas, salían del alcance visual de los centinelas y se adentraban en alta mar.

Una vez delimitado el espacio marítimo balear, los SIG también nos permitirán trazar las rutas de navegación corsaria a partir de la información que proporcionan las fuentes documentales. También se buscarán sus elementos condicionantes estudiando las condiciones del terreno y, concretamente, de las calas del litoral isleño que servían como lugar de desembarco y de aguada, así como la distribución de las poblaciones en torno a la orilla. Para ello contrastaremos los datos que aporta la documentación con

---

60 Valls Taberner (1984, 87-89) y Beri (2017, 342-43).

trabajos históricos y geográficos sobre Baleares realizados en la época estudiada, como el de Binimelis, otros posteriores, como el de Tofiño, además de recurrir a cartas náuticas actuales<sup>61</sup>. Todo ello, junto a la suma de los ataques y los avistamientos corsarios registrados en cada lugar, permitirá trazar las principales áreas de riesgo para la navegación y la seguridad de las poblaciones baleares.

La evolución del corso musulmán y cristiano contra las Baleares se analizará a partir de una base de datos con los sucesos recogidos en las fuentes. La necesidad de un registro de estas características la han puesto de manifiesto autores como Planas, considerando el riesgo de continuar valorando el corso contra las islas según la imagen semilegendaria arraigada en el folklore y en las crónicas locales<sup>62</sup>. No se trata de una metodología novedosa. Mollat du Jourdin ya la presentó como un recurso para estudiar la depredación marítima y se ha utilizado en varios trabajos sobre el caso valenciano<sup>63</sup>. La diferencia respecto a la propuesta de dicho autor es que en este caso no la utilizaremos para clasificar sucesos como actos de piratería o de corso, actividades que distinguimos según los parámetros de Fontenay y Tenenti, sino para valorar la magnitud de la amenaza corsaria, como se ha hecho en otras aportaciones sobre el reino de Valencia o la Corona de Aragón<sup>64</sup>. La novedad respecto a estos últimos es que no se limitará a un vaciado de las noticias que proporciona una fuente determinada, como las *Lletres missives* valencianas, ni tampoco consistirá en resumir los sucesos recogidos en las crónicas locales. La base de datos utilizada permite vaciar sistemáticamente la información que proporcionan las noticias. Un formulario elaborado con MySQL nos servirá para extraer los datos de cada caso y valorar las características de la amenaza corsaria. El trabajo continuará desarrollándose según un criterio geocronológico, situando los acontecimientos en el lugar y el momento en el que se produjeron. Asociar cada noticia a unas coordenadas determinadas permitirá elaborar los mapas de las rutas de la navegación corsaria señalados antes, mientras que su datación proporcionará las estadísticas necesarias para valorar parámetros como la estacionalidad del corso. La clasificación de los sucesos como ataques o avistamientos, cuya suma proporciona lo que venimos denominando actividad corsaria, es otra de las variables más importantes entre las de-

---

61 Binimelis (2014) y Tofiño (1789). Utilizamos la carta náutica Bluechart g2 HEU718L – Mar Mediterráneo v2012 de Garmin.

62 Planas (2000, 1: 83).

63 Mollat du Jourdin (1980), Guiral-Hadziiossif (1980) y Díaz Borrás (1990b).

64 Fontenay y Tenenti (1975), Pardo Molero (2001) y Colomar Ferrer (2015).



finidas en la base. Díaz Borrás ya utilizó la categoría avistamiento en su estudio sobre el caso valenciano entre finales del siglo xv y principios del xvi<sup>65</sup>. Entran en ella los casos en los que se detectó la presencia de embarcaciones enemigas o el desembarco de efectivos hostiles, pero que no terminaron en ataque, produciéndose posiblemente para hacer aguada, conseguir provisiones y/o evaluar el estado de la costa. El paso de esas naves por el litoral no tenía por qué terminar con una agresión, pero sí incrementaba las posibilidades de que se produjese. Su presencia aumentaba el riesgo para la navegación y para las poblaciones cercanas a la orilla, una situación que quedaba reflejada en las primas de la contratación de seguros marítimos. En cambio, la categoría ataque recoge aquellas ocasiones en las que sí sabemos o tenemos indicios de que hubo una agresión por parte de los corsarios. Para valorar mejor la materialización de la amenaza corsaria, hemos establecido tres subcategorías con un criterio geográfico, distinguiendo entre ataques marítimos, costeros e interiores. Semejante contraste permitirá situar el ámbito de la actuación enemiga y delimitar zonas en función de la posibilidad de ser atacadas. Junto a ello, para determinar la capacidad de las flotillas corsarias y contrastarla con la evolución defendida por autores como Bono, hemos establecido otros campos como el tipo y el número de buques que formaban las escuadras enemigas<sup>66</sup>. Para ello también se incluyen campos para las bajas en términos de heridos, muertos y cautivos en cada uno de los dos bandos durante los ataques. Finalmente, resumimos el suceso, incluyendo otros datos menos frecuentes y sin un campo específico. Este método de recogida permite aplicar una minuciosa analítica de datos para elaborar las estadísticas y los gráficos correspondientes, que reflejarán la magnitud de la amenaza corsaria contra las Baleares en el período estudiado. La estructura y el volumen de datos superan la capacidad de las herramientas de procesado convencionales. Por eso hemos tratado los datos con el lenguaje de análisis estadístico R, utilizado en otras disciplinas para interactuar con grandes y complejas cantidades de información.

Valorar la importancia de las Baleares dentro de los dominios mediterráneos de la Monarquía hispánica y el consecuente interés de la Corona por contribuir a su defensa exige examinar el papel del archipiélago en la política hispana en el mar interior. Para ello debemos considerar tres aspectos. El primero es su participación en las operaciones anfibia dirigidas a conquistar ciudades norteafricanas como Túnez, Argel y Bugía, entendiendo dichos operativos como la aplicación más directa y destructiva de

---

65 Díaz Borrás (1990b).

66 Bono (1964).

los recursos marítimos, característica de la guerra mediterránea moderna<sup>67</sup>. Partiendo de los trabajos de Santamaría Arández y Deyá Bauzá, analizaremos la contribución logística de las Baleares a esas campañas, cómo cambió su implicación según el objetivo de cada empresa, las medidas que se tomaron para atender las demandas de los contingentes y cómo se resolvieron los problemas que surgieron<sup>68</sup>. El segundo aspecto que valoraremos es la contribución del archipiélago balear a mantener la presencia hispana en el norte de África. En este sentido cabe analizar su aportación a la construcción, reparación y dotación de los presidios, partiendo de los trabajos de Gutiérrez Cruz y de Alonso Acero a nivel general y de Sevillano Colom y Santamaría Arández para el caso balear, comparando la implicación de las islas con la de otros enclaves como Cartagena y Málaga<sup>69</sup>. Mantener la presencia hispana en el Magreb también exigía entablar relaciones cordiales con las dinastías magrebíes que se oponían a la expansión otomana en la región, apoyando a la Monarquía hispánica y actuando como estados-tapón para frenar el avance de la Sublime Puerta. En el caso de Baleares, los contactos más importantes fueron los mantenidos con el reino de Cuco, pero también hay que examinar el paso de delegados y/o exiliados de esas dinastías magrebíes por el archipiélago, que servía de enlace para el contacto con la Corte hispana<sup>70</sup>. El tercer aspecto por considerar es la situación del archipiélago dentro de la extensa red de información que la Monarquía hispánica mantenía en el Mediterráneo<sup>71</sup>. Para ello, examinaremos la recopilación y el intercambio de información por parte de Baleares con los territorios cercanos.

El estudio del sistema defensivo precisa analizar la evolución de sus diferentes componentes. Por una parte, los mecanismos tradicionales se perfeccionaron con una mejora del sistema de avisos, una reorganización territorial de los contingentes armados civiles y con incentivos para que particulares pusieran sus embarcaciones a disposición de las instituciones. Por otra parte, con el paso de los años se introdujeron otros elementos para

---

67 Harding (1999, 39, 148 y 284) y Trim y Fissel (2006, 1-50).

68 Santamaría Arández (1991b) y Deyá Bauzá (2011).

69 Gutiérrez Cruz (1997), Alonso Acero (2000, 2006c), Sevillano Colom (1971) y Santamaría Arández (1991a, 1991b).

70 Seguí Beltrán (2019a).

71 Malcolm (2015, 37) considera precisamente el Mediterráneo oriental como a «news-hungry world», donde era vital recopilar la mayor cantidad de datos posible, debido a su fragmentariedad y a la irregularidad de su transmisión. Su afirmación puede extenderse perfectamente a la cuenca occidental del mar interior. Sola Castaño (2005), Carnicer García y Marcos Rivas (2005), y Sola Castaño y Varriale (2015).

mejorar la defensa contra los ataques enemigos: artillería, fortificaciones modernas como murallas y fortalezas abaluartadas, además de torres artilladas, junto con el envío de tropas profesionales y las patrullas realizadas por las escuadras de galeras mantenidas por la Corona. La metodología para estudiar cada uno de estos elementos se expone a continuación.

La vigilancia costera se ha analizado generalmente desde un punto de vista arquitectónico, prestando más atención a las torres que se construyeron para reforzar su capacidad<sup>72</sup>. El componente humano, salvo excepciones como el trabajo de Aparicio Pascual, se ha basado en criticar la labor de los vigilantes, destacando su dejadez como una de las razones del éxito de los ataques corsarios<sup>73</sup>. Consideramos que este enfoque no es el más adecuado, por lo que proponemos plantearlo a la inversa, centrándonos en la situación de los centinelas en determinados puntos del litoral para detectar posibles amenazas, comunicar el peligro y activar los mecanismos defensivos correspondientes. Para ello analizaremos cómo se nombraban, qué perfil tenían los candidatos elegidos, su sueldo y hasta qué punto hubo una dejadez de funciones. Junto a ello es necesario examinar cómo se transferían los avisos y cómo mejoró la comunicación al implantarse señales acústicas y visuales, de fuego y humo.

La movilización de las milicias locales era la respuesta más inmediata a la amenaza detectada por los sistemas de vigilancia. Su estudio toma como referencia los trabajos reunidos a nivel hispánico por Ruiz Ibáñez, además de los análisis de Mele y Mora Casado para Cerdeña y Valencia, partiendo en el caso mallorquín de los de Weyler Laviña y Segura Salado<sup>74</sup>. Nos interesa especialmente analizar el despliegue y la adaptación a las fuerzas avistadas por los centinelas, las medidas impulsadas por las instituciones para controlar el número de combatientes, pasando revista a los hombres de armas, y mejorar el envío de refuerzos de unas poblaciones a otras. Paralelamente, examinaremos cómo se reforzaron esos contingentes civiles enviando tropas profesionales al archipiélago. Analizaremos cuándo se situaron guarniciones en cada isla, su distribución y asentamiento, además de los problemas para alojar y pagar a los soldados, tomando como referencia los estudios dedicados al caso de Sicilia<sup>75</sup>.

---

72 Català Roca (1987), Cámara Muñoz (1991), Requena Amoraga (1997) y Colomar Ferrer (2015).

73 Aparicio Pascual (2017, 21-27), Santamaría Arández (1971, 216-17) y Segura Salado (1991, 12-16).

74 Ruiz Ibáñez (2009). Mele (2000) y Mora Casado (2015). Weyler Laviña (1862) y Segura Salado (1981).

75 Belloso Martín (2010) y Favaro (2010).

El análisis del armamento se centrará en la artillería, elemento clave en los cambios de la guerra durante la Edad Moderna<sup>76</sup>. A diferencia del carácter técnico de las aportaciones que giran en torno a la teoría de la revolución militar, en este estudio abarcaremos otros tres aspectos. El primero es la administración de los arsenales con la creación de cargos locales, como el de municionero, al que las autoridades locales encomendaban el armamento y la munición, además de encargarse de los recursos de titularidad real hasta finales del siglo xvi<sup>77</sup>. El segundo son las vías de obtención del armamento y la munición necesarios para defender las islas, un aspecto que Pardo Molero ha analizado para el caso valenciano<sup>78</sup>. Su trabajo servirá de guía para conjugar los datos proporcionados por varias publicaciones dedicadas al caso balear, valorando cómo se cambió de estrategia según las posibilidades del momento, para garantizar el buen estado y la funcionalidad del parque artillero<sup>79</sup>. El tercer y último aspecto será la progresiva institucionalización y la formación de los artilleros que debían manejar ese armamento, una cuestión abordada a nivel hispánico por Ladero Galán, Cossart y Arroyo Martín, contando con el trabajo de Ribas de Pina como base para el ámbito mallorquín<sup>80</sup>. En este sentido, cabe estudiar el armamento de la población y las medidas impulsadas para controlarlo, también a través de revistas de armas como la de 1515<sup>81</sup>. Para ello, aplicaremos un análisis de *clústers* a la *mostra* para valorar los puntos en común entre los diferentes arsenales personales y delimitar «perfiles armamentísticos», es decir, grupos de personas con arsenales de características similares, para después determinar quiénes estaban en cada grupo y dónde habitaban o qué profesión tenían. También se abordarán las competiciones de tiro y las carreras de jinetes, realizadas a instancias de las instituciones para comprobar las habilidades de la población con diferentes tipos de armamento, además de para instruir a los habitantes menos diestros en el uso de armas más modernas.

La fortificación de las islas se estudiará a partir del análisis de las murallas, las fortalezas, las torres y las iglesias rurales. En este caso nos apoyaremos en trabajos de carácter arquitectónico, entre los que destacan los de

---

76 Quatrefages (1996), Pardo Molero (2008a) y Güell Junkert (2008).

77 Seguí Beltrán (2013b).

78 Pardo Molero (2008a).

79 Weyler Laviña (1862), Ribas de Pina (1922), Estabén Ruiz (1978), Alomar Canyelles (1998) y Deyá Bauzá (2017).

80 Ladero Galán (2006), Cossart (2017) y Arroyo Martín (2017). Ribas de Pina (1922).

81 Sevillano Colom (1971) y Ferrer Socías (2006).

Cámara Muñoz, pero nos interesará especialmente examinar el desarrollo de las defensas según las necesidades y los objetivos de cada momento, en la línea que marca Pardo Molero en el caso valenciano<sup>82</sup>. Las murallas de las principales poblaciones son las que han llamado más la atención de los historiadores. Pero también cabe fijarse en las que se levantaron en localidades más pequeñas como Andratx y Santanyí<sup>83</sup>. En el caso de las fortalezas, además de examinar cuestiones como la tenencia y la designación de los guardas, interesa abordar la transición de los castillos roqueros de época musulmana a favor de fortalezas costeras, edificadas según el modelo abaluartado para proteger los principales puertos, como el castillo de San Felipe en Mahón<sup>84</sup>. Consideramos que el estudio de las torres estará mejor planteado si lo consideramos como un refuerzo del sistema de vigilancia, más que como la base del propio dispositivo, como se ha hecho habitualmente<sup>85</sup>. En consecuencia, analizaremos el momento, los objetivos, los procedimientos y los problemas de la construcción de las torres. Utilizaremos nuevamente los SIG para determinar su dominio visual mediante el cálculo de cuencas visuales y, sobre todo, su correspondencia entre ellas a partir de la obtención de líneas de visibilidad (*sight lines*), lo que permitirá valorar la capacidad para retransmitir señales de humo o fuego. El estudio de la fortificación también englobará el refuerzo de las iglesias rurales<sup>86</sup>. Se trata de una cuestión poco tratada en la que habrá que valorar su dotación y las circunstancias en que sirvieron de refugio a la población. El análisis de las diferentes estructuras y su geolocalización con los SIG permitirán elaborar un mapa de la configuración de la malla defensiva fortificada a lo largo del territorio, comparando las posibles diferencias en cómo se fortificó cada isla.

El último apartado del sistema defensivo a estudiar es la defensa marítima. Para ello hay que valorar las peticiones de las autoridades locales a la Corona para el envío de las escuadras de galeras a las aguas baleares, además del papel del propio archipiélago como punto de paso para las flotas y el abastecimiento de remeros<sup>87</sup>. También cabe profundizar en las

---

82 Cámara Muñoz (1998) y Pardo Molero (2001).

83 Escandell Bonet (1970), Fornals Villalonga (1983b, 1988), Posadas López (1989a), Bernat Roca y Serra Barceló (2001), Tous Melià (2002), Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008), y Domingo Pons (2019).

84 Fornals Villalonga (1996).

85 González de Chaves Alemany (1986), Fornals Villalonga (1989) y Posadas López (1989b).

86 Serra Rodríguez (2000) y Marí Colomar (2009).

87 Thompson (1968), Heras Santos (1990), Lomas Cortés (2013) y Seguí Beltrán (2018c).

propuestas del soberano para que los territorios de la Corona de Aragón formasen escuadras conjuntas, una fórmula a la que se había recurrido desde la baja Edad Media<sup>88</sup>. Sin embargo, a pesar de los éxitos que Vicens Vives atribuyó a la reunida en 1492 contra los genoveses, todo apunta a que fue un recurso problemático con escasos resultados, aunque la Corona no dejara de intentar que sus territorios aportasen recursos para crear una fuerza de esas características<sup>89</sup>. Estos dos aspectos de la defensa naval servirán así tanto para evaluar un componente del sistema defensivo como para valorar la implicación de la Corona en la protección de las aguas baleares. Dicho aspecto también incluirá el estudio de las iniciativas isleñas para defender su propio espacio marítimo mediante el armamento de embarcaciones de particulares. En la línea del análisis realizado por Brogini, examinaremos qué zonas debían cubrir esos buques para expulsar al enemigo de las aguas baleares o evitar agresiones contra las naves que las surcaban<sup>90</sup>.

El estudio de todos y cada uno de los componentes proporcionará una visión global de la defensa de las Baleares. Dicha perspectiva permitirá valorar la implicación de la Corona en la protección de las islas, el papel desempeñado por las instituciones isleñas y su colaboración con las autoridades reales, la conjugación de los elementos tradicionales y modernos, y estáticos y dinámicos, además de la progresiva preferencia por los mecanismos terrestres frente a los marítimos que ha señalado la historiografía. Asimismo, esta labor nos ayudará a responder a la pregunta sobre la existencia de un sistema defensivo balear o, por el contrario, de varios sistemas defensivos insulares, debiendo evaluar en este último caso la colaboración existente entre ellos.

La efectividad del sistema defensivo balear o de los distintos sistemas defensivos insulares frente a la amenaza corsaria se determinará a partir de las bajas sufridas por cada bando durante los ataques, especialmente con el número de cautivos. Se trata de una cuestión con una abundante bibliografía a todos los niveles, para cuyo análisis seguiremos las definiciones propuestas por Fontenay y Torró Abad para discernir entre cautivos y esclavos, dos conceptos a menudo asimilados en la documentación y sobre cuya distinción existe todavía un amplio debate<sup>91</sup>. En el caso de los cautivos enemigos analizaremos cuándo se pudo rechazar los ataques y

---

88 Díaz Borrás (1993).

89 Vicens Vives (2010) y Casanova Todolí (1981).

90 Brogini (2006, 288-91).

91 Fontenay (2008) y Torró Abad (2008).

cuántos integrantes del contingente asaltante fueron capturados, ponderando su número con el registrado en otros territorios como Cataluña, Valencia y Granada<sup>92</sup>. Una vez conjugadas las cifras proporcionadas por la documentación y los trabajos como los de Ferrer Abárzuza, comprobaremos cuántos fueron importados y cuántos llegaron como parte del botín de las expediciones corsarias armadas en Baleares. En la medida de lo posible también examinaremos el sexo, la edad, la procedencia y la duración de la privación de libertad, para determinar las características del contingente de esclavos presente en las islas, siguiendo la línea trazada en varios estudios dedicados al caso mallorquín e ibicenco. Siguiendo la misma tendencia, habrá que valorar las vías utilizadas por los esclavos musulmanes para salir de la esclavitud y del cautiverio<sup>93</sup>. Paralelamente, siendo conscientes de que las defensas no fueron infalibles, habrá que examinar bajo qué circunstancias resultaron insuficientes para evitar que el enemigo capturase a parte de la población local. Nuevamente, es una cuestión analizada ampliamente a nivel hispánico<sup>94</sup>. Sin embargo, en este caso se aprecia una mayor necesidad de estudios más específicos, como el de Torreblanca Roldán en el caso malagueño, que permitan ajustar las tendencias señaladas a nivel general<sup>95</sup>. Para su evaluación en el caso balear recuperaremos el criterio geográfico utilizado para el curso para distinguir si su captura se produjo en el mar, la costa o más hacia el interior, al que sumaremos las variables utilizadas para analizar los atacantes que cayeron presos. Las dos se unirán para elaborar gráficos y mapas con R y los SIG, de forma similar a los estudios realizados por Fé Cantó para los siglos XVII-XVIII<sup>96</sup>.

Los estudios dedicados a la defensa de los territorios de la Monarquía hispánica raramente incluyen un análisis de la amenaza que debían enfrentar. Los estudios de Requena Amoraga, Pardo Molero, Martín Corrales, Colomar Ferrer y Velasco Hernández constituyen las excepciones a esta tendencia<sup>97</sup>. No obstante, como en el caso del último, abordar el curso y

---

92 Graullera Sanz (1978), Martín Corrales (1996), Martín Casares (2000) y González Arévalo (2006).

93 Vaquer Bennisar (1997), Mas Forners (2005) y Ferrer Abárzuza (2015).

94 Friedman (1983), Davis (2003), Martínez Torres (2004), Kaiser (2008), Tarruell Pellegrin (2015) y Hershenzon (2018).

95 Torreblanca Roldán (2008).

96 Fé Cantó (2015).

97 Requena Amoraga (1997), Pardo Molero (2001), Martín Corrales (2008), Colomar Ferrer (2015) y Velasco Hernández (2019).

la respuesta defensiva por separado conlleva el riesgo de tratar cada cuestión de forma irregular. Por ello, consideramos más conveniente desarrollar la investigación siguiendo un hilo cronológico. De esta forma podremos analizar conjuntamente cómo evolucionaron la amenaza corsaria y las medidas defensivas que se tomaron para contrarrestarla en la medida de lo posible o a fin de evitar la repetición de determinados ataques. La investigación se dividirá así en seis capítulos tomando como base la evolución de la guerra hispano-otomana, con el fin de contextualizar con el ámbito mediterráneo y con el desarrollo de la cuestión en otras regiones. La única excepción será el primer capítulo, donde se abordará la delimitación del espacio marítimo balear y el trazado de las rutas de la navegación corsaria, sirviendo de base para una mejor comprensión del resto de apartados. La delimitación de los capítulos también tomará en consideración los principales ataques contra las Baleares, pero estos no dominarán la investigación, sino que se situarán en su justa medida en el conjunto de las agresiones registradas. Seguidamente, un epílogo reunirá y analizará las bajas que sufrieron los dos bandos a lo largo de la cronología estudiada, con el fin de valorar la efectividad de las defensas. El trabajo terminará con un balance de lo tratado a lo largo de los apartados anteriores, con el que expondremos la conclusión de las cuestiones planteadas en los objetivos de la investigación.

\* \* \*

Este libro recoge parte de los resultados de mi tesis doctoral, dirigida por Eloy Martín Corrales y Gonçal López Nadal. El trabajo también incorpora las observaciones y las sugerencias que realizó el tribunal, formado por Maria Fusaro, Miguel Ángel de Bunes y Miguel J. Deyá Bauzá, así como los informes que realizaron María José Rodríguez Salgado y Chakib Benafri para la mención internacional de doctorado. Su publicación se realiza gracias al XX Premio de Investigación Ricart i Giral, que el Museu Marítim de Barcelona me concedió en 2019. Quiero agradecer al equipo del museo, en especial a Inma González y a Enric Garcia, el interés y la confianza que depositaron en el proyecto. También que mi labor quede reflejada como parte de la colección de estudios en historia marítima del museo.

Una investigación no se lleva a cabo sin contar con un apoyo que debe agradecerse. Pido disculpas en caso de olvidar a alguien, aunque esté presente para quien escribe estas páginas. Las virtudes que puede tener este trabajo se deben en buena parte a estas ayudas que aquí menciono, pero los errores son únicamente míos.



Elaborar este trabajo fue posible en su momento gracias a la beca de formación de personal investigador FPI CAIB 2014, que me concedió la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats del Govern de les Illes Balears, cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Gracias a ella pude dedicarme a la investigación a tiempo completo como parte del proyecto «Dentro y fuera: cambio institucional e integración social y cultural en el imperio español contemporáneo, 1550-1950» (HAR2015-68183-P) en el marco del Grup de Recerca en Imperis, Metròpolis i Societats Extraeuropees (GRIMSE) de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), además de integrarme hasta 2019 en el Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (IEHM) de la Universitat de les Illes Balears (UIB). También he de agradecer las ayudas COFRE 2014 y 2016 de la UPF, que me permitieron financiar las estancias de investigación en centros españoles y europeos. Actualmente, debo agradecer a la Direcció General d'Innovació i Recerca (actualmente de Política Universitària i Recerca) de la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme del Govern de les Illes Balears, por la concesión de una ayuda para la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación, financiada por la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca, que me permite formar parte del Grup d'Estudis d'Història Econòmica liderado por Carles Manera.

Uno de mis mayores agradecimientos debo hacerlo a mis directores, Eloy Martín y Gonçal López. Quiero agradecerles todo el apoyo que me han prestado a lo largo de estos años, con su amistad, ánimos y consejos, con los que, por lo menos a mi parecer, he crecido como investigador. He sido muy afortunado de poder contar con ellos, en parte revisando las páginas de este libro y, antes, de la tesis en que se basa. Sé que podré seguir haciéndolo en el futuro. Antònia Morey también merece una mención especial en este apartado. Su amistad y constante apoyo ha sido fundamental durante todos estos años y, especialmente, desde mi incorporación al área de Historia Económica.

En la UIB he podido trabajar cerca de otras personas que me han ayudado mucho. Quiero destacar al resto de compañeros del área de Historia Económica: Carles Manera, Ramon Molina y José A. Pérez Montiel. De la misma universidad quiero agradecer el apoyo y los ánimos de otros profesores y compañeros como Miguel J. Deyá Bauzá, Antonio Planas, Ramon Català, Mateu Colom, Maria Barceló y Francisco García. En la UPF quiero extender este mismo agradecimiento a los profesores Josep M. Delgado, Jaume Torras, Martín Rodrigo, Josep M. Fradera, Enric Ucelay, Josep Pich, Betlem Castellà y Núria Sallés.

En los archivos mallorquines he conocido a numerosos investigadores con quienes he podido llegar a forjar una buena amistad y debo agradecerles tanto las numerosas referencias como el apoyo que tan amable me han

prestado: el señor José Villalonga, Miquel Garí, Toni Mas, Damià Ferrà-Ponç, Mateu Ferrer, Xisco Molina, Victòria Burguera y Wilfrid Tannous. Debo agradecer también las palabras de ánimo de otros investigadores que he tenido la suerte de conocer a lo largo de estos años: Miguel Ángel de Bunes, Manuel Lomas, Luis Fé, Miquel Àngel Casasnovas, Fanny Tur Riera y Lizbeth Chaviano, entre otros que por cuestiones de espacio no puedo nombrar. Asimismo, agradezco todo el apoyo que me prestaron los profesores Bernard Vincent y Wolfgang Kaiser durante mi estancia en la École des Hautes Études en Sciences Sociales con Bernard Vincent y en la Université Paris 1 Panthéon-Sorbone, que han sido de especial importancia para este trabajo y para mi propio desarrollo como historiador. De la misma estancia en París tampoco quiero olvidar a mis compañeros del Colegio de España, con los que tantos buenos momentos compartí.

Quiero transmitir también mi agradecimiento al personal de los archivos donde he trabajado para esta investigación: Archivo General de Simancas, Arxiu del Regne de Mallorca, Arxiu Municipal de Pollença, Arxiu Històric d'Eivissa i Formentera, Biblioteca Pública de Maó, Arxiu Històric Municipal de Ciutadella, Arxiu Diocesà de Mallorca, Arxiu Capitular de Mallorca y Arxiu Municipal d'Alcúdia. También al de las bibliotecas de la UIB, la UPF, la Biblioteca Bartolomé March y la Biblioteca Nacional de España.

Durante todos estos años tampoco ha faltado el apoyo de mis amigos, en especial de Pau y de Luisa, a pesar de no poder dedicarles siempre el tiempo que merecen al estar enfrascado en la investigación. Junto a ellos, quiero destacar también a Alejandra tanto por su amistad como por enseñarme a utilizar los SIG, aportando muchísimo a este trabajo.

Finalmente, las muestras de apoyo y cariño de mi familia han sido fundamentales durante todo el proceso. Quiero destacar en primer lugar a mi madre Maria Antònia, por ser quien lleva más tiempo siguiendo el proceso casi tan de cerca como yo, así como mi hermano Xavier, que me ha asistido allí donde mis limitados conocimientos informáticos no llegaran. Asimismo, agradezco todo el apoyo de mi padre Jaume, de Leo, de Fabián, Ana, Fabián y Gloria, así como de mis tíos, primas y primos. A estas últimas quiero agradecerles también todas las veces que me han acogido en Barcelona e Ibiza durante mis estancias de trabajo. Rebeca ha sido un pilar esencial, una fuente constante de amor, ánimo, apoyo y paciencia, sobre todo para no decaer en los momentos más duros. Por último, a mis pequeñas Ana y Sara, porque me dan todo el cariño y el apoyo que necesito con el simple hecho de existir, aunque aún no sean conscientes de ello.

## Aclaraciones, pesos y medidas

El estudio se centrará en el caso de las islas Baleares. Somos conscientes de que el archipiélago no era mencionado así durante el período estudiado y de que el término balear se utilizó en un sentido estrictamente geográfico hasta el siglo XVIII. En su lugar, la documentación del quinientos se refería al territorio como reino de Mallorca e islas adyacentes a él (Menorca, Ibiza y Formentera). La denominación resulta menos útil que el término balear para referirnos al conjunto del archipiélago, puesto que revela una falta de homogeneidad política e institucional. El reino se circunscribía únicamente a Mallorca, considerándose a las demás islas como un anexo sin representación en las principales instituciones mallorquinas, los jurados y el consejo general de la universidad. Estos a su vez carecían de poder alguno sobre las universidades menorquinas e ibicencas, a diferencia de la teórica subordinación de los gobernadores de estas islas respecto al *lloctinent general* o virrey de Mallorca<sup>98</sup>. Por lo tanto, a falta de otra opción mejor, el uso del término Baleares y del adjetivo balear debe entenderse aquí como una referencia al conjunto de dichas islas o a un elemento relacionado con ellas.

En el mismo sentido, la ciudad de Palma se conoció por el nombre de Ciutat de Mallorca, desde la conquista cristiana en 1229 hasta la promulgación del decreto de Nueva Planta en 1715, como resultado de traducir el topónimo árabe Madina Mayurqa<sup>99</sup>. En este libro nos referiremos a la capital mallorquina con su nombre actual, Palma, debido al simple hecho de que resulta mucho más fácil de identificar para el lector no local. Asimismo, cabe aclarar el uso del término «parte foránea», que en la época se utilizaba para referirse a la ruralía mallorquina. Mallorca contó con dos universidades desde las reformas que implantó el rey Sanxo en 1315. La ciudad disponía de su propia asamblea para tratar los asuntos de su gobierno, mientras que las parroquias rurales tenían el Sindicat de Fora como institución análoga, además de contar con sus propios jurados y consejo para gestionar los asuntos respectivos de cada localidad. El Gran i General

---

98 Planas (2000, 1: 104-14), Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 29) y Mas Forners (2020, 34-35, 40-43, 195 y 200-201).

99 Sobre los cambios políticos y administrativos que el final de la guerra de sucesión deparó al reino de Mallorca y las llamadas islas adyacentes a él, véase Deyá Bauzá (2018, 189-225, 255-310 y 371-434).

Consell, formado por consejeros ciudadanos y foráneos, se ocupaba de aquellos temas que repercutían en la totalidad del reino<sup>100</sup>.

En el terreno administrativo, debemos recordar la división administrativa de Mallorca y Menorca en términos, surgidos a partir de la concentración parroquial de los repobladores cristianos del siglo XIII<sup>101</sup>. En cambio, las Pitiusas se dividieron en cuarterones entre quienes participaron en la toma de Ibiza y Formentera: el arzobispo de Tarragona Guillem de Montgrí, el infante Pedro de Portugal y el conde Nuño Sanç. Los tres acordaron repartirse las islas infeudadas al primero de forma proporcional al contingente que cada uno aportase. Los términos y los cuarterones se convirtieron en la principal división administrativa hasta la adopción del modelo municipal<sup>102</sup>.

El sistema monetario mallorquín tenía como base la libra. A continuación, recogemos sus divisiones y, dados los cambios de valor, algunas equivalencias orientativas<sup>103</sup>.

1 libra (£) = 20 sueldos (s.) = 240 dineros (d.).

1 s. = 12 d.

1 d. = 2 mallas.

1 florín de oro de Aragón = 22s. 6s. = 270 d.

15 s. de Barcelona = 1 £ mallorquina.

13 s. y 4 d. de Valencia = 1 £ mallorquina.

1 ducado = 375 maravedís = 30 s.

1 escudo = 350 maravedís.

1 real = 34 maravedís = 10 ásperos.

1 dobla = 50 ásperos.

---

100 Sobre el régimen municipal mallorquín y sus cambios a lo largo de la Edad Moderna, véanse los trabajos de Planas Rosselló (1995, 2018).

101 Casanovas Camps (2007, 257-58 y 277-78).

102 Escandell Bonet (1995, 2: 168-211).

103 Por ejemplo, según Friedman (1983, XIII) y Martínez Torres (2010, 13), el escudo valió trescientos cincuenta maravedís hasta 1566. Su valor aumentó entonces a cuatrocientos hasta 1609, cuando pasó a valer cuatrocientos cuarenta. Sin embargo, el segundo autor indica que en las cuentas castellanas se contaba generalmente a trescientos cuarenta maravedís. Utilizaremos la moneda castellana como divisa-puente, para enlazar aproximadamente el sistema monetario mallorquín con el argelino, siguiendo las equivalencias que indican Haedo (1612, 24r-24v) y Merouche (2002, 31-35).

El sistema métrico mallorquín variaba según el objeto de medición. Seguidamente, recogemos las medidas citadas a lo largo del libro, con su equivalencia en kilogramos, metros o litros, basándonos en los trabajos de Sevillano Colom y Vaquer Bennasar<sup>104</sup>.

Medidas de peso:

1 quintal mallorquín (qt.) = 4 arrobas (@) = 40,7 kg<sup>105</sup>.

1 @ = 25 libras = 10,175 kg.

1 libra = 12 onzas (oz.) = 407 g.

1 oz = 33 g.

Medidas de longitud:

1 cana = 8 palmos = 1,564 m.

1 palmo = 0,1955 m.

Medidas para áridos:

1 cuartera (gra.) = 6 barcillas (bar.) = 70,34 l.

1 bar. = 6 almudes (alm.) = 11,72 l.

1 alm. = 4 cuartos = 1,96 l.

1 cuarto = 0,49 l.

100 qras. = 128 fanegas castellanas.

Medidas de aceite:

1 odre = 3 medidas = 49,74 l.

1 medida = 4 cuartanes = 16,58 l.

Medidas de vino:

1 cuartero = 4 cuartanes = 3,12 l.

## Abreviaturas

ACA: Archivo de la Corona de Aragón

CA: Consejo de Aragón

MP: Mapas y Planos

RC: Real Cancillería

---

104 Sevillano Colom (1974b) y Vaquer Bennasar (2001, 2007, 2017).

105 El quintal genovés eran 41,6 kg, 0,9 kg más que el mallorquín.

Reg.: Registro  
RP: Real Patrimonio  
AG: Apéndice General

ACM: Arxiu Capitular de Mallorca  
AC: Actes Capitulars  
SAG: Sagristia

ADM: Arxiu Diocesà de Mallorca  
COD: Còdexs  
MSL: Miscel·lània

AGS: Archivo General de Simancas  
CMC-I: Contaduría Mayor de Cuentas (1ª época)

EST: Estado  
GyM: Guerra y Marina

AHEiF: Arxiu Històric d'Eivissa i Formentera  
C: Clavaria  
D: Determinacions

AHM: Arxiu Històric de Maó  
UNIV: Universitat  
RP-A: Reial Patrimoni–Administració

AHMC: Arxiu Històric Municipal de Ciutadella  
CCG: Comptes del General  
COP: Clavaria. Ordres de pagament  
DCGM: Determinacions del Consell General de Menorca

AHN: Archivo Histórico Nacional  
COD: Códices

AHN-N: Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza  
FRÍAS: Archivo de los Duques de Frías

AMA: Arxiu Municipal d'Alcúdia  
C: Clavaria

AMC: Arxiu Municipal de Campos  
GOV: Governació

AMPo: Arxiu Municipal de Pollença  
C: Clavaria  
CR: Cúria Reial  
J: Juraria

ARM: Arxiu del Regne de Mallorca  
AA: Arxiu de l'Audiència  
AGC: Actes del Gran i General Consell  
AH: Arxiu Històric  
EU: Extraordinaris de la Universitat  
LC: Lletres Comunes  
LR: Lletres Reials  
RP: Reial Patrimoni  
S: Suplicacions  
BNE: Biblioteca Nacional de España  
MSS: Manuscritos  
doc./docs.: documento/os  
d/docs.s.n.: documento/os sin numerar.  
esp.: especialmente  
exp.: expediente  
f./ff.: folio/os  
leg./legs.: legajo/os  
lib./libs.: libro/os  
plg.: pliego  
s.f.: sin foliar  
vol./vols.: volumen/es

# 1. La navegación corsaria en las Baleares

La navegación mediterránea era esencialmente de cabotaje. Las embarcaciones procuraban mantener el litoral a la vista, aprovechando la cercanía entre las orillas del mar interior. Las rutas se configuraban como sucesiones de escalas, a lo largo de puertos, calas e islas. Estas últimas tenían una función fundamental en el trasiego de naves mercantes y corsarias. De ahí el interés de potencias como la Monarquía hispánica y el Imperio otomano por controlarlas, convirtiéndolas en «fronteras flotantes». En este primer capítulo pondremos el caso de las Baleares como ejemplo del valor de las islas para la navegación, concretamente en el caso de las expediciones corsarias. En primer lugar, definiremos la extensión que se consideraría por entonces como el mar territorial balear, es decir, aquella zona donde las autoridades isleñas tenían jurisdicción y capacidad para defender las embarcaciones que surcaban sus aguas. En segundo lugar, estudiaremos las rutas y los lugares que los corsarios frecuentaban más durante su paso por el archipiélago, lo que nos permitirá establecer cuáles eran las zonas de mayor riesgo para la navegación y los puntos más expuestos a los ataques.

## 1.1. La delimitación del mar territorial balear

El control del mar ha sido una cuestión fundamental a lo largo de los siglos. Durante la Edad Moderna destaca la contraposición entre quienes defendían la libertad de los mares y aquellos que abogaban por el dominio de una potencia sobre el mar<sup>106</sup>. En cualquier caso, proteger la navegación fue uno de los principales objetivos de cualquier gobernante, especialmente en aquellas aguas que consideraba como propias o bajo su jurisdicción. Las leyes castellanas y las catalanas seguían

---

106 Grocio (1979).



el ejemplo romano al contener reglas para proteger la navegación en el espacio marítimo inmediato a sus costas, definiendo así mares territoriales. En el caso castellano, tomando como base las partidas de Alfonso X, algunos juristas sostenían que el monarca imponía una soberanía pública para defender esa zona, sus confines y los lugares inmediatos a ella<sup>107</sup>. El caso catalán resulta mucho más claro. Según el sexagésimo *usatge* (*Omnes quippe naves*), el ámbito marítimo jurisdiccional catalán se extendía en los siglos XI-XII desde el cabo de Creus hasta Salou. Al igual que la legislación genovesa, las leyes del principado utilizaban hitos geográficos para delimitar la extensión de su mar territorial. A continuación, añadían que el dominio del conde de Barcelona se extendía mar adentro unas doce leguas, unos 66 km, la distancia a la que se avistaba un bastimento desde el monte Tibidabo<sup>108</sup>.

La delimitación de los mares territoriales de las islas resulta muy clara en el primer punto, dado el carácter perimetral de su costa. En consecuencia, lo fundamental en el caso isleño es determinar hasta dónde se extendían. La capacidad de la vigilancia costera o, mejor dicho, la agudeza visual de los centinelas era lo que determinaba hasta dónde llegaban las aguas jurisdiccionales y dónde empezaba lo que conocemos como alta mar. Desafortunadamente, desconocemos el alcance visual de todos los centinelas isleños, pero algunos avisos indican que podían avistar embarcaciones situadas a unas veinte millas del litoral, 32,19 km, una distancia que podemos tomar como referencia para el análisis<sup>109</sup>. La fotografía 1 permite apreciar el dominio visual que los vigilantes tenían de gran parte de la costa y las aguas cercanas.

---

107 Alfonso X (1807, 710-11: partida 3, título 28, ley 3) y Hevia Bolaños (1790, 451-53).

108 Valls Taberner (1984, 87-89), Ferrer Mallol (1999, 113-14 y 129-30), Palou Miquel (1999, 777-79) y Beri (2017, 343).

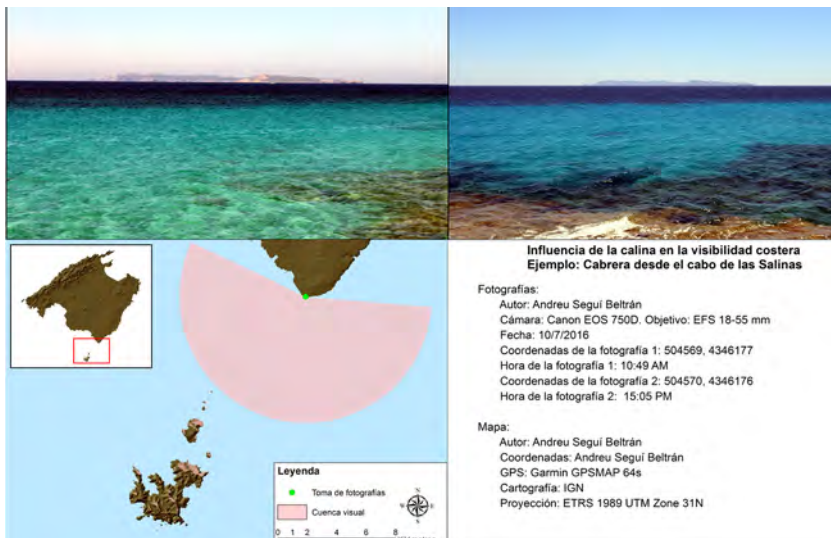
109 AMPo, C, lib. 1.209, s.f.; lib. 1.237, s.f.



**Fotografía 1. Vistas desde las atalayas de Albercutx, Alcúdia y El Toro.  
Fuente: Fotografías tomadas por el autor.**

Desde la atalaya de Albercutx, a 378 m de altura, se controla toda la bahía de Pollença y la península de Formentor. Desde la atalaya de Alcúdia se atisba la misma bahía y también la alcudiense, que termina en el cabo Ferrutx. Desde la del Toro en Menorca se tenía un gran dominio visual del puerto de Fornells y se avistaba casi toda la costa menorquina.

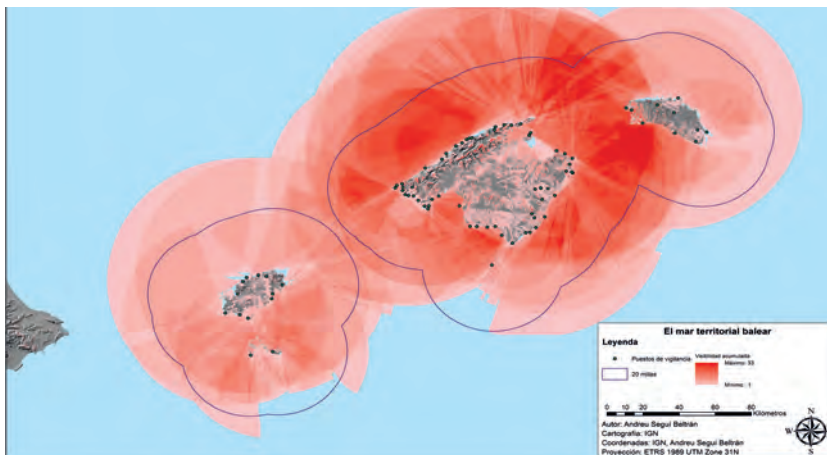
Los SIG permiten realizar una representación teórica de la visibilidad desde los puestos de vigilancia, cuya validez está limitada por la falta de parámetros como la agudeza visual del observador y la influencia de las condiciones ambientales. El primero no podemos medirlo, mientras que el segundo podemos apreciarlo en la fotografía 2.



**Fotografía 2. La influencia de la calina en la visibilidad costera. Cabrera desde el cabo de las Salinas.**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Véase la leyenda de la fotografía.

En ella se proporciona como ejemplo la incidencia de la calima en la visibilidad de la isla de Cabrera desde el cabo de las Salinas en tan solo cuatro horas y dieciséis minutos. La variación concuerda con la reducción de la visibilidad que la documentación cita en los días de niebla, en los que las brumas provocaban dudas entre los centinelas en cuanto al número de naves avistadas, además de condicionar el intercambio de señales de fuego y humo entre los puestos de vigilancia<sup>110</sup>.

La limitación de los SIG no quita el hecho de que representar cuencas visuales supone un punto de partida para analizar la capacidad del sistema de vigilancia isleño y, a su vez, la extensión del mar territorial balear. La suma de la visibilidad de dos o más puntos proporciona la visibilidad acumulada del conjunto<sup>111</sup>. Si sumamos todos los puestos de observación documentados y localizados, obtenemos en el mapa 1 una representación teórica del mar territorial balear, junto con el perímetro de las veinte millas indicadas por las fuentes.



**Mapa 1. El mar territorial balear. Representación teórica a partir de la visibilidad acumulada**  
Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a).

110 ARM, LC, lib. 334, f. 81v. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Sóller, doc. 19. Muntaner (1950, 528).

111 Llobera et al. (2010).

De acuerdo con el mapa, el alcance visual de los centinelas era muy superior al indicado en la documentación. Por lo tanto, como apunta la recreación llevada a cabo en enero de 2017, es posible que veinte millas fueran la distancia a la que podían distinguir si una embarcación era enemiga o no<sup>112</sup>. La ilustración señala que, además de gran parte del territorio isleño y parte de la costa valenciana desde Ibiza, los vigilantes del archipiélago dominaban visualmente un área teórica de 55.590 km<sup>2</sup>, que se correspondería con el mar territorial balear.

El espacio representado constituía el ámbito jurisdiccional del virrey de Mallorca, como máxima autoridad del reino y de sus anexos, aunque en la práctica delegase parte de su potestad en los gobernadores de Menorca e Ibiza en el control portuario y marítimo. La capacidad de las instituciones isleñas para asegurar la navegación era mucho menor una vez que las naves corsarias lo abandonaban para adentrarse en alta mar<sup>113</sup>. Al hacerlo generaban una notable incertidumbre sobre sus próximos movimientos, que se traducía en un incremento de la inseguridad marítima y la toma de medidas cautelares. Sirven de ejemplo las misivas del virrey Gaspar de Marrades a los bailes y capitanes mallorquines a mediados de junio de 1549, en las que les retransmitía el aviso que había recibido de una barca llegada de Barcelona. Su patrón comunicó que la escuadra de Dragut, formada por veintidós naves, se situó frente al puerto de la ciudad condal y capturó una embarcación en sus inmediaciones. Un día después se les perdió de vista porque se adentraron en alta mar. La carta, que indica el cambio de rumbo con la expresión «serien tirades enfora», destaca el hecho de que la escuadra corsaria salió del control visual de los centinelas barceloneses. Por esa razón, Marrades ordenó vigilar bien la costa mallorquina para detectar la flotilla del arráz lo antes posible, en caso de que se dirigiese a la isla, y decretar las medidas pertinentes a tiempo<sup>114</sup>.

El espacio marítimo o mar territorial se revela como una extensión de agua que variaba en función de las condiciones meteorológicas. En ella, las instituciones isleñas eran capaces de actuar para proteger la navegación en la medida de lo posible. Cabe ver en el siguiente apartado cómo los corsarios surcaban ese mismo espacio, poniendo en peligro las embarcaciones que lo navegaban y a la población de las localidades más cercanas a sus orillas.

---

112 Mayol Serra (2017, 41).

113 AMPo, C, lib. 1.209, s.f.; lib. 1.296, s.f.; lib. 1.237, s.f. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Santanyi, doc. 4; plg. Alcúdia, doc. 3.

114 ARM, LC, lib. 312, ff. 84r-84v.

## 1.2. Las rutas de la navegación corsaria y las principales zonas de riesgo

La historiografía tiende a generalizar la amenaza corsaria en una región, olvidando a menudo preguntarse qué puntos del litoral fueron los más perjudicados y por qué. El problema se aprecia perfectamente en Baleares en los estudios que han pretendido dar una visión regional, insular o incluso municipal del tema. Además del carácter perimetral de la costa, en el caso balear destaca la obvia necesidad de las islas de comunicarse entre ellas y con el exterior por vía marítima, con el riesgo añadido que los pasos marinos suponían.

Resulta muy difícil comparar actualmente la actividad corsaria en las diferentes islas del archipiélago balear, debido a que los 2.549 sucesos registrados entre ataques y avistamientos se distribuyen de forma muy desigual. Las noticias conocidas para Mallorca son mucho más numerosas que las disponibles para Ibiza y Menorca. La desigualdad se debe, por lo menos parcialmente, a que contamos con muchas más fuentes para la primera isla que para las otras dos. La diferencia no solo es cuantitativa. También es cualitativa, ya que en el caso ibicenco desconocemos en qué parte de su costa se produjo la mitad de los acontecimientos, siendo mucho más exactas las referencias para las demás islas.

La distribución de la actividad corsaria en los términos mallorquines y menorquines, y en los cuarterones ibicencos, reafirma esta disparidad. Pero también sugiere una mayor concentración en los distritos cercanos a los puntos de paso entre las diferentes islas o de contacto con otros territorios. Quedarnos aquí supondría aceptar que todo el litoral de un sector concreto estuvo sometido al mismo nivel de presión corsaria. Por esa razón, es necesario focalizar más, aun a riesgo de contar con una muestra menor, llevando el análisis a cabos, calas, islotes, playas y puertos. Los estudios toponímicos no siempre permiten conocer su denominación en el período y, por mucho que Piri Reis destacara el valor de ciertos fondeaderos, resulta muy difícil saber cuántas naves podían albergar, dadas las vagas referencias que aportan los diferentes autores, entre los que se observan incluso discrepancias<sup>115</sup>. A todas estas dificultades hay que sumarles las escasas indica-

---

115 Portocolom es un buen ejemplo de esa diferencia de pareceres. Piri Reis (2007, 173-76, esp. 174) lo consideraba como un buen puerto, al igual que cala Figuera de Santanyí y Portopetro. En cambio, Binimelis (2014, 112) indicaba que, a pesar de su gran extensión, su calado solo permitía que las galeras entrasen hasta la mitad, opinión que seguramente plasmó en la inspección de la costa mallorquina que el virrey Lluís Vich realizó en 1585 (Rosselló Vaquer 1977, 309). Hallamos otras discrepancias con el primer autor con el caso de cala Fornells en Menorca, donde los autores posteriores coincidieron en el peligro que suponían los bajíos existentes (Vargas Ponce 1787, 122; Tofiño 1789, 1: 203 y 217). La base de la toponimia balear la encontramos en los trabajos de Habsburg-Lorena (1984) y, especialmente, Mascaró Pasarius (1958, 1962). Sus aportaciones han servido de base para otras como las de Aguiló Adrover (1980), Torres Velasco (2010) y Pérez Pastor (2013).

ciones de los posibles puntos de aguada en cada uno de los lugares citados en la documentación, en los que debemos tener presente la variación del caudal de los torrentes según el nivel de las precipitaciones<sup>116</sup>.

Los núcleos de población representados en el mapa 2 fueron, junto con las fortalezas y las montañas, el principal refugio para los habitantes de las islas en caso de ataque. Su localización permite separarlos en localidades marítimas e interiores en Mallorca y Menorca, mientras que en Ibiza todas se encuentran en las inmediaciones de la costa, con la excepción de Balafía. Las villas, las aldeas y los caseríos cercanos a la orilla fueron los lugares más atacados de todo el archipiélago. En el caso mallorquín, las poblaciones situadas a más de 3 km del mar se encuentran en zonas montañosas, a las que los refuerzos tardaban más en llegar. La villa de Santanyí constituye una excepción a la afirmación anterior y, en casos como el asalto de 1531, el resultado parece que se debió tanto al factor sorpresa como a la lejanía de Porreres, localidad que debía prestar ayuda<sup>117</sup>. En Menorca, los ataques afectaron principalmente a los habitantes y trabajadores de los predios cercanos a calas como Santa Galdana, donde la escuadra de Dragut desembarcó en 1550, después de asaltar la villa mallorquina de Pollença<sup>118</sup>.

Las agresiones contra las poblaciones también deben valorarse según sus defensas. La mayoría no estaban fortificadas, por lo que algunas se amurallaron como consecuencia de un asalto para evitar sucesos similares y la pérdida de habitantes, aunque la medida no siempre resultara efectiva. El caso de Santanyí vuelve a ser muy ilustrativo porque la modesta fortificación, que se levantó tras el ataque de 1531, no impidió nuevos asaltos en 1546 y 1571<sup>119</sup>. Las murallas de tipo vertical tampoco salvaron del saqueo a los habitantes de Mahón en 1535 y a los de Ciutadella en 1558, al verse desbordadas las milicias locales por un contingente muy superior y carecer de refuerzos<sup>120</sup>. Las ciudades de Palma y Alcúdia tenían murallas más modernas, más hombres y más posibilidades de auxilio que las poblaciones menorquinas<sup>121</sup>. Por esta razón, los corsarios se limitaron a adentrarse en sus puertos o atacar sus inmediaciones. Lo mismo ocurrió en la villa de

---

116 Fontana Tarrats, Miró-Granada Gelabert y Juan Vidal (1975, 15-16), y Lluç Dubon (1997, 70-71).

117 Seguí Beltrán (2015b, 161-62).

118 Pardo Molero (2000, 84-85).

119 Binimelis (2014, 115) y Seguí Beltrán (2015b, 161-62).

120 Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010).

121 Tous Melià (2002) y Domingo Pons (2019).





**Mapa 2. Poblaciones de Baleares**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

Ibiza, bombardeada por los franceses en 1536, y su arrabal, atacado por los argelinos en varias ocasiones a lo largo del quinientos<sup>122</sup>.

Los corsarios no solo tenían en cuenta la situación geográfica y defensiva de las poblaciones a la hora de planear un posible asalto. También consideraban qué lugares podían utilizar como punto de escala durante sus expediciones. Concretamente, deseaban evitar una emboscada, como la que sufrieron los hombres de Kemal Reis en 1494. Se entiende así que su sobrino, Piri Reis, valorase positivamente la dificultad de acceso o la distancia de un lugar respecto a las principales localidades<sup>123</sup>. Del manantial situado en el puerto de Mahón alabó precisamente que las montañas que lo rodea-

122 AGS, EST, K 1.690, docs. 58a-59. Macabich Llobet (1965, 1: 123 y 375) y Colomar Ferrer (2015, 274 y 330).

123 Piri Reis (2007, 173).



ban permitían fondear allí sin tener que tomar precauciones. Las islas de Cabrera y Formentera, y los islotes de la Dragonera, el Espalmador, el Vedrà, Tagomago o del Aire, les ofrecían aún más seguridad al estar separados de las islas principales y estar despoblados, salvo por los centinelas que podía haber apostados. Las numerosas noticias relacionadas con Cabrera (196) y la Dragonera (203) también explican el empeño de las autoridades mallorquinas, al igual que el de las ibicencas en el caso de Formentera (30), por controlar esos «nidos de corsarios» en la medida de lo posible<sup>124</sup>.

Mallorca contaba con más lugares de escala o desembarco en la costa oriental. La mayoría de ellos se concentraba en el término de Artà y en las inmediaciones entre los de Felanitx y Santanyí, encontrándose cerca de este último la isla de Cabrera. En cambio, aunque no existían demasiadas posibilidades en la mayor parte de la serra de Tramuntana, donde las orillas eran muy altas y escarpadas, sus entradas de mar fueron las que los corsarios frecuentaron más, actuando además con mayor frecuencia en el litoral norte-noroeste mallorquín. La preferencia por este sector de la isla se debía a varios factores. Los fondeaderos solían estar comunicados con el resto del territorio por pasos de difícil acceso. Ello suponía una dificultad para dirigirse a las poblaciones, pero también garantizaba una mayor seguridad frente a posibles emboscadas y ralentizaba la llegada de refuerzos locales. También era la región con más puntos de aguada de la isla. Por lo tanto, a pesar de ser más escasas, las calas de la región eran más seguras y permitían reabastecerse mejor que las levantinas. La excepción era la costa del término de Artà, al noreste de Mallorca, ya que cuenta con unas características similares a la serra de Tramuntana y permitía pasar fácilmente a Menorca.

De acuerdo con todas estas características, se aprecian cuatro zonas del litoral mallorquín donde existía un mayor riesgo de sufrir un ataque corsario. Antes de analizarlas, la tabla 1 recoge los avistamientos y los ataques registrados en cada una de ellas, que nos permiten elaborar el mapa 3. A partir de él también podemos trazar unas rutas de navegación aproximadas, que se representan en el mapa 4.

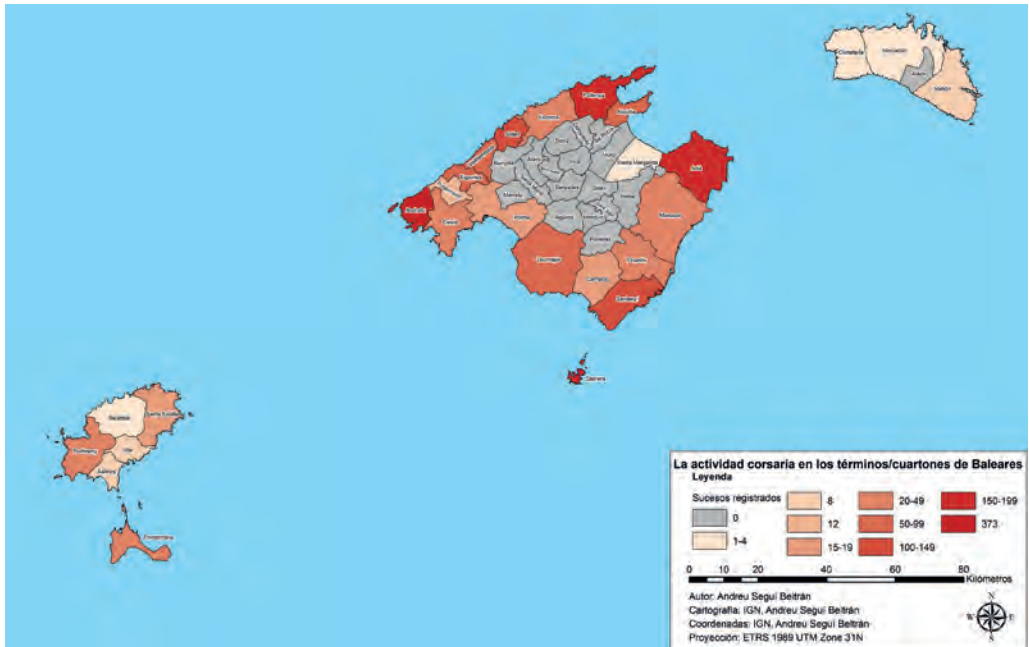
---

124 Seguí Beltrán (2018a, 1: 242 y 245-49).

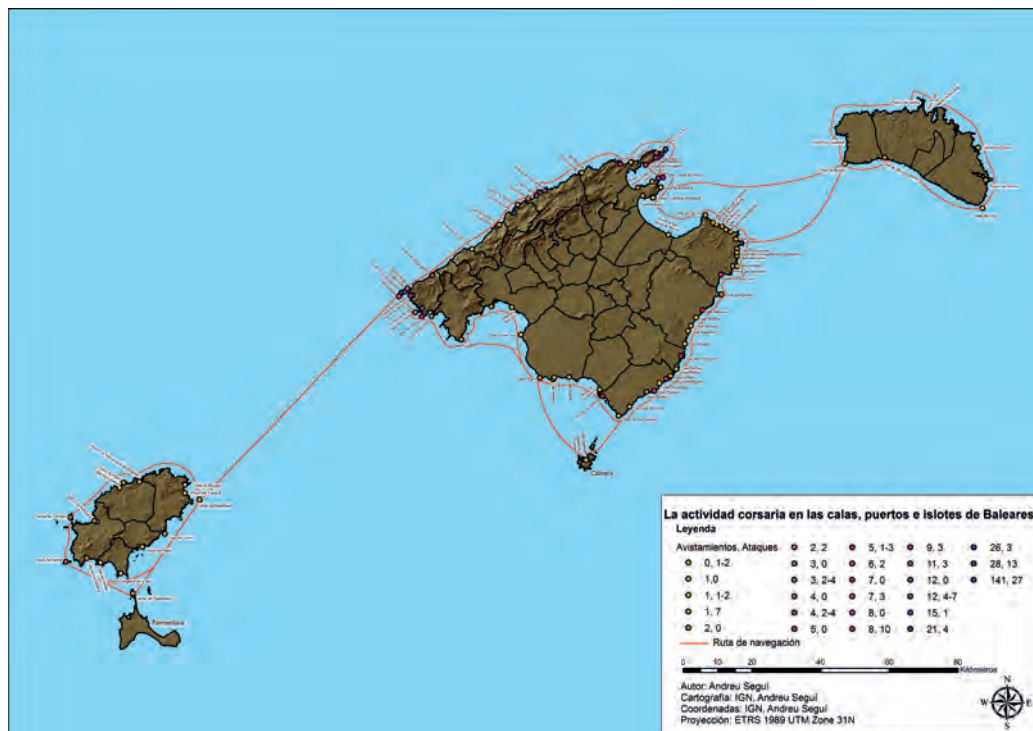
Tabla 1  
**ZONAS MÁS INSEGURAS PARA LA NAVEGACIÓN EN MALLORCA**

Zona	Términos	Avistamientos	Ataques	Total
1	Andratx	210	49	259
2	Alcúdia y Pollença	102	23	125
3	Escorca, Sóller y Valldemossa	70	22	92
4	Santanyí, Cabrera y Felanitx	35	23	58
5	Artà	22	5	27

Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 1: 261).



Mapa 3. La actividad corsaria en los términos y cuarterones de Baleares  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: véase la tabla 1.



Mapa 4. La actividad corsaria en las calas, los puertos y los islotes de Baleares  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

La primera zona, la más peligrosa, coincidía con el litoral del término de Andratx, así como el cabo de Gata lo sería en el sureste peninsular<sup>125</sup>. El puerto andragense servía de enlace directo con el de Valencia, cuando no se hacía escala en Ibiza, lo que era habitual en las travesías hacia Alicante, para pasar después a las costas murcianas y andaluzas. Carlos V siguió este derrotero al dirigirse a Cartagena en 1541, tras la jornada de Argel<sup>126</sup>. El puerto de Andratx servía de refugio a las naves que los musulmanes perse-

125 Velasco Hernández (2019, 104-5).

126 Campaner Fuertes (1967, 260) y Ferrer Mayans (1997, 67).

guían, como las que regresaron allí cargadas de queso en 1569, para evitar que una fragata berberisca las capturase<sup>127</sup>. Pero las defensas de su boca no siempre evitaron que el enemigo se adentrara para refugiarse y/o comprobar qué barcos se resguardaban allí, llegando a apresar más de uno o a realizar algún pequeño desembarco<sup>128</sup>. Los corsarios estaban al corriente del tráfico en la zona y contaban con lugares como el cabo del Llamp, cala s'Evangèlica y, sobre todo, las calas del islote de la Dragonera para acechar e interceptar las naves con origen y destino a la bahía de Palma<sup>129</sup>. En caso de tener éxito, los corsarios conducían frecuentemente las presas realizadas allí o en otras regiones a cala Lladó, donde también realizaban reparaciones<sup>130</sup>.

La segunda zona estaba más al norte y coincide con los términos de Pollença y Alcúdia. La mayoría de los ataques y los avistamientos registrados allí se concentra en la bahía pollensina y el inicio de la alcudiense. Sus puertos eran clave para la comunicación entre Mallorca y Menorca, ya que servían de enlace con Ciutadella<sup>131</sup>. Los corsarios podían refugiarse, hacer aguada y conducir sus presas a varios puntos de este litoral. Los más relevantes eran cala Murta, cala Gosalba y las calas del Pinar, además del islote de Formentor<sup>132</sup>. Todos ellos estaban situados a cierta distancia de las poblaciones más cercanas, lo que no les salvó de sufrir más de una emboscada, destacando la de las calas del Pinar en 1558<sup>133</sup>. Desde allí también controlaban, acechaban y atacaban el tráfico en la bahía alcudiense, del que destacaba el enlace del puerto mayor con la Provenza y el norte de la península itálica<sup>134</sup>. También bordeaban el cabo Formentor, buscando refugio y agua en cala Figuera, cala Bóquer y cala Sant Vicenç, utilizándolas para pasar a la siguiente zona, que tenía como centro el puerto de Sóller. Cala Ariant se utilizó de forma mucho más puntual para ese tránsito, hasta el punto de que las autoridades pollensinas retiraron la vigilancia desde 1538, salvo en momentos concretos<sup>135</sup>.

---

127 ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos d'Andratx i Calvià, doc. 21. Rosselló Vaquer (1980a, 8).

128 AMPo, C, lib. 1.209, s.f. ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos d'Andratx i Calvià, docs. 12, 43 y 52.

129 AMPo, C, lib. 1.209, s.f.; lib. 1.226, s.f.; lib. 1.237, s.f.; lib. 1.254, s.f. ADM, MSL, lib. 111, f. 32r. ARM, AGC, lib. 41, ff. 170r-171v. Binimelis (2014, 151).

130 AMPo, C, lib. 1.237, s.f. ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos d'Andratx i Calvià, doc. 4.

131 Rosselló Vaquer (1999) y Mayol Llopart (2005).

132 AMPo, C, lib. 1.206, s.f. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, docs. 1, 3, 9, 11, 21 y 26.

133 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, docs. 12 y 21. Binimelis (2014, 281-83) y Deyá Bauzá (1999).

134 Vaquer Bennasar (2007, 177, 2017, 63).

135 ARM, LC, lib. 298, ff. 37r-37v; lib. 314, ff. 79r-79v. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 2.

La tercera zona se encontraba entre las dos anteriores, formada por la costa del término de Sóller y parte del litoral de los de Escorca y Valldemossa. Piri Reis definió la rada sollerense como un buen puerto al que acudían muchas naves para cargar aceite<sup>136</sup>. También era un enclave fundamental para la comunicación con Cataluña, al ser el punto desde donde la travesía era más corta<sup>137</sup>. Por esa misma razón, el puerto sollerense redistribuía por la isla los avisos llegados del principado sobre el armamento y la salida de escuadras desde Marsella, y acerca de las acciones turco-berberiscas en la costa catalana<sup>138</sup>. El movimiento de los buques corsarios en esta zona se caracterizaba por un continuo vaivén, merodeando por las inmediaciones. La torre de su boca los mantuvo a cierta distancia, pero no evitó que bloqueasen la entrada, ni que accediesen en algunas ocasiones. La más destacada se produjo en 1542, cuando la escuadra de Salah Reis destruyó el citado torreón. En su ir y venir, las naves corsarias se apoyaban especialmente en dos lugares del término de Escorca: cala Tuent y el puerto de la Calobra<sup>139</sup>. Los dos tenían un importante calado y permitían hacer aguada. Además, desde el último podían atacar a quienes faenaban en los caseríos cercanos<sup>140</sup>. En otras ocasiones se refugiaron en varios puntos del término de Valldemossa, como cala Deyá, cala Llucalcari y la punta de la Foradada, aunque sus condiciones eran menos favorables y quedaban más expuestos a una emboscada. En este sentido, a mediados de junio de 1529, el baile de Sóller comunicó al de Pollença que los vigilantes apostados en la Foradada avistaron tres fustas de remos. Cuando intentaron entrar en cala Deyá, la milicia disparó sus espingardas, impidiéndoles desembarcar. Tampoco pudieron hacerlo en Llucalcari, donde uno de los buques embarrancó, mientras el resto optó por seguir bordeando la costa mallorquina<sup>141</sup>.

La cuarta zona se localizaba al otro extremo de la isla. Constituida por la isla de Cabrera y la costa de los términos de Santanyí y Felanitx, esta región también tenía un importante papel en la comunicación con el exterior. Las embarcaciones procedentes de Palma bordeaban el litoral mallorquín hasta el cabo de las Salinas. Desde allí ponían rumbo norte hacia Menorca, donde hacían escala para pasar a lugares más lejanos, o se dirigían hacia el sur para alcanzar poco después la costa de Berbería. Los cor-

---

136 Piri Reis (2007, 175).

137 Rullan Mir (1876, 1: 294).

138 ARM, LC, lib. 225, f. 190v; lib. 261, ff. 184v-185r. AMPo, C, lib. 1.231, s.f. Coll Julià (1954, 176-77).

139 AMPo, C, lib. 1.237, s.f. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 5; plg. Escorca, doc. 7.

140 AMPo, C, lib. 1.240, s.f.

141 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.

sarios seguían la misma ruta al dirigirse hacia el archipiélago, utilizando Cabrera como punto de escala, razón por la que Binimelis se refería a ella como «gran inimiga de Mallorca»<sup>142</sup>. Piri Reis destacaba la protección que su puerto ofrecía contra todos los vientos, recordando cuando a finales del siglo xv Kemal Reis y sus hombres asaltaron la torre construida en uno de los laterales de la entrada<sup>143</sup>. La fortificación fue destruida varias veces a lo largo del quinientos, ya que desde ella «nos guarda sino al port y a molts locs a on [los corsarios] poden estar que no saran vists». Ese era el problema principalmente con cala Gandulfs, que contaba con unas características similares a las del puerto mayor y, a pesar de tener menos lugares para desembarcar, ofrecía cobertura frente a la artillería de la torre. Por esa razón, los corsarios bajaron a tierra allí en más de una ocasión para atacarla<sup>144</sup>. En la costa de los términos de Santanyí y Felanitx destacaban lugares como cala Figuera y el puerto de Portopetro<sup>145</sup>. El resto de las calas parece que se utilizaron de forma mucho más ocasional. Falta ver en qué medida se sirvieron de otras y la importancia de lugares como el puerto de Campos, la actual colonia de Sant Jordi, en el conjunto de la actividad corsaria.

La necesidad de bordear la costa noreste hacia Alcúdia, Menorca o Italia, utilizando el puerto de Capdepera, plantea la existencia de una quinta zona, localizada en el término de Artà. Pero las noticias disponibles todavía son muy escasas<sup>146</sup>. Binimelis apuntaba la importancia de lugares como cala en Jeroni, conocida actualmente como cala de Sa Font, y el puerto de Sant Jordi, un cargador localizado hoy en día en el municipio de Son Servera y conocido con el nombre de Port Vell<sup>147</sup>.

Dejando Mallorca, de acuerdo con el mapa 4, las Pitiusas se caracterizaban por una zona de inseguridad triangular, cuyos vértices eran la isla de Formentera y los cuarterones ibicencos de Portmany y Santa Eulàlia. Las naves enemigas navegaban en continuos vaivenes entre estas tres esquinas, en torno al puerto de Ibiza.

Formentera, despoblada desde mediados del siglo xiv, era el elemento central de la navegación corsaria en las Pitiusas. Las pequeñas flotillas y las

---

142 Binimelis (2014, 124).

143 Piri Reis (2007, 173).

144 Binimelis (2014, 121-22) y Aparicio Pascual (2012, 37 y 46-47).

145 Rosselló Vaquer (1973, 2000) y Seguí Beltrán (2015b).

146 ARM, AH, lib. 516, f. 172v. ARM, LC, lib. 215, ff. 42r-42v; lib. 324, f. 99r. AMPo, C, lib. 1.237, s.f. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 3.

147 AMPo, C, lib. 1.206, s.f.; lib. 1.237, s.f. Binimelis (2014, 294-95).

grandes escuadras, como la argelina, la utilizaron como fondeadero<sup>148</sup>. Por esa razón, Escandell Bonet se refería a ella como un «apostadero continuo de argelinos»<sup>149</sup>. No sabemos qué puntos eran más concurridos porque, como en el caso de Cabrera, las fuentes se refieren al conjunto de la isla. Solo disponemos de referencias concretas a algunos sucesos ocurridos en el cercano islote del Espalmador, en cuyas inmediaciones Aydin Reis Cachi-diablo derrotó a las galeras de España en 1529<sup>150</sup>.

Dameto consideraba que los puertos de Ibiza eran poco relevantes a causa de sus numerosos bajíos<sup>151</sup>. Mucho más relevantes le parecían sus calas e islotes, que Habsburg-Lorena calificó después como pocos e insignificantes<sup>152</sup>. La mayor actividad se concentraba en los cuartos de Portmany y de Santa Eulàlia. El primero servía de enlace con los reinos de Valencia y Murcia, mientras que el segundo daba acceso a Mallorca. Cerca de sus orillas se encuentran los islotes más relevantes de la geografía ibicenca: por una parte, los del Vedrà y de Sa Conillera, y, por otra parte, el de Tagomago. Piri Reis se refirió a todos ellos como buenos puntos de escala<sup>153</sup>. Como se puede observar en el mapa 5, los dos primeros ofrecían un excelente control visual del espacio marítimo entre Ibiza y la costa valenciana, un área de gran importancia para la navegación.

---

148 AMPo, C, lib. 1.224, s.f. ARM, LC, lib. 298, f. 66r; lib. 311, f. 84r. Macabich Llobet (1952, 1965, 1: 374).

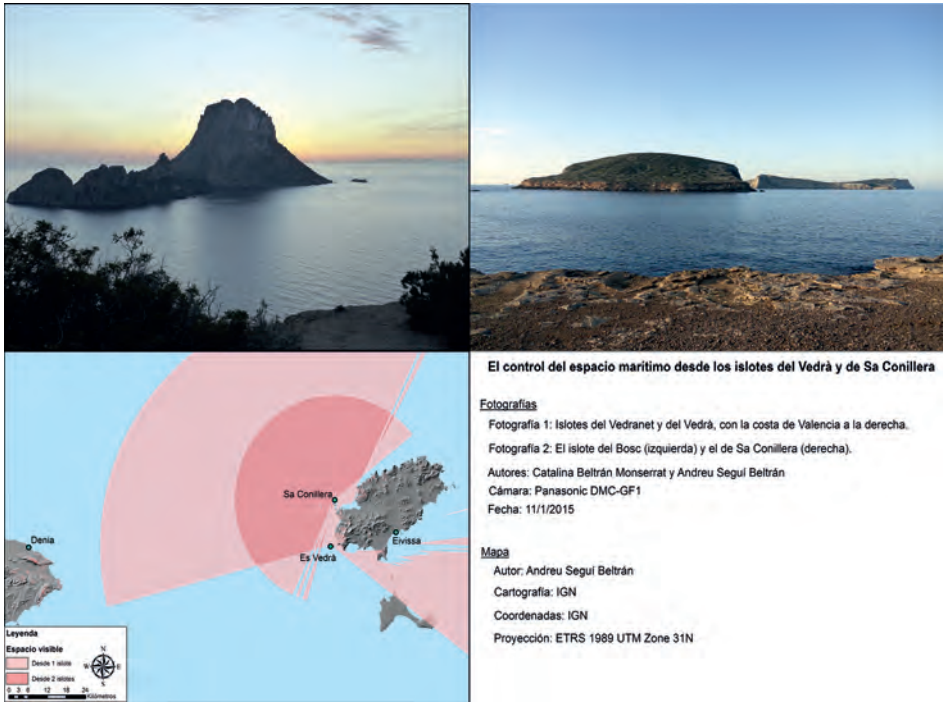
149 Escandell Bonet (1995, 2: 286-87).

150 Gordillo Courcières (1981, 218-26) y Pardo Molero (2001, 242-57).

151 Dameto (1632, 49-50).

152 Habsburg-Lorena (1984, 1: 23).

153 Piri Reis (2007, 175-76).



Mapa 5. El control del espacio marítimo desde los islotes del Vedrà y de Sa Conillera  
 Elaboración propia utilizando QGIS 3.4. Fuente: Véase la leyenda de la fotografía.

Eso los convertía en bases donde refugiarse y acechar las naves que surcaban tanto esas aguas como la bahía de Portmany, cuyo puerto solo fue atacado en algunas ocasiones<sup>154</sup>. Sa Conillera y el Vedrà también servían como punto de apoyo en la navegación hacia Formentera, por lo que buena parte de los ataques y los avistamientos se concentraban en las aguas y el litoral entre esta isla y los dos islotes<sup>155</sup>. El islote de Tagomago seguramente desempeñó la misma función de base contra la costa de Santa Eulàlia y la navegación con Mallorca. Otros puntos, como cala Pedrera y cala de Mayans, servían de complemento a los anteriores, aunque fon-

154 AHEiF, C, lib. 1.520, s.f. ARM, LC, lib. 314, f. 88r.

155 Escandell Bonet (1995, 2: 286-287) y Espino López (2006b, 38 y 42-43).



dear en ellos era más arriesgado. El cabo Llibrell, donde limitaban los cuarterones de Santa Eulàlia y Vila, proporcionaba un punto intermedio para corsear en las aguas de ambos distritos o intentar algún desembarco en sus costas.

Los cuarterones de Vila y Ses Salines presentan una menor actividad corsaria, relacionada con lugares como el Carregador de la Sal o el islote de la Plana. Las dos zonas poseían elementos clave para la economía ibicenca, como el principal puerto de la isla y la zona productora de sal, lo que unido a la proximidad de las poblaciones seguramente desaconsejaban utilizarlas para fondear<sup>156</sup>. En el caso del citado islote, significaba recalcar justo en la rada ibicenca, quedando a merced de un ataque local. Por su parte, los escasos datos disponibles para el cuarterón de Balansat parecen confirmar lo que señalaba Vargas Ponce, al afirmar la ausencia de buenas costas en esta zona, de carácter montañoso y poco extensa<sup>157</sup>. No obstante, la escasez de fondeaderos no libró a su población de las razias enemigas. La escuadra de Dragut permaneció durante varios días en el puerto de Sant Miquel en 1550, antes de poner rumbo a Mallorca. Todo lleva a pensar que el arráez solo pasó por la isla para rehacerse de los asaltos perpetrados en la costa peninsular. Por esa razón, optaría por recalcar en uno de los lugares más aislados y alejados de la capital, para reducir las posibilidades de sufrir un ataque comandado por el gobernador. Limitándose a saquear algunos caseríos cercanos, evitaba perder efectivos en escaramuzas similares a las ocurridas durante las dos décadas anteriores en los asaltos contra Ses Salines y Santa Eulàlia<sup>158</sup>.

Finalmente, Menorca se comunicaba con las costas catalanas, provenzales e italianas a través de los puertos de Mahón y Ciutadella, que a su vez desempeñaban una importante labor de escala en la navegación mallorquina hacia las mismas zonas. Asimismo, los jurados menorquines recordaron al príncipe Felipe que «le present ylla es cap de creu» entre Marsella y Argel<sup>159</sup>. Las travesías de la flotilla de Bernardino de Mendoza y de la escuadra comandada por Carlos V y Andrea Doria con motivo de la jornada de Argel son buenos ejemplos<sup>160</sup>. Por esa razón, la actividad corsaria se concentraba en las aguas y la costa de los términos de ambos puertos, las zo-

---

156 Hocquet (2002, 27-75) y Tur Torres (2014).

157 Vargas Ponce (1787, 3).

158 Macabich Llobet (1965, 1: 123), Escandell Bonet (1995, 2: 481-82) y Pardo Molero (2000, 84-85).

159 AGS, GyM, leg. 51, doc. 101.

160 AGS, EST, K 1.698, doc. 72. Campaner Fuertes (1967, 258).

nas con un tráfico marítimo más intenso. El gobernador Francisco Girón de Rebolledo informó a la emperatriz Isabel en 1536 sobre la importancia de defender Menorca. En su misiva afirmó «questo es mas que Rodas a causa de los buenos puertos»<sup>161</sup>. Dicha opinión, formulada en un lenguaje similar al utilizado para indicar la relevancia de otros enclaves de la Monarquía hispánica, refería la isla del Dodecaneso, conquistada por los otomanos catorce años antes, para destacar la necesidad de defender un punto esencial de la frontera con el norte de África. Sin embargo, generalizaba exagerando la importancia de todos los puertos menorquines.

El puerto de Mahón era el verdaderamente relevante, definiéndolo los jurados mallorquines en 1551 como «clau de tota la illa»<sup>162</sup>. Dameto compartió su opinión años más tarde, afirmando que el puerto mahonés era el elemento más destacado de Menorca<sup>163</sup>. El cronista, como hicieron posteriormente Vargas Ponce y Piferrer Fábregas y Quadrado Nieto, señaló que «assí dize el refran. Que la seguridad de los navios en nuestro Mediterraneo, son Junio, Julio, y Agosto, y el puerto de Maho»<sup>164</sup>. Se trata de una variante de la frase atribuida a Andrea Doria, en la que consideraba los mismos meses y la bahía de Cartagena como los mejores puertos del mar interior<sup>165</sup>. El mismo reconocimiento queda patente en las descripciones que realizaron Piri Reis y Tofiño, calificándolo como un puerto grande y seguro, con varios islotes y numerosas calas que servían de fondeadero<sup>166</sup>. Al norte y al sur del puerto mahonés, desde los islotes d'en Colom y del Aire, con capacidad para fondear escuadras de cierto tamaño, los corsarios podían acechar el tráfico marítimo desde una posición segura, especialmente desde que la construcción del castillo de San Felipe incrementó el riesgo de adentrarse en la rada mahonesa<sup>167</sup>.

La cala de Ciutadella era mucho menos importante que el puerto de Mahón. Piri Reis y Tofiño la describían como un puerto muy pequeño, donde no podían entrar grandes embarcaciones y en el que no era demasiado seguro fondear<sup>168</sup>. Al sur, las naves corsarias podían acechar el tráfico marítimo desde el cabo de Artrutx, lo que explica que allí hubiese una de

---

161 AGS, EST, K 1.690, doc. 144.

162 AGS, GyM, leg. 41, doc. 76.

163 Dameto (1632, 48-49).

164 Vargas Ponce (1787, 116) y Piferrer Fábregas y Quadrado Nieto (1888, 1286).

165 Gella Ituriaga (1944, 1: 34, 63 y 106-7).

166 Piri Reis (2007, 173) y Tofiño (1789, 211-13).

167 AGS, EST, leg. 475, d.s.n. AGS, EST, leg. 305, doc. 69. Fornals Villalonga (1983a, 1996).

168 Piri Reis (2007, 173) y Tofiño (1789, 221-22).

las cinco atalayas ordinarias de la isla<sup>169</sup>. Los corsarios también contaban con un excelente refugio cerca de allí, en *cala Santa Galdana*<sup>170</sup>.

Además de los principales puertos de la isla, cabe considerar otros puntos del litoral menorquín, concretamente de su sector centro-norte. La bahía de Fornells, a pesar de los peligrosos bajíos que llevaron a numerosos naufragios, era un fondeadero de grandes dimensiones y aislado desde el que se controlaba el cabotaje al norte de Menorca. Los autores también destacan en la zona el puerto de Sanitja, aunque no era muy profundo y solo podía albergar naves de mediano porte. Tampoco hay que olvidar otros fondeaderos como la ensenada de Anfos, conocida actualmente como bahía de Tirant, una entrada de mar ubicada entre el cabo de Cavalleria y la bahía de Fornells, así como el arenal de Castell<sup>171</sup>. Por tanto, todo apunta a que el sector centro-norte de Menorca sería otra zona de notable riesgo, donde los corsarios podían interceptar el tráfico entre los dos principales puertos y las comunicaciones con otras zonas más lejanas.

\* \* \*

El mar territorial balear abarcaba las aguas controladas visualmente por el sistema de vigilancia costera isleño. En ellas, las autoridades de cada isla tenían potestad para decretar medidas para proporcionar una cierta seguridad a la navegación. También adoptaban otras de carácter preventivo para contrarrestar la incertidumbre generada cuando el enemigo se adentraba en alta mar, donde la capacidad para intervenir era menor.

Las naves corsarias centraban su actividad en torno a los puertos secundarios en Mallorca y en los principales en Menorca e Ibiza. Las defensas de sus entradas no siempre pudieron impedir la entrada del enemigo, ni la consecuente captura de barcos y de personas en su interior. Durante su paso por las Baleares, los corsarios utilizaban las calas cercanas a los lugares mencionados, especialmente si contaban con un buen calado y unas dimensiones suficientes para albergar, por lo menos, flotillas pequeñas y medianas. Casi todas estaban a una cierta distancia de las poblaciones del lugar, lo que disminuía las posibilidades de una emboscada que les obligase a reembarcar rápidamente, renunciando a buena parte del botín. También servían como punto de aguada y de reparación de naves. Todas estas características las convertían en lugares adecuados para realizar las paradas téc-

---

169 Nicolás Mascaró (1994, 7 y 17).

170 AGS, EST, leg. 475, d.s.n.; leg. 316, doc. 238; leg. 317, doc. 264.

171 Riudavets y Tudury (1982, 2: 1067), Lafuente Vanrell (1992, 70) y Colomar Ferrer (2015, 308).

nicas necesarias. Pero también eran enclaves excelentes para esperar o saltar de zona en zona, buscando la oportunidad de conseguir una presa valiosa. En caso de no lograrla, los mismos lugares servían de trampolín para dirigirse a otro de los territorios con los que se comunicaba el archipiélago, en su función de encrucijada de rutas marítimas o como parte de la diagonal insular que comunicaba ambos extremos del Mediterráneo occidental.



## **2. La configuración de la nueva frontera mediterránea (1480-1515)**

Las coronas de Castilla y de Aragón unieron sus fuerzas para terminar la conquista peninsular a finales del siglo xv. La toma de Granada otorgó un carácter exclusivamente marítimo a la frontera con el islam, a pesar de la permanencia de moriscos en el territorio. En este capítulo analizaremos la amenaza corsaria musulmana durante el conflicto granadino, pero también cómo se desarrolló el corso cristiano al romperse los tratados que se firmaron con distintas potencias conforme entraban en disputa sus intereses en la península itálica. Asimismo, valoraremos la entrada en escena de los primeros corsarios turcos, concretamente de la escuadra de Kemal Reis, a raíz de la petición de auxilio del rey nazarí al sultán otomano. Finalmente, estudiaremos cómo se desarrolló la política norteafricana de la Monarquía hispánica, que desde la caída del reino nazarí asumió unas directrices aragonesas. Nos centraremos en la conquista y la defensa de Bugía y del peñón de Argel, aquellas plazas a cuya toma y mantenimiento contribuyeron más las Baleares.

### **2.1. Prevención y contención del corso durante la guerra de Granada**

El corso musulmán fue poco relevante durante la guerra de Granada. Las escuadras hispanas presionaron en el estrecho de Gibraltar, obstaculizando el envío de refuerzos, y hostigaron puntualmente la costa de allende<sup>172</sup>. Las treguas del rey de Aragón con los soberanos magrebíes también explican los bajos niveles de la actividad corsaria berberisca<sup>173</sup>. El emir granadino no tuvo más opción que solicitar el

---

172 Pardo Molero (2001, 35-36) y Ruiz Povedano (2001).

173 Seguí Beltrán (2018b).

apoyo del sultán otomano Bayazeto II, quien envió la escuadra de Kemal Reis al Mediterráneo occidental. Sus naves atacaron los principales centros de la economía marítima andaluza mediterránea, como Málaga y Almería, así como otros enclaves en el centro del mar interior. Sus razias no fueron un inconveniente para el dominio naval cristiano, pero sí generaron inseguridad entre los habitantes de las zonas atacadas. La Corona destinó más recursos a defender Sicilia y mantuvo contactos con Egipto, para tener al Gran Señor de Constantinopla ocupado en el Levante mediterráneo. No obstante, el envío del arráz también sugiere el escaso interés del sultán por actuar tan lejos de sus bases<sup>174</sup>.

La escasa relevancia del corso musulmán durante la década de 1480 queda bien reflejada en Baleares. La depredación marítima magrebí la protagonizaron naves solitarias o grupos de hasta cuatro buques, incapaces de nada más allá de pequeños desembarcos o emboscadas en lugares aislados o desprotegidos<sup>175</sup>. Las únicas acciones destacables fueron las de una escuadra argelina en 1483. Desconocemos cuántos isleños cayeron cautivos, pero no cabe duda de que sus acciones tuvieron repercusiones comerciales y diplomáticas. El virrey respondió prohibiendo comerciar con el Magreb hasta bastante después de la expedición de represalia enviada desde Palma contra la costa berberisca, principalmente contra Argel. Las prohibiciones fueron más numerosas en esos años, en un contexto de mayor hostilidad hispano-musulmana, derivado de la guerra granadina. Sin embargo, semejantes medidas solo se tomaban como último recurso cuando las relaciones con las autoridades norteafricanas se tornaban especialmente tensas, en caso de ataque enemigo, disputas por confiscaciones de naves o mercancías, o detenciones de mercaderes. Su promulgación chocaba con los intereses de las autoridades y los comerciantes mallorquines, que protestaron enérgicamente cuando las prohibiciones se prolongaron excesivamente, apelando a razones jurídicas, fiscales y mercantiles<sup>176</sup>. También destacan las gestiones de la universidad de Mallorca para hacerse con el arráz Bendua. Se trataba de un «gran cossari qui en aquesta present ylla a menat fusta de moros havia pres e capthurat molts christians e aportats en Barberia no sols en aquesta ylla mes en altres parts de christians». El corsario había sido capturado antes en Cabrera, pero fue liberado poco después de convertirse al cristianismo y ofrecerse como guía para expediciones en corso contra la costa norteafricana. Su conversión transitoria facilitó su huida

---

174 Hess (1978, 60-61), Masala (1983, 125-28) y Brogini (2006, 29-30).

175 Raurich Ferriol (1943, 668).

176 Seguí Beltrán (2018b).

nada más llegar al litoral magrebí, donde se reconvirtió al islam. Por esa razón, cuando en 1492 se supo que Bendua había sido capturado en Sicilia, el virrey Albanell autorizó al Gran i General Consell a decretar una talla extraordinaria entre las poblaciones marítimas para obtener el dinero necesario para comprarlo, ejecutándolo poco después de llegar a la isla<sup>177</sup>.

El corso cristiano fue una amenaza mucho más severa durante el conflicto granadino. La adhesión de la Corona de Aragón al tratado franco-castellano de San Juan de Luz de 1478 permitió el cese de los ataques corsarios galos contra los dominios aragoneses<sup>178</sup>. Paralelamente, Fernando II firmó una tregua con el *dux* de Génova que significó el cese de las acciones ligures, que a finales de la década anterior llegaron a ser bastante preocupantes. El virrey de Mallorca había llegado a reunir la caballería de la isla en Palma para pasar revista en 1476, debido a la presencia de una escuadra genovesa de cuatro naves y otras tantas galeras en el litoral catalán<sup>179</sup>.

La necesidad de mantener las costas seguras mientras se intervenía en el reino nazarí explica el interés del rey aragonés por renovar los acuerdos con ambas potencias durante los años siguientes. La tregua con los franceses se mantuvo vigente hasta estallar la primera guerra italiana en 1494, al romperse el tratado sellado un año antes en Barcelona<sup>180</sup>. El acuerdo con la república ligure se renovó durante los tres años siguientes a su firma, prohibiendo «dempnificar axi en mar com en terra en bens e persona o terras de aquells ne negun dels dits Jenoves[os]» en los territorios de la Corona de Aragón. También igualó las tasas portuarias que los mercaderes de cada parte pagaban en los puertos de la otra<sup>181</sup>. La situación favoreció los intereses mercantiles, pero mantener las buenas relaciones con los genoveses fue difícil a corto plazo.

Los territorios aragoneses mantuvieron una cierta prudencia, por no decir desconfianza, ante los movimientos de las embarcaciones ligures en la costa valenciana y balear, y su presencia en puertos norteafricanos como Bona<sup>182</sup>. La relación entre ambas potencias se desgastó rápidamente a raíz de varias disputas. Un ejemplo fue el malestar que causó en octubre de 1481 la detención del mercader mallorquín Joan Serra, cuando se disponía a regresar a Mallorca después de comerciar en Génova, y la venta de una

---

177 ARM, S, lib. 41, ff. 201r-202v. ARM, EU, lib. 19, ff. 236v-237r. Vaquer Bennasar (1990, 108).

178 Santamaría Arández (1969).

179 ARM, RP, lib. 3.596, f. 72r.

180 Suárez Fernández (1962).

181 ARM, RP, lib. 3.620, f. 80r; lib. 49, ff. 57r-61r; lib. 3.622, f. 78r. Campaner Fuertes (1967, 187).

182 ARM, RP, lib. 3.626, f. 80v. Díaz Borrás (1990b, 283) y Vaquer Bennasar (2001, 165).



carabela menorquina en el puerto de Palma, tras ser capturada por galeras genovesas<sup>183</sup>. Las autoridades de los diferentes lugares procuraron evitar que los mercaderes y sus asociados abusaran de la situación diplomática para, por ejemplo, exportar cereal en exceso<sup>184</sup>. Seguramente fue esa la razón de que el virrey Berenguer de Blanes confiscara la nave de Francesc Pastor en 1482, cuando pretendía cargar cierta cantidad de trigo en Portopetro y llevarla a Génova<sup>185</sup>. Sin embargo, el punto más conflictivo parece que fue la tasa del 5% que se aplicó un año antes sobre los bienes y las mercancías de genoveses y venecianos. Los jurados mallorquines se mostraron en desacuerdo con la medida, considerándola perjudicial para el comercio isleño, ya que reduciría el número de mercaderes extranjeros domiciliados y la recaudación de las tasas necesarias para pagar a los censalistas<sup>186</sup>. El mercader pisano Benet Orlandis, domiciliado en Palma, se había hecho pasar por genovés hasta entonces para beneficiarse de las bajas imposiciones. Pero al imponerse la nueva tasa realizó los trámites necesarios para declarar su verdadera nacionalidad y quedar exento del derecho aumentado<sup>187</sup>. La tensión llegó a su límite en julio de 1482, cuando dos galeras genovesas apresaron una galera bastarda del conde de Prades en la playa de Barcelona, mientras que el corsario ligur Batista Polo capturó una galera que Bernat de Vilamarí envió a reparar a la península. Fernando II respondió rompiendo la tregua, declarando la guerra a Génova<sup>188</sup>.

Las hostilidades entre aragoneses y genoveses se caracterizaron por reanudar las acciones en corso contra el adversario. Los ataques ligures no fueron demasiado numerosos en las Baleares. La diferencia frente a la actividad corsaria musulmana fue el uso de embarcaciones de mayor porte. Asimismo, salvo raras excepciones, centraron su atención en el mar, concretamente en las inmediaciones de los puertos secundarios mallorquines y del puerto de Ibiza, además de en puntos de paso como el cabo de las Salinas, en Mallorca<sup>189</sup>.

Buena parte de las acciones parece que fueron menos importantes que las represalias y las confiscaciones derivadas. Sirva de ejemplo la captura de

---

183 ARM, AH, lib. 682, f. 31v. ARM, LC, lib. 196, f. 432v.

184 ARM, RP, lib. 49, f. 147r. Campaner Fuertes (1967, 190).

185 ARM, RP, lib. 2.269, f. 23v; lib. 3.626, ff. 80r-80v. Campaner Fuertes (1967, 190).

186 ARM, RP, lib. 49, ff. 140v-141r. ARM, AH, lib. 682, ff. 56r-57r.

187 ARM, RP, leg. 4.151, plg. 1481-82, s.f.

188 Sans Travé (1994, 1: 244) y Suárez Fernández (1989, 3: 47 y 51).

189 AMPo, C, lib. 1.199, s.f.; lib. 1.202, s.f. ARM, LC, lib. 217, ff. 46v y 177v-178r. ARM, AH, lib. 684, ff. 93r-93v. Díaz Borrás (1990b, 284).

un laúd cerca de Ibiza en 1484, cuando iba cargado con el trigo que los jurados ibicencos habían ordenado comprar en Valencia. Los prohombres de la isla respondieron al suceso confiscando las mercancías del genovés Jerónimo Frisco, valoradas en cuatrocientos ducados y consignadas a Rafel Eiximèn poco antes de la presa. Los mercaderes Gabriel March y Stephano Morando, domiciliados en Valencia y destinatarios del cargo incautado, protestaron ante la medida. Los dos se desentendieron de las posibles acciones de Frisco y apelaron al monarca, asegurando que las licencias que el gobernador ibicenco había concedido impedían la detención de las mercancías. El rey ordenó investigar la titularidad de los bienes en disputa y restituirlos en un plazo de quince días si se demostraba que no eran de genoveses<sup>190</sup>. Otro suceso destacado fue el desembarco de dos galeones ligures en el puerto de Portopetro en marzo de 1491. Nuevamente, lo más relevante no fue el ataque en sí, ya que la milicia local lo rechazó fácilmente, capturando quince miembros de la tripulación, entre los que había uno de los dos pilotos. Lo importante fueron las pesquisas abiertas, que terminaron con la detención de Luis y Tomás Guastandengo, y Nicoloso de Morten, mercaderes genoveses domiciliados en Palma, acusados de cooperar en la planificación del desembarco<sup>191</sup>. Más preocupantes fueron las acciones de la escuadra del corsario Fragossa, formada por un galeón y un bergantín que capturaron una nave cargada de cereal destinado a Mallorca a principios de mayo de 1493<sup>192</sup>.

Fernando el Católico necesitaba promover medidas para asegurar el comercio marítimo frente a los ataques de corsarios ligures como Fragossa. Para ello rescató una política utilizada desde mediados del siglo XIV, que consistía en proponer armar escuadras conjuntas entre los territorios de la Corona de Aragón. No obstante, la posibilidad no tenía buenos precedentes porque la diferencia de pareceres entre los territorios había limitado mucho la capacidad de las flotillas, cuyo armamento se había reducido a proyectos muy puntuales durante el siglo XV<sup>193</sup>.

El rey propuso armar cuatro galeras en 1491, dos para patrullar las aguas catalanas, valencianas y baleares, y otras dos para hacer lo mismo en las sardas y sicilianas. El aprovisionamiento anual de cada grupo ascendía a unos dos mil cuatrocientos quintales de pan u otros tantos florines de oro. En el caso de las dos primeras galeras, la Corona y los tres territorios

---

190 ACA, RC, Reg. 3.620, ff. 45r-46r y 57r-57v.

191 Seguí Beltrán (2015b, 157). De acuerdo con la talla de 1512, Morten estaba domiciliado en la isleta de Felip Pont de la parroquia de Santa Creu (Barceló Crespi 2002, 80).

192 ARM, AH, lib. 684, ff. 118r-118v.

193 Vicens Vives (2010, 2: 169-69, 255-56 y 263-69) y Díaz Borrás (2002, 169-70).

pagarían su sustento a partes iguales, un detalle que sugiere que el monarca no pensaba en una medida puntual, sino en otra más prolongada. El soberano indicó que las galeras «se sostindrien [...] ab lo que guonyarien dels nolits faent la scala de Mallorques a Barchinona e Valencia», pero aun así consideró que formaban una fuerza insuficiente para cubrir un territorio tan extenso y frente a escuadras corsarias de cierta entidad. Por esa razón mandó que sus territorios costearan el armamento de otras naves a partes iguales. La mente regia tampoco contemplaba aquí una escuadra limitada a las aguas de sus dominios aragoneses, ya que su propuesta ampliaba el itinerario de las galeras hasta la costa de Granada. El soberano era consciente del carácter marítimo que la frontera con los musulmanes estaba adquiriendo a medida que se resolvía la guerra granadina, por lo que su contribución buscaba asegurar la cooperación de sus dominios patrimoniales a la defensa del mar de Alborán. Precisamente, la flotilla ideada por Fernando el Católico tampoco tenía un cometido exclusivamente defensivo, ya que también incluía una expedición anual «en Berberia»<sup>194</sup>.

Las autoridades de los diferentes territorios no ignoraban los problemas de los armamentos conjuntos. Eran conscientes de que eran iniciativas con una lentísima toma de decisiones y un escaso margen de maniobra frente a posibles imprevistos. La escuadra de 1492 no escapó a los inconvenientes de sus antecesoras. Las instituciones catalanas, valencianas y mallorquinas optaron por armar dos galeras, como había propuesto el rey. Pero las tres partes coincidieron en excluirle de su financiación, limitar la iniciativa a un año y no imponer nuevas tasas al comercio. Pasada la primera anualidad, valorarían prolongar su actividad y establecer un impuesto comercial para financiarla. Por lo tanto, lo que estaban dispuestos a poner en marcha distaba de la flotilla ofensiva-defensiva que había propuesto el monarca y su radio de acción era menor<sup>195</sup>.

Las galeras de Busquets llegaron con retraso a Barcelona. En consecuencia, el Consell de Cent concertó el armamento de las galeras y la galeota de Francesc de Pau y de Miquel Ferrer durante dos meses por mil ochocientas libras barcelonesas, cantidad similar a los dos mil cuatrocientos florines de oro de armar dos galeras durante un año. Los problemas llegaron cuando los consejeros de la ciudad condal reclamaron el pago de su tercio a los jurados mallorquines y valencianos. El cambio en el plan inicial impedía a los primeros actuar sin el consentimiento del Gran i General Consell, que se negó en rotundo a pagar, alegando que no se había infor-

---

194 ARM, AGC, lib. 14, ff. 72v-75v.

195 ARM, AGC, lib. 14, ff. 77v-80r, 92r-93v y 97v-99r. ARM, AH, lib. 684, ff. 69r-70v y 80r-81r.

mado al reino antes de llegar a un acuerdo con Pau y Ferrer, con un sobre-coste que los catalanes atribuían al incremento del número de naves corsarias<sup>196</sup>. El enfrentamiento de las autoridades del principado con las de los dos reinos se sumó a los desencuentros de todas ellas con los capitanes de las galeras sobre el itinerario de la escuadra<sup>197</sup>.

Por lo tanto, a pesar del éxito que Vicens Vives adjudicó a esa escuadra por expulsar a varias flotillas ligures y berberiscas de las aguas catalanas, la orden del rey a los tres territorios para que enviasen representantes a la ciudad condal para discutir medidas contra los corsarios nizardos sugiere todo lo contrario<sup>198</sup>. La defensa contra los corsarios genoveses y musulmanes recayó en las naves que las universidades armaron por su cuenta, como queda patente tanto en el caso de Mallorca como en el de Ibiza. Solo cuando estas resultaron insuficientes se solicitó al monarca el envío de la escuadra de Bernat Vilamarí, especialmente para expulsar a Fragossa de las aguas baleares<sup>199</sup>.

La flotilla de 1492 sentó un mal precedente para futuras iniciativas similares de formar una escuadra que protegiese las aguas de la Corona de Aragón. Dos años más tarde, se propuso que los territorios aportasen naves armadas, pero no contribuyesen económicamente como en el caso anterior. Cataluña se negó a participar en una nueva flotilla hasta que los mallorquines y los valencianos abonasen su parte del armamento de los navíos de Ferrer y Pau. El reino de Valencia tampoco estuvo dispuesto a realizar otra aportación similar<sup>200</sup>. Fernando el Católico solicitó al reino de Mallorca que enviase representantes a Barcelona y contribuyese con una galera a la nueva escuadra. Los jurados mallorquines le comunicaron rápidamente su incapacidad para cumplir las dos demandas, debido a la epidemia de peste que asoló la isla en 1494. También recordaron al virrey Aymerich que el Gran i General Consell era el organismo que debía aprobar esa contribución, pero no se pudo reunir hasta mediados de septiembre. Al año siguiente, las autoridades mallorquinas indicaron una vez más su incapacidad para aportar la galera solicitada «fins lo dit regne haia maior oportunitat», a pesar

---

196 ARM, AH, lib. 684, ff. 85r-85v. ARM, AGC, lib. 14, ff. 103v-104r.

197 ARM, EU, lib. 19, ff. 205v-206r. Este enfrentamiento entre las autoridades mallorquinas y catalanas se suma a otros que indica Mas Forners (2020, 45-66) para los siglos XIV-XV.

198 ARM, EU, lib. 19, ff. 227r y 228v. ARM, AH, lib. 684, ff. 101v-102r. Vicens Vives (2010, 1: 164-65).

199 ARM, LC, lib. 219, f. 104v. AHEiF, C, lib. 1.493, f. 3r. ARM, AH, lib. 684, ff. 118r-119v.

200 Vicens Vives (2010, 1: 255-56 y 265-68).

de que el soberano mandó postergar las obras del muelle palmesano para poder afrontar la contribución del navío<sup>201</sup>.

La preocupación por los ataques ligures fue la causa de que el rey intentara formar una escuadra conjunta. Entre 1492-1493 se produjeron por lo menos cuatro agresiones, limitadas a la captura o al asalto de varias embarcaciones en la costa mallorquina. En esos años también se avistaron naves genovesas navegando por las aguas baleares en busca de posibles presas, refugiándose en el islote de la Dragonera o haciendo aguada en varios puntos del litoral insular<sup>202</sup>. Tras firmarse la tregua en agosto de 1493, solo registramos el desembarco de dos fustas en Santa Ponça en 1497, pero desconocemos si se produjo de forma ilícita, durante una ruptura temporal del acuerdo o si se trató de un simple altercado<sup>203</sup>.

Las amenazas contra la seguridad marítima durante las últimas décadas del siglo xv no fueron exclusivamente externas. Paralelamente al corso musulmán y al genovés, la Corona tomó medidas frente a las acciones de navegantes castellanos, vizcaínos y portugueses<sup>204</sup>. Su actividad fue importante en el Mediterráneo occidental a finales del quinientos, en el marco de un auge de la navegación atlántica, en el que destacaron como transportistas<sup>205</sup>. Los sistemas de aviso de la Corona de Aragón generalmente no registraban sus movimientos, considerándolos como aliados o neutrales, al igual que ocurría con las naves aragonesas que asaltaban las de sus connaturales, un problema que no fue exclusivo de los dominios del rey aragonés, tal y como también ocurría en Marsella<sup>206</sup>.

Resulta tentador calificar sus acciones como actos de piratería, bajo el pretexto de la fidelidad a un mismo soberano o la existencia de alianzas entre los príncipes de ambas partes, así como las protestas que generaron y las medidas que se tomaron para frenarles. No obstante, carecemos de los detalles necesarios para hacerlo e ignoramos si se llevaron a cabo ejerciendo un posible derecho de visita que pudo descubrir el transporte de mer-

---

201 ARM, AH, lib. 684, f. 132v; lib. 529, ff. 121r-122v. ARM, AGC, lib. 15, ff. 37v-38r, 45r-45v y 49v-51v.

202 ARM, LC, lib. 217, ff. 46v y 177v-178r. AMPo, C, lib. 1.202, s.f. ARM, AH, lib. 684, ff. 118r-118v. Díaz Borrás (1990b, 284).

203 Sobre la tregua, véase Suárez Fernández (1962, 195-96). Para su anuncio en Ibiza, Macabich Llobet (1965, 9: 328). ARM, RP, lib. 3.647, f. 76v. ARM, LC, lib. 227, f. 216r.

204 El término «castellano» se refería a los andaluces y a los murcianos, mientras que el de «vizcaíno» servía para referirse a los marinos procedentes del Cantábrico (Aznar Vallejo 2006, 41-42; Barceló Crespi 2008b, 159-60).

205 Heers (1955), Díaz Borrás (1990a, 738-40) y Escandell Bonet (1995, 2: 397-98).

206 Collier y Billioud (1951, 3: 65 y 67).

cancias vedadas o enemigas. El corsario vizcaíno Martín Uxua de Armendua utilizó este primer argumento para capturar la embarcación del trapanés Andrea Risso, patroneada por el mallorquín Pere Martí, en el puerto de Argel en 1481. Uxua declaró la validez de la presa, basándose en que el navío portaba armas y otros géneros cuya exportación estaba prohibida por el derecho canónico. Los jurados mallorquines la consideraron como una transgresión de los privilegios que permitían a Mallorca comerciar con Berbería, pero no negaron la presencia de armas, tanto para la defensa como para pagar el tributo sin el que «los moros no permetrian lo comerx»<sup>207</sup>.

Puede que algunos patrones se dedicasen a una depredación marítima ilegal. Pero no hemos hallado reclamaciones, fundamentadas en acciones contrarias a la norma. Parece más probable que aprovecharan una situación más permisiva, derivada de los conflictos que se desarrollaban por entonces en el Mediterráneo occidental, y las irregularidades que algunas autoridades cometieron en la concesión de las licencias, para cometer actos contrarios a la patente. Esa fue la razón por la que, más que prohibir el corso, la pragmática de Zaragoza de febrero de 1488 introdujo el requisito de prestar «jussio e seguretats de no fer dan e mal als subdits amichs e confederats de se alteza», sentando un precedente para la ordenanza que Carlos V promulgaría años más tarde<sup>208</sup>. En cualquier caso, esas acciones corsarias contrarias a la patente solo fueron una cuestión puntual que se resolvió hacia principios del quinientos, cuando cesaron las protestas asociadas a sus ataques. Las medidas que impulsó el soberano para contener la violencia marítima y asegurar el comercio fueron bastante efectivas en esa ocasión.

Las agresiones castellanas y vizcaínas fueron escasas en Baleares. Las protagonizaron embarcaciones solitarias o pequeños grupos de buques atlánticos, que centraban su actividad en la bahía de Palma. Naves como la del vizcaíno Juan Esquivel merodeaban las aguas entre la isla de Cabrera, el cabo Blanc y el islote de la Dragonera, acechando el tráfico con origen o destino a la capital mallorquina, buscando cargos de cierto valor<sup>209</sup>. Podemos asociar parte de sus capturas a la hostilidad entre la Corona de Aragón

---

207 Seguí Beltrán (2018b, 675-76).

208 ARM, LC, lib. 215, ff. 272r-273r. Fernández Duro (1972, 1: 18 y 347-48), Vicens Vives (2010, 2: 24-25, 56-60, 128-29; apéndices: 274), Santamaría Aránz (1971, 303, nota 31) y Pardo Molero (1995, 62-63, nota 7).

209 ARM, S, lib. 41, ff. 20r-20v. ARM, AH, lib. 63, ff. 55v-56r. Barceló Crespi (1994, 80) y Porras Arboledas (2005, 135-36).

y las potencias italianas entre 1482-1493. En ese contexto, Juan Gentil, castellano de Palos, asaltó la nave del veneciano Saba de Stefani, procedente de Sevilla, a la salida del puerto palmesano a principios de 1481, obteniendo un botín de metales, vino y atún valorado entre tres y cinco mil ducados<sup>210</sup>. Seis años después, las dos naves vizcaínas de Juan Pérez atacaron una embarcación nizarda cerca del mismo lugar<sup>211</sup>. Eso no evitó ciertas acciones que pudieron ser contra-patente contra connaturales o súbditos del rey de Aragón. Sirva de ejemplo el ataque del ballenero de Antonio Olmedo del Puerto de Santa María, comandado por los hermanos Francisco y Bartolomé de Estopiñán, contra el barco del mercader mallorquín Baptista Salom, patroneado por Cristòfol Julià, cerca de Cabrera en 1485<sup>212</sup>. La efectividad de las medidas dispuestas por el rey años más tarde, endureciendo los criterios para la concesión de licencias para el corso, queda patente en el caso balear. Prueba de ello es que no encontramos más referencias al respecto hasta 1508, cuando la universidad puso al jurado Miquel Palmer al mando de la flotilla armada contra un corsario vizcaíno<sup>213</sup>.

## **2.2. Primeros corsarios turcos e inicio de las guerras de Italia**

La conquista de la península ibérica concluyó en 1492 con la toma de Granada. Finalizada la contienda, la frontera con los territorios musulmanes pasó a ser estrictamente marítima, a pesar de los mudéjares, moriscos después, que continuaron viviendo en suelo cristiano. La política exterior hispana siguió a partir de entonces unas directrices aragonesas, dirigiendo los esfuerzos hacia la península itálica y el norte de África.

La guerra entre la Corona de Aragón y la república de Génova por el control del mar Tirreno solo era uno de los frentes en la primera de las dos direcciones<sup>214</sup>. La política hispana en Italia en 1492 también buscaba la elección de Alejandro Borja como papa, mantener el equilibrio en la pe-

---

210 ARM, AH, lib. 682, ff. 6v-7r.

211 Barceló Crespi (1994, 80, 2008b, 164).

212 ARM, AH, lib. 63, ff. 55v-56r.

213 ARM, EU, lib. 25, ff. 276r-276v. ARM, S, lib. 45, ff. 262v-263r.

214 Heers (1971).

nínsula dispuesto por la paz de Lodi en 1454 y, finalmente, cerrar a los otomanos el acceso al Mediterráneo occidental controlando Sicilia y Nápoles.

Los Reyes Católicos sabían que sus planes significaban apoderarse de la península itálica, lo que pronto implicaría una guerra contra Francia, especialmente por el dominio de Nápoles. El tratado de San Juan de Luz de 1478 les había permitido mantenerse en buenos términos con el Rey Cristianísimo, incluso cuando Carlos VIII subió al trono francés en 1484. El acuerdo proporcionó la estabilidad diplomática precisa para centrarse en la contienda granadina, a la que se añadía para el rey aragonés la hostilidad corsaria con los genoveses<sup>215</sup>. El tratado de Barcelona de 1493 venía a prolongar la situación, pero su vigencia fue muy corta debido a las aspiraciones de ambas partes en el reino napolitano, sobre todo a partir de la muerte de Ferrante de Nápoles. Esa fue la razón por la que continuaron los preparativos para un eventual conflicto contra los franceses con un gran despliegue diplomático que pasaba por asegurar la neutralidad de Venecia, estrechar las relaciones con Navarra, la Santa Sede y el Sacro Imperio, además de poner fin a la disputa con Génova. Este último punto también buscaba evitar el apoyo ligu a la marina gala en caso de conflicto<sup>216</sup>.

El enfrentamiento hispano-francés fue precedido de la petición papal de contribuir al refuerzo de la costa italiana contra posibles ataques musulmanes. La relación de los Reyes Católicos con los diferentes reinos magrebíes, que atravesaban una crisis interna, fue más estable que en la década anterior. El cambio lo reflejan la llegada de embajadores del rey de Bugía a Barcelona a finales de mayo de 1493 y la concesión de licencias a mercaderes cristianos y musulmanes, salvo durante restricciones puntuales del tráfico mercantil<sup>217</sup>. Sin embargo, eso no evitó que tras la firma del tratado de Tordesillas en 1494 empezaran a fraguarse los primeros proyectos para intervenir en la costa norteafricana, concretamente en Melilla, aunque no fuese conquistada hasta años más tarde<sup>218</sup>.

El pequeño corso experimentó un cierto repunte en diferentes puntos de las costas hispanas tras la capitulación de Granada. El sistema costero granadino se reformó para prevenir las acciones corsarias de menor envergadura, reducir las fugas clandestinas y evitar el contacto de los corsarios norteafricanos con los mudéjares y los moriscos, quienes financiaron el dis-

---

215 Suárez Fernández (1962, 194).

216 ARM, RP, lib. 3.647, f. 76v. Macabich Llobet (1965, 9: 328).

217 Seguí Beltrán (2018b, 677-78).

218 Ladero Quesada (2011).



positivo litoral con las tasas pagadas a la Corona<sup>219</sup>. La tregua con Génova también incrementó la presencia de flotillas sarracenas en aguas de la Corona de Aragón. La relajación de la vigilancia marítima les permitió surcar este espacio con más facilidad<sup>220</sup>. Las epidemias que sufrieron Cataluña, Valencia y Baleares también favorecieron su presencia en las aguas de los tres territorios. La retirada de población de los focos de contagio, como había ocurrido años antes en la bahía de Portmany en Ibiza, les brindó una mayor libertad para utilizar los puntos de aguada a lo largo del litoral. Por esa razón, Fernando el Católico insistió encarecidamente al gobernador ibicenco en la necesidad de repoblar la región, casi abandonada tras la peste de 1491, para que no estuviese a merced de los musulmanes<sup>221</sup>. En cambio, el monarca actuó con menos contundencia para solucionar los problemas de la vigilancia mallorquina, concretamente la del término de Andratx. Los síndicos de la villa comunicaron al soberano la dificultad para pagar a los centinelas. El problema residía en que los recaudadores de impuestos impedían a los jurados continuar reteniendo parte de las tasas para garantizar el pago de los vigilantes, con el fin de que no abandonaran sus puestos. El síndico andragense advertía de un posible aumento de los ataques si no se solucionaba la cuestión<sup>222</sup>.

La situación señalada favoreció un desembarco en la costa de Artà en el verano de 1493. También se produjo la captura de un bergantín y de dos personas en Portocolom, y la persecución a una nave a lo largo de veintidós millas en el freo entre Mallorca y Menorca. La inseguridad creció más a principios del año siguiente, cuando hubo varios avistamientos, destacando el de una escuadra de dieciocho fustas<sup>223</sup>. El virrey mallorquín ordenó extremar las precauciones en el litoral, especialmente en puntos como Vallgornera y la Estalella, dos calas «molt perilloses de moros» proclives para un desembarco<sup>224</sup>. Los avisos de corsarios musulmanes llegaron a su máximo en verano, pero sin registrar ataques ni grupos de más de cuatro buques. La Corona no se mantuvo al margen de la situación. Es más, la aprovechó para promover el armamento de otra escuadra común para expulsarlos de sus aguas. Pero el proyecto chocó nuevamente con la reti-

---

219 López de Coca Castañer (1976), Vera Delgado (1981) y Vincent (1985, 96-116).

220 Vicens Vives (2010, 2: 164-68).

221 ACA, RC, Reg. 3.622, ff. 103v-104v. Vincent (1985) ha señalado para el caso de Almuñécar en 1508 la posibilidad de que los estragos que causó la peste favoreciesen ataques corsarios.

222 ACA, RC, Reg. 3.622, ff. 72v-74v.

223 AMPo, C, lib. 1.203, s.f. Rotger Capllonch (1903, 126-27).

224 ARM, LC, lib. 222, ff. 26v y 57v.

cencia de sus dominios a participar en esas iniciativas, que Cataluña continuó condicionando a que mallorquines y valencianos pagasen su parte de los buques armados dos años atrás<sup>225</sup>. Paralelamente, las autoridades isleñas tomaron medidas como la elección de un capitán en Pollença, que debía preparar la milicia local para rechazar un posible desembarco<sup>226</sup>. Pero las embarcaciones solitarias y las pequeñas flotillas no fueron la verdadera razón de la inseguridad marítima que se cernía sobre los dominios del Rey Católico. Los principales responsables fueron los corsarios turcos y, concretamente, la escuadra que comandaba Kemal Reis.

La documentación utiliza hasta entonces el término «moro» para referirse al corso musulmán. Las primeras referencias a corsarios turcos las encontramos en septiembre de 1494. Las fuentes no mencionan directamente a Kemal Reis al frente de la expedición de «moros turchs». Pero la coincidencia de los datos que proporcionan con los que aporta Piri Reis no deja lugar a dudas de que se trataba de su escuadra<sup>227</sup>. El arráez pudo llegar a Mallorca desde el puerto de Bugía<sup>228</sup>. No estamos seguros de si él y sus hombres tomaron la torre de Cabrera, como señala el relato. Lo que sí sabemos es que merodearon por la zona durante casi un mes, navegando por el litoral de Santanyí y persiguiendo a seis o siete embarcaciones en el de Felanitx<sup>229</sup>. También aprovecharon la falta de vigilantes para desembarcar en Vallgornera, como había temido el virrey, y atacar la posesión del Palmer, donde capturaron a unas diez personas<sup>230</sup>. Posteriormente bordearon el litoral mallorquín hacia el norte de la isla. Tras fondear en el islote de Formentor, desembarcaron en algún lugar de la zona, posiblemente en cala Figuera, para reabastecerse antes de continuar la travesía. Sin embargo, allí les emboscaron «los habitants de dita vila [de Pollença que] haurien pelet ab aquells e naurien morts [11 o] XII y molts nafrats». No sabemos cuántas bajas causaron los musulmanes a los locales, aunque sabemos que hubo por lo menos cinco heridos<sup>231</sup>.

---

225 ARM, AH, lib. 684, f. 132v; lib. 529, ff. 121r-122v. ARM, AGC, lib. 15, ff. 37v-38r, 45r-45v y 49v-51v. ACA, RC, Reg. 3.624, f. 123v.

226 ARM, LC, lib. 222, ff. 127r-127v y 134r. Campaner Fuertes (1967, 195) y Vicens Vives (2010, 2: 255-56 y 265-68).

227 Piri Reis (2007, 174).

228 Valérian (2006, 443).

229 AMPo, C, lib. 1.204, s.f. Rotger Capllonch (1903, 127).

230 ARM, LC, lib. 222, f. 168v. ARM, S, lib. 42, ff. 78v-79r. ARM, EU, lib. 20, ff. 217r-218r. ARM, AGC, lib. 16, ff. 6v-8r.

231 AMPo, C, lib. 1.204, s.f. ARM, LC, lib. 221, f. 143r; lib. 223, f. 23v.

La emboscada pollensina terminó con la retirada de uno de los marinos más relevantes de la historia naval otomana. Por esa razón, constituye uno de los ejemplos que permiten matizar la imagen de tremenda superioridad de los corsarios sobre la población local, que suele desprenderse de algunos relatos y crónicas. Las razias de Kemal Reis en Mallorca demostraron la necesidad de no descuidar la vigilancia costera, para evitar sucesos similares como el del Palmer. Pero las órdenes del virrey al respecto no siempre fueron proporcionales a las posibilidades y a las prioridades de las universidades locales. Así, poco después del ataque, Aymerich reprendió al baile y a los jurados de Valldemossa por retirar a los escuchas de Llucalcarí, ordenándoles ubicar nuevamente dos hombres en aquel lugar<sup>232</sup>. Las noticias de corsarios turcos cesaron cuando Kemal Reis regresó a Galipoli. Desde allí se dirigió a Constantinopla para ponerse al mando de una escuadra del sultán otomano. El corso musulmán en el Mediterráneo occidental recuperó así un carácter estrictamente magrebí y regresó a sus niveles de actividad habituales<sup>233</sup>. Dentro de esta solo cabe destacar la emboscada que Gabriel Alzina sufrió a manos de cuatro corsarios en la cala de Santa Galdana en 1495, así como la «terrassania» que se produjo en la costa cercana a Mahón al año siguiente y varios avistamientos en 1497<sup>234</sup>.

El estallido de la primera guerra italiana (1495-1498) provocó un aumento de avisos de corsarios franceses y genoveses en aguas del rey de Aragón<sup>235</sup>. Las escuadras bretonas y provenzales, «vassalls del rey de França, enemich del senyor rey», fueron más activas que las ligures. El bienio de 1497-1498 destacó por las numerosas patentes de corso concedidas en Marsella, registrándose la mayor cifra de licencias otorgadas allí entre 1494-1515<sup>236</sup>. Las capturas que realizó una flotilla que salió del puerto marsellés y las noticias de la reunión de una escuadra bretona de cuarenta naves generaron un notable temor entre la población. El saqueo de la villa catalana de Lloret de Mar en 1498 supone un ejemplo de la presión corsaria gala. Sus acciones fueron un reto para las medidas que Fernando el Católico impulsó años antes para mejorar la seguridad marítima y costera<sup>237</sup>.

---

232 ARM, LC, lib. 222, f. 192r.

233 Masala (1983, 131-32), Brummett (1994, 105) y Merouche (2007, 49).

234 AMPo, C, lib. 1.206, s.f. Rotger Capllonch (1903, 128) y Díaz Borrás (1990b, 285).

235 Díaz Borrás (1990b, 281-93).

236 Collier y Billioud (1951, 3: 63-64 y 68-71).

237 Sans Travé (1994, 1: 286), Vicens Vives (2010, 2: 268-72) y Tenenti (1960, 246-49).

El corso francés también afectó a las Baleares durante la primera guerra italiana. El virrey de Mallorca recibió a finales de septiembre de 1496 la noticia de la salida de cinco galeras y otros buques armados de Marsella. Por ello ordenó mantener la costa bien vigilada y preparar a la población para responder a un posible desembarco<sup>238</sup>. Las autoridades locales entendían la importancia de estar informadas de su evolución para disponer las medidas defensivas más adecuadas. En consecuencia, el Gran i General Consell acordó con el colegio de mercaderes aprestar varias embarcaciones para llevar a la isla las nuevas que surgiesen<sup>239</sup>. La documentación no es demasiado clara, pero deja entender que los jurados ordenaron realizar algunas obras para poner a punto las murallas de Palma<sup>240</sup>. La llegada de avisos de los movimientos de escuadras enemigas mantuvo en vilo a las instituciones mallorquinas durante los meses siguientes. Los más importantes fueron el avistamiento de cuarenta velas bretonas a principios de octubre, así como el rumor que llegó a Santanyí a mediados de diciembre sobre la posibilidad de que una armada francesa se dirigiera a la costa mallorquina<sup>241</sup>. Las precauciones frente a un posible ataque aumentaron a partir de entonces. Para empezar, los jurados y el colegio de mercaderes armaron un laúd para patrullar la costa oriental de la isla para detectar la presencia de embarcaciones corsarias y avisar de ellas a los buques que llegasen desde el este<sup>242</sup>. El Gran i General Consell autorizó a los prohombres a realizar reparaciones en las murallas de Palma. La asamblea estamental mallorquina también dispuso medidas para reforzar la vigilancia costera. Primero exigió al propietario de la isla de Cabrera, Jaume Berard, incrementar el número de centinelas apostados en la torre que había allí. Después concedió permiso a los jurados para situar nuevas atalayas tanto tiempo como fuera preciso, debido tanto a las acciones del pequeño corso musulmán como al riesgo que generaba la guerra italiana. El temor a un ataque enemigo no solo se palpaba en Mallorca. Los jurados mallorquines recibieron cartas de sus homólogos menorquines. En ellas les recordaban su obligación de enviarles trescientos hombres en caso de desembarco enemigo, que parecía más probable debido al conflicto italiano<sup>243</sup>.

---

238 ARM, LC, lib. 225, f. 190v. AMPo, C, lib. 1.206, s.f.

239 ARM, AGC, lib. 16, f. 14r.

240 ADM, MSL, lib. 361, f. 157v.

241 AMPo, C, lib. 1.206, s.f.

242 ARM, LC, lib. 226, f. 266r.

243 ARM, AGC, lib. 16, ff. 20v-22r y 22v-24r. La obligación de Mallorca de socorrer a Menorca es una cuestión difícil de estudiar. Desconocemos el momento en el que se fijó un deber que, como veremos en los capítulos siguientes, los jurados menorquines reclamaron en distintas ocasiones y sus homólogos mallorquines acataron según sus intereses y posibilidades.

Por lo tanto, resulta clara la preocupación que la primera guerra italiana y los movimientos navales franceses generaron en las Baleares. Pero, como en el caso de la actividad corsaria musulmana, el responsable de los principales problemas fue el corso galo y no las escuadras oficiales del Rey Cristianísimo. Precisamente, a principios de 1497, el virrey dispuso la preparación de seis navíos y tres pequeñas barcas para ir contra un corsario bretón, recurriendo para ello al derecho impuesto a las mercancías llegadas al puerto de Palma. Mientras, la flotilla de tres buques atacaba al tráfico portuario palmesano y era responsable de la práctica destrucción de la torre de Cabrera, lo que contrasta con la preferencia de los genoveses por actuar cerca de los puertos secundarios<sup>244</sup>. Sin embargo, desconocemos la verdadera magnitud de sus acciones, ya que solo contamos con unas pocas referencias acerca de la actividad del corso francés en el archipiélago. El único ataque del que tenemos constancia se produjo en 1496, cuando un navío galo se apoderó de un buque vizcaíno y su cargo en el puerto mallorquín de Portopetro<sup>245</sup>. El resto de las acciones constatadas fueron avistamientos de buques solitarios o de pequeñas flotillas, con la excepción de las cinco embarcaciones atisbadas en Ibiza dos años después<sup>246</sup>. Eso no significa que el corso galo no tuviese impacto alguno en el comercio marítimo del archipiélago, puesto que las acciones que protagonizó fueron más numerosas que las documentadas. En este sentido, puede que fueran francesas algunas de las embarcaciones avistadas e identificadas como enemigas por su marínaje entre 1496-1498.

El corso francés contra los dominios del Rey Católico cesó temporalmente en 1498 con la firma del tratado de Marcoussis<sup>247</sup>. La tregua se prolongó dos años después con el tratado de Granada, debido a la necesidad de apoyar a Venecia contra el Imperio otomano en el Levante. La segunda guerra hispano-francesa en Italia transcurrió entre 1501-1504. No tenemos demasiadas noticias de la actividad corsaria gala contra las costas del rey de Aragón durante este conflicto, que terminó con la firma de los tratados de Lyon y Blois. Únicamente destaca la necesidad que apuntó la universidad de Ibiza de situar atalayeros en 1501, debido a la presencia de doce naves francesas<sup>248</sup>. Lo mismo se hizo en Mallorca dos años después, cuando llegó un aviso de Cataluña sobre los movimientos de cinco galeras y otros

---

244 ARM, S, lib. 43, ff. 74r-74v.

245 Seguí Beltrán (2015b, 158, nota 33).

246 AMPo, C, lib. 1.206, s.f. Díaz Borrás (1990b, 284-85).

247 Abreu y Bertodano (1746, 307-8).

248 AHEiF, D, lib. 1.501, ff. 5v-6v.

buques franceses armados<sup>249</sup>. A pesar de la prudencia que se mantuvo respecto a los movimientos galos, los acuerdos permitieron un nuevo acercamiento entre los dos monarcas cristianos, basado en un acuerdo comercial que vetaba a los franceses en Nápoles y Sicilia, y en el matrimonio de Fernando el Católico con Germana de Foix tras morir Isabel la Católica<sup>250</sup>.

La tregua de Marcoussis dejó al corso musulmán como la principal amenaza para los dominios mediterráneos del Rey Católico. Su actividad volvió a crecer a partir de 1499, cuando la revuelta de las Alpujarras incorporó un número indeterminado de andalusíes a la depredación marítima norteafricana, pero aún no podemos calibrar su presencia entre la tripulación y los armadores<sup>251</sup>. El aumento del corso magrebí también estuvo relacionado con las nuevas expediciones que Kemal Reis realizó desde mediados de 1501, posiblemente como respuesta al apoyo hispano, francés y papal a Venecia contra la Sublime Puerta. El arráez armó once fustas y tres galeras en Trípoli para atacar la isla toscana de Pianosa en agosto, capturando a más de doscientas personas. Después intentó lo mismo en la localidad sarda de Olbia, pero la población recibió el aviso a tiempo y rechazó su acometida, causándole unas doscientas bajas<sup>252</sup>. Kemal Reis se retiró a Orán, desde donde las autoridades mallorquinas temían que un año más tarde lanzase un ataque contra Pollença, cosa que finalmente no sucedió porque se dirigió a Trípoli<sup>253</sup>. El arráez regresó unos años más tarde al Mediterráneo central, realizó varias capturas cerca de Sicilia y fue avistado en Djerba, mientras que en 1508 atravesó todo el Tirreno, y saqueó varios puntos de la costa ligur<sup>254</sup>.

De lo anterior cabe pensar que desde este momento las principales escuadras corsarias musulmanas centraron sus ataques en el centro del Mediterráneo, cosa que se mantendría durante las décadas siguientes del siglo XVI, una vez que se iniciase el conflicto directo entre los dos imperios del mar interior. No existen indicios que relacionen a Kemal Reis con el asalto a Cullera de 1503, principal hito de la amenaza corsaria musulmana contra las costas musulmanas a principios del quinientos. Tampoco la encontramos con el saqueo de Sant Antoni de Portmany en el mismo año, ni

---

249 AMPo, CR, lib. 367, plg. 1500-9, d.s.n. ARM, LC, lib. 241, ff. 157v-158r.

250 ARM, AH, lib. 426, ff. 33r-34r. Schwartz Luna y Carreras Candi (1894, 1: 191 y 195-96), y Suárez Fernández (1997, 388-90).

251 Merouche (2007, 42-44).

252 ARM, LC, lib. 237, ff. 115v-117r, 120r-120v y 145v; lib. 236, f. 215v.

253 ARM, AH, lib. 685, f. 11r. AMPo, C, lib. 1.212, s.f.

254 Tenenti (1960, 268-69).

con los ataques dirigidos contra Elche, Alicante y el puerto de Málaga dos años más tarde<sup>255</sup>. Eso no significa que las costas ibéricas estuvieran a salvo.

El caso balear permite examinar más de cerca el aumento del corso musulmán y la reacción de las instituciones durante los primeros años del quinientos. Las noticias del posible regreso de Kemal Reis a las islas se tradujeron en un incremento de la vigilancia costera y la toma de otras medidas para rechazar un posible ataque<sup>256</sup>. Los preparativos se intensificaron especialmente en Ibiza, donde se decretó la preparación de las milicias y el refugio de la población no combatiente, cuando se supo que el renegado ibicenco Jordi Andreu iba como piloto de la flotilla del arráez<sup>257</sup>. La presencia de renegados entre las filas de los corsarios musulmanes era uno de los factores más preocupantes, debido a los conocimientos del territorio que los apóstatas, considerados como traidores, podían poner al servicio del enemigo<sup>258</sup>. De ahí la calificación de Andreu como «mal home que tota sa vida may ha fet sino robar e furtar per mar, lo qual es molt paysa en aquestas mars e ha molt amanassat en aquestas yllas». Se entienden así las gestiones que la universidad de Ibiza realizó en mayo de 1502, cuando empezaron a llegar más noticias de Kemal Reis, para comprar un cautivo de Benet Tur e intercambiarlo por un tal Vicenç, al que los musulmanes habían capturado mientras iba en corso. El objetivo de las autoridades ibicencas era evitar que renegase, ya que era «paysa e molt pratich en tota la terra»<sup>259</sup>.

Por lo tanto, la relación entre la revuelta granadina y el cambio de ritmo del corso musulmán solo puede sugerirse en el caso de Baleares, dada la falta de referencias a andalusíes entre las tripulaciones corsarias, aunque puede que su papel lo ejercieran renegados isleños como Jordi Andreu. En cambio, no cabe duda de la reputación de Kemal Reis y del temor que despertó la posibilidad de su regreso a la isla. Sin embargo, más allá de la incertidumbre que generaron los avisos de la presencia de embarcaciones turcas en Cerdeña, Bugía y Argel, en el archipiélago solo se registran algunos

---

255 Fernández Duro (1972, 1: 45), Doussinague (1944, 56), Tenenti (1960, 268-69), Salvador Esteban (1972a, 89), Díaz Borrás (1988), Santamaría Aránz (1993, 123) y Merouche (2007, 61).

256 ARM, LC, lib. 237, ff. 115v-117r, 120r-120v y 145v; lib. 236, f. 215v.

257 AHEiF, D, lib. 1.501, ff. 13v-17v.

258 ARM, LC, lib. 236, f. 4v.

259 AMPo, C, lib. 1.211, s.f. ARM, LC, lib. 236, f. 215v. Macabich Llobet (1965, 9: 361-62) y Escandell Bonet (1995, 2: 434-39).

avistamientos y ningún ataque relevante, más allá de la captura de la fusta de un tal Pomar en Cabrera en 1503<sup>260</sup>.

El salto de la amenaza corsaria musulmana de principios del siglo xvi, como a finales del xv, se asoció a embarcaciones calificadas como «turcas». Pero también se debió a la presencia de flotillas de mayor tamaño, como queda reflejado a continuación en el gráfico 1.

De acuerdo con este, las embarcaciones solitarias y las pequeñas flotillas continuaron siendo la tónica entre 1499-1500. Durante este bienio solo destaca la persecución de dos fustas berberiscas a la nave de un tal Virgili, cuando se dirigía desde el puerto de Alcúdia a Menorca en febrero de 1500. El patrón regresó para escapar de los musulmanes, que se dirigieron a Alcanada, cerca del punto de origen<sup>261</sup>. En cambio, aunque sea con escasa frecuencia, entre 1501-1506 hubo más casos de flotillas medianas y grandes. Entre estas últimas, una de dieciséis fustas fue la responsable de los ataques contra Cullera y Sant Antoni de Portmany en agosto de 1503. En este último lugar, los corsarios hicieron «terraccina e gran barreix», quemando la iglesia y varias casas<sup>262</sup>.

Los sucesos citados muestran que la actividad corsaria musulmana continuaba siendo por entonces mayoritariamente norteafricana. Después del saqueo de Portmany, pasaron dos años hasta que Ibiza recibió nuevos avisos del armamento de fustas musulmanas en Orán, entre los que había ocho buques turcos<sup>263</sup>. Sin embargo, se observa un cambio significativo respecto a las ocasiones anteriores. Antes se utilizaba el término «turco» para referirse a la escuadra de Kemal Reis, que representaba un corso musulmán con mayor capacidad que el norteafricano. En cambio, a partir de 1503 no se alude a un arráz concreto. Además, existe el inconveniente de que la bibliografía ha introducido el término en noticias de ataques sin que aquel aparezca en las fuentes<sup>264</sup>. Eso no significa la completa desaparición de las referencias a navegantes levantinos, tal y como se aprecia con el avis-

---

260 AMPo, C, lib. 1.212, s.f. ARM, S, lib. 44, f. 196r. Rosselló Vaquer (1998, 97).

261 AMPo, C, lib. 1.209, s.f.

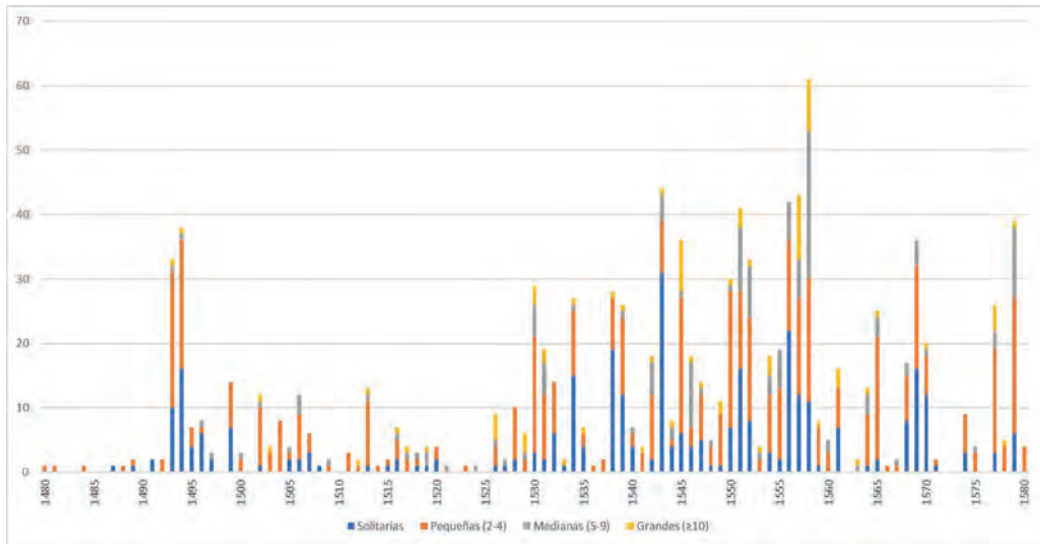
262 AMPo, C, lib. 1.212, s.f. ARM, LC, lib. 240, f. 79v. Díaz Borrás (1988, 158).

263 Macabich (1965, 9: 363-64).

264 El Consejo de Ibiza se refería el 4/7/1505 al «perill de las fustes de moros». AHEiF, D, lib. 1.505, ff. 11v-12r. Pero Macabich Llobet (1952, 578) indicaba que eran «leños moros o turcos». Lo mismo ocurre con la captura de tres mujeres y veintiún niños, que se habían refugiado en casa de Joan Cardona. El consejo ibicenco indicaba en 6/9/1505 que «los moros han preses xxiii animas». AHEiF, D, lib. 1.505, ff. 22v-23r. En cambio, Posadas López (1989b, 29) lo atribuye a turcos.



tamiento de «quatra fustes de turchs» en mayo de 1507<sup>265</sup>. Pero no conocemos los detalles que permitían a los vigilantes distinguir entre «moros y turchs». Lo que sí parece claro es que, después de las expediciones de Kemal Reis, los navegantes levantinos continuaron actuando desde los puertos magrebíes, aunque fueran una minoría dentro del conjunto de la depredación musulmana.



**Gráfico 1** Tamaño de las escuadras musulmanas (1480-1580)  
Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 1: 196-97).

265 AMPo, C, lib. 1.216, s.f.

La defensa frente al corso continuó adoptando un enfoque preventivo. El virrey y los gobernadores de cada isla siguieron ordenando mantener los puestos de vigilancia para detectar posibles desembarcos enemigos<sup>266</sup>. Frente a las pequeñas escuadras también se dispuso el armamento de algunas flotillas, como se hizo contra las tres fustas turcas que utilizaban la isla de Cabrera como base en 1503<sup>267</sup>. Solo se tomaban medidas de mayor envergadura cuando se producía una razia en una de las islas vecinas o en un territorio cercano. En caso necesario, como ocurrió al recibir el aviso del saqueo de Portmany, el virrey mallorquín ordenaba a los capitanes ir a sus respectivos términos, para dirigir su defensa<sup>268</sup>.

### **2.3. Las operaciones anfibia en el Magreb. La conquista de Bugía**

La política exterior hispana siguió una orientación aragonesa tras la conquista de Granada. El enfrentamiento contra Francia y la expansión hacia Italia y el Magreb se convirtieron en sus puntos fundamentales, pero no se les prestó la misma atención. La Corona utilizó la lucha en el norte de África para legitimarse ante sus súbditos y el resto de las monarquías europeas. La guerra se presentó como un medio para recuperar los territorios que los musulmanes habían arrebatado en el pasado, prevenir una nueva invasión de la península ibérica y compensar la expansión otomana en el Mediterráneo oriental. Los intereses comerciales de centros como Barcelona, Cádiz, Málaga y Palma fueron determinantes para las expediciones dirigidas contra suelo magrebí a principios del siglo XVI, demostrando la complementariedad de los intereses políticos y económicos con los espirituales. Las campañas hispanas aprovecharon la inestabilidad política de los pequeños reinos norteafricanos y la superioridad de la técnica militar ibérica. Sin embargo, los factores favorables fueron insuficientes para garantizar una intervención sostenida en un frente considerado secundario, ante la prioridad de los asuntos pirenaicos e italianos<sup>269</sup>.

---

266 AMPo, CR, lib. 367, plg. 1500-9, d.s.n. ARM, AH, lib. 537, f. 206r.

267 ARM, S, lib. 44, f. 196r.

268 ARM, LC, lib. 240, f. 79v.

269 Braudel (1928, 46-66), Hess (1978, 16-25 y 38-42), Bunes Ibarra (1995, 113-22) y Alonso Acero (2006a, 47-84).

No fue hasta 1505-1510 que la estabilidad en los demás frentes permitió la sucesiva conquista de varios enclaves magrebíes, situados en la franja costera delimitada por los tratados firmados con Portugal<sup>270</sup>. La caída de los principales puertos a manos hispanas durante esos cinco años arrebató a los corsarios buena parte de sus bases para actuar contra los dominios del Rey Católico<sup>271</sup>. Los territorios del monarca aragonés acogieron de buen grado la expansión por esas costas. Sus súbditos la consideraron como una continuación de la política de reinados anteriores hacia un territorio frecuentado desde hacía siglos y en el que interesaba consolidar la posición. Esa fue la razón del generoso donativo de los mercaderes catalanes al monarca en las cortes de Monzón de 1510<sup>272</sup>. Sin embargo, no todos los territorios participaron de la misma forma, ya que lo hicieron según los intereses que tenían en la plaza que tomar. Las Baleares no se implicaron demasiado en la empresa oranesa, a la que solo contribuyeron con algunos hombres. Pero, al igual que otros lugares, celebraron su éxito y el de otras campañas, realizando tres días de «alimares e actes de gran exultacio e alegría»<sup>273</sup>.

El nivel de amenaza corsaria contra el archipiélago no fue demasiado elevado entre 1508 y mayo de 1509, registrándose solo cuatro ataques y otros tantos avistamientos<sup>274</sup>. La primera agresión se produjo en febrero de 1508 con la captura de varios buques cargados con trigo en el puerto de Alcúdia. La universidad mallorquina respondió armando las barcas de Jaume Garau y Alexandre Galeto, que comandó el jurado Miquel Palmer<sup>275</sup>. La segunda tuvo lugar un mes más tarde al entrar una galeota musulmana en Portocolom, donde pudo capturar una embarcación<sup>276</sup>. La tercera se produjo en febrero del año siguiente. Los corsarios musulmanes capturaron entonces a varios pescadores en la isla de Cabrera. Las autoridades locales volvieron a armar algunos buques para ir en busca del enemigo, que no pudo abandonar el archipiélago debido a la mala mar. Las cuatro fustas que comandó Jaume Burguès apresaron dos fustas y sesenta y tres musulmanes, entre los que había dos renegados<sup>277</sup>. Finalmente, siete fustas tocaron tierra

---

270 López de Coca Castañer (1993, 213-14), Bunes Ibarra (1995), Gutiérrez Cruz (1997, 142-48), Alonso Acero (2006a, 53-55) y Deyá Bauzá (2011, 55-61).

271 Martín Corrales (2014c, 35-46).

272 Díaz Borrás (1992), López de Coca Castañer (1993, 216) y Martín Corrales (2001, 101-2 y 106-7).

273 ARM, AH, lib. 426, ff. 44v-45r y 97r-97v. ACM, SAG, lib. 1.195, f. 19v. ARM, LC, lib. 252, f. 70rbis. Campaner Fuertes (1967, 222) y Deyá Bauzá (2011, 58).

274 AMPo, C, lib. 1.217, s.f.; lib. 1.218, s.f.

275 ARM, EU, lib. 25, ff. 276r-276v. ARM, S, lib. 45, ff. 262v-263r.

276 AMPo, C, lib. 1.217, s.f.

277 Campaner Fuertes (1967, 222) y Santamaría Aránz (1971, 127).

en algún punto de la costa de Mahón en el mes de mayo y capturaron a uno de los atalayeros situados en ese litoral<sup>278</sup>. El que no se registren ataques y avistamientos posteriormente sugiere que la conquista de Orán tuvo cierta repercusión en la reducción de la actividad corsaria contra las Baleares. Igualmente demuestra que estas podían combatir al pequeño corso musulmán por su cuenta. Pero también es cierto que las islas estaban más interesadas en las ciudades de Bugía y Argel, al ser sus principales mercados en el norte de África y las bases de donde zarpaban las expediciones que atacaban las costas insulares<sup>279</sup>. Por esa razón, la implicación del reino de Mallorca en las campañas norteafricanas solo fue relevante en la conquista de Bugía en 1510.

El virrey Aymerich y el converso Ramon Vidal se convirtieron en los principales informadores, al empezar los preparativos de la jornada a mediados del mes de noviembre de 1509. El rey ordenó en ese momento al *lloctinent* que prestase a Pedro Navarro, quien se hallaba en Orán, los recursos necesarios para cumplir con el servicio que le había encomendado. Asimismo, recurrir a Vidal, «convers qui havia tingudes totes tres leys», suponía aprovechar los contactos que este había tejido al otro lado de la frontera con medios informales, basados en vínculos personales de distinta índole<sup>280</sup>. Las características de la empresa otorgaron a las Pitiusas un papel importante en el traslado del contingente que comandaba el conde de Oliveto hasta su destino. La marcha terrestre desde Orán hasta Bugía parecía tan difícil y arriesgada como una navegación directa. De ahí que, tras sopesar los riesgos de ambas opciones, Navarro se decantase por una travesía marítima con escala en las Pitiusas a principios de diciembre. El temporal obligó a la expedición a permanecer durante varios días en Formentera, donde el contingente quedó en una situación muy precaria, dadas las dificultades para abastecerlo desde Ibiza<sup>281</sup>.

---

278 Deyá Bauzá (1999).

279 Seguí Beltrán (2018b, 678).

280 Vidal utilizaba a su hijo para tratar oralmente los asuntos sobre el Magreb con el rey. ACA, RC, Reg. 3.614, ff. 41r-41v. ACM, SAG, lib. 1.194, f. 25r. Sobre el carácter informal que podían adoptar las relaciones a ambos lados de la frontera, véase Malcolm (2015, 41).

281 Existen discrepancias sobre el número de naves que formaban la escuadra. Bernáldez (1856, 2: 168) indica que trece buques zarparon de Orán y llegaron a Formentera, pero la conquista de Bugía fue realizada por veintitrés. Doussinague (1944, 213) sostiene que la flotilla estaba formada por trece buques. Santamaría Arández (1991b, 40) y Deyá Bauzá (2011, 64) elevan el número de navíos a veintisiete, basándose en una carta de Fernando el Católico al virrey Aymerich, fechada en Valladolid el 20 de enero de 1510, leída durante la sesión del Gran i General Consell celebrada un mes después. ARM, AGC, lib. 21, ff. 12r-12v. La diferencia entre las cifras proporcionadas por los diferentes autores puede deberse, primero, a la reunión de los navíos que zarparon de Orán con la sección comandada por Vianello y, segundo, como sugiere el último de los citados autores, a que la cifra más elevada contaba tanto los barcos de guerra como las embarcaciones auxiliares. Cabe la posibilidad de que entre ellas hubiese ocho navíos mallorquines (Dameto et al. 1841, 3: 462; Campaner Fuertes 1967, 222).

La falta de la documentación ibicenca de estos años impide saber el apoyo que el gobernador y la universidad de la isla prestaron a la expedición. Las demás fuentes tampoco permiten observar una aportación demasiado relevante de las autoridades mallorquinas, en parte porque el virrey Aymerich se ausentó de la isla desde noviembre y no habría compartido demasiados detalles con los jurados. Por el momento, a pesar de lo que indican algunos autores, parece que no se envió ninguna fuerza desde Mallorca para reforzar el contingente de Navarro<sup>282</sup>. En cualquier caso, la escasa contribución de las instituciones isleñas no evitó otras a título personal, como las que Ferran Burguès había realizado durante la conquista de Orán<sup>283</sup>. Tampoco significa que las autoridades y la población se desentendiesen de la cuestión porque, al igual que los catalanes e incluso los franceses, rogaron y celebraron el éxito de la conquista buginesa con varias procesiones en Palma<sup>284</sup>. Sin embargo, los festejos mallorquines fueron más modestos en esa ocasión que los realizados para otras victorias, como la de las tropas hispanas contra las galas en 1512<sup>285</sup>.

La consecuencia inmediata de la conquista de Bugía fue la sumisión de Argel, que junto con Tedelis y Djijel eran enclaves de gran interés para las islas<sup>286</sup>. Por orden del rey, la rendición argelina fue seguida de la prohibición a los marineros mallorquines de atacar a los argelinos. El monarca también les permitió comerciar en Palma, según los términos señalados en las patentes concedidas por el jerife y abonando las mismas tasas que los demás súbditos hispanos<sup>287</sup>.

La conquista también otorgó a las Baleares un nuevo papel de enlace con la plaza recién tomada. Poco después de conquistar la ciudad, el conde de Oliveto envió a Gabriel Martí a Mallorca para solicitar a la universidad el envío de trescientos hombres. Navarro pedía especialmente que le facilitasen maestros albañiles y carpinteros, además de provisiones, priorizando harina, bizcocho y carne. Las autoridades mallorquinas cumplieron casi por completo la primera parte de su petición. El virrey Aymerich y los jurados promovieron el traslado

---

282 Gutiérrez Cruz (1997, 148) se basa en la obra de Bernáldez (1856, 2: 168-72), donde no hemos hallado menciones al respecto, y en el trabajo de Juan Vidal (1976, 79), donde la referencia a la aportación de dos mil hombres procede sin duda del acta de las determinaciones tomadas por el Gran i General Consell en su sesión del 21 de febrero de 1510, acerca de la contribución mallorquina para asegurar la posesión de Bugía. Para ello, y no para conquistarla, Navarro solicitó que Mallorca aportase mil hombres. ARM, AGC, lib. 21, ff. 10r-13r. Coincidimos así con la valoración de Deyá Bauzá (2011, 61-62, esp. nota 20).

283 Deyá Bauzá (2011, 58).

284 ACM, SAG, lib. 1.194, ff. 19r-19v. Féraud (2001, 97) y Martín Corrales (2011, 131).

285 ACM, SAG, lib. 1.197, f. 22r.

286 Berbrugger (1857, 49-50), Doussinague (1944, 217-21) y Santamaría Arández (1991b, 50-53).

287 Deyá Bauzá (2011, 76).

de los operarios solicitados. Pero la mayoría de los artesanos enviados carecía del rango requerido, siendo solamente aptos para las tareas más básicas, bajo las órdenes de otros más cualificados<sup>288</sup>. El envío de vituallas fue mucho más difícil. La isla contaba con existencias suficientes de carne y de legumbres, pero su exportación requería el permiso del virrey para evitar una saca excesiva de esos géneros<sup>289</sup>. El mayor problema era enviar cereal en forma de harina y bizcocho, ya que Mallorca atravesaba una fuerte carestía y el Gran i General Consell no estaba dispuesto a autorizar su extracción. Su negativa se sorteó convocando una junta de notables, que determinó enviar dos mil cuarteras. Los jurados lograron la mitad al llegar a acuerdos con mercaderes, solicitando un préstamo de tres mil quinientas libras para el resto. Las primeras mil cuarteras, valoradas en setecientos sesenta ducados, llegaron a su destino a mediados de febrero de 1510. Navarro las pagó con dinero, joyas y letras de cambio un mes después<sup>290</sup>. La colaboración isleña también resultó esencial para organizar el culto cristiano en Bugía, cuyo obispado quedó a cargo del mallorquín Miquel Morro. El cabildeo palmesano donó varios objetos para la nueva diócesis, como cálices y ornamentos, mientras que los jurados prestaron al nuevo obispo dos campanas de la iglesia de San Andrés<sup>291</sup>.

Navarro no solo solicitó la ayuda del reino de Mallorca. También propuso a sus instituciones que se encargasen de defender y mantener Bugía, situando allí mil hombres, para que él pudiese continuar con las campañas norteafricanas. Aymerich reunió otra junta de notables en el mismo mes de febrero, pero en esta ocasión no pudo evitar convocar al Gran i General Consell en sesión extraordinaria. Los jurados comunicaron a la asamblea estamental del reino que el envío de vituallas había agravado la carestía de cereal que atravesaba la isla. La situación había empeorado además con el contagio de la epidemia de peste a través de las naves que llegaban a Palma desde Bugía, ya que redujo la capacidad para importar grano. Los prohombres también señalaron que solo disponían de medios para mantener hombres en esa plaza durante dos meses, aunque recordaron que la prioridad era asegurar la defensa de la isla. Sus argumentos llevaron al Consejo a rechazar unánimemente la propuesta de Navarro. El rey, complacido con la aportación que Mallorca había realizado hasta entonces, respetó la decisión conciliar. También anunció que «no es menester que vaya a Bugia gente desse reyno [Mallorca], que de aqua [Castilla] nos proveeremos de lo que sera menester» para mantener la plaza. Para ello, el monarca había firmado un contrato con Fadrique

---

288 Santamaría Arández (1991b, 44-45) y Deyá Bauzá (2011, 69).

289 ARM, LC, lib. 253, ff. 39r, 43v-44r y 46r.

290 Santamaría Arández (1991b, 43-44) y Deyá Bauzá (2011, 65-67).

291 ACM, SAG, lib. 1.195, f. 17r. Mateu Mairata (1985) y Deyá Bauzá (2011, 69).

de Toledo, duque de Alba, para que este se encargase de la tenencia y la defensa de Bugía<sup>292</sup>. Pero el soberano no libró a Mallorca de socorrer la plaza «sino quando alguna necessitat tal se ofreciese»<sup>293</sup>.

Las autoridades isleñas pudieron concentrarse así en la defensa de sus propias costas, al no estar muy seguras de la disminución del corso musulmán en sus aguas. En abril de 1510 recibieron noticias de la presencia de cuatro galeras y seis fustas en Cerdeña, desde donde podían pasar fácilmente al archipiélago<sup>294</sup>. El virrey ordenó mantener los puestos de vigilancia y tener preparada la caballería armada para acudir a donde se avistasen velas enemigas<sup>295</sup>. No obstante, los niveles de inseguridad marítima continuaron siendo bajos durante los meses siguientes, por lo que las autoridades locales ordenaron retirar temporalmente la mayoría de los centinelas. Su intención era reducir costes en un año en que el abastecimiento de Bugía y la epidemia de peste habían generado numerosos gastos a la hacienda mallorquina. Por esa razón se ordenó que solo permaneciesen activas las atalayas y las escuchas de Alcúdia, el cabo Blanc, Sóller y Andratx o el islote de la Dragonera<sup>296</sup>. Dichos puntos coincidían con aquellos que en el capítulo 1 hemos señalado como aquellos con una mayor actividad corsaria en la balear mayor.

La calma finalmente fue muy breve. El corso musulmán empezó a reactivarse en mayo de 1511. Una escuadra de tres fustas de «moros y turchs», que comandaba Massot Reis, destruyó la torre de Cabrera y apresó a su guarnición. También desembarcó en la costa de los términos de Manacor y Santanyí, y capturó algunas naves<sup>297</sup>. Posteriormente llevó a cabo varios ataques cerca del puerto de Palma, donde se refugió en Illetes para mantenerse fuera del alcance de la batería de Portopí<sup>298</sup>. Las autoridades mallorquinas respondieron de la forma habitual a las acciones del arráez. Para empezar, reactivaron las atalayas y las escuchas retiradas. Después, a propuesta del colegio de mercaderes, armaron varias embarcaciones contra los corsarios<sup>299</sup>.

---

292 Santamaría Arández (1991b, 48-50) y Deyá Bauzá (2011, 65 y 69-72).

293 ARM, AH, lib. 687, ff. 15v-16r. Deyá Bauzá (2011, 72).

294 ARM, LC, lib. 285, f. 45r.

295 ARM, LC, lib. 253, f. 49v.

296 Seguí Beltrán (2015a, 114-15).

297 ARM, LC, lib. 285, ff. 195r-195v. Donación del cabildo palmesano para rescatar a tres personas capturadas en Cabrera «per mauros serracenos et piratas juxta insula caprirare». ACM, AC, lib. 1.627, f. 25v. ARM, EU, lib. 26, ff. 176v-177r. AMPo, C, lib. 1.219, s.f. Díaz Borrás (1990b, 290), Aparicio Pascual (2012, 29) y Seguí Beltrán (2015b, 160).

298 Campaner Fuertes (1967, 223), Sevillano Colom (1971, 343) y Deyá Bauzá (2006, 140).

299 ARM, S, lib. 46, ff. 16r-16v. ARM, EU, lib. 26, ff. 176v-177r, 178v y 179v.

La conquista de Bugía logró la sumisión de otras ciudades como Argel y Tedelis al Rey Católico. Los mercaderes baleares obtuvieron así la oportunidad de consolidar su presencia en unos mercados con los que habían mantenido estrechos contactos a lo largo de los siglos. También evitaron la pesada carga de mantener militarmente esas plazas, salvo producirse una necesidad de extrema urgencia, pero no la de abastecerlas en momentos de carestía. Sin embargo, la posesión de esos enclaves no logró erradicar el corso musulmán contra los dominios hispánicos, ya que las expediciones turco-berberiscas contra las islas se reanudaron un año después de la toma de Bugía.

#### **2.4. El avance de los Barbarroja en Berbería. La defensa de las Baleares, Bugía y el peñón de Argel**

El Imperio otomano se convirtió en la mayor potencia del Mediterráneo oriental al derrotar a Venecia a principios del siglo xvi. Como principal garante de la seguridad marítima en la zona, el Gran Señor de Constantinopla concertó una tregua con los caballeros de Rodas para disminuir los ataques corsarios cristianos. También prohibió las razias de Kemal Reis para no contravenir los acuerdos firmados con los venecianos y los húngaros. En su lugar, el sultán encomendó una escuadra al arráz para perseguir a los navegantes que no respetaran sus normas o apoyasen a sus rivales. Su principal tarea fue acabar con la flota de Kara Durmus, cuyos ataques bloqueaban la navegación otomana y cristiana, especialmente el suministro de cereal a la capital del imperio. Tanto este capitán como otros corsarios de la zona navegaban con licencia y contaban con el respaldo del príncipe Korkud o del sultán de Egipto. Kemal Reis y otros corsarios relacionados con el futuro sultán Selim acabaron con esos navegantes rebeldes y dirigieron incursiones contra el Dodecaneso hasta 1508, para presionar a los caballeros hospitalarios. La presión naval otomana obligó desde entonces a estos últimos a dirigir esencialmente sus acciones contra los intereses del Imperio mameluco, cuya marina de guerra era más débil que la osmaní<sup>300</sup>.

---

300 Brummett (1989) y Al-Tikriti (2013).



La política de control marítimo del sultán llevó a cierto número de leventes a trasladarse al centro del Mediterráneo. Entre ellos hubo veteranos de la última guerra otomano-veneciana, como Kurdoglu, que pasaron a navegar con patente del rey de Túnez y corsear contra la costa italiana<sup>301</sup>. Lo mismo hizo Oruç Reis Barbarroja<sup>302</sup>. La diferencia con el anterior fueron sus acciones para conseguir un dominio propio en Berbería a partir de 1512, entrando en conflicto con los intereses de la Monarquía hispánica en la zona.

Pedro Navarro había conquistado Bugía dos años antes, aunque su protección había quedado encomendada al duque de Alba por vía de asiento. El acuerdo obligaba a Fadrique de Toledo a situar allí una guarnición de mil quinientos hombres y mantener unos quinientos operarios para reforzar las defensas. El documento también incluía la posibilidad de reducir el número de efectivos a medida que se repoblase la ciudad, ya que sus habitantes se encargarían de continuar las obras. Desconocemos con qué armamento contaban las tropas que defendían la plaza, pero sabemos que, tras cederse su tenencia al duque, los maestros artilleros mallorquines fabricaron varias piezas de artillería, que se enviaron al presidio. El número de combatientes disminuyó a mediados de 1512, cuando se sacó a mil hombres de la plaza para incorporarlos a una escuadra contra los corsarios, quedando tan solo trescientos cincuenta. La guarnición seguramente se redujo al terminarse la nueva fortaleza, pensando que con esta se podía defender el enclave con muchos menos hombres y reducir costes<sup>303</sup>.

Independientemente de la causa, el movimiento de tropas no pasó inadvertido para aquellos a los que las armas del Rey Católico habían sometido recientemente. Abderramán, rey depuesto de Bugía, lo consideró como una oportunidad para recuperar sus dominios. Consciente de que no podía lograrlo solo, envió emisarios a la isla de Djerba para solicitar el apoyo de Oruç Barbarroja, prometiéndole a cambio poder utilizar el puerto buginés como base para sus correrías sin pagar tributo. Existe cierta controversia sobre la fecha en que asediaron Bugía, ya que unos autores sitúan el sitio en el verano de 1512 y otros en el de 1514<sup>304</sup>. Un aviso del baile de

---

301 ARM, LC, lib. 261, f. 166r. Pardo Molero (2001), Merouche (2007, 49-50) y Graziani (2008, 60-61).

302 Bunes Ibarra (2004, 15-16, 23-37 y 41-47) y Merouche (2007, 49-50 y 61-62).

303 Gutiérrez Cruz (1997, 128 y 161-63).

304 Haedo (1612, 48v-49v), Féraud (2001, 102-3) y Oussedik (2005, 12-14) lo sitúan en 1512. Después de revisar los diferentes relatos y versiones, Bunes Ibarra (2004, 43-46) considera como válida esta datación. En cambio, autores como Capmany Montpalau (1779, 3: 215) y Merouche (2007, 51 y 62) lo sitúan dos años más tarde. También lo hacen las crónicas mallorquinas y la historiografía isleña que se ha basado en ellas posteriormente (Dameto et al. 1841, 3: 465; Sevillano Colom 1971, 335; Santamaría Aránz 1991b, 33).

Alcúdia al de Pollença nos permite situarlo en el primer año. Entre otros asuntos, su misiva informaba de lo siguiente:

A avisat e manat avis lo ja per tota la costa per los expectables loctinent e magnífichs jurats del present regna com lo present pus prop passat dia a arebat un leut de Bogia dant avis com son vinguts sobra Bogia sus de XXXXM moros per recobrar la ciutat<sup>305</sup>.

El documento señala una cifra exageradísima de atacantes, mientras que las diferentes versiones del suceso indican que Barbarroja desembarcó unos mil hombres en la playa de Bugía, donde se les unieron unos tres mil jinetes reunidos por Abderramán. La fuerza que reunieron ambas partes superaba con creces a la escasa guarnición hispana, a la que pensaban poder imponerse tan fácil y rápidamente como lo había hecho Navarro dos años antes. Su problema fue que, a pesar de contar con una excelente caballería ligera, el armamento de las fuerzas musulmanas se componía básicamente de lanzas y ballestas. Las pocas armas de fuego que llevaban carecían del alcance y la potencia suficientes como para dañar los muros de las fortalezas. Por lo tanto, les resultó imposible conseguir una victoria aparentemente fácil, confiando en su superioridad numérica, atacando precipitadamente y sin considerar los avances técnicos incorporados a las defensas de la plaza. Existe consenso en señalar el momento en que Barbarroja recibió un disparo, que le arrancó un brazo durante una de las acometidas contra las fortificaciones, como el instante en el que se evidenció el fracaso del asedio. El suceso desmoralizó a las tropas que, según el aviso transcrito arriba, perdieron unos quinientos hombres a manos de la artillería cristiana, antes de que los beréberes se retirasen a las montañas y los corsarios reembarcasen rumbo a Túnez<sup>306</sup>.

La Monarquía hispánica no solo mantuvo su presencia en Berbería situando tropas. También firmó acuerdos con facciones contrarias a determinados soberanos magrebíes, con la esperanza de promover gobiernos favorables a sus intereses. Así lo había hecho en el caso de Bugía, apoyando a Muley Abdallah en las disputas contra su tío, el rey Muley Abderramán, quien había accedido al trono tras deponer a su hermano. Pedro Navarro obligó a ambas partes a firmar la capitulación y el paso de la ciudad a ma-

---

305 AMPo, C, lib. 1.219, s.f.

306 Bunes Ibarra (2004, 43-46).

nos hispanas en 1510<sup>307</sup>. El ataque dirigido contra la urbe dos años más tarde evidencia la fragilidad de semejantes pactos, por lo que la Monarquía hispánica acostumbraba a exigir la entrega de familiares como rehenes, con el fin de asegurar la lealtad de sus familias. En un momento determinado, también podían servir para promover un gobierno afín en sus lugares de origen, especialmente cuando un cambio de régimen en el Magreb los convertía en exiliados<sup>308</sup>.

Las facciones buginesas entregaron un total de nueve rehenes en algún momento entre 1512-1514: tres hombres, cuatro mujeres y dos jóvenes, que acompañaron a Muley Mahomet, hijo de Muley Abdallah, mencionado en las fuentes como infante de Bugía. La Corona les concedió una pensión mensual de veinticinco ducados (37 £ 10 s.) sobre la procuración real mallorquina<sup>309</sup>. La presencia del infante en Mallorca buscaba evitar nuevos intentos del depuesto rey de Bugía para recuperar la ciudad. Poco después de llegar a la isla, el infante Muley Mahomet se convirtió al cristianismo y adoptó el nombre de Fernando de Bugía, en honor al Rey Católico, apareciendo así en las fuentes. Desconocemos si algún miembro de su séquito hizo lo mismo. Las partidas de gastos de la procuración real indican el pago de su pensión y de los otros nueve rehenes entre 1514-1519. La contabilidad señala que el coste de mantenerlos fue excediendo cada vez más la cifra asignada, especialmente en los dos últimos años<sup>310</sup>. Además del infante, también tenemos referencias a una tal Caterina de Bugía, posiblemente una hija del antiguo rey buginés y prima o hermana de Fernando de Bugía<sup>311</sup>. En resumen, la capitulación seguramente obligó a ambas partes a entregar un hijo o un familiar cercano para garantizar el cumplimiento del

---

307 Sola Castaño (2014, 3).

308 Alonso Acero (2006b).

309 ARM, RP, lib. 53, ff. 174v-175r; lib. 2.274, f. 233r. Berbrugger (1857, 74-75).

310 ARM, RP, lib. 3.672, f. 74r; lib. 3.673, f. 80r; lib. 3.674, f. 72v; lib. 3.675, f. 79r; lib. 3.676, f. 73r. El infante permaneció durante el resto de su vida en la península ibérica, establecido en Mejorada del Campo con una renta de quinientos mil maravedíes. La Monarquía hispánica trató de ponerle al frente de un protectorado antiotomano en Bugía, pero el proyecto no salió adelante. En los años siguientes, sabemos que reclamó mil seiscientas libras que Carlos V le otorgó de las multas impuestas a los agermanados mallorquines, aunque la documentación no deja claro por qué causa. ARM, RP, lib. 3.690bis, s.f. ACA, RC, Reg. 3.905, ff. 148r-148v. El infante de Bugía murió entre 1556-1557, dejando como heredera de su pensión a su hija Ana, quien en la década de 1590 fue abadesa de un convento en Olmedo (Sola Castaño 2014, 3 y 6-9).

311 Sería seguramente a quien Berbrugger (1857, 75) situaba en el convento de la Crianza de Palma durante la década de 1520. Carlos V le concedió una pensión de 16 £ mensuales de por vida en 1537, que cobró hasta 1549. ARM, RP, lib. 55, ff. 11v-12r; lib. 3.699, ff. 54v-55r y 56v; lib. 3.700, s.f.; lib. 3.701, ff. 72r, 73v y 75v; lib. 3.704, s.f.; lib. 3.705, s.f.; lib. 3.706, s.f.; lib. 3.707, s.f.; lib. 3.708, s.f.; lib. 3.709, s.f.

acuerdo, buscando evitar un nuevo ataque contra el presidio. Mallorca se convirtió en ese caso en el primer destino de su custodia.

La actividad corsaria en Baleares fue escasa en el contexto del primer ataque de Barbarroja contra Bugía, lo que no significa que la situación fuese tranquila. Desde principios de 1512 llegaron rumores de los supuestos preparativos de una armada de cuarenta galeras otomanas para tomar la ciudad de Trípoli, aprovechando la inestabilidad que causaba la guerra de la liga de Cambrai en Italia<sup>312</sup>. La posibilidad de un ataque de la flota del sultán, aunque temida, por entonces aún estaba lejos de poder materializarse. En cambio, no se tomaba tan a la ligera la situación italiana, a pesar de que el corso francés no fuera demasiado activo durante el conflicto, ni la creciente tensión con el reino de Túnez, con la prohibición de comerciar tanto con su capital como con la ciudad de Bona<sup>313</sup>.

El virrey y los jurados mallorquines respondieron a la coyuntura reuniendo un consejo de guerra local para adoptar las medidas más urgentes para garantizar la defensa de la isla. Desde el mes de marzo se dispuso la reparación de la fachada marítima de la muralla de Palma, concretamente los sectores de Santa Caterina, la Calatrava y el muelle. Paralelamente se procedió a preparar la artillería, habilitando porches para almacenarla cerca de los muros, disponer las herramientas necesarias para instalarla en ellos y fabricar proyectiles por si fuera necesario disparar las bombardas y los pasavolantes. Las obras costaron un total de 1.114 £ 10 s. 10 d.<sup>314</sup> También se tomaron otras medidas como contratar a Jaume Sureda como armero, para reparar arneses y fabricar corazas<sup>315</sup>.

La capital mallorquina se preparó así durante los primeros meses del año frente a un posible desembarco enemigo. A partir del mes de abril, al iniciarse la estación apta para la navegación, estas medidas extraordinarias se sumaron a la habitual situación de vigilantes en varios puntos de la costa mallorquina, como Campos, Estellencs, Banyalbufar y Rafalbeig<sup>316</sup>. A finales del mismo mes se avistaron diecisiete fustas turcas entre la Dragoneira y Banyalbufar, y otras tres en aguas menorquinas. La universidad de

---

312 ARM, AGC, lib. 21, ff. 68v-69r y 77r-78r. ARM, AH, lib. 687, ff. 57v-58v.

313 Las noticias disponibles se reducen al avistamiento de dos naves provenzales en Cadaqués en 1513 y de una en Moraira tres años más tarde (Díaz Borrás 1990b, 290-91). Al margen de estas, solo destaca la inquietud generada a finales de la guerra por la reunión de una flotilla comandada por Pedro Navarro, pasado al bando francés, con la intención de atacar Sicilia. ARM, AH, lib. 426, ff. 103v-104r.

314 ADM, MSL, lib. 143, s.f.

315 ARM, EU, lib. 26, ff. 231v-232r.

316 ARM, EU, lib. 26, ff. 237v-238v y 240v.

Ibiza respondió repartiendo armamento entre la población, mientras que en Mallorca se continuó con la misma línea de principios de año<sup>317</sup>. El ataque de Barbarroja contra Bugía y la posibilidad de que las cinco fustas de Mansor Reis se dirigieran al archipiélago pudo ser la causa de la revista que el virrey ordenó pasar a los hombres de entre quince y setenta años, elaborando un memorial con el número de aptos para combatir y enviando el listado a Palma antes de primeros de julio<sup>318</sup>.

Sin embargo, la actividad corsaria musulmana fue escasa entre 1513-1515. Durante esos dos años solo tenemos constancia de veintisiete avistamientos de embarcaciones solitarias y de pequeñas flotillas, con las excepciones de una escuadra de ocho buques berberiscos y otra de veinte velas turcas que se atisbaron en Menorca y Mallorca a mediados de 1513<sup>319</sup>. En cuanto a agresiones, solo podemos destacar la captura de un bergantín en el puerto de Andratx a finales de septiembre de 1515<sup>320</sup>.

Las instituciones reales y las universidades isleñas no se confiaron ante la relativa calma posterior al ataque contra la ciudad de Bugía. No dejaron de apostar centinelas en la costa durante los meses más aptos para la navegación<sup>321</sup>. Su situación tuvo que lidiar con las eventuales reticencias de alguna de las partes implicadas a contribuir a su sustento o a retransmitir los avisos, disputas que se resolvieron con la intervención del virrey<sup>322</sup>. También continuaron apoyando las iniciativas de los mercaderes, que armaron embarcaciones para avisar a los mercaderes de la presencia de corsarios en aguas de la isla<sup>323</sup>. Gracias a sus avisos, los buques mercantes podían refugiarse en las calas de la costa y, gracias al apoyo de la milicia local, evitar caer a manos del enemigo. Por ejemplo, en mayo de 1513, el regente de la cancillería ordenó al baile y al capitán de Santanyí enviar gente armada a cala Figuera para proteger la nave de Antoni Torres contra un posible ataque musulmán<sup>324</sup>. También desplegaron civiles armados para evitar un posible desembarco enemigo, como se hizo con los hombres de la milicia po-

---

317 AHEiF, D, lib. 1.512, ff. 44r-47v.

318 AMPo, C, lib. 1.219, s.f. ARM, LC, lib. 265, f. 70v.

319 AMPo, C, lib. 1.221, s.f. Díaz Borrás (1990b, 290).

320 AMPo, C, lib. 1.223, s.f.

321 AMPo, C, lib. 1.220, s.f.; lib. 1.221, s.f. ARM, EU, lib. 27, ff. 9v-10r, 11v. AHEiF, D, lib. 1.512, ff. 11r-11v.

322 ARM, LC, lib. 256, ff. 96v y 181v; lib. 257, f. 107r.

323 ARM, S, lib. 46, ff. 84r-85r.

324 ARM, LC, lib. 256, f. 46v.

llensina, que en el verano de 1514 «ageren anar a mar per las fustas de barba rosa»<sup>325</sup>.

Las autoridades locales también eran conscientes de la inestabilidad derivada de la guerra que aún se libraba en Italia contra Francia. Por ello, los jurados mallorquines dictaron medidas para reforzar sus arsenales y mejorar su mantenimiento, siguiendo las recomendaciones que el Gran i General Consell realizó un año antes. La asamblea del reino había sugerido adquirir una *botiga* para almacenar la artillería, debido al mal estado en que estaba en la plaza del muelle. En lugar de comprarla, los prohombres decidieron alquilar dos casas con el fin de remediar la situación<sup>326</sup>. Asimismo, ante los desperfectos de algunas corazas y paveses, se decidió encomendarlos a una persona de confianza que garantizase su puesta a punto<sup>327</sup>. Junto a ello, se acometieron nuevas obras para reparar la muralla de Palma, concretamente cerca de la puerta de Sant Antoni, la Portella y la Calatrava, recaudando una talla en 1515 para afrontar los numerosos gastos<sup>328</sup>. Los jurados ibicencos se mostraron preocupados por la disminución de los buques que llegaban a la isla a cargar sal a causa del conflicto italiano. Por la misma razón, también decretaron varias medidas para mejorar la defensa de Vila, adquiriendo más armamento y garantizando el buen estado del arsenal<sup>329</sup>. Las universidades de las dos islas tomaron medidas similares. Solo en el caso mallorquín sabemos que se acompañaron de una cierta instrucción, realizándose prácticas de tiro con ballesta en el término de Alaró<sup>330</sup>.

Las universidades baleares apostaron así por mantener una actitud prudente frente al corso musulmán y el desarrollo de las hostilidades en Italia. Las instituciones de cada isla aplicaron medidas similares dentro del marco de sus posibilidades, pero siempre lo hicieron de forma separada, sin atisbos de una cooperación entre ellas. El virrey Gurrea elevó a Fernando el Católico un plan para ampliar el radio de acción de dos galeras que protegían la costa de Granada. Proponía extenderlo al resto del litoral ibérico, basándose en las escuadras armadas por los territorios de la Corona de Aragón en colaboración con el monarca. El soberano vio con buenos ojos la iniciativa, pero la limitó a sus dominios patrimoniales y pensaba en una fuerza permanente, a diferencia

---

325 AMPo, C, lib. 1.222, s.f.

326 ARM, EU, lib. 27, f. 3v.

327 ARM, AGC, lib. 22, ff. 28v-29r.

328 ARM, EU, lib. 27, ff. 108v y 118r. ARM, AGC, lib. 22, ff. 49v-50r.

329 AHEiF, D, lib. 1.512, ff. 17r-17v, 20r y 25v-27r.

330 ARM, LC, lib. 256, ff. 84v-85r y 91v.

del carácter preventivo de la que proponía Gurrea, compuesta por una galera y dos fustas armadas por cada territorio. Cataluña, Valencia y Mallorca mostraron su interés por participar en semejante iniciativa, a raíz de los avisos que llegaban de los movimientos de embarcaciones turcas. Gurrea convenció al Gran i General Consell en enero de 1514 para pagar la mitad del coste de construir y armar una galera, una vez que los pescadores habían fabricado y armado una fusta<sup>331</sup>. Pero los jurados no decretaron una talla para ello hasta el mes de agosto<sup>332</sup>. La lenta toma de decisiones acabó nuevamente con las posibilidades de una empresa necesaria, que implicaba a demasiadas partes<sup>333</sup>. El plan no se materializó para crear unas «galeras de Aragón». Tampoco se aprovechó la iniciativa para aplicar la propuesta a escala regional, uniendo la galera y la fusta a otros navíos aportados por Menorca e Ibiza, creando una flotilla para patrullar el mar balear. En cambio, el monarca eximió a los dos buques del quinto real sobre las presas realizadas en aguas isleñas y enemigas, sugiriendo que se proyectó al menos una flotilla local<sup>334</sup>. No obstante, esa posibilidad tampoco salió adelante porque, en primer lugar, la construcción de la galera derivó en acusaciones mutuas de malversación entre miembros de la universidad y, en segundo lugar, su mantenimiento excedía las posibilidades financieras del reino. Por ello, la «galera de la Universitat» permaneció generalmente varada<sup>335</sup>.

Las campañas norteafricanas convirtieron las Baleares en un enlace importante con los puertos de Bugía y Argel, de donde en 1514 llegaban avisos de la presencia de corsarios turcos<sup>336</sup>. La Corona se había hecho cargo de la guarnición buginesa, por entonces comandada por Ramon Carròs, pero la balear mayor contribuía con el envío de condenados a trabajos forzados en ese lugar. Antoni Tries de Sòller fue sentenciado a servir allí durante seis meses por propinar varias cuchilladas a Pere Arbona «Scaffit»<sup>337</sup>. El monarca intentó en 1514 que el reino de Mallorca pagase la construcción de una nueva fortaleza en el peñón de Argel, como parte de un plan de refuerzo de la posición hispana en el

---

331 De acuerdo con Garí Pallicer (2018, 432-34) y siguiendo las observaciones de Braudel (1984, 1: 311-12) sobre la construcción naval, obtener la materia prima fue uno de los mayores retos en ocasiones semejantes. Se entiende así el apoyo que los pescadores pudieron recibir del virrey Gurrea, quien ordenó a finales de octubre de 1513 acondicionar los caminos hasta la posesión de Guillem Net para transportar la madera necesaria para construir un buque. ARM, LC, lib. 255, f. 101v.

332 ARM, EU, lib. 27, ff. 117r-117v.

333 Pardo Molero (2001, 42-49).

334 ACA, RC, Reg. 3.629, ff. 152r-153r. Sanxo Vicens (1896).

335 ARM, EU, lib. 28, ff. 2r-5r. Santamaría Aránz (1971, 294-95).

336 ARM, RP, lib. 53, ff. 179v-180r.

337 ARM, AA, lib. 234, ff. 71v-72r.

Magreb y para evitar que los corsarios utilizaran su puerto como base y garantizar la fidelidad argelina<sup>338</sup>. La propuesta del rey fracasó y los jurados, después de que el Gran i General Consell desestimase una contribución en marzo de 1514, se negaron señalando que carecían de los recursos necesarios. La hacienda real pagó su construcción con la recaudación de la bula de la Santa Cruzada. Eso no significa que Mallorca se desentendiese de una plaza tan cercana a sus costas porque desde la isla se enviaron provisiones y albañiles, como se había hecho antes con la conquista y refuerzo de las defensas de Bugía<sup>339</sup>. En resumen, la monarquía se encargó de mantener esas plazas, tarea a la que las islas contribuyeron puntualmente.

Oruç Barbarroja volvió a asediar Bugía en 1515 con el apoyo del destronado rey buginés, a pesar de que el Rey Católico tenía familiares de este último como rehenes. Sus fuerzas eran más numerosas y estaban mejor preparadas en esta ocasión, por lo que pudieron tomar uno de los dos castillos del presidio. En consecuencia, a diferencia de lo ocurrido tres años antes, fue necesario enviar refuerzos desde el exterior con una operación anfibia de socorro desde Mallorca, tal y como lo había dispuesto el soberano unos años antes.

La noticia del asedio llegó a la balear mayor en agosto. El virrey Gurrea solicitó el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad mallorquina, que aportaron armamento, hombres y dinero para una expedición de socorro en la que participaron unos tres mil hombres, que zarparon comandados por el *lloctinent* a mediados del mismo mes. A pesar de participar personalidades destacadas como el procurador real Francesc Burguès y algunos miembros de los principales linajes mallorquines, la universidad, el colegio de mercaderes y los gremios, sobre todo los del sector textil, fueron quienes realizaron las aportaciones más significativas<sup>340</sup>. Desgraciadamente, las fuentes no indican cuántos de los 9.361 combatientes registrados en el alarde participaron en la expedición<sup>341</sup>.

---

338 Gutiérrez Cruz (1997, 266-68, 270-72 y 276-80).

339 ARM, LC, lib. 255, f. 232v; lib. 257, f. 6v. ARM, EU, lib. 27, ff. 159v-160r. Santamaría Arándeiz (1991a, 432-37) y Gutiérrez Cruz (1997, 276).

340 ARM, S, lib. 46, ff. 207v-208v. ARM, AH, lib. 688, ff. 4r-5r.

341 Cifra obtenida del vaciado del libro de la *mostra* de 1515 (ARM, AH, lib. 6.638), corrigiendo las aportadas por Sevillano Colom (1971) y Ferrer Socías (2006). El alarde indica que los gremios se organizaban en decenas que, según Weyler Laviña (1862, 54), equivalían a las escuadras y su decenero cumplía con las funciones de cabo. No obstante, algunas de las unidades no llegaban a los diez hombres y otras contaban con hasta catorce o quince miembros. Seguidamente, cada cinco decenas formaban una cincuentena, dirigida por un capitán designado entre los *homes d'honor* y un cincuentenero del gremio. En cambio, no se indica ningún tipo de organización en la parte foránea mallorquina, ni quiénes eran los oficiales de cada unidad, aunque sabemos que se seguía el mismo sistema de cincuentenas, veinticinquentenas y decenas. ARM, LC, lib. 241, ff. 157v-158r. Font Obrador (1978, 3: 555).



Las villas foráneas recibieron órdenes de aportar cierto número de hombres, reclutados forzosamente en algunas localidades ante la falta de voluntarios<sup>342</sup>. Para evitar descontentos, se ofreció la posibilidad de contratar sustitutos. Joan Benús de Artà recurrió a ella cuando los jurados eligieron a su hijo para participar en la expedición, mientras que Nicolau Truyol envió a dos hombres para sustituirle. El número de cambios conocidos es escaso y procede de disputas posteriores por el pago del sueldo de un ducado mensual a quienes participaron en el socorro. Sin embargo, demuestran la negativa de algunos miembros de la sociedad mallorquina a arriesgar su vida o la de sus allegados participando en las campañas norteafricanas<sup>343</sup>. También permiten conocer el nombre de hasta setenta integrantes de la expedición. Todavía se trata de un porcentaje muy reducido del total de los que formaron el contingente, pero invita a realizar algunas observaciones. En primer lugar, cuarenta y uno de los sustitutos no aparecen registrados en el alarde datado en 1515. Además de las posibles ausencias a la hora de elaborar el registro, cabe la posibilidad de que algunos combatientes no llegasen a la edad de portar armas. Sirva de ejemplo el notario doncel Antoni Tries, quien participó en la expedición con tan solo quince años<sup>344</sup>. Su caso plantea la posibilidad de que fuera una compilación de registros de años anteriores elaborada en 1515. No tenemos indicios que la relacionen con la conquista de Bugía de 1510, como sugieren algunos autores<sup>345</sup>. Puede que se recuperasen los listados de la muestra general realizada en julio de 1512, seguramente con motivo del primer ataque de Barbarroja contra la misma plaza, y se les realizaran algunas correcciones<sup>346</sup>.

A pesar de los problemas para datar el contenido del documento y la identidad de los integrantes de la expedición buginesa, no cabe lugar a dudas acerca del valor de los datos que proporcionan sus listados. Además, es el único alarde que, por el momento, sabemos que proporciona una nómina con el arsenal personal de cada combatiente. De todos los hombres indicados en la muestra, dos mil trescientos sesenta y uno carecían de armas o las compartían con alguno de los siete mil que sí tenían. Su arsenal se componía de arneses, ballestas, caballos, coseletes, corazas, dardos, espa-

---

342 ARM, LC, lib. 258, f. 145v.

343 ARM, LC, lib. 257, ff. 176r-177r y 183r; lib. 258, ff. 153v y 156v; lib. 259, f. 32r; lib. 260, ff. 2v, 14v y 32v. AMPo, C, lib. 1.223, s.f.

344 Font Jaume (1998, 45-46).

345 Ferrer Socías (2006) lo sugiere a partir de una noticia obtenida del cronista Guillem Terrassa, recopilada por Campaner Fuertes (1967, 222).

346 ARM, LC, lib. 265, f. 70v. ARM, RP, leg. 1.353, doc. 10.

das, espingardas, lanzas, paveses, petos, picas, rodela y trabucos, representadas de forma muy desigual. Solo trescientos poseían caballos, mientras que cinco mil seiscientos tenían lanzas y cinco mil trescientos contaban con espadas. La proporción de cada elemento incidía en el nivel de armamento de cada habitante, creando un gran abanico de posibilidades. El análisis de clústeres realizado a su conjunto sugiere la posibilidad de agrupar los siete mil hombres armados en tres categorías o perfiles armamentísticos, según la similitud entre sus respectivos armamentos. La tabla 2 recoge a continuación los centros o casos paradigmáticos, indicando el número de personas que formarían cada grupo, cuya distribución se observa seguidamente en el gráfico 2<sup>347</sup>.

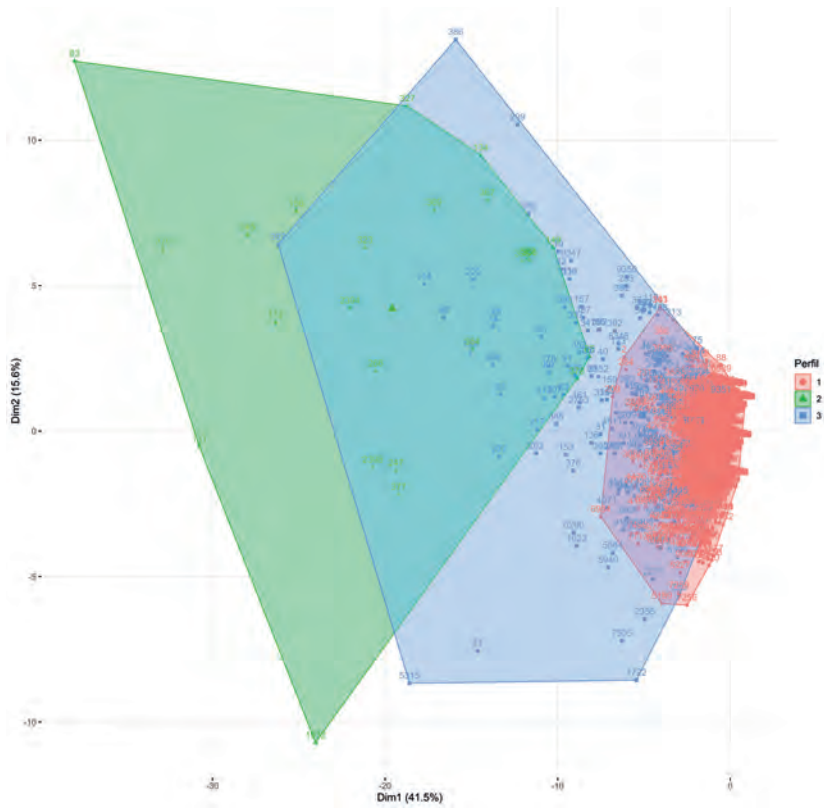
Tabla 2  
PERFILES ARMAMENTÍSTICOS MALLORQUINES (C. 1515)

Perfil	ar	ba	ca	co	cu	dar	la	p	pa	pe	ro	spa	spi	ta	h	%
1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	6.742	96,31
2	0	2	1	0	5	0	31	1	9	0	6	0	0	0	24	0,34
3	0	1	0	0	1	0	8	1	2	0	2	1	0	0	234	3,34

Abreviaturas: ar = arnés, ba = ballesta, ca = caballo, co = coselete, cu = coraza, dar = dardo, la = lanza, p = pica, pa = pavés, pe = peto, ro = rodela, spa = espada, spi = espingarda, ta = trabuco. Fuente: ARM, AH, lib. 6.638. Elaboración propia con R, utilizando la función NbClust.

---

347 No hemos eliminado las armas y protecciones con valor 0, de cara a representar otros elementos que no formaban parte del caso paradigmático de cada perfil, pero sí podían integrar el arsenal de algunos de sus miembros.



**Gráfico 2. Perfiles armamentísticos mallorquines (c. 1515)**  
 Elaboración propia con R, utilizando las herramientas del paquete *factoextra*.  
 Fuente: ARM, AH, lib. 6.638.

El primer grupo, que podemos considerar como básico, reuniría a la mayoría de registrados en la muestra. Casi todos ellos residían en la parte foránea, mientras que los domiciliados en Palma pertenecían a los gremios. Su abundancia sugiere que el arsenal más común a principios del siglo XVI constaba de una lanza y una espada. Este grupo también incluye a los que solo poseían una de las dos armas, como en el caso del pelaire Bernat Ben-nàsar de Palma o Pere Roca de Binissalem, y a aquellos cuyo arsenal superior incluía alguna ballesta o rodela. En cualquier caso, a pesar de posibles variaciones, eran arsenales compuestos por pequeñas cantidades de armamento muy tradicional, utilizado en la isla desde su conquista en el siglo XIII<sup>348</sup>.

El segundo grupo, que podemos considerar como un perfil superior, solo reuniría a veinticuatro hombres. Todos sus miembros residían en Palma y pertenecían a los *homes d'honor*, miembros de los estamentos privilegiados, con la excepción de los mercaderes Alonso del Río y Joan Romanya, además del albañil Gabriel Sant Martí<sup>349</sup>. Sus arsenales podían llegar a integrar más de una veintena de lanzas y un buen número de otras armas como ballestas, corazas, paveses y rodelas. Por lo tanto, representaban el sector más armado de la población y el más preparado para combatir.

El tercer grupo, que podemos considerar como intermedio, reuniría a doscientos treinta y cuatro hombres. La mayoría de sus integrantes residía en Palma y, a diferencia del perfil superior, tenía un mayor número de mercaderes, notarios y artesanos, y menos *homes d'honor*. Sus arsenales eran más variados que los del perfil básico, llegando algunos a contar con una veintena de unidades de algún arma.

No queda claro qué hacía la mayoría de ellos con tantas armas, además de utilizarlas en alguna escaramuza en caso de un desembarco enemigo. El alarde indica que algunos integrantes del primer y del tercer perfil compartían parte de su arsenal con familiares, generalmente hermanos e hijos. El análisis también permite realizar una primera comparación para señalar la tradicionalidad de los arsenales, es decir, su tendencia a incorporar elementos más modernos, en este caso espingardas, picas y trabucos, o seguir con armas más convencionales. La posesión de estas últimas se detecta curiosamente entre los miembros del primer perfil afincados en la capital mallorquina, seguidos de los del tercero, siendo muy pocos los del segundo. Dicha localización indica que la adquisición del armamento más moderno se produjo a principios del siglo XVI entre quienes tenían más ne-

---

348 ARM, AH, lib. 6.638, ff. 8r y 72r. Weyler Laviña (1862, 91-94).

349 ARM, AH, lib. 6.638, ff. 27v y 36v.

cesidad de renovar su arsenal, incorporando variedades más modernas, manteniendo así los integrantes del perfil superior un armamento más voluminoso, pero también más tradicional. Resulta difícil ir más allá al tratarse de una aproximación inicial, que deberá complementarse con más estudios de protocolos notariales e inventarios *post mortem*. Pero no cabe duda de que la población comenzó a familiarizarse con ese armamento más moderno hacia la fecha del segundo ataque contra Bugía. Los jurados mallorquines empezaron a repartir espingardas para realizar competiciones de tiro los domingos y festivos a partir de julio de 1515, como hacían con las ballestas, recompensando a los mejores tiradores, introduciendo con el paso del tiempo la obligación de participar con armas propias<sup>350</sup>.

Volviendo a la expedición de socorro a Bugía, el análisis del alarde muestra que los hombres registrados en él y que formaron parte del contingente, porque después reclamaron su sueldo, pertenecían al perfil armamentístico básico. Su arsenal personal estaba formado fundamentalmente por algunas lanzas y espadas, a las que podían sumarse en ciertos casos alguna ballesta, coraza o rodela. Pertenecían así a la realidad armamentística más común entre la población mallorquina. La universidad prestó recursos de su arsenal a quienes carecían de medios adecuados para combatir. El *capdeguaita* Miquel Rubert registró los préstamos en un memorial, que sirvió más tarde para rebajar el sueldo a quienes perdieron los recursos cedidos, como en el caso de Joan Simó y Nadal Crespi de Sa Pobra<sup>351</sup>.

Después de que la escuadra zarpase hacia Bugía el 8 de septiembre, las autoridades mallorquinas enviaron naves con provisiones para el contingente, aunque no podían mandar remesas demasiado voluminosas<sup>352</sup>. En la medida de lo posible, también enviaron algunos buques como refuerzo, a los que se unió una escuadra real que zarpó de Valencia, pasó por Palma y se incorporó a la operación a mediados de septiembre. En el puerto palmesano se le unió una fusta de los corsarios de Barbarroja, capturada en Menorca. La misión de esas naves era aportar más hombres a la guarnición que comandaba Ramon Carròs y al contingente que dirigía Gurrea<sup>353</sup>. Por esa razón, cabe pensar que el refuerzo mallorquín igualó las fuerzas de am-

---

350 Santamaría Arández (1971, 255-56) y Estabén Ruiz (1978, 131). Los mejores tiradores solían recibir una cuchara de plata, costumbre que continuó en las centurias siguientes. Podemos encontrar un ejemplo en el ayuntamiento de Mahón, donde se conservan los premios entregados a los vencedores de la *Colcada*, las carreras de asnos, caballos mulos y potros realizadas durante las festividades en los siglos XIX-XX.

351 ARM, LC, lib. 259, f. 35r.

352 ARM, LC, lib. 258, f. 148v.

353 ARM, LC, lib. 258, ff. 133v-134v.

bos bandos, por lo que la ayuda valenciana sería la que decantó definitivamente la balanza a favor de los cristianos, que lograron resistir el cerco que impuso Barbarroja. Oruç finalmente se retiró y decidió centrar sus esfuerzos en los años siguientes en tomar otras plazas de la costa norteafricana, como Djijel<sup>354</sup>.

El contingente mallorquín regresó en cuatro tandas: la primera el 8 de noviembre, la segunda el 27, la tercera el 8 de diciembre de 1515 y la última, incluyendo al virrey, no lo hizo hasta el 13 de enero del año siguiente. Los últimos sirvieron así durante algo más de cuatro meses y, obviamente, les correspondió un sueldo mayor al de quienes regresaron a la isla a la primera oportunidad. El socorro a Bugía agravó las dificultades económicas que atravesaba el reino de Mallorca<sup>355</sup>. Los enormes costes de la expedición acentuaron el malestar social que desencadenó la Germanía mallorquina. Precisamente, según Piferrer y Quadrado, lo último que hizo Gurrea antes de marcharse de la isla rumbo a Ibiza, después de que los agermanados lo destituyeran, fue pagar algunas deudas que todavía quedaban pendientes de la expedición de 1515<sup>356</sup>.

\* \* \*

Los dominios mediterráneos de la Corona de Aragón afrontaron una doble amenaza corsaria durante la guerra de Granada. Fernando el Católico aseguró la neutralidad de Francia, pero no logró erradicar por completo el pequeño corso magrebí, ni evitar el reinicio de las hostilidades con Génova. El monarca intentó prevenir la depredación marítima enemiga proponiendo a sus territorios armar flotillas conjuntas. La iniciativa fracasó por las diferencias entre los distintos territorios, encargándose cada uno de ellos de proteger sus aguas y solicitando solo el apoyo de la Corona cuando la amenaza superaba la capacidad de las naves guardacostas. El soberano también endureció los criterios para la concesión de patentes para evitar los ataques entre connaturales y aliados. Todo apunta a que los controles fueron lo suficientemente efectivos como para que las autoridades locales solo tuviesen que armar naves en unas pocas ocasiones.

La actividad corsaria musulmana no fue demasiado relevante durante los años posteriores a la guerra de Granada, salvo por el paso de la escua-

---

354 Bunes Ibarra (2004, 48-50).

355 ARM, LC, lib. 267, ff. 29v, 33r, 39r-39v, 43v-44r, 47v, 48v-49r; lib. 268, ff. 33r, 34r, 35r-36r, 38r, 39r, 46v-47r y 91v. AMPo, C, lib. 1.229, s.f.

356 Piferrer Fábregas y Quadrado Nieto (1888, 358).

dra de Kemal Reis por el archipiélago balear en 1494. Sus acciones demostraron los puntos flacos del sistema defensivo mallorquín, pero también algunas de sus virtudes, ya que no siempre pudo actuar impunemente. La incertidumbre de esos años también se debió a las guerras contra Francia en Italia. Las universidades isleñas permanecieron muy atentas a los avisos de los movimientos de las flotillas bretonas, pero se limitaron a reforzar la vigilancia y a armar buques para patrullar las aguas litorales; medidas que fueron suficientes si consideramos que solo hubo algunos ataques de escasa relevancia.

El corso musulmán se convirtió en la principal amenaza contra los dominios del Rey Católico a partir de la tregua de Marcoussis. Su actividad creció a partir de 1499, pero en el caso balear todavía no podemos relacionar su aumento con la revuelta en Granada, ni a Kemal Reis con los asaltos que Cullera y Portmany sufrieron en 1503. Lo que sí se aprecia es el uso del término turco como referencia a un corso musulmán más potente que el norteafricano habitual, coincidiendo con el establecimiento de leventes en el Magreb. El cese temporal de las guerras contra Francia permitió a la Monarquía hispánica intervenir en la costa magrebí entre 1505-1510. La conquista de sus principales puertos arrebató a los corsarios sus bases más importantes. Los territorios hispánicos acogieron de buen grado esas empresas, pero participaron en ellas en función de sus intereses. Las Baleares solo lo hicieron de forma notable en la conquista de Bugía, proporcionando información acerca de la plaza y apoyo logístico a la flota de Pedro Navarro. Mallorca también colaboró a consolidar el dominio de la ciudad, pero rechazó la posibilidad de encargarse de su defensa, al igual que hizo con la construcción de una fortaleza en el peñón de Argel. El archipiélago también desempeñó una importante función de transmisor de información sobre Berbería, siendo uno de los enlaces entre los presidios y la península ibérica, pero sin la capacidad de plazas como Cartagena y Málaga para abastecer las fortalezas en suelo magrebí.

Las campañas norteafricanas rebajaron la amenaza corsaria musulmana contra las Baleares y las universidades consideraron la posibilidad de retirar algunos puestos de vigilancia para ahorrar costes. Sin embargo, la calma fue muy breve porque el corso musulmán ya empezó a demostrar signos de reactivación en 1511, aunque sin llegar a valores importantes. Por ello, las medidas defensivas que se tomaron continuaron en la línea de los años anteriores. La situación en el Magreb se complicó más con los dos ataques de Barbarroja contra Bugía. Fueron estos y el reinicio de las hostilidades contra Francia en Italia los que determinaron actuaciones más serias, como la reparación de las murallas de Palma o el reparto de armamento en Ibiza en 1512. Mallorca tampoco se comprometió a encargarse de la fortaleza del peñón de Argel, pero sí colaboró a su mantenimiento en

la medida de sus posibilidades. En cambio, no pudo librarse de socorrer a Bugía en 1515 con una expedición que el virrey Gurrea encabezó al mando de unos tres mil hombres.

Los últimos años del siglo xv y los primeros del xvi nos demuestran un claro contraste en lo que se refiere a las medidas defensivas. La actuación de las autoridades isleñas fue bastante convencional contra el pequeño corso musulmán, la amenaza que las costas del archipiélago afrontaban habitualmente. En cambio, tomaron disposiciones más ambiciosas a raíz de la situación en territorios cercanos, como la península itálica y el norte de África, temiendo que derivaran en un ataque de cierta envergadura contra las islas.





### **3. El desarrollo del curso musulmán y las primeras transformaciones defensivas (1516-1532)**

Los hermanos Barbarroja conquistaron Argel en 1516. La ciudad se convirtió con el paso de los años en la principal base corsaria musulmana en el Mediterráneo occidental. Todas las expediciones que la Monarquía hispánica envió para expulsar a los corsarios fracasaron, provocando su sumisión a la autoridad otomana y convirtiendo la urbe en la puerta de entrada de la Sublime Puerta en el Magreb. Los ataques corsarios musulmanes contra las costas hispanas aumentaron a partir de 1526, una vez que Hayreddín Barbarroja consolidó su dominio sobre la costa argelina, confirmado tres años después al tomar la fortaleza del peñón. Las expediciones de sus lugartenientes, Aydín Reis y Sinán Reis, constituyeron el mayor exponente del desarrollo del curso musulmán durante los años previos al inicio de la guerra oficial hispano-otomana. En este tercer capítulo se analizará cómo aumentaron los ataques corsarios contra las Baleares a partir de la conquista de Argel, especialmente, una vez que Barbarroja consolidó su dominio sobre la ciudad, lo que en el archipiélago coincidió con el final de la revuelta de la Germanía. Se valorarán las medidas que se tomaron como respuesta a un mayor embiste corsario y las novedades que presentó su actuación respecto a las de años anteriores.

#### **3.1. El asentamiento de los Barbarroja en Argel y el desarrollo del curso musulmán**

Los hermanos Barbarroja habían intentado conseguir un dominio propio en la costa de Berbería para escapar de la autoridad del rey de Túnez. Tras fracasar su segundo asedio a Bugía, se apoderaron de las ciudades de Djijel y Argel, emprendiendo desde allí la conquista de otras ciudades norteafricanas. Pero la muerte de Oruç y la

oposición de las principales dinastías magrebíes impidieron crear inmediatamente una base estable para el curso musulmán. Hayreddin se declaró vasallo del sultán Selim I para lograr el apoyo necesario para vencer a sus adversarios y consolidar la posesión de la urbe argelina y su *hinterland*, para lo que era imprescindible acabar con la fortaleza del peñón<sup>357</sup>.

La situación de este fuerte fue un asunto recurrente en la correspondencia desde principios de 1516. Desde Ibiza, Nicolau Quint, capitán del presidio, solicitó el apoyo de los jurados mallorquines para defender la plaza, señalando su importancia para mantener el flujo de información desde Berbería y, concretamente, de la costa argelina. Pero los prohombres no prometieron nada más allá de lo que estuviese en su mano, que por entonces debía ser muy poco<sup>358</sup>. Se entiende así que las súplicas de Quint fuesen más desesperadas a finales de marzo, cuando comunicó que Oruç Barbarroja llegó el día 22 a la ciudad argelina, relatando a las autoridades isleñas cómo desde la fortaleza se dispararon cerca de cien proyectiles contra los corsarios. El capitán destacó que la llegada del arráz a la urbe cortó la vía de suministro al fuerte, que solo contaba con provisiones para quince días, escasa munición y precisaba reparar los muros de la fortaleza para que las bombardas enemigas no hicieran mella en ellos<sup>359</sup>. La petición se reiteró con motivo de la escuadra que se envió bajo el mando de Diego de Vera contra Barbarroja y los demás corsarios turco-berberiscos. Los prohombres mallorquines expresaron su incapacidad para contribuir a la empresa, debido a los cuantiosos dispendios efectuados un año antes para socorrer a Bugía y a la necesidad de destinar sus escasos recursos a defender Mallorca. Por esa razón, las autoridades isleñas repitieron a Quint que harían cuanto estuviese en su mano, proporcionándole por lo menos varios albañiles y forzados para trabajar en la puesta a punto del presidio<sup>360</sup>. Para el resto de sus peticiones, los jurados comunicaron a la Corte la precaria situación que atravesaba el archipiélago, agravada por las malas cosechas y la tarea de abastecer los presidios de Bugía y del peñón de Argel. Al ser incapaces de satisfacer las demandas de Quint, suplicaron medidas para abastecer las fortalezas desde Málaga u otros puertos, a imagen de como ocurría con el de Orán, quedando las islas como meras intermediarias, que a su vez se beneficiarían de la llegada de grano. Pero la Corte hispana tenía sus propias prioridades, por lo que la respuesta fue similar a la que los prohombres dieron al capitán del fuerte argelino: se proveería lo posible cuanto antes,

---

357 Bunes Ibarra (2004, 75-101).

358 ARM, AH, lib. 688, ff. 2v-3r y 6r.

359 ARM, AH, lib. 688, ff. 10v-11r.

360 ARM, AA, lib. 235, ff. 81v-82v, 87v-89r, 104v-105r, 146r-146v. ARM, LC, lib. 259, f. 44v. ARM, AH, lib. 688, ff. 16r-17r. Pardo Molero (2008b).

debiendo continuar hasta entonces socorriendo las dos plazas<sup>361</sup>. Por supuesto, la respuesta cortesana no agradó a las autoridades mallorquinas, que se negaron a proporcionar los cien hombres, otras tantas espingardas, el aceite y el agua que Quint había solicitado, argumentando nuevamente su incapacidad para cumplir sus demandas y considerando que la escuadra de Vera habría dejado suficientes provisiones en la fortaleza<sup>362</sup>. Las peticiones de provisiones desde la fortaleza argelina se sucedieron a lo largo de los años siguientes, agravando la relación de los capitanes del presidio con el virrey y los jurados mallorquines<sup>363</sup>.

La llegada y el asentamiento de los Barbarroja en Argel reforzaron el papel de las Baleares como una base de apoyo a la presencia hispana en la costa norteafricana, a pesar de su limitada capacidad para enviar las provisiones necesarias al fuerte argelino. El mismo suceso convirtió las islas temporalmente en lugar de refugio para quienes se exiliaron cuando el arráz se apoderó de la ciudad. Concretamente, algunos miembros de sus comunidades judías solicitaron la protección de Carlos V y se refugiaron en la fortificación del peñón, posiblemente tras fracasar el complot que organizaron Quint y algunos sectores ciudadanos contrarios a Oruç. Desde allí pasaron a Mallorca, que se convirtió en su lugar de refugio, por lo menos temporalmente, una vez que los jurados llegaron a un acuerdo con el inquisidor mallorquín gracias a la intermediación de Adriano de Utrecht, ordenando el virrey tratarles como al resto de vasallos del rey<sup>364</sup>.

La lucha en suelo argelino no interrumpió el corso musulmán contra las costas hispanas. La Germanía valenciana se inició parcialmente a raíz de la petición de aumentar la capacidad armamentística del reino para afrontar las razias musulmanas, como las dirigidas contra Denia y Alicante en 1518, y contra Oropesa y Borriana un año más tarde<sup>365</sup>. Localidades catalanas como Vila-seca, Amposta, Salou y Badalona, y granadinas de Mojárca, Mesa de Roldán y Vera también fueron el blanco de incursiones entre 1519-1525<sup>366</sup>. La historiografía destaca el paso de las doce naves capitaneadas por Halimacén frente a Barcelona en 1519, causando el enfado de Carlos V ante la imposibilidad de organizar fuerza alguna contra ellas<sup>367</sup>.

---

361 ARM, AH, lib. 688, ff. 20r-21r, 22v-23r y 27r. ACA, RC, Reg. 3.902, ff. 14r-14v.

362 ARM, AH, lib. 688, ff. 36v-37r.

363 ACA, RC, Reg. 3.902, ff. 53v-54v. ARM, LC, lib. 262, f. 48r.

364 ARM, AH, lib. 688, ff. 37v-38r. ARM, LC, lib. 262, f. 8r. Rosselló Vaquer (1998, 117) y Bunes Ibarra (2004, 54-57).

365 Pardo Molero (2001, 76-99).

366 Català Roca (1987, 67), Grima Cervantes (1994, 311), Olivera Serrano (1994, 654), Tomás Días, Quílez Mata y Mota Buil (1997, 563), y Martín Corrales (2014a, 248-49).

367 Pardo Molero (2001, 91-92) y Martín Corrales (2014a, 248).

La actividad corsaria había atravesado una fase de relativa calma durante los años anteriores. El pequeño corso musulmán continuó siendo la tónica de una amenaza con un carácter fundamentalmente marítimo. Entre mediados de 1516 y de 1518, los corsarios turco-berberiscos apresaron por lo menos a diez personas y unas cuatro embarcaciones, cuya tripulación se puso a salvo antes de caer a manos del enemigo. La novedad no se limitó al aumento de los avistamientos de naves solitarias y de pequeñas flotillas. También se aprecia una mayor presencia de escuadras turco-berberiscas medianas y grandes, destacando el avistamiento de unas trece fustas en Mallorca en junio de 1516, el de otras treinta un mes más tarde y el de cincuenta en abril de 1518<sup>368</sup>.

La universidad mallorquina continuó situando vigilantes al empezar la estación apta para la navegación. Los jurados debían velar en la medida de lo posible por apostar personas capaces de cumplir con la labor, ordenando a las autoridades del término en cuestión sustituir a los centinelas que demostraran no estar a la altura<sup>369</sup>. Por su parte, el virrey ordenaba reforzar el dispositivo de vigilancia al recibir avisos sobre la posibilidad de que ciertas escuadras corsarias pasaran al archipiélago o al producirse un ataque en sus aguas<sup>370</sup>. Por esa razón, al llegar un aviso de Alicante sobre siete fustas a principios de mayo de 1517, dispuso intensificar la vigilancia costera para detectar su posible llegada a aguas mallorquinas<sup>371</sup>. Asimismo, podemos citar la captura de un galeón genovés por tres fustas a treinta o cuarenta millas del islote de la Dragonera a finales del mismo mes, cuyo patrón y tripulación lograron huir en un bote a tierra. El *lloctinent* ordenó al baile y a los jurados de Andratx permanecer alerta y reforzar la vigilancia costera del término<sup>372</sup>. El representante del monarca en el reino también era el encargado de intervenir en caso de pleitos por el impago de los sueldos de los centinelas, además de mediar en disputas entre varios términos por el mantenimiento de los puestos de vigilancia o en caso de irregularidades en la elección de los vigilantes<sup>373</sup>. Precisamente, en esos años sentenció a los términos de Sineu y Petra a contribuir al sustento de los puntos

---

368 AMPo, C, lib. 1.224, s.f.; lib. 1.225, s.f. ARM, EU, lib. 20, f. 296v; lib. 22, ff. 33r-34r; lib. 23, ff. 133r y 239r; lib. 24, f. 10v; lib. 26, f. 234v; lib. 27, ff. 34v, 133v-134v, 159v-160r, 171v, 211r, 215r y 216v. AHEiF, D, lib. 1.505, ff. 4r-5r.

369 ARM, EU, lib. 28, ff. 31v, 34v y 37v-38r; lib. 29, ff. 4v, 22r, 23v, 28r, 34v, 36v, 46r y 52r.

370 ARM, LC, lib. 262, f. 55r.

371 ARM, LC, lib. 262, f. 45r; lib. 264, f. 46r.

372 ARM, LC, lib. 261, f. 51r.

373 ARM, LC, lib. 259, ff. 33r-33v; lib. 260, f. 33v.

de observación en la costa de Artà<sup>374</sup>. En 1518, el virrey Gurrea ordenó repetir la designación de los atalayeros y los escuchas del término de Manacor, que habían sido escogidos sin el concurso del capitán Jordi Pau Moix<sup>375</sup>.

Mantener el arsenal se estaba consolidando como uno de los principales asuntos en la agenda defensiva del reino. El Gran i General Consell autorizó a los jurados en la primera sesión de 1516 para contratar una persona dispuesta a ir a Mallorca para servir como coracero y garantizar el buen estado del armamento<sup>376</sup>. En la misma línea, el colegio de mercaderes cedió parte del porche del mar a los prohombres para depositar artillería<sup>377</sup>. Asimismo, desde hacía varios años, la universidad mallorquina había intentado mejorar el control de su arsenal, exigiendo fuertes garantías para evitar la pérdida de las armas prestadas o asegurar su valor<sup>378</sup>. El fracaso de las medidas tomadas en esta línea seguramente fue lo que llevó a la asamblea del reino a prohibir sacar espingardas de la isla desde mediados de ese mismo año, restringiendo su reparto a tareas defensivas como las prácticas de tiro realizadas para instruir a la población<sup>379</sup>. Podemos observar el mismo control de otras armas, como picas, paveses y celadas, con el préstamo de una docena de cada al caballero Pere de Sant Joan, quien se comprometió a devolverlas o abonar su valor<sup>380</sup>.

No parece que las defensas isleñas tuviesen problemas para lidiar con la amenaza señalada, gracias a las medidas que tomaron el virrey y las universidades. En este sentido, cabe destacar el interés del *lloctinent* por mantener un flujo de información eficiente. Dicha circunstancia se observa a principios de julio de 1517, cuando Gurrea ordenó a los bailes de los términos marítimos avisar al avistar fustas musulmanas en sus aguas, enviando «un correu fresch y bo de cantament». Instaba así a comunicar rápidamente cualquier novedad para que Alonso de Cardona, quien se encontraba en el puerto de Palma al mando de una galera, un bergantín y dos fustas, pudiera dar caza a los buques norteafricanos que amenazasen la navegación en aguas mallorquinas<sup>381</sup>. Su insistencia en la celeridad del envío de infor-

---

374 ARM, LC, lib. 260, ff. 51r-51v.

375 ARM, LC, lib. 261, f. 186r.

376 ARM, AGC, lib. 22, f. 60r.

377 ARM, EU, lib. 28, f. 190r.

378 ARM, EU, lib. 28, f. 57r.

379 ARM, AGC, lib. 23, f. 10r.

380 ARM, EU, lib. 28, f. 166v.

381 AMPo, C, lib. 1.225, s.f.

mación la relacionamos en este caso con la presencia de una flotilla al servicio de la Corona, reforzando la capacidad del sistema defensivo mallorquín, que por lo general fue uno de los requisitos para el éxito de las medidas preventivas.

Las defensas isleñas eran capaces de enfrentarse a la amenaza habitual de forma bastante satisfactoria si tenemos en cuenta el escaso número de bajas. Pero en 1519 no respondieron con la misma eficacia ante el desembarco de diez fustas corsarias con un contingente que atacó y saqueó la villa de Andratx. Este fue el primer asalto que se llevó a cabo en el período estudiado contra una localidad situada a cierta distancia de la costa. Semejante incursión solo estuvo generalmente al alcance de escuadras de cierta entidad, puesto que la posibilidad de un contraataque local o la captura de los propios corsarios crecía a cada kilómetro que los musulmanes se alejaban de la costa, abandonando la seguridad de sus naves. El éxito de este ataque no solo se debió a la pericia del enemigo porque, más que el factor sorpresa, parece que tuvo mucho que ver la falta de previsión. Otras localidades mallorquinas habían recibido avisos de la presencia de varias fustas turcas en aguas andragenses desde casi una semana antes, durante la cual habían perseguido un navío procedente de Barcelona cerca de Banyalbufar<sup>382</sup>.

El ataque contra Andratx se une a los que los corsarios perpetraron durante ese año, generando una notable sensación de inseguridad, que fue uno de los detonantes de la Germanía valenciana, con la demanda de armar las milicias gremiales<sup>383</sup>. Por su parte, la reacción mallorquina al asalto empezó con una modificación del sistema de refuerzo. Desde la baja Edad Media se dispuso que las localidades interiores apoyasen con hombres a las costeras en caso de detectar o enfrentarse a una amenaza superior a la habitual<sup>384</sup>. La costumbre continuaba vigente a principios del siglo xvi. La *mostra* de 1515 termina precisamente con un listado de los términos costeros a los que debían apoyar los interiores. La relación confirma la existencia de distritos que solo prestaban ayuda a otro. Pero también sugiere que el sistema de socorro era más complejo, ya que hubo casos en los que socorrieron a más de uno, mientras que otros no recibían auxilio de ninguno. Por ejemplo, Porreres solo debía apoyar a Santanyí, mientras que Binissalem socorría a Andratx y Lluçmajor. También cabe citar los casos de términos biparroquiales, con una interior y otra interior, apoyando la primera a la segunda, como Esporles a Banyalbufar. Asimismo, el término de Artà recibía apoyo de los de Sineu, Sant Joan y

---

382 AMPo, C, lib. 1.226, s.f.

383 García Cárcel (1981, 33 y 35-36), Pardo Molero (2001, 83-92) y Martín Corrales (2014a, 248).

384 Santamaría Arández (1955), Rosselló Vaquer (1980b) y Alomar Canyelles (1998, 79-81).

Petra<sup>385</sup>. Las villas de Inca y Alcúdia se enfrentaron precisamente en 1519 con motivo del socorro de la primera a la segunda<sup>386</sup>. En cambio, Manacor y Felanitx no recibían apoyo de ningún término, posiblemente porque la serra de Llevant actuaba como una barrera montañosa, que frenaba el acceso a sus villas, mientras que otras como Andratx, Sóller y Pollença estaban más aisladas del resto del territorio en la serra de Tramuntana, con una costa más expuesta a los ataques enemigos. De ahí que los grandes asaltos del siglo XVI se produjesen en estas tres últimas localidades. En resumen, los ejemplos citados plantean la diferentes posibilidades y zonas de apoyo que se representan en el mapa 6.



**Mapa 6. Zonas de envío de refuerzos en Mallorca**  
Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: ARM, AH, lib. 6.638, f. 173r.

385 ARM, AH, lib. 6.638, f. 173r. ARM, LC, lib. 266, ff. 68r-68v.

386 ARM, LC, lib. 264, f. 62r.



El ataque contra Andratx planteó en 1519 la necesidad de coordinar mejor el envío de refuerzos de unos términos a otros. Empezó entonces una progresiva reorganización militar del territorio mallorquín, que culminó a principios del siglo xvii con la división de las milicias de la isla en cuatro tercios. Después del asalto, el virrey interino Pere Joan Safortesa nombró al caballero Salvador Sureda como su representante en las villas de la comarca del Pla<sup>387</sup>.

El enemigo también superó a la milicia andragense a nivel armamentístico. Las autoridades mallorquinas dieron buena cuenta de ello al afirmar la necesidad que «circa la bona custodia de la present ylla necessari es y molt convenient sia que aquella sia fornida de spingardes o scopetes». También afirmaron que «segons mostra la experiencia les principals armes ab les quals se fa la guerra vuy en dia per los perfidos turcs e moros inimichs de nostra sancta fe catholica son les dites spingades», valoración que también indica que eran conscientes de que las armas de fuego estaban cambiando la forma de combatir<sup>388</sup>. Sin embargo, la cuestión no se limitaba a contar con esos recursos, instando a los habitantes a hacerse con armamento pirobalístico. También era necesario que la población pudiera utilizarlo correctamente. De hecho, antes del ataque, el Gran i General Consell ya aprobó un reparto de espingardas y la recaudación de una talla de 60 £ para comprar otras quince, para que la población se entrenara en su manejo. Las nuevas armas se adquirieron de Joanot Gil a finales de año y se distribuyeron entre las localidades de la parte foránea, según la suma aportada<sup>389</sup>. La universidad isleña continuó destinando recursos a extender el uso de armamento de fuego en la isla durante los dos años siguientes. A finales de enero, según lo dispuesto por la asamblea del reino, los jurados firmaron nuevos contratos con Gil y otros herreros para fabricar cerca de doscientas espingardas más. Los acuerdos fijaban el pago de 4 £ por unidad y las características que debían tener, señalando una multa de 16 s. por cada una que no se entregase<sup>390</sup>. Las medidas no se limitaron a promocionar el uso de armas de fuego. Las instituciones sabían que no podían descartar la experiencia en el uso del armamento de torsión. Por esa razón, los repartos de ballestas y los ejercicios de tiro con ellas también continuaron<sup>391</sup>. La

---

387 ARM, LC, lib. 266, f. 98r.

388 Seguí Beltrán (2016, 798-99).

389 ARM, EU, lib. 29, ff. 56r, 105r-106v, 132v y 141v-142v. ARM, AGC, lib. 23, ff. 94r-99r, esp. 95v-97v. AMPo, C, lib. 1.227, s.f.

390 ARM, EU, lib. 29, ff. 180r-181r y 370v-371r. AMPo, C, libs. 1.227-29, s.f.

391 ADM, MSL, lib. 341, s.f.

universidad de Ibiza tampoco descuidó la cuestión de la artillería. Sin embargo, parece que no la enfocó tanto a formar a la población en su manejo como al refuerzo de la capacidad de puntos concretos de la costa. Para ello envió bombardas, espingardas y pólvora a lugares como Sant Antoni de Portmany y el Vedrà<sup>392</sup>.

Por lo tanto, podemos decir que las autoridades reales y locales estaban aplicando las medidas que la situación demandaba. El problema fue que sus resultados solo se reflejarían a largo plazo, cuando la población contase con suficiente armamento de fuego y supiese usarlo. En consecuencia, en 1519 los habitantes de Andratx, y de otras villas, aún no estaban preparados para enfrentarse al enemigo con sus mismas armas, lo que se sumó a una falta de previsión a la hora de enviar refuerzos.

El saqueo de la villa andragense también demostró la necesidad de revisar el estado de algunas fortificaciones. Pero todo indica que era un aspecto secundario de la política defensiva, como ocurría en el resto de los territorios del Rey Católico, donde se priorizó la vigilancia costera y el artillado. Por ello se dictaron medidas muy concretas para reforzar las murallas de las principales poblaciones. Todas las islas pasaban apuros financieros que les impedían mantener bien sus recintos, por lo que la Corona intervino concediendo determinadas rentas para dicho efecto. El emperador permitió que los jurados de Menorca destinasen el *dret del general* a mejorar las defensas de la isla<sup>393</sup>. Lo mismo ocurrió en el caso de Andratx, cuya torre había resultado insuficiente ante el asalto musulmán, por lo que Carlos V asignó varias rentas del real patrimonio para sufragar la construcción de una pequeña empalizada<sup>394</sup>. Su decisión marcó el punto de partida para autorizar a otras villas mallorquinas a levantar defensas similares como consecuencia de los asaltos que sufrieron en los años siguientes. Aun así, sus recintos nunca llegaron a ser demasiado importantes si se comparan con los de Palma y Alcúdia, ya que su principal cometido era ganar tiempo hasta que llegasen refuerzos. Se evidencia en este sentido el carácter secundario y, a la vez, complementario de la fortificación respecto a la milicia.

Afortunadamente para las islas, durante los dos años siguientes no se produjo ningún suceso relevante. Tan solo tenemos constancia de tres ataques ma-

---

392 AHEiF, C, lib. 1.520-21, s.f.

393 ACA, RC, Reg. 3.902, ff. 264r-265v. Ramis Ramis (1832, 11). El *dret del general* era un impuesto extraordinario que afectaba a cualquier tipo de transacción (Urgell Hernández 1989, 624).

394 ACA, RC, Reg. 3.902, ff. 272r-273r. ARM, LR, lib. 84, ff. 153r-154r. Ensenyat Pujol (1919, 1: 374-79).

rítmicos turco-berberiscos, de los cuales solo uno terminó con la captura de una carabela cerca del cabo del Jueu, en la costa de Ibiza<sup>395</sup>. La escasa entidad de la amenaza corsaria habitual explica que no se produjeran otros desembarcos similares al de Andratx y que las carencias observadas entonces no tuviesen más repercusiones. Por la misma razón, se entiende que las universidades continuasen armando embarcaciones puntualmente para patrullar aquellos lugares con una presencia más importante de buques enemigos, como la isla de Formentera, e incluso realizar alguna represa, como la de dicha carabela<sup>396</sup>.

### **3.2. La revuelta de la Germanía: un paréntesis en la actividad corsaria**

Carlos V se enfrentó a varios problemas internos durante sus primeros años de reinado. Los más importantes fueron las revueltas de las Comunidades en Castilla y de las Germanías en Valencia y Mallorca<sup>397</sup>. Los territorios mediterráneos hispanos habían experimentado un notable desarrollo armamentístico a raíz de la coyuntura pirenaica y norteafricana. Cataluña, Valencia y las Baleares se habían armado para mejorar su respuesta ante ataques como los de 1519. Las medidas dictadas al efecto reforzaron una estructura militar que comandaba el virrey de cada territorio, en la que las autoridades locales tenían un gran peso, como propietarias de la mayor parte del arsenal, al igual que los artesanos encargados de producirlo y mantenerlo<sup>398</sup>.

La escalada de la tensión social en Mallorca provocó la constitución de una junta de trece miembros (*tretzena*), que destituyó al virrey Gurrea e impuso su autoridad sobre las instituciones locales en 1521. Los agermanados se hicieron así con el control del poder militar y del arsenal existente en la isla. El emperador dictó la cédula de Worms a finales de marzo, ordenando reinstaurar a su representante en la balear mayor, con el fin de evitar una situación similar a la castellana y la valenciana. No obstante, la misiva imperial logró el efecto contrario. La revuelta se radicalizó con la sustitución de la facción moderada del pelaire Joan Crespí por la radical del sombrerero Joanot Colom. La Germanía mallorquina dejó de ser así un

---

395 AMPo, C, libs. 1.225-26, s.f. AHEiF, C, lib. 1.520-21, s.f.

396 AHEiF, C, lib. 1.520-21, s.f.

397 Duran (1982) y Pérez (2001).

398 Vigón Suero-Díaz (1947, 1: 69-71 y 155), Güell Junkert (2008, 202-9), Pardo Molero (2008a) y Seguí Beltrán (2013b, 145-47).

movimiento fiel al soberano, pero contrario a una administración local corrupta que defendía un reparto desigual de la carga fiscal, para convertirse en una rebelión. Los contrarios a la revuelta emigraron a las demás islas, a Valencia o Cataluña, mientras que quienes decidieron permanecer en Mallorca se refugiaron tras los muros de Alcúdia y el castillo de Santueri.

Los agermanados utilizaron su poder militar para intentar someter estos dos focos de resistencia y acabar con levantamientos como el que se produjo en la localidad de Manacor. Los asedios de Alcúdia demostraron la modernización militar mallorquina, con el uso de artillería y de una tortuga para intentar batir y asaltar sus murallas. Pero también evidenciaron la irregularidad de sus fuerzas, incapaces de mantener el sitio por mucho tiempo y de interrumpir la comunicación con Menorca. Entre los asediados se encontraba parte del sector social más preparado para la guerra, que se había beneficiado de la experiencia norteafricana. La debilidad de los atacantes les permitió apoderarse del armamento enemigo y lograr cierto control sobre la zona, hasta el punto de amenazar núcleos cercanos como Pollença. Los rebeldes también fracasaron en su intento por extender la revuelta al resto del archipiélago<sup>399</sup>. Su derrota más significativa se produjo en Ibiza, donde se habían refugiado el virrey y buena parte de los exiliados<sup>400</sup>.

Los mallorquines exiliados impulsaron una propaganda antiagermanada. Para ello informaron de supuestas negociaciones de los rebeldes con Barbarroja y Francisco I de Francia. Los contactos con el primero eran los más alarmantes, pero poco probables porque Hayreddín concentraba sus fuerzas en ese momento en apoderarse de la costa argelina y recuperar la ciudad de Argel, dando paso a una etapa más activa del curso berberisco. Por su parte, la inestabilidad en los territorios de Carlos V favorecía al rey francés porque la revuelta insular dificultaba la comunicación entre las penínsulas ibérica e itálica. No obstante, los jurados mallorquines desmintieron rápidamente las conversaciones con los Valois<sup>401</sup>. Desde fuera también se fomentó la resistencia en Alcúdia y la captura de las embarcaciones que los agermanados fletaban para abastecer la isla de trigo<sup>402</sup>. El objetivo era aislar Mallorca y promover la oposición interna, mientras solicitaban el envío de una expedición armada que acabase con los rebeldes.

---

399 AMPo, C, lib. 1.229, s.f. duran (1982, 278-95 y 298-304), Juan Vidal (1985, 68-89), mas forners (1999, 2013) y Pérez García y Urzainqui Sánchez (2008, 874-75).

400 Piferrer Fábregas y Quadrado Nieto (1888, 1331-32), Fajarnés Tur (1888, 12-15) y Macabich Llobet (1965, 1: 369).

401 ARM, AH, lib. 690, ff. 4r-4v y 6r-7r. Duran (1982, 305) y Bunes Ibarra (2004, 93-102).

402 Las embarcaciones que armaban los exiliados impedían la llegada de emisarios agermanados a Barcelona, para ganar el apoyo catalán ante las acusaciones vertidas contra la Alemania. ARM, AH, lib. 690, ff. 21v-22v, 46r-46v y 59r. Duran (1982, 306-7).

El ataque contra Ibiza y la captura de naves catalanas y sicilianas terminaron de evidenciar la necesidad de acabar con la revuelta militarmente, para lo que la Corona envió cuatro galeras bajo el mando de Juan de Velasco<sup>403</sup>. La expedición contra la Germania mallorquina se distinguió de la campaña contra la revuelta valenciana por su carácter marítimo-terrestre. La escuadra y los efectivos enviados desde Barcelona y Valencia se reunieron con el virrey en Ibiza, donde se llevaron a cabo los preparativos previos para desembarcar en Mallorca. Los préstamos de particulares resultaron esenciales para financiar una expedición que la Corona no podía costear y que la población ibicenca no estaba dispuesta a asumir, debido al reciente recuerdo del saqueo de Vila por parte de las tropas de Hugo de Moncada tras fracasar en su intento por expulsar a Barbarroja de Argel<sup>404</sup>. Las galeras reales, asistidas por otras embarcaciones menores, transportaron al ejército anti germanado que desembarcó en Alcúdia. El contingente demostró su potencial a las villas sublevadas sometiendo la de Pollença rápidamente. La mayoría de las poblaciones se rindieron en noviembre de 1522, dejando libres a los atrincherados en el castillo de Santueri. Los agermanados no lograron frenar el rápido avance de las tropas que comandaba el virrey hacia la capital mallorquina y fueron derrotados en la batalla del Rafal Garcès. El contingente se instaló en los alrededores del monasterio de la Real y asedió la ciudad a principios del mes siguiente. El sitio se prolongó más de lo esperado, por lo que en febrero de 1523 recibió refuerzos comandados por Ramon Carròs, antiguo capitán del presidio de Bugía. El socorro decantó la balanza definitivamente a favor de las tropas reales, capitulando la ciudad de Palma el 7 de marzo. La reducción militar dio paso entonces a una fase de represión. El virrey y el ejército se instalaron en el castillo de Bellver, situado cerca de la ciudad, para mantenerse a una distancia prudencial de la urbe y a salvo de la epidemia de peste que la asolaba, a la vez que controlaban e intimidaban a la población con la presencia de tropas. Los jurados costearon su sueldo y su mantenimiento hasta principios de verano, cuando se empezó a licenciar a los soldados. La rendición también dio paso a una serie de controles en la costa y los puertos para evitar la fuga de rebeldes, enviándose también expediciones terrestres para capturarlos<sup>405</sup>.

---

403 Duran (1982, 309), Juan Vidal (1985, 89-90), y Pérez García y Urzainqui Sánchez (2008, 875-77).

404 ARM, RP, lib. 3.937, f. 125v. ADM, MSL, lib. 287, ff. 4r-4v. ACA, RP, AG, lib. I/142, ff. 1r-1v. Fajarnés Tur (1887, 18-19) y Bunes Ibarra (2004, 80-83). García Cárcel (1981, 65-67) y Pardo Molero (2001, 143-49).

405 Seguí Beltrán (2016, 800-804).

La revuelta agermanada fue una de las causas del paréntesis en la actividad corsaria musulmana, junto con la concentración de los esfuerzos de Barbarroja por consolidar su control del territorio argelino. La restricción del tráfico insular durante la revuelta, el refuerzo de la vigilancia costera, la presencia de la escuadra real que acabó con la rebelión, su posterior represión y la epidemia de peste, que el ejército ayudó a expandir por Mallorca, redujeron las oportunidades de los musulmanes para conseguir presas en el archipiélago. Seguramente fueron estas las razones del escaso número de ataques y de avistamientos registrados entre 1521-1525, aunque fueran superiores a estos.

La revuelta tuvo consecuencias importantes para el sistema defensivo mallorquín. Como sugieren varios autores, cabe la posibilidad de que se sustituyesen las compañías gremiales de Palma por otras de carácter parroquial comandadas por sargentos<sup>406</sup>. Pero no tenemos indicios de que este cambio afectase a la formación de la milicia en la parte foránea. La única novedad relevante fue la creación de las compañías llamadas *dels Dos-cents*, que quedaron a las órdenes del virrey y debían acudir donde hubiese peligro para combatir junto a la milicia local. La universidad carecía del dinero necesario para pagar a sus capitanes, por lo que el Gran i General Consell les eximió de contribuir a las tallas<sup>407</sup>. Las citadas compañías son un ejemplo de la simplificación de la organización social que, según Ruiz Ibáñez, se produjo en el siglo XVI al agrupar la población con derecho y obligación de portar armas, la ciudadanía, en distritos como las parroquias, además de crear cuerpos específicos, que gozaban de privilegios de la Corona o las instituciones locales<sup>408</sup>. La revuelta y la epidemia de peste que la siguió seguramente redujeron el número de artilleros disponibles en Mallorca. No parece que ninguno de los bombarderos del ejército real permaneciese en la isla para paliar la escasez de técnicos. Por ello, los jurados señalaron al virrey la necesidad de ofrecer privilegios para atraer unos cincuenta a la isla. En cualquier caso, las posibles medidas de Gurrea parece que no fueron efectivas porque solo se contrató a Francesc Rubert en 1525<sup>409</sup>. También queda claro que la hacienda mallorquina no podía asumir la contratación de semejante número de artilleros, ya que los jurados aseguraban ser incapaces de pagar el sueldo de los que tenían en nómina en enero de 1528. Por lo tanto, Mallorca necesitaba atraer y asegurar la

---

406 ARM, LC, lib. 313, ff. 53v-54r; lib. 316, f. 122r.

407 ARM, AGC, lib. 24, ff. 16r-16v. Alomar Canyelles (1998, 47).

408 Ruiz Ibáñez (2009, 24-25).

409 ARM, EU, lib. 30, f. 55r.

presencia de artilleros, pero carecía de medios para mantener una plantilla significativa y estable<sup>410</sup>. La fortificación fue donde más se notaron las repercusiones de la revuelta porque interrumpió la política de reparaciones (*adobs*) y paralizó intervenciones iniciadas poco antes, como la empalizada de Andratx<sup>411</sup>. La Alemania también fue la última ocasión en la que los castillos roqueros mallorquines, concretamente el de Santueri, desempeñaron una función relevante como refugio, antes de que en la década siguiente quedaran obsoletos frente al nuevo modelo de fortaleza costera abaluartada y artillada, que tuvo el castillo de San Felipe de Mahón como principal exponente. Los antiguos fortines no se abandonaron, pero quedaron limitados desde entonces a ser un eslabón más de la cadena de avisos<sup>412</sup>. Las iglesias locales se erigieron en ocasiones como el último bastión de resistencia en una localidad, a la espera de que llegasen los refuerzos. Pero sus muros no siempre resultaron suficientes para proteger a la población. Sirvan de ejemplo las doscientas personas que murieron asfixiadas en la iglesia de Pollença, quemada por el ejército antiagermano en 1523, poco después de desembarcar en Alcúdia<sup>413</sup>.

### **3.3. La caída del peñón de Argel y las expediciones de Aydin Reis y Sinán Reis**

Las guerras contra Francia fueron uno de los ejes centrales de la política exterior de Carlos V, una vez cesaron las revueltas internas que marcaron sus primeros años de reinado en la península ibérica. El enfrentamiento por el dominio italiano debió estimular el corso francés contra los territorios hispanos, en un momento en el que la potencia naval gala dependió en buena medida del apoyo que le prestó la escuadra de Andrea Doria hasta 1528. Sin embargo, las fuentes consultadas apenas contienen información al respecto. Entre los avisos de la presencia de naves armadas francesas en Cataluña, solo destaca la entrada de buques enemigos en el puerto de La Selva a principios de mayo de 1524, además de

---

410 ARM, AGC, lib. 25, f. 3r. ARM, EU, lib. 31, f. 8v.

411 Seguí Beltrán (2018a, 1: 532).

412 Xamena Fiol y Rosselló Vaquer (1976, 1: 256-59), Duran (1982, 278-95 y 298-304) y Juan Vidal (1985, 68-89).

413 Mas Forners (1999).

otro acerca de la salida de cuarenta fustas de Marsella tres meses después<sup>414</sup>. Todo ello puede llevar a pensar que su actividad se concentró en torno a las aguas italianas, el foco del conflicto.

El corso francés fue muy escaso en las Baleares. Los tres avistamientos registrados entre 1524-1527 señalan que su actividad continuó concentrándose en la costa noroccidental mallorquina<sup>415</sup>. Allí acechaban el tráfico del puerto de Sóller, principal punto de contacto con el litoral catalán, pero desconocemos cuántas embarcaciones cayeron en sus manos. El único suceso destacable fue el saqueo de la localidad de Banyalbufar en 1526, pero tampoco sabemos cuántas bajas causaron<sup>416</sup>. En cualquier caso, el carácter puntual del asalto nos lleva a la siguiente reflexión. Las flotillas francesas centraron su atención en la navegación. Muy pocas veces bajaron a tierra y nunca se alejaron de la orilla, donde las posibilidades de salir derrotado crecían a cada kilómetro. También supone un ejemplo más de que las iglesias locales resultaron ser un refugio insuficiente en caso de ataque, especialmente si se trataba de poblaciones más aisladas del resto del territorio, como en el caso de la serra de Tramuntana, donde era más difícil enviar refuerzos.

El análisis de la actividad corsaria francesa destaca tanto la escasez de los ataques conocidos como el hecho de que el corso musulmán continuó siendo la principal amenaza contra los dominios hispanos. Barbarroja sometió a sus adversarios magrebíes en 1525, confirmando su poder en la región casi por completo. Sus lugartenientes aprovecharon la situación para realizar varias incursiones contra localidades catalanas durante los dos años siguientes, marcando un importante salto cualitativo y cuantitativo del corso turco-berberisco<sup>417</sup>. Sin embargo, la ciudad de Argel no se convirtió en una base corsaria estable hasta 1529, cuando conquistó la fortaleza hispana del peñón argelino<sup>418</sup>. Su consolidación coincidió con la derrota de la escuadra de galeras de España, capitaneada por Rodrigo Portuondo, a manos de Aydin Reis, *Cachidiablo*, en una pequeña escaramuza en aguas próximas al islote del Espalmador, cerca de Formentera, que generó una

---

414 AMPo, C, libs. 1.231-32, s.f. ARM, LC, lib. 270, f. 67r. ARM, LC, lib. 261, ff. 184v-185r.

415 AMPo, C, lib. 1.231, s.f.; lib. 1.235, f. 103r.

416 Segura Salado (1998, 13-15).

417 Los musulmanes realizaron incursiones en lugares como Salou y Badalona. Schwartz Luna y Carreras Candi (1894, 3: 389-90), Sans Travé (1994, 384-85), García Martínez (1972, 99, nota 33), Montojo Montojo (1987, 68-72), Català Roca (1987, 67), Tomás Díez, Quílez Mata y Mota Buil (1997, 565), Hernández Cardona (2003, 3: 83) y Martín Corrales (2014a, 249).

418 Santamaría Aránz (1991a).



considerable sensación de temor e inseguridad en la costa hispana<sup>419</sup>. Cachidiablo y Sinán Reis, *el Judío de Esmirna*, comandaron una nueva oleada de razias contra el litoral mediterráneo hispano. Entre ellas destacó la campaña que dirigieron contra Cerdeña y Baleares en 1531, atacando una de las principales vías de contacto entre las penínsulas ibérica e itálica. A pesar de ello, las agresiones corsarias continuaron siendo fundamentalmente marítimas, tal y como se desprende de la captura de embarcaciones con sus tripulaciones. Pero también hubo acciones cercanas a la orilla, como la captura de veintiocho pescadores en la playa de Barcelona o los asaltos a localidades costeras como Lloret de Mar, Cullera y Parcent, apoyando además la fuga de moriscos en esta última<sup>420</sup>.

Las Baleares constituyen un claro y preciso ejemplo del aumento significativo de la actividad corsaria musulmana, constatado al reunir las cifras proporcionadas por los estudios dedicados al resto de zonas de la costa mediterránea ibérica. Su incremento queda reflejado a continuación en el gráfico 3, desglosado a su vez en ataques y avistamientos en el gráfico 4.

A partir de 1526 se documentan más casos de escuadras de mediano y gran tamaño, llegando hasta las treinta embarcaciones en marzo y mayo de 1530<sup>421</sup>. Las fuentes continuaron disociando los términos «turco» y «moro», utilizando el primero para referirse a las acciones de Barbarroja y sus lugartenientes, o a las de escuadras de considerables dimensiones<sup>422</sup>. Sin embargo, a diferencia de lo apuntado para el caso valenciano, eso no restó importancia a las naves solitarias y a los grupos de dos a cuatro embarcaciones, que continuaron siendo la amenaza más frecuente<sup>423</sup>. Los jurados lo indicaron al Gran i General Consell a principios de 1529, afirmando que «vehiem per speriencia que tot lo mal se fa per dos o tres fustes

---

419 La pericia del corsario, al mando de catorce embarcaciones, le permitió acabar con casi todas las naves hispanas, en desventaja numérica. AGS, GyM, lib. 3, ff. 1r-1v y 3v-4r. AHEIF, D, lib. 1.530, s.f. Gordillo Courcières (1981, 218-26), Escandell Bonet (1995, 2: 462-467) y Pardo Molero (2001, 242-57).

420 García Martínez (1972, 99, nota 33), Català Roca (1987, 67-68) y Martín Corrales (2014a, 249).

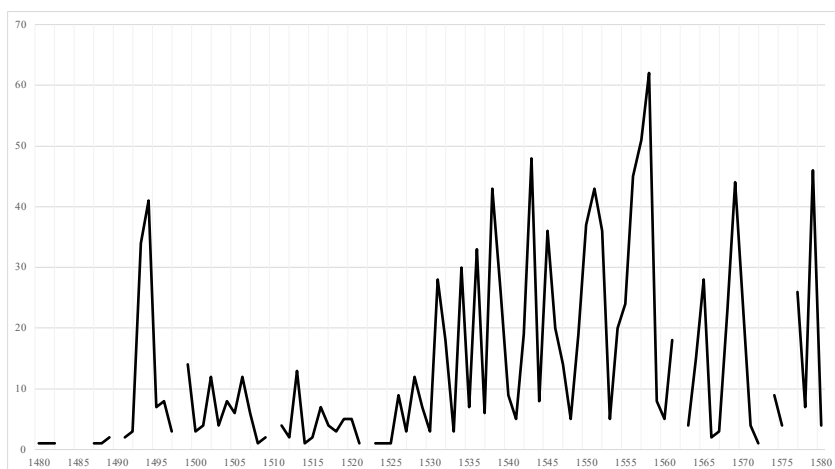
421 AMPo, C, lib. 1.234, s.f.; lib. 1.235, ff. 101r y 104r; lib. 1.238, ff. 108r-110v; lib. 1.239, s.f.; lib. 1.240, s.f. ARM, S, lib. 48, ff. 129r-129v. ARM, AH, lib. 691, ff. 21v-23r. AGS, EST, leg. 461, doc. 102. AGS, GyM, leg. 3.138, doc. 623. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Andratx, doc. 4. Dameto et al. (1841, 3: 564), Campaner Fuertes (1967, 218-26), Escandell Bonet (1995, 2: 462-67) y Pardo Molero (2001, 287).

422 AMPo, C, lib. 1.234, s.f.; lib. 1.235, f. 101r; lib. 1.239, s.f. ADM, MSL, lib. 290, f. 14v. ARM, LC, lib. 278, ff. 115r y 165v. ARM, AH, lib. 691, ff. 19r-23r y 27r-27v. ARM, S, lib. 48, ff. 238r-239r.

423 AMPo, C, lib. 1.235, f. 101r. ADM, MSL, lib. 290, f. 14v. ARM, LC, lib. 278, f. 165v. AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.238, f. 108v; lib. 1.239, s.f.; lib. 1.240, s.f.

de moros»<sup>424</sup>. De lo que no cabe duda, como lo reflejan los treinta y tres ataques registrados, es de que la capacidad ofensiva de los corsarios aumentó durante esos años. Aun así, cabe apreciar un aumento en 1530-1532 que podemos considerar como consecuencia de la caída de la fortaleza del peñón de Argel y de las expediciones de Sinán Reis y Cachidiablo.

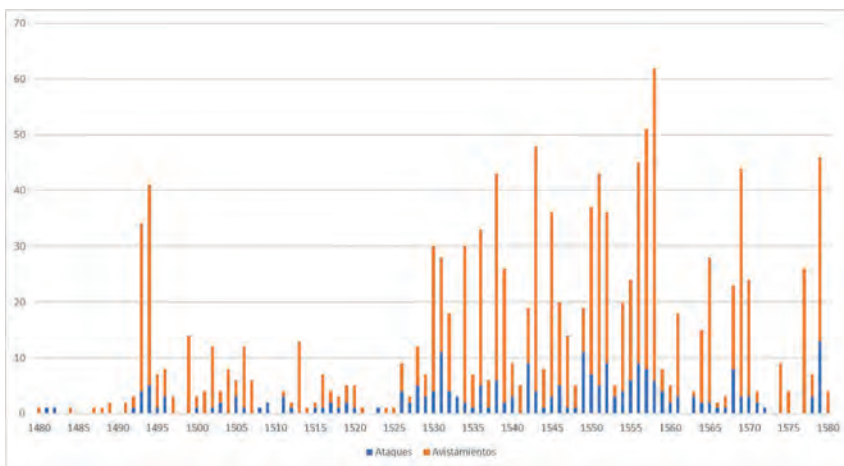
Buena parte de las agresiones continuaron siendo marítimas, persecuciones y ataques a embarcaciones, como los pesqueros que faenaban cerca de la costa, cuya tripulación era capturada en caso de éxito. Sirve de ejemplo la presa de una barca de coralers a manos de una fusta gruesa cerca de Alcúdia a mediados de junio de 1526, además de las dos barcas que tomaron cuatro navíos turco-berberiscos medio año después<sup>425</sup>. Pero también apresaron buques de mayor porte, dedicados a la navegación mercante, como los dos galeones que salieron en el mismo año del puerto de Palma y



**Gráfico 3. La actividad corsaria musulmana en Baleares (1480-1580)**  
Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

424 ARM, AGC, lib. 25, ff. 22v-23r.

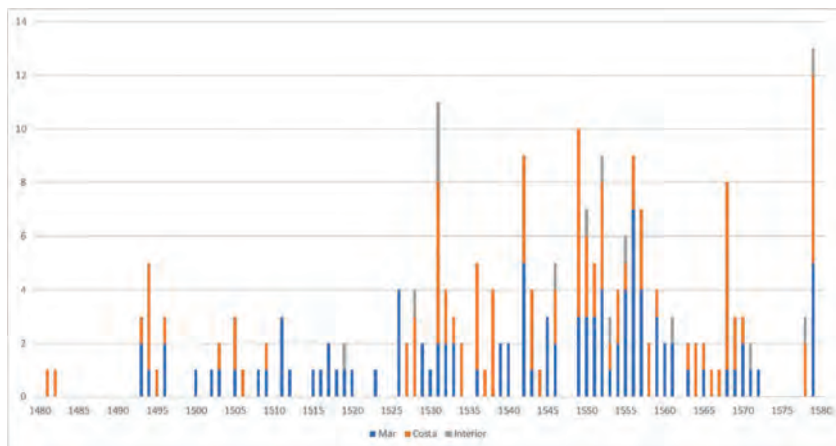
425 AMPo, C, lib. 1.236, f. 101v. ADM, MSL, lib. 290, f. 14v.



**Gráfico 4. Ataques y avistamientos corsarios musulmanes en Baleares (1480-1620)**  
 Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

fueron capturados poco después por dieciocho fustas norteafricanas<sup>426</sup>. La presa más valiosa, entre otras similares que realizaron, fue una barca de Flandes de la que los corsarios obtuvieron cien cautivos y mercancías valoradas en unos diez mil ducados<sup>427</sup>. Entre sus víctimas también se contaron las barcas dedicadas a transportar tropas o materiales para reconstruir la torre de Cabrera, que los musulmanes destruyeron en 1527<sup>428</sup>.

Los ataques corsarios musulmanes no se limitaron a capturar embarcaciones y sus tripulaciones en el mar. También debemos atender a sus razias en tierra. El gráfico 5 refleja a continuación su actuación en cada uno de los dos ámbitos.



**Gráfico 5. Ataques marítimos, costeros e interiores musulmanes en Baleares (1480-1580)**

Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

426 Se avistó la escuadra en Ibiza días después, aparentemente antes de poner rumbo de regreso a aguas mallorquinas. AMPo, C, lib. 1.234, s.f.; lib. 1.235, f. 101r.

427 AMPo, C, lib. 1.238, f. 108v. Santamaría Arández (1971, 210).

428 AMPo, C, lib. 1.235, f. 103r; lib. 1.240, s.f. ARM, S, lib. 48, ff. 26r-27r. ARM, AH, lib. 691, ff. 21v-22r. Fajarnés Tur (1930).

Los ataques contra el litoral fueron ligeramente más numerosos que antes. La mayoría de las razias se realizó contra localidades y propiedades cercanas a la costa. Sirven de ejemplo los asaltos a la posesión de Bonanat Cabanelles en cala Sant Vicenç (Pollença) y los campos de la d'en Morey (Artà) en 1528, además de otra incursión contra estos últimos tres años después<sup>429</sup>.

El aumento de las agresiones costeras no debe llevarnos a sobrestimar sus consecuencias. No era la primera vez, ni sería la última, que los corsarios atacaban, tomaban o destruían la torre de Cabrera. Además, en varias de sus incursiones, los musulmanes tuvieron que reembarcar rápidamente al llegar refuerzos de poblaciones cercanas<sup>430</sup>. El caso más claro es el desembarco de las seis naves que comandaba Sinán Reis, *el Judío*, en cala Sant Vicenç en agosto de 1531. Como ocurrió años antes con la escuadra de Kemal Reis, la milicia de Pollença emboscó a los corsarios. Estos sufrieron veintidós bajas, veinte muertos y dos cautivos subastados por 99 £, frente a una sola muerte en el bando local<sup>431</sup>. Lo mismo les ocurrió en el mismo mes, pero con menores pérdidas, al recalar en el islote de la Porrassa, donde los vigilantes del lugar mataron a dos turcos<sup>432</sup>. Al considerar estos desembarcos debemos valorar la existencia de lugares donde la población podía refugiarse para escapar del enemigo o esperar la llegada de refuerzos. Pero no todo fueron pérdidas para los musulmanes. También hubo acciones exitosas en las que lograron hacerse con algunos cautivos. Con esto no pretendemos negar una cierta efectividad de sus ataques, sino ponerla en su justa medida ante el hecho de que generalmente capturaron a dos o tres personas<sup>433</sup>. Esto no excluye mayores números de cautivos en otras ocasiones, como las once personas apresadas en el molí d'es Parral (Ibiza) en 1532<sup>434</sup>. Lo que cabe preguntarse entonces es hasta qué punto el reducido número de presos compensaba las posibles pérdidas.

La principal novedad entre 1526-1532 fue un mayor número de ataques contra lugares más alejados de la costa, similares al saqueo de Andratx

---

429 AMPo, C, lib. 1.237, s.f. ARM, LC, lib. 278, f. 115r. ARM, AH, lib. 691, ff. 20v-21r.

430 AMPo, C, lib. 1.235, f. 103r; lib. 1.237, s.f. ARM, AH, lib. 691, ff. 20v-21r. Deyá Bauzá (2017, 190).

431 ARM, AH, lib. 691, ff. 20v-21r. ARM, RP, lib. 3.947, f. 169r. Dameto et al. (1841, 3: 564), Campaner Fuertes (1967, 256) y Santamaría Aránzlez (1971, 204-8).

432 ARM, AH, lib. 691, ff. 20v-21r.

433 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.238, f. 109r. ARM, LC, lib. 278, f. 165v.

434 ARM, AH, lib. 691, ff. 21v-23r. Escandell Bonet (1995, 2: 483), Ferrer Mayans (1997, 55) y Deyá Bauzá (2017, 191).

de 1519. A pesar de lo que puede sugerir la imagen semilegendaria creada en torno al corso, estos asaltos fueron los menos numerosos porque implicaban la posibilidad de encontrar una mayor resistencia, enfrentar un contraataque local y que los propios corsarios terminaran siendo capturados. Por esa razón era necesario contar con uno o más renegados que conocieran el terreno, las defensas existentes y las posibles debilidades de una localidad. Su conocimiento permitía elegir bien el objetivo y trazar un itinerario seguro para atacar por sorpresa, especialmente en el caso de las incursiones nocturnas. Un nuevo ataque contra la villa andragensea en agosto de 1531, junto con el saqueo de un caserío menorquín y de la villa de Santanyí dos meses después, indican claramente esa mayor capacidad del corso musulmán. Los jurados mallorquines alertaron entonces a Carlos V de la «malicia y sagasitat de aquest tyra cossari Barbarossa inimich de Deu y de vostra Magestat». Más allá de descalificar al enemigo y del número de presas realizadas, apuntaban que los corsarios realizaban «salts en terra per los lochs inaudits e dels quals no es memoria que fustes de moros hagen insultats», considerando que «es ver que may ha estat tant lo poder per mar com vuy tenen»<sup>435</sup>. A continuación, analizamos los tres ataques indicados, que Sinán Reis y Cachidiablo realizaron en el marco de las referidas campañas contra las Baleares y Cerdeña en 1531-1532<sup>436</sup>.

El ataque contra Andratx parece que no tuvo graves consecuencias, ya que la población pudo refugiarse en dos torres cercanas a la villa. Lo más interesante es que los corsarios atacaron sabiendo que hallarían poca resistencia, dado el escaso número de defensores<sup>437</sup>. Más importante parece que fue el asalto a un caserío menorquín del término de Mahón, posiblemente del de la Alcúdia. Todo indica que los musulmanes se marcharon de allí con unos sesenta cautivos y tres mil quinientos ducados. Dicha suma suponía una parte del rescate exigido, y que las autoridades menorquinas no podían asumirlo en su totalidad<sup>438</sup>. Desde allí, los corsarios zarparon rumbo a Cabrera, en cuyo puerto permanecieron durante varios días, antes de dirigirse hacia la costa de Santanyí. El ataque contra esta localidad es el que aporta más detalles acerca de estos asaltos de mayor envergadura. La documentación indica que desembarcaron doscientos hombres, que «lleva-

---

435 AGS, EST, leg. 461, doc. 102.

436 Pardo Molero (2001, 267-79), Bunes Ibarra (2004, 132-33) y Seguí Beltrán (2015b, 161-62).

437 ARM, AH, lib. 691, ff. 19r-19v. Estabén Ruiz (1978, 182).

438 Las discusiones y resoluciones del consejo de Mahón sobre el pago de esa parte del rescate sugieren que el predio atacado era el de la Alcúdia, aunque no lo podemos asegurar con certeza. AHM, UNIV, leg. 10, plg. 1533-4, d.s.n.

ban buenas guías» que les permitieron «desviar las escuchas de manera que hara entraron por el lugar no los sintieron y como derrivaban las puertas algunos se salvaron por las espaldas de las casas». Desde allí regresaron con unos 52 cautivos a Cabrera y después se dirigieron a los islotes de la Palomera y de la Dragonera, cerca de la costa de Andratx. Por el camino pasaron por Palma para negociar el rescate de los apresados y cobrar el resto de la suma exigida por los menorquines. En total, entre lo que obtuvieron en Menorca y en Mallorca, se marcharon con cerca de cuatro mil ducados<sup>439</sup>.

El repaso a los tres ataques confirma que las incursiones de estas características exigían desembarcar contingentes más numerosos y contar con información sobre el terreno. El objetivo era reducir el riesgo al atacar lugares más poblados, donde los corsarios esperaban obtener más cautivos que en las tradicionales razias costeras. Pero los jurados mallorquines indicaban que estos asaltos ocurrieron en lugares a donde los musulmanes no solían llegar. Si tomamos la villa de Santanyí como punto de referencia, al ser la más cercana a la costa, podemos afirmar que, salvo algunas excepciones como la de Andratx en 1519, los musulmanes no se habían adentrado a más de 3 km del litoral hasta entonces. Podemos plantear así la existencia de un área de inseguridad, comprendida en esa distancia respecto a la costa, donde existía una mayor probabilidad de sufrir un ataque terrestre, siendo menor más allá de ese espacio. Por ahora solo podemos establecer esa división con una cierta seguridad en Mallorca en el mapa 7. Pero si tenemos en cuenta que en el sureste peninsular los corsarios nunca se alejaron más de unas cinco o seis millas (8-9 km), parece que también podemos aplicarla al resto del archipiélago en la misma ilustración<sup>440</sup>.

---

439 AGS, EST, leg. 461, doc. 405. AGS, GyM, leg. 3.138, doc. 624. ARM, AH, lib. 691, f. 24r. AHM, UNIV, leg. 10, plg. 1533-4, d.s.n. Pardo Molero (2001, 267) y Seguí Beltrán (2015b, 161-63).

440 Velasco Hernández (2019, 130).



**Mapa 7. Zonas de inseguridad en Mallorca ante un ataque corsario**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

Por lo tanto, la extensión del área de inseguridad hasta esa distancia relativa fue una de las principales consecuencias del refuerzo del corso musulmán contra las costas hispanas. Faltarían más cálculos en esta línea para valorar la extensión del espacio sujeto a posibles ataques en los diferentes dominios mediterráneos del Rey Católico, en función de la geografía, las defensas y las poblaciones existentes.

En resumen, el corso musulmán experimentó un notable desarrollo entre 1526-1532. La amenaza creció tanto cualitativa como cuantitativamente, pero sin llegar a ser tan constante ni tan catastrófica como ha sostenido la historiografía. Los musulmanes no siempre salieron victoriosos en sus acciones y también sufrieron pérdidas al enfrentarse con la milicia local. Por lo tanto, cabe preguntarse cómo reaccionaron las instituciones isleñas ante la nueva amenaza y si respondieron bien a las circunstancias.

La universidad mallorquina no estuvo a la altura de la situación entre finales de abril de 1526, cuando llegaron los primeros rumores de posibles incursiones corsarias, y mediados de mayo del año siguiente. Durante esos



meses, los jurados se limitaron a proporcionar armamento y provisiones a la escuadra que el colegio de mercaderes armó contra una fusta musulmana<sup>441</sup>. Paralelamente, el presbítero Joanot Moranta impulsó unas obras para reforzar el oratorio de Santa Caterina en el puerto de Sóller, que no evitaron que cuatrocientos escopeteros lo saquearan un año más tarde<sup>442</sup>. El problema fue que las cuarenta velas que Barbarroja había armado en Djijel a finales de 1526, según los cautivos rescatados en alafia en el litoral mallorquín, atacaron antes de lo previsto. Los musulmanes destruyeron la torre de Cabrera el 17 de mayo de 1527, dos días después de que el Gran i General Consell dispusiera la adquisición de más armamento y la reparación de la muralla de Palma<sup>443</sup>. Las autoridades isleñas no actuaron con la suficiente diligencia en 1527, a pesar de contar con información de primera mano de los preparativos enemigos desde casi medio año antes. La única medida que se pudo tomar casi inmediatamente fue enviar una compañía de casi doscientos jinetes al sur de la isla, desde donde después se dirigió al este, para barrer las calas en busca de enemigos<sup>444</sup>. La universidad optó entonces por seguir dos líneas de actuación: firmar más contratos con artesanos para producir artillería y corazas, y reforzar la vigilancia costera, manteniendo incluso algunos puestos activos en invierno, recordando que las primeras fustas enemigas habían llegado al archipiélago en diciembre<sup>445</sup>.

La actividad corsaria de ese año también sacó a relucir una cuestión que la Germanía había paralizado: la empalizada de Andratx. Luis Cardona, recién nombrado obispo de Barcelona, como señor de la zona, recordó lo sucedido ocho años antes y la necesidad de retomar las obras, dado que la villa estaba más aislada del resto del territorio y los musulmanes «por aquella parte entran mas adelante». Por esa razón, el prelado solicitó que las obras se costearan con los bienes confiscados a los agermanados del término<sup>446</sup>.

Resolver el problema de Cabrera fue uno de los asuntos más importantes. La destrucción de la torre proporcionó a los corsarios un puerto seguro desde el que actuar en las aguas baleares o hacer escala rumbo a las costas peninsulares. La universidad se comprometió a contribuir con 150 £ para reedificarla, debiendo aportar seguramente el resto Miquel Sanglada,

---

441 ARM, EU, lib. 30, f. 125r.

442 AMPo, C, lib. 1.235, f. 104r.

443 ARM, AGC, lib. 24, ff. 38r-41r, esp. 39r-40r y 41r. ARM, S, lib. 48, ff. 19v-20r.

444 AMPo, C, lib. 1.235, ff. 103r-104v. ARM, LC, lib. 276, f. 89v; lib. 275, f. 165r; lib. 277, f. 47v.

445 ARM, EU, lib. 30, ff. 184r, 191v-192r.

446 ACA, RC, Reg. 3.906, ff. 18v-19r.

propietario de la isla<sup>447</sup>. Pero ninguna de las dos partes podía garantizar la seguridad de las embarcaciones que se enviaban allí con albañiles y materiales. Por esa razón, los jurados solicitaron el apoyo de las galeras de España. La escuadra puso rumbo a Cabrera desde Alicante o Denia y acabó con los buques corsarios que encontró allí. Su presencia también abrió la puerta a comprar ocho piezas de artillería de bronce de las galeras del duque de Arcos<sup>448</sup>.

La universidad mallorquina no bajó la guardia en 1528, cuando se reabrió además la posibilidad de un ataque francés al renegar Francisco I del tratado firmado en Madrid. Las autoridades isleñas habían aprendido a no descuidar la defensa ante la mayor actividad del corso musulmán. Sin embargo, los jurados carecían del dinero necesario para dar continuidad a las medidas dispuestas a lo largo del año anterior. Por esa razón aseguraban ser incapaces de pagar los salarios de los bombarderos y de los atalayeros, además de continuar la reparación de la muralla de Palma, especialmente urgente en la fachada marítima<sup>449</sup>. En cualquier caso, la prioridad de la universidad mallorquina, y también de la ibicenca, fue aumentar en lo posible el arsenal, del que prestaban una parte al resto de poblaciones de cada isla. El problema fue que la producción interior ya no satisfacía la demanda de esos recursos a la suficiente velocidad, por lo que también empezaron a importarlos<sup>450</sup>. Por entonces, parece que también hubo algunos intentos de potenciar el uso de armas de fuego. Pero ello también causó problemas entre quienes no estaban dispuestos a adquirir y mantener una espingarda. El virrey Carlos de Pomar ordenó que solo se entregaran a quienes careciesen de armamento y pudiesen costear un arma de fuego personal<sup>451</sup>.

Comprar armamento fue la prioridad de las autoridades mallorquinas e ibicencas entre 1526-1528. El aumento del arsenal durante este trienio obligó a la universidad de Mallorca a introducir nuevas reformas en su gestión a principios de 1529. El Gran i General Consell continuó encomendándola a personas de confianza. Pero a partir de entonces decidió asignarles un salario anual de 25 £, pagadas del dinero destinado anualmente a comprar espingardas, y limitó su labor a dos años prorrogables. El doncel Joan Moix fue el pri-

---

447 ARM, S, lib. 48, ff. 26r-27r.

448 ARM, S, lib. 48, ff. 25r-26r y 29v-30v.

449 ARM, AGC, lib. 25, ff. 3r-6v.

450 ARM, EU, lib. 31, ff. 4v, 8v, 9v-10v, 13v, 29v, 31r, 36v, 67v-68v y 71r-72r. AHEiF, D, lib. 1.527, ff. 9r-9v.

451 ARM, LC, lib. 277, ff. 141v-142r.

mero en desempeñar el cargo bajo estas nuevas condiciones<sup>452</sup>. Las autoridades mallorquinas también firmaron nuevos contratos con maestros salitreros de Manacor para fabricar pólvora, entregada después al polvorista de la universidad, cargo que por entonces ejercía Batista Osona<sup>453</sup>. Las autoridades mallorquinas continuaron perfilando así tanto el arsenal como su gestión, pero también focalizaron sus esfuerzos en otro punto.

La universidad había armado embarcaciones de particulares, siguiendo los órdenes del virrey y en colaboración con el colegio de mercaderes, para expulsar a las pequeñas amenazas corsarias que merodeaban puntualmente por las aguas mallorquinas. Solo había solicitado el apoyo de la Corona, concretamente de las galeras de España, en casos excepcionales como la necesidad de reconstruir la torre de Cabrera, para evitar en la medida de lo posible que los corsarios utilizasen su puerto. Recurrir a las escuadras de la Corona no siempre era viable, dado el impacto que su presencia ejercía en la economía de la isla. Tampoco podían contar con una flota común con Cataluña y Valencia al fracasar los proyectos de finales del siglo xv y no salir adelante la propuesta del emperador en 1521. Las universidades de las diferentes islas no se plantearon colaborar para formar una fuerza común que defendiese todo el mar balear y la cooperación con los mercaderes permitía los armamentos puntuales, pero no administrar una flotilla directamente. Por lo tanto, a principios de 1529, la universidad mallorquina optó por la misma solución que Valencia adoptó un año antes: recurrir a la iniciativa privada<sup>454</sup>. A mediados de enero, el Gran i General Consell concedió mil libras para armar una fuerza de al menos cuatro fustas de más de quince bancos, es decir, galeotas<sup>455</sup>. Los jurados promulgaron las ordenanzas un mes después. Su texto demuestra que la universidad mallorquina era plenamente consciente del tipo de fuerza naval que necesitaba para ajustarse a la nueva situación, marcada por el aumento de la actividad corsaria musulmana. Las capitulaciones que los prohombres promulgaron tomaban como ejemplo iniciativas anteriores al proyectar una fuerza de cuatro buques, pero incrementaban su fuerza al sustituir los bergantines por galeotas<sup>456</sup>. También, a diferencia de la puntualidad de los armamentos

---

452 ARM, AGC, lib. 25, ff. 19v-20r y 26r-27v.

453 ARM, EU, lib. 31, f. 110r.

454 Pardo Molero (1995, 69-70 y 80).

455 ARM, AGC, lib. 25, ff. 26r-27v.

456 La galeota y el bergantín eran ambos buques de propulsión mixta, que combinaba remo y vela latina. La primera era de mayor capacidad, ya que tenía entre 17-23 bancos, frente a los 7-15 del segundo (Pantera 1614, 1: 44-45).

previos, se preveía comenzar a armarlas en enero para permanecer activas desde febrero, antes del inicio de la estación más apta para la navegación. Sin embargo, las ordenanzas no preveían una dedicación exclusiva de las galeotas a defender el espacio marítimo mallorquín. Contemplaban la posibilidad de que la mitad de ellas pudiese realizar expediciones en corso contra la navegación y las costas enemigas, siempre con el permiso de los jurados y comprometiéndose a respetar los acuerdos diplomáticos vigentes. En cambio, se les prohibía dedicarse a otros asuntos, como «anar de mercadería», bajo pena de quinientos ducados (c. 750 £), posiblemente para evitar que permaneciesen fuera de la isla demasiado tiempo y que restasen potencia de fuego para añadir capacidad de carga<sup>457</sup>.

El contrato firmado en 1532 con el notario Antoni Tries y Joanot Esteve Sunyer es el primero del que tenemos constancia. Indica que los interesados eran individuos con notable poder adquisitivo y también deja entrever alguna de las cláusulas del contrato. Los dos se comprometieron a mantener una galeota con doscientos hombres pagados por lo menos durante un mes. Los jurados eran conscientes de que la subvención de cien ducados, que con el tiempo se rebajaría a la mitad, era insuficiente para mantener las galeotas. Esa era la razón por la que también se permitía que fueran en corso e iba en consonancia con la aspiración de la Corona de que otras fuerzas navales y defensas, como los presidios, llegaran a ser autosuficientes. También constituía una posible vía de ingresos para la universidad porque, si obtenían presas, recuperaría una parte o el total de lo invertido en el armamento, participando además en el reparto de los beneficios según la fórmula del tercio vizcaíno<sup>458</sup>. Sin embargo, para no desanimar las inversiones de particulares, si las capturas no permitían cubrir el coste del armamento, se acordó entregar la mayor suma posible a la hacienda local, para cubrir algunos costes, y dedicar el resto a pagar a la gente de a bordo. Asimismo, se previeron una serie de incentivos, entregando a los armadores cinco libras por cada corsario muerto, que se descontarían de la parte correspondiente a las arcas de la universidad<sup>459</sup>. Por el momento, desconocemos cuántos contratos se llegaron a firmar y con cuántos buques corsarios acabaron. Surge así la incógnita de si las autoridades mallorquinas llegaron a reunir la escuadra que deseaban o no.

Las universidades de Mallorca y de Ibiza, como seguramente la de Menorca, se pusieron a la altura de la situación entre 1526-1529. Respon-

---

457 Sanxo Vicens (1895) y Santamaría Arández (1971, 297-98, nota 21).

458 López Nadal (1986, 15-16) y Otero Lana (2006, 237).

459 ARM, EU, lib. 32, ff. 107r-108r.

dieron al aumento de la actividad corsaria musulmana y a la posibilidad de un ataque francés reforzando sus respectivos arsenales, para dotar a la milicia de los recursos necesarios para enfrentarse a un posible desembarco enemigo. También continuaron situando centinelas en los puntos habituales de la costa durante los meses aptos para la navegación, prolongando su servicio si lo consideraban necesario. Asimismo, siguiendo los dictámenes del virrey y de los gobernadores, armaron embarcaciones de particulares para expulsar pequeñas amenazas que suponían un potencial obstáculo para la navegación, recurriendo solo a la marina real cuando fue indispensable, ante situaciones como la de Cabrera. Mallorca fue la única isla que, a imitación de Valencia, decidió reunir una pequeña fuerza naval para patrullar sus aguas y mejorar su seguridad. Pero pronto se tuvieron que tomar más medidas ante un nuevo repunte del corso musulmán.

Barbarroja bombardeó la fortaleza del peñón de Argel en mayo de 1529, destruyéndola y acabando con la mayor parte de su guarnición. El bey terminó así con el último obstáculo para convertir la ciudad argelina en una base para el corso turco-berberisco. El suceso no provocó un aumento inmediato de la actividad corsaria musulmana. Su primera consecuencia relevante no se produjo hasta septiembre. Este fue un mes agri dulce para la Monarquía hispánica. Por una parte, los dominios del Rey Católico recibieron la noticia de la paz que Carlos V firmó con Francisco I y Enrique VIII a principios del mes anterior<sup>460</sup>. Pero la alegría no duró mucho porque la flotilla de Aydin Reis, *Cachidiablo*, derrotó a las galeras de España, comandadas por Rodrigo Portuondo, en las aguas cercanas al Espalmador, un islote situado entre Ibiza y Formentera. La Corona reaccionó ante la pérdida de la posición fronteriza argelina y la derrota en las Pitiusas, reforzando los presidios de Orán y Bugía<sup>461</sup>. Pero también decidió incrementar la seguridad en otros enclaves que la caída de la fortaleza del peñón había dejado en primera línea, como en el caso de las Baleares. Su actitud supone un ejemplo de que la monarquía no se desentendió de la seguridad de sus territorios mediterráneos frente a los ataques musulmanes, a diferencia de lo que han señalado algunos autores<sup>462</sup>.

La Corona ordenó levantar dos compañías de arcabuceros en Cataluña, utilizando el dinero que la emperatriz había enviado. Los doscientos hombres, capitaneados por Miquel Domingo, servirían en Ibiza durante tres meses para mitigar la sensación de inseguridad generada por la derrota

---

460 ACA, RC, Reg. 4.275, ff. 40r-40v.

461 AGS, GyM, lib. 3, ff. 1r-1v, 3v-4r y 12r.

462 Colomar Ferrer (2015, 4, 108 y 245-46).

de Portuondo, quien había sacado ciento cincuenta hombres de la villa ibicenca antes de salir en busca de los corsarios<sup>463</sup>. Su envío cambió el cometido de las tropas que la monarquía desplegaba en el archipiélago. Al igual que en Cataluña, su objetivo principal pasó a ser el de reforzar la defensa de las islas contra un posible ataque enemigo y, en menor medida, mantener el orden público y la fidelidad al rey<sup>464</sup>. La guarnición ibicenca se mantendría hasta mediados de siglo entre ciento cincuenta y doscientos hombres, al considerarse que un centenar y medio de hombres asistidos por la milicia local eran suficientes para rechazar un ataque enemigo<sup>465</sup>. No se realizaron envíos similares a Mallorca y Menorca hasta más tarde.

Las universidades isleñas tardaron más en responder a la nueva situación, a la que se añadía la preocupación por evitar el contagio de la epidemia de peste declarada en Cataluña y parte de Francia en 1530<sup>466</sup>. Las villas costeras mallorquinas solicitaron al Gran i General Consell la construcción de torreones en las atalayas. Se pretendía proteger así a los centinelas frente a disparos como los que había recibido un año antes el de cala Figuera de Santanyi<sup>467</sup>. Pero la asamblea del reino desestimó la propuesta, que priorizaba reforzar la atalaya de Rafalbeig, porque se planteó en marzo y se consideraba que quedaba muy poco tiempo antes del verano<sup>468</sup>. En cambio, los jurados realizaron un donativo de vituallas a Andrea Doria, cuando su escuadra pasó por el puerto de Palma. Seguramente lo hicieron para que el almirante genovés pasara esporádicamente por la isla, actuando de la misma forma que las autoridades valencianas para que Álvaro de Bazán frecuentase más las aguas del reino y las asegurase de corsarios<sup>469</sup>. Paralelamente, se dictaron nuevas compras y repartos de arcabuces entre la población, y se reforzó la vigilancia costera al llegar avisos de

---

463 Una de las compañías de arcabuceros contaría con noventa y seis hombres, que recibirían dos ducados y medio al mes. Su capitán, Miquel Domingo, recibiría veinte ducados mensuales. Su paje, Esteve Ferrer, y el tamborilero Luis Mesa cobrarían cada uno la misma suma que un arcabucero raso. El sargento Joan Muçaro recibiría doce ducados y medio y el pífano Joan Malfá[r]it siete y medio. AGS, GyM, leg. 3.138, plg. 831. La compañía zarpó con una carabela de Tarragona e hizo escala en el puerto de Sóller a principios de enero de 1530. Las autoridades de la villa les socorrieron porque se quedaban sin provisiones. ARM, AGC, lib. 25, ff. 47r y 99v-100v. AHEiF, D, lib. 1.530, s.f. Pardo Molero (2001, 248).

464 Carrió Arumí (2000, 117-18).

465 AHEiF, D, lib. 1.530, s.f. AGS, EST, leg. 268, doc. 104; K 1.707, doc. 65. Pardo Molero (2001, 291-98 y 302-11).

466 ARM, AH, lib. 426, ff. 226v-227r; lib. 691, f. 16v.

467 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.

468 ARM, AGC, lib. 25, ff. 49v-50r.

469 ARM, AGC, lib. 25, ff. 56v-58v. Pardo Molero (2001, 242-48).

veintiuna fustas en las costas catalanas y valencianas<sup>470</sup>. Por su parte, los jurados de Ibiza, que no cesaron de solicitar más recursos para asegurar la permanencia de la guarnición de doscientos arcabuceros, coincidieron con sus homólogos mallorquines en que la falta de una armada dejaba las islas en una situación muy vulnerable frente a los ataques de la citada escuadra<sup>471</sup>.

Era muy difícil responder a los ataques de Sinán Reis con la «selada als moros o turchs qui venen [...] per encativar y fer terrasania» que el Gran i General Consell propuso realizar a finales de enero de 1531, para «que no pesatgen la terre axí a lur pler»<sup>472</sup>. Las autoridades isleñas no lograron desplegar la milicia con la antelación suficiente, salvo en cala Sant Vicenç, gracias a la pericia del arráez al seleccionar los objetivos y el momento de asaltarlos, siguiendo las recomendaciones de renegados. Después del asalto a Santanyí se ordenó al jurado Joanot Riera inspeccionar los diferentes elementos de las defensas mallorquinas. No conocemos su opinión al respecto, pero sí podemos apreciar que, por lo general, las autoridades mallorquinas siguieron la misma línea que en años anteriores en lo que se refiere al aumento del arsenal. Las novedades en este momento fueron el contrato firmado con Tries y Sunyer para armar dos galeotas, así como el despliegue de la milicia para proteger las villas de Campos y Artà, ambas en la linde de la zona de inseguridad costera, y la de Banyalbufar frente a la posibilidad de nuevos ataques del arráez<sup>473</sup>. Para prevenir sucesos similares también se adoptaron otras medidas de carácter estático, aplicando nuevos refuerzos a la muralla de Palma y ordenando levantar una empalizada en Santanyí, similar a la que se había mandado construir años antes en Andratx<sup>474</sup>.

\* \* \*

El asentamiento de Barbarroja en el norte de África provocó un repunte del corso musulmán a partir de 1525, cuando territorios como los reinos de Valencia y Mallorca se recuperaban de sus respectivas Germanías y a la vez que Carlos V estaba inmerso en su disputa contra Francisco I por el dominio italiano. No cabe duda acerca del aumento de la actividad cor-

---

470 ARM, LC, lib. 282, ff. 187v y 314v. ARM, S, lib. 48, ff. 238r-239r.

471 AGS, EST, leg. 268, doc. 103. AGS, GyM, lib. 3, ff. 71v-75r, 85r-86r y 87r. ARM, AH, lib. 691, ff. 5r-5v y 19r-20v.

472 ARM, AGC, lib. 26, ff. 2r-2v.

473 ARM, AGC, lib. 26, ff. 22v-23r. ARM, EU, lib. 32, ff. 107r-108r. ARM, LC, lib. 284, ff. 36r-36v.

474 ARM, S, lib. 48, ff. 240v-241v. ARM, LC, lib. 283, f. 168v.

saria, intensificándose a nivel marítimo y costero, y extendiendo su radio de acción más hacia el interior. Sin embargo, insistimos en la necesidad de tomar las cifras en su justa medida, sin dejarnos llevar en exceso por el temor de los territorios hispanos ante la posibilidad de sufrir ataques a manos de grandes escuadras corsarias, comandadas por marinos de renombre como Sinán Reis y Aydin Reis. Setenta y cuatro de los ciento veintisiete sucesos relacionados con el corso musulmán registrados entre 1526-1532 fueron avistamientos, registrándose más de cuatro embarcaciones en solo dieciséis de ellos. Los treinta y tres restantes fueron ataques y solo siete de ellos los protagonizó una fuerza mayor a cuatro buques. Por lo tanto, a pesar de que las escuadras medianas y grandes actuaron con más frecuencia a partir de entonces, sus acciones continuaron siendo mucho menores frente al protagonismo del pequeño corso. Las acciones interiores, más allá de la zona de inseguridad costera, fueron mucho más puntuales que los ataques marítimos y costeros. Finalmente, si nos fijamos en las bajas que causaron los corsarios, obtenemos un balance de por lo menos doscientos ochenta y cinco cautivos, ciento cincuenta y dos de ellos apresados solo en los asaltos de Sinán Reis a Menorca y Santanyí en 1531. La mayor parte de los ataques con bajas locales se saldaron con entre dos y cuatro cautivos, muy pocos con más. Los corsarios también capturaron once embarcaciones de diferente porte, pero parece que nunca apresaron más de dos en la misma acción. Salta a la vista así que las autoridades se enfrentaban a una amenaza de menores dimensiones a la que denunciaban en su correspondencia. De ahí que la prioridad fuera armar la milicia local y reforzar la vigilancia costera para poder desplegarla a tiempo, antes de que el enemigo desembarcara. Frente a los ataques de mayor envergadura, realizados a menudo de noche y por sorpresa, solo se podían aplicar refuerzos estáticos con modestas empalizadas para ganar tiempo hasta que llegase el auxilio de las localidades interiores. Las compañías que la Corona envió a Ibiza buscaban consolidar este esquema de respuesta, cuando la caída del peñón de Argel reconfiguró la frontera con los territorios musulmanes. Más allá de las costas, la defensa naval continuó en manos de los puntuales armamentos locales, asistidos de forma excepcional por las escuadras de galeras de la monarquía. Por lo tanto, en resumen, podemos decir que, salvo en los meses iniciales y en ocasiones puntuales, el sistema defensivo, todavía basado en elementos tradicionales y dinámicos marítimo-terrestres, respondió con una notable eficacia al desarrollo del corso turco-berberisco antes de estallar la guerra oficial entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano por la supremacía en el Mediterráneo.





## 4. El inicio de la guerra oficial hispano-otomana (1533-1550)

La guerra entre las casas de Habsburgo y Osmán en el Mediterráneo fue una prolongación de su conflicto en el centro de Europa. El emperador buscaba con ella forzar el repliegue de las tropas otomanas en la frontera danubiana y terminar con la amenaza de un nuevo asedio a Viena<sup>475</sup>. Carlos V trasladó parte de la contienda al mar interior ordenando a Andrea Doria atacar las bases osmaníes de Corón y Patrás, en la costa del Peloponeso, sin que la armada del sultán pudiera impedirlo<sup>476</sup>. También donó el presidio de Trípoli y las islas de Malta y Gozo a la orden de San Juan, situando una nueva base para el corso cristiano contra las costas que dominaba la Sublime Puerta<sup>477</sup>. Su disputa se centró en dominar el centro mediterráneo, concretamente el triángulo formado por la costa tunecina y las islas de Sicilia y Malta, aprovechando los pactos con otros gobernantes. Precisamente, Solimán buscó contrarrestar entonces la alianza hispano-genovesa nombrando gran almirante a Hayreddín Barbarroja en 1533. El sultán estrechó así la cooperación de los corsarios con su marina de guerra<sup>478</sup>. En este capítulo desarrollaremos la primera fase del conflicto, que empezó con la designación del arráz al mando de la flota osmanlí y su campaña sobre Túnez y terminó con la breve y frágil tregua que los dos imperios mantuvieron entre 1547-1550. La defensa de los territorios hispanos tuvo que adaptarse durante estos años a una situación de guerra total, en la que destacó la colaboración francesa con el Imperio otomano y las campañas de arráeces como Salah Reis y Dragut.

### 4.1. Las jornadas de Túnez

El corso musulmán contra la navegación y las costas hispanas experimentó una nueva transformación a raíz de la guerra oficial hispano-otomana en el Mediterráneo. El peligro aumentó a

---

475 Korpás (2001), Imber (2002, 50-51) y Kumrular (2003).

476 Kumrular (2008) y Varriale (2011).

477 Fontenay (2003, 12-26) y Brogini (2006, 40-58).

478 Bunes Ibarra (2004) y Gürkan (2010).

partir de 1534 con la posibilidad de que la armada osmanlí pasara a la cuenca occidental. La amenaza se materializó durante las dos décadas siguientes con las campañas de la flota del sultán al oeste del canal de Sicilia. Las operaciones anfibas para conquistar plazas como Túnez se combinaron con otras, más propias de una guerra de desgaste, que afectó especialmente al litoral italiano. Resulta difícil encajar las razias de las escuadras oficiales de los dos imperios en un contexto de guerra total. Por el momento, hasta que contemos con una definición mejor, podemos encuadrarlas dentro de lo que algunos autores califican como «corso público», en contraposición al «corso privado» ejercido por particulares<sup>479</sup>. Lo que sí tenemos por seguro es que la campaña de Barbarroja en Túnez marcó el inicio de un nuevo período en lo que a la seguridad de los territorios mediterráneos hispanos se refiere.

Los corsarios parece que realizaron pocos ataques marítimos y costeros durante el bienio de 1533-1534. Desembarcaron en el cargador de la sal de Ibiza en enero de 1533, capturando siete personas y dirigiéndose a Formentera después. Eso no quita que algunos tuviesen consecuencias notables, como la captura de tres embarcaciones cargadas de trigo procedentes de Sicilia y, especialmente, la de dos buques y cien personas cerca del islote de la Dragonera<sup>480</sup>. Aun así, los avistamientos indican un considerable movimiento de embarcaciones musulmanas que generó una incertidumbre similar, situación que en Menorca se agravó al morir el gobernador Frederic de Sant Climent<sup>481</sup>. La sensación se tensó aún más en junio al recibirse avisos de Bugía de que Barbarroja había preparado cuarenta y dos velas en Argel. El arráz había hecho los preparativos para viajar a Constantinopla a petición del sultán. Pero en territorios como Baleares la noticia se tomó como síntoma de un inminente ataque a gran escala, calculándose que podrían desembarcar cerca de mil quinientos hombres. El virrey de Mallorca, en colaboración con la universidad de la isla, ordenó doblar la vigilancia costera. También dispuso fortificar las iglesias rurales, para refugiar allí a la población no combatiente, y realizar revistas de infantería y caballería ligera, para comprobar el estado de la milicia y determinar cómo debía desple-

---

479 La implicación de las escuadras oficiales en guerras de desgaste ha llevado a algunos autores a hablar de «corso público». Según Decia (2018, 15) consistiría en la implicación directa de las flotas de un estado contra otro. Por su parte, Brogini (2006, 256) se refiere al corso público u oficial como aquel que se llevaba a cabo por medio de las galeras y otros navíos pertenecientes a la orden de San Juan o su gran maestre, en contraposición al desempeñado por particulares, para quienes la depredación marítima era una actividad más, junto con la pesca y el comercio.

480 ARM, AH, lib. 691, ff. 29r-29v. AGS, EST, K 1.703, doc. 62.

481 AGS, EST, leg. 269, docs. 1-3.

garse en caso de desembarco enemigo, enviando como vanguardia jinetes armados<sup>482</sup>. El nuevo gobernador de Menorca, asistido por las universidades locales como la de Mahón, dispuso medidas similares. Ordenó a la población reunir provisiones en las localidades fortificadas y preparar la milicia para responder a un posible ataque<sup>483</sup>.

El movimiento de embarcaciones enemigas no cesó con la partida de Barbarroja. Pero la amenaza que suponían era bastante baja, ya que estamos hablando de avistamientos de una o dos fustas<sup>484</sup>. La universidad mallorquina dispuso contra ellas el armamento de tres bergantines y un laúd con treinta hombres, pero solicitó el apoyo de las galeras de España para garantizar la seguridad de los trabajadores que reconstruían la torre de Cabrera<sup>485</sup>.

La situación de alarma se disparó a mediados de marzo de 1534, cuando Barcelona reenvió a las islas una carta del emperador. La misiva comunicó que, según el embajador de Venecia, Solimán había nombrado a Barbarroja «capita de les mars», poniéndolo al mando de una flota de cien galeras y de otras tantas velas<sup>486</sup>. La posible «bajada del Turco» generó a partir de entonces una situación de incertidumbre y temor, que se repitió a lo largo del siglo XVI y las primeras décadas del XVII. Determinar la dimensión de la armada y la probabilidad de que pasara el estrecho de Mesina se convirtió a partir de entonces en una de las principales tareas del sistema de espionaje hispano<sup>487</sup>. Las autoridades isleñas no esperaron a que la red de inteligencia concretase las noticias. El virrey, los gobernadores y las universidades ordenaron desde el primer momento comprobar que todas las atalayas contaban con buenos vigilantes y que la milicia estaba preparada para responder ante cualquier imprevisto. También intentaron poner el arsenal a punto, cerrando nuevos contratos con bombarderos y salitreros, además de importar picas y munición de la ciudad condal y Valencia, así como de velar en la medida de lo posible por garantizar el abastecimiento de trigo. Eiximèn Pérez de Figuerola, recientemente elegido virrey de Mallorca, autorizó a la universidad de la isla a utilizar el *diner del moll* para pagar el coste de esas medidas, junto con el de reparar la muralla de Palma

---

482 ARM, LC, lib. 286, ff. 79v-80r. Con otro pregón se ordenó reunir el dinero y las joyas de las parroquias en la sacristía de la catedral por temor a las galeras de Barbarroja. ARM, AH, lib. 564, s.f.

483 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1533-34, d.s.n.

484 AMPo, C, lib. 1.243, s.f.

485 ARM, AH, lib. 692, f. 3v. ARM, EU, lib. 33, ff. 3v y 17v-19r. Deyá Bauzá (2017, 193).

486 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1533-34, d.s.n.

487 Türkçelik (2012, 56-57) y Bunes Ibarra (2015b, 65-66).

y armar una flotilla para acabar con algunas embarcaciones corsarias que merodeaban las aguas mallorquinas<sup>488</sup>. La situación parece que era más grave en Ibiza. Su universidad recurrió a la Corona, solicitándole enviar a la isla unas tres o cuatro mil cuarteras de trigo, la artillería de alguna galea y dinero para pagar los cincuenta ducados mensuales que costaba alojar la guarnición de arcabuceros<sup>489</sup>. Todas estas medidas indican el temor a un desembarco a gran escala, con capacidad para asediar las principales poblaciones, disponiendo además plegarias para rogar que la armada no se dirigiese al archipiélago<sup>490</sup>.

Las Baleares recibieron nuevos avisos de Palermo y Trapani a mediados de agosto, alertando de la llegada y el paso de Barbarroja por el faro de Mesina al mando de una flota que, según la misiva, osciló entre ochenta y ciento cincuenta velas. Las cartas también advertían de la posibilidad de que se dirigiesen a Génova o Menorca y Mallorca, pudiendo utilizar estas últimas, según advirtió Doria al virrey de Cataluña, como base para invadir. Mahón respondió formando rápidamente una comisión para dictar las medidas necesarias para reparar la muralla y reunir las vituallas necesarias<sup>491</sup>. Paralelamente, el emperador exhortó a los jurados mallorquines para que colaborasen con el virrey para asegurar la defensa de la isla. El virrey envió al jurado Francesc Milia a la parte foránea para llevar las provisiones precisas a Palma y Alcúdia, ordenando que la población no combatiente se refugiase tras sus murallas. También se consideró necesario revisar el estado de la fortificación alcuñense, realizar algunos preparativos en el castillo de Bellver para reforzar la defensa de la capital mallorquina y ampliar la guarnición de la torre de Cabrera<sup>492</sup>.

La flota del sultán empezó a descargar su fuerza sobre la costa napolitana, saqueando ciudades como Terracina y Fondi, esta última situada a unos cinco kilómetros de la orilla<sup>493</sup>. Las noticias sugerían una vez más la posibilidad de que el litoral menorquín y mallorquín fueran sus siguientes víctimas. Por ello no cesaron los preparativos para reforzar las defensas, sancionando a quienes no cumplían con los mandatos del virrey y del go-

---

488 ARM, AH, lib. 692, ff. 5r-6v. ARM, LC, lib. 288, ff. 103r-103v. Deyá Bauzá (2017, 193 y 198-99).

489 AHEiF, D, lib. 1.534, ff. 2r-4v. AGS, EST, leg. 269, doc. 15.

490 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1533-34, d.s.n.

491 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1533-34, d.s.n.

492 ARM, LC, lib. 288, f. 104r. ARM, AH, lib. 682, ff. 10r-12v. Deyá Bauzá (2017, 199).

493 Bunes Ibarra (2004, 150-52).

bernador<sup>494</sup>. Por su parte, el consejo de Ibiza destinó dinero a la guarnición de arcabuceros y encargó nuevas bombardas a los maestros Antoni y Aloy Cucarella, y Bernat Tur<sup>495</sup>.

La armada de Barbarroja finalmente no se dirigió al archipiélago balear ni a la costa genovesa, sino que conquistó Túnez, arrebatando la ciudad a la dinastía hafsi<sup>496</sup>. La Corona advirtió el peligro que representaba para los territorios más cercanos. Por esa razón, considerando que la milicia resultaría insuficiente para defenderse de un ataque de la flota del sultán, dispuso el envío de más hombres para reforzar la guarnición de Ibiza y de una compañía comandada por Juan Bocanegra a Mallorca. No sabemos con certeza cuántos soldados llegaron a cada isla, pero sí que su mantenimiento creó nuevas dificultades a sus respectivas universidades, que adelantaron el dinero necesario<sup>497</sup>.

El emperador reforzó la defensa de sus dominios mediterráneos, a la vez que empezó a preparar la respuesta a la conquista de Túnez. Carlos V pretendía recuperarla para convertirla en un obstáculo para un nuevo paso de la flota otomana al Mediterráneo occidental, dejando la zona bajo la supervisión de una guarnición situada en La Goleta, siguiendo el mismo modelo que otras plazas norteafricanas, como el peñón de Argel hasta 1529<sup>498</sup>. La campaña también era un claro signo de la primacía italiana en la estrategia carolina, que postergaba una intervención contra Argel, la principal base corsaria contra las costas ibéricas y baleares. Se entienden así algunos obstáculos que halló al plantear la expedición y que, junto al afán de prestigio, le situaron al frente de la misma a pesar del riesgo que eso implicaba<sup>499</sup>.

---

494 ARM, LC, lib. 288, ff. 104v-105v y 107r; lib. 289, ff. 100r-102v. ARM, AH, lib. 426, ff. 241r-241v. ARM, RP, lib. 54, f. 170v; lib. 2279, f. 14v. Deyá Bauzá (2017, 199).

495 AHEiF, D, lib. 1534, ff. 5v-6r, 8r, 14r-14v y 21r.

496 Boubaker (2011, 18-19) y Türkçelik (2020).

497 Pardo Molero (2001, 293) sostiene que se enviaron hasta quinientos hombres a Mallorca en dos tandas: primero doscientos y, en septiembre, otros trescientos. También señala que Juan Bocanegra era capitán de una de las tres compañías que la Corona desplegó en el reino de Valencia. Weyler Laviña (1862, 72) solo menciona la llegada del capitán con trescientos hombres, cifra que Deyá Bauzá (2017, 193-94) rebaja a doscientos. Por nuestra parte no hemos encontrado menciones al envío de quinientos soldados. Solo hemos constatado el envío de trescientos hombres desde Alicante a principios del mes de octubre, tras la caída de Túnez. AGS, EST, leg. 269, doc. 12. La petición de trigo que Bocanegra realizó a finales de año no nos ayuda a establecer cuántos hombres comandaba, ya que solo se indica que era «capita per sa Magestat de una compañía de [certs] homens residents en la present ylla». ARM, EU, lib. 33, f. 131r.

498 Bunes Ibarra (2004, 156 y 187) y Martín Corrales (2014c, 38-40).

499 Deswarte-Rosa (1998, 97-103), Rodríguez Salgado (2001, 498 y 503-7), Pardo Molero (2001, 298-300) y Bunes Ibarra (2004, 157-66).

Las Baleares apenas colaboraron en los preparativos de la campaña tunecina, en contraste con la activa implicación de Cataluña, concretamente con la preparación de galeras y el embarco de tropas en Barcelona<sup>500</sup>. El emperador ordenó a mediados de octubre de 1534 preparar todas las galeras y naves disponibles. El Gran i General Consell, como había hecho años antes con la petición de Álvaro de Bazán, ofreció al soberano la galera que la Universitat había construido veinte años atrás. Justificó su incapacidad para aportar otro navío a la empresa, argumentando como siempre una falta de medios causada por la necesidad de importar trigo para afrontar la perenne carestía de cereal. También mostró una cierta preocupación por el mandato imperial, ante la posibilidad de ver reducida la artillería disponible si Carlos V requisaba la de una nave catalana presente en Palma, la de un naufragio y la de la galera de Francesc Burgues, quien acató la orden y puso su buque a disposición del rey<sup>501</sup>. Por esa razón, los jurados se afanaron a comprar el armamento de la carraca genovesa *Grimalda*, naufragada cerca del islote dels Porros, por 3.098 £ 2 s., a pesar de la carga que ello supondría para la frágil hacienda mallorquina<sup>502</sup>. En consecuencia, la participación del reino de Mallorca en la campaña tunecina fue muy puntual. Las islas se limitaron a servir como punto de escala para la armada del emperador, que recaló en los puertos de Alcúdia y Menorca, después de zarpar de la ciudad condal<sup>503</sup>. Más allá de esto, solo se documenta la participación de algunos caballeros mallorquines, un servicio que sus herederos recordaron al solicitar títulos a la Corona<sup>504</sup>.

El hecho de que el emperador en persona encabezara la expedición explica la expectación de sus territorios. Las plegarias por el éxito de la cam-

---

500 Bunes Ibarra (2020).

501 Santamaría Arández (1971, 295 y 298) y Deyá Bauzá (2017, 194-96). El procurador real había desarmado su galera después de la Germanía y había puesto sus dos piezas de artillería al servicio de la universidad. Los jurados la tuvieron primero en la atarazana y, años más tarde, en alguno de los bastiones de la muralla. Las disputas por su posible retirada no solo se produjeron en 1534. Se repitieron en 1555 cuando Burgues decidió venderlas a Juan de Mendoza, capitán de las galeras de España. ARM, EU, lib. 40, f. 44v.

502 El islote se encuentra en la parte meridional de la bahía de Alcúdia, en el término de Santa Margalida. Los jurados pagaron una quinta parte al firmar el acuerdo, comprometiéndose a entregar el resto en seis meses, fijándose un recargo del 10% en caso de no cumplir el plazo. Parte del importe no se abonó finalmente porque el virrey señaló que parte del material adquirido estaba en mal estado. ARM, EU, lib. 33, ff. 141r, 151v-153, 197r-197v, 241v y 246v-247v. ARM, LC, lib. 291, ff. 28v y 34r. ARM, S, lib. 49, ff. 100r-102v y 124r-125r. ARM, AGC, lib. 27, ff. 37v-38v. Weyler Laviña (1862, 129), Estabén Ruiz (1978, 161), Alomar Canyelles (1998, 111) y Deyá Bauzá (2017, 197-98).

503 Ventayol Suau (1928, 253-66), Campaner Fuertes (1967, 256), Belenguier Cebrià (2000, 11), y Deyá Bauzá y Oliver Moragues (2001, 50).

504 ACA, CA, leg. 996, d.s.n.

paña se sucedían a medida que llegaban noticias de la toma de La Goleta y del asedio de Túnez. Los avisos de la victoria imperial dieron paso a la orden de pregonar la buena nueva y celebrarla en todas las localidades insulares, mediante «actes de alegría y senyals de jubilacio»<sup>505</sup>.

La victoria en Túnez consolidó la imagen de Carlos V como héroe militar y caballero defensor de la cristiandad, forjada en el asedio de Viena y las acometidas otomanas en los territorios patrimoniales de los Habsburgo, acentuando a la vez la imagen malévolas de las acciones enemigas<sup>506</sup>. El pregón del virrey Figuerola para anunciar la buena nueva le presentaba precisamente como un «buen pastor» que, «posant sa propia imperial persona a innumerables perills y treballs», había encabezado una costosa expedición para «debellar y destruir la potencia del dit tirano pérfido Barbarossa y de sos cossaris y adherents». También lo mostraba como un gobernante generoso, que devolvió el control del territorio al rey hafsida, su aliado en la lucha contra el almirante otomano, «lo qual ab sos cossaris turbarie e impedía tota la negociacio marítima»<sup>507</sup>. No obstante, la capitulación que el emperador firmó con el rey tunecino dejaba al primero el control de las principales plazas defensivas, como reconocimiento al derecho de guerra, estipulando lo mismo para otras plazas como Bona, Bizerta y África, una vez que se arrebataran a Barbarroja<sup>508</sup>.

En lo que se refiere a la seguridad marítima, el corso musulmán mantuvo un perfil bajo entre marzo de 1534 y septiembre de 1535. La alerta y las medidas defensivas dictadas ante el avance de la armada otomana, así como los preparativos de la jornada de Túnez, seguramente dejaron pocas oportunidades al pequeño corso norteafricano. De los cincuenta y tres sucesos registrados, cincuenta y uno son avistamientos<sup>509</sup>. De ellos solo destacan los de una escuadra mediana de ocho buques, que posiblemente formaba parte de otra mayor de dieciséis velas a principios de agosto de 1534. Seguramente fue la que desembarcó en algún punto de la costa mallorqui-

---

505 Bravo Caro (1997, 437-38), Pardo Molero (2001, 299) y Martín Corrales (2011, 133-34). Destaca el relato de la toma de La Goleta que Carlos V envió a Mallorca y Barcelona, que el virrey Figuerola ordenó que todos los bailes pregonaran en las villas mallorquinas, para poner la noticia en conocimiento de todos los súbditos del monarca. ARM, LC, lib. 290, ff. 109r-109v. Una semana después, el *lloc-tinent* ordenó festejar la victoria por toda la isla. Juan Vidal (2001, 560) y Deyá Bauzá (2017, 190). Los festejos realizados en Ibiza, explicados por Escandell Bonet (1995, 2: 477-78), se narran en la crónica de Perot Tur, recogida por Ferrer Mayans (1997, 57-59).

506 Rodríguez Salgado (2001, 488) y Boubaker (2011, 34-39).

507 ARM, AH, lib. 427, ff. 7r-8r. Juan Vidal (2001, 558-60).

508 Mariño Gómez (1980, 2: 42-52) y Boubaker (2011, 31-32, 43-45 y 53-54).

509 AMPo, C, lib. 1.243, s.f.



na, donde la milicia rechazó a los corsarios<sup>510</sup>. Junto a ello solo destaca otro desembarco en Cabrera a finales del mismo año, que terminó con la captura de Juan Bauzá, miembro de la guarnición de la torre<sup>511</sup>.

La victoria en Túnez y la relativa calma de la actividad corsaria musulmana relajaron la tensión que provocó un año antes el avance de la armada otomana. Pero los festejos duraron poco tiempo, ya que Barbarroja no tardó en responder con uno de los ataques más devastadores contra los territorios de la Monarquía hispánica: el saqueo de Mahón.

## **4.2. La venganza de Barbarroja: el saqueo de Mahón**

Barbarroja se retiró con su escuadra a Argel, donde preparó una nueva flota juntando las naves que quedaban allí y en Bona, para vengarse por la derrota que acababa de sufrir<sup>512</sup>. Las Baleares eran el lugar más cercano contra el que podía llevar a cabo su venganza. Su primera intención fue atacar Palma, pero la gran cantidad de luces que iluminaban la ciudad, celebrando la victoria del emperador en la jornada de Túnez, le llevaron a buscar otro objetivo. El arráez decidió entonces dirigirse a Menorca para atacar Mahón. Entró en su puerto el 1 de septiembre de 1535 al mando de veintidós galeras y ocho fustas, enarbolando bandera imperial para confundir a los lugareños. Estos, ante la gran cantidad de velas, pensaron que era la armada del emperador. Barbarroja inició el ataque, una vez que sus galeras se acercaron lo suficiente a la villa y empezaron las salvas de artillería para saludar a los recién llegados. Sus hombres desembarcaron después de capturar una carabela portuguesa fondeada en el puerto y una barca con franciscanos que se habían acercado preguntando por la nave de Carlos V. Los menorquines que escaparon a la primera acometida se refugiaron tras las murallas de Mahón, que fue asediada por los musulmanes<sup>513</sup>.

La fortificación mahonesa databa de finales del siglo XIII, después de que Alfonso III de Aragón la conquistara en 1287. El recinto coincidía con

---

510 AMPo, C, lib. 1.243, s.f. Segura Salado (1998, 13-15).

511 Deyá Bauzá (2017, 191 y 199).

512 Türkçelik (2020) y Rodríguez Salgado (2020, 440-43).

513 Bosch Ferrer (1994, 14-16) y Bunes Ibarra (2004, 169-71).

el núcleo original de la población, conocido como el castillo<sup>514</sup>. Los desperfectos en los muros se repararon durante las centurias siguientes según lo permitió la situación financiera. La política de *adobs* fue la misma que en las demás islas, afrontando problemas como la construcción de viviendas anexas a los muros y el uso de los fosos como vertederos<sup>515</sup>. Por lo tanto, su capacidad para resistir un ataque con artillería era limitada, la suficiente como para esperar la llegada de refuerzos.

La capacidad del sistema de socorro menorquín e ibicenco era menor que la del mallorquín. Esto no se debía únicamente a que la balear mayor contaba con más efectivos. También respondía a que todos los términos de Menorca y los cuarterones de Ibiza tenían su propia costa a defender, a diferencia del apoyo de los distritos interiores a los costeros en Mallorca. Se entiende así que Alaïor solo enviara cuarenta hombres a socorrer Mahón, una vez se supo del asedio<sup>516</sup>. La mayor parte del contingente de apoyo partió de Ciutadella al día siguiente, al mando del gobernador Oliver, al que se unieron algunos combatientes del resto de la isla hasta sumar unos trescientos efectivos<sup>517</sup>. Vemos así que el socorro menorquín consistía en el apoyo mutuo de los diferentes términos, con un mayor peso de la capital, que contrasta con una mayor centralización del dispositivo en Vila en el caso de Ibiza<sup>518</sup>.

El gobernador fracasó y murió al intentar levantar el asedio<sup>519</sup>. Menorca era incapaz de responder por sí sola a la amenaza y no quedaba sino esperar ayuda del exterior. La llamada de socorro tardó dos días en llegar a Palma. Allí, los jurados y el cabildo reunieron los fondos necesarios, solicitando los primeros un préstamo de 40 £. El virrey Figuerola nombró capitán de la expedición a Miquel Joan de Sant Martí y repartió el reclutamiento de los hombres necesarios entre la capital mallorquina y la parte foránea<sup>520</sup>. Poblaciones como Alaró, Binissalem, Selva, Campanet y Sa Pobla debían aportar diez infantes cada una; Artà y Muro, veinte, y Pollença, cuarenta. El baile de cada localidad debía elegirlos «entre los que millors vos apparan» y enviarlos a Artà, donde se unirían al contingente palmesa-

---

514 Ramis Ramis (1832, 3-5) y Fornals Villalonga (1991, 136-39).

515 Ramis Ramis (1832, 12), Weyler Laviña (1862, 218-20), Estabén Ruiz (1978, 119), Barceló Crespi (1989, 158, 2008a, 448-54), Escandell Bonet (1995, 2: 507-8), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 40).

516 ARM, AH, lib. 692, ff. 19r-20v.

517 Bosch Ferrer (1994, 22-29).

518 AGS, EST, K 1.704, doc. 68. AHEiF, C, lib. 1.546, s.f.

519 Bosch Ferrer (1994, 22-29).

520 Juan Vidal (2001, 562-63) y Deyá Bauzá (2017, 200).

no encabezado por Sant Martí<sup>521</sup>. Paralelamente, el virrey gastó 60 £ en enviar correspondencia a la Península para lograr que una escuadra de galeras acudiese a Mahón para levantar el sitio<sup>522</sup>. Esto sugiere que tampoco se tenía la certeza de que el socorro mallorquín resultara suficiente para expulsar al enemigo. Los cerca de cuatrocientos hombres que se pretendían enviar seguramente podrían hacer poco si tenían que enfrentarse a los cerca de dos mil quinientos hombres en que se calculan los atacantes musulmanes. Reduciendo incluso su fuerza a la mitad, el enemigo continuaría cuadruplicándoles y duplicándoles en el caso de unir fuerzas con la milicia menorquina.

En cualquier caso, los doscientos veinte hombres reclutados en Palma y los sesenta y cinco voluntarios, junto con seis piezas de artillería de bronce, no zarparon hasta el día 6 de septiembre en cuatro bergantines. Lo hicieron un día después de que la escuadra de Barbarroja abandonara Mahón y una vez que sus autoridades pactaron la rendición de la villa, los musulmanes la saquearon, llevándose cautivas unas ochocientas personas<sup>523</sup>. Los doscientos hombres reclutados en la parte foránea no llegaron a zarpar porque, al conocer el desenlace del asedio, la universidad mallorquina consideró inútil enviar el apoyo. Las fuentes no dejan claro cuánto costó enviar refuerzos a Menorca en 1535. El virrey Figuerola gastó cerca de 472 ducados, unas 700 £<sup>524</sup>. La universidad mallorquina pidió prestadas por lo menos cuatrocientas libras, pero no tenemos constancia de otros gastos que pudo realizar<sup>525</sup>. En cambio, sí sabemos que tres años más tarde aún no se habían pagado los cien animales que se tomaron de Jaume Melis para alimentar a la compañía de Sant Martí en Artà<sup>526</sup>.

El envío del socorro mallorquín a Mahón ha merecido diferentes opiniones por parte de los historiadores. Algunos consideran que se organizó «en un tiempo récord», cuatro días después de recibir el aviso<sup>527</sup>. Ciertamente, es un plazo nada despreciable si tenemos en cuenta que se tardó tres días en reclutar a los hombres asignados a cada localidad, más los voluntarios, preparar las provisiones y el armamento necesarios, y reunirlos en el puerto de Capdepera para zarpar hacia Menorca. No obstante, el no-

---

521 ARM, LC, lib. 290, ff. 117r-117v; lib. 291, f. 118r.

522 AGS, EST, leg. 270, doc. 4; K 1.689, doc. 30. ARM, RP, lib. 3.696, ff. 52r-52v.

523 Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 61-62).

524 AGS, EST, K 1.689, doc. 30.

525 Juan Vidal (2001, 563) y Deyá Bauzá (2017, 200).

526 ARM, LC, lib. 298, f. 80v.

527 Juan Vidal (2001, 562-63).

table esfuerzo de las autoridades mallorquinas no excluye el hecho de que, como sostiene Deyá Bauzá, no estuviesen preparadas para apoyar de forma efectiva al resto del archipiélago. Por lo tanto, la capacidad del sistema de socorro mallorquín estaba limitada a nivel insular, a pesar de contemplar acciones interinsulares en casos de amenaza extrema. El desenlace del suceso también generó una enorme reticencia de la universidad de Mallorca a prestar apoyo de nuevo a la balear menor. Así lo demostró inmediatamente después del saco mahonés, cuando, como indica el citado autor, se rechazaron las peticiones de armamento, dinero, hombres y provisiones de Ciutadella para defenderse de un ataque similar al que recibió Mahón<sup>528</sup>. El virrey incluso se desmarcó, delegando en Jaume Riudavets para la comunicación con los jurados menorquines<sup>529</sup>.

La Corona tampoco pudo hacer nada para impedir el asedio y saqueo de la villa menorquina. El arzobispo de Zaragoza lamentaba desde Barcelona la falta de medios para llevar a cabo una contraofensiva con la que levantar el sitio<sup>530</sup>. Las escuadras de galeras tampoco pudieron acudir a tiempo. La de Álvaro de Bazán estaba demasiado lejos, cerca de Bugía. La de Bernardino de Mendoza estaba mucho más cerca, ya que el día 8 de septiembre hizo aguada en la isla de Cabrera. Pero tampoco pudo llegar a Mahón antes del saqueo<sup>531</sup>.

El asedio y saqueo de Mahón debe considerarse por lo tanto como una situación de carácter extraordinario en lo que a las razias musulmanas se refiere. Barbarroja atacó la villa por sorpresa en plena euforia por la conquista de Túnez. Las autoridades menorquinas no pudieron poner en marcha todos los mecanismos preventivos, ni pedir refuerzos a tiempo. La milicia menorquina se vio desbordada por una fuerza muy superior y por la falta de refuerzos desde Mallorca, que posiblemente tampoco habrían cambiado el resultado. Las escuadras de galeras serían las únicas que habrían podido atajar la situación, pero en ese momento fue imposible enviarlas. Todo ello resultó en uno de los peores saqueos contra los dominios de la Monarquía hispánica. Fue el preludio de los ataques que se producirían al año siguiente, a raíz de la colaboración franco-argelina, y que exigirían nuevas medidas para mejorar la seguridad de sus costas.

---

528 Deyá Bauzá (2006, 142, 2017, 200 y 203-4).

529 ARM, LC, lib. 290, ff. 120r-120v.

530 AGS, EST, leg. 270, docs. 3 y 27.

531 AGS, EST, leg. 270, doc. 4. Pardo Molero (2001, 302-3).

### 4.3. La colaboración franco-otomana, la jornada de Argel y las campañas de Salah Reis

Las campañas de la armada otomana en el Mediterráneo occidental se realizaron en los años siguientes gracias al apoyo logístico de Francia. Los atacantes ya no serían simplemente cristianos o musulmanes, sino una coalición de los principales enemigos de la Monarquía hispánica en el mar interior, que el emperador dio a conocer tras la conquista de Túnez. Su cooperación no se limitó a las grandes operaciones de la flota otomana. La marina francesa, comandada por el barón de Saint-Blancard, también asistió en algunas de las razias contra las costas hispanas. El ataque fallido de una flotilla franco-turca contra Sant Feliu de Guíxols en 1535 es uno de los primeros ejemplos de la actuación de los rivales de Carlos V en el ámbito corsario<sup>532</sup>. Los avisos que Cataluña recibió de Francia a mediados de noviembre del mismo año, indicando que «lo pérfido Barbarossa estave ab quarante velas a la ylla de Santa Margarita la qual es prop de Marcella», debieron generar una considerable preocupación<sup>533</sup>.

Las alianzas de Solimán con Francisco I y Enrique II siempre finalizaron cuando los monarcas galos firmaban una tregua con el emperador, lo que limitó mucho la colaboración franco-otomana<sup>534</sup>. Además, la unión de sus fuerzas en las diferentes campañas no se tradujo en ataques demasiado relevantes, ni tampoco en un gran número de cautivos. La falta de éxitos relevantes, considerando el despliegue militar y el temor que generó entre los súbditos de Carlos V, se debió en más de una ocasión al escaso entendimiento entre los comandantes de cada bando. De hecho, todo apunta a que las medidas que adoptaron las autoridades hispanas fueron razonablemente efectivas, excepto en los veranos de 1536 y de 1538.

La actividad corsaria musulmana se mantuvo en unos niveles normales durante la primera mitad de 1536. Entre marzo y abril hubo por lo menos veintisiete avisos de «moros»<sup>535</sup>. Pero solo se produjeron dos ataques en el segundo mes: la captura de una carabela cerca del puerto de Sóller y la de tres o cuatro personas en el litoral de Campos o Santanyí<sup>536</sup>. Las prime-

---

532 Martín Corrales (2014a, 251).

533 ARM, LC, lib. 290, ff. 147v-148r.

534 Macabich Llobet (1947, 1949), Bérenger (2000, 14-21) e Isom-Verhaaren (2011, 117-19).

535 AMPo, C, lib. 1.244, s.f.

536 ARM, S, lib. 49, ff. 156r-157r.

ras razias relevantes no llegaron hasta el mes de junio. La escuadra de Caramaní desembarcó en Oropesa, poniendo en jaque a toda la administración valenciana porque sus efectivos no se correspondían con los indicados en los avisos. Después se dirigió a Ibiza, donde a finales de mes derrotó a la guarnición capitaneada por Francisco Abel, quien terminó siendo capturado por los corsarios, y apoyada por la milicia<sup>537</sup>. La situación se agravó dos meses después cuando buques enemigos bombardearon la villa de Ibiza y las naves de su puerto, sin encontrar apenas resistencia. Los autores han discutido la autoría del ataque en más de una ocasión, señalando a una flotilla franco-turca como responsable. No obstante, la documentación señala que era una escuadra gala, comandada por el barón de Saint-Blancard, que después pasó al cabo de la Mola en Formentera antes de poner rumbo a Argel<sup>538</sup>. Allí solicitó refuerzos a Hasán Agá para defender Marsella de un posible ataque imperial. El gobernador accedió a que la escuadra de Caramaní se uniese a la flotilla gala, a pesar de que algunas embarcaciones estaban en mal estado, disponiendo el reparto de las presas realizadas al navegar en conserva<sup>539</sup>. Las naves franco-argelinas hicieron escala en Ibiza a finales de septiembre, en su regreso a la costa provenzal. Resulta difícil establecer la cronología de sus ataques, pero parece que desembarcaron primero en Sant Jordi de les Salines, quemando casas y cultivos, enviando después emisarios para parlamentar y, posiblemente, discutir alafías. En ese mismo día atacaron el arrabal de la Marina de Ibiza, profanando la iglesia del Socorro y capturando ocho personas. La llegada de la milicia ibicenca les obligó a replegarse hacia las Salinas, donde llevaron a cabo un nuevo ataque. Pero en esta ocasión el saldo fue negativo, ya que sufrieron veintiuna bajas, dieciocho muertos y tres cautivos sin contar los heridos, a manos de los lugareños, apoyados por seis jinetes y veinticinco infantes enviados desde Vila. Por esa razón, los corsarios tomaron rumbo noreste y desembarcaron en el cuartón de Santa Eulàlia. No conocemos el desenlace de este asalto, pero parece similar a los anteriores porque, tras capturar algunas personas, la milicia mató varios corsarios<sup>540</sup>. Tampoco tenemos indi-

---

537 Pardo Molero (2001, 311-12).

538 Braudel (2010, 2: 288) ya expresó sus dudas acerca de la autoría del bombardeo. Escandell Bonet (1995, 2: 444-45) identificó a sus autores como musulmanes, mientras que Macabich Llobet (1949, 637-38) y Espino López (2006a, 14) sostienen que lo llevaron a cabo «doce galeras y un bergantín, turcos y franceses». Sin embargo, el término «turco» no aparece en el documento transcrito por el primero de los dos últimos autores. La autoría francesa se observa en las cartas del virrey de Mallorca y del gobernador de Ibiza a la emperatriz. AGS, EST, K 1.690, docs. 58<sup>a</sup>-59.

539 Pardo Molero (2001, 313-14).

540 Macabich Llobet (1949, 639-41), Ferrer Mayans (1997, 62-65) y Espino López (2006a, 14).

cios de nuevos ataques combinados en los años siguientes. La firma del tratado de Niza en junio de 1538 puso fin temporalmente a la alianza francesa con el Gran Turco<sup>541</sup>. Por esa razón, a pesar de la incertidumbre que pudiese generar, la colaboración franco-argelina fue puntual en estos años.

El pequeño corso argelino continuó siendo el verdadero enemigo. Los avisos indican que la tónica siguió siendo el avistamiento de entre una y tres fustas de remos, siendo muy escasos los de entre seis y ocho. Los únicos sucesos destacados entre 1537 y junio de 1538 fueron la persecución de dos fustas a una nave en aguas mallorquinas y cuatro desembarcos en las costas de Mallorca e Ibiza, saldándose todos ellos con menos de nueve cautivos<sup>542</sup>. No podemos hablar de una mayor amenaza hasta mediados de julio del segundo año. La escuadra de veinticinco fustas, comandadas por Braguí Bajá y Caramaní, llegó a Formentera a mediados de mes. Días más tarde, desembarcó cerca del arrabal de la Marina y atacó los alrededores de la villa de Ibiza. Desde ahí, siguiendo el mismo patrón que dos años antes, se dirigió a las salinas. Allí bajaron a tierra quinientos hombres que saquearon y quemaron varias casas hasta que los refuerzos les obligaron a reembarcar y dirigirse a Formentera. Posteriormente, siguiendo una vez más el ejemplo de campañas anteriores, desembarcaron en el litoral del cuartón de Santa Eulàlia, quemando varias torres cercanas a la villa de Sant Llorenç de Balàfia. La escuadra parece que abandonó después las aguas ibicencas y lo último que sabemos de ella es que fue avistada un mes más tarde en aguas mallorquinas<sup>543</sup>.

El predominio del pequeño corso argelino continuó durante los dos años siguientes, a excepción de las veintitrés fustas avistadas en aguas mallorquinas a finales de febrero de 1539 y de las quince atisbadas cerca de Ibiza en junio. Así como en el trienio anterior destacaron los desembarcos de la escuadra de Caramaní, en este bienio lo hicieron varios ataques marítimos, que concluyeron con la presa de cuatro buques. En lo que se refiere

---

541 Bérenger (2000, 14).

542 AMPo, C, libs. 1.246-47, s.f. Macabich Llobet (1945, 255) y Català Roca (1987, 69). Estabén Ruiz (1978, 183) sostiene que también atacaron la torre de Cabrera en algún momento de 1537, pero carecemos de otras referencias que lo confirmen. Esto no significa que no se produjese y, de hecho, el suceso coincide con la renuncia de Miquel Sureda Sanglada al dominio sobre la isla, que Aparicio Pascual (2012, 35) atribuyó a su preferencia por la carrera política, ocupando el gobierno interino de la isla un año más tarde, tras morir el virrey Pérez de Figuerola.

543 AMPo, C, lib. 1.247, s.f. Macabich Llobet (1952, 579), Posadas López (1989a, 29) y Ferrer Mayans (1997, 65-66).

a cautivos, solo podemos mencionar la captura de Pau Bleniquer en un ataque en el término de Artà<sup>544</sup>.

La alianza de los enemigos del Rey Católico en el Mediterráneo no resultó en una amenaza imparable, siempre y cuando el enemigo no atacara por sorpresa y se activaran los mecanismos preventivos y defensivos a tiempo. La cooperación franco-argelina fue además muy limitada. El pequeño corso turco-berberisco continuó siendo el protagonista de los ataques marítimos y costeros que se produjeron en las aguas y las costas baleares. La escuadra de Caramaní fue la única con la suficiente envergadura como para despertar una mayor alarma con sus ataques contra varios puntos de Ibiza, con apoyo galo en 1536 y en solitario dos años más tarde. Aun así, el primer ataque fue el único que podemos considerar que cogió a las autoridades ibicencas más por sorpresa. No fue tanto por no poder atisbar desde Vila las escuadras enemigas navegando desde Formentera, véase la fotografía 3, como por el hecho de no poder desplegar la guarnición y la milicia a tiempo para responder al ataque o contar con la suficiente potencia de fuego como para impactar a naves situadas a cierta distancia. Los sucesos indicados muestran que el primer ataque ya finalizó generalmente con una serie de bajas, a medida que se enviaron hombres armados para responder al asalto. Los refuerzos también forzaron el reembarco del enemigo, causándole notables bajas que en algunos casos equilibraron la balanza con el saqueo y quema de edificios y cultivos, y la captura de locales. Veamos a continuación qué medidas se tomaron en las Baleares entre 1536-1540 para reforzar su capacidad defensiva, en un ambiente marcado durante los primeros años por el reciente saqueo de Mahón y la incertidumbre provocada por la alianza franco-otomana.

El saqueo de Mahón y el temor a sufrir otro ataque de igual envergadura marcaron el programa defensivo en las islas. La captura y la tortura de varios corsarios musulmanes que habían participado en el saco mahonés aportó datos de cómo se había desarrollado el suceso y acerca de futuros planes del enemigo<sup>545</sup>.

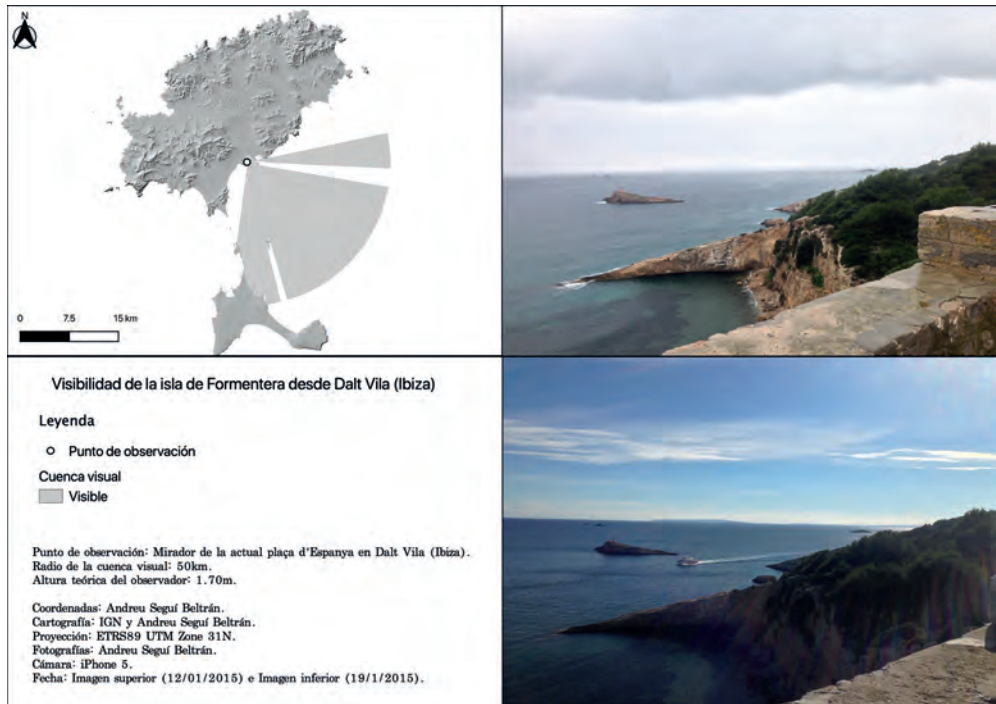
Las medidas se habían orientado hasta entonces a reforzar los componentes tradicionales de la defensa: la vigilancia costera, la movilización de la milicia, contar con un buen arsenal y armar embarcaciones de particulares. Su correcta articulación había proporcionado una cierta protección a la navegación y evitado la captura de grandes contingentes de población. Los grandes arráeces habían sido los únicos capaces de causar pérdidas más se-

---

544 AMPo, C, lib. 1.248, s.f.

545 ARM, LC, lib. 293, f. 2r. AGS, EST, K 1.689, doc. 37.





**Fotografía 3. Visibilidad de la isla de Formentera desde Dalt Vila (Ibiza)**  
 Elaboración propia, procesando los datos con el *software* QGIS 3.4. La imagen ilustra la visibilidad de Formentera desde la villa ibicenca con distinta meteorología y la capacidad para observar la aproximación de buques fondeados en la pitiusa menor hacia la costa de Ibiza.

veras en momentos muy puntuales. El ataque de Barbarroja evidenció la necesidad de introducir nuevas medidas para proteger las localidades más importantes, cuyas murallas medievales podían hacer poco frente a un ataque artillado, si no recibían refuerzos a tiempo. Por ello se reforzaron las fortificaciones existentes, se construyeron torreones artillados en la costa, se adquirió más armamento y se consolidaron las guarniciones pagadas por la monarquía. Se aprecia así la toma de medidas con un carácter más estático y moderno, sin eliminar aquellas más dinámicas y tradicionales que protagonizaron la defensa hasta el momento.

La vigilancia costera no experimentó cambios significativos. El virrey y los gobernadores continuaron ordenando situar atalayeros y escuchas en distintos puntos de la costa de abril a septiembre, supervisando que se ele-

gían hombres adecuados para ese cometido<sup>546</sup>. Eiximèn Pérez de Figuerola dictó una serie de órdenes en julio de 1536 para garantizar la idoneidad de los elegidos para las guardias nocturnas. Dispuso que debían ser cabezas de familia y no «moços ni gent bogada», al existir un mayor riesgo de que estos se durmieran; ordenando en consecuencia destituir a un atalayero de Santanyí que no cumplía con ese requisito y castigarle por faltar a su guardia<sup>547</sup>. La llegada de avisos de movimientos en la frontera pirenaica, de posibles preparativos de Barbarroja, de la colaboración franco-argelina y de ataques corsarios en la costa catalana, llevó a reforzar el dispositivo. Para ello se apostaron más centinelas en los puntos habituales y se activaron otros nuevos con guardias extraordinarias<sup>548</sup>. Las instituciones del archipiélago no fueron las únicas que se preocuparon por esta cuestión. El duque de Calabria, virrey de Valencia, también advirtió sobre ella a la Corte, debido a la activa participación del reino valenciano en la defensa de las Pitiusas. El duque insistió concretamente en 1536 en la necesidad de reforzar la vigilancia del cargador de la sal y Formentera, puntos clave en la navegación ibicenca, cuyas guardias costeaba el real patrimonio<sup>549</sup>.

La situación de más guardias generó unos costes adicionales a las arcas reales y locales. Las instituciones solicitaron contribuciones a particulares que no siempre estuvieron dispuestos a satisfacer. Joan Danús de Santanyí se negó así en marzo de 1536 a contribuir con más de 15 £ anuales<sup>550</sup>. La negativa también se produjo a la inversa porque la escasez de recursos obligó a las universidades locales a priorizar el control de ciertas zonas, descuidando otras que podían llegar a ser fundamentales. Ese fue el caso de las marinas de Sant Vicenç, Bóquer y Ariant, en el término de Pollença. Sus habitantes denunciaron dos años más tarde que los jurados pollensines habían dejado de pagar la mitad que les correspondía de las guardias. Realmente, la necesidad de controlar bien esa franja del litoral norte mallorquín no respondía tanto a un gran número de desembarcos o a la reiterada captura de su población, como al refugio que las calas de esos enclaves montañosos ofrecían a los corsarios. De ahí que el virrey resolviera a

---

546 ARM, EU, lib. 33, ff. 311v, 314r y 323r; lib. 34, ff. 16r, 18r, 24r, 26r, 33v-34r, 45v, 56r, 91r, 140v, 142v, 144v, 146v, 150r, 152v-153r, 162v, 218r-218v, 219v y 239v; lib. 35, ff. 16v-17r, 19r, 22r-22v, 29r y 38v. AHEiF, C, libs. 1.536 y 1.539, s.f.

547 ARM, AH, lib. 565, f. 43r.

548 ARM, LC, lib. 293, ff. 25v-26r; lib. 294, ff. 71r-71v; lib. 296, ff. 16r, 40r-40v y 80v; lib. 298, ff. 59v, 66r y 73r-73v; lib. 299, ff. 19r-19v, 68v-69r, 114v-115r y 227v; lib. 300, f. 16v.

549 AGS, EST, leg. 272, doc. 150. Pardo Molero (2001, 313-14).

550 ARM, LC, lib. 293, ff. 25v-26r. ARM, LC, lib. 300, f. 96v.

favor de los particulares que exigían la contribución de la universidad local para mantener los centinelas<sup>551</sup>.

Más allá del problema económico, las instituciones también lidiaron con la reticencia de algunos vigilantes a cumplir con su cometido. Lejos de forzarlos, porque su desgana solo restaría capacidad al dispositivo, se afanaron en encontrar sustitutos más dispuestos a cumplir con el servicio. Esa fue la razón por la que se sustituyó a Joan Massanet por Bartomeu Melis en la atalaya de Artà en abril de 1536<sup>552</sup>.

También debían asegurar la transmisión de información desde puestos de vigilancia de lugares como Formentera, Cabrera y la Dragonera, ya que no podían retransmitirla con hombres a caballo, al estar separadas por el mar y porque el envío de un esquife tardaba mucho y era muy arriesgado<sup>553</sup>. Se proporcionó a los vigilantes una señal suficiente para realizar señales de fuego y humo, con las que notificar el número de velas enemigas avistadas, una situación de peligro o desabastecimiento. La comunicación entre sus vigilantes y los de la costa vecina debía hacerse siguiendo el código que las autoridades habían establecido. Tenemos como ejemplo el que el virrey Felip de Cervelló dictó en marzo de 1540 para enviar información desde de Cabrera al litoral de los términos de Lluçmajor y Campos. En él se disponía que:

Vistes les presents notifiqueu a los guardes del terme de aqui [Lluçmajor], los quals se responen ab dit castell, que lo concert es aquest, ço es que los del dit castell quadenit a mitge hora de nit fassen hun foc de segurança e si per cars en dita ylla de Cabrera hi havia fustes de moros fassen per quade fusta hun foch donant spay del hun al altre e si per cars de dia descobrissen fustes per quade huna fusta fassen una fumade gran y que hi haga spay de la una fumade al altre y axi be si en lo dit castell haura molta necessitat que fassen un foch tota la nit<sup>554</sup>.

El código se desarrolló sobre esta base a lo largo del siglo XVI. Su evolución se observa al compararlo con las instrucciones dictadas en 1614<sup>555</sup>. Queda patente también la importancia de avisar lo antes posible de la pre-

---

551 ARM, LC, lib. 298, ff. 37r-37v, 38v, 74r y 80r.

552 ARM, EU, lib. 33, f. 313v.

553 AHEiF, C, lib. 1.539, s.f. ARM, EU, lib. 35, f. 88r.

554 ARM, LC, lib. 299, ff. 167r-167v.

555 Vaquer Bennesar (1987, 2: 952-54).

sencia de las fuerzas del enemigo para desplegar la milicia local a tiempo y, en caso preciso, solicitar refuerzos a las localidades vecinas.

Las instituciones reales y las universidades isleñas controlaron el número de combatientes de la milicia local pasando revista periódicamente y, especialmente, al recibir avisos de la armada otomana. Eiximèn Pérez de Figuerola ordenó a finales de julio de 1536 que los integrantes de las compañías del término de Ciutat se presentaran con su armamento ante sus capitanes en Palma<sup>556</sup>. La llegada de nuevas noticias acerca de la flota del sultán le llevó a decretar una *mostra general* medio año después, a la que se sumó otra por lo menos en el término de Andratx en febrero de 1538<sup>557</sup>. A mediados de este, el virrey Felip de Cervelló dispuso apresuradamente que los capitanes se dirigieran a sus distritos, el despliegue de una compañía de jinetes armados y el envío de refuerzos a la costa<sup>558</sup>.

Desde la Corte se temía la posibilidad de un ataque de la flota del sultán. Los territorios del Rey Católico se prepararon ante esa eventualidad. Empezaron obras de fortificación, concretamente la construcción de bastiones, e hicieron acopio de armas de fuego. La Corona también dictó otras medidas según la situación de cada territorio. En el caso de las Baleares, se temía que la milicia resultara insuficiente para afrontar un ataque como el de Barbarroja contra Mahón, especialmente en Menorca, donde el saqueo había dejado la isla en una situación muy precaria. El virrey Figuerola informó de que Palma carecía de una guarnición que reforzase la milicia local, solicitando el envío de hombres armados pagados, puesto que la universidad no podría afrontar el coste, teniendo en cuenta los dispendios que debería hacer en otras áreas del sistema defensivo. La Corona respondió a la petición y en 1536 envió a Mallorca trescientos hombres capitaneados por Diego Osseguera, que llegaron de Barcelona con la nave *Vilanova*, del mercader barcelonés Miquel Jaume Terrassa. Su compañía permaneció en la capital mallorquina hasta finales de año<sup>559</sup>. La monarquía también atendió a la situación de Menorca e Ibiza, a donde envió remesas de entre cien y doscientos hombres para reforzar a los otros tantos que teóricamente debía haber como guarnición ordinaria<sup>560</sup>. Por lo tanto, salvo en situacio-

---

556 ARM, AH, lib. 427, ff. 11v-12r y 14r.

557 ARM, LC, lib. 295, f. 2r; lib. 296, f. 23v. ARM, AH, lib. 427, ff. 14r-14v.

558 ARM, LC, lib. 296, ff. 84v, 86r-86v, 91r; lib. 298, ff. 45r, 73v, 87v-88r, 93r y 113r.

559 AGS, EST, leg. 333, doc. 109. ARM, AGC, lib. 28, ff. 15v-17r y 24r-24v. AGS, EST, K 1.692, doc. 18. ARM, AH, lib. 427, ff. 19r y 20v-21r. ARM, EU, lib. 34, f. 81r. Weyler Laviña (1862, 72) y Deyá Bauzá (2017, 203).

560 AGS, EST, K 1.689, doc. 40; leg. 272, docs. 67, 74-75, 78-80 y 83; K 1.695, docs. 81 y 127.

nes puntuales, Mallorca continuó dependiendo de su milicia local, mientras que Menorca e Ibiza contaron con la asistencia de tropas pagadas por el erario real.

El acopio de artillería continuó siendo una prioridad. El virrey de Valencia, en una nueva muestra de su implicación en la defensa del archipiélago, solicitó a la Corona en agosto de 1536 el envío de cuatro mil arcabuces de Vizcaya, ocho mil astas para picas del marquesado de Moya y mil quintales de salitre para fabricar pólvora<sup>561</sup>. Su petición se sumó a las que realizaron el virrey y los gobernadores de las islas, donde también tomaron otras medidas para asegurar un arsenal suficiente<sup>562</sup>. Entre ellas destaca la prohibición de exportar cobre, latón y cualquier otro material utilizado para fabricar artillería, mientras las universidades hacían lo posible para pagar los sueldos de los bombarderos, mejorar la formación de algunos de ellos y cubrir rápidamente las vacantes de puestos como el de polvorista<sup>563</sup>. El acopio de artillería y el mantenimiento del arsenal es el área del sistema defensivo que evidencia mejor la colaboración entre la monarquía y el reino. El soberano envió buena parte de los recursos desde polvorines como los de Málaga, Valencia y Barcelona, mientras las autoridades locales se hacían cargo de mantenerlo a buen recaudo en establecimientos como una *botiga* en la plaza de la atarazana de Palma<sup>564</sup>.

La fortificación fue otra de las áreas en las que más esfuerzos se invirtieron en estos años. En 1536, el nuevo gobernador de Menorca inspeccionó y ordenó reparar la sección de la muralla de Mahón que había batido «el malo de Barba rosa», además de reforzar los muros de Ciutadella<sup>565</sup>. Cuatro años más tarde, se terminaba de construir un bastión en la zona del castillo<sup>566</sup>. En Mallorca e Ibiza también se tomaron medidas para reforzar los de Palma y Vila, especialmente a partir del mes de septiembre de 1536, al recibir avisos de que la armada de Barbarroja había llegado a Negroponte, desde donde podía volver a amenazar la costa italiana hasta Túnez. Los desembarcos franco-argelinos de finales de mes intensificaron los refuerzos en la pitiusa mayor, tapiándose el portal del mar al atacar el

---

561 AGS, EST, leg. 272, doc. 82.

562 AGS, EST, K 1.690, doc. 151.

563 ARM, AH, lib. 427, f. 19v; lib. 565, f. 63v. ARM, EU, lib. 33, f. 351r. AHEiF, C, lib. 1.536, s.f. ARM, EU, lib. 34, ff. 2v, 4v, 11v-12v, 16v, 32v. ARM, LC, lib. 294, ff. 21r y 66r; lib. 295, f. 23v. Deyá Bauzá (2017, 203).

564 Seguí Beltrán (2013b, 146-49).

565 AGS, EST, K 1.689, docs. 125 y 128; K 1.690, docs. 151-52. Pardo Molero (2006, 620).

566 AGS, EST, K 1.695, docs. 81 y 117.

enemigo el arrabal de la Marina<sup>567</sup>. El mayor problema fue encontrar los recursos para pagar las obras, recurriéndose en la balear mayor a los derechos sobre mercancías extranjeras tras varios enfrentamientos entre la universidad y el virrey<sup>568</sup>.

La intervención en los recintos amurallados continuó a grandes rasgos la política de refuerzo tradicional, aunque añadiendo nuevos elementos, como el bastión del castillo mahonés. Pero el caso palmesano también demuestra el interés de las autoridades por reforzar el muelle, levantando una torre artillada y planificando otro bastión a lo largo de 1536, para evitar que el enemigo se aproximara como Barbarroja lo había hecho en Mahón<sup>569</sup>. Demuestra así un cierto análisis de las carencias de la fortificación de la capital mallorquina a partir del saqueo de 1535, que en cambio no dio frutos en Menorca hasta una década y media más tarde, cuando finalmente se empezó a construir el castillo de San Felipe<sup>570</sup>. La torre del muelle palmesano, junto con el bastión que debía reforzarla, pudo ser el germen para un cambio en la concepción de las fortalezas existentes en las islas. Los castillos roqueros continuaban activos. Cuando se recibían avisos de la armada otomana se ampliaba su guarnición, comandada por los alcaides designados por la Corona, y se enviaban provisiones por si tuvieran que servir de refugio a la población, como ya había ocurrido durante la Germanía. Los castillos de Bellver y Capdepera también debían cumplir con la misma función llegado el caso<sup>571</sup>. Todos ellos eran fortines o recintos amurallados elevados que vigilaban el espacio marítimo cercano y, en algunos casos, se integraban en el sistema de vigilancia costera. La contabilidad del real patrimonio indica que las reparaciones realizadas en todas estas fortalezas siempre fueron muy modestas y nunca superaron las cien libras.

La defensa naval se focalizó en el envío de barcas para patrullar las aguas de Cabrera, con el fin de detectar la presencia de fustas enemigas. Controlar la pequeña isla y, especialmente, su principal puerto fue una de las tareas más difíciles para la universidad mallorquina, que pasó a encargarse de ella exclusivamente, cuando Miquel Sureda renunció a su señorío

---

567 ARM, AH, lib. 692, f. 35v. AHEiF, C, lib. 1.536, s.f.

568 El impuesto gravaba por entonces cada libra de mercancía extranjera con cuatro dineros. Deyá Bauzá (2017, 201-3).

569 AGS, EST, K 1.689, docs. 40-41.

570 Fornals Villalonga (1996).

571 ARM, RP, lib. 2.283, s.f.; lib. 3.952, s.f. ARM, LC, lib. 296, f. 101r.

en 1537<sup>572</sup>. Los jurados continuaron manteniendo una flotilla de galeotas firmando acuerdos con particulares. A finales de noviembre de 1539 se comprometieron a entregar cincuenta ducados a Gregori Burguès y al notario Nicolau Panades para mantener una galeota durante tres años. Sin embargo, como sucede con los casos anteriores, por el momento carecemos de más noticias que nos proporcionen algún dato de su actividad<sup>573</sup>. Sí sabemos que el virrey Cervelló mandó armar una fusta y dos bergantines contra una fusta berberisca que merodeaba por la costa mallorquina el 24 de noviembre de 1540. La capturaron fácilmente al día siguiente, apresando quince turcos y diecisiete «moros». El arráez, que era renegado, confesó durante la tortura que la reciente victoria de Bernardino de Mendoza sobre la escuadra de Argel, formada por entonces por unas dieciséis embarcaciones, había dejado pocos hombres y galeotes para tripular las galeotas de la regencia. También aseguró que la ciudad argelina podría conquistarse fácilmente. El capitán corsario fue descuartizado después de su confesión y reconciliación, mientras que su tripulación seguramente fue esclavizada<sup>574</sup>. Más allá de la veracidad o exageración de la confesión del arráez durante el tormento, no cabe duda de que la defensa naval continuó siendo un asunto fundamentalmente local. El virrey y la universidad de Mallorca armaron embarcaciones con dos objetivos muy claros: detectar embarcaciones enemigas en áreas sensibles de su mar territorial, como la isla de Cabrera, y expulsar embarcaciones solitarias o pequeños grupos de fustas musulmanas. Solo se solicitó el apoyo de embarcaciones de la monarquía en momentos especialmente sensibles, como en 1536 durante los meses siguientes al saqueo de Mahón y al recibir nuevos avisos de la armada otomana<sup>575</sup>.

Los avisos que llegaban de los preparativos de la armada otomana despertaron un notable temor. Las jornadas de Túnez y el saqueo de Mahón demostraron la posibilidad y la necesidad de prepararse frente a un ataque a gran escala. Por ello se realizaron más compras de artillería y se emprendieron obras de fortificación de mayor envergadura, añadiendo bastiones a los perímetros amurallados existentes y edificando torreones artillados para proteger las entradas de los puertos. Todas estas intervenciones res-

---

572 ARM, LC, lib. 296, f. 64vbis. ARM, EU, lib. 34, ff. 160v-161 y 166v-167r. Deyá Bauzá (2017, 203).

573 ARM, EU, lib. 34, ff. 282r-282v.

574 AGS, EST, K 1.698, doc. 126. Devoulx (1869, 389). Posiblemente era la escuadra que asedió Amposta y después saqueó Gibraltar en represalia por la captura de Dragut Reis en el golfo de Gabès. Gilabert Tomàs (2000, 140-41), Merouche (2007, 70) y Moresco (2014, 31-42).

575 AGS, EST, K 1.689, docs. 40-41; K 1.690, doc. 35.

pondían a una posibilidad muy remota, pero ningún territorio estaba dispuesto a correr el riesgo. Paralelamente se tomaron las medidas habituales para garantizar la defensa frente a la amenaza que se cernía habitualmente contra las islas. Las fustas solitarias y los grupos de hasta cuatro embarcaciones corsarias musulmanas representaban un peligro mucho más real para la navegación y las costas insulares, aunque también se tenía la certeza de poder responder contra ellas si se activaban todos los mecanismos correctamente. La armada otomana despertaba un gran temor, pero representaba una amenaza mucho más teórica o remota que el pequeño corso turco-berberisco que frecuentaba el mar territorial balear. La misma división y el contraste de las medidas dispuestas desde los diferentes niveles nos permitirían hablar incluso de dos programas defensivos distintos: uno enfocado a los ataques a gran escala y centrado en medidas más modernas y estáticas, que implicaban una colaboración más estrecha entre la monarquía y el reino, y otro dirigido a la amenaza habitual y basado en iniciativas más tradicionales y dinámicas, en las que las islas tenían una mayor autonomía<sup>576</sup>.

Nuestra valoración no surge exclusivamente del análisis que podemos realizar ahora tanto de la actividad corsaria, como de la amenaza que suponía para las islas y de las medidas que se tomaron contra ella. Miembros de las altas esferas de la monarquía eran plenamente conscientes de este hecho. Así nos lo indica la que Bernardino de Mendoza realizó de la defensa de Ibiza y Mallorca a mediados de 1540. El capitán de las galeras de España consideró que Vila «es fuerte de sitio es labrada de tienpo antiguo» y que lo más necesario era disponer otros cien hombres que se sumarían a la guarnición de cincuenta, «porque de los naturales tienen muy poca». También aconsejó que la población rural se refugiara tras los muros ibicencos tras la cosecha. Mendoza consideraba que la balear mayor estaría segura en las condiciones en que se encontraba, salvo que atacara una armada muy poderosa. Opinaba que la milicia local era suficiente y en un solo día se podían llegar a enviar cuatro mil hombres armados a Palma, razón por la que incluso llegó a desaconsejar enviar un contingente. En cambio, sí creía necesario disponer el envío de artillería y munición, especialmente de al-

---

576 En cambio, Deyá Bauzá (2007, 161) considera que la amenaza francesa y turco-berberisca de la década de 1540 evidenció la «fossilización» de la defensa mallorquina, razón por la que el arcaico sistema defensivo de la isla tuvo que modernizarse. Por ejemplo, las murallas añadieron bastiones para mejorar su capacidad de resistir ataques con artillería. Su argumento no entra por completo en contradicción con lo que venimos apuntando. Sin embargo, consideramos necesario apreciar la distinta finalidad entre las medidas defensivas que se tomaron a lo largo de ese decenio, ajustándose a una amenaza en concreto.



guna pieza de largo alcance contra los buques que pudieran amenazar la ciudad, como había hecho la escuadra francesa en Ibiza en 1536<sup>577</sup>.

El capitán de las galeras hispanas indicaba la capacidad de las dos islas de defenderse frente a las amenazas habituales, disponiendo solo la necesidad de reforzar aspectos concretos para compensar la falta de milicia o la escasez de armamento de gran calibre, e intuyendo problemas solo en el caso de atacar una gran armada enemiga. La preparación de la defensa insular frente al pequeño corso musulmán tendría que ver con el hecho de que solo registremos un mínimo de veintiséis cautivos entre 1536-1540. Los lugareños apresados fueron más con toda seguridad, pero destaca el hecho de que ni los desembarcos dirigidos contra Ibiza en 1536 y 1538 parece que se saldaran con una veintena de cautivos. Asimismo, solo constatamos la captura de cinco embarcaciones, aunque cabría la posibilidad de que no se registrara la presa de barcas de pesca y de cabotaje, que constituirían las víctimas predilectas del pequeño corso musulmán<sup>578</sup>. Pero la parcialidad de los datos no parece dejar lugar a dudas de la capacidad para defenderse frente a él con notable efectividad. La corroboran hechos como las bajas que los corsarios sufrieron en los desembarcos en la pitiusa mayor, la citada captura de una fusta en Ibiza a principios de 1536 y otra en aguas mallorquinas a finales de noviembre de 1540<sup>579</sup>. También lo indica la escaramuza de la milicia local contra los corsarios de dos fustas en el término de Andratx en septiembre de 1539<sup>580</sup>.

Carlos V parece que no ignoró los avisos de la supuesta debilidad de Argel que se conocieron en 1540, por vías como el interrogatorio del arráez capturado en la costa mallorquina. Fracasados sus intentos por atraer a Barbarroja a su bando, el emperador decidió aprovechar la calma europea que siguió a la clausura de la dieta de Ratisbona para intentar tomar la ciudad argelina, una base corsaria que, por su posición céntrica en la costa norteafricana, suponía una amenaza para las dos penínsulas<sup>581</sup>. El plan consistía en atacarla a finales de la estación propicia para la navegación para minimizar las posibilidades de una contraofensiva otomana. La campaña también pretendía acabar con la fama de inexpugnable, que la plaza

---

577 AGS, EST, K 1.695, doc. 127.

578 ARM, S, lib. 49, ff. 156r-157r. AMPo, C, libs. 1.246 y 1.248, s.f. Escandell Bonet (1995, 2: 485-86).

579 AGS, EST, K 1.689, doc. 37.

580 ARM, LC, lib. 300, f. 101r.

581 Mariño Gómez (1980, 2: LXVI-LXVII y 94-113), Belhamissi (1996, 1: 34-36) y Bunes Ibarra (2004, 187-90 y 197-203).

había adquirido al resistir las armadas comandadas por Diego de Vera y Hugo de Moncada, perjudicando al prestigio de la monarquía<sup>582</sup>. Se entiende así también la reacción del reino de Valencia al enterarse de la empresa que el soberano pretendía dirigir contra la ciudad argelina, «la qual te tan vexat aquest regne»<sup>583</sup>. El deseo de la población mediterránea hispana por librarse de la principal «ladronera de la cristiandad» también queda patente en otras crónicas de la época. Antoni Juan finalizó así una nota del *Llibre dels Entreveniments*, fechada en julio de 1531 y dedicada a los ataques de Caramaní contra la costa ibicenca: «Nostre Senyor Déu, per sa infinita misericordia nos vulla lliurar de tals perills y mals y aqueixa cosa que desijam que vejam Alger pres y en poder de cristians». Después de fracasar la jornada, el mismo cronista señaló sus esperanzas de que él u otro pudiese «fer una memoria en lo present libre della pressa y conquestament de Alger quant será pres per Sa Magestat»<sup>584</sup>.

A diferencia de la jornada de Túnez, en esta ocasión el archipiélago no fue un simple lugar de paso. La flota imperial debía reunirse en Mallorca, el punto más cercano al objetivo, después de zarpar de los puertos italianos y de Cartagena. La balear mayor atravesaba por entonces una nueva situación de carestía, agravada en verano de 1541 con la presencia de la escuadra de Bernardino de Mendoza, provocando que los jurados mallorquines solicitaran a la Corona el envío de trigo a la isla<sup>585</sup>. Las misivas de Andrea Doria y de Francisco de Borja, virrey de Cataluña, les avisaron de la próxima llegada del emperador con su armada. El virrey Felip de Cervelló convocó al Gran i General Consell a finales de agosto con el fin de discutir las medidas necesarias para preparar la estancia del soberano<sup>586</sup>. La crónica del suceso indica que los preparativos esenciales giraron en torno a dos aspectos, pero no proporciona demasiados detalles de ellos al centrarse en exaltar la expectación por la venida del monarca<sup>587</sup>. En primer lugar, se ordenó elaborar y pastar harina para garantizar el suministro de pan en las pla-

---

582 Bunes Ibarra (2004, 59-63 y 80-84).

583 Pardo Molero (2001, 335-37).

584 Ferrer Mayans (1997, 65 y 67).

585 ARM, AH, lib. 694, ff. 27r-28v, 30v y 32r-32v. AGS, EST, K 1.698, doc. 13.

586 ARM, LC, lib. 301, ff. 89v-90r. Campaner Fuertes (1967, 311-12).

587 Campaner Fuertes (1967, 312-13). El *Llibre de la benaventurada vinguda del Emperador y Rey Don Carlos*, impreso en 1542, se reprodujo a finales del siglo XIX. Véase la crítica de Belenguer Cebrià (2000, 12-14). Existe otro relato, localizado entre los protocolos del notario Gabriel Sampol y transcrito por Aguiló (1904). Los dos están reproducidos y comentados parcialmente en el trabajo de Nordman (2011, 413-20 y 592-96).

zas<sup>588</sup>. En segundo lugar, el virrey mandó a las villas foráneas enviar un determinado número de hombres para limpiar la acequia de Palma. También decretó celebrar fiestas y luminarias durante los tres días siguientes a la llegada del soberano, a lo largo de los cuales la población debería abstenerse de cualquier tarea, así como de guardar luto o vestir prendas lúgubres<sup>589</sup>. La ruralía mallorquina participó significativamente en ambas tareas, aportando la harina y los hombres que el *lloctinent* asignó a cada término, una contribución reflejada a continuación en la tabla 3.

Tabla 3  
**CONTRIBUCIÓN DE LAS VILLAS FORÁNEAS A LOS PREPARATIVOS  
PARA LA LLEGADA DE CARLOS V A MALLORCA EN 1541**

Comarca / Término	Harina (quintales)	Hombres
Pla	500	46
Llucmajor	40	6
Algaida	35	4
Montuïri	30	0
Porreres	50	4
Campos	25	4
Santanyí	15	0
Felanitx	50	4
Manacor	70	6
Artà	40	0
Petra	35	4
Sant Joan	15	0
Santa Margalida	20	4
Sineu	55	6
Sencelles	20	4
Muntanya	500	46

588 ARM, LC, lib. 301, ff. 86v-87r; lib. 302, f. 93v. ARM, AH, lib. 427, f. 41v. Sobre el abastecimiento y la venta de pan en las plazas palmesanas, véanse los trabajos de Garí Pallicer (2013, 262-63 y 275-76, 2017, 202-43 y 334-410).

589 ARM, LC, lib. 301, ff. 88r-88v. AMPo, C, lib. 1.250, s.f. ARM, AH, lib. 427, ff. 42r-42v.

Comarca / Término	Harina (quintales)	Hombres
Inca	80	6
Sóller	40	6
Pollença	70	6
Muro	60	4
Binissalem	45	4
Alcúdia	30	4
Sa Pobla	25	4
Campanet	15	0
Selva	30	4
Escorca	15	0
Alaró	25	4
Bunyola	15	0
Santa Maria	10	0
Valldemossa	15	4
Esporles	5	0
Campanet [sic]	5	0
Marratxí	5	0
Andratx	10	0
Total	1.000	92

Elaboración propia. Fuente: ARM, LC, lib. 301, ff. 88r-88v; lib. 302, f. 93v. Estos han servido de base para señalar la aportación de algunas localidades en aportaciones como la de Rosselló Vaquer (1999).

El virrey también ordenó reforzar la vigilancia costera a finales de septiembre de 1541 para conocer con antelación la llegada de la armada. La medida también sirvió para informar de la inesperada arribada de la escuadra de Bernardino de Mendoza. La sorpresa evidencia la confusión de los avisos que circulaban por la isla. Por una parte del litoral circulaban mensajes que notificaban que era su flotilla, mientras que los de la otra decían que eran navíos musulmanes<sup>590</sup>. Mendoza hizo escala en el archipiélago

---

590 AMPo, C, lib. 1.250, s.f.

durante uno de sus intentos por pasar desde la costa norteafricana a Italia para dirigirse a Génova y reunirse con el emperador, después de llevar provisiones a los presidios de Orán y Bugía. Tras pasar dos semanas en Menorca, esperando tiempo favorable para pasar a Cerdeña y con provisiones insuficientes para intentar la travesía por la costa francesa, recibió órdenes de reunirse con la otra sección de la armada en Cartagena, a donde llegó después de una breve parada en la isla de Santa Pola<sup>591</sup>.

El estado del mar causó serios contratiempos a la expedición, dificultando la travesía de las dos secciones hasta Mallorca. La que llevaba al emperador zarpó de La Spezia el 26 de septiembre. El viento contrario le forzó a continuar el viaje por Córcega y Cerdeña hasta que las condiciones fueron favorables para pasar a Mahón, desde donde puso rumbo a Palma. Las primeras embarcaciones llegaron allí en los primeros días del mes siguiente. Carlos V desembarcó el día 13, siendo recibido «con gran demostración de amor»<sup>592</sup>. Los obstáculos acortaron el ya de por sí escaso margen de intervención. Pero la situación se complicó aún más, debido a la ausencia de noticias de las embarcaciones restantes, que comandaba el duque de Alba. Fernando Álvarez de Toledo zarpó de Cartagena, pasando por Formentera, y se refugió en Ibiza debido a los vendavales de Levante. El temporal no le permitía pasar o enviar noticias de su situación a Mallorca, pero sí le llegaban las misivas que se le transmitían desde Palma<sup>593</sup>. Cuatro días más tarde, el emperador decidió zarpar hacia Argel para aprovechar el viento favorable y ordenó al duque poner rumbo a la costa argelina, esperando reunir la flota durante la travesía<sup>594</sup>.

Las Baleares actuaron nuevamente de esta forma como punto de reunión para una armada. Los relatos indican que el reino de Mallorca aportó unos mil infantes y más de cien caballeros. La procuración real mallorquina entregó diez mil ducados al pagador, Gonzalo de Molines, para contribuir al sustento de la flota<sup>595</sup>. Su breve estancia parece que no generó unos

---

591 AGS, EST, K 1.698, doc. 72. Pons (1935, 34).

592 AGS, EST, k 1.698, doc. 69. Tras conocer el embarco del emperador en Génova, el clero de Barcelona realizó procesiones para rogar el éxito de la travesía. Lo mismo se hizo en Palma, donde la llegada del soberano dio paso a numerosos festejos. Aguiló (1904), Pons (1935, 9 y 35) y Martín Corrales (2011, 134). En Cerdeña, la flota imperial fondeó en Port del Comte (Farinelli 2014, 47). En la ciudad condal se cantó un *Te Deum* para agradecer la llegada de la armada a Mallorca (Schwartz Luna y Carreras Candi 1894, 4: 95). Sobre la travesía del emperador hasta la balear mayor, véase también Nordman (2011, 133-35).

593 AGS, EST, K 1.698, doc. 63. Montojo Montojo (1987, 94) y Escandell Bonet (1995, 2: 478-81).

594 AGS, EST, k 1.698, doc. 68.

595 Entre esos caballeros se encontraban los antepasados y familiares de Ramon de Verí, Pere Net y Bonifaci de Pacs. ACA, CA, leg. 996, docs.s.n. Campaner Fuertes (1967, 260).

costes demasiado elevados, probablemente porque las autoridades isleñas pudieron preparar con tiempo la llegada del monarca, cosa que no ocurrió con otras expediciones similares a principios del siglo XVII<sup>596</sup>. En todo caso, las fuentes indican que las principales dificultades se produjeron después de fracasar la campaña, lo que incrementó la fama de Argel como una plaza inexpugnable. Las embarcaciones supervivientes regresaron en pequeños grupos al puerto de Palma, nuevamente con notables dificultades a causa del mal tiempo. Los numerosos heridos que llevaban superaron la capacidad del Hospital General. Los jurados destinaron parte del dinero que les había entregado el Gran i General Consell a pagar los gastos de la estancia del emperador, así como la de los hombres que llegaban con los navíos. Pero todo indica que estos zarparon lo antes posible hacia Cartagena y Cataluña, ya que a finales de noviembre solo quedaban tres en la capital mallorquina<sup>597</sup>. Por su parte, Carlos V partió desde Bugía y minimizó al máximo su estancia en Baleares. Desembarcó discretamente en Palma y después puso rumbo hacia Cartagena con las galeras de Mendoza, llegando allí haciendo escala en la bahía ibicenca de Portmany<sup>598</sup>.

La actividad corsaria fue muy escasa durante 1541. Se redujo a nueve avisos de avistamiento de entre una o dos fustas, salvo por la escuadra de diez atisbada a finales de julio<sup>599</sup>. Sus acciones se reanudaron notablemente al año siguiente, cuando se registra un total de veintidós sucesos: trece avistamientos y nueve ataques. De los primeros no cabe decir nada más que se trató siempre de grupos de dos a cuatro fustas o buques de remos, con la excepción de una flotilla de diez fustas localizada en aguas de Ibiza a principios de mayo<sup>600</sup>. Los segundos fueron cinco agresiones marítimas y cuatro costeras, localizadas mayoritariamente en las aguas y el litoral mallorquín comprendidos entre el islote de la Dragonera y el puerto de Sóller. Destacaron además por el hecho de que las llevaron a cabo escuadras me-

---

596 El memorial que los jurados entregaron al emperador indicaba que se habían dispuesto cien reses, doscientos carneros, doscientos pares de gallinas, siete pares de pavos, quinientos cuarteranes de aceite, cuatrocientos cuarteros de vino blanco y tinto, treinta cuarteras de harina de trigo candeal, veinticinco quintales de queso mallorquín, veinte *carretells* de alcaparras, veinte de aceitunas, veinte barrales de *aigua de murtra* y cuatro quintales de cera blanca labrada (Campaner Fuertes 1967, 260; Pons 1935, 62). Para otras expediciones contra Argel que utilizaron Mallorca como punto de reunión a principios del siglo XVII, véase Seguí Beltrán (2019a).

597 ARM, AH, lib. 1.045, s.f. AGS, EST, K 1.697, doc. 18<sup>a</sup>. Pons (1935, 78).

598 AGS, EST, K 1.698, doc. 98<sup>a</sup>; K 1.697, doc. 18<sup>a</sup>. Campaner Fuertes (1967, 260), Aguiló (1904, 232), Montojo Montojo (1987, 95), Ferrer Mayans (1997, 67) y Nordman (2011, 592-93).

599 AMPo, C, lib. 1.250, s.f.

600 AMPo, C, lib. 1.250, s.f. ARM, AH, lib. 694, f. 51v. ADM, MSL, lib. 112, s.f. Juan Vidal (2001, 576).

dianas, de entre cinco y nueve embarcaciones. La flotilla de nueve fustas, comandada por Salah Reis, desembarcó y atacó las villas de Estellencs y Banyalbufar el 9 de febrero de 1542. El mismo día se adentró en el puerto de Sóller. Una vez allí, bombardeó y destruyó la torre, muriendo sus trece ocupantes. Después, sus tripulantes quemaron el oratorio de Santa Caterina y varias casas, además de apoderarse de una embarcación llegada de Barcelona<sup>601</sup>. Los musulmanes volvieron a atacar Banyalbufar tres meses más tarde y también capturaron una barca en algún punto de las aguas mallorquinas<sup>602</sup>. Finalmente, a principios de julio, una flotilla de cinco fustas capturó una saetía cerca del puerto de Sóller. Después se retiró hacia el islote de la Dragonera y, por el camino, apresó una barca que navegaba de la capital mallorquina a la rada sollerense<sup>603</sup>.

Los ataques corsarios no fueron el único problema para la Monarquía hispánica tras fracasar la jornada de Argel. Al repunte de la depredación marítima musulmana, en la que destacaron las campañas de Salah Reis, se le sumó el reinicio de la hostilidad con Francia en 1542. La lucha contra el Rey Cristianísimo se concentró nuevamente en la frontera pirenaica y en la península itálica. Pero también tuvo algunos episodios marítimos de poca entidad, como la captura de la nave del mallorquín Joan Castelló por cuatro buques en aguas sardas<sup>604</sup>. Dichos episodios se desarrollaron en el marco de una nueva alianza franco-otomana, que llegó a su cénit al año siguiente con el paso de la armada del sultán al Mediterráneo occidental.

La flota osmanlí llegó a la costa provenzal en junio de 1543, a petición de Francisco I, después de saquear las localidades italianas de Pozzuoli, Procida y Lipari, además de algunas poblaciones del golfo de Génova<sup>605</sup>. La presencia de Andrea Doria en Barcelona y el hecho de que los franceses carecían de los medios para una ofensiva a gran escala desalentaron a Barbarroja de emprender un ataque combinado contra el litoral catalán<sup>606</sup>. En su lugar, los aliados decidieron conquistar la ciudad de Niza, feudo del duque de Saboya, aliado del emperador. Su tentativa fracasó, pero el rey francés convenció al almirante otomano para invernar en el puerto de Tolón hasta la primavera siguiente y emprender entonces nuevas acciones contra

---

601 ARM, AH, lib. 694, ff. 45v-46r. ARM, RP, lib. 3.703, s.f. Santamaría Arández (1971, 238-39).

602 AMPo, C, lib. 1.250, s.f.

603 AGS, EST, leg. 283, doc. 121.

604 ARM, AH, lib. 694, f. 51v.

605 Bono (1964, 144-46), Bérenger (2000), Bunes Ibarra (2004, 219-20) e Isom-Verhaaren (2011, 119-23).

606 Schwartz Luna y Carreras Candi (1894, 4: 126).

los dominios hispánicos. La mayor parte de la flota permaneció allí durante esos meses. Los estudios recientes han matizado la visión negativa que tradicionalmente se ha dado de su estancia, basada en la propaganda impulsada por los Habsburgo, indicando que las tropas del sultán tuvieron un comportamiento ejemplar, salvo por algunas excepciones. También destacan los problemas que provocó la falta de preparación francesa<sup>607</sup>.

Las autoridades hispánicas habían permanecido muy atentas a los avisos que llegaban de Levante y de la costa provenzal de los preparativos y los movimientos de la armada enemiga. Desde finales de 1542, la Corona elaboró un plan de protección del litoral mediterráneo español, coordinado por el duque de Alba, que consistió en fortificar las principales ciudades y desalojar las poblaciones costeras peor defendidas<sup>608</sup>. No obstante, como se ha visto en el caso valenciano, la oposición de ciertas instituciones y poderes locales ralentizó la aplicación de algunas medidas que impulsó el virrey Fernando de Aragón<sup>609</sup>.

En cualquier caso, el temor y la alarma que generó la prolongada estancia de la armada otomana en Tolón, no se tradujeron en la oleada de ataques a gran escala frente a la que se prepararon las defensas. Tras fracasar el intento de tomar Niza, Barbarroja solo envió contra la costa ibérica una sección de la flota, compuesta por veintidós galeras y dos galeotas comandadas por Salah Reis y Hasán Çelebi<sup>610</sup>. De acuerdo con Pardo Molero, eran embarcaciones bien armadas y con una dotación de soldados superior a las escuadras argelinas convencionales. Pero el resultado de sus ataques no distó de las razias habituales, entre otras razones, gracias a los preparativos realizados en los dominios del emperador. La flotilla empezó a bordear el litoral peninsular a principios de octubre de 1543, saqueando las villas de Cadaqués, Cotlliure, Malgrat y Palamós, quemando esta última. Los musulmanes no lograron demasiados cautivos, porque la población se retiró antes del ataque. También fueron contra Roses, en cuyo auxilio acudieron doscientos hombres de Figueres<sup>611</sup>. La escuadra se dirigió a Baleares, haciendo escala en Formentera. Desde allí, los musulmanes navegaron hasta desembarcar en Santa Eulàlia, adentrándose hasta Balàfia, Atzaró y Arabí.

---

607 Bérenger (2000, 17), Heers (2003, 73-75) e Isom-Verhaaren (2011, 123-36).

608 De acuerdo con Pardo Molero (2001, 346) y Fernández Álvarez (2007, 119-25), el duque había coordinado también la defensa de la frontera pirenaica. Schwartz Luna y Carreras Candi (1894, 4: 127-134) y Martín Corrales (2014a, 254).

609 Pardo Molero (2001, 337-59).

610 Bérenger (2000, 17), Bunes Ibarra (2004, 216) y Martín Corrales (2014a, 254).

611 Català Roca (1987, 70) y Martín Corrales (2014a, 254).



Después realizaron una incursión en las Salinas, para proveerse de ganado antes de regresar a la pitiusa menor, evitando perder demasiados hombres en combate contra la milicia ibicenca<sup>612</sup>. Seguidamente, los musulmanes pasaron a la costa valenciana, donde saquearon la desalojada Villajoyosa el último de octubre. Al día siguiente, fracasaron al intentar lo mismo en Benidorm, Guardamar y Alumbres de Mazarrón, al rechazarles las milicias de Elche y Orihuela en las dos primeras y el marqués de los Vélez en la última. Por ello decidieron volver a Formentera<sup>613</sup>. Desde allí lanzaron una última razia contra Santa Eulàlia<sup>614</sup>. Los avisos recibidos en Mallorca indican que después pasaron a Argel para tomar la munición y las vituallas que había en la plaza, con el fin de prepararse para emprender nuevos ataques contra las costas cristianas a partir del mes de enero<sup>615</sup>.

Por lo tanto, el temor de la presencia de la armada otomana en Tolón no se tradujo en una campaña demasiado favorable a los musulmanes. La bibliografía indica que sufrieron bastantes bajas, sin llegar a ser elevadas, en los combates contra las milicias locales, que tampoco perdieron demasiados hombres. También destaca que los saqueos fueron fundamentalmente de localidades desalojadas previamente a su llegada, siguiendo el esquema dictado desde la Corte. De ahí que, ante los nulos resultados, el escaso éxito de las razias, los enormes costes de permanecer en la costa francesa y el incumplimiento de las promesas realizadas por Francisco I, Barbarroja decidió regresar al Mediterráneo oriental en mayo de 1544<sup>616</sup>. Las escasas acciones que la marina gala realizó en solitario tampoco fueron demasiado exitosas. Sirva de ejemplo el desembarco de la flotilla del hijo del barón de Saint-Blancard, compuesta por cuatro galeras y una galeota, que la milicia local rechazó fácilmente en Portocolom a principios del mes siguiente, gracias al buen funcionamiento del sistema de avisos<sup>617</sup>. La alianza franco-otomana terminó en septiembre con la firma de la paz de Crépy<sup>618</sup>. Veamos ahora cómo se prepararon las islas ante la temida llegada de la armada otomana y la incertidumbre que provocó su estancia en Tolón.

La documentación señala hasta veinticinco avistamientos de fustas solitarias musulmanas en distintos puntos del espacio marítimo balear durante

---

612 Llabrés Bernal (1947, 405) y Macabich Llobet (1965, 1: 373).

613 Pardo Molero (2001, 360-62).

614 Llabrés Bernal (1947, 406).

615 AGS, EST, K 1.703, doc. 201<sup>a</sup>.

616 Isom Verhaaren (2007, 406-21).

617 Seguí Beltrán (2015b, 159).

618 Bérenger (2000, 47) y Vincent (2001, 535).

la primera mitad de 1543. Las mismas fuentes destacan únicamente la persecución de un bergantín por dos fustas en aguas de la balear mayor<sup>619</sup>.

El escaso número de acciones relevantes pudo deberse a que las autoridades isleñas tomaron medidas ante un posible ataque de la armada otomana desde enero. El virrey y los jurados mallorquines reunieron un consejo de guerra local a principios de mes para discutir sobre la defensa de la isla, aconsejando tomar disposiciones similares a las de Barcelona. La junta, con el *lloctinent* a la cabeza, consideró preciso ejecutar un programa con las medidas siguientes: fabricar piezas de artillería, conseguir suficiente munición y salitre, determinar de cuántos combatientes disponía la milicia para considerar si se pedían refuerzos a la Corona, y terminar las obras de fortificación en varios sectores de la muralla de Palma<sup>620</sup>. Este esquema inicial pronto se desarrolló hasta configurar una versión mucho más ambiciosa del plan defensivo del reino, que potenció las áreas más modernas del dispositivo. Las universidades tuvieron que dedicar muchos recursos a ello, optándose en el caso de Mallorca por recaudar una talla<sup>621</sup>.

Las universidades situaron atalayeros y escuchas en los enclaves habituales a partir de marzo y abril<sup>622</sup>. El virrey ordenó reforzar la vigilancia costera a partir de mayo, después de avistarse dos galeotas musulmanas en Cabrera, temiéndose que podría haber más<sup>623</sup>. La permanencia de la armada otomana en Tolón obligó a mantener activos los puestos de observación durante los meses de invierno. La medida solo se había contemplado hasta entonces en 1526-1527, ante el aumento de la actividad corsaria. Pero las fuentes locales sugieren que algunas localidades ya mantenían atalayas activas en el invierno de 1542-1543<sup>624</sup>. Como se ha comentado antes, la armada otomana finalmente no realizó sus temidas razias a lo largo de la costa peninsular y balear, ya que solo desplegó la sección comandada por Salah Reis. Las atalayas de la serra de Tramuntana la avistaron a mediados de octubre. Sus avisos señalan la sorpresa de las autoridades mallorquinas ante el hecho de que, aunque veintitrés buques constituían una fuerza considera-

---

619 AMPo, C, lib. 1.252, s.f. ADM, MSL, lib. 112, s.f.

620 ARM, AH, lib. 574, ff. 2v-4r.

621 ARM, AGC, lib. 30, ff. 44v-47r.

622 ARM, EU, lib. 36, ff. 13v-14r, 16r-16v, 26r, 46r, 51r, 110r, 175v, 271v y 292r. AMPo, C, lib. 1.252, s.f.

623 AMPo, C, lib. 1.252, s.f. La orden se reiteró a principios de agosto al entrar varias galeras en el puerto de la isla. ARM, LC, lib. 304, f. 100v.

624 AMPo, C, lib. 1.251, f. 64r.

ble, era mucho menor a lo que se esperaba<sup>625</sup>. Eso no cambió los planes para la vigilancia costera, al mantener vigías en invierno<sup>626</sup>. A mediados de junio de 1544 se decretaron nuevos refuerzos al avistarse casi una quincena de galeras en Menorca, temiéndose que fuera parte de la flota del sultán<sup>627</sup>.

La milicia también experimentó algunos cambios acordes a la extraordinaria situación del bienio. La universidad continuó realizando prácticas de tiro para que la población se ejercitara en el manejo de la ballesta y de armas de fuego<sup>628</sup>. La relevancia de estos ejercicios se observa también en que fueron uno de los argumentos con los que se solicitó a la Corona el envío de tropas, considerando que los soldados podrían instruir a la población<sup>629</sup>. No parece que la guerra contra Francia y la nueva amenaza de la armada otomana introdujera cambios significativos en la milicia palmesana, como los que experimentó la de Barcelona con la formación de la Coronela, quizás porque ya se habían instituido las compañías de los *Dos-cents* después de la Germanía<sup>630</sup>. Pero lo más importante fue la preparación para la movilización general de la milicia. Para ello se procedería, como en Cataluña, a refugiar la población no combatiente, acumular provisiones y concentrar buena parte de los efectivos en Palma. Paralelamente, siguiendo un planteamiento similar al de Menorca, se enviaría el resto de la milicia a Inca para formar un gran contingente que acudiría a donde fuera preciso. Para ello se distribuyó a los hombres de armas de la forma siguiente: los doce hombres más débiles de cada cien protegerían a la población no combatiente en los lugares de refugio, treinta y seis de los mejores irían a la capital mallorquina y el resto, casi la mitad, acudiría con el capitán del término a Inca<sup>631</sup>. El virrey dirigiría la defensa de la ciudad, mientras que la Corona envió en 1544 a Álvaro de Madrigal, antiguo alcaide de Perpinyà, para dirigir la protección de la parte foránea, asesorado por Agustí Nunis de Sant Joan, a quien las autoridades locales nombraron sargento mayor<sup>632</sup>. Esta última figura fue muy importante en el futuro, ya que fue centrali-

---

625 AGS, EST, K 1.703, doc. 201<sup>a</sup>.

626 AMPo, C, lib. 1.252, s.f.

627 AMPo, C, lib. 1.253, s.f.

628 ARM, LC, lib. 304, ff. 25r-25v. ARM, EU, lib. 36, f. 15v. ARM, D, lib. 678-B, f. 1r.

629 AGS, EST, K 1.703, doc. 128.

630 Espino López (2011b, 205-7).

631 El protocolo para la movilización general de la milicia mallorquina se adoptó en 1543-1544, pero el primer plan que se conoce al respecto data de 1565 (Deyá Bauzá 2007, 166).

632 AGS, EST, K 1.704, doc. 120. ARM, EU, lib. 36, ff. 108r y 319r. Deyá Bauzá (2004b, 39).

zando el mando de las diferentes milicias locales, de forma similar a Cerdeña<sup>633</sup>.

La correspondencia de Bernardino de Mendoza con la Corte nos proporciona una nueva instantánea del estado de la milicia a nivel cuantitativo. En Mallorca señalaba que había mil quinientos hombres en la capital, a los que se podrían unir otros tres mil combatientes de la ruralía, además de haber en la isla hasta seiscientos jinetes. La situación era muy diferente a la de las otras dos islas. Menorca e Ibiza contaban con muy pocos combatientes, por lo que dependían mucho más de la guarnición pagada por la Corona, aunque el número de extranjeros se había reducido considerablemente<sup>634</sup>. Ahora bien, aun con sus diferencias, todas las islas solicitaron refuerzos a la monarquía, considerando que los combatientes locales y foráneos disponibles serían insuficientes en caso de que atacara la armada enemiga.

La universidad mallorquina solicitó quinientos hombres en 1543<sup>635</sup>. La Corona envió primero trescientos cincuenta de Orán, capitaneados por Juan Esparza, que llegaron a Mallorca en agosto de 1543<sup>636</sup>. El Gran i General Consell rebajó su cifra poco después a trescientos treinta y cinco y el virrey a trescientos veinte, ya que varios de ellos enfermaron<sup>637</sup>. El número de hombres que el capitán debía mantener en Palma con los préstamos solicitados a los jurados mallorquines pasó de trescientos veintiocho el primero hasta trescientos treinta y cinco en los siguientes, lo que permite intuir su progresiva recuperación<sup>638</sup>. El visitador Martín Niño, siguiendo las órdenes del príncipe Felipe, mandó enviar doscientos hombres a Menorca en enero del año siguiente. Ochenta de ellos se negaron y se amotinaron en Alcúdia, permaneciendo doscientos treinta en Mallorca a las órdenes del alférez y enviándose ciento veinte a Menorca<sup>639</sup>. La Corona envió otros trescientos soldados de Cartagena a la balear mayor, bajo el mando de Diego de Vera. Un tercio de ellos debía pasar a la balear menor con la nave patroneada por el catalán Francesc Parets, con el fin de que los hombres de

---

633 Mele (2000, 31-33).

634 AGS, EST, K 1.703, docs. 3 y 18.

635 AGS, EST, K 1.703, docs. 20 y 128.

636 AGS, EST, K 1.703, doc. 159. AGS, EST, leg. 289, doc. 37.

637 ARM, AGC, lib. 30, ff. 7r-8r. AGS, EST, K 1.703, doc. 202.

638 ARM, EU, lib. 36, ff. 88v, 90r, 100v, 106r, 111r, 115r y 119v.

639 ARM, EU, lib. 36, ff. 154r-156v y 162r-163r. AGS, EST, leg. 286, docs. 20 y 58. AGS, EST, K 1.704, docs. 26 y 31.

Esparza regresaran a Mallorca<sup>640</sup>. El duque de Calabria envió dieciséis soldados de Valencia a Ibiza, a donde también se mandaron sesenta y uno de Alicante, junto con otros que llegaron con las galeras de Doria desde Orán. Todos ellos se sumaron a los hombres que comandaba Francisco Abel, formando una guarnición de casi trescientos hombres<sup>641</sup>. Pasada la amenaza, el príncipe Felipe ordenó reducir el número de efectivos en Menorca e Ibiza hasta regresar a una guarnición ordinaria de cien hombres en cada isla, considerándolos suficientes para combatir a las flotillas corsarias habituales. El resto se envió a Italia, junto a los desplegados en Mallorca, con las galeras de Bernardino de Mendoza<sup>642</sup>.

El vaivén de efectivos explica que algunos autores llegaron a situar hasta tres compañías diferentes en Palma, cuando solo fueron dos que se fueron alternando, fragmentando e intercambiando entre las dos islas, con un trasvase difícil de cuantificar<sup>643</sup>. La dificultad es aún mayor en Menorca e Ibiza, con guarniciones formadas por una amalgama de diferentes compañías, entre las que cabría distinguir los «soldados viejos» –los primeros que habían llegado– de los integrantes de los demás «tercios» enviados allí con el paso de los años, un factor que suponía un quebradero de cabeza para los visitantes a la hora de igualar sus pagas<sup>644</sup>. El gobernador de Menorca, Francisco Girón de Rebolledo, se quejó precisamente al príncipe Felipe en 1544 de que, en sus ocho años al frente del gobierno de la isla, su guarnición había pasado de doscientos arcabuceros, a ciento cincuenta primero y después a ciento cuarenta y uno<sup>645</sup>. Como ocurrió en Sicilia, el envío de nuevas compañías a lo largo de los años constituyó en Menorca e Ibiza un grupo de soldados veteranos, posiblemente cada vez menos capacitados para el combate, cuya intención posiblemente fuera pasar los últimos años de su carrera militar en el mismo destino<sup>646</sup>. Su propósito era contrario a las preferencias de la Corona, que no era partidaria de que los soldados contrajeran matrimonio en los lugares de destino, ya que reducía la capacidad para movilizarlos. En enero de 1544, el consejo de Aragón lle-

---

640 AGS, EST, leg. 291, doc. 36. AGS, EST, K 1.704, docs. 88 y 93. ARM, EU, lib. 36, f. 268r. ARM, AH, lib. 575, ff. 98v y 107r.

641 AGS, EST, K 1.704, docs. 13, 26-27 y 62. Juan Vidal (2001, 579).

642 AGS, EST, leg. 1.704, docs. 124 y 148. AGS, EST, leg. 291, doc. 76. ARM, AGC, lib. 30, f. 53r. ARM, EU, lib. 36, f. 319r.

643 Weyler Laviña (1862, 72).

644 AGS, EST, K 1.704, docs. 13, 26-27 y 62.

645 AGS, EST, K 1.704, doc. 36.

646 Belloso Martín (2010, 339-47).

gó a ordenar al visitador Martín Niño que no pagara a los soldados domiciliados en Ibiza, entendiendo como tal a aquellos casados con ibicencas. Niño, quien aún no había recibido el mandato al pagar a la tropa destinada en Menorca, se mostró contrario a ejecutarla en la pitiusa mayor. El visitador aseguraba que perjudicaría a las familias de la «gente de guerra [...] porquel soldado que viene aquí con su bandera y acontece por necesidad casarse y la principal cosa por que la mujer se casa con el es por goçar del sueldo»<sup>647</sup>. Su recomendación no prosperó y durante los años siguientes se dispuso su despido y las ordenanzas fueron restringiendo la relación de la tropa con las mujeres del lugar de destino, lo que no impidió completamente que continuaran semejantes enlaces matrimoniales<sup>648</sup>.

La Corona alojaba las tropas profesionales en las fortalezas existentes en sus fronteras, siempre que su estado de conservación lo permitía. En caso contrario, se recurría a la población civil, alojando los soldados en casas habitadas y destinando parte del sueldo a pagar el alquiler y los gastos de manutención. Carlos V estableció precisamente en Sicilia el traslado de parte de los efectivos costeros al interior en invierno, cuando teóricamente se reducían las posibilidades de un ataque enemigo, para aligerar la carga que la presencia de las tropas suponía para los pueblos y las ciudades litorales<sup>649</sup>. También limitó el aposentamiento de soldados en la frontera pirenaica para reducir los problemas que causaron los contingentes enviados a Cataluña<sup>650</sup>. Las localidades hispanas intentaron quedar exentas de alojar los contingentes reales. Era una pesada contribución al esfuerzo de guerra, generalmente a cambio de un pago en metálico, que terminó creando un buen número de zonas libres de acoger tropas. En cambio, en Milán solo eran francas las casas de los hombres de armas al servicio del monarca<sup>651</sup>.

La población del reino de Mallorca estaba exenta de alojar los soldados enviados por el rey en sus domicilios particulares<sup>652</sup>. Pero la mayor parte de las fortalezas de las islas no estaba en condiciones óptimas para albergarlos. El castillo de San Felipe, que se construyó a partir de mediados de siglo, sería el único capaz de alojar cierta cantidad de hombres<sup>653</sup>. Por esa

---

647 AGS, EST, K 1.704, doc. 13.

648 AGS, EST, K 1.704, docs. 7, 27 y 62. AGS, EST, leg. 299, doc. 20; leg. 307, doc. 6. AGS, GyM, lib. 27, ff. 32r-32v. Belloso Martín (2010, 424-28).

649 Belloso Martín (2010, 301-56).

650 Carrió Arumí (2000, 347-71).

651 Mele (2000, 29-30), Favaro (2010), y Martínez Ruiz y Pi Corrales (2012, 349-69).

652 Alomar Canyelles (1998, 101).

653 Fornals Villalonga (1996, 28-30).

razón, las universidades insulares debían pagar su alojamiento, sin descontar nada del sueldo de las tropas. Cabe tener en cuenta aquí el caso de Ibiza como un caso intermedio, dada la consideración de Vila como villa y castillo<sup>654</sup>. Sin embargo, como se ha señalado para Nápoles y Sicilia, la documentación suele limitarse a mencionar las compañías desplegadas en un territorio concreto, sin indicar cuántos soldados había en cada enclave<sup>655</sup>.

Su estancia supuso un gasto importante para las arcas locales desde el envío de las primeras compañías. Los posaderos protestaron a menudo por el retraso con que se pagaban las camas que ocupaban los soldados<sup>656</sup>. Los jurados mallorquines situaron en doscientas ochenta libras mensuales el coste de alojar los refuerzos que la Corona envió<sup>657</sup>. La suma seguramente creció con el paso de los meses, ya que el listado de los soldados alojados en las posadas solo incluye al capitán Esparza y doscientos ochenta y cinco de los trescientos cincuenta que, teóricamente, desembarcaron de las galeras de Doria en Mallorca<sup>658</sup>. La progresiva recuperación de los enfermos, mantenidos por la hacienda local en el Hospital General, elevó el número de efectivos disponibles y el coste de su alojamiento hasta la cifra señalada. Se trata de un gasto importante que se incorporó a las sumas que la universidad mallorquina, al igual que la menorquina y la ibicenca, destinó a las obras de fortificación, a mantener el arsenal, a contratar artilleros y a conceder préstamos a la tropa para pagar su sustento. Todo ello se pagó recaudando tallas<sup>659</sup>. En el caso de la balear mayor también cabría plantearse la posible división de los efectivos entre la capital y la ciudad de Alcúdia, siendo esta localidad otro de los puntos clave a defender en la isla y el punto desde donde se llevaba a cabo buena parte de la comunicación con Menorca<sup>660</sup>. En esta última, también habría que pensar en el reparto de la guarnición, al menos entre Ciutadella y Mahón.

El arsenal fue otra de las preocupaciones en las Baleares. Podemos hacernos una idea considerando que solo la universidad de Mallorca gastó por lo menos 27.072 £ –8.400 en 1543 y 18.672 en 1544– en artillería y munición<sup>661</sup>. La

---

654 Escandell Bonet (1995, 2: 97-112).

655 Beloso Martín (2010, 339-47).

656 AHEiF, D, lib. 1.534, ff. 3v-4v. ARM, AGC, lib. 27, ff. 32v y 33v. Fajarnés Tur (1887), Escandell Bonet (1995, 2: 450-52) y Deyá Bauzá (2017, 189).

657 ARM, AGC, lib. 30, ff. 7r-8r. ARM, EU, lib. 36, ff. 149r-151v.

658 ARM, EU, lib. 36, s.f.

659 ARM, AGC, lib. 30, ff. 13r-16v y 36r-39v. El Gran i General Consell autorizó a mediados de enero de 1543 recaudar una talla de 3.449 £. ARM, EU, lib. 36, ff. 8r-8v, 179r-181r, 305r, 333r-333v y 372v.

660 Deyá Bauzá (2007).

661 ARM, AH, leg. 5.762, d.s.n.

capacidad para abastecerse localmente de armamento continuó siendo limitada. Los contratos firmados con artesanos para fabricar artillería, aparejos y materias primas para producir pólvora, además de con tenderos para adquirirla, no cubrieron una demanda que iba al alza a raíz de los preparativos frente a un posible ataque de la armada otomana<sup>662</sup>. Por esa razón, los jurados enviaron emisarios a Barcelona, Valencia, Alicante y Cartagena para adquirir picas y salitre<sup>663</sup>. Aun así, los frentes eran demasiados para los escasos recursos disponibles y no hubo naufragios de donde obtener nuevas piezas de artillería. De ahí que se multiplicasen las peticiones de armamento y munición a la Corona, en las que se aprecia la alineación del virrey o el gobernador y la universidad de cada isla para formar un frente común. En sus misivas utilizaron argumentos como la cercanía de las islas respecto a las costas francesa y argelina para presionar a la Corte para que atendiera sus súplicas, además del reciente servicio prestado en la fallida jornada de Argel<sup>664</sup>. También aprovecharon el paso de las galeras del soberano para solicitar armamento a sus capitanes. Bernardino de Mendoza llegó a prestar seis medias culebrinas, con ciento treinta proyectiles de hierro cada una, cuando llegó a la balear mayor con la artillería y la munición que el príncipe Felipe le ordenó llevar allí desde Barcelona, dejando también cierta cantidad de pólvora al pasar después por Ibiza<sup>665</sup>. Otras partidas de armamento y munición llegaron a cada isla por medio de otros capitanes, como Andrea Doria, cuando pasaron por el archipiélago transportando soldados<sup>666</sup>. Destaca en el caso de Menorca el viaje que realizó el propio gobernador a la ciudad condal, regresando de allí en agosto de 1543 con trescientas picas, veinte barriles de pólvora, doscientos proyectiles de hierro y algunos morriones<sup>667</sup>. Pasada la amenaza, la situación cambió a la inversa y fueron las escuadras de la monarquía las que solicitaron armamento prestado a las universidades. Sirvan de ejemplo los préstamos de artillería y pólvora de los jurados mallorquines a Mendoza en julio y septiembre de 1544<sup>668</sup>.

---

662 ARM, AH, lib. 574, ff. 2v-4r. ARM, EU, lib. 36, ff. 27r-28r, 39v, 49v, 56r, 57v, 158v-159v, 160v, 220v, 299v, 335v, 367r y 370v-371v. ARM, LC, lib. 303, ff. 111v y 157r; lib. 304, ff. 70r-70v. Rosselló Vaquer y Segura Salado (1996, 103).

663 AGS, EST, K 1.703, doc. 128. ARM, EU, lib. 36, ff. 1v-4r, 157v-158r y 219v-220r.

664 AGS, EST, K 1.703, docs. 117-19; K 1.704, docs. 6, 29, 49, 93. ARM, AGC, lib. 30, ff. 13r-16v.

665 AGS, EST, K 1.703, doc. 127. AGS, EST, leg. 287, doc. 102.

666 AGS, EST, K 1.703, doc. 159. AGS, EST, leg. 289, doc. 37.

667 AGS, EST, K 1.703, docs. 146<sup>a</sup> y 148.

668 ARM, EU, lib. 36, ff. 298v y 334r.



Las universidades continuaron gestionando el arsenal, en el que había cada vez más recursos de titularidad real. El doncel Bartomeu Brondo se encargó de esa labor en 1543-1544 como capitán de artillería de la universidad y municionero, cargo en el que no fue renovado, a diferencia de Jaume Campfullós, Gaspar Sala y Joanot Caulelles, quienes sirvieron en el cargo entre 1531-1535, 1540-1543 y 1544-1546, respectivamente<sup>669</sup>. También procuraron que coraceros, bombarderos y polvoristas no se marcharan, tentados por ofertas de mejores condiciones y/o sueldo en otros destinos. El coracero Francesc Tallades decidió por ejemplo trasladarse de Palma a Cagliari en 1543. Allí le habían ofrecido sesenta ducados venecianos –96 £– anuales, el triple de lo que recibía por servir como coracero, bombardero y polvorista en Mallorca. Sin embargo, accedió a permanecer en la isla a cambio de un aumento de sueldo razonable, confiando en que los jurados lo harían porque no podían permitirse su marcha. El virrey fue quien finalmente le prohibió marcharse y continuó trabajando en la balear mayor hasta que murió en 1554<sup>670</sup>. Tampoco prosperó la petición de Nadal Musa, quien amenazó con marcharse en 1544 si no se igualaba su sueldo al del resto de bombarderos<sup>671</sup>.

La plantilla de bombarderos no creció mucho durante la estancia de la armada otomana en Tolón. El hecho de que solo atacase la costa ibérica una sección de la flota pudo relajar la incertidumbre y la contratación de artilleros. Respecto a estos, el caso de Tallades resulta especialmente interesante porque muestra que, a mediados del siglo xvi, los bombarderos eran artesanos encargados de fabricar, mantener y manejar el armamento<sup>672</sup>. Se entiende así que la mayoría de ellos fueran herreros y carpinteros, habiendo menos representantes de otros oficios como los de calcetero, escultor, calderero y botero. Asimismo, la contratación del portugués Francisco Acebedo indica que las autoridades locales no comprobaban las habilidades, ni certificaban la experiencia de los bombarderos contratados; los ponían en nómina según las noticias que tenían de su valía<sup>673</sup>. La mayoría de los contratos eran temporales. Desconocemos la duración de buena parte de ellos, ya que seguían vigentes mientras los jurados lo consideraran necesario. En consecuencia, no podemos establecer cuánto tiempo pasaba en-

---

669 ARM, EU, lib. 32, f. 87r; lib. 33, ff. 174r-174v; lib. 35, ff. 47r-47v y 52r-54r; lib. 36, ff. 334v-335r. ARM, AH, lib. 574, f. 101r.

670 ARM, EU, lib. 36, ff. 26r-26v; lib. 37, f. 219r; lib. 39, f. 526r. Cfr. Weyler Laviña (1862, 141).

671 ARM, AGC, lib. 30, ff. 36r-39v.

672 Weyler Laviña (1862, 140).

673 ARM, EU, lib. 36, f. 160v.

tre un contrato y otro, ya que buena parte de los acuerdos registrados eran renovaciones y reincorporaciones sin referencias a contrataciones anteriores. De hecho, al igual que con los artesanos, las universidades intentaban retener los artilleros en las islas, aunque no trabajaran para las autoridades locales, para disponer de ellos cuando lo consideraran necesario, concediéndoles franquicias que les ataban durante períodos de diez años, con fuertes sanciones económicas en caso de marcharse antes.

La fortificación había seguido con la tradicional política de *adobs*. Las murallas se habían reparado y no fue hasta el saqueo de Mahón que empezaron a incorporar elementos más modernos como algún bastión. La situación cambió entre 1542-1545, cuando se tomaron medidas a un nivel sin precedentes. Baleares realizó un notable esfuerzo por fortificar sus principales localidades, tal y como se hizo en Barcelona, Valencia, Cartagena y Cádiz, e incluso con escaso resultado en Almería, debido a la estancia de la armada enemiga en Tolón y previendo posibles ataques como los que sufrió parte de la costa catalana<sup>674</sup>.

La Corte supervisó a través de Bernardino de Mendoza y del visitador Martín Niño las obras de fortificación realizadas en el archipiélago a lo largo de esos años, para reforzar las obsoletas murallas medievales añadiendo bastiones y dotándolas con artillería, durante sus respectivas estancias en cada isla. Los dos señalaron al príncipe Felipe los defectos de cada recinto, le aconsejaron sobre cómo actuar al respecto y le informaron de los avances realizados<sup>675</sup>.

Las autoridades mallorquinas y menorquinas no siempre estuvieron de acuerdo con ellos. Mallorca y Menorca tenían dos localidades amuralladas, pero la discrepancia se debió a razones diferentes. Las instituciones mallorquinas no discutían que defender Palma era la prioridad. Pero disentían con Mendoza en abandonar Alcúdia si se producía un ataque enemigo, afirmando «que del cos de aquesta nostra illa son dos ulls ço es nostra ciutat [Palma] y dita ciutat de Alcudia», en referencia al control que cada urbe tenía de una de las dos bahías de la isla. De ahí que el Gran i General Consell accediese a pagar la mitad de los gastos de las obras alcudienses<sup>676</sup>. El caso de Alcúdia resulta interesante porque Niño tampoco compartía el

---

674 Montojo Montojo (1987, 87-88), Noguera Gómez y Alcoberro Pericay (1998, 31-39), Cámara Muñoz (2000, 425-27), Fornals Villalonga (2000, 458), Pardo Molero (2001, 345-73), Gómez Vizcaíno y Munuera Navarro (2004, 133-37), y Martín Corrales (2014a, 253-55).

675 AGS, EST, K 1.703, docs. 9 y 18; K 1.704, doc. 31. AGS, EST, leg. 287, doc. 102; leg. 289, doc. 37; leg. 294, doc. 32.

676 ARM, AGC, lib. 30, ff. 20v-22v, 25r-32r y 77v-78r. Weyler Laviña (1862, 238), Ventayol Suau (1928, 1: 268 y 271), y Deyá Bauzá (1999).

criterio de Mendoza, ya que consideraba que no debía abandonarse e incluso defendía situar allí doscientos de los soldados que la Corona envió a Mallorca<sup>677</sup>. El visitador también afirmaba que la defensa de esta ciudad y la de Mahón dependían demasiado de la capital de cada isla. Sin embargo, su opinión era más negativa en el caso menorquín porque los jurados de esa isla contravinieron los diferentes mandatos, que priorizaban las obras del bastión que se levantaba en el espolón de Mahón –zona del actual teatro principal–. Los prohombres de la isla preferían avanzar más las del que se edificaba en Ciutadella, cerca del monasterio de San Francisco. En consecuencia, Niño llegó a afirmar que «si acaban el de Ciutadella primero jamas acabaran el de Maon»<sup>678</sup>. Por su parte, Vila era la única localidad fortificada de Ibiza. Las diferencias entre Mendoza y Niño surgieron allí en torno al problema tradicional de las viviendas adosadas a la muralla, que según el capitán de las galeras de España eliminaban los beneficios del terraplenado, condicionando la posibilidad de situar artillería; y que no se resolvió a pesar de los reiterados mandatos del príncipe regente<sup>679</sup>.

Las medidas de los gobiernos locales aspiraban a involucrar económica y laboralmente a toda la población de cada isla en las tareas de fortificación. El virrey mallorquín ordenó que las villas foráneas aportaran mil seiscientos jornales a las obras de las murallas de Palma, enviando el número de trabajadores asignado junto a uno o dos pagadores, llegando a sumar unas mil quinientas personas<sup>680</sup>. Por ejemplo, Pollença aportó doscientos jornales<sup>681</sup>. El *lloctinent* también mandó enviar determinados artesanos –albañiles, tapiadores, emparedadores y canteros– y varias partidas de cal a la ciudad<sup>682</sup>. En una línea similar, el gobernador de Menorca ordenó a los habitantes de Alaior y Mercadal participar en la construcción de los bastiones de Mahón y Ciutadella<sup>683</sup>. Lo que apenas se logró fue la colaboración

---

677 AGS, EST, K 1.704, doc. 88.

678 AGS, EST, K 1.704, docs. 31 y 173. Ramis Ramis (1832, 12), Fornals Villalonga (2000, 443-45), y Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 83-84).

679 AGS, EST, k 1.703, doc. 18. AGS, EST, leg. 286, doc. 74; leg. 287, doc. 102. AGS, CMC-I, leg. 1.187, s.f. Escandell Bonet (1995, 2: 507-8).

680 ARM, LC, lib. 302, f. 276r. AGS, EST, K 1.703, doc. 18.

681 Pollença envió a trabajar a las murallas de Palma a Gabriel Llitrà, Miquel Grech, Sebastià Trobat, Salvador Trobat, Pere Calvo, Joan Martí, Francesc Terrassa, Joan Oliver, Antoni Ferragut, Jeroni [Casa], Antoni [Horrach], Antoni Pont, Miquel [Cosme], Joan Sureda, Francesc Pol, Benet [Ben], Rafel Sureda, Francesc Comelles y Benet Castelló. El clavario les pagó un total de 28 £ 10 s. Miquel Seguí y Joan Alorda se encargaron de llevar las herramientas, recibiendo por ello 1 £ 2 s. AMPo, C, lib. 1.252, s.f.

682 ARM, LC, lib. 301, f. 299v; lib. 303, ff. 40r y 170v; lib. 304, ff. 4v-5r y 29r-29v.

683 Ramis Ramis (1832, 12).

del clero, a pesar de contar con el apoyo de Bernardino de Mendoza en su petición al estamento eclesiástico, que en Palma asumió parte de la obra del bastión conocido como de los Capellanes. En cambio, algunos familiares del Santo Oficio llegaron a entorpecer los trabajos en Ciutadella, afirmando el gobernador «que para un solo marrano que ay tenemos veinte y tantos [inquisidores]»<sup>684</sup>.

El intenso diálogo del virrey y de los gobernadores con las universidades isleñas marcó los avances de las obras en cada isla. En cada una de ellas podemos observar una situación diferente, con más similitudes entre los casos de Menorca e Ibiza.

En Mallorca hubo una buena sintonía entre el virrey Felip de Cervelló y los jurados. Estos últimos intentaron conseguir del Gran i General Consell los fondos necesarios para continuar la fortificación de Palma y contribuir en la medida de lo posible a la de Alcúdia, además de atender otros asuntos muy costosos como la provisión de cereal, el armamento y el sustento de los soldados que envió el príncipe. Los prohombres también promulgaron una serie de medidas para administrar mejor el dinero destinado a la muralla, tarea encomendada a Joanot García Despí y al notario Miquel Tomàs, y los materiales para la misma, ocupándose los sobrestantes de certificar el recibo de las partidas de cal enviadas desde los distintos hornos<sup>685</sup>. También contrataron a Luis Montemayor y a Joanot Ros para formar la habitual pareja de artillero-ingeniero y militar, muy frecuente a la hora de trazar defensas en los dominios del Rey Católico, para dirigir la parte técnica de las obras<sup>686</sup>. Respecto a los edificios extramuros, se destruyeron las puertas del convento de los agustinos<sup>687</sup>.

Mendoza aprobó las medidas que las autoridades mallorquinas tomaron antes de llegar a finales de 1543, considerando que Palma podía estar pronto bien defendida, una vez se realizaran las intervenciones que señaló en diferentes puntos del recinto. Estas se resumían en reformar dos bastiones, construir otros cuatro y terraplenar varias cortinas. Los bastiones que aconsejaba eran cubos o pequeños caballeros, plataformas construidas ensanchando torres de la antigua muralla medieval para situar la artillería so-

---

684 ARM, AH, lib. 694, ff. 47r-48r. ARM, AGC, lib. 30, ff. 13r-16v. AGS, CMC-I, leg. 1.187, s.f. AGS, EST, K 1.704, doc. 29. Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 54).

685 ARM, EU, lib. 36, ff. 123v y 173v.

686 ARM, AH, lib. 574, ff. 2v-4r. ARM, EU, lib. 36, ff. 42r-44r, 66v y 83v-84r. AGS, EST, K 1.703, doc. 127. AGS, EST, leg. 287, docs. 20 y 102; leg. 291, doc. 120. Weyler Laviña (1862, 210), Estabén Ruiz (1978, 150), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 42-43), y Juan Vidal (2001, 576-77).

687 Vaquer Bennasar (1987, 2: 629).

bre ellas<sup>688</sup>. Mendoza también ordenó eliminar las almenas y rebajar determinadas zonas de la fortificación, para evitar que perjudicasen al control que los bastiones tenían del resto del recinto<sup>689</sup>. Doria llegó un mes más tarde a Mallorca y alabó el foso de la muralla, a pesar de ser «antigua», y consideró que estaba lo suficientemente bien cerrada y artillada como para no temer un ataque por mar<sup>690</sup>. En abril de 1544, el virrey apremiaba a terminar las obras de fortificación, especialmente las del bastión de la puerta de Sant Antoni, para poder centrarse en el artillado<sup>691</sup>. Álvaro de Madrigal llegó en esos meses para dirigir la defensa de la parte foránea y también consideró acertadas las gestiones realizadas. Opinó que el frente marítimo estaba bien defendido, «aunque [su] circuyto es muy grande y tan mal arte de muralla que con trabajo se puede fortificar a perficion si ya no se hiziese otra muralla de nuevo, a toda la ciudad», por lo que podían centrarse en artillarla bien. Esta pudo ser la razón por la que, como se ha indicado, la universidad gastara mucho más en artillería y munición que un año antes<sup>692</sup>.

Bernardino de Mendoza regresó a Palma en julio de 1544. La muralla contaba por entonces con ocho bastiones y otros dos que se estaban terminando. El capitán de las galeras aconsejó no descuidar las obras, a pesar de la marcha de la flota del sultán hacia Levante<sup>693</sup>. Por lo tanto, no queda claro a qué cifra debemos acogernos a la hora de contabilizar los bastiones que la capital mallorquina tenía por entonces. Tampoco parece que el frente marítimo fuera tan sólido como indicaban los militares indicados, si tenemos en cuenta las solicitudes que los jurados realizaron durante los tres años siguientes para reparar la sección de muralla que iba de la atarazana a Santa Caterina, la que estaba frente a la catedral y el estado ruinoso que se indica para el bastión de la Portella. De hecho, siguiendo las órdenes de Mendoza, Cervelló insistió en que no cesaran las obras en los bastiones palmesanos, especialmente tras recibir nuevos rumores del armamento de otra flota otomana en Constantinopla<sup>694</sup>.

---

688 No se ha conservado ninguno de ellos al sustituirlos años más tarde los baluartes que Fratrín trazó a partir de 1575. Pero sí pueden observarse los de la sección este en el plano que el escultor Antoni Verger realizó once años después. ACA, MP, 289/2.

689 AGS, EST, K 1.703, doc. 18. Seguí Beltrán (2018a, 2: 857).

690 AGS, EST, leg. 289, doc. 37.

691 ARM, AGC, lib. 30, ff. 40v-43r. ARM, EU, lib. 36, f. 338r. Estabén Ruiz (1978, 149).

692 AGS, EST, K 1.704, doc. 90.

693 AGS, EST, leg. 294, doc. 32. Weyler Laviña (1862, 228-29).

694 ARM, AGC, lib. 30, ff. 75v-76r; lib. 31, f. 14r.

De lo que no cabe duda es de que la colaboración entre el virrey y los jurados mallorquines también benefició a las obras de fortificación de Alcúdia, supervisadas por Madrigal. Su ritmo fue más lento que el de las murallas de la capital, ya que se disponía de menos recursos. De ahí que en 1546 aún no se hubiesen terminado los tres bastiones del recinto. Dos de ellos se alzaron cerca de las puertas del Mar/Xara y Vilarotja, mientras que el tercero se edificó en la parte meridional del recinto, en el muro cercano a la iglesia parroquial. Como los bastiones palmesanos, los alcudienses se levantaron sobre torres de la muralla medieval, conservándose aún los dos primeros<sup>695</sup>.

Resulta innegable el esfuerzo de las autoridades mallorquinas por fortificar las dos principales localidades de la isla durante la estancia de la armada otomana en Tolón. Para ello gastaron enormes sumas de dinero, que se unieron a las destinadas al sustento de los soldados y la compra de armamento y munición, superando la capacidad de financiarse con la recaudación de tallas y debiendo recurrir nuevamente a las tasas mercantiles<sup>696</sup>. La universidad de Mallorca destinó 12.462 £ 10 s. a la fortificación entre 1543-1544 –8.400 £ el primer año y 4.062 £ 10 s. el segundo–, superando por mucho las 666 £ 2 s. 8 d. que se pagaron en 1512 para reformar la fachada marítima y casi triplicando las 4.386 £ 7 s. 11 d. gastadas en 1537, cuando posiblemente se construyó el bastión de los Capellanes<sup>697</sup>.

La sintonía institucional mallorquina contrastó con los enfrentamientos entre el gobernador Francisco Girón de Rebolledo y los jurados menorquines. Al parecer, estos últimos demoraban la reunión del consejo general para aprobar los fondos necesarios para construir los dos bastiones, uno en Mahón y otro en Ciutadella. Los prohombres también se declaraban incapaces de proporcionar tanto dinero, debido a los gastos que suponía la presencia de soldados en la isla. Por esa razón, los trabajos se paralizaron a principios de 1544 hasta que el gobernador logró que asignaran mil ducados –cerca de mil quinientas libras– a la construcción de ambos bastiones<sup>698</sup>. Las discrepancias entre el gobernador y los jurados ralentizaron la fortificación de las dos localidades, hasta el punto de que en noviembre

---

695 ARM, AGC, lib. 30, ff. 25r-32r; lib. 31, f. 5r. ARM, LC, lib. 304, f. 190r; lib. 305, ff. 92r-92v y 277v. Weyler Laviña (1862, 238), Ventayol Suau (1928, 1: 268 y 271), Gual Truyol (1998, 46-47), Deyá Bauzá (2004a, 2007, 1999), Fornals Villalonga (2000, 450-51) y Domingo Pons (2019).

696 ARM, AGC, lib. 30, ff. 36r-39v y 44v-47r. ARM, EU, lib. 36, ff. 179r-181r y 305r.

697 ARM, AH, leg. 5.762, d.s.n. Para destacar el gasto realizado en 1543-1544, respecto a los años anteriores, véase el gráfico 9.

698 AGS, EST, K 1.704, docs. 31 y 36. Fornals Villalonga (1988, 103-4).

aún no se habían terminado ninguno de los dos bastiones. Además, como señaló el visitador Martín Niño, se priorizó edificar el de la capital menorquina, reflejando la diferencia entre los planes defensivos cortesanos y los intereses locales<sup>699</sup>.

La fortificación también fue bastante conflictiva en Ibiza, debido en parte al problema de las viviendas adosadas a las murallas<sup>700</sup>. La cuestión se agravó con la ausencia del gobernador y al no haber nadie capaz de sustituirle y sacar las obras adelante<sup>701</sup>. Tampoco se aplicaba en ellas todo el dinero procedente del impuesto de la sal, cuya gestión criticaron el visitador Martín Niño y el capitán Francisco Abel<sup>702</sup>. La visita que realizó posteriormente el notario mallorquín Antoni Tries confirmó que se destinaba muy poco del *millarès* a la fortificación<sup>703</sup>. El gobernador comunicó a la Corte hacia mediados de marzo de 1544 la construcción de un bastión que defendía tres cuartas partes de Vila y toda la fachada marítima, faltando solo artillarlo con las piezas solicitadas al virrey de Valencia<sup>704</sup>. La presencia de Niño aceleró el ritmo de las obras un mes más tarde<sup>705</sup>.

Las obras de fortificación se concentraron en las principales localidades, pero no se limitaron a ellas. Cabe destacar también las intervenciones realizadas en el castillo de Bellver para municionarlo y adaptarlo a la guerra artillada, construyéndose un revellín a finales de 1542<sup>706</sup>. Esta fue la única fortaleza que conservó cierto lugar en las medidas defensivas, debido a que se encontraba cerca de Palma. La Corona ordenó reforzarlo para evitar en la medida de lo posible que el rival lo tomara y amenazara desde allí la capital mallorquina y el puerto de Portopí. Asimismo, hay que mencionar las obras que la universidad de Sóller inició después del ataque de Salah Reis para fortificar mejor el puerto, levantando una torre-fuerte en el centro de su costa, dominando la entrada. Las obras se pagaron recaudan-

---

699 AGS, EST, K 1.704, doc. 173.

700 AGS, EST, K 1.703, doc. 18. AGS, EST, leg. 287, doc. 102. AGS, CMC-I, leg. 1.187, s.f. Escandell Bonet (1995, 2: 507-8), y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 70-71).

701 AGS, EST, leg. 287, doc. 102.

702 AGS, EST, K 1.704, doc. 62. AGS, EST, leg. 297, doc. 99.

703 AGS, EST, leg. 297, docs. 68 y 73.

704 AGS, EST, K 1.704, doc. 55.

705 AGS, EST, K 1.704, doc. 88.

706 AGS, EST, K 1.703, doc. 26. ARM, RP, lib. 3.704, s.f. Alomar Canyelles y Clop Molins (2005, 393-95).

do una talla y duraron un trienio, pero fue necesario reforzarla puntualmente durante los años siguientes<sup>707</sup>.

Las razias musulmanas no provocaron pérdidas destacadas en Baleares más que en Ibiza, donde sobresa le incendio de la iglesia de Santa Eulàlia. La sección de la armada otomana que comandaba Salah Reis no realizó ataques que podamos considerar como relevantes. El pequeño corso tampoco causó bajas importantes, ya que solo tenemos constancia de la captura de una barca en la costa de Capdepera y la del atalayero del islote de la Dragonera en 1543<sup>708</sup>. En consecuencia, a diferencia de lo sucedido en Menorca en 1535, no se puso verdaderamente a prueba la capacidad del sistema defensivo, cuyas mejoras descansaron fundamentalmente en reforzar y artillar las murallas de las principales localidades, además de incrementar sus guarniciones con los soldados enviados por la Corona. Pero el ritmo de las obras y los desperfectos que observamos durante los años siguientes en las murallas de Palma, a pesar de las alabanzas de Mendoza, Doria, Niño y Madrigal, nos llevan a pensar que la ciudad no hubiese resistido un ataque de la armada enemiga.

La actividad corsaria contra las costas hispanas no disminuyó durante los años siguientes. Las escuadras de Dragut y Salah Reis se consolidaron como la principal amenaza contra los dominios del emperador, frente a la temida pero también remota posibilidad de un nuevo paso de la armada otomana al Mediterráneo occidental. Durante la primera mitad de 1545, sus flotillas atacaron las villas de Pineda de Mar y Vinaroz, respectivamente<sup>709</sup>. La situación era especialmente preocupante en el reino de Valencia porque la colaboración con los moriscos les permitía llegar a zonas bastante alejadas de la costa. Su cooperación se demuestra dos años después con el saqueo del convento de Sant Esperit y el intento de atacar Alcalà de Xivert, a unas tres horas del mar, a la vez que otro grupo desembarcaba para asaltar Vinaroz<sup>710</sup>. En los últimos meses de 1547, los corsarios musulmanes también desembarcaron y atacaron en el cabo Negret, Fullola, Mojàcar, Tarragona, Vila-seca y Masricard<sup>711</sup>.

---

707 ARM, LC, lib. 301, f. 326v; lib. 302, f. 152r; lib. 303, ff. 15r, 27v y 67v-68r; lib. 304, ff. 28r y 128v; lib. 305, ff. 84r y 219v; lib. 306, f. 100r; lib. 309, f. 137r; lib. 313, f. 56r; lib. 315, ff. 131r-131v. ARM, AGC, lib. 30, ff. 25r-32r y 36r-39v. Rullán Mir (1876, 2: 168-70), Santamaría Aréndez (1971, 238-44) y González de Chaves Alemany (1986, 265 y 268-70).

708 AMPo, C, lib. 1.252, s.f.

709 Pardo Molero (2001, 380) y Martín Corrales (2014a, 255).

710 Pardo Molero (2001, 381-87 y 391-93).

711 Català Roca (1987, 70), Grima Cervantes (1994, 314) y Gilabert Tomàs (2000, 142).



La llegada de los corsarios a zonas considerablemente distantes de la orilla indica un incremento significativo de su operatividad, que sin duda aumentó el temor entre la población mediterránea hispana. Pero, a la hora de valorar estos sucesos, cabe tener en cuenta que las incursiones las protagonizaron contingentes más grandes que los habituales. Tampoco debemos olvidar el riesgo que los musulmanes asumían al ir adentrándose en el territorio. De hecho, un buen número de esos desembarcos acabaron con un contraataque local, que les obligó a reembarcar y renunciar a parte del botín obtenido. Asimismo, desconocemos qué porcentaje representaban estos desembarcos sobre el conjunto de la actividad corsaria musulmana, frente a los ataques y avistamientos del pequeño corso que seguía practicando una depredación más artesanal. Tampoco sabemos cuántos súbditos del Rey Católico capturaron o mataron realmente, ni las bajas que sufrieron los propios corsarios en total.

La situación que acabamos de señalar en el litoral ibérico es la que se produjo en las Baleares desde la marcha de la armada otomana hasta junio de 1547. La colaboración franco-otomana cesó con la firma del tratado de Crépy, por lo que dejó de temerse la posibilidad de un nuevo desembarco con tropas del Rey Cristianísimo<sup>712</sup>. El pequeño corso musulmán continuó siendo el problema que debían enfrentar habitualmente las costas insulares, donde su actividad suma dos tercios de los 129 sucesos registrados<sup>713</sup>. Pero solo tenemos constancia de seis ataques marítimos en aguas mallorquinas, que se saldaron con la captura de tres embarcaciones<sup>714</sup>. Las cerca de cuarenta noticias restantes son en su mayoría avistamientos de flotillas medianas y grandes, oscilando estas últimas entre las diez y las quince fustas, llegando solo en una ocasión a las veinticinco<sup>715</sup>. Los ataques que documentamos en estos tres años revelan una capacidad muy superior a la del pequeño corso tanto en mar como en tierra. En el primer ámbito capturaron por lo menos cuatro buques en dos ataques, apoderándose de tres de ellos en la misma agresión una flotilla de once fustas en aguas ibicencas. Sobresalen aún más los desembarcos que hemos podido constatar. La escuadra de «Argut Arrayz» [Dragut], compuesta por quince navíos dotados con seiscientos hombres, capturó unas veintidós personas en Ibiza en 1545.

---

712 AGS, EST, leg. 297, doc. 70.

713 ARM, AH, lib. 576, ff. 30v y 138v. AMPo, C, lib. 1.253, s.f.; lib. 1.254, s.f.; lib. 1.255, ff. 185r-186r; lib. 1.256, ff. 133r-134v.

714 AMPo, C, lib. 1.253, s.f.; lib. 1.254, s.f. y f. 95r; lib. 1.256, f. 134r.

715 AMPo, C, lib. 1.253, s.f.; lib. 1.254, s.f.; lib. 1.255, ff. 185r-185v; lib. 1.256, ff. 133r-134v. ARM, AH, lib. 578, f. 111v. ARM, EU, lib. 37, ff. 194r-194v. Pardo Molero (2001, 384).

La pitiusa mayor retransmitió el aviso a Mallorca con la suficiente antelación. Poco después, cuando el arráez desembarcó en Banyalbufar, la milicia estaba preparada y los musulmanes solo pudieron capturar unas cuatro personas. Considerando la respuesta hallada en una villa asaltada fácilmente en ocasiones anteriores, Dragut optó por dirigirse a la costa catalana<sup>716</sup>. A finales del año siguiente, una flota de seis o siete embarcaciones atacó Estellencs y Santanyí, llevándose por lo menos nueve personas en la primera localidad y unas cuarenta y una en la segunda. La universidad de Mallorca negoció con los corsarios, que accedieron a liberarlas por un total de 2.050 escudos<sup>717</sup>. Asimismo, cabe remarcar el ataque en el que una escuadra de once velas apresó veintiuna personas en Ibiza en 1547<sup>718</sup>. Por lo tanto, a pesar de la diferencia entre el pequeño y el gran corso, podemos ver que los episodios con más de una veintena de cautivos continuaron siendo muy escasos.

La marcha de la armada otomana permitió que la política defensiva regresara a un cauce y un ritmo más habituales. Ahora bien, los movimientos y los ataques llevados a cabo por escuadras de considerable tamaño no permitieron que la situación se relajara completamente. De ahí que las autoridades locales continuaran dictando determinadas medidas.

La vigilancia costera continuó funcionando habitualmente con la activación de una serie de puntos del litoral insular<sup>719</sup>. Los puestos se reforzaron puntualmente al recibir avisos del avistamiento de las flotillas corsarias en otras costas o después de producirse ataques en el archipiélago, como el desembarco de Dragut en Banyalbufar en 1545<sup>720</sup>. Después de este, podemos ver que el virrey ordenó enviar refuerzos a las localidades costeras y dispuso un auxilio extra al mandar fuerzas de Palma a Sóller<sup>721</sup>. Garantizar el buen despliegue de la infantería y la caballería, multando a quienes incumplían los mandatos, fue una de las principales preocupaciones de las autoridades isleñas<sup>722</sup>.

---

716 AGS, EST, leg. 297, doc. 163.

717 ARM, EU, lib. 37, ff. 185r-186r, 187r-187v y 194r-195v. AMPo, C, lib. 1.255, f. 185r. Vidal Tomás (1964) y Seguí Beltrán (2015b, 163).

718 AMPo, C, lib. 1.256, f. 134r.

719 ARM, EU, lib. 36, ff. 379r, 402r-402v, 413v y 452r; lib. 37, ff. 89v, 90v, 95r, 181v y 227v. AMPo, C, lib. 1.255, ff. 75v-76r, 77r y 80r. AHEiF, C, lib. 1.546, s.f.

720 ARM, LC, lib. 305, ff. 24r, 104v y 322r-322v; lib. 306, ff. 47v, 92r-92v, 102v-103r, 194v y 311v-312r; lib. 308, ff. 29v, 30v y 145v; lib. 309, ff. 2r, 26r y 59v.

721 ARM, LC, lib. 305, ff. 91r, 96r-96v y 107r. AMPo, C, lib. 1.254, f. 53v. ARM, EU, lib. 36, f. 35v.

722 AHEiF, C, lib. 1.546, s.f. ARM, LC, lib. 305, ff. 186v y 288r. ARM, RP, lib. 2.284, f. 292v. AMPo, C, lib. 1.256, f. 86r.

Las universidades no bajaron la guardia en lo que se refiere al armamento y la fortificación, pero sí que relajaron sus esfuerzos en ambas áreas. En lo que se refiere al acopio de artillería y munición, Mallorca parece que pudo autoabastecerse firmando acuerdos con artesanos, realizando importaciones y adueñándose del contenido de las embarcaciones naufragadas en Santa Ponça, cala Gossalba y el islote de la Dragonera<sup>723</sup>. En cambio, Menorca e Ibiza contaban con menos recursos y continuaron solicitando al soberano, aunque con menos insistencia que en años anteriores<sup>724</sup>. La contratación de artilleros creció levemente en 1545 al llegar avisos de los preparativos de una armada otomana, pero podemos decir que se relajó notablemente. Así lo indica el despido de hasta cinco bombarderos un año después, al considerar los jurados mallorquines que la situación ya no era tan arriesgada y que la hacienda local soportaba demasiados gastos<sup>725</sup>. Las obras de fortificación también registraron un ritmo menor. El notario Tries realizó la referida investigación en Ibiza, que reveló el mal uso del impuesto del *millarès*<sup>726</sup>. En Mallorca, los esfuerzos se concentraron en terminar los bastiones de la muralla de Alcúdia, mientras que en la de Palma solo se realizaron algunas reparaciones en la fachada marítima<sup>727</sup>. También continuaron los trabajos para reforzar la defensa del puerto de Sóller, a los que se añadió la construcción de un torreón en el coll des Verger, después de que los musulmanes atacaran Banyalbufar<sup>728</sup>.

El sistema defensivo de las islas recuperó su dinámica habitual al finalizar la estancia de la armada en Tolón. Los ataques de las grandes escuadras corsarias dejaron de ser una amenaza lo suficientemente poderosa como para justificar las costosas tareas de armamento y fortificación. Un funcionamiento adecuado de los mecanismos de aviso y despliegue de los hombres de armas permitía plantarles cara con una respuesta acorde a sus fuerzas, evitando dispendios innecesarios. Las pérdidas destacadas, superiores a veinte cautivos, fueron muy puntuales y se debieron a que el enemigo aprovechó flecos temporales del propio sistema. La administración

---

723 ARM, LC, lib. 309, f. 16r. ARM, AH, lib. 578, f. 162r. ARM, RP, lib. 55, ff. 106v-107r; lib. 2.284, ff. 198r-199r.

724 AGS, EST, leg. 297, doc. 99; leg. 299, doc. 18.

725 ARM, EU, lib. 36, ff. 437v-443v; lib. 37, f. 176r.

726 AGS, EST, leg. 297, docs. 68, 73 y 99.

727 ARM, AH, lib. 576, f. 36r. ARM, AGC, lib. 30, ff. 75r-79r; ARM, lib. 31, ff. 5r y 14r. ARM, LC, lib. 305, ff. 92r-92v y 277v; lib. 306, f. 69r.

728 ARM, LC, lib. 305, ff. 84r y 219v; lib. 306, f. 100r; lib. 309, f. 137r. Rullán Mir (1876, 2: 168-70), Santamaría Aránz (1971, 238-44), González de Chaves Alemany (1986, 265, 268-70 y 285) y Segura Salado (1998, 35-36).

asumió las bajas sufridas por muy costosas que parecieran al desembolsar su rescate. Aun así, no debemos obviar el temor de la población ante la posibilidad del cautiverio y el sufrimiento ante las pérdidas materiales y personales en el transcurso de los ataques.

La actividad enemiga y las medidas defensivas se relajaron, una situación que la universidad de Mallorca no pasó por alto. El préstamo de fianzas ante la curia de la procuración real mallorquina antes de salir en corso señala que la isla se convirtió en una base corsaria muy activa contra la costa norteafricana entre 1546-1548<sup>729</sup>. Varios patrones y armadores aconsejaron aprovechar la disminución del corso musulmán para dirigir una expedición para quemar las embarcaciones corsarias fondeadas en el puerto de Argel. Los jurados mallorquines ofrecieron participar a sus homólogos valencianos, pero rechazaron la oferta y solo accedieron a conceder una prima de cincuenta ducados en caso de éxito<sup>730</sup>. Las autoridades de la balear mayor sí fomentaron la depredación marítima contra el litoral argelino, prestando armamento y munición a los patrones y armadores, cediéndoles generalmente uno o dos versos de hierro y dos o cuatro *mascles* de hierro, además de los aparejos necesarios para dispararlos<sup>731</sup>. El armamento prestado en 1547 dobló al del año anterior y se amplió el catálogo de préstamos a sacres y esmeriles, siempre con lo necesario para manejarlos<sup>732</sup>. La contribución de los jurados, que se registra hasta mayo de 1548, refleja un cambio de postura de la universidad mallorquina<sup>733</sup>. Hasta entonces había priorizado armamentos defensivos, que solo contemplaban intervenir en

---

729 ARM, RP, lib. 2.283, s.f.; lib. 2.284, s.f. y ff. 84r, 88r, 99r, 100r, 110v, 114r-116r, 135v-136r, 150r, 228r-228v, 229v, 258v, 275v, 292v, 295v, 310r, 313v, 342v, 351r, 363v, 379v, 405v, 410v; lib. 2.285, s.f.

730 Pardo Molero (2001, 384).

731 Según Almirante (1869, 1.118), los términos versete y verso se referían a culebrinas u otras piezas de artillería. Más difícil es hallar una definición clara de *mascle* y su equivalente en castellano. Los diccionarios de Alcover Sureda y Moll Casanovas (1993, 7: 280) y Coromines (1985, 5: 516) lo definen como un cañón de bombardas o de otra pieza de artillería. Coincide con el sentido que W. M. (1863, 624) da para el término «recámara de pedrero», un cuerpo cilíndrico y cóncavo de bronce o de hierro, separado de la pieza, que después de cargarse se unía y ajustaba a la pieza por la bolada. En cambio, Aguiló Fuster (1924) lo define como un cañón o morterete. Este último término parece ser el que se ajusta mejor con el sentido naval que le otorga el diccionario militar de W. M. (1863, 520) en su acepción como una pieza de poco calibre que llevaban las embarcaciones de menor porte, como los bergantines y las fragatas que se utilizaban por entonces para el pequeño corso.

732 El sacre o cuarto de culebrina era una pieza de artillería de bala de cinco libras y treinta y cuatro calibres de longitud. El esmeril era una pieza de artillería que generalmente pesaba unos tres quintales y cuarenta libras, y tenía una longitud de treinta y siete calibres y disparaba balas de diez onzas (Almirante 1869, 423 y 986).

733 ARM, EU, lib. 37, ff. 16r, 127v, 132r, 135r, 154v, 247r-248r, 255r, 256v-257r, 258r, 267v-268r, 269r, 270r, 273v 7 337v-339r.

territorio enemigo como una posibilidad siempre sujeta a la ausencia de amenazas contra las aguas y las costas mallorquinas. El número de expediciones se relajó en este último año y cesó a partir de enero de 1549, cuando se notificó la tregua que el emperador y el sultán firmaron a mediados de 1547. Finalizó así una de las etapas más activas del corso con base en Mallorca en el siglo XVI, repercutiendo negativamente en la protección marítima del archipiélago.

#### **4.4. La frágil tregua hispano-otomana: las expediciones de Dragut y Alí Amat**

Desde que selló la paz con Francia, el emperador deseaba reducir su actividad militar en el mar interior. La tregua que firmó con el sultán en junio de 1547, con una vigencia de cinco años, respondía al interés de los dos soberanos de centrarse en otros frentes: luchar contra los protestantes alemanes en el caso de Carlos V y la guerra contra los persas, el príncipe Mustafá y los portugueses en el de Solimán<sup>734</sup>. Braudel indica que la paz en el Mediterráneo provocó un nuevo rebrote de la piratería, pero se refería a hechos que sucedieron a principios de la década siguiente, una vez que la guerra se había reanudado<sup>735</sup>. Por lo tanto, cabe preguntarse qué ocurrió durante la vigencia del tratado, cuáles fueron sus puntos y si se respetaron todos.

El acuerdo establecía la «suspensión de guerra y cession de armas» en sus respectivos territorios, «de manera que robadores ni cossarios no puedan andar ni hazer daño o salir a robar desde los puertos; y si algunos tales se hallaren puedan ser castigados sin perdon alguno». El emperador remarcó al príncipe en su testamento político al año siguiente la necesidad de mantener la suspensión de las hostilidades con el Imperio otomano. No obstante, los corsarios musulmanes desembarcaron y atacaron en lugares como el cabo Negret, Fullola, Mojácar, Tarragona, Vila-seca y Masricard una vez firmado el acuerdo<sup>736</sup>.

---

734 Alonso Acero (2001, 15-19).

735 Braudel (2010, 2: 338-348).

736 Català Roca (1987, 70), Grima Cervantes (1994, 314) y Gilabert Tomàs (2000, 142).

Varios autores sugieren que el gobierno regente no sabía demasiado bien cómo aplicar el acuerdo a la política norteafricana<sup>737</sup>. La escuadra argelina de Alí Amat, compuesta por cuatro galeotas y otras naves, desembarcó en Ibiza y capturó «coranta animas» a principios de 1548<sup>738</sup>. Paralelamente, como hemos señalado al final del apartado anterior, el virrey interino mallorquín continuó autorizando los armamentos en corso en Palma<sup>739</sup>. Todo parece indicar que las autoridades hispanas no empezaron a informar del acuerdo a los diferentes territorios hasta finales de aquel año y no se pregonó su firma hasta principios del siguiente, llegando en casos como Menorca a febrero de este<sup>740</sup>. De la misma forma se ha constatado un retraso similar en la comunicación del acuerdo por la parte argelina<sup>741</sup>.

Por lo tanto, las dudas sobre la aplicación del acuerdo y la lentitud al promulgarlo parece que mantuvieron la hostilidad corsaria entre ambas partes. También hubo miembros del bando hispano, como el conde de Alcaudete, que animaron a seguir luchando en el Magreb para proteger el presidio de Orán y evitar una posible alianza entre el jefe marroquí y Argel. La posibilidad de cumplir los términos del acuerdo se esfumó todavía más, no solo por las razias maltesas, sino especialmente a raíz de las campañas de Dragut en 1549-1550 y las acciones de Doria contra él en la costa tunecina<sup>742</sup>.

Las expediciones de Dragut en el citado bienio son un claro ejemplo de la actuación del gran corso en todo el Mediterráneo occidental, en contraste con la especialización del pequeño corso en áreas concretas<sup>743</sup>. Sus campañas fueron el antecedente de las que la escuadra argelina realizó en los años siguientes, presagiando cuál sería la amenaza más frecuente contra las costas hispanas, aunque su población siempre temiese más un posible ataque de la armada otomana.

---

737 Alonso Acero (2001, 19) y Pardo Molero (2001, 393-95).

738 ARM, LC, lib. 309, ff. 142r-142v. AMPo, C, lib. 1.256, f. 136r.

739 ARM, LC, lib. 309, ff. 191v-192r.

740 Pardo Molero (2001, 393) indica que el gobierno valenciano pregonó la tregua a mediados de enero de 1549. Por esas mismas fechas, los *dietaris* informan de que el virrey catalán recibió la misma noticia por parte de los príncipes regentes. Pero la entrada sobre el suceso también incluye la expresión «romanent la Affrica en hubert com sta», que resulta muy desconcertante a la hora de pensar en su aplicación en la disputa por el control de la costa magrebí (Schwartz Luna y Carreras Candi 1894, 4: 197). En Mallorca posiblemente se publicó hacia finales de mes o a principios del siguiente, cuando el virrey interino mallorquín ordenó al gobernador de Menorca que publicase los capítulos de la tregua que habían firmado el emperador y el sultán, que le remitía por medio del alguacil Antoni Carbonell, tal y como se había hecho ya en Palma. ARM, LC, lib. 311, ff. 20r-21r.

741 Merouche (2007, 79-80).

742 Alonso Acero (2001, 20) y Pardo Molero (2001, 395).

743 Bunes Ibarra (2004, 107).

Dragut apareció con veintidós naves frente a Rapallo en julio de 1549. Después de saquear esa y otras poblaciones de la costa ligu, capturando algunos de sus habitantes, su escuadra se dirigió al cabo de Creus<sup>744</sup>. No queda claro si en esa zona asaltaron los caseríos cercanos a Torroella de Montgrí, pero sí que el temporal les obligó a buscar refugio en las islas Medas<sup>745</sup>. Seguramente, tras pasar frente a Barcelona y capturar una nave allí, su flotilla puso rumbo al norte de África pasando por Baleares, aunque no sabemos si lo hizo directamente o bordeando la costa valenciana hasta el cabo de Martí, para pasar a las Pitiusas<sup>746</sup>. Dragut realizó una breve escala en Formentera, a donde llegó a mediados de mes y capturó a los pescadores y los vigilantes que había en la isla, extendiéndose la alarma al resto del archipiélago<sup>747</sup>. Después, la escuadra del arráez navegó hasta Argel, aunque no desconocemos si pasó directamente hacia allí o lo hizo a través de Cabrera<sup>748</sup>. Asimismo, como ha señalado Pardo Molero, los datos de su llegada son contradictorios.

Paralelamente, durante estos años, otras escuadras musulmanas realizaron razias contra territorios como las Baleares. Las autoridades isleñas solicitaron a la Corona que exigiese al gobierno argelino que respetara la tregua acordada, señalando que ellas ya habían desarmado todas las galeotas y fustas mallorquinas<sup>749</sup>. Sin embargo, la información sobre la actuación del bey es ambigua. Algunos documentos señalan que Hasán Paşa respetó la tregua y no permitió a Dragut entrar en el puerto, obligándole a desplazarse a Djijel. En cambio, el virrey mallorquín avisó de que Dragut pudo vender los cautivos cristianos en el mercado argelino. Lo que podemos ver es que, a pesar de la alarma que generaron sus movimientos, en esa ocasión su escuadra causó muy pocos daños contra los dominios hispánicos.

---

744 ARM, LC, lib. 312, f. 79v. AMPo, C, lib. 1.258, f. 130v. Pardo Molero (2001, 396).

745 Existen diferencias en la información que los autores han proporcionado del paso de la escuadra de Dragut por la costa catalana. Pardo Molero (2001, 396) indica que su flotilla saqueó algunos caseríos cercanos a Torroella antes de refugiarse en las Medas. En cambio, Martín Corrales (2014a, 255) indica que, después de refugiarse allí, el arráez desistió de atacar el litoral vecino, debido a la firme defensa que sus habitantes estaban preparando.

746 ARM, LC, lib. 312, ff. 84r-84v. AMPo, C, lib. 1.258, f. 131r.

747 ARM, LC, lib. 311, f. 84r.

748 El alcaide de Cabrera realizó una gran señal de fuego para informar del paso de un gran número de fustas por la isla, sospechando que era la flotilla de Dragut. ARM, LC, lib. 312, f. 93r.

749 ARM, AH, lib. 695, ff. 14r-15r. La protesta del gobernador ibicenco llegó a los regentes a través del duque de Calabria, quien también pidió explicaciones al bey argelino (Pardo Molero 2001, 396).

Dragut llevó a cabo una nueva expedición al año siguiente. A finales de enero, zarpó de su base en Djerba al mando de treinta y cuatro fustas y, aprovechando las disputas internas entre los hafsidas, sometió Monastir y Susa, y conquistó Mahdia un mes más tarde<sup>750</sup>. A partir de abril empezaron a circular rumores confusos desde Génova hacia la península ibérica, que situaban la escuadra de Dragut en el canal de Piombino, saqueando varias localidades de la señoría de Siena<sup>751</sup>. Las autoridades hispánicas temían que desde allí pasara al litoral ibérico por el norte, como había hecho un año antes, bordeando la Provenza<sup>752</sup>. No obstante, por entonces, Dragut todavía se encontraba en Monastir, desde donde zarpó hacia Argel, haciendo escala en Metefún y en el puerto de Stora<sup>753</sup>. El arráez llegó al puerto argelino tras una travesía marcada por el temporal y las deserciones. Hasán Paşa, quien tenía permiso de Solimán para desligarse de la tregua al ser incapaz de ayudarle contra los corsarios cristianos, le recibió allí calurosamente. El gobernador argelino pregonó entonces el fin de la tregua con los dominios hispanos y fomentando el corso contra sus costas, enrolándose numerosos hombres en la escuadra de Dragut. Tras permanecer allí dieciocho días, reabasteciéndose y reparando varias fustas, el arráez zarpó en la primera decena de mayo, bordeando la costa oranesa hasta pasar a la península ibérica<sup>754</sup>.

La escuadra fue avistada en Mesa de Roldán el 20 de mayo de 1550, navegando hacia Cartagena. Pero las previsiones tomadas para la defensa de la ciudad desaconsejaron atacar. Lo mismo ocurrió en Guardamar. Después de saquear la villa de Sant Joan y hacer escala en el río de Altea, Dragut atacó la villa de Cullera cinco días más tarde. La información que proporcionaron los moriscos le fue extremadamente útil para maniobrar hábilmente y llegar a la villa, que carecía de murallas y no presentó resistencia alguna a los corsarios, que la saquearon a placer y reembarcaron antes de llegar refuerzos de Sueca y Alzira. Dragut permaneció cerca de allí, negociando rescates, mientras las autoridades valencianas avisaban al resto de villas y enviaban un bergantín a Mallorca, que los musulmanes inter-

---

750 Braudel (2010, 2: 345), Pardo Molero (2000, 59-65) y Martín Corrales (2014b, 63).

751 Pardo Molero (2000, 71-73, 2001, 401-2).

752 ARM, LC, lib. 313, f. 43r. El 30 de marzo, las autoridades catalanas recibieron aviso de la salida de la escuadra de Dragut, de su llegada a la costa napolitana, del saqueo de una villa siciliana y del bloqueo del puerto de Fucha (Schwartz Luna y Carreras Candi 1894, 4: 217).

753 ARM, LC, lib. 313, f. 55r.

754 Véase la *Relatione de un grovani genovese che alli xxviii di Maggio fuggi de la armatta di Dragut in Eviça*, por vía del virrey de Mallorca. AGS, EST, leg. 305, doc. 69. Pardo Molero (2000, 66-69, 2001, 400-403) y Seguí Beltrán (2018a, 2: 851).



ceptaron. La escuadra de Dragut pasó a Ibiza, donde desembarcó y saqueó varios caseríos de la zona de Balançat el 27 de mayo<sup>755</sup>. El arráez permaneció en la costa ibicenca durante tres días, reparando algunas de sus naves. Dos cautivos cristianos escaparon de sus naves y avisaron al gobernador ibicenco, quien a su vez informó al virrey mallorquín, de que la intención de Dragut era desembarcar en algún punto de la balear mayor. El virrey Marrades, a su vez, reenvió esta información a Bernardino de Mendoza, quien estaba con las galeras de España en Barcelona, y al virrey catalán, para que pusiera en alerta la costa del principado<sup>756</sup>. Dragut pasó a Mallorca, a donde según las fuentes llegó con veintisiete embarcaciones, de las que desembarcaron unos mil quinientos hombres que atacaron la villa de Pollença, donde los rechazó la milicia<sup>757</sup>. Después de fracasar su ataque, el arráez permaneció varios días en Cabrera, antes de dirigirse a Menorca. Allí desembarcó en lugares como cala Santa Galdana, saqueó varios campos y capturó una veintena de personas, permaneciendo después durante una noche en la boca del puerto de Mahón<sup>758</sup>.

Dragut burló a buena parte de las autoridades hispanas y a las galeras de Mendoza, gracias a una meticulosa forma de proceder a lo largo de su expedición, afrontando unas condiciones bastante desfavorables para la navegación y sembrando el pánico en las costas ibéricas. Sin embargo, si hacemos un balance de su expedición, contrastando los riesgos asumidos con los beneficios obtenidos, en cuanto a cautivos y embarcaciones apresadas, el resultado no fue demasiado favorable al arráez. De hecho, quitando los rescates que negoció o los presos que se llevó de Cullera, Ibiza, Mallorca y Menorca, las fuentes indican «che doppo che e uscitto dei gelbi non ha presso vascello de importancia»<sup>759</sup>. También desestimó atacar plazas bien defendidas, mientras que en Pollença sus hombres se retiraron, abandonando la mayoría del botín y los cautivos obtenidos al saquear la villa. Por

---

755 Desafortunadamente, en el Arxiu Històric d'Eivissa i Formentera no se conserva el libro de actas del consejo ibicenco de ese año. Los libros de clavaría tampoco contienen entradas de los gastos realizados con motivo del ataque de Dragut.

756 Pardo Molero (2000, 75-85, 2001, 403-7).

757 ARM, NOT, lib. M-529 (Joan Morro), ff. 43v-44r, transcrito en Seguí Beltrán (2018a, 2: 851). ADM, MSL, lib. 113, ff. 51v-52r. AMPo, C, lib. 1.259, ff. 41r y s.f. AGS, EST, leg. 305, doc. 69. Binimelis (2014, 239-42), Dameto et al. (1841, 3: 564-66), Mir (1891), Campaner Fuertes (1967, 263-64) y Serra de Gayerà i d'Asprer (1974).

758 AGS, EST, leg. 305, doc. 69. Binimelis (2014, 121-25), Piferrer Fàbregas y Quadrado Nieto (1888, 440), y Pardo Molero (2000, 87-88).

759 AGS, EST, leg. 305, doc. 69. Transcrito en Seguí Beltrán (2018a, 2: 851).

lo tanto, sin negar la sobrada pericia del corsario y la inquietud que despertaron sus acciones, no debemos exagerar las repercusiones de su campaña.

En resumen, debemos distinguir entre la firma de la tregua, su aplicación en los territorios mediterráneos y el interés de sus respectivas autoridades por hacerlo<sup>760</sup>. Como sostiene Merouche, cabe diferenciar entre *les textes et la pratique*<sup>761</sup>. El acuerdo se aplicó tarde y de forma supeditada a los intereses de ambas partes. Es cierto que las primeras incursiones se llevaron a cabo después de firmarse la tregua, pero también lo es que no se promulgó en los puertos de armamento hasta un año y medio después. Por ello no podemos calificar las razias realizadas en ese tiempo como actos de piratería, pues no se había transmitido a sus súbditos la orden de deponer las armas, según los puntos a que acordaron ambos gobernantes; por lo que las naves continuaron armándose tras obtener la patente. Igualmente, muchas de las acciones llevadas a cabo después parece que se justificaron como actos de represalia ante el incumplimiento de algunas infracciones del otro bando. De ahí que los ataques realizados antes y después de publicarse la tregua tengan una base y una interpretación jurídica, más o menos interesada, que impide calificarlas como actos de piratería.

La actividad corsaria continuó, aunque tanto la argelina como la mallorquina lo hicieron a menor ritmo<sup>762</sup>. En consecuencia, parece que la tregua se cumplió hasta cierto punto, lo que no evitó que las sucesivas represalias limitaran su alcance y las protestas elevaran la tensión entre los dos bandos. Resulta difícil situar aquí la primera expedición de Dragut porque, según Pardo Molero, el arráez no informó de sus intenciones al sultán hasta la segunda, enviando dos galeotas a Constantinopla en un momento en el que Solimán ya estaría reconsiderando su postura de cara al acuerdo con el emperador. Las campañas de Dragut y las acciones de Doria en la costa tunecina detonaron una nueva declaración de guerra en 1551, cuando los otomanos conquistaron Trípoli<sup>763</sup>. No obstante, antes de oficializarla, Mallorca ya recibió avisos en junio de 1550 de que Argel había declara-

---

760 Tenenti (1961, 69-70).

761 Merouche (2007, 79-80).

762 Los libros de procesos de la procuración real, que registran las fianzas dejadas por armadores, patronos y botineros antes de zarpar la expedición corsaria, presentan un vacío desde mediados de 1548 hasta las mismas fechas en 1550. Eso no significa que no se armasen naves en corso en las islas, pero sí puede sugerir una menor dedicación del archipiélago a la depredación marítima. Las cartas dirigidas a los regentes, citadas por Juan Vidal (2001, 580), apuntan a una menor actividad del corso argelino contra Baleares. Lo mismo sugiere Pardo Molero (2001, 394) para el caso valenciano, afirmando que el príncipe indicó al emperador que «ya no aparece ningún navío de turcos en estas costas».

763 Braudel (2010, 2: 359-60), Rodríguez Salgado (1992, 449-52) y Brogini (2006, 166-76).

do la guerra contra España<sup>764</sup>. Ahora bien, las hostilidades parece que no se reanudaron inmediatamente, ya que el propio virrey mallorquín avisó días más tarde al consejo de Estado acerca de una relación más o menos cordial entre Hasán Paşa y Luis de Peralta, capitán del presidio de Bugía, que incluía obsequios entre ambos<sup>765</sup>.

La limitación y la tardanza de la tregua tiene su ejemplo en la continuación de la actividad corsaria en el archipiélago, aunque a menor ritmo y más allá de las campañas de Dragut y de Alí Amat. El pequeño corso musulmán protagonizó ocho ataques en las aguas y las costas insulares, en un total de noventa y tres sucesos, la inmensa mayoría avistamientos. Los corsarios capturaron por lo menos seis embarcaciones en los seis asaltos marítimos registrados<sup>766</sup>. También desembarcaron en al menos cuatro ocasiones, siempre en lugares alejados de grandes poblaciones, como los islotes de la Dragonera y del Vedrà, cala Figuera de Calvià y cala Albarca, capturando como mínimo trece personas, lejos de las ciento treinta y dos que Dragut apresó en Pollença y las cuarenta que Alí Amat tomó en Ibiza<sup>767</sup>. Pero el pequeño corso musulmán distó de ser una amenaza imparable. Así lo demuestran las bajas que los atacantes sufrieron en algunas de sus razias, concretamente en las dos que indicamos a continuación. Cuatro fustas desembarcaron en algún punto de la costa de Valldemossa a mediados de junio de 1549. Acto seguido, los musulmanes mataron un caballo e hirieron a tres hombres. Poco después la milicia les obligó a reembarcar, no sin antes capturar a tres de los atacantes<sup>768</sup>. Un mes después desembarcaron setenta hombres en cala Albarca, de los que diecisiete resultaron heridos, siete murieron y diez cayeron cautivos. Es decir, esa expedición tuvo unas bajas de alrededor de la mitad de sus efectivos<sup>769</sup>. La puntualidad de estos datos no debe cerrar la puerta a que ocurriera lo mismo en otros casos, lo que a su vez permitiría considerar mejor la capacidad del sistema defensivo frente a las acciones del pequeño corso.

---

764 ARM, LC, lib. 314, ff. 82v-83r.

765 AGS, EST, leg. 305, doc. 67. El envío de obsequios era una práctica relevante en las relaciones transfronterizas (Malcolm 2015, 41).

766 ARM, LC, lib. 311, ff. 55v y 61r. AMPo, C, lib. 1.258, f. 130r. ADM, MSL, lib. 113, f. 58r.

767 ARM, AH, lib. 695, ff. 14v-15r. ARM, LC, lib. 314, ff. 20r, 56v-57r y 88r. AMPo, C, lib. 1.258, ff. 130r, 132r-132v y 133v. ADM, MSL, lib. 113, ff. 57r-57v. Posadas López (1989a, 30) y Pardo Moleiro (2001, 395).

768 AMPo, C, lib. 1.258, f. 130r.

769 Posadas López (1989a, 30).

La tregua no desactivó los componentes tradicionales de la defensa isleña, pero sí los más novedosos como la construcción de bastiones en las principales localidades. El asalto que Dragut dirigió contra la villa de Pollença marcó un punto de inflexión. No solo advirtió de la debilidad de la tregua, sino también de la necesidad de reformarlos. Veamos a continuación en qué medida.

Las universidades isleñas continuaron situando vigilantes en el litoral, a pesar del teórico cese de las hostilidades, afrontando las disputas habituales por el pago de los sueldos de los centinelas<sup>770</sup>. La persistencia de la actividad corsaria demuestra que estuvieron en lo correcto. Los jurados no solo no desactivaron el dispositivo, sino que lo reforzaron siguiendo las órdenes del virrey y de los gobernadores ante los ataques en las aguas isleñas o al recibir aviso de la salida de fustas del puerto de Argel<sup>771</sup>. Así, en enero de 1549, Gaspar de Marrades ya dispuso guardias extraordinarias debido a la salida de unas ocho fustas en dos tandas de cuatro desde el puerto argelino, señalando que lo hacían «per exir e robar no obstant la treva publica-de porque diu no volen star en obediencia dels superiors»<sup>772</sup>. Pero los refuerzos más importantes se produjeron a raíz de las dos campañas de Dragut. A finales de julio saltaron todas las alarmas al llegar avisos del avistamiento de una gran escuadra, primero frente a Formentera y días más tarde cerca de Cabrera, temiéndose que fuera la del arráez<sup>773</sup>. La retransmisión de información de una villa a otra puso en alerta el litoral mallorquín, pero finalmente no se produjo ningún ataque. Solo hubo que lamentar la captura del atalayero de la Dragonera, llamado *dragoner* en la documentación, cuya ausencia se advirtió precisamente al cesar los avisos del islote<sup>774</sup>. La situación fue diferente en 1550. Mallorca recibió los avisos que situaban erróneamente a Dragut en la costa genovesa, que pronto dieron paso a los que ubicaban su escuadra cerca de Bugía y Puerto Estora, antes de hacer una escala en Argel y poner rumbo a hacia la costa peninsular<sup>775</sup>.

---

770 AMPo, C, lib. 1.256, ff. 99r y 107v; lib. 1.258, f. 117r. ARM, EU, lib. 37, ff. 335v-336v; lib. 38, ff. 2r-2v, 73r y 141r. AHEiF, C, lib. 1.548, s.f.; lib. 1.549, s.f. AHEiF, D, lib. 1.548, ff. 11r-15v. ARM, LC, lib. 308, f. 165r; lib. 309, ff. 202v-203r; lib. 311, f. 47v; lib. 312, f. 68v; lib. 314, f. 72v.

771 ARM, LC, lib. 311, f. 54r, 61r; lib. 314, f. 20r.

772 ARM, LC, lib. 312, f. 41r.

773 ARM, LC, lib. 311, f. 84r; lib. 312, f. 79v. AMPo, C, lib. 1.258, f. 130v.

774 ARM, LC, lib. 312, f. 109v.

775 ARM, LC, lib. 313, ff. 43r, 55r; lib. 314, ff. 20r y 70r-70v.

Las Baleares sabían que Dragut no navegaba en el canal de Piombino, cerca de Livorno, donde le situaban los primeros avisos, sino en la costa norteafricana con la intención de dirigirse hacia el oeste. Pero la documentación isleña no contiene más noticias. La falta de datos frescos acerca de la situación pudo deberse en primer lugar a que los musulmanes interceptaron el bergantín que las autoridades valencianas enviaron a las mallorquinas comunicando los ataques que se habían producido en su litoral. El virrey sí debió recibir los avisos del gobernador ibicenco, comunicándole la presencia de Dragut en Ibiza, con la intención de pasar después a la balear mayor, ya que Gaspar de Marrades reenvió la información a Mendoza en Barcelona<sup>776</sup>.

Dragut desembarcó mil quinientos hombres de su escuadra, que por entonces contaba con unas veintisiete fustas. Los corsarios se dirigieron tierra adentro y asaltaron de madrugada la villa de Pollença, accediendo por su sector noreste junto al oratorio de Sant Jordi. El notario Joan Morro apunta que sus habitantes, que Dameto cifra en torno a setecientos, eran menos de los habituales porque muchos trabajaban en el campo. Los restantes resistieron a los musulmanes con espada y rodela, acabando con una cuarentena de turcos. Los asaltantes mataron a veinte hombres y a treinta y cinco mujeres, y capturaron unas ciento treinta y dos personas, pero abandonaron la mayor parte del botín al retirarse. En resumen, los corsarios de la escuadra de uno de los mejores marinos musulmanes lograron adentrarse más de lo habitual, pero como en otras ocasiones se retiraron abandonando buena parte de las ganancias. En cualquier caso, cabe preguntarse qué falló para que el asalto llegara a producirse y tardaran tanto en llegar los refuerzos de Inca<sup>777</sup>.

El notario Joan Morro señaló que «les guardas se adormiren», mientras que Dameto sostuvo que la población dormía cuando se produjo el asalto, «sin haber tenido aviso alguno de las guardas y centinelas de la costa»<sup>778</sup>. El fallo de la vigilancia se consideró como la principal causa de que los corsarios llegaran a la villa y la asaltaran tan fácilmente. Mallorca llevaba dos años reforzando la vigilancia costera a medida que llegaban avisos de los avances de Dragut y el virrey Marrades había insistido en la necesidad de no situar únicamente a hombres sin experiencia en los puestos de

---

776 Pardo Molero (2000, 75-85, 2001, 403-7).

777 ADM, MSL, lib. 113, ff. 51v-52r. AMPo, C, lib. 1.259, ff. 41v y s.f. ARM, NOT, lib. M- 529 (Joan Morro), ff. 43v-44r. ARM, LC, lib. 314, ff. 75r y 78r. Binimelis (2014, 239-42), Dameto et al. (1841, 3: 564-66) y Serra de Gayetà d'Asprer (1974, 303-12).

778 ARM, NOT, lib. M- 529 (Joan Morro), ff. 43v-44r. Dameto et al. (1841, 3: 564-66).

observación<sup>779</sup>. Si tenemos en cuenta la localización de Pollença y el dominio visual señalado en el mapa 1, Dragut llegó a la costa pollensina desde Ibiza, pasando forzosamente frente a la costa de la serra de Tramuntana y a la vista de todos sus centinelas, cuyo número se multiplicaría en caso de bordear el litoral mallorquín por el este. Domingo Pons y Torres Velasco señalan además que lo hizo en una noche de luna llena. Por ello, aun faltando saber si estaba nublado y considerando que la visibilidad nocturna era menor, resulta difícil creer que todos y cada uno de los vigilantes de la isla durmiesen en ese preciso momento, desatendiendo sus obligaciones, de manera que ninguno vio ni una de las cerca de veintisiete embarcaciones del arráez.

En caso de ser así, no solo fallaron los centinelas del puerto de Pollença, Jaume Llufríu y Salvador Cladera, condenados a galeras durante cuatro años; sino que habría fallado todo el dispositivo de vigilancia y de retransmisión de información de la isla<sup>780</sup>. De hecho, durante los meses siguientes hubo bastantes denuncias por mala vigilancia. Algunos fueron condenados al exilio, la picota, galeras o trabajos forzados, pero el virrey terminó absolviendo a la mayoría de los acusados. Eso nos lleva a pensar que muchas acusaciones pudieron fundamentarse en disputas personales sin pruebas sustanciales, aprovechando el descontento que existía por entonces con el dispositivo de vigilancia. Las absoluciones se unen al escaso número de multas registradas en los pocos libros de cuentas de los bailes que se han conservado y en los de ingresos de la procuración real<sup>781</sup>. Todo ello nos lleva a pensar que deberíamos matizar el error de los vigilantes, por mucho que se durmieran o dejaran en el cargo a otras personas menos capaces para dedicarse a segar o a otras actividades, y conceder algo más de mérito a Dragut, quien seguramente decidió mantenerse a la suficiente distancia del litoral como para mantenerse oculto, fuera del radio de visibilidad de los vigías.

---

779 ARM, LC, lib. 313, ff. 53v-54r.

780 ARM, AA, lib 237, ff. 77r y 82r. ARM, AH, lib. 583, f. 66r.

781 En total tenemos constancia de veintinueve libros de cuentas entre finales del siglo XV y durante el siglo XVI. De ellos, dieciséis corresponden a los bailes de varias villas mallorquinas entre 1544-1545, pero en ninguno de ellos hemos hallado menciones de multas a vigilantes. Debemos irnos precisamente a los de finales del cuatrocientos, concretamente al de Ferrer Palmer, baile de Andratx en 1473, para encontrar cinco sanciones a centinelas «per ban que no havia feta la talaya» o «de la sua escolta» en lugares como el puerto de Andratx, Sant Elm y el islote de la Dragonera. ACA, RP, MR, SG, lib. 1.659. Pueden ser las mismas que indica Aparicio Pascual (2006, 29) sin citar la fuente. En cuanto a las multas registradas en los libros de ingresos del real patrimonio, estas se impusieron en los años siguientes por contravenir los edictos que promulgó Marrades sobre guardias y rondas. ARM RP, lib. 3.963, ff. 205v, 207r y 208r; lib. 3.964, ff. 207v, 208v, 209v y 211v; lib. 3.968, f. 213v.

De lo que no hubo duda fue de la necesidad de reforzar el sistema de vigilancia. La reforma que impulsó el virrey Marrades queda lejos de la inoperatividad que Belenguer Cebrià le atribuyó en los asuntos defensivos y, además de marcar un punto de partida para sus sucesores en el cargo, demuestra tanto su reacción como la de las autoridades locales en materia defensiva<sup>782</sup>. Marrades tampoco partió de cero. Lo que hizo fue generalizar algunas de las medidas que se habían tomado hasta entonces muy puntualmente. Los cambios que implantó se abordarán en el capítulo siguiente al tratar de las reformas que experimentó el sistema defensivo de las islas a raíz de una mayor actividad corsaria e inseguridad marítima.

La vigilancia no fue el único componente que falló con motivo del ataque de Dragut. Las crónicas del momento se centraron en este dispositivo, pero la verdad es que otras áreas tampoco respondieron como era preciso. Sus errores no responderían tanto al hecho de que los centinelas no informaron, como a faltas de previsión e infracciones puntuales que favorecieron al enemigo.

La milicia es uno de estos campos y el primero que falló fue el propio virrey Marrades. Si recibió el aviso del gobernador de Ibiza comunicando la presencia de Dragut y lo retransmitió a Mendoza, ¿por qué no ordenó enviar refuerzos de las villas interiores a las costeras o, por lo menos, que sus efectivos estuvieran dispuestos para acudir en su auxilio cuando fuera preciso? Tampoco tenemos indicios de que mandara preparar las compañías de los *Dos-cents* para enfrentarse a un posible desembarco. Todo ello dejó a la milicia pollensina sola ante los corsarios hasta que llegó la ayuda, en un momento en el que parece ser cierto que parte de su población se había ausentado del término con permiso de Marrades para labrar lejos de la costa, como en el caso de Joan Oliver en Campanet<sup>783</sup>. Pero el virrey no fue el único culpable. El capitán de Pollença, encargado de coordinar la defensa del término, fue considerado junto con los vigilantes como uno de los máximos responsables

---

782 Belenguer Cebrià (2000, 27-30, esp. 28 y 30) valora positivamente el aumento del gasto en las obras de fortificación de Palma de 23.068 £ en la década de 1540 a 37.657 £ en la siguiente. Sin embargo, después considera que «el caballero valenciano D. Gaspar de Marrades no era el gobernador idóneo que la Mallorca de aquel tiempo necesitaba [...], no tuvo la firmeza suficiente que requería una época trepidante por sus escarceos piráticos, sus bandos nobiliarios y sus problemas político-económicos, todos ellos recayentes, además, en una isla desguarnecida militarmente». Sin entrar ahora en otros apartados del sistema defensivo, cuyos cambios también comentaremos, la reforma de la vigilancia costera demuestra que su gobierno no fue tan inoperante. Además, el autor recoge la instauración de mayores controles sobre la posesión de licencias de embarco como una de las críticas a la gestión de Marrades. Pero la medida no parece tan errónea en un momento en el que se planteaba más que nunca la necesidad de ejercer un control efectivo de los puertos mallorquines.

783 ARM, LC, lib. 313, ff. 64r-64v y 85r; lib. 315, f. 58v.

de que Dragut llegara fácilmente a la villa y se le condenó por ello a seis años de exilio, aunque finalmente no los cumplió<sup>784</sup>. Los doscientos hombres tardaron varias horas en llegar desde Inca y permanecieron durante varios días en Pollença, que quedó «plena de gent de guerra» hasta que el virrey ordenó retirarlos para evitar más gastos a la villa pollensina<sup>785</sup>.

El ataque de Dragut demostró la capacidad de las grandes escuadras corsarias, pero también que estas no eran una amenaza imparable. Su asalto fue el precedente del aumento de la actividad corsaria durante los años siguientes a raíz del reinicio de las hostilidades entre los dos imperios. También reveló fallos en el sistema defensivo que se corrigieron en la medida de lo posible durante los años siguientes, como se verá en el capítulo siguiente.

---

784 ARM, AA, lib 237, f. 103r. Rotger Capllonch (1995, 3: 143). El príncipe Felipe lo perdonó a finales del mismo año. ARM, AH, lib. 583, f. 287v-289v.

785 ARM, LC, lib. 314, ff. 74r, 75r y 78r.





## **5. Guerra total en el Mediterráneo (1550-1558)**

El reinicio de la guerra entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano, y la nueva alianza de Francia con la Sublime Puerta abrieron la puerta a nuevas intervenciones de la flota del sultán en el Mediterráneo occidental. También promovió la colaboración entre las escuadras franco-argelinas para acometer nuevas capturas y razias en las aguas y las costas hispanas. En este capítulo veremos cómo la nueva situación diplomática fomentó el corso musulmán en las Baleares, experimentando su década más activa en todo el siglo XVI. Asimismo, comprobaremos cómo esta situación provocó la aplicación de reformas en las distintas áreas de la defensa de las islas, especialmente en lo que respecta a la fortificación, con una mayor supervisión cortesana a través de la labor de los ingenieros. Terminaremos valorando qué se hizo ante una situación excepcional como el saqueo de Ciutadella, que sobrepasó la capacidad de actuación de las instituciones reales y locales.

### **5.1. El reinicio de las hostilidades y la última alianza franco-otomana**

La marina francesa fue mucho más activa durante la década de 1550 que en los decenios anteriores. Una escuadra de treinta galeras llegó a Barcelona a finales de agosto de 1551, poco después de firmarse la entente. Los centinelas la confundieron con una flotilla imperial y pudo acercarse tranquilamente a la playa, donde capturó seis naos y una galera. Dos meses después se las avistó en Ibiza<sup>786</sup>. En ese mismo año, la armada otomana conquistó Trípoli. Los caballeros de San Juan habían reforzado las defensas de la plaza, hasta el punto de convertirla en un enclave mucho más favorable que Malta y plantearse incluso trasladar allí la sede de la orden. Sin embargo, las reformas no evitaron su dependencia de los refuerzos que enviaban las diferentes potencias cristianas. Su

---

786 AMPo, C, lib. 1.260, s.f. Deyá Bauzá (2004a, 175) y Martín Corrales (2014a, 256).

capitulación ante las armas osmanlíes estuvo rodeada de rumores de una posible dejadez de los caballeros en su resistencia para librarse de los enormes gastos que su mantenimiento exigía. Pero lo cierto es que fue una catástrofe para la orden, que recordó su expulsión de Rodas y vio frustrado su intento de escapar del archipiélago maltés, aunque fuera asentándose en una plaza fuerte en territorio enemigo<sup>787</sup>.

La colaboración militar fue mayor al año siguiente, cuando la flota del sultán dirigida por Sinan Paşa arrasó la costa napolitana y derrotó a Doria entre la isla de Ponza y Terracina<sup>788</sup>. Las autoridades hispanas temían la posibilidad de que el enemigo se apoderase de Mallorca, al circular rumores falsos de la llegada de la armada otomana a la isla<sup>789</sup>. Lo que sí se produjo fue la entrada de tres galeras y una fragata francesas en el puerto de Palma a principios de febrero de 1552. Allí bombardearon varias embarcaciones hasta que la artillería de los bastiones les obligó a retirarse<sup>790</sup>. El regreso del *kapudan paşa* al Levante a mediados de agosto demostró nuevamente la limitada capacidad de la flota osmanlí lejos de sus bases, a pesar del apoyo logístico francés, y que los esfuerzos conjuntos de los aliados habrían sido suficientes para atacar Génova y Nápoles<sup>791</sup>.

El grueso de las fuerzas enemigas se concentró en Córcega entre 1553-1556, una vez que Enrique II aceptó las propuestas del partido pro-francés, que quería librar a la isla del dominio genovés, aprovechando la escasa defensa del litoral. La marina y las tropas galas contaron allí con el apoyo de la armada otomana, que comandó primero Sinan Paşa y después Piyale Paşa. Los dos almirantes se habían formado en el *enderun* de Constantinopla y, a diferencia de Barbarroja, carecían de experiencia en la guerra corsaria. La escuadra de Dragut también colaboró con las armas del Rey Cristianísimo, hasta que consideró que su estrategia limitaba seriamente las oportunidades de conseguir un botín que justificase su ayuda. Durante estos años, la flota osmanlí saqueó Bastia, Bonifacio y Calvi. Sin embargo, como había ocurrido en Niza y a pesar de la potencia militar aliada, los franceses no

---

787 Braudel (2010, 2: 359-65), Brogini (2006, 166-74) y Moresco (2014, 125-32).

788 Braudel (2010, 2: 366-67) y Veinstein (1985).

789 Los jurados mallorquines ya expusieron su temor a la princesa María un año antes acerca de la posibilidad de que el enemigo conquistara la isla, después de que el virrey catalán les informara de que un espía enviado a Francia comunicó el regreso del embajador francés de una misión diplomática en Constantinopla. AGS, GyM, leg. 41, doc. 12. Deyá Bauzá (2004b, 36-40).

790 AGS, GyM, leg. 47, doc. 1. ARM, RP, lib. 2.289, s.f.

791 Braudel (2010, 2: 367).

logaron apoderarse de Córcega, donde las operaciones militares cesaron a partir de 1556 con la tregua de Vaucelles<sup>792</sup>.

La ofensiva otomana en el Magreb continuó paralelamente a las operaciones en el Tirreno. En ella podemos destacar la conquista de Bugía en septiembre de 1555. El presidio se había intentado abastecer de las poblaciones del entorno sin éxito. El fracaso de intentar situar al infante Fernando de Bugía, exiliado en Mejorada del Campo, al frente de un protectorado anti-otomano no ayudó a mejorar la situación de la plaza<sup>793</sup>. Las Baleares continuaron enviando provisiones allí cuando fallaron las dispuestas de Málaga, una situación que parece que fue más frecuente durante la década de 1540<sup>794</sup>. Desde las islas también llegaron a Bugía los condenados por infringir la pena de exilio<sup>795</sup>. El archipiélago continuó cooperando cuando era preciso para mantener esa posición en la costa norteafricana. Por esa misma razón, cuando llegaron avisos de que las tropas argelinas habían asediado la fortaleza, el virrey Marrades envió bergantines a Barcelona y Génova para que Doria acudiera a socorrer la plaza, que acabó cayendo en manos musulmanas. El *lloctinent* también mandó otros dos bergantines al mando de Pedro de Anaya para llevar munición al capitán Luis Peralta y comprobar las posibilidades de enviar auxilio<sup>796</sup>. Así lo hizo en octubre de 1555 el bergantín que el marqués de Aguilar envió a la costa buginesa, para investigar el estado del presidio y averiguar si el enemigo se había apoderado de él. Su tripulación ratificó su pérdida, aunque después se pusieron en duda algunos puntos de su relato<sup>797</sup>. La

---

792 Braudel (2010, 2: 365-79 y 383-93), Bérénger (2000, 17-20) y Merouche (2007, 86-87).

793 Gutiérrez Cruz (1997, 205-6, 209 y 217-21), Alonso Acero (2006c, 758) y Sola Castaño (2014, 3 y 6-9).

794 ARM, LC, lib. 277, ff. 148r-148v; lib. 303, ff. 13r-13v. ARM, AH, lib. 695, f. 1v. AGS, GyM, leg. 23, doc. 26. AGS, EST, leg. 297, doc. 79.

795 ARM, AA, lib. 237, ff. 85v y 141r.

796 AGS, EST, leg. 318, docs. 186-87.

797 El patrón y la tripulación del bergantín declararon el 13 de octubre ante el virrey que habían desembarcado dos hombres que reconocieron la zona y, después de barrer el puerto, no tuvieron ninguna duda de que los argelinos se habían apoderado de Argel. Sin embargo, un día después, algunos marineros se retractaron y se sumaron otros que no habían aportado testimonio. Según estos últimos, solo habían entrado en el puerto de Bugía en una noche nublada con muy poca visibilidad. Señalaron que allí no habían encontrado ni rastro de galeras enemigas y solo habían escuchado dos voces berberiscas y visto varios fuegos, que no supieron situar. Debido al miedo, solo permanecieron un cuarto de hora allí, retirándose después a un lugar llamado *La Foradada*, a media legua de Bugía. Desde allí intentaron pasar a Mallorca durante dos días, pero el temporal les impedía alejarse a más de veinte leguas de la costa. La razón por la que cometieron falso testimonio en un primer momento fue porque el tesorero real de Barcelona les había prometido cincuenta ducados si llegaban al castillo. Por ello habían ofrecido la mitad a la tripulación si esta mentía declarando que habían desembarcado y reconocido el lugar. AGS, EST, leg. 318, docs. 188 y 196; leg. 319, doc. 157.

pérdida de Bugía debilitó la posición hispana en el norte de África y proporcionó a los corsarios una nueva base para atacar las costas cristianas. Esa pudo ser una de las razones del aumento del pequeño corso contra las Baleares. El archipiélago no perdió su papel como nexo entre la costa norteafricana y la península ibérica, ya que continuaron recibiendo avisos por medio de cautivos liberados o fugados, las tripulaciones que regresaban de Argel y los corsarios musulmanes capturados y torturados, retransmitiendo después la información obtenida a otros territorios y a la Corte.

La última campaña de la armada osmanlí en el Mediterráneo occidental se produjo en 1558, nuevamente bajo el mando de Piyale Paşa y a petición de Francia. Su objetivo era teóricamente llevar a cabo nuevas acciones en Córcega. La flota del sultán se reunió con la escuadra de Dragut, después de pasar el faro de Mesina, para realizar las habituales incursiones en la costa italiana, saqueando Reggio y Lipari. Posteriormente, el arráez regresó a Trípoli y el almirante otomano procedió a asaltar Massa y Sorrento. En esta última localidad, que carecía de murallas, capturó entre tres mil y cuatro mil personas. El *kapudan paşa* continuó bordeando el litoral italiano, saqueando Torre del Greco, Terracina y Porto Ercole. Las Baleares fueron su siguiente objetivo<sup>798</sup>. La artillería del castillo de San Felipe le impidió entrar en el puerto de Mahón, por lo que puso rumbo hacia el otro extremo de Menorca para atacar Ciutadella. Como veremos en el último apartado de este capítulo, la localidad fue saqueada y quemada después de una semana de asedio<sup>799</sup>.

Los saqueos de Sorrento y Ciutadella, así como el de la isla de Gozo siete años antes con entre cinco mil y seis mil cautivos, son representativos de los objetivos contra los que la armada otomana descargó su fuerza: núcleos de población con unas defensas moderadas, cuyo asalto permitía obtener muchos cautivos y un valioso botín<sup>800</sup>. No obstante, semejantes acciones solo podía llevarlas a cabo una gran fuerza militar como la flota osmanlí. De ahí que fueran tan puntuales y que no encontremos muchos ataques con semejantes pérdidas humanas.

La paz de Cateau-Cámbresis puso fin en 1559 a las operaciones militares franco-otomanas en el Mediterráneo occidental, ya que la marina de la Sublime Puerta carecía del apoyo logístico necesario para intervenir allí.

---

798 Braudel (2010, 2: 393), Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 99-100 y 105) y Martín Corrales (2014a, 257).

799 Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 108-24 y 131-36).

800 Braudel (2010, 2: 360) y Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 100).

Francia se sumió en una serie de guerras internas en los años siguientes, que limitaron severamente su política exterior hasta finales de siglo. Por su parte, el Gran Señor de Constantinopla centró su atención en otros frentes, aunque también se interesó puntualmente en esta área en el contexto de la batalla de Djerba (1560), el asedio a Malta (1565) y las conquistas de Túnez (1569 y 1574) y Chipre (1571)<sup>801</sup>. A pesar de ello, los súbditos del Rey Católico permanecieron atentos a los avisos que llegaron del Levante mediterráneo, para tomar las precauciones necesarias ante un temido, pero poco probable, regreso de la flota del sultán. Su ausencia no significó el cese de la amenaza contra las costas hispanas porque los corsarios musulmanes continuaron dirigiendo razias contra ellas, en lo que se ha venido llamando, siguiendo las tesis de Braudel, la «primera y prodigiosa fortuna de Argel»<sup>802</sup>.

## **5.2. La etapa más activa del corso musulmán contra las costas hispanas. Nuevas expediciones de Salah Reis**

La amenaza corsaria parece que fue menor durante los años de la acometida osmanlí en el norte de África y la cooperación franco-otomana en aguas de Córcega, ya que los dos frentes desviarían efectivos de las razias corsarias a las costas ibéricas y baleares. Salah Reis recaló en Salou al mando de una escuadra de veintidós embarcaciones y mil quinientos hombres a finales de agosto de 1551, y capturó una veintena de personas en Vila-seca<sup>803</sup>. Los corsarios también realizaron varias acciones en la costa granadina. Atacaron el campo de Níjar y desembarcaron varias veces en la playa del campo de las Dalías. En 1552 asaltaron Valldemossa, la costa ibicenca y llegaron a Ambroz, donde capturaron a veinte personas, cuyo rescate se fijó en 5.555 ducados. Las incursiones conocidas tampoco son muy numerosas durante los años siguientes. En 1553 atacaron Andratx, el islote del Vedrà y Coll de Balaguer; en 1555, Andratx, la masía de Son Gelí (Bagur), la playa de la Garrucha y Lucaine-na de las Torres, y, en 1557, las almadrabas de Zahara<sup>804</sup>.

---

801 Braudel (2010), Guilmartin (2003), Brogini (2006) y Benafri (2011).

802 Braudel (2010, 2: 304-7).

803 Català Roca (1987, 71) y Bassa Pasqual (2009, 42).

804 Campaner Fuertes (1967, 267-68), Raurich Ferriol (1943, 674), Tapia Garrido (1972, 81, 88 y 94), Estabén Ruiz (1978, 182), Domínguez Ortiz (1980, 36), Barrios Aguilera (1994, 600) y Grima Cervantes (1994, 314), y Tomás Días, Quílez Mata y Mota Buil (1997, 563).

El reinicio de la guerra hispano-otomana reanudó en Baleares el temor a un posible ataque de la flota del sultán. Los avisos recibidos de Cerdeña entre 1551-1557, que alertaban de la concentración y las incursiones de centenares de velas en las costas sardas y sicilianas, no llegaron a materializarse en el archipiélago hasta que la armada osmanlí asedió y saqueó Ciutadella en 1558. Pero tampoco se ignoraron por completo y sirvieron de base para los preparativos defensivos<sup>805</sup>. De igual forma, no se limitaron a una amenaza muy temida pero poco probable como la llegada de la marina otomana. Las noticias de la salida y de los movimientos de la escuadra de Argel también generaron una notable sensación de incertidumbre y riesgo. Sus ataques eran mucho más probables que los de la armada del sultán. Por esa razón, las medidas que se implantaron al comunicar sus movimientos se destinaron especialmente a reforzar la vigilancia costera, preparar la milicia y refugiar a la población no combatiente.

La flotilla argelina suponía una amenaza por tres razones. La primera era, por supuesto, la potencia de la veintena de galeotas que la formaban<sup>806</sup>. La segunda era el conocimiento que el bey de Argel y los arráeces de la escuadra tenían del litoral balear. Así lo comprobó Simón del Rosso en 1557 al presenciar la reunión que mantuvieron en casa del gobernador argelino. En ella, los arráeces comunicaron al bey qué enclaves costeros podían albergar un número significativo de embarcaciones y cuáles no<sup>807</sup>. Estos dos primeros factores explican el temor que hubo al año siguiente ante la posibilidad de que los musulmanes desembarcaran y asaltaran la villa de Sóller, contando para ello con dos renegados, que ya habían ejercido de guías en otras incursiones en la zona<sup>808</sup>. El tercer y último factor fue el reinicio de la colaboración franco-otomana en 1551. Empezaron a llegar rumores desde entonces de que la armada otomana se dirigiría a Baleares para conquistarlas. Si tomaban el puerto de Mahón podrían «destruir e guastar tota aquella illa y tenir totes les pars maritimes de Spanya molt apressas y tumultuades»<sup>809</sup>. Las autoridades isleñas seguramente exageraron más de un aviso, utilizando el recuerdo del saqueo de 1535, para asegurarse de que la Coro-

---

805 ARM, LC, lib. 315, ff. 47r-47v y 53r-53v; lib. 316, ff. 118r-118v, 131r y 134v; lib. 317, ff. 35r-35v, 129r-129v y 138v-139r; lib. 318, 143v y 173r; lib. 320, ff. 325r-325v; lib. 323, ff. 94v-95r. AGS, EST, leg. 306, docs. 83 y 135. Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010).

806 ARM, LC, lib. 317, f. 130r; lib. 318, ff. 130v-131r; lib. 320, ff. 41r y 121r; lib. 329, f. 46v; AMPo, C, lib. 1262, f. 75r.

807 AGS, EST, leg. 322, doc. 278.

808 AMPo, C, lib. 1266, s.f. ARM, LC, lib. 330, ff. 27v-28r.

809 AGS, GyM, leg. 41, doc. 12.

na continuaría destinando recursos a defender el archipiélago. En lugar de atacar conjuntamente, según los franceses que la milicia de Andratx capturó en una escaramuza en 1552, los aliados pretendían sumar una fuerza de unas cien galeras y repartirse la actuación en el Mediterráneo occidental. Los buques galos actuarían contra las costas ibéricas, mientras que la marina del sultán lo haría contra las italianas. Ahora bien, los franceses no actuaron solos en esa región, ya que se juntaron con galeras y fustas de Argel, llegando a sumar cuarenta y cinco velas a mediados de 1554. La tortura y el interrogatorio de Amet, «moro de Fez», reveló que los capitanes del Rey Cristianísimo plantearon la posibilidad de atacar Ciutadella, pero los argelinos la descartaron al carecer de órdenes de Salah Reis al respecto<sup>810</sup>. De lo que no cabe duda es de que las Baleares se convirtieron en el punto de paso obligatorio para el eje Marsella-Argel.

La alianza franco-otomana, y especialmente la colaboración de la escuadra argelina con la marina francesa, preocuparon muchísimo a las instituciones isleñas. Pero su temida cooperación no desembocó en una oleada de incursiones. El análisis de los ataques corsarios en el archipiélago demuestra que ambas fuerzas navales actuaron por su cuenta y con sus propios objetivos. También evidencia una vez más al pequeño corso musulmán como la nota dominante en la amenaza que debían afrontar las islas.

La amenaza corsaria fue más intensa en 1554 y 1556, posiblemente al disminuir la presión en los demás frentes del conflicto. Las autoridades hispanas se preocuparon mucho en el primer año ante la reunión de una escuadra franco-musulmana de cuarenta y cinco velas, que pasaron cerca

---

810 Amet fue uno de los cautivos que Salah Reis se llevó de Fez e iba como remero en una de las galeras de la escuadra franco-argelina, formada por cuarenta velas: veintiuna galeras francesas, dos galeras turcas y otras galeotas y fustas argelinas. La flotilla zarpó de Argel el 8 de junio de 1554 con rumbo a Marsella. Antes se detuvo en una cala del sur de Menorca, concretamente en cala Santa Galdana, para hacer aguada. Amet declaró que se le permitió desembarcar al estar «en terra de cristians». Pero se adentró demasiado y, cuando regresó a la cala, la escuadra había zarpado sin él. Poco después lo capturó un campesino menorquín, que lo llevó ante el gobernador Rocafull. Este ordenó interrogarle, utilizando como traductor a Francesc Dolç, menorquín que sabía hablar «morisc» al haber estado cautivo durante trece años en Fez. Amet declaró que los capitanes franceses y argelinos se habían reunido al parar en la balear menor. Los primeros plantearon la posibilidad de atacar Ciutadella, pero los segundos señalaron que Salah Reis les había ordenado ir a Francia y después regresar, salvo nueva orden del rey francés. En cambio, aseguraba ignorar si iban a reforzar a la armada otomana en Córcega. Solo añadió que Dragut seguramente iría contra la Goleta. Rocafull quiso asegurarse del relato y mandó torturarlo, colgándole un quintal de cada pulgar de los pies, a pesar de las súplicas de Amet, quien aseguró haber dicho todo lo que sabía y de que, si deseaban saber algo más, solo diría mentiras. Después reinició el interrogatorio, con una dureza que impresionó al intérprete, hasta que el gobernador quedó satisfecho. AGS, EST, leg. 316, docs. 229 y 238; leg. 317, doc. 264.



de Menorca al navegar de Marsella a Argel<sup>811</sup>. Por su parte, la escuadra argelina saqueó Alfacs, Benicarló, Altea y Santa Eulàlia<sup>812</sup>. En el segundo año, la flotilla de la regencia volvió a asaltar Denia y Benicarló<sup>813</sup>.

En cualquier caso, nuestro conocimiento del curso en estos ocho años es muy parcial, lo que queda patente si tenemos en cuenta que el número de cautivos registrado en los ataques indicados no llega ni a los trescientos<sup>814</sup>. El estudio del caso balear nos invita a reflexionar sobre cómo evolucionó la actividad corsaria en estos ocho años en los que la guerra entre los dos imperios mediterráneos fue más intensa. De momento hemos podido registrar 591 sucesos entre abril de 1551 y noviembre de 1558. Si los ponemos en contexto, en el gráfico 3 vemos que se trata de la etapa de mayor actividad corsaria en todo el período estudiado. Los datos cualitativos nos permiten distinguir entre avistamientos y ataques.

Los 518 avistamientos llegan a suponer casi el 90% de los sucesos constatados en esta década. La cifra evidencia que los corsarios musulmanes –y franceses en menores ocasiones– no atacaron cada vez que la vigilancia costera detectó su presencia en aguas baleares. Sin embargo, las tasas de seguros indican que sí elevó el riesgo de navegar en el mar territorial isleño, al incrementarse las posibilidades de ser capturado por el enemigo. No solo aumentó el número de contratos. También lo hicieron las tasas que fijaban y el fraccionamiento del riesgo que asumían los contratistas. Según Quercia, la contratación de seguros era tradicionalmente mayor de octubre a marzo debido a unas condiciones meteorológicas más adversas, pero a partir de 1549-1550 y, especialmente, desde 1552 y 1553 aumentó entre abril y septiembre, los meses con más actividad corsaria<sup>815</sup>. La tendencia ascendente del curso musulmán en la década de 1550 confirma su influencia en el incremento del número de seguros contratados y en la fragmentación del riesgo, que señala el citado autor. En cambio, la variación estacional que representa el gráfico 6 no muestra su incidencia en este sentido, porque en esos años aumentaron las acciones enemigas en otoño e invierno, llegando en algunos a un nivel similar a los de primavera y verano<sup>816</sup>.

---

811 AGS, EST, leg. 316, docs. 229 y 238; leg. 317, doc. 264.

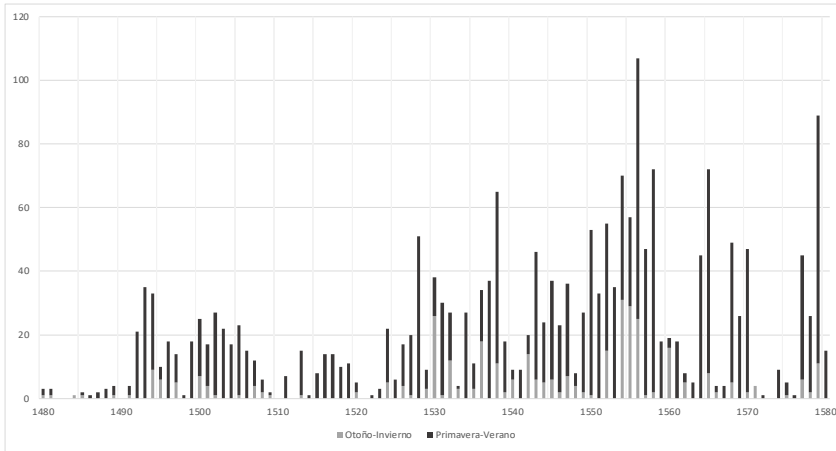
812 García Martínez (1972, 99, nota 33), Posadas López (1989a, 31) y Martín Corrales (2014a, 256-57).

813 Salvador Esteban (1972b, 90) y Martín Corrales (2014a, 257).

814 Seguí Beltrán (2013a, 125-26).

815 Quercia (2014, 129-69).

816 En 1554 se registran 39 sucesos en primavera y verano, y 31 en otoño e invierno, mientras que al año siguiente 28 y 29, respectivamente.



**Gráfico 6. Evolución estacional de la actividad corsaria en Baleares (1480-1580)**  
 Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: Apéndice B).

Por lo tanto, resulta evidente la influencia de la actividad corsaria y de los avisos llegados del exterior sobre el mercado asegurativo, pero cabe la posibilidad de que otros factores condicionaran más su variación estacional. Asimismo, a pesar del temor que los ataques y las noticias pudieran despertar, el número de agresiones enemigas constatado continúa siendo relativamente escaso. La diferencia entre la frecuencia de ataques y avistamientos sugiere que buena parte de los últimos fueron naves que simplemente pasaron por el archipiélago, como las ocho fustas gruesas que llegaron a Ibiza en 1554<sup>817</sup>. Cabría tener en cuenta así el carácter de Baleares como encrucijada de rutas de navegación comercial y corsaria a la hora de valorar la evolución del riesgo marítimo y las tasas asegurativas.

Los setenta y tres ataques registrados por el momento suponen un porcentaje mucho menor de la actividad corsaria constatada en esta década de mayor hostilidad. Si aplicamos un filtro geográfico, recuperando el gráfico 5 y descartando cinco sucesos que no sabemos exactamente en qué ámbito ocurrieron, podemos ver que los ataques marítimos, con cuarenta y ocho sucesos, continuaron siendo la tónica frente a las acciones terrestres,

817 ARM, LC, lib. 322, ff. 75r-75v. AMPo, C, lib. 1.263, f. 65r.

con veinte acciones conocidas que, a su vez, se dividen en diecisiete ataques costeros y tres más hacia el interior. A continuación, veremos cómo se desarrolló el curso en cada uno de estos tres ámbitos.

Los ataques marítimos se produjeron en su inmensa mayoría durante la estación propicia para la navegación, salvo algunos que se llevaron a cabo a principios de otoño y a finales de invierno. Las embarcaciones solitarias y las escuadras de hasta cuatro buques fueron generalmente las responsables de estas agresiones. Pero dentro de esta pequeña amenaza debemos distinguir entre el peligro más habitual, que representaban las fustas berberiscas, de las flotillas francesas formadas por varias galeotas escoltadas por una fragata<sup>818</sup>.

La capacidad de estas últimas era mucho mayor que la de las anteriores. En consecuencia, podían causar más daños a la navegación en las aguas baleares, aunque la documentación no aporte los detalles suficientes como para realizar semejante comparación. El único factor que permite intuir dicho contraste es el hecho de que las flotillas galas tenían la suficiente potencia, como habían demostrado años antes al bombardear Ibiza, para atreverse a entrar en los principales puertos de las islas, incluido el de Palma, e intentar capturar alguna de las embarcaciones que fondeaban allí.

Precisamente, el baile de Andratx alertó a Palma el 8 de febrero de 1552 del avistamiento de cuatro o cinco fustas en el islote de la Dragonera, que habían capturado un navío y se sospechaba que eran musulmanas. Otra misiva reveló que se trataba de una flotilla francesa y, en un primer detalle que marca la diferencia a la que nos hemos referido, se ofreció la posibilidad a los buques que fondeaban en el puerto palmesano de acercarse más a la ciudad. No obstante, esas mismas embarcaciones descuidaron su propia vigilancia y, a medianoche, el enemigo llegó y abrió fuego contra una nave mesinesa, a la que capturó y se apoderó de un botín cifrado en más de veinte mil ducados, cuyos tripulantes se salvaron saltando al mar. Los franceses combatieron después contra un galeón de la escuadra de Bernardino de Mendoza y una nave pequeña. La artillería de los bastiones palmesanos disparó para dar cobertura a estas dos embarcaciones y, aunque la oscuridad redujo su efectividad y un cañón mal fundido explotó y mató a sus dos artilleros, causó graves daños a una de las galeras rivales, que optaron por retirarse<sup>819</sup>. Un día después, la flotilla gala llevó a cabo un ataque

---

818 AMPo, C, lib. 1.260, s.f.

819 La explosión del cañón hizo que se iniciara una investigación para revisar otras piezas de artillería del mismo fundidor y reducir las posibilidades de que explotaran de la misma forma. AGS, GyM, leg. 47, doc. 1.

similar en el otro extremo de Mallorca, al intentar capturar una nave imperial, que estaba en el puerto mayor de Alcúdia. No tenemos constancia de que realizaran más acciones, por lo que seguramente decidieron abandonar las aguas mallorquinas, aunque cabe la posibilidad de que regresaran a ellas a finales de marzo, cuando cinco buques franceses apresaron dos saetías cargadas con aceite<sup>820</sup>. En los años siguientes solo constatamos la captura de dos embarcaciones. La primera ocurrió a principios de 1555, cuando una galera apresó una fusta a la vista de una atalaya mallorquina<sup>821</sup>. La segunda sucedió tres años después, cuando una fusta que iba a Barcelona cayó a manos de quince galeras francesas<sup>822</sup>.

En cambio, los ataques marítimos musulmanes se orientaron hacia objetivos menores. La mayoría se centraron en atacar buques mercantes a las afueras de los puertos secundarios mallorquines, como Alcúdia, Sóller y Portopetro, o cerca de los puntos de paso interislas, apoyándose en el islote de la Dragonera para emboscar el tránsito entre Mallorca e Ibiza. Generalmente, las fustas solitarias y las flotillas pequeñas y medianas lo hicieron atacando a buques solitarios o rezagados, aprovechando su superioridad numérica y la velocidad y la maniobrabilidad que les concedía utilizar embarcaciones a remo y vela. Gracias a ello lograron capturar por lo menos treinta y ocho embarcaciones a lo largo de la década de 1550<sup>823</sup>. Eso no quita que también se logaran presas aún en situación de inferioridad. Sirven de ejemplo al respecto las dos fustas que capturaron cuatro buques cerca del puerto de Sóller<sup>824</sup>. Sin embargo, los corsarios tampoco tuvieron éxito siempre, ya que algunas de sus víctimas lograron escapar y en otras ocasiones incluso plantaron cara a los corsarios<sup>825</sup>.

Desgraciadamente, resulta muy difícil establecer una cifra de bajas en los combates navales, al no saber cuántos tripulantes tenían las embarcaciones de cada contendiente, ni los pasajeros que viajaban a bordo de los buques asaltados. Solo conocemos la captura de veintiuna personas en dos ataques ocurridos en 1553. Aun así, podemos apuntar dos cuestiones. La primera es que el número de presos debió variar mucho según el porte de la

---

820 AMPo, C, lib. 1.260, s.f.

821 AMPo, C, lib. 1.263, f. 72r.

822 AMPo, C, lib. 1.267, s.f.

823 ARM, LC, lib. 316, ff. 51v-52r. AMPo, C, lib. 1.260, s.f.; lib. 1.262, ff. 76r y 80v-81r; lib. 1.263, ff. 65v-66v y 72r-72v; lib. 1.264, ff. 61r, 62v y 72v; lib. 1.266, s.f.; lib. 1.267, s.f. ADM, MSL, lib. 111, ff. 17v, 20r, 23r-24r, 26r y 30r-30v.

824 AMPo, C, lib. 1.260, s.f.

825 ARM, LC, lib. 316, ff. 51v-52r. AMPo, C, lib. 1.260, s.f. Posadas López (1989a, 31).

nave capturada, siendo mayor en los buques mercantes que en los pequeños pesqueros. La segunda, cabría ver la diferencia de cautivos que cayeron a manos de los corsarios en las embarcaciones de cabotaje y de faenas costeras frente a los que lo hicieron a bordo de navíos extranjeros. Podríamos saber así quién sufrió más a cuenta de la actividad corsaria en el mar balear.

Los ataques costeros aumentaron durante la década de 1550, que sumaron un total de diecisiete registros, pero continuaron por debajo de los asaltos marítimos, que llegaron a los cuarenta y ocho. Empezaremos comentando su autoría, según si los atacantes fueron franceses o musulmanes.

Los corsarios galos desembarcaron en pocas ocasiones, continuando con lo que habían hecho durante los anteriores conflictos con el Rey Católico. Sus acciones fueron esencialmente marítimas, al igual que las del resto del corso cristiano, ya que su rapiña no incluía capturar y vender al adversario como esclavo, sino apresar los cargos de los buques mercantes rivales. La única ocasión que hemos constatado de momento es el desembarco de doscientos franceses de una escuadra de cinco galeras en algún punto de la costa de Andratx en abril de 1552, por lo que deberíamos sumarlo a las acciones corsarias galas de ese año contra Mallorca, que quedan lejos de los rumores que circulaban de una posible conquista de la isla. Los dos centenares de atacantes tuvieron una escaramuza contra una cuarentena de hombres armados del término andragense, que los obligaron a reembarcar y capturaron a algunos de los enemigos. La comparación de los alardes de 1515-1585 con los contribuyentes al impuesto del *morabatí* entre 1545-1573 sugiere que solo combatieron contra una parte de la milicia local, desplegada en vanguardia para emboscar al enemigo al desembarcar en alguna cala. El factor sorpresa, aprovechando el conocimiento del lugar para apostar tiradores y atacar desde varios flancos, explicaría que vencieran a un contingente que les triplicaba en número y, muy posiblemente, en potencia de fuego y en experiencia de combate<sup>826</sup>.

Los musulmanes fueron los responsables del resto de ataques costeros que se han constatado entre 1551-1558. Las fuentes no nos indican de cuántas embarcaciones disponían los atacantes en nueve de esos sucesos, ni

---

826 El alarde de 1515 señalaba 92 combatientes armados, mientras que el de 1585 indica 215. Cabe la posibilidad de que el asalto de 1519, la revuelta de la Germania y la crisis que siguió a esta, agravada por una epidemia de peste, redujeran el número de combatientes. De hecho, el número de cabezas de familia contribuyentes al *morabatí* pasó de 117 a 79 entre 1545-1573. Esto podría apuntar a una posible pérdida de población y de riqueza. Aun así, cifrar en unos cuarenta hombres la milicia local de Andratx supondría perder más de la mitad de sus integrantes casi veinte años después de los sucesos señalados. ARM, AH, lib. 6.638. Rosselló Vaquer (1977) y Duran (1982, 66-67).

cuántos hombres bajaron a tierra en dieciséis ocasiones. Por ello, resulta difícil contrastar la capacidad de los asaltantes con la de los contingentes locales. Las circunstancias en las que se produjeron esos ataques permiten entender mejor su desarrollo y las bajas que sufrió cada bando. En función de ellas, podemos distinguir entre tres posibilidades.

En primer lugar, tenemos aquellos sucesos que podríamos considerar como «fortuitos», es decir, los que se produjeron al surgir la posibilidad de obtener una presa fácil. Podemos considerar así, por ejemplo, la captura del encargado de recuperar los arreos y parte del cargamento de una nave genovesa que naufragó en algún punto de la costa de Campos en mayo de 1553<sup>827</sup>. El ataque contra varios pescadores en el islote de la Plana, cerca de Ibiza, en octubre del año siguiente y la captura de un hombre a manos de una fusta berberisca en la costa de Sóller a finales de julio de 1556 podrían considerarse de la misma forma<sup>828</sup>. Los tres casos se produjeron al surgir la oportunidad de conseguir una presa fácil y sin sufrir demasiadas bajas. Los dos cautivos, ya que los pescadores ibicencos pudieron escapar, entrarían dentro de lo que podríamos considerar como pérdidas asumibles. Su captura no tendría tanto que ver con un fallo de la defensa costera, como por el hecho de que las víctimas tuvieron la desgracia de encontrarse en el lugar y en el momento equivocado.

En segundo lugar, debemos señalar ataques costeros de escasa envergadura, pero con una mayor intencionalidad. Los asaltos contra lugares aislados, como predios, oratorios o torres costeras, exigían una cierta planificación y contar con información del terreno para asaltarlos con la seguridad de encontrar poca resistencia y sufrir pocas bajas. Las razias las llevaron a cabo flotillas de entre dos y seis fustas, por lo que los perpetraron fuerzas enemigas de pequeñas y medianas dimensiones. En los ataques registrados, el número de embarcaciones enemigas solo osciló entre doce y trece en dos asaltos, que seguramente realizó la misma escuadra, en las proximidades del puerto de Alcúdia a finales de septiembre de 1557 y contra una posesión cercana a la cala del Arenalet d'Aubarca, en Artà, a mediados del mes siguiente<sup>829</sup>. La repercusión de estas razias varió mucho dependiendo del objetivo. El impacto del ataque de cinco fustas contra el oratorio de la Victoria en Alcúdia en 1551 residió esencialmente en el robo de la imagen de la Virgen, mientras que en las demás incursiones pesó más

---

827 ARM, LC, lib. 320, ff. 71v-72r.

828 ADM, MSL, lib. 111, f. 32r. Posadas López (1989a, 31).

829 AMPo, C, lib. 1.266, s.f.

la captura de población local<sup>830</sup>. El número de cautivos isleños también cambió considerablemente según el lugar atacado. Contrastan así la captura de Bartomeu Ribas y de su esposa en una torre cercana al islote del Vedrà en 1552 o del «dragonero» encargado de vigilar el islote de la Dragонера en 1556, con los asaltos contra las posesiones mallorquinas de Son Bunyola en 1555 y del Arenalet d'Aubarca dos años después<sup>831</sup>. En estos casos carecemos de una referencia clara a cuántas personas apresaron los corsarios porque la documentación indica simplemente que capturaron a todos sus habitantes. Contrastan así con indicaciones más concretas, como la del desembarco de dos fustas norteafricanas que se hicieron con diecisiete cautivos en algún punto de la costa de Pollença, probablemente en la posesión de Formentor o cerca de las calas de Ariant, Sant Vicenç o Bóquer<sup>832</sup>. Los cautivos de este último asalto sugieren que fueron estas razias las que terminaron con más apresados locales, quitando los ataques a localidades.

Atacar objetivos aislados permitió que los corsarios actuaran en tierra con cierta seguridad. Pero eso tampoco significa que lo hicieran impunemente, ya que no les salvó de enfrentarse a más de un contraataque local y de retirarse para minimizar las bajas. Ese fue el caso de una escuadra que causó algunos daños en la costa ibicenca, antes de que la milicia local la obligara a replegarse al capturar a siete integrantes de su contingente, entre los que había dos renegados<sup>833</sup>. Pero las fuerzas isleñas tampoco salieron siempre bien paradas. Los mejores ejemplos son las dos escaramuzas que se produjeron en las calas del Pinar de Alcúdia, la primera el 27 de octubre de 1551 y la segunda el 18 de mayo de 1558. En ambas ocasiones, los vigilantes del término avisaron de seis fustas que merodeaban las aguas del término, con el desembarco de setecientos hombres en la segunda. Contra ellos fueron ciento cincuenta combatientes de Alcúdia a las órdenes del capitán Bartomeu Maura en 1551, mientras que siete años después fueron doscientos alcudienses con el apoyo de otros doscientos hombres de Inca y un centenar de Selva. En las dos ocasiones, la milicia tendió celada a los corsarios y abrió fuego contra ellos, obligándoles a reembarcar. Sin embargo, no se retiraron para buscar mejor fortuna en otro lugar, sino que esperaron a una distancia prudencial hasta que los locales agotaron su munición. Los musulmanes volvieron a desembarcar y entablaron combate con los lugareños, aprovechando su falta de organización para ganarles terreno, hasta que finalmente se reordenaron y

---

830 AMPo, C, lib. 1.260, s.f.

831 AMPo, C, lib. 1.264, ff. 60v y 70r-70v; lib. 1.266, s.f. Posadas López (1989a, 30).

832 ARM, LC, lib. 318, ff. 127v-128r.

833 ARM, LC, lib. 318, f. 146v.

forzaron el reembarco y la retirada de los corsarios. Los dos sucesos terminaron con bajas considerables para el bando local, a falta de saber el número de heridos. En el primer caso, diez hombres murieron y treinta y cinco fueron capturados por el enemigo. Entre estos últimos había diez soldados de un total de setenta y tres que no pudieron pasar a Menorca por temor a que los musulmanes los capturaran en el freo<sup>834</sup>. Los veinticinco cautivos restantes eran de Alcúdia, y la ciudad pagó dos mil escudos para rescatarlos. Las bajas fueron mayores en la segunda refriega, con un centenar de heridos, cincuenta muertos y ciento cinco cautivos, dieciséis de ellos alcudienses rescatados a cambio de 1.621 £ 8 s. 3 d., mientras que las crónicas sitúan en ciento cincuenta muertos las pérdidas musulmanas. Los dos sucesos no solo destacan por el elevado número de bajas en ambos bandos. También constituyen un buen ejemplo de la capacidad de la milicia mallorquina y la suma de más efectivos, mediante el envío de refuerzos del interior, para adaptarse a la dimensión de la amenaza enemiga<sup>835</sup>.

En tercer y último lugar, destacan cuatro ataques contra localidades costeras. Las agresiones contra poblaciones litorales continuaron siendo muy localizadas. Santa Eulàlia fue su objetivo en dos ocasiones. La escuadra de Salah Reis desembarcó en los primeros días de octubre de 1552 y capturó a tres personas. No causaron más bajas porque poco después llegó la compañía que había enviado el gobernador desde Ibiza. El combate terminó con diez corsarios muertos y otros tantos cautivos. Si tenemos en cuenta que el arráz había salido con su flotilla de Argel cinco meses antes, podemos contemplar la posibilidad de que solo desembarcara una parte de ella, en un intento por conseguir algo más de botín antes de regresar al puerto argelino. Pero la falta de referencias más exactas solo nos permite hacer conjeturas al respecto. Lo que sí sabemos es que los musulmanes volvieron a atacar la villa dos años más tarde, aunque solo sabemos que causaron grandes desperfectos en la iglesia, levantada en el Puig d'en Misses<sup>836</sup>. La villa mallorquina de Banyalbufar también fue atacada a finales de septiembre de 1557. Tampoco conocemos los daños que causaron, salvo por el hecho de que quemaron la iglesia<sup>837</sup>. El último ataque costero constatado

---

834 ARM, LC, lib. 315, ff. 179r-179v.

835 AMPo, C, lib. 1.266, s.f. Dameto et al. (1841, 3: 566-69). Véanse las crónicas de los dos sucesos, especialmente las que el notario alcudiense Jaume Sureda realizó con un estilo muy similar al de la narración que el notario Jaume Morro hizo años antes del ataque de Dragut contra Pollença. Campaner Fuertes (1967, 265) y sobre todo Deyá Bauzá (1999).

836 Posadas López (1989a, 30-31).

837 AMPo, C, lib. 1.266, s.f.



en esta década es el asedio y saqueo de la villa menorquina de Ciutadella el 2 de julio de 1558. No lo analizaremos aquí porque le dedicaremos el último apartado del capítulo, ya que sobresaleara muy por encima del resto de agresiones musulmanas contra las Baleares. Si nos fijamos en los tres ataques mencionados, podemos ver que los musulmanes causaron daños especialmente a nivel material, concretamente los desperfectos en las dos iglesias. Los corsarios no se apoderaron de un gran número de cautivos, o por lo menos no tenemos constancia de ello, e incluso sufrieron pérdidas al llegar los refuerzos locales. El desembarco de los hombres de Salah Reis en Santa Eulàlia tuvo un saldo negativo, aunque no podamos saber hasta qué punto lo fue.

Finalmente, debemos considerar las tres incursiones que los corsarios dirigieron contra las localidades mallorquinas de Valldemossa en 1552 y Andratx en 1553 y 1555. Las dos villas se encontraban a una mayor distancia de la costa, situadas en la zona que en el mapa 7 hemos calificado como de «riesgo medio».

El primero lo llevó a cabo la escuadra de Salah Reis dos días antes de atacar Santa Eulàlia. Cerca de cuatrocientos hombres desembarcaron de diez galeotas en cala d'en Claret, en el predio de Son Ferrandell. El renegado Pere Valencià los guio desde allí hasta Valldemossa, pasando por el Pas de ses vaques, y llegó a su objetivo al amanecer. Los corsarios apenas hallaron resistencia, unos treinta y seis combatientes, porque buena parte de los hombres se encontraba en el mercado de Palma. El capitán Ramon Gual era consciente de que las fuerzas enemigas eran muy superiores y decidió tenderles una emboscada cuando regresaran a sus embarcaciones, que cambiaron de ubicación para reembarcar. La milicia atacó a los corsarios cargados con el botín en el lugar que actualmente se conoce como el Pas dels moros. Gran parte de los musulmanes huyeron, dejando atrás sus ganancias y muriendo algunos al caer por los acantilados. Las crónicas presentan un balance sumamente favorable al bando cristiano para un ataque inesperado, puesto que «nunca hubiesen venido moros á Valldemosa», de unas fuerzas muy superiores. Señalan que los cristianos mataron a setenta y dos musulmanes, a los que se sumarían los demás que cayeron por los acantilados y los que murieron de sus heridas en el viaje de regreso a Argel. También capturaron a diecisiete corsarios. El quinto real de su captura se destinó a reembolsar lo que Gual gastó al preparar a sus hombres. Frente a ello, «del saco y despojos que se llevaban de la villa nada se perdió, ni quedó ningún cautivo». Semejante desenlace se atribuye además a que Valencià

había guiado mal a los asaltantes, conduciéndoles a una trampa, por lo que lo ejecutarían colgándole de la antena de una galeota<sup>838</sup>.

El segundo ataque se produjo el 10 de agosto de 1553. La escuadra de veinticuatro fustas del bajá Deliamar desembarcó mil hombres cerca de La Palomera. Allí se dividieron en dos grupos y avanzaron hacia la villa de Andratx. Los corsarios llegaron allí al amanecer. La población no combatiente se refugió en una torre, en la que se apostaron varios tiradores. Por su parte, el capitán Jordi Fortuny realizó varias acometidas al mando de casi una veintena de jinetes. Los musulmanes decidieron retirarse, perseguidos por Fortuny. En este caso no sabemos cuántas bajas tuvo cada bando<sup>839</sup>.

El tercer y último ataque interior constatado en esta década se produjo el 28 de marzo de 1555. Andratx volvió a ser su objetivo. En esta ocasión desconocemos quién comandaba la flotilla de siete fustas, dónde desembarcaron, cómo llegaron los corsarios a la villa y cuántas bajas sufrieron a manos de la milicia. Solo sabemos que la compañía *dels Dos-cents* acudió allí como refuerzo y que los musulmanes mataron a tres personas y se llevaron cautivas a veintiocho. La universidad negoció y adelantó su rescate, fijado en mil quinientos escudos<sup>840</sup>.

La información disponible de los tres ataques procede en su mayoría de las crónicas locales. La más que probable exageración de parte de los hechos no impide compararlos y realizar algunos apuntes sobre las incursiones de este tipo. Las incursiones las llevaron a cabo flotillas de mediano y gran tamaño, con un mínimo de siete fustas y un máximo de veinticuatro. El objetivo de los tres ataques fueron localidades de la serra de Tramuntana situadas a cierta distancia de la costa. El conocimiento de los renegados fue una guía fundamental para atravesar los pasos montañosos y llegar a su objetivo. La defensa de las poblaciones asaltadas parece que no iba más allá de alguna torre que servía de refugio a sus habitantes y como plataforma para disparar al enemigo, pero no permitirían resistir durante mucho tiempo. La milicia no podía ofrecer una respuesta efectiva desde un primer momento, salvo por algunas acometidas de caballería. Los corsarios atacaron de noche o al amanecer, por lo que los hombres de armas no iban dispuestos para combatir y antes de que se pudiera enviar atajadores solicitando

---

838 Piferrer Fàbregas y Quadrado Nieto (1888, 1.003-4), Campaner Fuertes (1967, 265-67) y Estabén Ruiz (1978, 182).

839 Binimelis (2014, 153-55), Campaner Fuertes (1967, 267-68) y Aparicio Pascual (2006, 32).

840 AMPo, C, lib. 1.263, f. 67r. ARM, LC, lib. 324, f. 61v. Dameto (1841, 3: 576) y Aparicio Pascual (2006, 32).

refuerzos. Los renegados que actuaban como guía también sabían cuál era el mejor momento para atacar, coincidiendo por ejemplo con los días de mercado en la capital mallorquina. Por esa razón, la escasa tropa local recurrió al conocimiento del terreno para compensar su inferioridad numérica y emboscar a los musulmanes en el momento más inesperado, cuando regresaban a las embarcaciones cargados con el botín, confiados al haber asaltado la localidad sin apenas encontrar resistencia. Resulta mucho más difícil hacer un balance de las bajas de cada bando porque no conocemos la proporción de combatientes con la de heridos, muertos y cautivos, o debido a que las cifras que indican las fuentes parecen bastante exageradas. El caso más claro es el del ataque de Salah Reis contra Valldemossa. No negamos el saldo negativo del desembarco para los musulmanes, que seguramente intentaron compensar atacando Santa Eulàlia dos días después, antes de volver a Argel, ni tampoco la posibilidad de que el renegado traicionara a los corsarios y les guiara por un sendero erróneo. Pero no queda tan claro que los escasos efectivos del capitán Gual lograran infligirles tantas bajas sufriendo tan pocas.

La década de 1550 fue la más activa del corso musulmán contra las Baleares. Tal y como hemos apuntado anteriormente, el reinicio de las hostilidades en el Mediterráneo reanudó el temor y los preparativos defensivos para hacer frente a un posible, pero poco probable, ataque de la armada otomana. Frente a ella, la escuadra de Argel empezó a constituirse como la principal amenaza para el archipiélago, aunque no era comparable a la flota osmanlí, ni unió fuerzas con la marina francesa para llevar a cabo un ataque a gran escala. El pequeño corso musulmán continuó siendo el protagonista de una actividad corsaria superior a la de décadas previas, pero similar en lo que a la tipología de acciones se refiere. Los numerosos avistamientos aumentaron la inseguridad marítima, incluso en los meses de otoño e invierno, pero no llegaron a materializarse en un constante e imparable azote corsario. Los asaltos marítimos continuaron siendo la tónica. Las fustas solitarias y las flotillas de hasta cuatro buques se concentraron en atacar embarcaciones aisladas o rezagadas, aunque no siempre lograran capturarlas, ni tampoco sepamos cuántos cautivos cayeron a manos de los musulmanes. El crecimiento de la actividad corsaria en esta década también se caracterizó por un aumento de los ataques costeros. Más allá de las oportunidades que se les plantearon en un momento dado, capturando algún desafortunado pescador o vigilante, los corsarios sabían que donde podían conseguir un mayor botín era asaltando los predios cercanos a la costa. Los musulmanes los atacaron sabiendo que encontrarían mucha menos resistencia que en las principales localidades, asegurándose poder llevarse aproximadamente una veintena de cautivos. Eso tampoco los libró de las emboscadas de la milicia local y de posibles refuerzos del interior, que

terminaron en escaramuzas en las que los dos bandos sufrieron bastantes bajas. Los ataques contra Banyalbufar y Santa Eulàlia parece que no fueron demasiado favorables a los corsarios. Finalmente, las incursiones alejadas de la costa fueron excepcionales. Las poblaciones atacadas se situaban en la serra de Tramuntana, por lo que se mantuvo la tendencia que hemos venido indicando a asaltar localidades aisladas del resto del territorio. Los arráeces al mando de flotillas de considerables dimensiones desembarcaron varios centenares de hombres, que llegaron a su objetivo guiados por renegados. El problema no fue tanto atacar la población, ya que procuraron hacerlo en el momento propicio para asegurarse el factor sorpresa y la superioridad numérica. El reto para los corsarios fue regresar a sus embarcaciones, cargados con el botín, atravesando el mismo terreno angosto que habían transitado antes. La milicia aprovechó las características del terreno para compensar su inferioridad numérica y causar las suficientes bajas al enemigo como para que acelerase su repliegue, dejando atrás una buena parte de las ganancias. Cabe preguntarse si la capacidad de asaltar objetivos tan lejanos, aunque quedara reservada a determinadas fuerzas corsarias, se debió a la pericia del enemigo para atacar el lugar en el momento adecuado o a la incapacidad de las defensas, que durante estos años experimentaron notables mejoras.

### **5.3. Reformas relevantes del sistema defensivo**

La expedición de Dragut de 1550 evidenció algunos defectos de la defensa de los dominios hispánicos. El reinicio de las hostilidades con la Sublime Puerta empeoró la situación, al incrementarse las posibilidades de un ataque a gran escala. Por esa razón, los virreyes y gobernadores de cada territorio dictaron medidas para reforzar los puntos más débiles del sistema defensivo. A ellas se sumaron las que dispuso la Corte en el marco de su estrategia defensiva, adaptando las iniciativas a las características del lugar. En conjunto, su aplicación puede considerarse como el antecedente de un programa defensivo integral, aun con decisiones compartidas entre rey y reino, que fue el precedente de otros más ambiciosos que empezaron a aplicarse a partir de la década siguiente. En las páginas siguientes analizaremos cómo se actuó para mejorar cada uno de los ámbitos de la defensa de las Baleares.

El virrey Gaspar de Marrades implantó la primera gran reforma de la vigilancia costera a mediados del siglo xvi. La medida respondía al incremento sostenido de la actividad corsaria, incluso en los meses de otoño e invierno, y, especialmente, al ataque de Dragut contra Pollença. Los cam-

bios que implantó el *lloctinent* con la colaboración de la universidad mallorquina se centraron en cuatro áreas del dispositivo, que se discuten a continuación.

En primer lugar, tras la incursión del arráez, los jurados isleños instauraron guardias extraordinarias en lugares que hasta entonces solo se cubrían en verano. El servicio de vigilancia ya se había extendido al resto del año en algunas ocasiones de forma puntual y localizada<sup>841</sup>. Desde principios de 1552, ante las noticias que llegaban de la armada otomana y de las escuadras francesa y argelina, Marrades decidió mantener activas en invierno las atalayas y las escuchas estivales, además de reforzarlas en verano<sup>842</sup>. La novedad de la reforma era el carácter permanente de la medida. Sin embargo, los jurados no la aplicaron inmediatamente, ya que no empezaron a establecer servicios de vigilancia otoñal e invernal, desde el 1 de octubre hasta el 31 de marzo, hasta mediados de 1553. También puede que lo hicieran parcialmente porque solo tenemos constancia de mandatos para las parroquias de Banyalbufar y Campos<sup>843</sup>. Ello podría deberse a que el virrey permitió que los jurados de otras, como la de Felanitx, incrementaran y redujesen las guardias extraordinarias, «perque es molta raho que en temps de moros hi hage mes guardes que no haventhi noves de aquells»<sup>844</sup>. Faltaría saber cómo se aplicó en otros términos y si pudo implicar ascender de categoría ciertos puestos de vigilancia, considerados hasta entonces como secundarios.

En segundo lugar, el sistema de vigilancia continuó basándose en medidas esencialmente estáticas. No obstante, parece que las guardias a caballo cobraron una mayor importancia a mediados del quinientos, paralela a la que Bono señala para el conjunto de los territorios italianos<sup>845</sup>. Los jinetes podían controlar franjas litorales más extensas, como la zona entre Portocolom y Portopetro, donde podía no haber puestos de vigía fijos<sup>846</sup>. También resultaban extremadamente útiles para seguir de cerca los movimientos de las naves corsarias y llevar a cabo labores de mensajería<sup>847</sup>.

---

841 AMPo, C, lib. 1.203, s.f.; lib. 1.251, f. 64r. ARM, S, lib. 48, ff. 19v-20r.

842 ARM, EU, lib. 39, f. 9r.

843 ARM, EU, lib. 39, ff. 284v y 356v. Segura Salado (1998, 31-32) sugiere que, a partir de esta fecha, los jurados mallorquines dejaron de pagar la vigilancia ordinaria del término de Esporles. No obstante, de haberlo hecho, no tendría demasiado sentido que, como indica el mismo autor en la frase siguiente, los prohombres del reino pagasen las guardias extraordinarias del distrito.

844 ARM, LC, lib. 321, ff. 36v-37r.

845 ARM, LC, lib. 313, f. 107r. Bono (1964, 201-2).

846 Vaquer Bennasar (1987, 2: 640).

847 Aparicio Pascual (2001, 185).

De hecho, en algunas ocasiones incluso se vislumbra una preferencia por los atajadores frente a las atalayas y escuchas, a pesar de que al principio Marrades las declaró como incompatibles con las anteriores<sup>848</sup>. Después parece que se decidió optar entre ellas según la situación<sup>849</sup>. El problema de las guardias montadas era que en ocasiones se utilizaban animales que servían en las labores del campo. Además, las monturas consumían una notable cantidad de grano, que las autoridades locales no siempre pagaron de buena gana<sup>850</sup>. Por ello y ante las peticiones de los jurados de localidades como Felanitx, Marrades dejó la activación de guardias montadas según las noticias que llegaban de Argel y a criterio del capitán de cada término<sup>851</sup>. En la medida de lo posible o de lo aconsejable, se intentó retirar la vigilancia a caballo en los meses de invierno o cuando «los perills de inimichs han cessat», aunque debían reactivarse a la primera orden del virrey<sup>852</sup>.

En tercer lugar, el *lloctinent* introdujo algunos cambios en la elección de los vigías en algunos términos. Hasta entonces, los jurados habían designado directamente a varios candidatos considerados como aptos para el servicio de vigilancia. El pregón del 12 de junio de 1550 marcó el procedimiento que seguir a partir de entonces, insaculando a los candidatos y extrayéndolos por sorteo<sup>853</sup>. El virrey y los jurados ya habían utilizado ese sistema para designar las guardias del puerto de Sóller en 1533 y las del término de Artà tres años después<sup>854</sup>. También para que los vecinos de Pollença se turnaran para cubrir los principales puestos de vigilancia, cuando los jurados mallorquines no podían nombrar a los vigilantes<sup>855</sup>. No obstante, el método no se aplicó inmediatamente en todas las parroquias mallorquinas, ya que Marrades estaba satisfecho con el procedimiento de algunas, que no sería demasiado diferente al que implantó. Así lo indicó para Felanitx en 1554, cuando decidió que todos los habitantes del término debían participar por igual en las labores de vigilancia. En este caso parece que la renovación de los vigilantes era más frecuente, con insaculaciones semanales<sup>856</sup>. La insaculación se aplicaba parroquialmente en los términos

---

848 ARM, LC, lib. 314, f. 101v.

849 ARM, LC, lib. 334, f. 71r.

850 ARM, LC, lib. 313, f. 142r.

851 ARM, LC, lib. 314, ff. 147v y 164v.

852 ARM, LC, lib. 325, ff. 160r y 170v.

853 ARM, AH, lib. 427, ff. 149v-150v. Transcrito por Vaquer Bennisar (1987, 2: 944-45).

854 ARM, LC, lib. 286, f. 30r. ARM, EU, lib. 33, f. 313v.

855 Rotger Capllonch (1995, 1: 197).

856 ARM, LC, lib. 321, ff. 36v-37r.

con un litoral más extenso, como el de Artà, separando a los candidatos de su parroquia y los de Capdepera<sup>857</sup>. Ahora bien, a pesar de que el virrey ordenó que todos los habitantes de cada término participasen por igual en las labores de vigilancia, en realidad no fue así porque se excluyó de la elección a determinadas personas. Por lo general, mandó no insacular a los hombres de honor, para que no cumplieren con esa tarea «com los pagedsos»<sup>858</sup>. La exención también podía obedecer a situaciones más concretas. Gabriel Sabater, mayoral de la posesión de Baptista Bonapart, alegó que debía ocuparse de los esclavos<sup>859</sup>. Benet Costa argumentó la necesidad de pedir limosna para rescatar a sus hijos, capturados durante el ataque de Dragut contra Pollença, y no podían hacerlo ni su madre ni su esposa, que habían fallecido durante el asalto<sup>860</sup>. Los excautivos recién liberados podían solicitar la exención, tal y como lo hizo Antoni Jaume de Campos, para reunir el dinero para pagar lo que había costado su rescate<sup>861</sup>. También se sacó del censo a personas de cierta edad y a individuos extremadamente reacios a vigilar, ya que su elección resultaría contraproducente. Por ejemplo, el baile de Manacor encarceló a Antoni Cerdà en 1550 al negarse a servir como guardia de la atalaya. El preso declaró que había servido allí hacía tan solo unos días y consideraba injusto volver a hacerlo y durante más tiempo que otros vecinos. Por esa razón, Marrades dispuso liberarle y designar a otra persona que estuviera dispuesta a vigilar en ese punto<sup>862</sup>. Un año más tarde, ordenó eximir de la elección a otros habitantes del mismo término, aunque no sabemos si lo hizo por fallos o manipulaciones en el sistema de insaculación<sup>863</sup>.

En cuarto y último lugar, el virrey reforzó el control sobre los centinelas. Para ello se establecieron soberrondas y se decretaron penas más severas contra quienes no cumplieran con su cometido<sup>864</sup>. Supervisar su labor tampoco era nuevo. Los virreyes Aymerich y Pomar ya habían ordenado que los bailes comprobaran el estado de las atalayas y de las escuchas de la costa mallorquina en 1505 y 1532, respectivamente<sup>865</sup>. En este caso, al

---

857 ARM, LC, lib. 313, f. 89r.

858 ARM, LC, lib. 313, ff. 154v-155r; lib. 321, ff. 36v-37r.

859 ARM, LC, lib. 313, f. 108r.

860 ARM, LC, lib. 316, f. 108v.

861 ARM, LC, lib. 334, f. 129r.

862 ARM, LC, lib. 314, ff. 94v-95r; lib. 321, ff. 36v-37r.

863 ARM, LC, lib. 315, f. 111r.

864 ARM, LC, lib. 313, ff. 107r y 175r; lib. 322, f. 71r. Vaquer Bennasar (1987, 2: 944-45).

865 ARM, LC, lib. 243, f. 55v; lib. 284, f. 37v.

igual que en otros aspectos, Marrades no hizo más que generalizar medidas que se habían tomado hasta entonces puntualmente. En los primeros años de su aplicación, el real patrimonio ingresó el importe de varias multas por incumplir el decreto de rondas y soberrondas<sup>866</sup>. En cambio, en los siguientes no se aprecia la misma dureza en el cumplimiento de la norma.

La reforma de la vigilancia costera mallorquina, que Marrades impulsó a mediados del quinientos, indica que las autoridades reales y locales reaccionaron ante el incremento de la inseguridad marítima a raíz del reinicio de las hostilidades en el mar interior, aunque no siempre de forma efectiva. También proporciona una imagen muy alejada de la inoperatividad que se ha atribuido a dicho virrey en los asuntos defensivos, ya que puso en marcha protocolos que se ampliaron y consolidaron en las décadas siguientes<sup>867</sup>. La documentación no permite saber si se aplicaron medidas similares en la vigilancia de Ibiza, de donde solamente tenemos constancia de los salarios pagados a determinados centinelas y el uso del impuesto del *millarès* para financiar el dispositivo. En el caso de Menorca, el gobernador Francisco Girón de Rebolledo recomendó reforzar la vigilancia del puerto de Fornells, al que calificaba como «habitación de cossarios», situando una fortaleza en su entrada, como en el de Mahón. De esa forma, se sustituirían los vigilantes locales por soldados, que con un poco de artillería podrían defender mejor ese punto. Sin embargo, el llamado castillo de Sant Antoni de Fornells no se construyó hasta principios del siglo xvii, ya que el grueso de los esfuerzos defensivos menorquines se centró en el castillo de Sant Felip de Mahón<sup>868</sup>. Aunque no se aplicara esta medida y la información sea muy escasa, se aprecia un interesante contraste entre la forma de proceder entre Mallorca y Menorca, con el virrey Marrades implicando más a las universidades locales en la primera, mientras que el gobernador Girón de Rebolledo aconsejaba erigir fortines y sustituir a los vigilantes locales por soldados a cuenta del erario real.

La milicia no experimentó una reforma tan ambiciosa como la vigilancia. De hecho, la única medida de cierto calado fue fijar a partir de 1551 que los alardes se realizasen en domingo, después de misa, tal y como se hacía por ejemplo en el reino de Granada. Marrades decidió fijarlos en ese día al saber que algunas localidades no los estaban realizando correcta-

---

866 ARM, RP, lib. 3.963, ff. 205v, 207r y 208r; lib. 3.964, ff. 207v, 208v, 209v y 211v; lib. 3.968, f. 213v.

867 Belenguer Cebrià (2000, 27-30, esp. 28 y 30). En cambio, concuerda más con los conocimientos militares que le atribuye Pardo Molero (2006, 618-19).

868 Fornals Villalonga (1991).



mente y otras debían cambiar algunos de los aspectos en su procedimiento<sup>869</sup>. El virrey también ordenó habilitar lugares montañosos para que sirvieran de refugio a mujeres, niños y hombres de más de setenta años<sup>870</sup>. Su protección debía complementarse, además, con el acopio de vituallas y objetos de valor, además de alejar de la costa y confinar a los esclavos musulmanes y a los prisioneros franceses, grupos susceptibles de actuar como «quinta columna» en caso de un ataque enemigo<sup>871</sup>. No hubo cambios en otros aspectos como el sistema de socorro, quizás al considerar que su capacidad de responder a los ataques dependía de la llegada de los avisos a tiempo, circunstancia que se debía más al buen funcionamiento de la vigilancia costera que a la milicia en sí.

La cooperación interinsular con el envío de refuerzos de Mallorca a Menorca continuó suscitando polémica entre las dos islas. Los jurados mallorquines se resistieron en varias ocasiones a proveer los trescientos hombres que supuestamente debían aportar a la defensa menorquina en caso de amenaza extrema. Los prohombres de la balear mayor mostraron una postura muy reticente al respecto, cuando sus homólogos de la balear menor solicitaron auxilio en 1552, debido a los avisos que llegaron de la armada otomana en el mes de julio, aunque el enemigo finalmente se limitó a actuar en las aguas napolitanas<sup>872</sup>. Los mallorquines negaron incluso conocer la obligación de apoyar a los menorquines con trescientos hombres, aunque sí reconocieron que en ocasiones pasadas lo habían hecho, declarándose absolutamente incapaces de hacerlo entonces<sup>873</sup>. Dos años más tarde, el príncipe Felipe recordó a la universidad de Mallorca su deber para con la isla vecina, debido a la posibilidad de un ataque francoargelino<sup>874</sup>. Pero todo apunta a que tampoco se actuó para proporcionar la ayuda que la Corona ordenó prestar. La princesa Juana reiteró el mandato en 1555 a petición del gobernador menorquín Guillem de Rocafull<sup>875</sup>. Sin embargo, como veremos en el apartado siguiente, él mismo tampoco pudo hacer

---

869 ARM, AH, lib. 427, ff. 11v-12r y 14r. ARM, LC, lib. 315, ff. 58v y 60v-61r; lib. 317v, f. 45r. Jiménez Estrella (2006, 588-96).

870 ARM, LC, lib. 313, f. 100r; lib. 316, f. 154r; lib. 317, ff. 129r-129v; lib. 330, f. 84r; lib. 335, ff. 32v-33v. AMPo, C, lib. 1.266, s.f. Deyá Bauzá (2007, 165).

871 ARM, LC, lib. 317, ff. 129r-129v y 138v-139r; lib. 318, f. 154r; lib. 320, f. 134v; lib. 330, f. 84r.

872 ARM, LC, lib. 317, ff. 129r-129v. Bérenger (2000, 18).

873 ARM, EU, lib. 39, ff. 78r-79r.

874 ARM, EU, lib. 39, f. 491r.

875 AGS, EST, leg. 318, doc. 9.

mucho tres años más tarde, cuando la flota del sultán asedió y saqueó Ciutadella.

Las guarniciones de Menorca e Ibiza se volvieron a reforzar durante la década de 1550. El príncipe Felipe ordenó en 1551 enviar doscientos soldados a Menorca y otros tantos a Ibiza, que con los que había apostados allí ordinariamente sumarían cerca de trescientos efectivos<sup>876</sup>. Pero tres años más tarde los jurados ibicencos los consideraban insuficientes, señalando que necesitarían contar al menos con quinientos hombres para defenderse en caso de un ataque francoargelino<sup>877</sup>. El temor a que se produjera un desembarco enemigo llegó en esos años hasta el punto de ampliar el refuerzo a Mallorca, por lo menos en 1553, enviando un contingente de quinientos hombres comandado por Antonio de Mercado, quien permaneció allí hasta que regresó a Génova a finales de año. La puntualidad de la medida y la consideración que de la balear mayor no necesitaba tropas adicionales queda muy clara con la amenaza del virrey con pena de muerte a los soldados que se resistieran a marcharse con su capitán<sup>878</sup>. En cualquier caso, resulta muy difícil saber cómo evolucionó la guarnición de cada isla a lo largo de la década, ya que contamos con pocos datos de las visitas que se realizaron a partir de 1550.

La fortificación fue una de las áreas defensivas que se potenció más durante esa década, bajo una supervisión cortesana más estrecha que antes. Las obras ya no se realizaron según las directrices de los militares y los visitadores que pasaron por el archipiélago en algún momento, ni de acuerdo con los técnicos que contrataba el gobierno local. Los ingenieros que la Corona envió fueron los encargados de planificar el desarrollo de las distintas fortificaciones, concretamente murallas y fortalezas.

Hugo de Cesano fue el primer ingeniero que la Corte envió a Baleares. Llegó a Mallorca a principios de mayo de 1551, cuando la tensión entre los dos imperios mediterráneos comenzó a crecer y unos meses antes de que los otomanos tomaran Trípoli. Cesano pasó dos meses en la balear mayor, planificando refuerzos en las murallas de Palma y Alcúdia. La universidad mallorquina le pagó por ello cien ducados y otros cincuenta para su manutención<sup>879</sup>. En cambio, no tenemos indicios de que el ingeniero to-

---

876 AGS, EST, leg. 306, doc. 135. ARM, RP, lib. 56, f. 281v.

877 AGS, EST, leg. 317, doc. 265.

878 AGS, GyM, leg. 52, doc. 125. ARM, EU, lib. 39, ff. 313r-313v. ARM, AH, lib. 584, s.f. ARM, S, lib. 52, ff. 239v-241r. ARM, LC, lib. 322, f. 3r. Weyler Laviña (1862, 72).

879 ARM, LC, lib. 316, f. 29v. ARM, EU, lib. 38, ff. 264r-264v. ARM, S, lib. 52, ff. 87r-87v. AGS, EST, leg. 306, doc. 33. Weyler Laviña (1862, 211), Estabén Ruiz (1978, 150), Fornals Villalonga y Tous Melià.

mara parte en la empalizada de Santanyí, que seguramente se realizó en base a un proyecto local de autoría desconocida.

Las autoridades isleñas invirtieron a partir de entonces mucho más, especialmente entre 1552-1554, cuando destinaron cerca de veinticuatro mil libras, el doble que diez años antes. La hacienda local debía soportar una enorme carga, que se unía a los notables esfuerzos por paliar los efectos de las malas cosechas y la consecuente necesidad de importar trigo, además de para comprar armamento y munición. Los jurados eran conscientes de ello e intentaron financiar las obras recurriendo a las tasas mercantiles y dejando las tallas en un segundo plano, conscientes de que resultaban extremadamente pesadas para la población<sup>880</sup>. En última instancia, cuando las vías de financiación anteriores se agotaron, se solicitaron préstamos a particulares<sup>881</sup>. Bernardino de Mendoza apreció su esfuerzo, afirmando que «hacen mas de lo que pueden en la fortificación», considerando que la ciudad de Palma estaría bien defendida en poco tiempo<sup>882</sup>.

El virrey Marrades siguió el ejemplo de su antecesor y ordenó que las villas foráneas aportaran cierto número de trabajadores a la fortificación palmesana. La contribución que se solicitó en 1551 fue de dos mil ciento sesenta personas, superando por mucho las mil quinientas que Cervelló había pedido ocho años antes. En esta ocasión sí que disponemos de una relación de la aportación de cada término en función de su población. Gracias a ella podemos observar que la cifra no siempre coincide con los índices demográficos que la historiografía ha calculado a partir del impuesto del *morabati*<sup>883</sup>. Los dos datos se contrastan a continuación en la tabla 4.

---

880 ARM, LC, lib. 315, ff. 38r-38v y 45r-45v.

881 ARM, EU, lib. 39, ff. 23r-23v. ARM, S, lib. 52, ff. 139v-140r.

882 AGS, EST, leg. 306, docs. 33 y 41; leg. 307, doc. 147. Weyler Laviña (1862, 221-22).

883 ARM, LC, lib. 316, ff. 61r-61v. Font Obrador (1978, 3: 533-34). El *morabati* era una tasa que se instituyó en 1301 y que solo pagaban, teóricamente cada siete años, aquellos cabezas de familia con un patrimonio igual o superior a las diez libras mallorquinas. Algunos podían quedar exentos a voluntad del monarca, al igual que los extranjeros que llevaban menos de diez años en la isla y quienes seguían viviendo bajo la autoridad paterna (Sevillano Colom 1974a, 236-42).

Tabla 4  
**COMPARACIÓN DE LOS TRABAJADORES APORTADOS A LA FORTIFICACIÓN  
 DE PALMA EN 1551 CON EL IMPUESTO DEL MORABATÍ DE 1545**

Término	<i>Morabatí</i> de 1545	Trabajadores en 1551
Inca	524	200
Pollença	419	150
Sóller	418	100
Llucmajor	413	130
Manacor	372	150
Muro	346	125
Sineu	342	100
Porreres	325	100
Felanitx	305	100
Artà	292	50
Alcúdia	286	50
Campos	276	80
Sa Pobla	267	40
Selva	264	100
Algaida	218	60
Montuïri	205	60
Petra	183	60
Binissalem	171	60
Alaró	169	60
Valldemossa	161	30
Santa Margalida	147	60
Sencelles	121	60
Andratx	117	25
Santanyí	105	20
Sant Joan	81	25
Esporles	74	40
Santa Maria	67	30
Bunyola	65	25
Puigpunyent	65	20
Calvià	21	10
Campanet	–	40
Total	6.819	2.160

Elaboración propia. Fuente: ARM, LC, lib. 315, ff. 53r-53v. Transcrito en Font Obrador (1978, 3: 533-34).

El término de Sóller debía contribuir con el mismo número de trabajadores que Sineu, Porreres, Felanitx y Selva, que tenían entre setenta y dos y cincuenta y cuatro cabezas de familia menos. Asimismo, el último de ellos debía aportar setenta hombres más que Sa Pobla, a pesar de tener tres contribuyentes menos, y cincuenta más que Artà o Alcúdia, que le superaban por entre doce y veintiocho fuegos.

El virrey ordenó enviar por grupos a la capital mallorquina el número de trabajadores asignado, empezando por los más aptos, que serían sustituidos al cabo de quince días<sup>884</sup>. También reclamó aportar canteros y otros artesanos según el ritmo de las obras, eximiéndolos de comparecer en los alardes y servir en las guardias, además de sobreseer las causas contra ellos mientras trabajaran allí<sup>885</sup>. La aportación foránea también incluyó carros, cuyo número se comprobó periódicamente, y la fabricación de cal, adaptándose algunos caminos para que llegaran a la ciudad lo más rápido posible<sup>886</sup>. El último recurso para acelerar la marcha de los trabajos fue utilizar mano de obra forzada. En los momentos de mayor amenaza, el virrey dispuso enviar a todos los esclavos musulmanes mayores de catorce años a Palma para que trabajaran en la muralla<sup>887</sup>. Las plazas de Sant Antoni o la Plaça nova –la actual plaza Santa Eulàlia– servían como lugar de distribución de la mano de obra libre y esclava que aportaba la parte foránea. El virrey indicaba en cuál debían presentarse para recibir una tarea concreta. Los jurados de cada villa revisaban el trabajo que realizaban sus vecinos y les pagaban el sueldo correspondiente, que se calculaba a 2 s. 8 d. el jornal. El virrey tuvo que afrontar los problemas que surgieron con Montuïri, ya que el jurado Miquel Mas no entregaba las cuentas para realizar los pagos, y las reclamaciones puntuales de particulares de Pollença y Santa Margalida<sup>888</sup>.

La universidad de Mallorca también destinó recursos a la muralla de Alcúdia y la empalizada de Santanyí. En la primera se nombró a

---

884 ARM, LC, lib. 316, ff. 61r-61v. Font Obrador (1978, 3: 533-34).

885 ARM, LC, lib. 315, ff. 107v, 131r; lib. 316, ff. 92r, 119v, 138v-139r; lib. 317, ff. 45r, 56v y 133r; lib. 318, f. 155r.

886 ARM, LC, lib. 315, ff. 74v-75r, 108r, 159v, 177r-177v; lib. 316, ff. 87v y 125r; lib. 318, ff. 53v-54r, 71v-72r, 84v-85r, 141v-142r y 185r; lib. 320, ff. 174v-175r. Font Obrador (1978, 3: 534).

887 ARM, LC, lib. 315, f. 64r; lib. 316, f. 134v.

888 ARM, LC, lib. 315, ff. 123v-124r; lib. 316, ff. 110v-111r y 129r; lib. 317, f. 155v; lib. 318, ff. 2v-3r; lib. 320, f. 181v. AMPo, C, lib. 1.261, s.f.; lib. 1.262, f. 93r; lib. 1.264, s.f.

Francesc Exertell como contador de las obras, con el fin de agilizar las gestiones y terminar la muralla cuanto antes<sup>889</sup>. Las dos localidades conseguían trabajadores de la misma forma que la capital. El *lloctinent* dispuso el envío de trabajadores desde los términos cercanos, encargándose sus respectivas haciendas de pagarles el sueldo y la manutención, debiendo además atender las retenciones de determinados particulares a contribuir<sup>890</sup>.

Las obras de fortificación de Ibiza avanzaron en 1551 bajo la dirección de Joanot Salvà, padre del gobernador. A diferencia de Cesano, Salvà carecía de la experiencia técnica y del sentido estratégico necesarios. Prueba de ello es que decidió destruir una cisterna de gran capacidad para construir un bastión, cuando la villa necesitaba mejorar su abastecimiento con el fin de reforzar sus posibilidades de resistir un asedio. Luis de Haro realizó una traza del proyecto. Esta llevó a la visita que efectuó el pagador Rodrigo de Lara un año más tarde, acompañado del capitán Andrada y el vicario Vigo. Después remitieron su informe a Cesano para que indicase cómo seguir, bajo la dirección del maestro albañil mallorquín Simón Ballester<sup>891</sup>. Los trabajos también avanzaron en este caso utilizando mano de obra libre y forzada, destinándose a las obras los delincuentes que condenaba el gobernador<sup>892</sup>.

La fortificación de Baleares permite observar dos políticas de fortificación distintas a partir de la llegada de Cesano en 1551. Mallorca e Ibiza continuaron priorizando los recintos amurallados de sus principales localidades, utilizando el mismo sistema que en la década anterior para involucrar a toda la población en las obras. Los castillos roqueros mallorquines solo se repararon para mantenerlos en buen estado y bien provistos de artillería y munición. El ingeniero solo proyectó reformas en el castillo de Bellver, al considerar que parecía más «casa de pasatiempo que fortaleza», ya que no salió adelante su propuesta de construir una ciudadela en Palma<sup>893</sup>. Todo apunta a que se planeó edificarla cerca de la puerta de Santa

---

889 ARM, LC, lib. 318, f. 76v.

890 ARM, LC, lib. 315, ff. 38r-38v y 45r-45v; lib. 318, ff. 156v-157r.

891 Posadas López (1989a, 53-55 y 109), Escandell Bonet (1995, 2: 508-13), Casanovas Camps (1999, 295-98), Viganò (2005, 59) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 44).

892 AGS, GyM, leg. 41, doc. 75. Ferrer Abarzuza (2005) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 103-5).

893 ARM, RP, lib. 56, f. 225r; lib. 57, ff. 68v-69r; lib. 3.706, s.f.; lib. 3.711, s.f.; lib. 3.713, s.f. ARM, AH, lib. 582, ff. 153v-154r. AGS, EST, leg. 306, doc. 35. AGS, GyM, leg. 41, doc. 75; leg. 47, doc. 18.

Caterina, en la cara oeste de la urbe, «por ser muy comodo para la defensa y guarda del puerto y dominar la ciudad, como para ser socorrido en caso de necesidad por la parte de la tierra y de la mar». Sin embargo, el virrey Marrades consideró que los medios disponibles no permitían levantarla, ya que casi todos los recursos se destinaban por entonces a construir bastiones en las murallas. También discrepó con Cesano y Bernardino de Mendoza porque pretendían edificar la fortaleza cerca del castillo real de la Almudaina, cosa que no se podía hacer «sin derribar la Seu [la catedral]»,<sup>894</sup>. La postura fue completamente diferente en el caso de Menorca. Cesano solo trazó el bastión de la Fuente en Ciutadella y otros en Mahón. La prioridad en la balear menor fue levantar una fortaleza en la boca del puerto mahonés.

El castillo de San Felipe fue, sin lugar a duda, la fortaleza más importante de Menorca y de las Baleares durante la Edad Moderna. A diferencia de los castillos roqueros, situados en las alturas, reforzados puntualmente con artillería y, en el caso de Bellver, con un revellín; el castillo de San Felipe fue una fortaleza construida a nivel de costa y según el modelo abaluartado desde sus inicios. Por lo tanto, ya no se trataba de levantar un recinto elevado como último bastión ante los ataques enemigos, sino una estructura destinada a proteger un emplazamiento costero, en este caso el puerto de Mahón, y plenamente preparada para la guerra con artillería. Fue la materialización del estilo de fortaleza que no llegó a construirse en Palma. También provocó una fuerte militarización del término mahonés y se convirtió en el centro del sistema defensivo menorquín durante el resto de la Edad Moderna, incluso durante el período británico, hasta que los españoles la derribaron tras reconquistar la isla en 1782<sup>895</sup>.

Los gobernadores de Menorca habían solicitado reiteradamente la construcción de un fuerte en la boca del puerto de Mahón desde que Barbarroja saqueó la villa en 1535. Sin embargo, no empezó a edificarse hasta dieciséis años más tarde, en el marco de las medidas que se adoptaron tras romperse la tregua hispano-otomana y en el contexto de la caída de Trípoli. Cesano llegó a la balear menor para planificar la obra en 1551, después de trazar las defensas mallorquinas. Sin embargo, todo apunta a que ape-

---

894 AGS, EST, leg. 306, docs. 32-33 y 112. Tous Melià (2002, 22).

895 Ramis Ramis (1832, 50-51) y Casasnovas Camps (1999, 302-4).

nas se avanzó más allá de elegir su emplazamiento, excavar un pozo y reunir los materiales necesarios<sup>896</sup>.

El envío de Cesano a Baleares marcó una nueva etapa para la fortificación en el archipiélago. Sin embargo, su trabajo en las islas fue duramente criticado. Bernadino de Mendoza llegó a Mallorca dos meses después y desaprobó las trazas que realizó para construir tres bastiones nuevos y una ciudadela en Palma. También aconsejó a la Corte que enviara a otra persona para disponer algo mejor<sup>897</sup>. El capitán Miguel Negrete llegó a afirmar en 1553 que los jurados mallorqueses habían malgastado su dinero en las obras de la muralla. Consideró que los bastiones planificados hasta entonces y los elaborados según la traza de Cesano eran muy pequeños, no se correspondían entre ellos y existían elementos que les impedían defender bien los muros<sup>898</sup>. Cerca de allí, las obras del castillo de San Felipe apenas avanzaron. En el mismo año se informó de la pérdida de las trazas, muy posiblemente intencionada por desacuerdos con las indicaciones del ingeniero, y se consideró enviar allí a otro ingeniero<sup>899</sup>. Finalmente, el proyecto que Ballester aplicó en Ibiza y seguramente heredó buena parte de los defectos anteriores, obligó a replantear toda la defensa de Vila a partir de 1554<sup>900</sup>. Cesano, al que se consideraba más un soldado que un ingeniero, supo ver algunas de las cuestiones esenciales de la defensa del archipiélago, que en el caso de Ibiza eran la protección del puerto y el problema de los arrabales. Sin embargo, no pudo aplicar una solución óptima que perdurase en los años siguientes<sup>901</sup>.

La Corona envió al ingeniero Gian Battista Calvi a Baleares en 1554 para solucionar los problemas de la muralla de Ibiza y seguir trazando el castillo de San Felipe. Las fortificaciones de Palma, Alcúdia, Mahón y Ciutadella quedaron así en un segundo plano.

---

896 Fornals Villalonga (1996, 20-21).

897 AGS, EST, leg. 306, docs. 33 y 41; leg. 307, doc. 147. Tous Melià (2002, 23). La traza de Cesano obligó a derribar varios tintes de la zona del Sitjar (Bernat Roca 2012, 114).

898 AGS, EST, leg. 314-2, doc. 3.

899 Fornals Villalonga (1996, 21).

900 Escandell Bonet (1995, 2: 514-24).

901 Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 54-56).



Calvi llegó a Ibiza a finales de noviembre, encontrando un recinto más débil y con más defectos de los que esperaba. El ingeniero trazó seis baluartes que englobaban la muralla medieval, terraplenando el espacio intermedio, buscando líneas rectas que permitiesen una buena correspondencia entre los baluartes y prescindiendo del foso para ganar espacio. También procuró eliminar el menor número posible de casas para evitar al máximo los sobrecostes derivados de indemnizaciones, que en la pitiusa mayor debía pagar el real patrimonio. Calvi se marchó poco después, encomendando la dirección de las obras al ibicenco Antoni Jaume como maestro mayor con un salario de sesenta escudos. El ingeniero también dejó una maqueta de madera a escala como guía para seguir los trabajos y ordenó que se le informara periódicamente de los avances. Para que la fortificación continuara sin problemas, además de las rentas habituales, el príncipe Felipe destinó a ella trece mil libras valencianas del servicio que las cortes de Monzón habían concedido a la Corona en 1537<sup>902</sup>.

Seguidamente, Calvi se dirigió a Menorca, realizando una escala en Mallorca durante una semana<sup>903</sup>. Durante esos días, el ingeniero revisó la fortificación de Palma, afirmando que no le convencían los tres últimos baluartes que se habían construido, demostrando una vez más sus discrepancias con Cesano. Sin embargo, consideró que era mejor dejar la obra tal y como estaba para no gastar más. También apuntó que el principal inconveniente para fortificar la capital mallorquina era la longitud de su recinto, que por entonces solo estaba protegido donde había bastiones, mientras que en otros la muralla aún era antigua, débil y estaba sin terraplenar y casi sin foso. El ingeniero indicó que, como la ciudad estaba sobre un terreno llano, lo más aconsejable para fortificarla bien era ahondar y ensanchar el foso, utilizando la tierra extraída para terraplenar los muros, además de intentar eliminar los edificios extramuros que podían servir de refugio al enemigo. Señaló que así se fortificaría a mucho menor coste y sin necesidad de invertir en más bastiones. Otra posibilidad, por la que Calvi se decantaba más, era construir la ciudadela que ya formaba parte de la traza de Cesano. La presencia de una fortaleza bien artillada en el lugar elegido, en un lugar que «sta superiore ala citta et in mezo del porto», para reforzarla por tierra o por mar en caso necesario. Se trataba de una fuerza para proteger la capital mallorquina de los ataques enemigos exteriores y,

---

902 Macabich Llobet (1965, 1: 208), Escandell Bonet (1970, 24-37, 1995, 2: 525-62), Posadas López (1989a, 60-64, 114-22 y 126), Casasnovas Camps (1999, 295-98), Viganò (2005, 58-60) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 62-79).

903 ARM, EU, lib. 40, ff. 69r-69v. Weyler Laviña (1862, 211).

recordando la revuelta de treinta años atrás, «dala gente popolare, la quale e solita a le revolutioni»<sup>904</sup>. Sin embargo, las autoridades locales no podían ni estaban dispuestas a asumir su coste<sup>905</sup>. Por esa razón, Calvi no realizó ninguna traza y el proyecto terminó descartándose. Mallorca continuó contando solo con las fortalezas medievales, que se reforzaron con artillería y elementos abaluartados según su relevancia, para utilizarlas eventualmente como refugio.

El ingeniero llegó a Menorca a principios de abril de 1555<sup>906</sup>. Allí aconsejó centrar todos los esfuerzos en construir una fortaleza para proteger el puerto de Mahón, considerando muy difícil fortificar la villa. Por ello, no empezó a planificar el refuerzo de sus murallas, siempre en un segundo plano, hasta que en agosto llegaron noticias de la presencia de la armada otomana en Córcega<sup>907</sup>. Aun así, las obras se paralizaron después durante tanto tiempo que el Consejo local decidió vender una parte de los materiales<sup>908</sup>. En Ciutadella solo se realizaron algunas reparaciones a partir de 1560, dos años después de que la armada otomana saquease la villa, y de forma muy puntual a causa de la falta de medios<sup>909</sup>. Podemos decir así que las obras del castillo de San Felipe eclipsaron al resto de la fortificación menorquina.

En cuanto al castillo, lo primero que hicieron Calvi y el gobernador Rocafull fue cambiar el emplazamiento que había decidido Cesano. En su lugar, decidieron levantarla en una propiedad llamada torre d'en Serra, que pertenecía a Pau Serra, por la que el real patrimonio le pagó 537,5 ducados, cerca de 806 £ 5 s. Desde allí, además de la entrada al puerto de Mahón, la fortaleza controlaba la cala de Sant Esteve.

La fortaleza proyectada consistía en un recinto cuadrado, con un baluarte en cada vértice y rodeado por un foso cavado en la roca. El ingeniero dejó la dirección de las obras a su maestro mayor de confianza, el catalán Rafel Coll. La población menorquina contribuyó a la construcción enviando trabajadores por tandas, tal y como se hacía en las obras de las murallas. Desconocemos cuántos aportó cada localidad, ya que carecemos de una nómina similar a la que tenemos para Palma, pero sí sabemos que las tareas para terraplenar los baluartes se repartieron entre las diferentes

---

904 AGS, EST, leg. 318, doc. 14. Cámara Muñoz (1998, 159-61).

905 AGS, EST, leg. 318, doc. 14. Tous Melià (2002, 24).

906 ARM, EU, lib. 40, ff. 69r-69v. AGS, EST, leg. 318, doc. 11. ARM, RP, lib. 57, f. 98r.

907 AGS, EST, leg. 318, docs. 14 y 16. Fornals Villalonga (1988, 105-6, 2000, 445).

908 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1.560, d.s.n.

909 AGS, EST, leg. 325, doc. 71. AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 57r-58r.

poblaciones, correspondiendo dos a Mahón, uno a Alaior y otro a Mercadal. La procuración real destinó algunos esclavos a las obras de la fortaleza, que ya debían estar bastante avanzadas hacia 1558, ya que pudo impedir que la armada otomana entrara en el puerto mahonés.

Pedro Ezquerro, quien había dirigido la guarnición ordinaria de Ibiza, se convirtió en el primer alcaide del castillo de San Felipe, un cargo elegido por el rey como en el resto de las fortalezas del archipiélago. Sin embargo, a diferencia de las demás, la responsabilidad no recayó en una de las principales familias de la isla, sino en uno de los militares que formaban parte de las compañías profesionales que la Corona enviaba a Baleares. El castellano era teóricamente subordinado del gobernador de Menorca. Pero en poco tiempo adquirió un poder que llegó a rivalizar con el de este, en cuestiones como la política sanitaria. La guarnición también la formaba una parte de los soldados que el soberano envió a la balear menor, que en caso de invasión debían recibir refuerzos de las milicias de Mahón y Alaior. En cualquier caso, todo apunta a que el número de efectivos siempre estuvo bajo mínimos<sup>910</sup>. La jerarquía de mando de San Felipe era mucho más compleja que la del resto de castillos. Además del alcaide y los guardias, también contaba con un veedor, un pagador y un mayordomo de artillería y tenedor de bastimentos. Todos ellos formaban un cuadro administrativo similar al de Ibiza o, fuera del archipiélago, Barcelona, Cartagena y Málaga. Su tarea era supervisar que la fortaleza contaba con la tropa necesaria, pagarla, y administrar el armamento, la munición y el trigo para armar y alimentar a la guarnición, así como los materiales precisos para seguir las obras<sup>911</sup>.

Calvi ha pasado a la historia como uno de los mejores ingenieros que la Monarquía hispánica tuvo a su servicio<sup>912</sup>. Sin embargo, su pericia no evitó que surgiesen varios problemas en torno al desarrollo de las obras que planificó en Baleares. Veamos como ejemplo el caso ibicenco.

El ingeniero dejó las obras de Ibiza a cargo del maestro mayor Antoni Jaume, de forma que a finales de junio de 1556 ya se habían terminado tres baluartes. La captura de los canteros que extraían piedra en el islote llamado la illa Negra, situado entre Ibiza y Formentera, fue uno de los principales obstáculos para la marcha de las obras. Jaume se vio forzado a cambiar el rumbo que le había marcado el ingeniero, aprovechando el material dis-

---

910 Ramis Ramis (1832, 36-39 y 44), Fornals Villalonga (1996, 19-29) y Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 83, 109 y 251).

911 AGS, EST, leg. 322, doc. 322. AHM, RP-A, lib. 231, s.f. Fornals Villalonga (1996, 28-30).

912 Cámara Muñoz (2000, 431) y Martínez Latorre (2002).

ponible para empezar una cortina. Después tuvo que justificar su decisión a la Corte, declarando que hubo problemas para contactar con Calvi. También solicitó que su sueldo se igualase al de Rafel Coll, maestro mayor de obras del castillo de San Felipe<sup>913</sup>. La Corona intentó garantizar el suministro de piedra arenisca –*marès*–. Para ello ordenó al procurador real enviar la mayor cantidad posible desde Mallorca, donde se extraía bajo la supervisión del albañil Simón Ballester en la zona del coll d'en Rabassa<sup>914</sup>.

Calvi también estableció una contabilidad triple antes de marcharse de Ibiza. Dejó como responsables al gobernador, al capitán Andrada y a los jurados ibicencos. Debían controlar a los obreros empleados y pagarles su sueldo semanalmente en presencia del lugarteniente del procurador real y de un notario que levantaba acta de los salarios y de los materiales pagados<sup>915</sup>. Sin embargo, el dinero escaseaba en 1556 y amenazaba con paralizar las obras, cosa que habría sucedido mucho antes de no ser por las rentas de la sal y la aplicación de multas impuestas a particulares. Otro problema surgió cuando el capitán Pedro Ezquerro, quien sucedió a Andrada al mando de la guarnición de Ibiza, aseguró que no disponían de mano de obra suficiente y no podían retirar a la población del campo durante tanto tiempo. Además, los habitantes de la isla, junto con los soldados que servían como sobrestantes por orden del rey, no querían trabajar en las obras porque los salarios eran demasiado bajos. De ahí que se planteara que las galeras invernasen en Ibiza, lo que permitiría utilizar a la chusma como mano de obra y asegurar el abastecimiento desde las canteras. Ezquerro consideró que el envío de una escuadra durante el invierno permitiría poner a punto los baluartes de la puerta del Mar y de la iglesia<sup>916</sup>. La propuesta no salió adelante y, hacia 1560, la población se quejó a la Corte de que se la obligaba a contribuir de forma excesiva a las obras, con un salario muy bajo. Ello sugiere que el sistema que implantó Calvi no resultó eficaz. A los problemas financieros y laborales se añadieron otros de carácter meteorológico. Las lluvias de finales de 1557 debilitaron los cimientos del bastión construido junto al campanario. Parte de la antigua muralla terminó derrumbándose y cayó sobre el arrabal, paralizando el

---

913 AGS, EST, leg. 320, doc. 15. Escandell Bonet (1970, 34-35).

914 ARM, RP, lib. 58, ff. 197r-197v; lib. 3.719, s.f.; lib. 3.720, s.f.; lib. 3.721, ff. 41v-43v-44r; lib. 3.722, s.f. ARM, LC, lib. 335, ff. 10r-10v.

915 Posadas López (1989a, 126-33), Escandell Bonet (1995, 2: 555-62), Ferrer Abárzuza (2005) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 104-5).

916 AGS, EST, leg. 322, doc. 320. ARM, RP, lib. 57, ff. 269v-270r. AGS, GyM, lib. 25, ff. 12r-12v. Escandell Bonet (1970, 24-25) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 105 y 108).

resto de las obras para reparar dicha sección<sup>917</sup>. Finalmente, el maestro mayor Antoni Jaume murió ahogado en 1561, cuando regresaba a Ibiza después de reunirse con Calvi en Perpiñán.

En resumen, la fortificación de Baleares adoptó dos modelos a partir de la llegada de los ingenieros Cesano y Calvi. Mallorca e Ibiza apostaron por continuar con una vía más tradicional, reforzando las murallas de sus principales localidades. En cambio, la construcción de una fortaleza cerca del puerto de Mahón, siguiendo los nuevos cánones poliorcéticos, eclipsó las fortificaciones tradicionales menorquinas y creó un nuevo poder en torno a la figura del alcaide de San Felipe. Sin embargo, la fortificación de las islas no se limitó a estas grandes obras. También incluyó otras más modestas, que consistieron en la construcción de varias torres en la costa mallorquina.

La edificación de torreones en la balear mayor, concretamente en el sector central de la serra de Tramuntana, avanzó a partir de la década de 1540, a raíz de los ataques musulmanes. El objetivo de levantarlos era proteger los puertos de las distintas localidades y custodiar las calas que servían de acceso a ellas desde el litoral. La villa de Sóller había construido una torre-fuerte en el puerto, que durante la década de 1550 continuó necesitando reformas. Las autoridades sollerenses rechazaron algunas modificaciones que recomendó el ingeniero Hugo de Cesano en 1551. En su lugar, decidieron construir otras dos torres a partir de 1555 para custodiar los lugares conocidos como coll de l'Illa y coll del Single<sup>918</sup>. La costa sollerense se dotó así de tres torreones en el transcurso de una década y media, pero no fue la única que se reforzó para poner obstáculos a los desembarcos musulmanes. Valldemossa también construyó otro en 1556 para mejorar la defensa de su costa<sup>919</sup>.

La relevancia que la fortificación asumió en la defensa de las islas a partir de la década de 1550 tuvo como contrapunto una disminución del armamento de buques por parte de las universidades. Se consolidó entonces la decisión de que el archipiélago debía protegerse por tierra y no por mar. Sin embargo, la mejora de la vigilancia costera y el refuerzo de la milicia señalan claramente que la apuesta por una defensa terrestre no significó el predominio de las iniciativas estáticas modernas, ya que continuaron

---

917 AGS, EST, leg. 322, doc. 324. Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 109).

918 ARM, LC, lib. 313, f. 56r; lib. 315, ff. 131r-131v; lib. 323, ff. 127v-128r y 132r-132v. Rullan Mir (1876, 2: 168-70), Santamaría Arández (1971, 238-44) y González de Chaves Alemany (1986, 265 y 268-70).

919 ARM, LC, lib. 325, f. 100r.

compaginándose con otras medidas dinámicas tradicionales. La defensa naval consistió en acciones extraordinarias y actuó a partir de entonces como un complemento y refuerzo de los dispositivos terrestres. Por esa razón, cuando las flotillas locales eran incapaces de limpiar el mar de corsarios, no quedó otra opción que solicitar el apoyo de las escuadras de galeras del soberano y, entretanto, dictar las medidas preventivas oportunas para rechazar un posible desembarco.

#### **5.4. 1558, un mal año en todos los frentes. El saqueo de Ciutadella**

La actividad corsaria musulmana aumentó considerablemente a raíz del reinicio de las hostilidades hispano-otomanas en el Mediterráneo. Las autoridades hispanas y las instituciones baleares respondieron con las reformas de la defensa que acabamos de comentar. Las más modernas y ambiciosas se centraron en reforzar puntos concretos de la costa, mientras que las demás se dedicaron a mejorar los mecanismos tradicionales, como la vigilancia costera y la movilización de hombres armados. La capacidad de estos mecanismos se enfrentó a su mayor prueba en 1558, cuando la armada otomana que comandaba Piyale Paşa asaltó y saqueó Ciutadella.

El saqueo de la capital menorquina se inscribe en uno de los peores años para la Monarquía hispánica en general. Felipe II afrontó una serie de problemas políticos y dificultades financieras al inicio de su reinado. El Mediterráneo en particular fue la excepción a la estabilidad diplomática que se logró en Europa gracias a distintos acuerdos. La guerra contra el Imperio otomano continuó activa al fracasar las conversaciones para llegar a una nueva tregua. La campaña que el conde de Alcaudete encabezó contra Mostaganem en 1558 terminó siendo un completo fracaso y dejó el presidio de Orán casi desguarnecido y desabastecido. Por si fuera poco, la monarquía tuvo que afrontar la salida de la escuadra argelina y, especialmente, una nueva expedición de la armada del sultán en la cuenca occidental del mar interior<sup>920</sup>.

En marzo de 1558 llegaron a Mallorca avisos de la preparación de una escuadra argelina para atacar la villa de Sóller. El plan enemigo era desem-

---

920 Braudel (2010, 2: 424-25), Rodríguez Salgado (1992, 422-23) y Alonso Acero (2017, 132-34).

barcar parte de los hombres en algún punto de la costa sollerense, para dirigirse desde allí a la localidad, mientras el resto se dirigía al puerto para combatir contra la milicia y ganar tiempo para saquear la población. Todo indica que finalmente no se produjo semejante ataque, pero el virrey Rocafull no tomó esa posibilidad a la ligera y ordenó reforzar la vigilancia costera, especialmente en los lugares más aptos para desembarcar<sup>921</sup>. A finales del mes siguiente se desató una nueva alarma al llegar a la balear mayor un aviso de Cataluña a través de Denia e Ibiza. Con él se informó de que en Marsella había una escuadra de veinte galeras francesas y trece galeotas argelinas dispuestas para «correr tota la costa de Spanya y aquestes illes, per a fer tot lo dan que poran». La medida adoptada en esta ocasión fue la misma, reforzar la vigilancia, y gracias a ello se avistaron pocos días más tarde veinte galeras y varias galeotas<sup>922</sup>. No nos consta que llevaran a cabo ninguna acción en el archipiélago, aunque cabe la posibilidad de que parte de la sección argelina actuara por su cuenta, realizando algunos ataques marítimos en la costa mallorquina y, sobre todo, protagonizando la escaramuza contra la milicia de Alcúdia y los refuerzos de Inca y Selva en las calas del Pinar<sup>923</sup>. Las seis fustas permanecieron en aguas mallorquinas hasta finales de mes, negociando rescates en distintos puntos de las inmediaciones de Palma, como el islote de la Porrassa. Después pasaron a Cabrera, donde se reunieron con otras once fustas. Se entiende así la insistencia en continuar reforzando la vigilancia costera e incluso enviar refuerzos de Selva a Escorca, además de controlar en la medida de lo posible cómo se producían las alafías<sup>924</sup>.

La marcha de las fustas corsarias musulmanas que habían merodeado la costa mallorquina no permitió que las autoridades baleares se relajaran. La armada otomana pasó el faro de Mesina y, después de reunirse con la escuadra de Dragut, realizó una serie de incursiones en la costa italiana, saqueando Reggio y Lipari. El arráez regresó poco después a Trípoli, mientras que el almirante turco procedió a asaltar Massa y Sorrento. Las murallas de esta última localidad resultaron insuficientes ante el ataque otomano, que terminó con la captura de entre tres mil y cuatro mil personas. La flota del sultán continuó bordeando el litoral italiano, saqueando Torre del

---

921 AMPo, C, lib. 1.266, s.f. ARM, LC, lib. 330, ff. 27v-28r.

922 ARM, LC, lib. 329, f. 46v. AMPo, C, lib. 1.266, s.f.

923 ARM, LC, lib. 330, f. 60r. AMPo, C, lib. 1.266, s.f.

924 ARM, LC, lib. 329, ff. 63v, 69r; lib. 330, ff. 69v, 75r y 78r.

Greco, Terracina y Porto Ercole. Pero no se detuvo allí. A diferencia de otras campañas anteriores, en esta ocasión llegó hasta las Baleares<sup>925</sup>.

Cristòfol Llosano, atalayero del puerto de Fornells, avistó más de sesenta velas a finales de junio que se dirigían a Mahón<sup>926</sup>. Rápidamente se identificó a esos buques como la armada del sultán, cuya intención era entrar en el puerto mahonés. La artillería del castillo de San Felipe logró evitarlo y el almirante otomano decidió dirigirse al otro extremo de la isla para asaltar Ciutadella. Entre tanto, los jurados menorquines habían solicitado el socorro del virrey Rocafull.

Rocafull había ejercido como gobernador de Menorca durante la primera mitad de la década de 1550, siendo durante esos años el principal responsable de proteger la isla. En consecuencia, conocía de primera mano el estado y la capacidad de las defensas menorquinas, siendo por tanto consciente de su focalización en Sant Felip. Posiblemente sabía que Ciutadella no tenía la menor posibilidad de resistir ante un asedio de semejante envergadura y por ello no dispuso otras medidas para socorrer la capital de la balear menor. Tampoco pudo enviar más ayuda que algunos barriles de pólvora, ya que las naves enemigas bloqueaban la comunicación entre las dos islas. El virrey decidió asegurar, pues, la defensa de la ciudad de Alcúdia<sup>927</sup>.

El *lloctinent* reunió al Gran i General Consell a últimos de junio de 1558. Los avisos de los virreyes de Sicilia y Cerdeña ya habían alertado que, según «un turch qui ere pres dela dita armade», la flota del sultán se dirigiría al archipiélago. Rocafull advirtió a los consejeros que el arsenal disponible resultaba insuficiente contra una armada tan grande y calculaba que se necesitarían 16.000 £ pero el Consejo solo se vio en disposición de recaudar una talla de 4.500<sup>928</sup>. El avistamiento de la flota enemiga aceleró los preparativos para defender Palma, reuniendo allí madera para poner a punto la artillería. En cuanto a Alcúdia, se dispuso el envío de refuerzos desde los términos de Muro, Campanet y Sa Pobra. Los tres distritos solicitaron que Alcúdia pagase el coste del socorro. Pero Rocafull rápidamente lo descartó, señalándoles el carácter extraordinario de la situación y de la medida, afirmando que «guardant Alcudia guarden lurs cazes»<sup>929</sup>. El virrey

---

925 Braudel (2010, 2: 393), Casanovas Camps y Sastre Portella (2010, 99-100 y 105), y Martín Corrales (2014a, 257).

926 AGS, EST, leg. 325, doc. 23.

927 AGS, EST, leg. 325, doc. 211. AHM, RP-A, lib. 231, s.f.

928 ARM, AGC, lib. 34, ff. 23r-23v.

929 ARM, LC, lib. 329, ff. 73v-74r.



también dispuso la retirada de la población no combatiente alcuadiense a la villa de Alaró, más al centro de la isla<sup>930</sup>. El virrey calculó las posibilidades y estableció como prioridad defender Mallorca y, concretamente, reforzar Alcúdia. Para ello también contó con el apoyo de las seis galeras que comandaba García de Toledo, virrey de Cataluña<sup>931</sup>.

Menorca quedó sola ante la armada otomana. Quince mil hombres desembarcaron de la flota con veinticuatro piezas de artillería. Los quinientos hombres de Ciutadella solo pudieron contar con algunos refuerzos de Alaró y Mercadal. Sus efectivos se redujeron a la mitad después de rechazar cuatro ataques y realizar varias salidas inefectivas. La explosión del polvorín decantó el asedio a favor de los musulmanes. Sin ayuda del exterior y fracasados los intentos de huir a Mahón, la villa capituló el nueve de julio, tras siete días de asedio. La localidad fue saqueada y gran parte de su población capturada<sup>932</sup>.

El saqueo de Ciutadella fue una catástrofe para la demografía y la economía menorquinas. El asalto dejó cerca de un millar de muertos y cuatro mil cautivos, es decir, unas cinco mil bajas para una población de unas nueve mil quinientas personas, de las que un 44 % residían en el término de la capital. La comparación del *fogatge* de 1552 con el de siete años después indica claramente las consecuencias del saqueo, reduciéndose los fuegos de Ciutadella de 632 a 242. El saqueo provocó la pérdida de una parte significativa de la población productiva y la quema de un buen número de tierras, lo que a su vez perjudicó al comercio y a los esfuerzos por reducir la deuda. La redención de algunos cautivos, especialmente en el sur de Francia, y la inmigración mallorquina y catalana permitieron amortiguar las pérdidas. Sin embargo, la isla necesitó toda la segunda mitad de la centuria para recuperarse<sup>933</sup>.

El saqueo de Ciutadella evidenció las carencias del sistema defensivo menorquín, centrado en la protección del puerto de Mahón, pero también la escasa capacidad de colaboración interinsular. Nuevamente, como he-

---

930 ARM, LC, lib. 330, f. 84r.

931 Deyá Bauzá (2007, 165).

932 Casanovas Camps y Sastre Portella (2010, 110-36).

933 Después de atacar Ciutadella, la armada otomana hizo aguada cerca de Cadaqués, antes de dirigirse a la costa francesa. Una vez allí, tras entrevistarse Piyale con el almirante francés en Tolón, la flota del sultán puso rumbo al islote de Santa Margarita, cerca del puerto de Cannes. Allí se espalmaron las galeras y se «rescataron muchas mujeres y niños por desembarcarse de tanta gente como trayan». Menorquines como el mercader Francesc Arnau lograron la libertad al pasar la armada otomana por la Provenza. El virrey de Cataluña también encomendó a un mercader francés rescatar a tantos cautivos como le fuera posible (Casanovas Camps y Sastre Portella 2010, 35-36, 139-41 y 175-87).

mos comentado antes al analizar el saco mahonés, la ayuda mallorquina difícilmente habría cambiado el resultado. Tanto Rocafull como García de Toledo seguramente eran conscientes de ello y priorizaron defender Mallorca y, concretamente, Alcúdia. Sin embargo, no debemos olvidar que se trató de un hecho extraordinario, del que solo encontramos paralelos en la costa italiana, que fue la que sufrió la inmensa mayoría de los ataques de la flota del sultán. Más allá de este y del asalto que comandó Barbarroja en 1535, no encontramos otros de naturaleza similar. Por ello se entiende que los sistemas defensivos baleares no estuvieran preparados para rechazar semejante fuerza, si bien Mallorca seguramente habría podido resistir mejor al contar con más hombres de armas y un arsenal mayor, pero no con una fortificación mejor. El saqueo de Ciutadella marcó un hito en la historia de los ataques musulmanes contra las islas y, si bien influyó en las posteriores medidas defensivas, no cambió sustancialmente el rumbo que había tomado desde principios de la década.

La paz de Cateau-Cámbresis de 1559 significó el fin de las operaciones militares franco-otomanas en el Mediterráneo occidental, ya que la armada del sultán se quedó sin el apoyo logístico necesario para intervenir allí. Francia entró en los años siguientes en una serie de guerras internas, que limitaron severamente su política exterior hasta finales de siglo. Por su parte, el Gran Señor centró su atención en otros frentes, salvo en el contexto de la batalla de Djerba, el asedio a Malta y posteriormente, ya durante el sultanado de Selim II, las conquistas de Túnez y Chipre<sup>934</sup>. Su ausencia no significó el cese de la amenaza contra las costas hispanas, que continuaron sufriendo las razias de los corsarios musulmanes.

En el capítulo siguiente veremos cómo se consolidó la coordinación que la Corte había iniciado de la fortificación de las ciudades. También analizaremos cómo la Corona empezó a interesarse progresivamente por otras áreas defensivas, reforzando la vigilancia costera con la construcción de torres, según el modelo granadino, y una reorganización territorial de la milicia, además de centralizar los arsenales reales. Todo ello en correspondencia con una nueva fase del corso musulmán, en la que la escuadra argelina se consolidó como la mayor amenaza contra las costas ibéricas y baleares.

\*\*\*

El reinicio de la guerra hispano-otomana coincidió con las aspiraciones francesas sobre la isla de Córcega. Francia y la Sublime Puerta volvie-

---

934 Braudel (2010), Guilmartin (2003), Brogini (2006) y Benafri (2011).

ron a unir fuerzas contra su enemigo común en el Mediterráneo: la Monarquía hispánica. La casa de Osmán no se limitó a cooperar con los Valois en el Tirreno. También dedicó numerosos recursos a una gran ofensiva en el norte de África, que tuvo como resultado la conquista de los presidios de Trípoli y Bugía, fracasando sus tentativas de hacer lo mismo con el de Orán. Las costas ibéricas y baleares temían la posibilidad de un ataque de la armada otomana, a medida que los avisos de Sicilia y Cerdeña informaban de sus preparativos y de su avance. No obstante, ese temor solo se materializó en el caso del saqueo contra la villa de Ciutadella, similar al ataque de la flota osmanlí contra Sorrento. La escuadra de Argel no era tan poderosa, pero sus ataques sí eran mucho más probables y sus capitanes disponían de un minucioso conocimiento del litoral peninsular e isleño. Su capacidad aumentó conforme navegó en conserva con la marina francesa, aunque no llegaron a perpetrar ningún ataque relevante.

La alianza franco-otomana y la colaboración de la escuadra argelina con la marina gala no desembocaron en la oleada de incursiones que temían las autoridades hispanas. Lo que sí parece que fomentó un aumento de la actividad corsaria, sobre todo cuando la acción en el frente tirreno y norteafricano disminuyó. La caída de Bugía también proporcionó una nueva base al corso musulmán, que pudo influir en su aumento en las Baleares. El riesgo de navegar en las aguas baleares aumentó durante los meses de otoño e invierno, aunque la mayoría de los ataques continuaron produciéndose durante la estación más propicia para la navegación. Las embarcaciones solitarias y las flotillas de hasta cuatro buques continuaron siendo generalmente las responsables de las agresiones. Las escuadras francesas contaban con navíos más potentes, que podían intentar capturar algún bastimento en los principales puertos de las islas. En cambio, los musulmanes centraron sus esfuerzos en capturar buques mercantes a las afueras de los puertos secundarios o cerca de los pasos interislas, apoyándose en islas menores e islotes, aprovechando su superioridad numérica, su velocidad y/o su mayor maniobrabilidad. Eso no significa que siempre tuvieran éxito, ya que las tripulaciones pudieron escapar en más de una ocasión. Otras incluso se atrevieron a plantarles cara.

Los desembarcos corsarios aumentaron durante la década de 1550, aunque continuaron por debajo de los asaltos marítimos. La mayoría fueron de autoría musulmana. Entre ellos debemos distinguir los ataques que se produjeron al surgir la oportunidad de conseguir algunos cautivos en la costa isleña, de aquellos dirigidos contra predios cercanos a la costa y que exigieron una cierta planificación e información, además de contar con bastantes efectivos. Atacar objetivos aislados con un cierto conocimiento de su situación permitió que los musulmanes actuaran con una cierta seguridad. Pero tampoco les permitió hacerlo impunemente, ya que no les

salvó de enfrentarse a más de un contraataque local, ni de tener que retirarse para minimizar las bajas. Más escasos aún fueron los ataques contra las localidades costeras y otras más alejadas de la orilla. Las escuadras de considerables dimensiones fueron las únicas con la capacidad suficiente para llevarlos a cabo con una cierta planificación. La milicia local generalmente se vio en inferioridad numérica y no podía enfrentarse directamente con los corsarios. Por ello la compensó seguramente con su conocimiento del terreno para emboscar al enemigo en el momento propicio mientras cruzaba los pasos montañosos cargado con el botín de regreso a sus embarcaciones. Los corsarios también intentaron atacar en el momento propicio, concretamente cuando la localidad disponía de menos hombres para combatir, e intentaba utilizar el factor sorpresa para impedir en la medida de lo posible que se pidieran refuerzos.

La expedición de Dragut había evidenciado algunos defectos de las defensas de los dominios hispanos. El reinicio de la guerra hispano-otomana fue acompañado de reformas en todos los ámbitos defensivos. En las Baleares se llevó a cabo la primera reforma integral de la vigilancia costera. Se extendieron sus meses de actuación, se añadieron guardias montadas para dar más movilidad al dispositivo, se cambió el sistema para elegir a los centinelas en algunas localidades y se reforzó el control sobre los vigilantes. La milicia no experimentó grandes cambios, salvo instaurar más alardes para supervisar mejor la capacidad de la población para combatir. Menorca e Ibiza contaban con menos capacidad de respuesta en caso de desembarco, por lo que la Corona decidió enviar más soldados para aumentar sus guarniciones. La fortificación fue el área que se potenció más y lo hizo bajo una estrecha supervisión cortesana. La Corona dejó en manos de ingenieros las obras que debían realizarse en los recintos fortificados y para la construcción de fortalezas. Las defensas que se proyectaron confirmaron una vez más las discrepancias entre las prioridades de la Corte y las de las autoridades locales, pero también marcaron contrastes en la protección de las tres islas. Mallorca e Ibiza continuaron focalizándola en sus principales poblaciones. Cesano y Calvi dictaron reformas en los muros de Palma, Alcúdia y, especialmente, Vila. Sus proyectos intentaron solucionar los problemas preexistentes, no siempre con éxito, y reforzar los recintos con nuevos baluartes y fosos más amplios y profundos. En cambio, en Menorca la prioridad fue levantar una nueva fortaleza en la boca del puerto mahonés, el castillo de San Felipe, que desplazó a las murallas de Mahón y Ciutadella. Paralelamente, en otros puntos de la costa se fueron levantando algunos torreones, para mejorar la capacidad de la vigilancia, por ejemplo, en las inmediaciones del puerto de Sóller en la balear mayor. La defensa marítima continuó descansando en los armamentos de embarcaciones particulares que las universidades isleñas realizaban puntualmente. Las escuadras

de galeras de la monarquía debían cubrir un espacio demasiado amplio o estaban demasiado ocupadas en labores de apoyo logístico a los presidios y de presión a las bases corsarias norteafricanas, por lo que solo actuaron en Baleares de forma puntual. La universidad de Mallorca confirmó su incapacidad para mantener una flotilla de galeotas permanentemente, ya que las subvenciones resultaban insuficientes para cubrir los costes que su armamento suponía. La defensa gravitó así hacia un modelo terrestre, en el que se aplicaron elementos artillados y fortificados para mejorar la capacidad de los componentes tradicionales de la protección de cada isla.

Las defensas demostraron estar a la altura en muchas ocasiones. La milicia, bien prevenida por la vigilancia costera, se adaptó a la dimensión de la amenaza y pudo plantar cara al enemigo. Las murallas y las fortalezas proporcionaron una cierta seguridad a las principales poblaciones y puertos, concentrándose las flotillas enemigas en atacar sus inmediaciones. Eso no significa que las medidas aplicadas siempre fueran efectivas. Lo demuestra el hecho de que los musulmanes lograran capturar bastimentos y cautivos isleños en distintos ataques, aunque raramente apresaron más de dos buques y veinte personas en el mismo ataque. Por lo tanto, en los casos en los que las hubo, hablaríamos generalmente de unas pérdidas moderadas y asumibles, lejos de la situación catastrófica y de asedio constante que ha indicado la historiografía. La única excepción fue el saqueo de Ciutadella en 1558. La artillería del castillo de San Felipe, aun sin terminar, logró impedir que la armada otomana entrara en el puerto de Mahón y sometiese la localidad a un nuevo asedio. Pero la capital menorquina no contaba con unas defensas similares. La flota osmanlí superó por completo la capacidad defensiva de Menorca y, sin refuerzos de Mallorca ni de otros territorios cercanos, se vio abocada a un saqueo de enormes proporciones. Los cautivos se contaron por miles y la balear menor necesitó del resto de la centuria para recuperarse. En cualquier caso, hablamos de una situación excepcional, que solo encuentra paralelos en otros ataques que la armada del sultán realizó en las costas italianas y no se repitió en el litoral balear. El desarrollo del conflicto entre los dos imperios, fijando la frontera en el centro del mar interior y el cese de las alianzas con Francia, ayudó a que no se repitieran sucesos semejantes. Sin embargo, como veremos en el capítulo siguiente, tampoco significó que las islas estuvieran a salvo de los corsarios musulmanes.

## **6. Final de la guerra oficial en el mar interior (1558-1580)**

La frontera entre los dos imperios empezó a fijarse en el centro del Mediterráneo al fracasar el asedio osmaní contra Malta en 1565. La batalla de Lepanto y la conquista de Túnez consolidaron esa posición entre 1571-1574. La guerra exigía cada vez más gastos a ambos contendientes en una lucha que les reportaba escasos beneficios. Por ello en 1580 acordaron una tregua, conocida como paz de Margliani, y la renovaron sucesivamente a partir de entonces para cesar la disputa oficial. En este último capítulo analizaremos cómo se convirtió la escuadra argelina en la principal amenaza contra las costas ibéricas y baleares, al cesar las campañas de la armada del sultán al oeste de Sicilia a partir de 1558. Paralelamente, analizaremos la posibilidad de lo que la historiografía ha venido llamando como la primera gran era del corso argelino. Cabe tener en cuenta que la conquista de Túnez dejó uno de los accesos al Mediterráneo occidental definitivamente en manos del Gran Señor de Constantinopla. Por ello, a continuación, examinaremos las reformas que se aplicaron entre 1560-1574 para mejorar la defensa costera hispana y resistir mejor las razias corsarias. En consecuencia, la Monarquía hispánica implantó un refuerzo general del sistema defensivo de aquellos territorios que, como las Baleares, quedaron en primera línea de ataque.

### **6.1. La escuadra argelina como principal amenaza para los dominios hispanos**

La escuadra argelina se convirtió en la principal amenaza para el litoral hispánico a partir de la década de 1560. Su actuación siguió la tendencia que las escuadras de Dragut y Salah Reis marcaron durante los dos decenios anteriores. Pero la historiografía no ha prestado tanta atención a su desarrollo y a sus campañas como a los de la armada otomana. Entre las razones está el que los trabajos dedicados a estos años se centran más en la colaboración de los corsarios con los moriscos, la revuelta de las Alpujarras y la batalla de Lepanto<sup>935</sup>. Por ello, muy pocos historiadores han

---

935 Velasco Hernández (2019, 221-25 y 231-43).

aportado algunos datos aproximativos y/o han reflexionado acerca de la evolución de la capacidad de la marina argelina en esas décadas<sup>936</sup>.

Algunos de ellos señalan dificultades para valorar la cuestión. Haedo señalaba un fuerte crecimiento demográfico en Argel y un incremento del valor de su comercio exterior<sup>937</sup>. No obstante, resulta más difícil precisar la evolución del número de buques de la marina argelina, ya sea porque unas veces se proporcionan cifras irreales o porque se indica una situación demasiado irregular<sup>938</sup>. Las fuentes también advierten que los navíos que zarpaban de Argel no eran los únicos que formaban la escuadra argelina. Las cartas de los virreyes mallorquines entre 1540-1550 indican que también incluían los que se armaban y partían de otros puertos. El de Cherchel era uno de los más importantes, ya que también servía de base para el pequeño corso, realizado principalmente con bergantines, contra las costas hispanas<sup>939</sup>. Ocurriría lo mismo años después con Túnez y los puertos de Bizerta y Sfax<sup>940</sup>. Las fuentes también advierten la necesidad de distinguir entre las naves que estaban armadas y las que no, ya que a menudo las flotillas salían divididas en varias secciones. También debemos considerar el carácter de lugar de paso o concentración del puerto argelino para las escuadras de Dragut en 1550 y Uchalí en 1581. Esta podría ser la explicación de la variación de efectivos que cita Merouche, que en ocasiones impide saber cuántas galeras y galeotas salieron cada año en corso desde los puertos argelinos, a las que habría que sumar los bergantines y las fragatas que zarparon de allí con el mismo propósito<sup>941</sup>. Seguramente, así sí que llegaríamos a las cifras que indicaba Braudel, sugiriendo que la escuadra argelina contaría en 1580 con unas treinta y cinco galeras, veinticinco fragatas y un número indeterminado de galeotas y barcas<sup>942</sup>. Fontenay coincide con él en que ascenderían a un centenar entre 1618-1625, mientras que Lacoste y Bono señalan que, según Dan, pasarían a setenta en 1630<sup>943</sup>. A la vista de todos estos inconvenientes, hemos revisado los avisos sobre la escuadra argelina que proporcionan fuentes y los hemos recogido a continuación en la tabla 5 y el gráfico 7.

---

936 Devoulx (1869), Fontenay (2010, 218-19) y Merouche (2007, 114-32).

937 Haedo (1612).

938 Bono (1964, 87-89), Fontenay (2010, 218-19) y Merouche (2007, 114-20).

939 AGS, EST, K 1.698, doc. 126; leg. 300, doc. 14; leg. 305, docs. 30, 99 y 119. Haedo (1612, 16v) y Merouche (2007, 120-23).

940 Bono (1964, 90).

941 Merouche (2007, 120).

942 Braudel (2010, 2: 310).

943 Fontenay (2010, 218-19), Lacoste (1931, 7) y Bono (1964, 88).

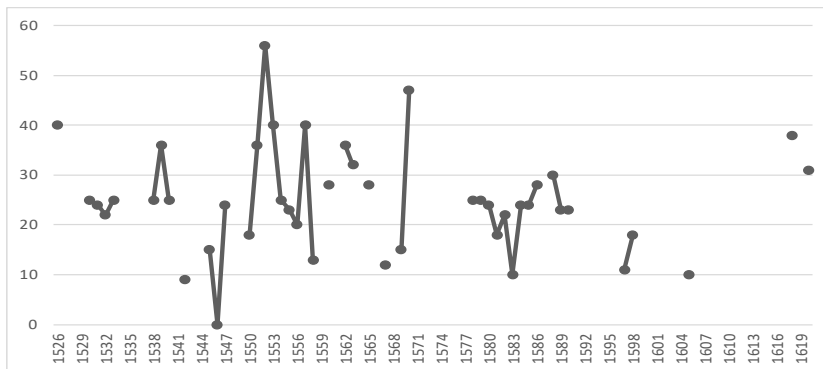
Tabla 5  
**APROXIMACIÓN DEL NÚMERO DE EMBARCACIONES DE LA ESCUADRA DE ARGEL (1526-1620)**

Año	Galeras	Galeotas	Fustas	Total	Año	Galeras	Galeotas	Fustas	Total
1526	8		32	40	1563			32	32
1530	5	20		25	1565			28	28
1531			24	24	1567	2	10		12
1532	5		17	22	1569		15		15
1533		25		25	1570	7	40		47
1538	4		21	25	1578			25	25
1539		8	28	36	1579			25	25
1540			25	25	1580			24	24
1542	4	5		9	1581		14	4	18
1545			15	15	1582		22		22
1547		10	14	24	1583		10		10
1550	1		17	18	1584			24	24
1551	1		35	36	1585			24	24
1552			56	56	1586			28	28
1553			40	40	1588			30	30
1554			25	25	1589			23	23
1555	2	3	18	23	1590			23	23
1556			20	20	1597			11	11
1557			40	40	1598			18	18
1558			13	13	1605		10		10
1560		28		28	1618			38	38
1562			36	36	1620	7		24	31

Elaboración propia. Fuente: ADM, MSL, lib. 290, ff. 14v-15r y 22r; AGS, EST, leg. 268, docs. 103-5; leg. 276, doc. 78; leg. 297, doc. 163; leg. 300, doc. 14; leg. 305, doc. 30; leg. 461, docs. 99 y 105; leg. 318, doc. 185; leg. 320, doc. 205; AGS, GyM, leg. 32, doc. 202; ARM, AGC, lib. 24, ff. 19v-23r, esp. 22r-22v; ARM, AH, lib. 571, f. 167r; lib. 589, ff. 64r-65v; lib. 615, f. 9v; lib. 691, ff. 21v-23r; lib. 696, ff. 37r-37v; lib. 701, ff. 47r-48r; lib. 704, ff. 10v-11r ARM, LC, lib. 284, ff. 36r-36v; lib. 296, f. 80v; lib. 297, ff. 86v-87r; lib. 300, f. 73r; lib. 314, ff. 82v-83r; lib. 317, f. 130r; lib. 318, f. 59r; lib. 320, ff. 41r y 121r; lib. 329, f. 46; lib. 341, f. 56v; lib. 263, f. 187v; lib. 342, ff. 39v-40r y 141r; lib. 343, f. 53r; lib. 346, ff. 254r-254v; lib. 348, ff. 53r-53v, 58v, 64v-65r y 300r; lib. 349, ff. 34r-34v, 212r-212v y



216r-216v; lib. 350, ff. 17v, 22r, 34r, 111v-112r, 116r, 118r-118v, 123v, 155v-156r; lib. 351, ff. 17v-18r; lib. 352, f. 34r, 63v-64v, 66v-67v; lib. 353, ff. 41r-41v; lib. 355, ff. 79v-80r; lib. 357, f. 90r; lib. 359, f. 114r; lib. 366, ff. 36v-37r y 96v-97r; lib. 417, ff. 18r-18v, 37r-37v, 99r, 113v-114r, 137r-137v, 143r. ARM, RP, lib. 59, ff. 201v-202r. AMPo, C, lib. 1.262, f. 75r; lib. 1.270, s.f. 1.278, s.f. lib. 1.286, f. 185r; lib. 1.287, s.f. lib. 1.293, s.f. lib. 1.296, ff. 215r-215v. Devoulx (1869, 389-91), Rullán Mir (1876, 2: 130, 132 y 142), Schwartz Luna y Carreras Candi (1894, 5: 401-2), Bono (1964, 88 y 120-21), Merouche (2007) y Colomar Ferrer (2015, 195-97).



**Gráfico 7. Tendencia aproximada del número de embarcaciones de la escuadra de Argel (1526-1620)**  
Elaboración propia. Fuente: Véase la tabla 4.

La tabla y el gráfico deben tomarse simplemente como una aproximación a la evolución del número de embarcaciones de la escuadra de Argel. El avance de las investigaciones permitirá completarlas y/o matizarlas para llegar a cifras más exactas. Será especialmente relevante rellenar los vacíos existentes en la década de 1570, cuando parece que se situaría cerca de las cincuenta, como sugería Bono<sup>944</sup>. Lo que no vemos con tanta claridad es el descenso vertiginoso que señala Fontenay<sup>945</sup>. Con todas las precauciones que exige la parcialidad y la irregularidad de los datos disponibles, la tendencia señalada parece indicar que, a partir de 1574 el número de velas regresó a valores anteriores a la década de 1550. De ser así coincidiría con las últimas fases de la guerra oficial entre el Imperio otomano y la Monarquía hispánica. Además, el número de buques también disminuiría de forma similar a como lo hicieron las escuadras de galeras cristianas, conforme la gestión directa de la marina de guerra resultó demasiado costosa para las

944 Bono (1964, 88).

945 Fontenay (2010, 218-19).

arcas del Rey Católico<sup>946</sup>. Regresando a la escuadra argelina, tampoco podemos calibrar bien su potencia porque las embarcaciones se mencionan a menudo utilizando el genérico «fusta». No obstante, las ocasiones en que sí se indica la tipología del buque parecen confirmar, como señalan Braudel y Merouche, un mayor número de galeotas que de galeras<sup>947</sup>.

No parece que el número de velas de la escuadra de Argel aumentara de forma significativa. Los datos disponibles exigen una prudencia extrema, pero por ahora apuntan a que mantuvo unas cifras similares a lo largo del siglo XVI, salvo en momentos puntuales. Eso no quita que se convirtiese en la principal fuerza naval musulmana del Mediterráneo occidental al cesar las expediciones de la armada otomana más allá de la costa italiana. Sin embargo, las dimensiones de la flotilla de la regencia resultaban insuficientes para poner en jaque un espacio tan grande como esta cuenca, en la forma en que afirmaba Braudel. En su lugar, es posible que descendiera el número de galeotas y aumentara paralelamente el de las escuadras de bergantines y fragatas, y si además incrementaron sus acciones. Estos últimos navíos serían precisamente, según Merouche, los responsables de unos daños contra el litoral hispánico muy superiores a los que causaron los grandes navíos. Ello no evitó que la escuadra de la regencia llevara a cabo desembarcos importantes entre 1561-1578.

## **6.2. Los ataques de la escuadra argelina contra Baleares**

Las autoridades baleares permanecieron muy atentas a los avisos que llegaban de la armada otomana. Temían que esta regresara y se repitiese un ataque similar al que había sufrido Ciudadella. Pero también eran conscientes de que se trataba de una posibilidad mucho más remota que una razia de la escuadra argelina. La atención que prestaron a los movimientos de esta última se acentuó a partir de la campaña de 1561. Sus preparativos empezaron a conocerse a mediados de abril. También corrían los rumores de que la armada osmaní saldría en dirección a Malta y de que, si no podía atacar la isla, iría contra Sicilia, Cerdeña o las

---

946 Thompson (1981, 204-19 y 318-23), Pi Corrales (2001, 44-46) y Bunes Ibarra (2006, 87-90).

947 Braudel (2010, 2: 310) y Merouche (2007, 121-22).

Baleares<sup>948</sup>. Esta última posibilidad era remota, pero en Menorca preocupó mucho más que los preparativos de la flotilla de la regencia. Por esa razón, el gobernador y el consejo de la isla formaron una comisión encargada de dirigir la elaboración de bizcocho y de realizar los preparativos para, llegado el caso, refugiar a la población no combatiente en el monte Toro<sup>949</sup>.

El virrey Rocafull dictó medidas similares en Mallorca al recibir nuevos avisos de Sicilia de los preparativos de la flota del sultán<sup>950</sup>. Sin embargo, el *lloctinent* no ignoró las noticias de la preparación de la escuadra argelina y, junto con la universidad, envió dos fragatas al mando del patrón Pedro de Anaya a quemar algunas embarcaciones en el puerto de Argel. Todo apunta a que no llegaron a cumplir ese cometido. Sin embargo, en las Caxinas, a dos o tres leguas de la ciudad, encontraron dos bergantines cargados con madera para construir galeotas para el bey de la regencia. Las fragatas de Anaya las rindieron y capturaron a nueve turcos, entre los que había uno de los consejeros del gobernador argelino, regresando a la balear mayor el 24 de abril<sup>951</sup>. El virrey seguramente supo al interrogarlos que la escuadra de Argel había salido e informó de ello al resto de la isla<sup>952</sup>.

En los mismos días, el reino de Murcia recibió avisos del avistamiento de la flotilla argelina, bajo el mando de Uchalí, a la altura de Orán. Los correos se reenviaron al marqués de los Vélez, quien a principios de mayo dispuso un envío de trescientos infantes y treinta jinetes a Mazarrón, que finalmente se consideró innecesario. Dicha decisión se ha considerado como un error basándose en que los corsarios desembarcaron en la costa de Cartagena poco después, reaccionando solamente una de las cuatro guardas. Sin embargo, si tenemos en cuenta que el marqués pudo rechazarlos en el raso de Aljezar con un número indeterminado de infantes y jinetes, aprovechándose de las condiciones del terreno, quizás no erró tanto al determinar que la ciudad podía defenderse sola frente al desembarco de unos mil ochocientos hombres. Por lo tanto, a pesar de que el ataque estaba bien planificado para desembarcar en las Algamecas y asaltar la ciudad, las defensas fueron suficientes para rechazar al enemigo<sup>953</sup>.

---

948 La noticia hizo que Felipe II postergase la visita que el obispo del Alguer debía hacer a la gestión del virrey Rocafull en Mallorca. AGS, EST, leg. 329, doc. 123. Dicha visita se analiza en Belenguier Cebrià (2000, 105-32).

949 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 97r-97v. AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1.561, d.s.n.

950 ARM, LC, lib. 336, ff. 36r-36v.

951 ARM, AH, lib. 698, ff. 21v-22r.

952 AMPo, C, lib. 1.269, s.f.

953 Velasco Hernández (2019, 218-19).

Desde la costa murciana, la escuadra de Argel se dirigió a las Pitiusas. El 10 de mayo, el gobernador de Ibiza avisó al virrey de Mallorca de la presencia de veinticinco galeotas. El *lloctinent* lo notificó a su vez al gobernador de Menorca<sup>954</sup>. Casi al mismo tiempo, este informó a Rocafull que la armada otomana había llegado al faro de Mesina, por lo que se continuó reuniendo provisiones de trigo en la capital mallorquina<sup>955</sup>.

La escuadra argelina llegó a la costa de la balear mayor al día siguiente, desembarcando mil setecientos hombres en el coll de l'Ílla, en el término de Sóller. Los corsarios apalearon al cautivo sollerense Bartomeu Valls cuando intentó alertar a los centinelas. Seguidamente, se dividieron en dos grupos. Isuf Reis atacó la villa sollerense por el sur, hallando resistencia en el Camp de s'Oca. El otro fue por el norte, llegando sin problemas a la localidad para saquearla hasta llegar a la iglesia. El capitán Angelats presionó al primer grupo, causándole unas quinientas bajas. Después atacó al segundo cuando se dirigía de regreso a las embarcaciones, hiriendo a unos cuatrocientos corsarios y capturando a una veintena. Los musulmanes optaron por abandonar el botín. Incluso degollaron algunos de los cautivos que habían apresado<sup>956</sup>.

El ataque contra Sóller genera dudas, al igual que en el caso de Cartagena, acerca de cuántos hombres combatieron contra los musulmanes. Los alardes indican que Sóller pasó de 436 a 738 hombres de armas entre 1515-1585. No sabemos con cuántos contaba exactamente en 1561, ni los escasos refuerzos que pudo recibir de Alaró, Bunyola y Santa Maria, debido a que la medida se dictó con mucha celeridad y buena parte de los hombres se encontraban faenando en el campo<sup>957</sup>. Pero seguramente eran muchos menos que los mil setecientos corsarios que desembarcaron. La división de estos en dos grupos permitiría combatir en una cierta igualdad numérica, aprovechando los locales una vez más su conocimiento del terreno para equilibrar la balanza e incluso sobreponerse al rival. En todo caso, no parece que la villa ofreciera, como sostenía Bover, «el aspecto mas imponente que pueda imaginarse»<sup>958</sup>.

El virrey concedió a los habitantes de Sóller una demora en el pago de las deudas que hubiesen contraído, con el fin de que la localidad se recupe-

---

954 ARM, LC, lib. 335, ff. 32v y 33v.

955 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 102r-102v.

956 AMPo, C, lib. 1.269, s.f. Dameto et al. (1841, 3: 584-90), Rullán Mir (1876, 2: 73-113) y Campaner Fuertes (1967, 271-73).

957 Dameto et al. (1841, 3: 584-90) y Seguí Beltrán (2018a, 1: 401).

958 Bover de Rosselló (1856, 28-30).

rase del ataque<sup>959</sup>. Rocafull reiteró su petición de licencia para ir a la Corte y poder explicar al monarca de primera mano las necesidades defensivas de la isla, asegurando que la villa había sufrido más daños de los que se habían informado. El *lloctinent* realmente aprovechó la situación para intentar reunirse con el monarca, debido a la llegada del visitador Pedro Vaguer<sup>960</sup>.

Por su parte, la escuadra argelina puso rumbo norte, dirigiéndose a Menorca. El gobernador menorquín se dirigió a la costa del término de Mercadal con hombres armados, capitaneados por Antoni Pons, al conocer la presencia de veintidós galeotas musulmanas<sup>961</sup>. No parece que Uchalí desembarcase en esta ocasión o, por lo menos, no tenemos constancia de ningún ataque. Lo que sí parece es que no decidió regresar a Argel con las manos vacías y continuó su campaña. A mediados de agosto, la villa de Sóller recibió un aviso de la llegada de veintidós galeotas musulmanas a la costa de Tarragona<sup>962</sup>.

La escuadra argelina continuó realizando campañas contra las costas hispanas en los años siguientes. Las autoridades baleares permanecieron muy atentas a los avisos que recibían de sus preparativos, enviando barcas a Argel para descubrirlos cuando carecían de noticias acerca de ellos<sup>963</sup>. La recopilación interna y externa de información sobre la flotilla de la regencia permitía tomar medidas en previsión de un ataque como el que Uchalí había dirigido contra Sóller. La actitud de las autoridades baleares demuestra en este sentido que entendieron la amenaza que esta fuerza naval podía representar para las islas. La misma precaución les permitió conocer otras de sus acciones, como el asedio al presidio de Orán en 1563. A finales de abril, una saetía francesa que llegó al puerto de Alcúdia informó de que la escuadra argelina saldría rumbo a Orán<sup>964</sup>. Días más tarde, los jurados mallorquines pagaron cien escudos, cerca de 150 £, al patrón Vicenç Pujol para que fuera a Argel a obtener nuevas de la flotilla, ya que desde la Corte aseguraban que saldría pronto. Pujol no iría directamente a la ciudad argelina. Lo que debía hacer era capturar algunos habitantes de la costa cerca-

---

959 ARM, LC, lib. 336, f. 50v.

960 AGS, EST, leg. 329, doc. 124. Belenguier Cebrià (2000, 112-22).

961 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1561, d.s.n.

962 AMPo, C, lib. 1.270, s.f.

963 AMPo, C, lib. 1.270, s.f.; lib. 1.271, s.f.; lib. 1.272, f. 217v; lib. 1.278, s.f. ARM, EU, lib. 42, ff. 143r-144r y 145v. ARM, AH, lib. 589, f. 108v. ARM, LC, lib. 263, f. 187v; lib. 335, ff. 171r-171v; lib. 336, ff. 152r-152v; lib. 342, ff. 39v-40r; lib. 343, f. 53r; lib. 349, ff. 34r-34v. AHM, UNIV, leg. 105, plg. 1.578. AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 269r-270v.

964 AMA, C, lib. 479, f. 18r. Sobre el asedio a Orán, véase Sánchez Doncel (1991, 179-80) y Alonso Acero (2017, 135-37).

na e interrogarlos<sup>965</sup>. Dos años más tarde, el gobernador de Menorca recibió un aviso del rey, de Mallorca y de Nápoles, comunicándole que la escuadra argelina y las naves de otros corsarios, como Dragut, se habían incorporado a una gran armada otomana<sup>966</sup>. En 1571 se supo de la preparación de muchas fustas en Argel y, aunque el virrey Urries temía que pudieran dirigirse a Mallorca, lo cierto era que se estaban preparando para unirse a la flota osmanlí que combatió en Lepanto<sup>967</sup>.

La preocupación ante los movimientos argelinos creció especialmente cuando se sabía que la flotilla llevaba renegados isleños, cuya colaboración podía facilitar un desembarco y ataque contra alguna localidad de la costa balear. El virrey recibió un aviso a principios de agosto de 1567, informándole de la salida de diez galeotas y dos galeras del puerto de Argel. En ellas iba un renegado, «aquel mal home quis diu Andritxol y hals promes donar als moros una vila desta illa»<sup>968</sup>. Once años después, el virrey Doms supo que el bey argelino Hasán Veneciano había espalmado todas sus naves y contaba con «alguns renegats pratichs de assi» para dirigir algún ataque contra el archipiélago, como finalmente hizo en Andratx y en Ibiza<sup>969</sup>. En 1580 llegaron nuevos avisos de la salida de la escuadra argelina. No preocuparon tanto los que se recibieron en marzo como los que se noticiaron en agosto, cuando se supo que entre las naves enemigas iba un renegado llamado Parets, temiendo que intentara atacar las villas de Estellencs o Banyalbufar<sup>970</sup>.

En definitiva, la escuadra argelina representaba una amenaza más real que la armada otomana y así quedó confirmado tras el ataque de 1561. Las autoridades baleares permanecieron muy atentas a sus preparativos y a sus movimientos, así como al hecho de que contaran con renegados que pudieran favorecer un eventual desembarco. Pero lo cierto es que, a pesar de que la flotilla de la regencia merodeó por las aguas isleñas durante las dos décadas siguientes, su actuación fue escasa en el espacio marítimo balear.

La escuadra de Argel fue avistada en la costa de Capdepera, procedente de Menorca, a finales de enero de 1562<sup>971</sup>. En marzo llegaron avisos de que el bey preparaba la siguiente campaña y se dirigiría contra Baleares. Los jurados mallorquines enviaron una barca para obtener más información al respecto.

---

965 ARM, EU, lib. 42, f. 217v.

966 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 254v-256v.

967 ARM, LC, lib. 342, f. 141r.

968 ARM, LC, lib. 341, f. 56v.

969 ARM, LC, lib. 346, ff. 254r-254v.

970 ARM, LC, lib. 348, ff. 145v-146r; lib. 349, f. 212r. AMPo, C, lib.1.286, f. 185r; lib. 1.287, s.f.

971 AMPo, C, lib. 1.270, s.f.

Casi al mismo tiempo, llegaban avisos del avistamiento de cincuenta naves musulmanas en Belliure que agravaron la inseguridad<sup>972</sup>. También corrían rumores que apuntaban a la posibilidad de un nuevo ataque contra Sóller. El virrey Rocafull reaccionó rápidamente y ordenó que los capitanes de Bunyola, Alaró y Santa Maria enviasen refuerzos<sup>973</sup>. También ordenó incrementar la vigilancia costera y advirtió al resto de localidades costeras de que tuviesen preparados a los hombres de armas por si la escuadra argelina se dirigía a la isla<sup>974</sup>. La incertidumbre ante las noticias queda confirmada con el hecho de que Mallorca enviara refuerzos a Menorca<sup>975</sup>. Sin embargo, la escuadra de la regencia finalmente no atacó las islas.

Una sección de la flotilla de Argel pudo ser la responsable de un desembarco en la costa de Andratx en 1564. Solo sabemos que llegaron allí dieciocho fustas, de las que desembarcaron muchos hombres e hicieron «molta carn». Posiblemente también se apoderaron de dos buques<sup>976</sup>. Salvo este suceso, que genera ciertas dudas, la escuadra de la regencia parece que no volvió a atacar en Baleares hasta 1578.

A comienzos de agosto de ese año, la escuadra argelina fue primero contra la villa de Andratx. El procedimiento fue el mismo que en otras ocasiones. Los musulmanes decidieron atacar en un momento en el que la resistencia sería menor. La flotilla de Hasán Veneciano, compuesta por veinticuatro embarcaciones, desembarcó mil doscientos hombres en el coll de la Grua. Los musulmanes avanzaron hacia la localidad bajo la guía del renegado Baltasar Collas, lo que les permitió llegar sin ser vistos, sabiendo que muchos de los hombres se encontraban en el mercado de Palma. La población se refugió en la torre y la iglesia, resistiendo e incluso obligando a los atacantes a una primera retirada. Los musulmanes incendiaron la torre y saquearon las viviendas cercanas antes de reembarcar. De regreso, la milicia local disponible logró matar diez corsarios y capturar a trece, lo que arroja un balance bastante igualado si consideramos que los asaltantes apresaron a veinticinco locales. Posteriormente, los musulmanes concertaron un intercambio de prisioneros<sup>977</sup>. Días después, la escuadra argelina se dirigió a Ibiza. Una vez allí, los corsarios de Hasán Veneciano saquearon el

---

972 AMPo, C, lib. 1.270, s.f. ARM, AH, lib. 589, f. 105r. ARM, EU, lib. 42, ff. 143r-144v y 145v.

973 ARM, AH, lib. 589, f. 108v. ARM, AA, leg. 86, Exp. 23.

974 ARM, LC, lib. 335, ff. 171r-171v; lib. 336, ff. 152r-152v.

975 ARM, LC, lib. 335, ff. 133v, 138r, 139r, 155r, 159r, 160r, 172r-172v y 190v-191r; lib. 336, ff. 133r, 137v-138r, 139v, 142r-142v, 144r, 148v, 158r-158v, 169r y 185r.

976 AMPo, C, lib. 1.272, f. 81r.

977 Dameto et al. (1841, 3: 576-78) y Campaner Fuertes (1967, 276-77).

arrabal de la Marina, causando notables desperfectos a su capilla. Sin embargo, lo más grave fue la captura de ciento veinte personas<sup>978</sup>.

El resultado de los dos sucesos fue aparentemente muy diferente. Por desgracia, resulta muy difícil saber qué falló en cada caso. La documentación de Andratx no se conserva y todo apunta a que se ha perdido el libro de resoluciones del consejo de Ibiza de 1578. El resto de las fuentes documentales consultadas tampoco contiene más información acerca de ninguno de los dos sucesos<sup>979</sup>.

En el primer caso, un exvoto del siglo XVII conservado en la iglesia parroquial andragense aporta una visión idealizada del asalto. En él se representa un gran contingente musulmán que se dividió en dos grupos para atacar la villa, después de desembarcar de algunas galeotas. La pintura muestra a los corsarios saqueando viviendas y disparando contra una de las torres de la localidad, hasta el punto de quemarla, mientras los ocupantes de otra se defienden arrojando bloques de piedra al enemigo. También destaca la protección que la iglesia fortificada otorgó a la población después de izar el puente levadizo, además de servir a la milicia como plataforma de tiro contra los asaltantes. La nota devocional del exvoto la encontramos con la representación de la Mare de Déu dels Àngels, a la que se agradecería su intercesión para expulsar a los musulmanes. El éxito queda representado a mayor tamaño en la figura de Rafel de Son Corró, quien aparece representado a caballo ensartando a un corsario con su lanza, recordando en cierta manera a Sant Jordi<sup>980</sup>. Dejando de lado el contenido mítico y el cometido devocional del soporte, es posible que los corsarios atacaran la villa divididos en dos grupos. Quizás no lograran hacer mella en los muros de la iglesia de Andratx y se contentaran con capturar a los ocupantes de una de sus torres y saquear las viviendas de la localidad. La milicia local seguramente no podía plantar cara directamente al enemigo. Por eso se limitaría en un primer momento a disparar desde el campanario y los torreones, para después dirigir varias acometidas contra los corsarios cuando iban de regreso a sus embarcaciones. Tampoco podemos descartar la llegada de algún contingente de apoyo que forzaría el repliegue musulmán. En cualquier caso, los corsarios pudieron desembarcar y dirigirse a la localidad en el momento propicio, gracias a la colaboración de un renegado, pero halla-

---

978 AGS, GyM, leg. 86, doc. 76. Macabich Llobet (1965, 1: 375) y Colomar Ferrer (2015, 274).

979 La minuta del consejo de Guerra solo contiene las opiniones de dicha institución y las anotaciones del rey a su consulta acerca de lo que había comunicado el gobernador de la pitiusa mayor. AGS, GyM, leg. 86, doc. 76.

980 Morey Tous y Seguí Beltrán (2018).



ron más resistencia de la que habían esperado y solo lograron un modesto botín, que se redujo sensiblemente al tener que concertar un intercambio de prisioneros.

Los argelinos quizás atacaron el arrabal de la Marina para resarcirse de las pérdidas que habían sufrido días antes en Andratx. Lo que sí podemos constatar es que los corsarios atacaron la zona más vulnerable de Ibiza, al igual que había ocurrido cuarenta y dos años antes. Este fue seguramente uno de los puntos más débiles del proyecto de fortificación de Calvi, que sí incluyó el arrabal de Santa Llúcia dentro del recinto fortificado, pero no este otro a pesar del notable desarrollo que experimentó a lo largo del siglo xvi. Fratrín y los ingenieros que le sucedieron al mando de la fortificación ibicenca tampoco corrigieron el problema<sup>981</sup>.

La documentación sí nos informa de que una saetía llegó de Argel a Palma a mediados del mismo mes. Su patrón comunicó al virrey Doms que el bey había espalmado toda su escuadra, a la que había añadido tres galeras, y tenía la intención de ir a Mallorca. El *lloctinent* ordenó rápidamente reforzar la vigilancia costera para detectar la flotilla lo antes posible si esta se dirigía a la balear mayor y preparar la milicia por si llegaba a desembarcar. También reenvió el aviso al resto de islas, para que sus autoridades dispusieran lo que considerasen más oportuno<sup>982</sup>.

La escuadra de Argel no volvió a atacar, por lo que los asaltos contra Andratx y al arrabal de la Marina fueron los últimos antes de que la Monarquía hispánica y el Imperio otomano firmaran la tregua de 1580. Sin embargo, no fueron las últimas agresiones de la flotilla de la regencia contra las Baleares. El acuerdo entre los dos imperios puso fin a su guerra oficial, pero no a la crónica hostilidad corsaria en la que la escuadra argelina se consolidó como la principal fuerza naval musulmana del Mediterráneo occidental y la mayor amenaza contra las localidades costeras hispanas. Se considera que el mismo tratado también cerró la etapa que se ha considerado como la primera época dorada del corso argelino.

### **6.3. ¿Primera época dorada del corso o retroceso de la actividad corsaria?**

---

981 Escandell Bonet (1970, 38-45, 1995, 2: 564-73 y 576), Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 20, 26-31 y 126-66), y Colomar Ferrer (2015, 8-9).

982 ARM, LC, lib. 346, ff. 254r-254v. AHM, UNIV, leg. 105, plg. 1.578.

La escuadra argelina se consolidó a partir de la década de 1560 en adelante como la principal fuerza naval musulmana del Occidente mediterráneo. Paralelamente, la historiografía ha señalado que se produjo una primera época dorada del corso argelino. Braudel la presentó como una respuesta al aumento de corsarios cristianos en las aguas del Levante. También destacó que durante ese decenio «todo el Mediterráneo occidental estaba infestado de piratas berberiscos y, sobre todo, argelinos». El mismo autor subrayó que algunos arráeces llegaron a aventurarse en el Adriático y las costas de Creta<sup>983</sup>. Precisamente, la presión corsaria argelina sobre las aguas venecianas coincidiría con el cambio de rumbo de la política mediterránea después de fracasar el asedio de Malta en 1565<sup>984</sup>. La Sublime Puerta conduciría sus esfuerzos a arrebatarse a la república de San Marcos sus últimas posesiones en la cuenca oriental del mar interior. Los ataques a las islas venecianas, concretamente la conquista de Chipre en 1570, llevaron a la formación de la Santa Liga y a la batalla de Lepanto un año más tarde. El choque de fuerzas navales no terminó con las hostilidades entre los dos imperios. Su lucha se centró una vez más en la posesión de Túnez, que los otomanos consolidaron en 1574 tras una breve ocupación hispana. La disputa por el dominio tunecino fue la última antes de la tregua de 1580, a pesar de las tensiones que se produjeron en el contexto de la intervención portuguesa en el norte de África, que terminó con la batalla de Alcazarquivir, también conocida como de los tres reyes<sup>985</sup>.

La guerra corsaria continuó paralelamente a los grandes acontecimientos navales de esas dos décadas. Durante esos veinte años, los corsarios musulmanes también actuaron en el Mediterráneo occidental. Braudel destacó aquí la amenaza sobre el reino de Valencia, los saqueos en el territorio genovés, el bloqueo de Nápoles en 1561 y el cerco al que los argelinos sometían Sicilia y las Baleares, dada su proximidad al norte de África. En consecuencia, según el mismo autor, «nadie se atrevía ya a navegar»<sup>986</sup>.

La tesis del primer auge corsario argelino sigue vigente en la historiografía. Así queda de manifiesto en los estudios dedicados a distintas regiones del litoral ibérico. En ellos se defiende la persistencia de una presión corsaria basada en pequeños desembarcos e incursiones, a las que en el lito-

---

983 Braudel (2010, 2: 304-5).

984 Pedani (2005).

985 Rodríguez Salgado (2004) y Alonso Acero (2017, 137-52).

986 Braudel (2010, 2: 306-7).

ral andaluz se sumó entre 1568-1570 la inseguridad derivada de la revuelta y guerra de las Alpujarras<sup>987</sup>. Sin embargo, los datos reunidos parecen poner en duda esta primera fase de auge del corso argelino, por lo menos en las Baleares. Los gráficos 3-5 presentan un descenso notable en sus niveles de actividad, tanto en avistamientos como en ataques. Solo podemos ver incrementos significativos puntuales entre 1568-1570 y 1577-1580, coincidiendo primero con la guerra de las Alpujarras y después con los últimos episodios de la guerra oficial hispano-otomana.

El número de embarcaciones solitarias se habría reducido durante la década de 1550, concentrándose en grupos más grandes, tal y como se ha señalado para Valencia en momentos anteriores<sup>988</sup>. En cambio, como se observa en el gráfico 1, todo apunta a que se produjo un regreso a la tónica anterior a partir de 1559. Los buques solitarios y las pequeñas flotillas parece que volvieron a ser el elemento dominante, con la correspondiente reducción de los contingentes medianos y grandes. En caso de ser así, asistiríamos a un desarrollo de las pequeñas flotillas a partir de 1560, con una posible pérdida de fuerza de la escuadra de Argel. Coincidiríamos así con Bono, quien ya señaló a los pequeños grupos de embarcaciones como los protagonistas del corso musulmán a partir de 1580, una vez firmada la tregua hispano-otomana<sup>989</sup>. Sin embargo, lejos de tratarse de una novedad, todo parece indicar que se trataría de un retorno a la situación previa a los años más intensos de la guerra entre los dos imperios.

La reducción del tamaño de las escuadras también puede explicar que los ataques marítimos continuaran predominando, en correspondencia con las características de una forma de violencia marina como el corso. Contar con menos efectivos limitaría la capacidad de los corsarios para intervenir en territorio enemigo al mismo nivel que en otras etapas del período estudiado.

La persecución de embarcaciones cristianas en las aguas baleares no siempre se saldó positivamente para los musulmanes. En ocasiones su objetivo pudo escapar navegando a mayor velocidad o plantó cara a sus atacantes. Una galeota berberisca salió de cala Gosalba, en la costa de Pollença, y persiguió a una barca procedente de Menorca. Sin embargo, esta pudo navegar a la suficiente velocidad como para llegar a puerto y refugiarse, por

---

987 Colomar Ferrer (2015, 195) y Velasco Hernández (2019, 222-23).

988 Pardo Molero (2001, 287).

989 Velasco Hernández (2019, 95-99) también se ha referido recientemente al auge del «microcorso».

lo que los musulmanes decidieron regresar a dicha cala<sup>990</sup>. En el mismo año, una nave cargada de madera escapó de los corsarios en aguas de Andratx<sup>991</sup>. Ejemplos como estos muestran que el corso musulmán estaba lejos de poder cortar la navegación y que deberíamos relativizar parcialmente los postulados asociados a esa etapa de mayor auge del corso argelino. Asimismo, los musulmanes no capturaron demasiadas embarcaciones y casi nunca apresaron más de una nave en la misma acción. De la misma forma, las fuentes señalan que sus víctimas continuaron tratándose mayoritariamente de bastimentos que faenaban cerca de la costa o que realizaban trayectos no demasiado prolongados. Todo ello concuerda con la proliferación de pequeños grupos de buques, con una capacidad limitada para obtener grandes presas. Los corsarios abandonaron las embarcaciones apresadas en más de una ocasión, posiblemente por no poder llevarlas a Berbería o porque su valor no merecía el esfuerzo de hacerlo. Las tripulaciones y los pasajeros no siempre fueron capturados, ya que en ocasiones pudieron escapar antes del asalto. Ese fue el caso de los tripulantes de dos barcas que una galeota berberisca apresó en aguas de Alcúdia en julio de 1568<sup>992</sup>. Menos fortuna tuvieron un año más tarde los cuatro hombres que viajaban en una barca que una fragata magrebí de doce bancos capturó cerca de la Dragonera, aunque otro bastimento sí pudo refugiarse en el puerto de Andratx<sup>993</sup>.

A pesar del predominio de los ataques marítimos, el gráfico 5 sugiere que la diferencia con las agresiones costeras fue menor en esta última etapa del período estudiado que en las anteriores. En algunos años parece que las agresiones litorales fueron incluso superiores, aunque la parcialidad de la información de que disponemos actualmente exige una extrema cautela antes de formular un incremento del carácter litoral del corso musulmán. Por ahora, cabe la posibilidad de que el número de desembarcos y de ataques cercanos a la orilla aumentase, pero es necesario contrastarlo con datos más sólidos que puedan avalarlo. Entonces, según sus posibles consecuencias, proceder a valorar si interpretarlo como un indicador del aumento de la potencia del corso berberisco. Por el momento solo estamos en disposición de realizar una primera valoración de las agresiones terrestres.

---

990 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Alcúdia, doc. 18.

991 Rosselló Vaquer (1980a, 8).

992 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 9.

993 Rosselló Vaquer (1980a, 8).

Los caseríos y los pequeños grupos de personas cercanos al litoral continuaron siendo el principal objetivo de las agresiones costeras. No podemos valorarlas en toda su complejidad porque la documentación indica muy pocas veces el número de naves enemigas. Pero casi todas las referencias disponibles son de naves solitarias y de flotillas pequeñas o medianas. Los siguientes desembarcos son indicativos del tipo de acciones. Una fusta musulmana entró en el puerto de Sóller a finales de junio de 1568, ocultándose entre las sombras de las peñas cercanas al torrente dels Norais. A pesar de ser descubiertos, los corsarios lograron llegar a la orilla y apresaron a tres niños, que estaban a bordo de dos bergantines que se encontraban allí. Después escaparon, aprovechando que las pequeñas dimensiones de la fusta impedían que los disparos de artillería de la torre-fuerte que protegía la cala acertasen<sup>994</sup>. Unos días más tarde, dos fustas se adentraron en el puerto mayor de Alcúdia y capturaron la fragata de un tal Ferrer<sup>995</sup>. Más importantes fueron los desembarcos de ocho fustas en Estellencs en 1578 y de siete en cala d'en Jeroni un año después<sup>996</sup>. Las flotillas medianas fueron precisamente las que llevaron a cabo los ataques más importantes, exceptuando los de la escuadra argelina. Entre ellos podemos remarcar el desembarco de otras siete fustas en cala Tuent en 1583. Esas embarcaciones puede que fueran las que unos meses más tarde tomaron tierra en cala Gandulfs para evitar el fuego de artillería de la torre de Cabrera y así apoderarse de ella, imitando lo que Dragut había hecho en 1550<sup>997</sup>. Los musulmanes destruyeron la fortificación antes de que llegaran los refuerzos mallorquines. Los corsarios evidenciaron así, una vez más, la debilidad del control que se tenía sobre el puerto mayor de la pequeña isla.

El análisis de las agresiones terrestres también presenta problemas para valorar la capacidad de los contingentes, debido a la falta de referencias a los efectivos desembarcados. Sin embargo, todo parece indicar que lo más frecuente fueron hasta unos cuarenta hombres. Moverse en pequeños grupos por la costa no les permitía aspirar a grandes capturas, pero sí actuar sin levantar tanta alarma y llegar o emboscar a su objetivo con mucho más sigilo<sup>998</sup>. Veinticinco berberiscos emboscaron a Nadal Salvà en junio de 1568, lanzándole dos flechas mientras vigilaba la costa alcudiense a ca-

---

994 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Sóller, doc. 18. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 39. ARM, AH, leg. 2.259, plg. General, doc. 4.

995 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 10.

996 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Artà, docs. 2, 7 y 13.

997 Dameto et al. (1841, 3: 605-8) y Aparicio Pascual (2012, 37-38).

998 Colomar Ferrer (2015, 216-17).

ballo<sup>999</sup>. Un número similar de hombres sorprendió a Bartomeu Puig ca-  
torce años después, cuando regresaba a Palma<sup>1000</sup>. Hubo desembarcos de  
contingentes mayores, como los trescientos hombres que bajaron a tierra  
en cala d'en Jeroni en 1579, pero fueron muchos menos frecuentes<sup>1001</sup>. Par-  
te del problema reside en que tanto la documentación como la bibliografía  
no informan de la magnitud de los ataques corsarios, sino de la contrao-  
fensiva de la milicia local que forzaría el repliegue del enemigo, sin que  
ninguno de los dos bandos sufriera demasiadas bajas.

Los ataques lejos de la costa fueron mucho más escasos entre 1562-  
1580. Solo registramos dos incursiones a más de tres kilómetros de la ori-  
lla. La primera se produjo en Santanyí en 1571 y la segunda en la posesión  
de La Cova dos años después. Ignoramos cuántos hombres atacaron en el  
primer caso. Sin embargo, el suceso resulta interesante porque, poco antes,  
el Gran i General Consell se confió por el resultado de la batalla de Lepan-  
to y decidió posponer la asignación de fondos a la fortificación de Santanyí  
hasta la llegada del virrey<sup>1002</sup>. La asamblea erró y el asalto descartó cual-  
quier indicio de que la batalla pudiera abrir un período de mayor seguri-  
dad para las costas mallorquinas. Pero también debemos tener en cuenta  
que, aunque el consejo hubiese aprobado el dinero para las obras, estas se-  
guramente no habrían concluido al llegar el enemigo<sup>1003</sup>. El segundo ata-  
que parece que fue mucho menos importante, ya que solo desembarcaron  
treinta hombres para atacar el citado predio<sup>1004</sup>. En cualquier caso, como  
otras incursiones de décadas previas, estos ataques destacaron por produ-  
cirse a más distancia de la orilla de lo habitual. Los corsarios solo captura-  
ron a veintiséis personas en el primer ataque, desconociendo cuántos ma-  
llorquines apresaron en el segundo<sup>1005</sup>. Las cifras del primer suceso no  
parece que fueran demasiado significativas dentro del conjunto de la po-  
blación y se asemejarían al nivel máximo de cautivos que se obtenía en un  
ataque costero convencional. Por ello, cabría reflexionar si el escaso núme-  
ro de ataques interiores se debería al elevado riesgo que suponían para los  
propios corsarios y las elevadas posibilidades de sufrir pérdidas.

---

999 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 5.

1000 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 32. ARM, LC, lib. 350, ff. 127r-127v.

1001 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Artà, docs. 2, 7 y 13.

1002 ARM, AGC, lib. 38, f. 80r.

1003 Vidal Tomás (1964) y Seguí Beltrán (2015b, 162-63).

1004 ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos de Andratx y Calvià, doc. 38.

1005 Seguí Beltrán (2015b, 162-63).

En cualquier caso, el corso argelino no fue la única amenaza para los dominios mediterráneos del Rey Católico a partir del último cuarto del siglo xvi. Las autoridades hispanas empezaron a preocuparse por la presencia de corsarios ingleses a principios de la década de 1580, en el contexto del conflicto entre Felipe II e Isabel I de Inglaterra en el Atlántico, colaborando en ocasiones con corsarios holandeses, en el marco de la guerra en los Países Bajos. Su cooperación les permitió llegar a juntar escuadras de dimensiones considerables, sumando un número similar e incluso superior a las de la argelina. Dichas flotillas actuaban generalmente en las aguas entre Cádiz y Cartagena. También las surcaron otras de menor entidad, que a veces se aventuraron más al este, llegando a Baleares<sup>1006</sup>. Los primeros avisos de su presencia en el mar balear se documentan a partir de mediados de 1581. El virrey Anton Doms recibió entonces un aviso de que dos naves inglesas merodeaban las aguas mallorquinas «ab designe de pendre tots los vaxells de christians que poran». Además, «tenen pacte ab lo rey de Alger de vendre li tots los christians a raho de trenta scuts per cada hu»<sup>1007</sup>. En consecuencia, el corso inglés seguía la tónica del francés y del genovés al interesarse fundamentalmente en la captura de embarcaciones en el mar y no en realizar razias en las costas isleñas como los musulmanes. Su colaboración tampoco fue exactamente la misma que la de los navegantes galos con los corsarios norteafricanos. Los capitanes ingleses aprovecharon la buena sintonía con las regencias para utilizar sus puertos como base. Pero a diferencia de los súbditos del Rey Cristianísimo, no descartaron la captura de cristianos y su venta como esclavos en territorio musulmán. Se inició así un proceso con el que algunos capitanes ingleses y holandeses se asentarían en el norte de África, renegando con el tiempo y ascendiendo en el escalafón de los arráeces de las regencias de Argel y Túnez<sup>1008</sup>.

Por lo tanto, en el caso balear no se detecta un auge de la actividad corsaria musulmana. A grandes rasgos, todo apunta a un regreso a la situación previa a 1550, dominada por un pequeño corso con una actuación básicamente marítima. Además, aunque el número de acciones costeras pudo aumentar, la escasez y la limitada capacidad de las acciones interiores parece que provocaron un retroceso de la zona de inseguridad terrestre hacia el litoral, situándose en una franja de hasta tres kilómetros de la orilla. No obstante, también cabe considerar que los datos disponibles son insuficien-

---

1006 Vidal Tomás (1964), Barea Ferrer (1984) y Velasco Hernández (2012, 92, 95 y 116).

1007 ARM, LC, lib. 417, ff. 37r-37v. Según Velasco Hernández (2012, 91-92), el acuerdo para entregar cristianos, a cambio de una treintena de ducados por cabeza, aún se mantendría en 1593.

1008 Greene (2002) y Velasco Hernández (2012).

tes como para una comparación más sólida entre esta etapa y las anteriores, además de para trazar una demarcación más certera. Lo que sí parece más probable es la consolidación del pequeño corso frente a las grandes escuadras corsarias, lo que explicaría el desarrollo de buena parte de los sucesos registrados. Asimismo, se confirma que la firma de la tregua de 1580 permitió el cese de la guerra oficial entre los dos imperios, que pudieron centrar su atención en otros frentes. Pero no zanjó la hostilidad corsaria entre ellos, que en el caso musulmán se nutrió de aquellos corsarios que actuaban al amparo de los conflictos atlánticos que se habían convertido en prioritarios para Felipe II. Por ello hablaríamos también de una diversificación de la amenaza corsaria contra los dominios mediterráneos del Rey Católico, en el marco de la llamada *Northern Invasion*. El mar interior distó en consecuencia de ser una frontera olvidada, siendo así un escenario más de los frentes que los Habsburgo tenía abiertos y que ahora estaban más entrelazados. Nos queda ver a continuación cómo se defendieron los territorios de la Monarquía hispánica y las Baleares en concreto ante la nueva coyuntura, ya que precisamente se ha sostenido que la inactividad de la Corona permitió el desarrollo y el supuesto auge del corso argelino entre 1560-1580. En una línea similar, los datos disponibles apuntan a que posiblemente tampoco hubo una segunda fase de auge de la navegación corsaria en la regencia entre 1580-1620<sup>1009</sup>.

#### **6.4. Los planes generales para la defensa hispana. Su aplicación en Baleares**

La defensa de las Baleares no experimentó grandes cambios a partir de 1558, pero sí ciertas variaciones hasta 1574. La Monarquía hispánica intentó recuperar la iniciativa naval en el Mediterráneo después de la derrota en Djerba (1560). Para ello, la Corona asumió la administración directa de las galeras de España, Nápoles y Sicilia, de forma que buena parte de los buques de la armada pasaron a ser de titularidad real<sup>1010</sup>. En este marco, Felipe II recuperó en 1567 la idea de que Cataluña, Valencia y Mallorca colaboraran con la monarquía para mantener una escuadra de galeras. El virrey Urries aseguró al monarca que «ellos

---

1009 Seguí Beltrán (2018a, 1: 237-38).

1010 Thompson (1981, 204-19 y 318-23), Pi Corrales (2001, 44-46) y Bunes Ibarra (2006, 87-90).



[los jurados mallorquines] harán todas sus fuerças por armar alguna galera», afirmando que «todo el año están cercados de fustas de moros, que muy pocos baxeles entran o salen, que no se pierdan». No obstante, como en ocasiones anteriores, la universidad aseguró ser incapaz de asumir el coste de armar una sola galera, debido a que las malas cosechas de los últimos años habían obligado a destinar grandes sumas a la importación de cereal<sup>1011</sup>. La universidad de la balear mayor también fue muy reticente a que las escuadras de galeras pasaran por la isla, ya que su presencia suponía una mayor demanda de productos de primera necesidad y también podían propagar las epidemias declaradas en sus puertos de origen. Esa fue la razón por la que, preocupados por los avisos de peste de Barcelona y Francia en 1564, los jurados mallorquines solicitaron al virrey de Cataluña que no permitiese que la armada de García de Toledo pasara por la balear mayor<sup>1012</sup>. Asimismo, la Corona tuvo que mediar en los eventuales desencuentros entre las autoridades locales y los capitanes de las escuadras, con el fin de que las galeras contasen con lo necesario para seguir su viaje<sup>1013</sup>. En cambio, el reino mallorquín sí colaboró dos años más tarde aportando las dos capitánías, de trescientos hombres cada una, que el rey solicitó para la guerra de Granada<sup>1014</sup>.

La universidad de Mallorca no recuperó la iniciativa de mantener una flotilla de galeotas, que al parecer abandonó hacia 1551. Por esa razón, la defensa del mar balear quedó en manos de las autoridades de cada isla, que armaron buques puntualmente para patrullar sus respectivas aguas y perseguir a los navíos corsarios que hallasen en ellas<sup>1015</sup>. Cabe destacar en el caso mallorquín los armamentos que realizaron algunas poblaciones foráneas, en especial la villa de Andratx. Antoni Fortuny, capitán del término, dirigió varios bastimentos contra distintas escuadras berberiscas que hicieron escala en el islote de la Dragonera o que merodearon por sus cercanías en 1571<sup>1016</sup>. Por lo tanto, la puntualidad de estas iniciativas confirma que el debate sobre la naturaleza defensiva se había resuelto de forma claramente favorable al ámbito terrestre, tal y como se comprobará a continuación

---

1011 AGS, EST, leg. 333, doc. 110. ARM, AH, lib. 700, ff. 22r-22v.

1012 ARM, AH, lib. 699, ff. 20v-21r.

1013 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, docs. 22 y 24; ARM, AH, leg. 2.259, plg. Alcúdia, doc. 12. García Hernán (1995, 100-101).

1014 ARM, AH, lib. 594, ff. 223v-224v. ARM, RP, lib. 2.306, ff. 191r-192v.

1015 ARM, LC, lib. 348, ff. 89r-89v. Dameto et al. (1841, 3: 591), Macabich Llobet (1965, 9: 327-28 y 374-76) y Colomar Ferrer (2015, 276 y 319).

1016 Ensenyat Pujol (1919, 1: 466-67), Aparicio Pascual (2006, 34) y Colomar Ferrer (2015, 276 y 319).

al discutir las reformas en los distintos campos. Las medidas que se tomaron en el ámbito naval no dejaron de ser un mero complemento de las anteriores.

Las campañas de la armada osmanlí en el Mediterráneo occidental cesaron a partir de 1558. Pero en las Baleares no dejó de temerse la posibilidad de un ataque a gran escala, como el que había sufrido Ciutadella. Los avisos que llegaron de la preparación de la flota otomana y su ataque contra Malta llevaron a la promulgación de un plan de despliegue general de la milicia de Mallorca en 1565. El punto de partida fueron las medidas que se adoptaron veinte años atrás, con motivo del posible ataque de las galeras que comandaba Barbarroja, para refugiar a la población no combatiente y concentrar buena parte de los efectivos en Palma. Sin embargo, como en Menorca, se apostó por formar un gran contingente reuniendo al resto de los hombres armados en Inca, en el centro de la isla, para acudir donde fuera preciso<sup>1017</sup>.

La Corona continuó considerando que la población armada mallorquina era más que suficiente para defender la balear mayor y solo envió refuerzos de forma muy puntual<sup>1018</sup>. Por el contrario, Menorca e Ibiza continuaron dependiendo de las guarniciones que la monarquía desplegaba en ambas islas, intentando la Corte evitar en la medida de lo posible que los soldados arraigaran en esos destinos, con el fin de asegurar la capacidad para movilizarlos a otros frentes cuando fuera preciso<sup>1019</sup>. No obstante, según Espino López, su número disminuyó progresivamente y pasó de trescientos a doscientos entre 1560-1630, lo que no evitó que continuaran los problemas para alojarlos<sup>1020</sup>. La universidad menorquina mantenía a los militares destinados en Ciutadella y Mahón, mientras que el procurador real debía proporcionar los medios suficientes para alojar a los apostados en el castillo de San Felipe<sup>1021</sup>. El saqueo y la destrucción de la capital de la balear menor en 1558 dificultó el alojamiento de la compañía de Onofre Saula<sup>1022</sup>. El problema persistió durante años porque las autoridades locales eran reacias tanto a proporcionar posada a sus soldados como a permitirles

---

1017 Deyá Bauzá (2007, 165-66).

1018 ARM, LC, lib. 342, f. 178v.

1019 AGS, GyM, lib. 27, ff. 32r-32v.

1020 Espino López (2011a, 108-9).

1021 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 4v-5r. ARM, RP, lib. 58, ff. 167r-168r. Fornals Villalonga (1996, 28-30) y Espino López (2011a, 105-10).

1022 AGS, CMC-I, leg. 182, plg. 13-14.

hospedarse en viviendas de particulares<sup>1023</sup>. Aun así, cuando el gobernador decidió trasladarlos a Mahón en 1574 y reforzar la villa ante un posible ataque de la armada otomana, el consejo menorquín protestó asegurando que su presencia causaría problemas con la población local<sup>1024</sup>. La cuestión no se resolvió hasta 1581, cuando se situó el cuerpo de guardia en el Borne, en la vivienda de Amador Puig, por cuyo alquiler la universidad de Menorca pagaba 12 £ al año<sup>1025</sup>.

La contratación de bombarderos se caracterizó hasta la década de 1560 tanto en Mallorca como Ibiza por una irregularidad sujeta a los cambios en la coyuntura mediterránea. Los problemas financieros de ambas universidades también la limitaron, ya que constituía un gasto secundario en comparación con las sumas destinadas al abastecimiento triguero o la fortificación. La situación empezó a cambiar en la balear mayor a partir de 1562. Los jurados y el Gran i General Consell consideraron entonces que la universidad tenía demasiados artilleros a sueldo y no necesitaba tantos como una década atrás. Mantenerlos en plantilla solo generaba unos gastos innecesarios, para cuyo pago se recurrió a parte de la recaudación de una *talla* de 10.000 £<sup>1026</sup>. En consecuencia, los prohombres y la asamblea los despidieron a todos para posteriormente contratar solo a unos pocos<sup>1027</sup>. A partir de ese momento, la contratación de artilleros fue mucho más moderada y ordenada que antes, limitándose a cubrir las plazas conforme quedaban vacantes por distintas causas –defunción, renuncia, destitución–<sup>1028</sup>. La universidad también reguló el sueldo, fijándolo en 15 £ anuales a partir de 1568. La diferencia entre las plazas se redujo así al hecho de estar remuneradas o no, y a los recursos que los jurados financiaban, como el aceite para las guardias nocturnas en los bastiones marítimos de Palma<sup>1029</sup>. La concesión de las plazas cambió gradualmente a partir de 1570. Los prohombres continuaron adjudicando la mayoría sin comprobar antes las habilidades del artillero al que contrataban, pero ya encontramos algunos casos en los que empezaron a hacerlo. Por ejemplo, el herrero Joan renunció a su puesto en la torre del muelle palmesano en marzo de 1576. La plaza se concedió a su hijo Antoni después de valorar su pericia con una prueba de

---

1023 AGS, GyM, lib 28, ff. 332r-332v. AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 405v-406v.

1024 AGMC, DCGM, lib. 2, ff. 61r-64v y 177v-178r.

1025 AHMC, CCG, lib. 1, ff. 103r, 106v y 124r-124v.

1026 ARM, AGC, lib. 35, ff. 18r-19r.

1027 ARM, AGC, lib. 36, ff. 3v-6r. ARM, EU, lib. 42, f. 208v; lib. 43, f. 2r.

1028 ARM, EU, lib. 26, ff. 220v-221r; lib. 45, f. 263v; lib. 46, ff. 200v-201r; lib. 47, f. 21r.

1029 ARM, EU, lib. 44, f. 113v. ARM, AH, lib. 599, f. 187r.

disparo<sup>1030</sup>. Aun así, los nombramientos arbitrarios primaron hasta finales de siglo, conforme más plazas se concedieron por oposición entre los aspirantes que demostraban sus habilidades ante un tribunal formado por otros artilleros<sup>1031</sup>.

La información sobre las plantillas de artilleros en la parte foránea mallorquina, Menorca e Ibiza resulta insuficiente como para valorarla en profundidad a partir de 1560 y establecer comparaciones. En el caso menorquín, sabemos que los jurados tenían algunos bombarderos a sueldo durante las décadas previas, pero eran pocos y, en lugar de ampliar la plantilla como sus homólogos mallorquines, solicitaron a la Corona el envío de artilleros para reforzar la defensa de la isla<sup>1032</sup>. Todo parece indicar así que la balear menor dependió antes y en mayor grado que la pitiusa mayor de los soldados que la monarquía apostaba en la isla para contar con suficientes artilleros. Entre ellos destacaron los que formaron parte de la guarnición del castillo de San Felipe, pudiendo enviarse parte a Ciutadella al recibir avisos de la armada otomana o de la escuadra argelina<sup>1033</sup>. La participación de la Corona también se documenta en el nombramiento de artilleros en Ibiza y en localidades de la parte foránea mallorquina, como Alcúdia<sup>1034</sup>.

Las autoridades isleñas no solo se preocuparon de contar con artilleros suficientes, con el apoyo de la monarquía. También continuaron incentivando el uso de artillería portátil entre la población. El caso más claro lo encontramos en Mallorca, donde los jurados empezaron a plantear en 1565 la posibilidad de priorizar el arcabuz frente a la ballesta durante la instrucción. Los prohombres advirtieron al Gran i General Consell que el primero era «mes utilos y necessari a la deffencio de aquesta nostra illa» que la segunda. No apostaron por un cambio radical, ya que insistieron en que los ballesteros debían continuar entrenando con su arma. Pero, a partir de entonces, estos dejaron de recibir ballestas como trofeo en las competiciones, ya que los clavarios pasaron a entregarles arcabuces o cucharas de plata<sup>1035</sup>. Precisamente, el despliegue que se realizó cuatro años después, posiblemente a raíz de los preparativos detectados en Argel para conquistar

---

1030 ARM, EU, lib. 47, f. 21r.

1031 ARM, AGC, lib. 45, ff. 176v-177v.

1032 AGS, EST, K 1.703, doc. 148.

1033 AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 568r-568v.

1034 ARM, EP, lib. 58, ff. 137r-137v. AGS, GyM, lib. 27, ff. 80v y 100r-100v; lib. 34-1, f. 171v. Deyá Bauzá (1999).

1035 ARM, AGC, lib. 36, ff. 49r-49v. Santamaría Aránz (1971, 259).

Túnez, confirma la importancia que las ballestas tenían aún para la defensa mallorquina. El virrey Urries reprochó entonces que la universidad no hubiese repartido ballestas correctamente, considerando que la isla necesitaba tanto de arcabuceros como de ballesteros diestros. Asimismo, en 1570, el *lloctinent* ordenó que todos los aptos para fabricar saetas se dirigiesen a la capital mallorquina<sup>1036</sup>. La transición entre las dos armas tomó velocidad a partir de 1576, cuando el virrey Moncada ordenó prestar arcabuces en lugar de ballestas para los ejercicios en las distintas localidades foráneas<sup>1037</sup>. La universidad del reino destinó a partir de los años siguientes un barril de pólvora para los ejercicios de arcabuceros. Además, se vendió parte de la munición a la población puntualmente para que pudiese practicar y pulir sus habilidades con esa arma<sup>1038</sup>.

De acuerdo con lo anterior, las autoridades mallorquinas, como seguramente las menorquinas y las ibicencas, implantaron y promocionaron progresivamente tanto la adquisición como el uso de armamento moderno. Su política dista mucho de la sustitución radical de las armas tradicionales y de la ballesta que Weyler situaba en 1575<sup>1039</sup>. La razón era que las instituciones valoraban más la habilidad y la precisión de un balletero bien entrenado que un arcabucero inexperto, por mucho que su arma fuera más potente, pero a la vez más insegura. De ahí la flexibilidad y la prudencia que mantuvieron al promocionar el uso de armas de fuego entre quienes carecían de otras opciones. El alarde de 1585 muestra que la transición de la ballesta al arcabuz ya se había producido. Fue más acusada en Palma, frente a la variedad de situaciones que presentó la parte foránea<sup>1040</sup>. La misma revista también muestra una ligera presencia de mosquetes, que sustituirían al arcabuz hacia mediados de la centuria siguiente<sup>1041</sup>. La modernización del armamento personal no se limitó a una progresiva transición desde las armas de torsión a las de fuego, ya que también abrazó las que se utilizaban para combatir cuerpo a cuerpo. La *mostra* no permite comprobar la proporción entre lanzas y picas, aunque sí apunta a que también hubo distintos ritmos en la adopción de la alabarda<sup>1042</sup>.

---

1036 ARM, AH, lib. 594, f. 168v. ARM, LC, lib. 343, ff. 23r-23v.

1037 ARM, AGC, lib. 39, ff. 129r-132v; lib. 40, ff. 38v-39r. ARM, LC, lib. 345, f. 222r. Alomar Canyelles (1998, 96-97) y Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 39).

1038 ARM, AGC, lib. 39, ff. 173v-175r; lib. 52, ff. 264r. Alomar Canyelles (1998, 105-6).

1039 Weyler Laviña (1862, 94).

1040 Santamaría Arández (1971, 257-60) y Rosselló Vaquer (1977).

1041 Alomar Canyelles (1998, 97) y Deyá Bauzá (2007, 167).

1042 Rosselló Vaquer (1977).

La fortificación de las principales localidades continuó siendo el campo de los sistemas defensivos insulares al que más recursos se destinó. También fue en el que hubo una mayor relación entre la Corona y las universidades isleñas.

Calvi dejó las obras de Ibiza a cargo del maestro mayor Antoni Jaume. Los problemas financieros causaron retrasos y la población protestó en 1560, quejándose de que se la obligaba a contribuir excesivamente y a cambio de salarios muy bajos. Por ello, el sistema que el ingeniero estableció para dirigir los trabajos y administrar los recursos fue perdiendo eficacia conforme pasaron los años. La situación se complicó un año más tarde con la muerte de Jaume, quien se ahogó al regresar a Ibiza tras reunirse con Calvi en Perpiñán. No obstante, las obras no se paralizaron, tal y como sugieren los envíos de piedra mallorquina para la fortificación ibicenca<sup>1043</sup>. La contabilidad de las obras, según el análisis de Ferrer Abárzuza, indica precisamente que trabajaban allí unas 265 personas, una octava parte de los trabajadores que debía aportar la parte foránea mallorquina a los trabajos en Palma diez años antes. La mayoría de ellos eran habitantes de Vila, seguidos de lejos por los de los cuarterones de Portmany y Santa Eulària y, en menor medida, de los de Balansat, Salines y del llano de la villa. Todo apunta a que, como en el caso mallorquín, se tasó la mano de obra que cada distrito debía aportar según su población y que acudió a trabajar por tandas, una obligación que también se dio en bestias de carga y carros. Además, se detecta la presencia de canteros forasteros, que avala la necesidad de traer mano de obra del exterior con el fin de asegurar la buena marcha de la fortificación. Asimismo, un 10 % de los trabajadores eran esclavos de la población de Vila, que generalmente se destinaban a labores de construcción y transporte de mercancías, y cobraban 3 s. el jornal al faenar en la muralla. Se calcula así que diariamente trabajaban allí unas cincuenta personas y otros tantos animales de tiro<sup>1044</sup>.

En Mallorca, Calvi se limitó a sugerir una intervención en los fosos para reforzar las murallas de Palma. El ingeniero consideraba que mejorar la situación del recinto era muy difícil. Llegó a considerar de inútil que la Corona lo enviara otra vez a la isla en 1555 y no regresó a la balear mayor hasta que la situación lo exigió seis años después<sup>1045</sup>. La hacienda local había llegado por entonces a su límite. Las obras habían generado unos enor-

---

1043 ARM, RP, lib. 3.719, s.f.; lib. 3.720, s.f.; lib. 3.721, ff. 41v y 43v-44r; lib. 3.722, s.f. Escandell Bonet (1995, 2: 555-62) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 116).

1044 Ferrer Abárzuza (2005).

1045 AGS, EST, leg. 318, doc. 16; leg. 325, doc. 78.

mes gastos, a los que se sumaba el pago de las indemnizaciones por las propiedades que se habían confiscado a lo largo de las distintas intervenciones, a las que el clero seguía sin contribuir<sup>1046</sup>. La mala relación del virrey Rocafull con la universidad se unió a la delicada situación financiera que la isla atravesaba, a raíz de la compra de trigo, la fortificación y la compra de armamento y munición. El *lloctinent* consideraba preciso que la Corona obligase a las autoridades locales a asignar fondos a la fortificación, acusando a los jurados de actuar «como si los enemigos les asegurassen de no venir jamas»<sup>1047</sup>. Por su parte, los prohombres elevaron una queja al consejo de Aragón, argumentando que los costes de las obras habían aumentado mucho como consecuencia de las numerosas confiscaciones que Rocafull había ordenado, destacando el derribo del convento extramuros del Socorro y la zona conocida como l'hort d'en Moranta, el actual paseo Mallorca<sup>1048</sup>. La disputa parece que se resolvió a favor del virrey, ya que el monarca ordenó disponer 30.000 £ para empezar a trabajar nada más llegar Calvi a principios de 1561<sup>1049</sup>. Sin embargo, los datos disponibles señalan que el ingeniero se limitó a seguir la misma línea que durante su primera visita a la isla, priorizando el cavado y el ensanche del foso. Los jurados intentaron abaratar las obras, subastando la construcción y la reparación de los puentes de las puertas del Camp y del Sitjar, y de la muralla que iba de la atarazana hasta la puerta de Santa Caterina<sup>1050</sup>. Los trabajos para reparar este último sector se aceleraron en 1565 tras recibir noticias de la armada otomana<sup>1051</sup>. Cinco años después, las autoridades locales seguían destinando dinero a reparar varias zonas de la muralla<sup>1052</sup>. Por lo tanto, a pesar de que Calvi supo identificar los problemas de la muralla de Palma, no supo solucionarlos e incluso añadió otros nuevos, como el enorme gasto de las confiscaciones. Parece que tampoco solventó la situación en Alcúdia. En 1563 se decidió tapiar dos portales y construir un revellín, mientras que

---

1046 ARM, EU, lib. 38, ff. 348v-349r; lib. 39, ff. 367r-367v, 454r y 536v; lib. 40, ff. 98v-99r y 191v. ARM, AGC, lib. 34, ff. 29r-31r y 33v-46r. Bernat Roca (2012, 114).

1047 AGS, GyM, leg. 67, docs. 177-78. Weyler Laviña (1862, 222). Sobre las tensiones entre Rocafull y la universidad mallorquina, véase el trabajo de Belenguer Cebrià (2000, 45-139).

1048 ARM, EU, lib. 42, s.f. AGS, EST, leg. 325, doc. 78. ARM, AGC, lib. 38, f. 91v. Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 44-45).

1049 ARM, AGC, lib. 34, ff. 103v-104r y 105v-106r. ARM, LC, lib. 335, f. 36r. Weyler Laviña (1862, 222), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 44-45) y Tous Melià (2002, 24).

1050 ARM, EU, lib. 42, ff. 204r-204v; lib. 43, ff. 26r-28r, 46r-46v y 84r-85r.

1051 ARM, AGC, lib. 36, ff. 49r-51r, 59r-60r y 88v-89r. ARM, EU, lib. 43, ff. 327v-328r y 446v. Weyler Laviña (1862, 223) y Estabén Ruiz (1978, 149-50).

1052 ARM, AGC, lib. 38, ff. 3r-4r y 5r.

siete años más tarde se terraplenaron algunos sectores del recinto<sup>1053</sup>. Calvi parece que no intervino en Santanyí. Los jurados de esta villa volvieron a solicitar ayuda para fortificarla en 1571, por temor a un ataque de la escuadra que había llegado a Argel. El Gran i General Consell se negó a asignarle fondos hasta que llegase el virrey, considerando que la localidad no corría peligro con el resultado de la batalla de Lepanto. La asamblea midió mal el riesgo claramente, dado que la localidad fue asaltada nuevamente en ese mismo año<sup>1054</sup>.

En Menorca, las obras del castillo de San Felipe continuaron eclipsando las de las murallas de Mahón durante mucho tiempo, hasta el punto de que quedaron paralizadas y los consejeros mahoneses vendieron parte de los materiales<sup>1055</sup>. En Ciutadella solo se realizaron algunas reparaciones a partir de 1560. La falta de medios obligó a intervenir en sus murallas de forma muy puntual. En consecuencia, el recinto de la capital menorquina continuaba sin estar en buen estado cinco años más tarde, cuando llegaron los avisos del ataque osmaní contra Malta. Por esa razón, en 1566, los jurados de la balear menor solicitaron la contribución del monarca para construir una torre-fuerte en la boca de la cala de Ciutadella, el actual castillo de Sant Nicolau. Sin embargo, el soberano no respondió favorablemente, a pesar de la intercesión de Sancho de Leyva, capitán de las galeras de España. Además, Sebastià Saura, maestro mayor de las obras del castillo de San Felipe, no estaba dispuesto a dirigir la reparación del muro cercano al portal de Mahón<sup>1056</sup>. El fracaso de los prohombres menorquines no debe desviarnos de apreciar la existencia de dos políticas de fortificación en Baleares durante la segunda mitad del siglo XVI. La primera la encontramos en Mallorca e Ibiza, priorizando las murallas de las principales localidades, mientras que la segunda fue exclusiva de Menorca y priorizó la protección de la entrada de los puertos más relevantes situando torres-fuerte en su entrada.

Precisamente, la construcción de torres fue uno de los puntos que cobró fuerza a partir de 1560 para reforzar la vigilancia en los territorios de la Monarquía hispánica. Los reinos de Sicilia, Valencia, Nápoles y Cerdeña

---

1053 ARM, EU, lib. 42, ff. 347r-347v. ARM, LC, lib. 342, f. 58v. Weyler Laviña (1862, 238).

1054 ARM, AGC, lib. 38, ff. 56r-59r y 80r. Habsburg-Lorena (1984, 3: 65-66), Aguiló Adrover (1978, 136), Seguí Beltrán (2015b, 12) y Colomar Ferrer (2015, 12).

1055 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1.560, d.s.n.

1056 AGS, EST, leg. 325, doc. 71. AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 57r-58r; 105r-105v, 254v-256v, 295r-297r, 449v-452v, 453v y 478r-478v. Riudavets y Tudury (1982, 1049-50), Fornals Villalonga (1983b, 159, 1991, 139) y Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 249).



adoptaron para ello variantes del modelo granadino, desarrollando costosos programas de construcción de turriformes a lo largo de sus costas<sup>1057</sup>. Eso no evitó que territorios como Cataluña conservaran una estructura más local, combinada con una gestión particular en zonas como las islas Medas, propiedad del señor de Sant Jordi<sup>1058</sup>. Las iniciativas privadas también se dieron en los territorios cuya vigilancia estaba bajo una mayor supervisión de la Corona, tal y como lo demuestran los ejemplos que Cabrilla Ciezar proporciona para Granada<sup>1059</sup>.

La vigilancia costera mallorquina atravesó sus primeras reformas durante el virreinato de Gaspar de Marrades, como reacción a una mayor inseguridad en el mar interior. Sus medidas se ampliaron y consolidaron durante las décadas siguientes. El refuerzo del dispositivo en Baleares también se centró entre 1560-1580 en la construcción de torres en buena parte de las atalayas más relevantes de las islas. Su edificación avanzó más en Mallorca y Menorca a partir de finales de la década de 1560 con el fin de proteger el acceso a ciertos puertos y reforzar los torreones ya existentes<sup>1060</sup>. El cese de las campañas de la armada osmanlí en el Mediterráneo occidental a partir de 1558 y el desarrollo del pequeño corso pudo ser la causa de la decisión de reforzar la costa, dejando como estaban las fortificaciones de las principales localidades, ya que solo las grandes escuadras tenían capacidad para asediarlas y asaltarlas. La edificación de las torres mallorquinas y menorquinas no se realizó según un gran plan defensivo trazado por un ingeniero, como el que Antonelli planteó para Valencia, sino a raíz de las inspecciones que el virrey Urries llevó a cabo en ambas islas<sup>1061</sup>. No sabemos cuántas torres se construyeron en las Pitiusas durante esos años, ya que continuaron en un segundo plano respecto a la fortificación de Vila<sup>1062</sup>.

Las universidades de Mallorca y Menorca también empezaron a mejorar el sistema de vigilancia, levantando torreones en algunas atalayas, tal y como ya se había planteado al Gran i General Consell treinta años antes<sup>1063</sup>. El consejo menorquín optó por un refuerzo general, decretando

---

1057 Mele (2000) y Pardo Molero (2015, 174-77).

1058 Corona Marzol (1998, 542-43).

1059 Cabrilla Ciezar (1989).

1060 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 293r-293v. ARM, AGC, lib. 38, ff. 3r-4r.

1061 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 502r-506r. Rosselló Vaquer (1977b), Boira Maiques (1992) y Arciniega García (1999, 86-90).

1062 Colomar Ferrer (2015, 77).

1063 ARM, AGC, lib. 25, ff. 49v-50r y 51r-51v.

construir una torre en cada uno de los cuatro términos: la de Sant Nicolau en Ciutadella, otra en Alaior y la atalaya Grossa en Mahón, esta última trazada por el maestro albañil Sebastià Saura en 1571<sup>1064</sup>. En cambio, en el caso mallorquín se ordenó levantar torreones en lugares más concretos de la parte foránea, como el cabo de las Salinas en Santanyí, Portocolom en Felanitx, la atalaya de Alcúdia y la cala de Sant Vicenç en Pollença. Las obras, que se concentraron en el sureste y norte de Mallorca, se subastaron entre los albañiles interesados y las pagaron las villas del término correspondiente. Después, coincidiendo con el caso menorquín, la hacienda común mallorquina pagó el sueldo de sus centinelas<sup>1065</sup>.

Las reformas más significativas en la defensa de las Baleares se produjeron a partir de 1574. Las razones fueron la incapacidad de mantener el frente norteafricano y la necesidad de reforzar territorios que quedaban en primera línea de ataque. El archipiélago era uno de ellos. Felipe II ordenó en aquel año al virrey Joan Urries informar acerca de dos aspectos de la defensa de Mallorca. El soberano deseaba saber concretamente en qué estado se hallaba el arsenal de la isla, si la ciudad de Palma estaba bien fortificada y si la balear mayor disponía de recursos suficientes para tener ambas cuestiones en orden. El *lloctinent* acató la orden del monarca y solicitó la información al Gran i General Consell. La asamblea se mostró complacida con el interés del rey de mejorar la defensa isleña y comunicó vía el síndico Pere Ignaci Torrella que el reino precisaba de más artillería y munición, además de reforzar la fortificación de la capital. Poco después, también se tomaron medidas para la movilización general de la milicia mallorquina, temiendo un ataque contra la isla tras la conquista otomana de Túnez.

La Corte envió a Gonzalo Bracamonte y a Pedro Bermudez para apoyar al virrey durante el despliegue de la población armada y mejorar su movilización en caso de desembarco enemigo. Se trata de una medida similar al envío de otros militares a Cerdeña. El *lloctinent* y Bermudez asegurarían la defensa de Palma, mientras que Bracamonte ejercería como maestro de campo de Mallorca, dirigiendo a los efectivos disponibles en la parte foránea<sup>1066</sup>. Por ello dedicó buena parte del mes de junio de 1575 a

---

1064 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 293r-293v, 407v-409v, 449v-453r y 502r-506r; lib. 2, ff. 112r-114v. AHM, UNIV, lib. 315, f. 4v.

1065 ARM, LC, lib. 263, f. 166v; lib. 342, f. 93r; lib. 343, f. 75v. AMPo, J, lib. 1.425, s.f. AMPo, C, lib. 1.278, ff. 186r-186v y s.f.; lib. 1.279, s.f.; lib. 1.282, s.f. ARM, AGC, lib. 38, ff. 57r-59r. Rotger Capllonch (1995, 1: 210-13), Ventayol Suau (1928), Xamena Fiol y Rosselló Vaquer (1976, 1: 231-37), Segura Salado (1984, 11), González de Chaves Alemany (1986, 114-15, 137-39, 201-2 y 223-24) y Vaquer Bannasar (1987, 2: 639-41).

1066 AGS, EST, leg. 335, doc. 364. AGS, GyM, lib. 30, ff. 178r-178bis; leg. 80, doc. 23. Mele (2000, 31-33).

inspeccionar a los hombres de armas de cada término<sup>1067</sup>. Se aprecia así la introducción de formas organizativas del ejército real para comandar la milicia isleña. El proceso se consolidó durante los años siguientes con el nombramiento de Baltasar Rossinyol como sargento mayor y maestro de campo del reino, centralizando el mando de las distintas milicias locales<sup>1068</sup>. El plan de movilización general se reactivó en 1581, debido a la presencia de la escuadra de Uchali en Argel. El protocolo mantuvo las líneas generales en lo que se refiere a proteger a la población no combatiente y a la consideración de Palma como el último bastión de la defensa mallorquina. Sin embargo, en esta ocasión también se dispuso el refuerzo de Alcúdia y Sóller con el apoyo de las localidades más cercanas<sup>1069</sup>. Los comentarios de Deyá Bauzá a este plan sugieren esa consolidación de los mandos adoptados del ejército real, organizando la fuerza restante en tres contingentes, cada uno dirigido por un maestro de campo, asistido por un militar entrenado y comisarios<sup>1070</sup>. En cambio, todo parece indicar que en Menorca la introducción de esas figuras tardó unos años más, ya que las primeras referencias al respecto se remontan a 1620<sup>1071</sup>.

La Corona envió a otros militares a Mallorca respondiendo a la petición del Gran i General Consell de enviar expertos que instruyeran a la población mallorquina en el uso de armas. La asamblea buscaba también evitar con ello un nuevo despliegue de tropas, cuyo alojamiento aumentaría los gastos que ya soportaba la hacienda insular<sup>1072</sup>. El envío de instructores también se dispuso para crear una milicia territorial en Cerdeña, en parte para evitar nuevos problemas derivados del alojamiento de tropas, lo que revela nuevamente numerosas similitudes en la defensa de ambas islas<sup>1073</sup>. En el caso mallorquín, Juan de Austria trasladó al capitán Francisco

---

1067 ARM, LC, lib. 345, f. 89v.

1068 Rossinyol era un veterano que había combatido en Lombardía, Piamonte y en la guerra de las Alpujarras. Durante su estancia en Mallorca, el virrey Rocafull le había puesto al mando de una de las compañías *dels Dos-cents*, participando en varias acciones contra los corsarios y los bandoleros. Así lo indicó en el memorial que envió al consejo de Aragón en 1583 para solicitar un título de caballero. ACA, CA, leg. 996, d.s.n. ARM, AGC, lib. 39, ff. 145r-146r. ARM, LC, lib. 348, ff. 169r-169v. ARM, AH, lib. 600, ff. 8r-8v. ACA, CA, leg. 996, d.s.n. Rossinyol sirvió en el cargo hasta 1604, cuando le sustituyó Joan Josep Llobard, aunque no se hizo efectivo hasta tres años después. ARM, AH, lib. 617, ff. 158v-159r.

1069 AMPo, C, lib. 1.288, s.f.

1070 Deyá Bauzá (2007, 168).

1071 AHM, UNIV, leg. 108, plg. 1.620.

1072 ARM, AGC, lib. 39, ff. 67r-69r.

1073 Mora Casado (2015, 79-88).

de Oviedo y a los alféreces Diego Salcedo y Juan de Cea<sup>1074</sup>. Su labor, independientemente de la intención con la que las autoridades locales solicitaron su presencia, permitió una progresiva profesionalización de la población mallorquina en el manejo de las armas<sup>1075</sup>.

El envío de los tres militares también dio paso a una nueva distribución territorial de la milicia mallorquina, que presenta notables similitudes con el establecimiento de sargentías mayores en Cerdeña<sup>1076</sup>. Por entonces, los términos continuaban dividiéndose en las dos coronelías comarcales representadas en el mapa 8. Los dos distritos quedaron bajo la supervisión de Oviedo y Salcedo, quienes se encargaron de las labores de instrucción, pero también de controlar y coordinar a los capitanes de sus distritos, así como de preparar a las compañías de cada localidad cuando el virrey procedía a pasar revista<sup>1077</sup>. Los dos colaboraron con el sargento mayor Rosinyol y el alférez de Cea<sup>1078</sup>. Con el paso de los años, las coronelías comarcales resultaron demasiado grandes como para que una sola persona las coordinara de forma efectiva. Por ello, entre 1588-1593 se simplificaron desligando varios términos de ambas para crear un tercer distrito, que abarcaba el centro-norte de la isla. Los tres quedaron bajo la tutela de los capitanes Zerbín de Vermín, Mateu Net y Antoni Fortuny y se representan en el mapa 9<sup>1079</sup>. El criterio para formar el tercer sector parece que fue mantener unidos los términos costeros a los distritos interiores que les prestaban apoyo, según hemos reflejado anteriormente en el mapa 6, seguramente con el fin de que la reorganización militar del territorio no afectara a las dinámicas defensivas preexistentes. Las excepciones fueron los términos de Sineu y Binissalem, que debían apoyar a Artà y Andratx, respectivamente. Asimismo, se aprecia una unidad de los sectores levantinos que contrasta con su fragmentación tradicional en varias zonas de socorro. Los virreyes Zanoguera y Vilaragut reordenaron una vez más el territorio mallorquín entre 1603-1609, en un contexto de mayor actividad de la política mediterránea hispana. Para ello simplificaron los tres distritos para crear un cuarto, quedando la distribución que se observa en el mapa 10<sup>1080</sup>. Cada una de estas cuatro demarcaciones recibió el nombre de tercio

---

1074 AGS, GyM, lib. 30, ff. 99r-101r. AGS, EST, leg. 335, doc. 364.

1075 Deyá Bauzá (1999).

1076 Mora Casado (2015, 88-93).

1077 Rosselló Vaquer (1977b).

1078 AMC, GOV, lib. 1, f. 2v. AMPo, C, lib. 1.293, s.f.

1079 ARM, LC, lib. 360, ff. 72r-72v y 76r-76v.

1080 AMPo, C, lib. 1.319, s.f. Segura Salado (1981, 75).

y quedó bajo las órdenes de un maestro de campo y centralizado en una de las siguientes localidades, que actuaban como plaza de armas y daban nombre a la formación: Sa Pobla, Valldemossa, Campos y la aldea de Sant Llorenç. Por ejemplo, el primero de ellos debía contar con unos tres mil infantes y doscientos jinetes para defender la costa de los términos de Pollença, Alcúdia, Muro y Santa Margalida.

En lo que respecta al arsenal, el abastecimiento de armamento y munición continuó siendo una de las principales preocupaciones de las universidades isleñas. La de Mallorca mantuvo varios polvoristas en nómina para refinar salitre y producir pólvora<sup>1081</sup>. Miquel Carbonell fue el más destacado de todos ellos. Después de servir como artillero en Alcúdia, hacia 1580 presentó al Gran i General Consell un molino de sangre para moler pólvora y una máquina de encabalar artillería que había inventado. Carbonell solicitó a la asamblea una patente para construirlos en exclusiva durante diez años<sup>1082</sup>. Dos años después ya era el polvorista más activo y en 1584 llevó los prototipos de sus inventos a Palma<sup>1083</sup>. En poco tiempo, llegó a dirigir los trabajos de producción de pólvora como maestro del ramo, quedando al mismo nivel que el cabo maestro de los artilleros de la universidad<sup>1084</sup>. En cualquier caso, la producción interior de armamento y munición continuó resultando insuficiente. Los avisos que llegaban periódicamente alertando de la preparación de «gran armada ab infinit nombre de vaxells» en Constantinopla y los de otras escuadras enemigas obligaron a seguir realizando pedidos al exterior durante la década de 1570. Por orden de los jurados, el mercader Gaspar Tauler envió a Mallorca 3.396 picas desde Valencia a bordo de la saetía que gobernaba el patrón catalán Llorenç Faus<sup>1085</sup>. El reino valenciano y el principado catalán continuaron siendo los principales mercados a los que recurrían las universidades isleñas<sup>1086</sup>. Tampoco

---

1081 ARM, AGC, lib. 39, ff. 57r-57v. ARM, EU, lib. 46, ff. 214v-215r; lib. 47, ff. 10r-10v y 559r; lib. 48, ff. 144r-144v, 347v y 351r. Alomar Canyelles (1998, 105).

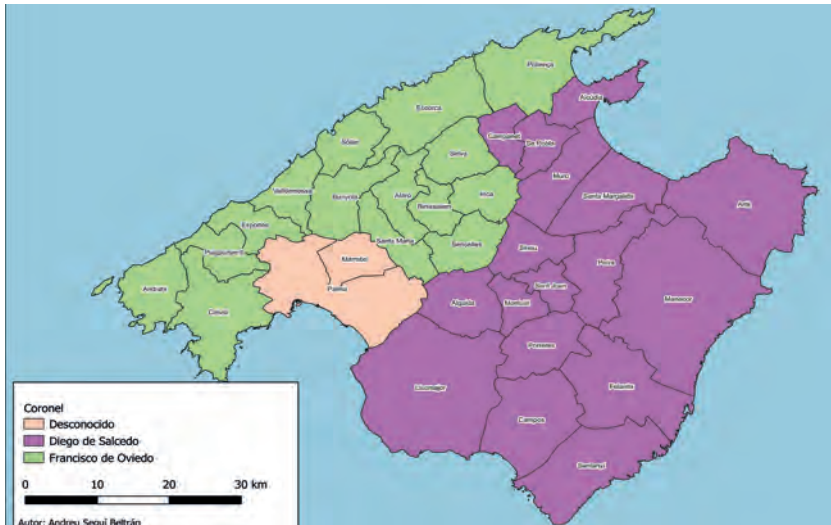
1082 ARM, AGC, lib. 41, ff. 124-125v y 136v; lib. 42, ff. 3r y 4v-5v. Ventayol Suau (1928, 1: 284) y Deyá Bauzá (1999, 216 y 231, esp. nota 42).

1083 El molino poseía cuatro mazas accionadas por una bestia de tiro. Permitía producir hasta cinco libras de pólvora, pudiendo elaborar doce veces más con dos bestias. Se podía incrementar así la producción con menos recursos humanos y animales, siguiendo la línea del molino que inventó Luis Hernández en Málaga en 1542 (Sánchez Gómez 1983, 59-62). La otra máquina permitía que un solo hombre encabalara una pieza de artillería de 25 quintales de peso –c. 1.017,5 kg–. ARM, EU, lib. 49, ff. 414r-414v. Alomar Canyelles (1998, 105).

1084 ARM, EU, lib. 54, ff. 20r-20v, 66v, 111r, 116r-116v, 133r, 134r-134v, 143v, 166v-167r, 197v-198r y 201r. ARM, AH, lib. 607, f. 215r; lib. 608, f. 250v.

1085 ARM, AGC, lib. 38, ff. 51r-51v. ARM, EU, lib. 47, ff. 355r, 384v-386r y 620r.

1086 ARM, AGC, lib. 38, ff. 51r-51v. AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 13r-14v.



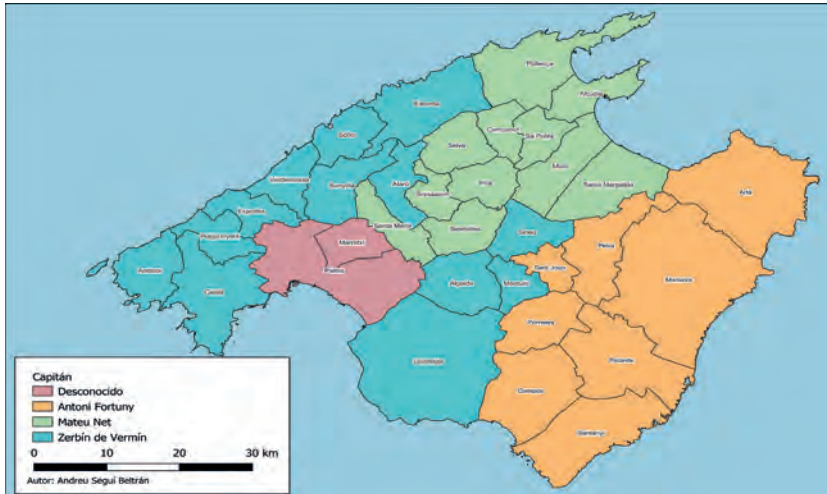
**Mapa 8. Coronelías comarcales (1585)**  
 Elaboración propia. Fuente: Rosselló Vaquer (1977).

faltaron envíos desde el Rosselló, la Cerdanya y Génova<sup>1087</sup>. El rescate de los arsenales de buques naufragados continuó siendo otra opción para nutrir el arsenal. Cabe destacar aquellos que se produjeron cerca de los puertos de Mahón y Fornells, y en el cabo de Artrutx en Menorca, junto con otros a lo largo de la costa de las Pitiusas<sup>1088</sup>.

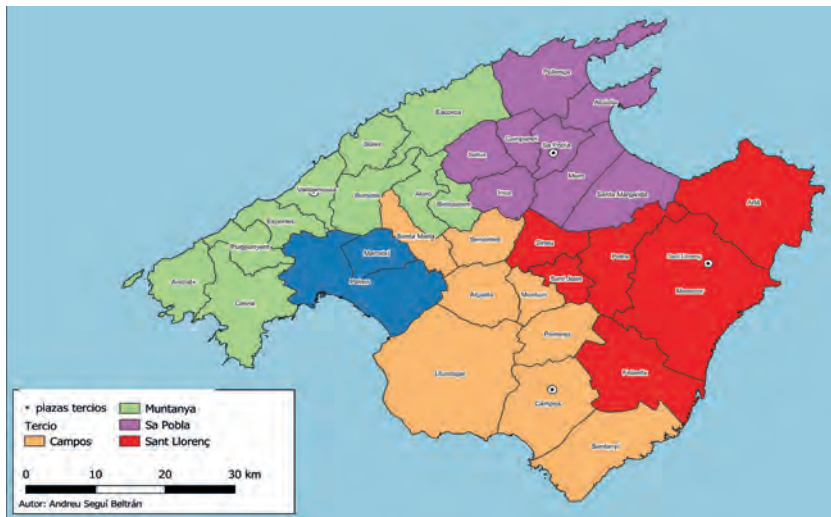
La producción y la compra de armamento y munición llegaron a suponer notables gastos a la hacienda de cada isla. Resulta extremadamente difícil cuantificarlos, ya que las fuentes generalmente inciden únicamente en lo gravosas que resultaban para el erario insular y solo contamos con algunas cifras. Afortunadamente, contamos con un listado parcial del dinero que los jurados mallorquines gastaron en artillería y munición, que ya hemos sacado a colación al analizar las medidas que se tomaron entre

1087 ARM, AH, lib. 597, ff. 87r-88r y 116r-117r; lib. 600, ff. 29r-30r. ARM, AGC, lib. 38, ff. 51r-51v; lib. 40, ff. 3v-5r y 7r-7v.

1088 AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 158v-159r; lib. 2, ff. 194v-195r, 554r-554v y 574v-575r. AGS, GyM, lib. 33, ff. 28v-29r.

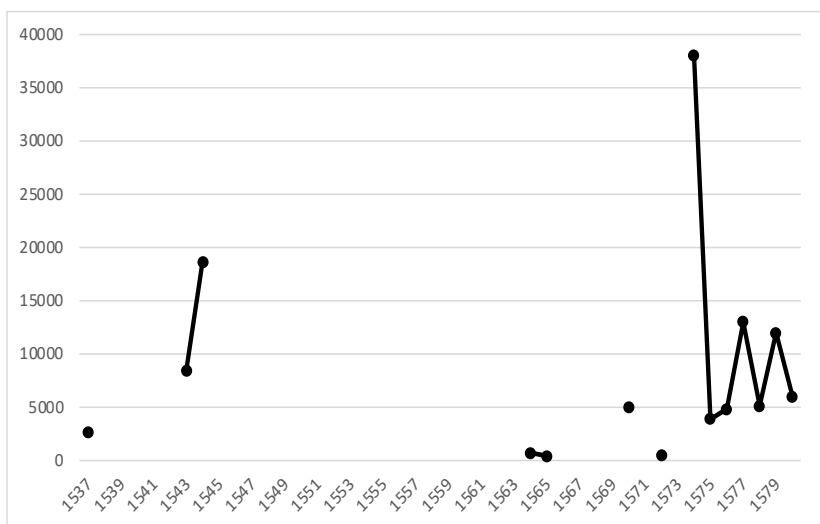


**Mapa 9. Distritos milicianos mallorquines (1593)**  
 Elaboración propia. Fuente: ARM, LC, lib. 360, ff. 72r-72v y 76r-76v.



**Mapa 10. Los tercios mallorquines**  
 Elaboración propia. Fuente: Weyler Laviña (1862, 56).

1543-1544 ante la presencia de la armada otomana en Tolón. Por entonces, en uno de los momentos de mayor amenaza para el reino, los jurados gastaron 27.072 £. Las cifras que se recogen en el gráfico 8 demuestran que el gasto fue muy irregular, demostrando que buena parte de los preparativos dependían del temor a un ataque a gran escala en función de los avisos que llegaban a la isla. Nótese que el pico de gasto se produjo en 1574 con 38.036 £ 6 s. en el contexto de un refuerzo de la frontera mediterránea con motivo de la pérdida de Túnez.



**Gráfico 8. Gasto de la universidad de Mallorca en armamento y munición**  
 Elaboración propia. Las cifras se indican en libras corrientes. Fuente: Seguí Beltrán (2018, 1: 481).

Las universidades continuaron solicitando el apoyo de la monarquía, que cumplió con sus demandas en la medida de lo posible. Los envíos de armamento y munición se realizaron siempre desde la península ibérica. Los cargamentos que se aprobaron para Mallorca y Menorca hasta 1574 procedían principalmente de Barcelona, mientras que los dirigidos a Ibiza



se remitían desde Valencia<sup>1089</sup>. Pero a partir de los años siguientes empezaron a enviarse principalmente desde las casas de munición de Málaga y Cartagena. Los síndicos isleños debían ir allí y presentar la orden real a los proveedores y mayordomos a cargo de esos arsenales. El rey donaba en ocasiones el armamento, mientras que otras veces lo vendía a las autoridades isleñas a precio de coste. Seguidamente, los emisarios lo embarcaban para llevarlo a su destino, contando en ocasiones con las escuadras de galeas<sup>1090</sup>. Las picas se enviaban generalmente desde Vizcaya, a través del reino de Aragón, embarcándolas en puertos de la costa catalana, como Tortosa<sup>1091</sup>. Una vez en la isla, el armamento y la munición se entregaban al municionero de la universidad, a quien el virrey podía ordenarle destinar una parte a la defensa de puntos clave, como Alcúdia<sup>1092</sup>. En cambio, si el cargamento iba destinado a las fortalezas reales, como el castillo de San Felipe, los recursos iban consignados al mayordomo, quien lo recibía bajo la supervisión del veedor y contador<sup>1093</sup>.

El aumento de la carga de trabajo provocó la división del cargo de municionero de la universidad mallorquina en dos oficios, una separación efectiva en 1577. En la balear mayor se eligió desde entonces a un capitán de la artillería para gestionar las piezas fijas y a un municionero para las armas portátiles y la munición. La documentación no lo indica, pero sugiere que el primero estaba jerárquicamente por encima del segundo. Los dos cargos los continuaron desempeñando miembros del brazo noble. El primero solo podía ocuparlo un doncel, mientras que para el segundo se elegía a un doncel o a un ciudadano<sup>1094</sup>. En dicho año se eligió para los cargos a Joanot Anglada y a Felip Valentí, respectivamente<sup>1095</sup>. Los dos oficios continuaron funcionando como aquel del que se habían dividido. Las personas nombradas debían proporcionar garantías de su gestión, que en el caso de Anglada llegaron a las 35 £. También recibían un inventario del arsenal que quedaba a su cargo, debiendo entregarlo actualizado a su sucesor y rendir cuentas al final de su gestión. Los capitanes de artillería continuaron nombrándose por bienios prorrogables a criterio de los jurados ma-

---

1089 AGS, EST, leg. 327, doc. 95; leg. 335, doc. 364. ARM, AH, lib. 698, ff. 16v-17r.

1090 AGS, GyM, lib. 30, ff. 62v-63r, 99r-101r y 214v-215r; lib. 33, ff. 3r, 103r y 129r-129v. AGS EST, leg. 335, doc. 364. AHMC, DCGM, lib. 2, f. 601r. Colomar Ferrer (2015, 15).

1091 AGS, GyM, lib. 33, ff. 160v-161r y 166r-167v.

1092 ARM, EU, lib. 48, ff. 532r-532v. Deyá Bauzá (1999).

1093 AGS, GyM, lib. 35, ff. 90r y 258v-259r.

1094 Sobre las categorías de la nobleza mallorquina, véase el trabajo de Montaner Alonso (1987).

1095 ARM, AA, exp. 71, doc. 10.

llorquines. Anglada regentó el cargo hasta 1592. En cambio, el municionero empezó eligiéndose también por bienes y con un salario anual de 50 £, pero parece que no estaba obligado a inventariar el material gestionado, ni a proporcionar garantías de su labor. La situación cambió en 1582, cuando el Gran i General Consell prolongó sus mandatos a cuatro años e incrementó su sueldo a 60 £ al año, introduciendo entonces ambas obligaciones<sup>1096</sup>.

Sin embargo, desde principios de la década de 1570, la Corona había empezado a reformar la gestión del armamento en sus territorios. Para ello dividió la península ibérica en varios distritos artilleros, cada uno bajo el mando de un teniente del capitán general de artillería. La reforma fue parte de la transición de un sistema defensivo tradicional a otro más moderno y bajo el control del soberano<sup>1097</sup>. La falta de estudios impide saber cómo reaccionaron los distintos territorios a episodios como la guerra de las Alpujarras o la conquista de Túnez, en lo que se refiere a mejorar la dotación y la gestión de los arsenales que controlaban. Tampoco queda claro hasta qué punto pudieron estimular la creación de cuerpos de artilleros propios, ya que territorios como Valencia carecían de una estructura de mando y de organización permanente y centralizada del arsenal<sup>1098</sup>.

El reino de Mallorca informó al rey que necesitaba unos diez mil arcabuces, cuatro mil picas y mil coseletes, además de varias piezas de artillería y munición<sup>1099</sup>. La Corona decidió entonces continuar con esa división, que había empezado en 1572 con la creación de los distritos con sede en Burgos, Pamplona, Málaga y Barcelona, y continuó con el de Sicilia tres años después<sup>1100</sup>. El rey decidió convertir las Baleares en otro distrito en 1576 y designó inicialmente al capitán Francisco de Oviedo como teniente del capitán general de artillería en el reino de Mallorca. Pero poco después se le destinó al castillo de San Felipe y el cargo recayó finalmente en el alférez Juan de Cea. La Corona encomendó así el cuidado del armamento que poseía en la isla a los militares que había enviado allí para instruir a la milicia local, sin asignarles un sueldo adicional al de su entretenimiento, que en el caso de Cea era de 40 £ anuales<sup>1101</sup>. Los jurados consideraron su

---

1096 ARM, AGC, lib. 42, ff. 9v-13v.

1097 Thompson (1981, 288-313) y Seguí Beltrán (2013b, 145-51).

1098 Pardo Molero (2006, 243).

1099 ARM, AGC, lib. 39, ff. 67r-69r, 79-80r y 102r-104v. Colomar Ferrer (2015, 15).

1100 Gil Sanjuán (1980, 23-25) y Beloso Martín (2010, 420-24).

1101 Weyler Laviña (1862, 148-49), Ribas de Pina Wivis (1922, 17-18), Vigón Suero-Díaz (1947, 1: 145), Estabén Ruiz (1978, 176-77) y Seguí Beltrán (2013b, 150).

nombramiento como una intromisión en sus competencias, sobre todo cuando se les solicitó poder revisar el armamento real en su poder en 1577. Los prohombres alegaron que llevaban administrándolo desde tiempo inmemorial a través de un capitán de artillería, así como un municionero a partir de aquel mismo año<sup>1102</sup>. También protestaron porque no se les había informado del nombramiento de Cea con una cédula del consejo de Aragón, sino con una carta de Francés de Álava, capitán general de artillería. Por ello no lo reconocieron como su teniente, a pesar de que así lo ordenaron los virreyes Miquel Moncada y Anton Doms<sup>1103</sup>. Los jurados aprovecharon el solape de competencias entre los organismos del sistema polisinodial para solicitar al monarca que Cea se limitara a las labores de instrucción<sup>1104</sup>. También expusieron a Doms que el cargo era superfluo y era mejor una gestión única del arsenal, esperando una mayor sintonía que con Moncada, más partidario de la separación administrativa<sup>1105</sup>. La situación se tornó muy favorable a los prohombres con la detención y proceso contra Cea por agredir a un criado y al *mestre de guaita* a principios de 1579. La intervención del soberano fue clave para su puesta en libertad, después de la cual, el alférez se dirigió a la Corte y después sirvió en la Gran Armada. La disputa por el control de la artillería en Mallorca quedó paralizada hasta que, con la muerte de Cea, el cargo pasó al mallorquín Fernando Villarroel-Cansoles en 1589<sup>1106</sup>. Después de una larga investigación y de cambios en la opinión de la Corona, motivados en parte por las discrepancias entre las relaciones de los virreyes Vich y Zanoquera sobre el estado del arsenal, Felipe II terminó decretando en 1596 la separación del arsenal en dos cuerpos, aunque no se hizo efectiva hasta enero de 1604<sup>1107</sup>.

La disputa por el control de la artillería real no se limitó a Mallorca. También hubo algunos enfrentamientos menores entre las autoridades locales y los oficiales reales en Menorca. En 1576, el veedor del castillo de

---

1102 Los jurados se referían a menudo a un «tiempo inmemorial» en sus protestas contra lo que consideraban que vulneraba los privilegios del reino. En este caso, la longevidad del cargo se remontaría a mediados del siglo XV si se referían a la existencia de un encargado de los recursos armamentísticos del reino, a 1503 si era a un capitán como tal o, lo más probable, a 1529 si era un capitán municionero designado según la normativa que sancionó el virrey Pomar. ARM, AA, exp. 71, doc. 10.

1103 ARM, AH, lib. 597, f. 105r; lib. 598, ff. 14v-15r.

1104 Seguí Beltrán (2013b, 151).

1105 ARM, S, lib. 58, ff. 8r-8v y 83r.

1106 ARM, RP, lib. 1.112, ff. 43v-44r. Seguí Beltrán (2013b, 152).

1107 ARM, AA, exp. 71, doc. 10. ARM, AH, lib. 603, ff. 201r-201v. ARM, EU, lib. 52, ff. 415r-415v. ARM, LC, lib. 360, f. 88r. ARM, RP, lib. 2.329, f. 295v; lib. 2.330, ff. 175v-176r. Seguí Beltrán (2013b, 153-56).

San Felipe solicitó a Rafel Arguimbau, municionero menorquín, inspeccionar la munición que estaba a cargo de la universidad y llevarse parte a la fortaleza, asegurando que era propiedad del monarca. El consejo protestó al gobernador, asegurando que las instituciones locales habían gestionado el arsenal desde hacía mucho tiempo y rechazaban una inspección<sup>1108</sup>. No sabemos cómo se resolvió la disputa, ni si hubo otra similar en Ibiza. Sin embargo, podemos apreciar claramente que las autoridades mallorquinas y las menorquinas utilizaron los mismos argumentos, apelando a la costumbre para intentar mantener el control del arsenal que la Corona había enviado a las dos islas a lo largo de los años. La menor entidad de los enfrentamientos en la balear menor y los que pudo haber en la pitiusa mayor pudo deberse a que ya había un mayordomo de la artillería en el castillo de San Felipe en 1565, registrándose el mismo cargo en Vila por lo menos desde 1580<sup>1109</sup>. Su creación pudo deberse a que la defensa de ambas islas dependía más de los recursos de la Corona que en el caso mallorquín<sup>1110</sup>. La centralización de la defensa en Vila pudo ser además la causa de que no hubiese en Ibiza una pugna al mismo nivel que en Menorca, donde el carácter local del mayordomo del castillo de San Felipe chocó con las competencias que se habían atribuido hasta entonces a los municioneros elegidos en Ciutadella.

Finalmente cabe destacar las reformas que se implantaron en el campo de la fortificación. Primero abordaremos las de los recintos amurallados de las islas y después la construcción de torres para reforzar el sistema de vigilancia, tarea para la que también se implantó el intercambio de señales al conjunto de los torreones.

El virrey Urries preguntó al Gran i General Consell en 1574 en nombre del monarca si el reino estaría dispuesto a fortificar la ciudad de Palma. La asamblea se mostró inclinada a participar dentro de sus posibilidades, si el soberano también lo hacía. Por ello concedió plenos poderes al síndico Torrella para negociar con los consejeros del rey qué cantidad se aportaría y solicitar el envío de un ingeniero a Mallorca, para que trazara una obra en la que no se malgastara el dinero de ambas partes. El consejo de Guerra se decantó en un primer momento por encomendar la tarea a Gian Battista

---

1108 AHMC, DCGM, lib. 2, f. 133v.

1109 AGS, GyM, lib. 28, f. 53r; lib. 34, f. 319r; lib. 35, ff. 90r y 258v-259r.

1110 La Corona instituyó mayordomos para gestionar el armamento disponible en plazas concretas, tal y como habían hecho los Reyes Católicos al establecer los cuadros de mando y el personal de la artillería real, aplicados después en plazas como Barcelona, donde Sebastián de Ibarra ejercía el cargo en 1551. AGS, EST, leg. 307, doc. 155. Cossart (2017, 216-20).

Antonelli, quien en ese momento iba hacia Cartagena. Pero las autoridades isleñas pidieron que fuese Giacomo Palearo Fratín considerando que «se-gons fama es lo millor vuy»<sup>1111</sup>. En cambio, la Corte se negó a prometer cualquier contribución hasta que el ingeniero informase de las obras a realizar<sup>1112</sup>. Mientras llegaba, el Gran i General Consell tomó medidas cautelares ante un posible ataque enemigo. La asamblea dispuso ensanchar los fosos, inspeccionar las cortinas y reparar los bastiones de la ciudad<sup>1113</sup>. Sin embargo, el paso de Fratín al archipiélago no se limitaba a planificar las defensas necesarias en Mallorca, porque también tenía por objeto hacerlo en Menorca e Ibiza. Las autoridades de las tres islas se prepararon a principios de enero de 1575 para recibir y agasajar al ingeniero, quien llegó a mediados de mes acompañado del capitán Pedro Velasco y los militares encargados de instruir a la milicia mallorquina<sup>1114</sup>. Después de inspeccionar las defensas existentes, Fratín consideró lo siguiente para cada isla.

En Mallorca partió de las sugerencias que Calví había realizado quince años atrás para ampliar el recinto fortificado de Palma, siguiendo buena parte del recorrido de la muralla medieval, que solo avanzó en la zona de l'hort d'en Moranta (mapa 11). El ingeniero se centró en el frente terrestre, disponiendo el ensanche de los fosos de todo el perímetro y la reforma de los bastiones existentes, además de planificar varios baluartes, que iban desde el de Santa Caterina hasta el de la puerta Pintada<sup>1115</sup>. También ordenó demoler *malveïns*, construcciones que impedían transitar libremente por las murallas<sup>1116</sup>. Dejar la fachada marítima en un segundo plano no parece deberse, como sugiere Weyler, a que estuviese en mejor estado que la terrestre, a raíz de las reparaciones que se habían realizado unos años antes<sup>1117</sup>. En su lugar, según los tratados sobre fortificación escritos a finales de siglo, era una forma de proceder habitual al reforzar zonas costeras. En su trabajo, González de Medina Barba explica precisamente que empezaría

---

1111 ARM, AH, leg. 6.652, plg. 14, s.f. AGS, GyM, leg. 78, doc. 63. ARM, AGC, lib. 39, ff. 67r-69r, 78r-80r, 86v-88r y 102r-104v.

1112 ARM, AH, leg. 6.652, plg. 14, s.f.

1113 ARM, AGC, lib. 39, ff. 120v-122r.

1114 AGS, GyM, lib. 30, f. 96r. ARM, AGC, lib. 39, ff. 129r-132v. AHEiF, D, lib. 1.574, s.f. AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 75r-75v. ARM, EU, lib. 46, ff. 252r-253r y 316v-317r. Weyler Laviña (1862, 211 y 222), Fornals Villalonga (1988, 108), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 47), Tous Melià (2002, 24-25), Viganò (2005) y Colomar Ferrer (2015, 10).

1115 AGS, EST, leg. 335, doc. 364. AGS, GyM, lib. 72, doc. 191; leg. 79, doc. 37. Weyler Laviña (1862, 223), Estabén Ruiz (1978, 152 y 154-55) y Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 48, 53 y 55).

1116 Fajarnés Tur (1896a, 281) y Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 48, 53 y 55).

1117 Weyler Laviña (1862, 223).



**Mapa 11. Fortificación de Palma (c. 1613)**  
**Elaboración propia con QGIS 3.4. Hemos retrocedido el nivel de la costa y eliminado los elementos del puerto actual, para que se asemeje más a cómo serían las orillas palmesanas. Las isletas son orientativas y solo pretenden mejorar la ilustración.**  
**Fuente: planos de Antoni Saura (c. 1613), Antoni Garau (1644) y Eduard Montserè Mestre (1884), además de los publicados por Bernat Roca y Serra Barceló (2001, esp. 59, figura 1), Tous Melià (2002) y la carta *Palma XXI* del SITIBSA y el Govern Balear.**

con «todo lo que estuviese a la parte de tierra» construyendo baluartes y utilizando «dos medios baluartes para cerrar [el recinto] con una cortina, que se hara a lo largo de la mar»<sup>1118</sup>. Asimismo, el memorial que Fratín redactó con las instrucciones a seguir durante su ausencia preveía intervenciones aisladas en la fachada marina, como terraplenar algunas zonas y reparar el bastión del muelle. Todo apunta a que la prioridad terrestre obedecía a que se consideraba más probable recibir un ataque por esa parte<sup>1119</sup>. En Alcúdia, Fratín se limitó a sugerir el ensanche del foso y el terraplenado de los lugares que no los estaban<sup>1120</sup>. Pero la única intervención que se llevó a cabo, sin que conste que la planificara el ingeniero, fue el refuerzo del sector noreste del recinto en 1581. Para ello se tapió la puerta de

1118 González de Medina Barba (1599, 107-8).

1119 Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 46, 48 y 53) y Tous Melià (2002, 26).

1120 Weyler Laviña (1862, 238), Deyá Bauzá (1999) y Colomar Ferrer (2015, 12).

Vilarotja y se situó una batería a barbata –descubierta y sin cañoneras– en el vértice existente a pocos metros, conocida como el *Esperó* (mapa 12)<sup>1121</sup>.

Fratín también tomó el proyecto de Calvi como punto de partida en Ibiza, corrigiendo alguno de sus defectos y adaptándolo a mejoras como la del alcance de la artillería (mapa 13). La prioridad era incluir el arrabal de Santa Llúcia dentro del recinto fortificado, debido a su considerable desarrollo en los últimos años y al peligro que suponía el hecho de que se ubicara en un monte por encima del nivel de parte de las murallas. Incorporarlo suponía doblar el espacio amurallado que había planificado Calvi, modificar la cara derecha del baluarte de Sant Joan para transformarlo en el flanco de otro, llamado de Santa Llúcia, comunicándolo con el de Santa Tecla por medio del conocido como *Es Revellí*. En cambio, pasaron años hasta que se tomó partido por una solución similar ante el notable desarrollo de la Marina, atacado por la escuadra argelina que comandaba Hasán Veneciano en 1578. También se añadieron a la muralla existente otros elementos más modernos como las casasmatas y se replantearon los parapetos<sup>1122</sup>.

En Menorca, como venía siendo habitual, Fratín dispuso concentrar los esfuerzos en las obras del castillo de San Felipe. El ingeniero consideró que las murallas de Mahón estaban bien construidas y solo precisaban algunas reparaciones. Las intervenciones en la muralla de Mahón se centraron en reparar secciones como las inmediaciones a la puerta «d'en Servera» para evitar que se derrumbaran y dañaran las viviendas cercanas (mapa 14)<sup>1123</sup>. En cambio, en Ciutadella «parecía no se hiziese ninguna fortificación», aunque los jurados menorquines llevaban años solicitando la construcción de una fortaleza en la boca del puerto y ofrecían cien mil jornales para ella, que se negaban a invertir en el fuerte mahonés<sup>1124</sup>. En consecuencia, la universidad menorquina se limitó a seguir pagando la reparación de varios sectores del recinto de la capital, como la zona del bastión de Sant Francesc (mapa 15)<sup>1125</sup>.

---

1121 Ventayol Suau (1928, 1: 277) y Gual Truyol (1998, 47-49).

1122 Escandell Bonet (1970, 38-45, 1995, 2: 564-73 y 576), Posadas López (1989a), Casanovas Camps (1999, 295-98), Viganò (2005), Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 20, 26-31 y 126-66), y Colomar Ferrer (2015, 8-9).

1123 Los síndicos mahoneses determinaron en 1589 reducir el número de portales para precisamente mejorar la seguridad del recinto y controlar mejor los accesos a la villa, comunicando además al monarca la necesidad de fortificarla bien. AHM, UNIV, lib. 11, s.f. y 156r-160r; lib. 315, ff. 317r y 318r.

1124 AGS, EST, leg. 335, doc. 364. AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 585v-586r. Fornals Villalonga (1988, 110-12) y Colomar Ferrer (2015, 14).

1125 AHMC, COP, legs. 14-15 y 18, docs.s.n.





Mapa 12. Alcúdia en el siglo XVI

Elaboración propia con QGIS 3.4. Las isletas y el tamaño de las torres medievales son orientativos y solo buscan mejorar la ilustración. Fuente: planos de Juan Ballester (1738. AGS, MPD, 14, 136-39) y las ilustraciones publicadas en el *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 3 (1890, 306-7) lámina LXX –pp.306-7– y Gual Truyol (1998, 67-68). Para una visión más clara de la evolución de este recinto, véase Domingo Pons (2019).



Mapa 13. Las trazas de Calvi y Fratin en Ibiza en la segunda mitad del siglo XVI. Elaboración propia con QGIS 3.4. Las isletas solo son orientativas y solo pretenden mejorar la ilustración. Como en el caso de Palma, hemos eliminado elementos del puerto actual. Fuente: planos de Gian Battista Calvi (1555. AGS, MPD, 1, 37), Juan Alonso Rubián (1579. AGS, MPD, 15, 4), José Castellón (1687. AGS, MPD, 51, 8), Gil de Gainza (1737. AGS, MPD, 69, 16) y Juan Ballester (1752. AGS, MPD, 1, 26), además del publicado por Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 26-27).





Mapa 14. Mahón en el siglo XVI

Elaboración propia con QGIS 3.4. El trazado es aproximado. Las isletas son ilustrativas y solo buscan mejorar la ilustración. Fuente: croquis publicado por Fornals Villalonga (2000, 444) y el que forma parte del díptico del recorrido urbano por las murallas, que el ayuntamiento de Mahón organizó en 2014. <http://www.ajmao.org/Publicacions/VerPub.aspx?Id=8855>



Mapa 15. Ciutadella en el siglo XVI

Elaboración propia con QGIS 3.4. El trazado es aproximado. Las isletas son ilustrativas y solo buscan mejorar la ilustración. Fuente: planos de Blas Zappino (1782. AGS, MPD, 23 6; 26, 111) y el croquis que Fornals Villalonga (2000) elaboró a partir de ellos. También el de Casanovas Camps y Sastre Portella (2010, 48-53, esp. 48).

Fratín se marchó poco después y, desde la Corte, se ordenó que las obras de fortificación en las islas continuaran siempre según las instrucciones del ingeniero. Los trabajos en las murallas de Palma e Ibiza presentaron problemas un año más tarde. Por esa razón, desde el consejo de Guerra se le ordenó volver a Mallorca para corregir las posibles desviaciones del proyecto, debidas al hecho de que el ingeniero no había dejado una copia de la traza antes de marcharse. De ahí que, tiempo después, las autoridades mallorquinas y los responsables de las obras no supieran cómo proceder con los parapetos y si debían forrar o no los baluartes con piedra. Fratín también decidió ir a Ibiza «aunque no semea mandado»<sup>1126</sup>. Pero todo parece indicar que ese viaje no se produjo finalmente y pasaron varios años sin que el ingeniero revisara ambos recintos *in situ*. La correspondencia de las instituciones isleñas y de los responsables de cada uno mantenían informada a la Corte y a Fratín acerca del desarrollo de los trabajos. En su contenido hubo acusaciones contra los virreyes Moncada y Doms de apartarse de la traza en Mallorca, así como informes de la enemistad entre el gobernador Zanoguera y el maestro mayor Juan Alonso Rubián en Ibiza<sup>1127</sup>. Por ello, desde Madrid se decidió en 1578 enviar al ingeniero Jorge Fratín, hermano de Giacomo, para que residiese en el archipiélago y se asegurase de que todo avanzaba según lo trazado. Su llegada se produjo un año más tarde, pero parece que no resolvió los problemas crónicos que afectaban a las obras<sup>1128</sup>. Además, a pesar de que modificó algunos aspectos del proyecto en Palma, su intervención en el archipiélago destacó más en la planificación y la supervisión de la construcción de torres en la costa de Mallorca y Menorca, hasta que en 1586 se marchó para sustituir a su difunto hermano al frente de las obras de Pamplona<sup>1129</sup>.

Las obras de Palma se desarrollaron en dos direcciones. Primero se ahondaron y ensancharon los fosos para delimitar la sección terrestre del recinto, mientras de forma paralela se intervenía en los baluartes. Se terraplenaban con la tierra sobrante del foso del baluarte anterior, tal y como se

---

1126 AGS, GyM, leg. 81, doc. 26; leg. 90, doc. 10.

1127 ARM, S, lib. 58, f. 12r. AGS, GyM, leg. 86, docs. 2 y 40-1. Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 57-59) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 135).

1128 AGS, GyM, leg. 89, docs. 72 y 81; leg. 93, doc. 93. ADM, MSL, lib. 25, s.f. ARM, AGC, lib. 41, ff. 187v y 193v. ARM, EU, lib. 48, ff. 332v-333r. Weyler Laviña (1862, 233), Estabén Ruiz (1978, 154), Posadas López (1989a), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 53), Tous Melià (2002, 27-30), Viganò (2005, 63-64) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 124 y 139). El ingeniero se instaló en la parroquia palmesana de Santa Creu, en una vivienda muy cercana a la iglesia parroquial (Pascual Benasar 1999, 164-66).

1129 AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 586r-587r. Viganò (2006, 59).

hizo en los de Santa Caterina y Urries<sup>1130</sup>. Se entiende así que la contabilidad de 1577 registre intervenciones en varios sectores del perímetro y que los trabajos no se limitaran a una zona determinada, aunque la mayoría se concentrase en la región oeste, desde la puerta de Santa Caterina hasta la puerta Pintada<sup>1131</sup>. El desarrollo fue algo similar en Ibiza, donde se realizaron reformas puntuales en algunas partes del recinto, pero fueron más importantes en la sección más cercana al puerto, desde el baluarte de Sant Joan al de Santa Tecla y, especialmente, en el de Santa Llúcia<sup>1132</sup>.

La plantilla encargada de las obras evolucionó según los avisos de la armada otomana y de las escuadras norteafricanas, aumentando o disminuyendo según lo hacía la amenaza o durante la siega<sup>1133</sup>. En 1594, el notario Antoni Moll calculó que unas dos mil personas trabajaban en la muralla de Palma, cuando las obras se iniciaron según la traza de Fratín<sup>1134</sup>. A partir de 1575, los virreyes mallorquines volvieron a ordenar que la parte foránea contribuyese a la fortificación palmesana enviando a todos los canteros disponibles y el número de trabajadores y carros asignado a cada término, en función de su capacidad. Las villas enviarían a los designados por tandas para trabajar durante quince días, pasados los cuales les substituiría otro grupo. Los jurados de cada término debían nombrar un responsable que llevase la nómina de trabajadores enviados y entregarla al sobrestante mayor de la fortificación<sup>1135</sup>. Con el tiempo, se ordenó enviar solo a jornaleros, eximiendo a quienes labraban sus tierras si aportaban un sustituto<sup>1136</sup>. Por su parte, el Gran i General Consell dispuso la reparación de algunos caminos para agilizar la llegada de los carros y las bestias de carga que aportaba la parte foránea<sup>1137</sup>. En cualquier caso, al igual que en décadas anteriores y de acuerdo con la tabla 6, la aportación de los términos de la ruralía mallorquina difiere de la recaudación del *morabatí*, base a partir de la cual se ha estimado la población de las localidades isleñas.

---

1130 Tous Melià (2002, 27-29).

1131 Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 48 y esp. 59, figura 1).

1132 Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 163-65).

1133 ARM, AGC, lib. 40, ff. 24v-25v, 33r-33v, 52v-53v, 109v-112r, 114r-114v. ARM, EU, lib. 47, ff. 418r-418v. AGS, GyM, leg. 90, doc. 10. Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 54-55 y 57-59).

1134 ARM, C, leg. 1.877, doc. 2.

1135 ARM, LC, lib. 344, ff. 67v, 72r, 75v, 82r, 93r y 152r-152v; lib. 345, ff. 79v, 83v, 115v-116r, 149v-150r y 158v. AGS, GyM, leg. 80, doc. 23. Fajarnés Tur (1896b, 332), Font Obrador (1978, 3: 534-35), Rosselló Vaquer (1999), Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 53), Tous Melià (2002, 25-26).

1136 ARM, LC, lib. 345, f. 159r.

1137 ARM, AGC, lib. 39, ff. 173v-175r. ARM, LC, lib. 346, ff. 24v-25r; lib. 347, f. 28v.

Tabla 6  
**COMPARACIÓN DEL MORABATÍ DE 1573 CON LOS TRABAJADORES  
 QUE LA PARTE FORÁNEA MALLORQUINA APORTÓ A LA FORTIFICACIÓN  
 DE PALMA (1575-1576 Y 1581)**

Término	M1573	F1575	F1576(1)	F1576(2)	F1576(3)	F1576(4)	F1581
Inca	738	65	80	100	200	100	20
Pollença	542	55	70	75	150	80	
Sóller	399	40	60	60	120	60	
Llucmajor	548	60	80	60	120	70	
Manacor	701	65	80	100	200	100	
Muro	396	45	60	60	120	60	
Sineu	463	35	50	50	100	60	
Porreres	420	25	40	50	90	40	
Felanitx	476	50	75	60	120	70	
Artà	501	40	55	50	100	50	
Alcúdia	450	40	56	50		60	
Campos	386	25	35	30	60	30	
Sa Pobra	330	15	25	20	40	25	
Selva	304	25	35	30	60	40	10
Algaida	267	15	25	20	40	25	
Montuïri	242	15	25	20	40	25	
Petra	376	30	40	30		40	
Binissalem	254	20	30	20	40	30	10
Alaró	158	10	15	15	30	20	10
Valldemossa	167	15	20	20	40	25	
Santa Margalida	249	20	30	20	40	25	
Sencelles	200	10	15	14	25	25	10
Andratx	79	10	10	10	20	15	
Santanyí	151	15	20	15	25	15	
Sant Joan	116	10	15	14	25	15	
Esporles	103	5	4	4	10	20	
Santa Maria	81	10	15	12	25	15	
Bunyola	111	10	6	6		15	
Puigpunyent	110	5	4	6	12	10	
Calvià	50						
Campanet		15	25	20	40	25	
<b>Total</b>	<b>9.368</b>	<b>800</b>	<b>1.100</b>	<b>1.041</b>	<b>1.892</b>	<b>1.190</b>	<b>60</b>

Elaboración propia. Los datos del impuesto del *morabatí* se indican con una M delante del año de recaudación, el número de trabajadores con una F. Los números corresponden a las fechas en que se decreta la contribución de cada término: (1) 2/3/1576, (2) 15/3/1576, (3) 19/4/1576, (4) 1/5/1576. Figuran en rojo las localidades que aportaron menos trabajadores, a pesar de contar con más contribuyentes a dicha tasa. En verde, los casos a la inversa. En amarillo figuran los casos en los que falta uno de los datos. En Campanet se debe a que en el *morabatí* aparece junto a Sa Pobra, mientras que en el de Andratx y Calvià se debe a que la mano de obra que el primero aportó en 1575-1576 también incluía la del segundo. ARM, LC, lib. 364, ff. 116r-116v; lib. 374, ff. 227v-228v; lib. 375, ff. 230v-231r. Font Obrador (1978, 3: 533-35), Duran (1982, 66-67), Rosselló Vaquer y Segura Salado (1996, 116), y Rosselló Vaquer (1999).

Los términos de Sóller, Muro y Santa Maria proporcionaron siempre más obreros de los que les correspondería según los datos fiscales, mientras que Felanitx, Selva y Esporles lo hicieron ocasionalmente. Por el contrario, Artà y Sencelles aportaron menos casi siempre. Lluçmajor, Sineu, Porreres, Campos, Sa Pobla, Algaida y Alaró lo hicieron eventualmente. Si nos fijamos en la recaudación del *morabatt* en 1573 y la aportación que se ordenó tres años más tarde, los distritos de Muro y Sóller, con 396-99 fuegos respectivamente, aportaban más trabajadores que Alcúdia, Artà, Porreres y Sineu, con entre 420-501 contribuyentes. Por lo tanto, volvemos a apreciar la necesidad de ser precavidos a la hora de considerar los datos demográficos que se obtienen a partir de fuentes fiscales.

No parece que Fratín cambiase el sistema de trabajo que Calvi había fijado en Ibiza, donde los cuartones seguramente continuaron aportando mano de obra a las murallas de Ibiza. Lo que no sabemos es si hubo variaciones en la contribución de cada distrito respecto a las que Ferrer Abárzuza señala para 1561<sup>1138</sup>. Tampoco disponemos de datos acerca de esta cuestión para las obras de reparación en los muros de Alcúdia, Mahón y Ciutadella.

En la fortificación de Palma e Ibiza, además de la mano de obra libre, también trabajaron los condenados por la justicia real, así como quienes se negaron a trabajar cuando les llegó el turno. Los propios jurados mallorquines fueron arrestados y forzados a trabajar en 1579, acusados de no realizar todas las gestiones necesarias para asegurar el buen ritmo de las obras<sup>1139</sup>. Tampoco fue extraño que algunos particulares obligaran a sus criados y esclavos a trabajar en las obras de fortificación. Precisamente, convictos y esclavos formaron parte de la plantilla que faenaba en las murallas ibicencas<sup>1140</sup>.

Las obras que Fratín proyectó en Ibiza y Palma no solo aumentaron el espacio fortificado, sino también sus costes. El arzobispo de Tarragona y el arcediano de San Fructuoso continuaron negándose a contribuir económicamente a los trabajos en las murallas ibicencas hasta 1582, cuando claudicaron después de que el gobernador Zanoguera les confiscara las rentas de la sal. La Corona enviaba algunas sumas esporádicamente para invertir las en esas obras, a las que también mandaba reme-

---

1138 Ferrer Abárzuza (2005).

1139 ARM, LC, lib. 344, f. 152v. ARM, AGC, lib. 41, ff. 41v-42r. De todas formas, la pena de servicios forzosos se aplicó especialmente a partir del virreinato de Lluís Vich (1583-1594), como una alternativa a la multa de 500 £ que se imponía en casos de injurias o amenazas (Planas Rosselló 2001, 154-55, nota 954).

1140 Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 57) y Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 152).

sas de piedra desde Mallorca<sup>1141</sup>. La universidad de la pitiusa mayor continuó dedicando la recaudación del *millarès* y de tallas. Pero los jurados no siempre podían destinar a la fortificación tanto dinero como era necesario, ya que solían dedicar esas partidas presupuestarias a pagar la importación de trigo. Además, el pago de expropiaciones incrementó el coste de las obras y absorbió una parte considerable del presupuesto disponible, lo que explica retrasos al abonar el salario de varios trabajadores<sup>1142</sup>. Por su parte, la universidad de Mallorca acordó con Felipe II, a través de los síndicos Pere I. Torrella y Pere A. Safortesa, pagar las obras de fortificación de Palma a partes iguales. Pero los trabajos empezaron antes de cerrarse el acuerdo. Por esa razón, pronto surgió una cierta tensión entre las distintas instituciones, cuando se exigió a las autoridades locales aportar 1.600 £, ya que el ingeniero aún no les había comunicado el coste total del proyecto, ni les entregó una copia de este antes de marcharse<sup>1143</sup>. Finalmente, la universidad decidió seguir según lo acordado y pagar la mitad de las obras de 1575, esperando que el rey hiciera lo mismo. A continuación, el gráfico 9 recoge el dinero que la universidad mallorquina gastó en la fortificación.

Si nos fijamos en el gráfico 9, en poco tiempo se invirtieron enormes sumas de dinero, que por la parte local llegaron a las 115.878 £ entre 1575-1578. Unas cifras mucho más elevadas que la suma total de las conocidas entre 1512-1572. El Gran i General Consell recordó periódicamente al soberano su compromiso a contribuir a las obras, consiguiendo que la Corte enviara dinero para igualar la aportación de la universidad, aunque al parecer esta terminó pagando más<sup>1144</sup>. La asamblea mallorquina tuvo muchas dificultades para conseguir el dinero necesario y el clero, a diferencia de lo que ocurrió en Ibiza, parece que continuó en su negativa a contribuir<sup>1145</sup>. La recaudación de las tallas no siempre podía destinarse a la fortificación, especialmente durante la crisis triguera de principios de la década de 1580. Eventualmente, también se aplicaron las deudas que particulares, como Gregori Villalonga, tenían con la universidad y se solicitó a otros que avan-

---

1141 AGS, GyM, leg. 89, doc. 38. ARM, RP, lib. 3.733, f. 62r.

1142 Escandell Bonet (1995, 2: 564-73), Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 159-60), Espino López (2011a, 31) y Colomar Ferrer (2015, 9).

1143 ARM, AGC, lib. 39, ff. 142r-144r y 152v-153r. ACA, CA, leg. 950, d.s.n. ARM, AH, leg. 5.657, s.f. AGS, GyM, leg. 79, doc. 113. ARM, EU, lib. 46, ff. 318r-318v. Weyler Laviña (1862, 222) y Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 47, 51-52 y 56).

1144 ARM, AGC, lib. 40, ff. 24v-25v, 33r-33v, 52v-53v, 314v-315r. ARM, EU, lib. 47, ff. 314v-315r. AGS, GyM, leg. 85, docs. 57-4 y 122/2-3; leg. 89, doc. 38; leg. 97, doc. 131; leg. 100, docs. 114-15.

1145 Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 54).



Gráfico 9. Dinero invertido por la universidad de Mallorca en fortificación. Las cantidades se expresan en £. Elaboración propia. Fuente: ARM, AH, leg. 5.762, d.s.n.

zaran alguna suma<sup>1146</sup>. La contribución de las haciendas real y local resultó aun así insuficiente, especialmente cuando se ordenaba incrementar el ritmo de las obras al llegar avisos de la armada otomana. Así sucedió en 1577, cuando el virrey exigió gastar 3.000 £ semanales hasta pasado el mes de julio, «perque fins alas hores nos pot saber la armada enemiga si pegar per altre part o si vindra a nosaltres». En esa coyuntura, el Gran i General Consell incrementó la tasa sobre las mercancías extranjeras en 6 d., fijándola en 1 s. por cada libra de peso<sup>1147</sup>. En cualquier caso, la persistente divergencia en la contribución real continuó amenazando con parar las obras casi cada año e incrementando la deuda que se tenía con algunos de sus participantes. En 1580, el virrey calculó que se debían 6.000 ducados a los propietarios de animales de tiro, señalando a los jurados que quedaría muy poco de los 8.000 que el rey había enviado, apremiándoles a proveer más fondos. El *lloctinent* autorizó incluso a desviar a las murallas 700 £ del dinero asignado a la construcción de las torres de Andratx y la Dragonera<sup>1148</sup>. Pero, al igual que en Ibiza, el pago de indemnizaciones por las propiedades confis-

1146 ARM, AH, lib. 598, ff. 67v, 113v, 122r-122v y 129r; lib. 599, ff. 113r, 164r, 171v, 176v, 183r, 188r, 190v y 192v. ARM, S, lib. 58, ff. 21r y 31v.

1147 ARM, AGC, lib. 40, ff. 109v-112r y 114r-114v. ARM, EU, lib. 47, ff. 418r-418v. Bernat Roca y Serra Barceló (2001, 54-55 y 57-59).

1148 ARM, AH, lib. 599, ff. 189v-190r, 196r y 214r.

cadadas en los últimos ocho años absorbió en adelante una buena parte del presupuesto<sup>1149</sup>.

La universidad mallorquina nombró un pagador en 1576 para administrar los recursos que ambas partes aportaban a la fortificación de Palma. Los jurados elegían para ello a donceles o mercaderes, ya que disponían de cierto poder adquisitivo y podían desempeñar la labor con garantías<sup>1150</sup>. Dos años más tarde, el rey nombró a Juan Ortiz como veedor y contador para llevar las cuentas de las obras realizadas en la ciudad<sup>1151</sup>. Los sobrestantes mayores asumieron después la tarea de verificar los jornales que se pagaban al final de cada semana<sup>1152</sup>. La Corona dispuso el mismo cargo para comprobar los pagos de las obras realizadas en Ibiza, donde su contribución era más relevante que en Mallorca<sup>1153</sup>. Aun así, las medidas de supervisión resultaron insuficientes para garantizar la disponibilidad de fondos para continuar las obras en ambos recintos, aunque en el ibicenco se consideró que el grueso del proyecto se había realizado hacia principios de la década de 1590<sup>1154</sup>. En cambio, la fortificación palmesana quedó prácticamente paralizada entre 1584-1596, ya que el pago de indemnizaciones absorbió una buena parte del presupuesto disponible, ya que las aportaciones reales y locales fueron cada vez más esporádicas y solo permitían realizar las reparaciones imprescindibles. El abandono de las obras refleja el cambio en la diplomacia mediterránea y no fue precisamente hasta 1594, debido a avisos de nuevos movimientos de la armada osmanlí en el centro del mar interior, cuando la universidad consideró necesario continuar la fortificación y proteger la ciudad de un ataque<sup>1155</sup>.

Las intervenciones en los castillos roqueros, así como en el castillo de Bellver, continuaron siendo muy puntuales. El castillo de San Felipe fue el único que destacó. Fratrín revisó la construcción en 1575. El ingeniero aconsejó entonces ampliar las dimensiones de los baluartes, así como modificar las cañoneras, las casamatas y los parapetos para adaptar la fortaleza

---

1149 ARM, S, lib. 58, f. 31v. ARM, AH, lib. 598, ff. 113v y 129r.

1150 ARM, EU, lib. 47, ff. 19r-19v y 314v-315r. ARM, AH, lib. 598, ff. 122r-122v; lib. 599, ff. 113r, 164r y 189v-190r. ADM, MSL, lib. 25.

1151 AGS, GyM, lib. 34-1, ff. 14r-14v; leg. 86, docs. 102-3.

1152 ARM, AA, leg. 4, exp. 76.

1153 AGS, GyM, lib. 33, ff. 385r-385v.

1154 Cobos Guerra y Cámara Muñoz (2008, 19 y 165-66), y Colomar Ferrer (2015, 9-10).

1155 ARM, AGC, lib. 46, ff. 86v-89v y 99r-100r.



a los avances que la artillería había experimentado desde que había empezado a construirse<sup>1156</sup>.

El replanteamiento del sistema defensivo tras la pérdida de Túnez también reimpulsó la construcción de torres, especialmente en Mallorca. Las universidades foráneas continuaron costeando su edificación. La hacienda insular pagó el sueldo de los centinelas situados en los principales puestos de observación, mientras que los demás corrían a cuenta de la villa correspondiente. Desde 1577, los sucesivos virreyes ordenaron levantar otras torres en puntos como cala Ratjada, cala Manacor, Estalella, coll de la Seca, la caballería del Palmer, la Ràpita, cala Pi y la Pedrissa<sup>1157</sup>. Otras se hicieron a iniciativa de los jurados de una localidad concreta, pero siempre con la aprobación de los prohombres del reino. La universidad de Artà propuso construir una torre en el puig d'en Morey, cerca del cabo Ferrutx, en 1584 para mejorar el intercambio de señales con Menorca y guiar a las embarcaciones procedentes de allí<sup>1158</sup>. Esta tendencia continuó a principios del siglo XVII con la construcción de otros torreones como los de la mola y el puerto de Tuent, cala Mitjana, la posesión de Ariant, la Calobra, Portopetro y la punta de n'Amer<sup>1159</sup>.

La colaboración más importante a nivel local se dio entre la universidad de Mallorca y el colegio de mercaderes. Las dos instituciones cooperaron para construir una serie de torres desde Palma hasta el islote de la Dragonera, con el fin de arrebatar a los corsarios musulmanes los puntos en los que se apoyaban durante sus expediciones. Entre 1577-1578 se levantaron los torreones de Illetes, Rafalbeig y cala Figuera. Las autoridades locales pagaron el grueso de las obras recaudando tallas y aplicando las deudas de Gregori Villalonga y Mateu Fortesa, mientras que los mercaderes contribuyeron con 150 £<sup>1160</sup>. En cambio, estos últimos no participaron en la construcción de las torres de los cabos Enderrocat y Blanc, que cerraban la parte este de la bahía de Palma. El

---

1156 Ramis Ramis (1832, 44), Fornals Villalonga (1996, 23-28) y Casanovas Camps y Sastre Portella (2010, 109).

1157 ARM, LC, lib. 346, f. 80r; lib. 350, f. 121r; lib. 351, ff. 133r y 171r; lib. 353, f. 28r; lib. 358, ff. 95v-96r; lib. 362, ff. 2v-3r. lib. 417, ff. 82r-82v y 118v-119r. ARM, AGC, lib. 41, ff. 353r-353v; lib. 42, ff. 307v-309r; lib. 46, ff. 116r-118r; lib. 52, ff. 34r-34v y 95r-96r. ARM, AH, leg. 1.249, f. 87r. AMC, GOV, lib. 1, f. 157r. Segura Salado (1981, 66; 1991, 17-19 y 32-33; 1998, 37-38), González de Chaves Alemany (1996, 102-5, 110-12, 141-43, 162, 251-54 y 275-79) y Aparicio Pascual (2007, 145-46).

1158 ARM, LC, lib. 351, f. 49r. González de Chaves Alemany (1986, 178-81).

1159 Rotger Capllonch (1995, 1: 219), Segura Salado (1981, 58-59), González de Chaves Alemany (1986, 123-29, 144-49 y 234-50) y Aparicio Pascual (2018).

1160 ARM, AGC, lib. 40, ff. 114r-114v y 310r-310v; lib. 41, ff. 12v-13r y 52r-52v. ARM, S, lib. 58, ff. 40v y 45r. Sevillano Colom y Pou Muntaner (1974, 128-29) y González de Chaves Alemany (1986, 329-33 y 344-47).

sector mercantil priorizaba así las comunicaciones marítimas con la península ibérica y, especialmente, el reino de Valencia, afirmando que «lo mes trafec que vuy se fa sie per les parts de Ponent»<sup>1161</sup>. A partir de 1580, los mercaderes señalaron la necesidad de construir más torres en el sector occidental de la costa mallorquina, concretamente en el litoral de Andratx y el islote de la Dragonera, la zona con más actividad corsaria de todo el archipiélago. Lo justificaron señalando que «le cause de asso es tenir los inimichs segur port y habitatio en la Dragonera a hont casi sempre stan descobrint los vaxells que van y venen de le present illa»<sup>1162</sup>. La novedad fue que el real patrimonio asumió parte de los costes, aunque desvió temporalmente parte de su aportación a la muralla de Palma. La intervención de la hacienda regia también provocó que el ingeniero Jorge Fratín planease las obras del puerto de Andratx, Estellencs, cala en Basset –también llamada Rabassada–, el cabo Andritxol y el monte de na Pòpia en la Dragonera, que quedaron bajo la supervisión de un sobrestante, mientras que el capitán del término andragense controlaba el pago de los trabajos y la universidad mallorquina pagaba el sueldo de los centinelas<sup>1163</sup>. Cuatro años más tarde, se construyeron las torres de cala Portals, Malgrats y cala Llebeig, esta última en la sección sur de la Dragonera<sup>1164</sup>. Los últimos refuerzos vinieron con la edificación de las torres de Portopí –la base para el castillo de San Carlos– y la de la Porrassa entre 1610-1615<sup>1165</sup>.

La construcción de torres también continuó en Menorca, pero fue mucho menos ambiciosa que en Mallorca. Jorge Fratín se dirigió a la balear menor en 1584 para visitar los puertos y las calas de la isla, con el fin de determinar dónde debían levantarse sus defensas<sup>1166</sup>. Sin embargo, solo contamos con noticias concretas para el torreón que se edificó en el puerto de Fornells, que no empezó a levantarse hasta principios del siglo xvii<sup>1167</sup>.

En Ibiza la construcción de torres no avanzó hasta el gobierno de Fernando Zanoquera, quien en 1587 insistió en la necesidad de levantar doce torres, tal y como la Corona había ordenado hacía tiempo, pero que había que-

---

1161 ARM, S, lib. 58, ff. 99r-99v. ARM, EU, lib. 48, ff. 123v-124r. ARM, AGC, lib. 41, ff. 170r-171v. González de Chaves Alemany (1986, 95-101) y Segura Salado (1991, 40 y 50).

1162 ARM, AGC, lib. 41, ff. 170r-171v.

1163 ARM, AH, lib. 599, ff. 184v, 217r y 225r; lib. 600, ff. 27v y 47v. ARM, AGC, lib. 41, ff. 258v, 272v, 278r-278v y 351r. ARM, LC, lib. 350, f. 92r; lib. 417, f. 74r. González de Chaves Alemany.

1164 ARM, AGC, lib. 42, ff. 355v-357v; lib. 43, ff. 11r-11v. ARM, EU, lib. 50, ff. 43r-44r. ARM, AH, lib. 601, ff. 230r, 243v, 259r, 269r y 282v. Sevillano Colom y Pou Muntaner (1974, 319), González de Chaves Alemany (1986, 328 y 334-37) y Segura Salado (1989, 49-51).

1165 ARM, EU, lib. 55, f. 250r; lib. 60, ff. 19r-209v. Conde León, González de Chaves Alemany y Deyá Bauzá (2013, 14-18).

1166 AHMC, DCGM, lib. 2, ff. 586r-587r. AHMC, COP, leg. 33, d.s.n.

1167 AHMC, COP, leg. 48, d.s.n.; leg. 49, d.s.n.; leg. 50, d.s.n.

dado postergada al concentrarse los esfuerzos y los recursos en la fortificación de Vila. Zanoguera priorizó las de los cabos Llibrell, Campanitx, Falcó y Jueu, a las que después se añadieron las de la Sal Rossa y ses Portes. Estos torreones se realizaron de forma paralela a los refuerzos de iglesias como la de Santa Eulàlia<sup>1168</sup>. También se edificaron otros en la ruralía ibicenca como lugar de refugio, aunque no se sabe a ciencia cierta en qué momento, ya que se modificaron durante las centurias siguientes. Entran en este grupo las torres de can Toni Rei, Cas Orvais, cas Costes y can Mates, entre otras<sup>1169</sup>.

Las autoridades locales ordenaron inspeccionar las torres cuando terminaban las obras de construcción. La revisión pretendía corroborar que cumplieran con todas las especificaciones indicadas en el plano que habían proporcionado a los albañiles que habían logrado las obras en subasta. También, conforme avanzó la década de 1580, se fue optando por una gestión similar a la de los castillos roqueros, el de San Felipe y la torre de Cabrera. Basándose en él, se subastó la custodia de los torreones. Quienes la adquirieron se convirtieron en alcaldes, responsables de mantenerlos en buen estado y de dotarlos de vigías suficientes con el sueldo que la universidad les pagaba cada año. Las visitas que se llevaron a cabo con el paso de los años pretendían precisamente comprobar el estado de las torres y la labor de los centinelas apostados en ellas<sup>1170</sup>. En algunas de ellas se verificaron los desperfectos que el paso del tiempo, la meteorología y los ataques enemigos habían causado, dejando la estructura en tan mal estado que los vigilantes se negaban a permanecer en el torreón<sup>1171</sup>. El fuerte de Cabrera tuvo que ser reparado en varias ocasiones, especialmente entre 1571-1574 y 1583-1586, esta última después de que lo tomaran los corsarios<sup>1172</sup>.

El refuerzo del sistema de vigilancia no se limitó a la construcción de torres. También se mejoró el envío de información entre ellas implantando el sistema de señales de fuego y humo en el conjunto del dispositivo. En 1570 se hizo de forma puntual, ordenando realizar este tipo de señales en el norte y el noroeste de Mallorca si se detectaban dos o más galeotas gruesas,

---

1168 Posadas López (1989b, 195-210 y 249-56) y Colomar Ferrer (2015, 77-78).

1169 Posadas López (1989b, 73-77), Serra Rodríguez (2000, 143-50, 154-59 y 165-71).

1170 ARM, LC, lib. 361, f. 141v. ARM, AH, lib. 605, f. 304v; leg. 1.249, ff. 4r-5v, 42r, 51r y 53r-53v. AMPo, C, lib. 1.306, s.f.; lib. 1.307, s.f.; lib. 1.320, s.f. ARM, EU, lib. 57, ff. 397r, 415r, 426r y 545v. Muntaner (1950) y Segura Salado (1981, 66-67; 1989, 29 y 51; 1991, 19-24 y 34-36).

1171 ARM, AGC, lib. 42, ff. 61r-61v y 114v-115r; lib. 43, ff. 105v-106v; lib. 44, f. 100v. ARM, LC, lib. 353, ff. 110r-110v y 237r-237v; lib. 366, ff. 93v y 237r. ARM, EU, lib. 50, ff. 365v-367v. AMPo, C, lib. 1.298, s.f. Aparicio Pascual (2007, 146).

1172 ARM, AGC, lib. 38, ff. 75r-75v. ARM, LC, lib. 343, f. 193r; lib. 344, ff. 12r, 26v y 34v; lib. 345, ff. 25r y 35v. ARM, EU, lib. 45, ff. 291r y 322v; lib. 49, f. 337r; lib. 50, f. 261v; lib. 55, ff. 365r-365v, 378r, 382r-383r, 386r, 400r-400v, 409v, 415r-415v, 437v, 461r-462r, 464v, 512v; lib. 59, f. 169v. Aparicio Pascual (2012, 43-44, 46-52, 55-56 y 59-60).

pero no fragatas, con el fin de avisar a una embarcación procedente de Barcelona sobre la presencia del enemigo<sup>1173</sup>. Sin embargo, poco después, el virrey ordenó «que las talayas no fessan foch ni fum»<sup>1174</sup>. Por ello, su uso no se consolidó hasta finales de la década, cuando encontramos nuevas órdenes de utilizar esas señales. Tenemos como ejemplo el intercambio de fuegos entre la torre de Cabrera y las del puerto de Campos y Rafalbeig a mediados de mayo de 1578<sup>1175</sup>. Un año después, debido a los avisos de la inminente salida de la escuadra argelina, el virrey dispuso utilizar esas señales para avisar rápidamente al resto de la isla en caso de avistar naves enemigas y poder actuar en consecuencia<sup>1176</sup>. El *lloctinent* dictaminó que el código de señales fuese de un fuego por cada nave avistada y otro de noche para informar de que la situación era segura. Este último debía ser una señal larga, «que dur mig quart de ora» –siete minutos y medio– y debía replicarse inmediatamente. Después, los centinelas vigilaban durante dos horas si el espacio continuaba siendo seguro, manteniéndose alerta a posibles señales del resto de vigías y haciendo sonar un cuerno en caso de atisbar naves enemigas. En cambio, si las atisbaban de día, debían hacer señales de humo hasta que los navíos se adentrasen mar adentro o los perdiesen de vista. El mandato se reiteró porque hubo centinelas que no lo acataron, a pesar de saber de la presencia de corsarios en aguas mallorquinas, y se ordenó castigar a quienes no habían realizado las señales<sup>1177</sup>. Sin embargo, estas tenían dos problemas. En primer lugar, según se desprende del intento por recrear el sistema de comunicación en enero de 2017, el viento podía disolver el humo a los pocos metros de elevarse<sup>1178</sup>. Las corrientes de aire posiblemente condicionaban también el encendido de llamas por la noche. En segundo lugar, influyendo lo anterior, el destinatario no siempre entendía

---

1173 ARM, LC, lib. 343, ff. 40r-40v.

1174 AMPo, C, lib. 1.278, s.f.

1175 AMPo, C, lib. 1.284, s.f. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Lluçmajor, doc. 19. Segura Salado (1991, 9).

1176 ARM, LC, lib. 349, f. 78v.

1177 ARM, LC, lib. 348, ff. 68v-69r. Vaquer Bennasar (1987, 2: 952-54).

1178 Un grupo de profesores del instituto de Marratxí decidió homenajear la obra de Joan Binimelis, en el centenario de su muerte, recreando el sistema de señales que el médico, astrónomo, matemático e historiador manacorí ideó para la comunicación entre las torres de defensa. También lo hicieron para denunciar la necesidad de apoyar a los refugiados. La primera recreación se llevó a cabo el 7 de enero de 2017 y se ha repetido anualmente desde entonces. Con motivo de la primera recreación, se publicó un libro con fotografías y artículos breves sobre las torres, además de algunos datos con la visibilidad que se calculó a partir del simulacro (Mayol Serra 2017). Sin embargo, como se indica en uno de dichos textos, el sistema de señales se recreó utilizando botes de humo y bengalas, para evitar los riesgos de hacer fuego. De ahí que, a pesar de apreciar el esfuerzo, no podamos considerar como plenamente válidas las referencias que proporciona, ya que las señales realizadas no eran de la misma intensidad que en la época.

los fuegos y las humaredas que veía, por lo que era necesario enviar una carta para preguntar su significado<sup>1179</sup>. La situación era más complicada en la comunicación con Cabrera porque, además de las señales «de embarcaciones», había otras «de necesidad» para indicar que la fortificación necesitaba provisiones o corría peligro, junto con otras que avisaban de la partida o la llegada de la barca que la abastecía. La interrupción y la confusión de las señales empezó durante el mismo virreinato de Anton Doms, pero llegó a ser más grave durante el de Lluís Vich, quien exigió explicaciones a los bailes de los términos correspondientes y sancionando a los responsables<sup>1180</sup>. Vich también intentó controlar que las señales se hiciesen con madera de tea, es decir, la parte interna del tronco del pino y de otros árboles porque, al ser la más resinosa, era la que ardía más fácilmente<sup>1181</sup>. La situación parece que mejoró hacia principios de la década de 1590, cuando Joan Binimelis reformó el sistema de señales a partir del mapa que realizó de la costa mallorquina, aunque carecemos de detalles acerca del proceso<sup>1182</sup>. Aun así, todo apunta a que no se corrigieron problemas como la falta de visibilidad entre algunas torres, que se detectaron hacia finales de dicho decenio<sup>1183</sup>. El mapa 16 muestra precisamente la intervisibilidad entre los torreones mallorquineses y su conexión con Menorca, utilizando los torreones de la costa de Artà y la atalaya de Artrutx<sup>1184</sup>.

El mapa muestra una gran variación en la distancia entre los distintos puestos de observación, que podía ir de 2 a más de 20 km<sup>1185</sup>. En líneas generales, el número de nodos dependía de la orografía. Su número era mayor en zonas montañosas, que podían obstaculizar la transmisión de señales. Era el caso de la serra de Tramuntana y especialmente del término de Sóller, que contrasta con la situación del resto de sectores de la isla, donde había menos elevaciones. La existencia de calas difíciles de controlar era seguramente otro factor a la hora de situar esos puntos. Ello refuerza el que hubiese más en el término sollerense, con enclaves aptos para el fondeo como la Calobra y Tuent. Lo mismo ocurre con la isla de Cabrera, cuya to-

---

1179 ARM, LC, lib. 417, ff. 93r y 135v.

1180 ARM, LC, lib. 351, ff. 155r y 160v-161r; lib. 352, ff. 206r-206v y 220r; lib. 353, ff. 63r-63v, 145r y 346r-346v; lib. 356, ff. 105v-106r y 141v; lib. 357, ff. 155v y 175r; lib. 359, ff. 92r-92v; lib. 358, ff. 95v-96r y 283v.

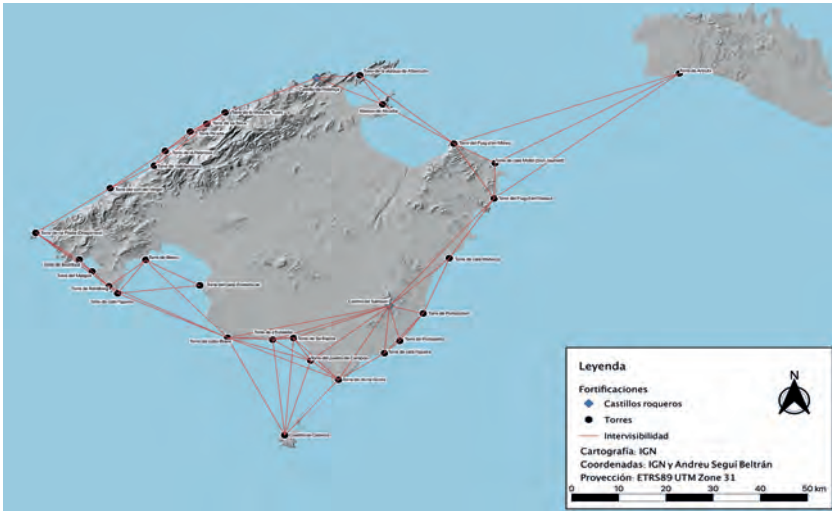
1181 ARM, LC, lib. 356, f. 145v.

1182 Binimelis (2014, 125) y González de Chaves Alemany (1986, 18-19).

1183 Montaner y González de Chaves Alemany.

1184 El mapa se ha realizado utilizando la herramienta *Intervisibility* de QGIS, a partir de las coordenadas y las alturas de las torres que participaban en el intercambio de señales.

1185 Mayol Serra (2017, 38-39).



**Mapa 16. Intervisibilidad entre las torres de señales de Mallorca y su conexión con Menorca**

Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: ARM, LC, lib. 353, f. 230v. Muntaner (1950), González de Chaves Alemany (1986, 30) y Fornals Villalonga (1989).

re se correspondía visualmente con numerosos puntos de la costa de Llucmajor, Campos y Santanyí, al igual que el islote de la Dragonera podía informar de la presencia de naves enemigas a los términos de Andratx, Calvià y Esporles. En definitiva, las torres de señales se concentraron especialmente en los puntos con mayor actividad corsaria y buscaban evitar que la orografía obstaculizase la transmisión de los avisos visuales.

La ilustración también sugiere la necesidad de repetidores que redirigieran avisos hacia lugares que de otra forma resultaría imposible que llegaran. Por ejemplo, la villa de Felanitx se comunicaba con Portocolom a través de una barrera montañosa. La transmisión de señales de este último punto hasta la villa pasaba necesariamente por el castillo de Santueri, el cual posee un control privilegiado de la costa oriental mallorquina, llegando hasta Cabrera, y se correspondería visualmente con las torres de todo este sector. La correspondencia con más de una torre, que también ocurre al observar la atalaya de Morey desde la de Albercutx, también permitiría mitigar los cortes en algún punto, por razones como la falta del instru-

mental necesario<sup>1186</sup>. En cualquier caso, también debemos recordar que el mapa solo supone una aproximación teórica a la intervisibilidad entre los puestos de vigilancia. Su correspondencia era muy justa en algunos puntos, por lo que las variaciones en la meteorología podían interrumpirla y la llegada de señales de humo sería más difícil. La niebla fue la razón de que las señales de fuego desde la torre de Tuent no llegaran al castillo de Pollença, durante la inspección que Benet Verger realizó por orden del virrey Zanoquera en 1597<sup>1187</sup>. También podía interrumpir la comunicación entre las torres del sur de la balear mayor y Cabrera, obligando a recurrir a señales acústicas o al envío de barcas<sup>1188</sup>.

El envío de señales también se extendió a la comunicación interinsular con el paso de los años, concretamente para transmitir avisos entre Mallorca y Menorca con mayor rapidez. El intercambio entre las dos islas se producía entre la atalaya de Morey, situada en el cabo Ferrutx, y la torre de Artrutx<sup>1189</sup>. Desde esta última también se puede ver el resto de la costa norte mallorquina, desde Albercutx hasta Capdepera.

La incorporación de torres al dispositivo de vigilancia y la generalización de las señales visuales mejoraron el control de la costa balear. A finales del siglo XVI, a pesar de los defectos de construcción y los errores que cometieron los vigilantes, Binimelis indicó que los corsarios habían tenido que recurrir a otras calas para refugiarse «per lo que vuy, cade dia, las torres de la ribera de Mallorca aumenten y crexen en nombre, que casi ja los cossaris no tenen ahon retreure's, que tentost nols descobren»<sup>1190</sup>. En cualquier caso, los torreones tampoco fueron infalibles. Por ejemplo, los musulmanes destruyeron el de la Estalella en 1593, haciendo estallar un barril de pólvora en su base. Sus centinelas, los hermanos Reus, se rindieron para no morir quemados<sup>1191</sup>.

La incorporación de todas estas fortificaciones terminó de configurar una malla defensiva en las islas, representada en el mapa 17. Dicha imagen no puede valorarse de la misma forma en todos los casos. La progresiva

---

1186 La elaboración del mapa no se ha limitado a comprobar la intervisibilidad entre una torre y sus dos correspondientes. Por ello se ha incluido una superficie de análisis mayor, con el fin de incluir aquellas relaciones visuales que hemos podido comprobar al visitar los distintos lugares, como en los casos de Albercutx y Santueri. La inspección que Benet Verger realizó a las torres en 1597 reveló que la de Valldemossa carecía de los medios necesarios para realizar señales (Muntaner 1950, 529).

1187 Muntaner (1950, 528) y Mayol Serra (2017, 37-38).

1188 ARM, LC, lib. 334, f. 81v.

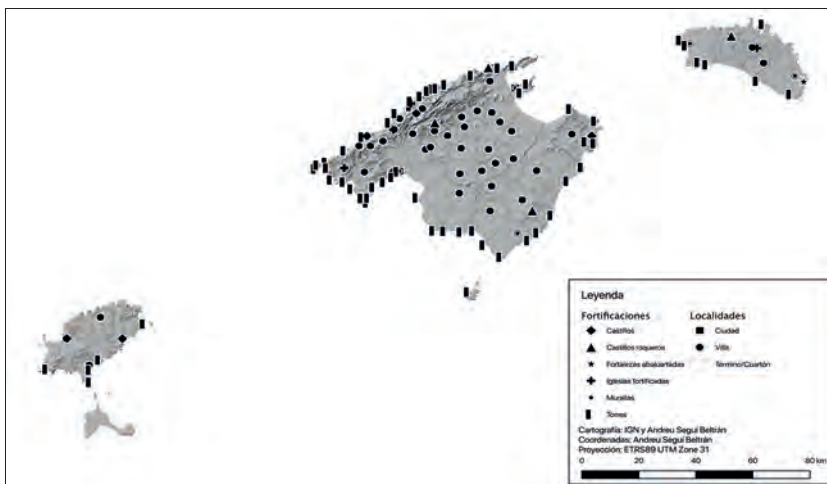
1189 AHM, UNIV, leg. 105, plg. 1587. ARM, LC, lib. 353, f. 230v.

1190 Binimelis (2014, 125).

1191 Segura Salado (1991, 19).

sustitución de las torres del siglo XVI por otras en el XVIII dificulta esta representación tanto en Menorca como en Ibiza. En cambio, podemos observarla perfectamente en Mallorca.

En resumen, el cese de las campañas de la armada otomana en el Mediterráneo occidental aligeró la carga que habían supuesto las reformas defensivas implantadas durante la década de 1550. Prueba de ello es que, a pesar de la presencia de Calvi, las obras en los recintos fortificados se ralentizaron entre 1560-1574 porque, a pesar de los avisos que llegaban de la flota osmaní, no se temía un asedio ni un desembarco a gran escala como el que había sufrido Ciutadella. De ahí que las medidas se focalizaran en reforzar la costa mediante la construcción y el refuerzo de torres, así como la instrucción de la población en el uso de la ballesta y, cada vez más, del arcabuz. En pocas palabras, se priorizó la detección de amenazas enemigas, protagonizadas por el pequeño corso, y la capacidad para combatir las, adaptando el despliegue de la milicia según el número de naves. La situación cambió a partir de la caída de Túnez, cuando la Corona coordinó una mejora global del sistema defensivo de Mallorca, y en menor grado de Menorca e Ibiza, aplicando unas medidas similares a las que se implantaron también en Cerdeña. La prioridad para el monarca fue relanzar la fortificación de Palma en colaboración con la universidad y asegurar la colaboración de los señores en la de Ibiza, siguiendo la traza que realizó Fratrín. Sin embargo, las murallas compartieron protagonismo en la balear mayor y la menor con la edificación de torres, en la que



Mapa 17. Las fortificaciones de Baleares  
Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 1: 521).



destacó la cooperación entre la universidad mallorquina y el colegio de mercaderes para reforzar la sección costera entre Palma y el islote de la Dragoneira, la zona que al parecer tenía un mayor tráfico en ese momento. Asimismo, se amplió el uso de señales de fuego y humo al conjunto del dispositivo de vigilancia para mejorar el envío de información a lo largo de la isla. Paralelamente, se implantaron mandos del ejército real para coordinar mejor las milicias locales y el envío de refuerzos entre las distintas villas, dividiendo la isla en diferentes distritos hasta formar cuatro tercios con el paso de los años. Los encargados de cada sector también coordinaron las labores de instrucción de la población en el uso de armas de fuego, tarea con la que las autoridades isleñas querían evitar también un nuevo despliegue de tropas en Mallorca. Menorca e Ibiza, en cambio, continuaron dependiendo de ello para contar con una guarnición permanente que sirviera de complemento a la milicia, aunque el número de soldados parece que fue disminuyendo progresivamente. La colaboración entre el monarca y el reino también se reflejó en las tareas para garantizar la existencia de un arsenal suficiente. La universidad de cada isla continuó recurriendo a diferentes canales para conseguir armamento y munición, solicitando el resto a la Corona. Pero su administración también fue materia de disputa entre ambas partes, cuando el soberano decidió reformar la gestión a nivel global.

\*\*\*

La década de 1560 abrió la fase final de la guerra oficial entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano. La armada del sultán no volvió a adentrarse tanto como en las décadas anteriores en el Mediterráneo occidental. Sin embargo, por muy remota que fuese la amenaza, los dominios del Rey Católico no dejaron de temer la posibilidad de que regresara y realizase un ataque a gran escala como el que había sufrido Ciutadella en 1558. Tampoco pasaron por alto los preparativos que se hacían anualmente en Argel para la salida de su escuadra, que se convirtió a partir de esos años en la principal fuerza naval musulmana del Occidente mediterráneo. Aun así, al igual que ocurrió con las escuadras de galeras hispanas, su número de velas también parece que fue disminuyendo con el paso de los años y a medida que la tensión entre los dos imperios se fue relajando hasta firmar la tregua de 1580. Tampoco tenemos constancia de que realizara demasiados desembarcos contra las costas hispanas. Además, los datos disponibles apuntan a que su capacidad regresó a la de antes de la década de 1550. De la misma forma, el pequeño corso recuperó y acentuó su protagonismo dentro de la amenaza corsaria, regresando a sus niveles de actividad previos a la fase más dura de la guerra entre los dos imperios. Por esa razón, casos como el de Baleares parecen poner en duda la idea de una primera fase de auge del corso argelino que la historiografía ha mantenido si-

guiendo las tesis de Braudel. El protagonismo del microcurso también explica que, ante la menor posibilidad de que se produjeran ataques contra las principales localidades amuralladas, se decidiera reforzar la defensa costera mediante la edificación de torres, según planes como el que Antonelli diseñó en el reino de Valencia. La sensación de alarma durante la década de 1560 solo aumentó en momentos puntuales, como la campaña de la escuadra argelina en 1561, el asedio otomano contra Malta en 1565 y la guerra de las Alpujarras de 1568-1571. De ahí que las iniciativas defensivas tuviesen el mismo carácter. La aplicación de medidas más complejas y con un carácter más general no se produjo hasta 1574, cuando la pérdida de Túnez confirmó la dificultad para mantener el frente norteafricano y dejó a territorios como el archipiélago en primera línea de ataque. Fue a partir de entonces que se produjo una reforma integral de los sistemas defensivos isleños con una estrecha colaboración entre la Corona y las universidades de cada isla. La política de fortificación fue diferente en cada una de ellas. Mallorca e Ibiza centraron sus esfuerzos en los principales recintos amurallados, según los cambios que Fratrín introdujo a las trazas de Calvi. También lo hizo en Menorca, donde el castillo de San Felipe continuó siendo la prioridad en este campo. La balear mayor y la menor tampoco desatendieron la construcción de torres para mejorar la capacidad de la vigilancia costera, para lo cual también se implantó el sistema de señales de fuego y humo al conjunto del dispositivo mallorquín. Se terminó de tejer así una malla defensiva que complementaba la capacidad de la milicia local. La de Mallorca experimentó una redistribución territorial para mejorar la movilización de la población armada, que a iniciativa tanto de la monarquía como de la universidad se familiarizó cada vez más con el uso de armas de fuego. Menorca e Ibiza continuaron dependiendo de las guarniciones que la Corona desplegaba en cada una de ellas, a pesar de que el número de soldados empezó a reducirse paulatinamente. Las autoridades de cada isla continuaron armando embarcaciones puntualmente como complemento a una defensa mayoritariamente terrestre, salvo en las ocasiones que la fuerza enemiga superaba sus capacidades y solicitaban al soberano el envío de algunas galeras, esperando que su estancia fuera lo más breve posible. El hecho de que no se detecten grandes ataques en las Baleares a partir de 1580, salvo en ocasiones muy puntuales, sugiere que las medidas defensivas que se implantaron fueron efectivas. Coetáneos como Binimelis ya lo advirtieron, algo que no debemos pasar por alto a pesar del temor que la documentación recoge a la posible «bajada» del Turco y a que la escuadra argelina realizara un desembarco a gran escala.



## Epílogo: balance de la defensa

Defender el litoral mediterráneo hispano era una tarea sumamente complicada. La historiografía no siempre ha valorado su complejidad a la hora de señalar la precariedad y la limitada capacidad del sistema defensivo para proteger a la población y evitar su captura<sup>1192</sup>. A lo largo del libro hemos comprobado que la defensa fue aparentemente más efectiva de lo que parecía, por lo menos así lo demuestra el caso de las Baleares. Para reforzar esta idea hemos considerado conveniente añadir este epílogo, en el que abordaremos aquellas ocasiones en las que los sistemas defensivos insulares respondieron eficazmente. Favorecieron que se llegara incluso a capturar a los corsarios que, considerados como botín de una acción militar legítima, pasaron a engrosar el número de esclavos existentes en las islas. Sin embargo, el elevado número de cautivos isleños nos recuerda que la defensa, aunque más efectiva de lo que se pensaba, tampoco fue perfecta. Por esa razón, también dedicaremos un apartado de este epílogo a valorar las bajas que las islas sufrieron a lo largo del período estudiado.

### Más efectiva de lo esperado...

La historiografía apenas ha reconocido el éxito de las medidas defensivas en los distintos territorios y que este podía significar la captura de los asaltantes, una posibilidad que aumentaba en el caso de los ataques lejos de la orilla<sup>1193</sup>. Los pocos estudios que sí lo hacen demuestran que las sociedades mediterráneas plantaron cara a las razias con unos mecanismos cuya efectividad apenas se ha tenido en cuenta. Todo ello a pesar de los numerosos ejemplos que la bibliografía proporciona de ataques que la defensa frustró, obligando a los corsarios a reembarcar y retirarse, cuando no fueron apresados. Sin embargo, también es cierto que

---

1192 Friedman (1983, 33-43 y 51) y Colomar Ferrer (2015, 153 y 246-47).

1193 Entre los pocos casos, Díaz Borrás (1993, 195-203, 2001, 302-29, 2002) reconoce por ejemplo la reacción valenciana en el último cuarto del siglo XIV para mejorar la defensa de la costa y las aguas contra los corsarios. Graullera Sanz (1978, 41-45) admite la captura de musulmanes en el espacio marítimo-terrestre del reino de Valencia durante el siglo XVI, aunque se limita a comentar las presas que permitieron solicitar una exención del quinto real y minimiza el número de corsarios apresados a los que se enviaban a la costa como espías. Martín Corrales (1996) señala que la mejora de la defensa catalana permitió matar o capturar a 949 corsarios entre 1720 y 1789.

las bajas infligidas al rival se indican en muy pocas ocasiones y en algunas de ellas las cifras parecen exageradas<sup>1194</sup>. En cualquier caso, los musulmanes capturados en territorio cristiano pasaban a engrosar una población esclava, que también se nutría de los apresados durante las conquistas hispanas en Berbería, las expediciones corsarias contra la costa magrebí, las cabalgadas realizadas desde los presidios y los que llegaban a los puertos a través de canales de importación y exportación<sup>1195</sup>.

La población esclava de Baleares se conoce mucho mejor para la Edad Media que para la Moderna<sup>1196</sup>. No disponemos de una estimación del número de esclavos en las islas durante el siglo XVI como las que se han realizado para las dos centurias anteriores. Tampoco podemos compensar esa carencia, ya que no hemos encontrado ninguno de los listados que solicitaban las autoridades isleñas para controlar el número de esclavos y libertos musulmanes cuando recibían avisos de la armada otomana<sup>1197</sup>. En consecuencia, queda pendiente determinar cuántos esclavos hubo en Baleares durante el siglo XVI, aunque por el momento hemos podido registrar 1.869, de los cuales 1.637 serían musulmanes<sup>1198</sup>. La recopilación que Martín Corrales ha realizado recientemente de las cifras de esclavos en distintas regiones de España durante la Edad Moderna demuestra la parcialidad de esta cifra. Queda de manifiesto especialmente si la comparamos con casos como el de Málaga, donde solo entre 1487-1538 ya ascendería a un total de 3.576, de los que 1.437 serían musulmanes<sup>1199</sup>. Por lo tanto, aún no podemos apuntar cuál fue el volumen de la población esclava en el archipiélago, pero sí apuntar cómo pudo aumentar gracias a la efectividad de los sistemas defensivos isleños.

---

1194 Entre los distintos ejemplos, en Tortosa se apresaron 72 musulmanes en 1546, 90 tras desembarcar en Terreros Blancos –en el Levante almeriense– en 1555, 400 heridos y 800 muertos en Sóller en 1561 y catorce capturados en Chilches en 1583 (Dameto et al. 1841, 3: 584-90; Fernández Duro 1972, 1: 97-98; Salvador Esteban 1972b, 90; Tapia Garrido 1972, 91; Català Roca 1987, 70; Grima Cervantes 1994, 314; Colomar Ferrer 2015, 283; Velasco Hernández 2019).

1195 Bono (2016, 72-79) ha estimado que hubo unos 200.000 esclavos, entre magrebíes y turcos, en la península ibérica entre 1500 y 1650. Sobre las expediciones corsarias cristianas y las cabalgadas: García Figueras (1957), Sánchez Doncel (1991, 137-44, 228, 416-17 y 598), Bravo Caro (1997, 441-45), Martín Corrales (1997), Alonso Acero (2000, 100, 161-62, 263, 275 y 391-96), López Beltrán (2001) y Porras Arboledas (2005). Sobre la importación de esclavos, véase por ejemplo el trabajo de Armenteros Martínez (2009) para Barcelona.

1196 Sevillano Colom (1973, 170-75), Sastre Moll (1985, 1988, 1992), Soto Company (1994, 2000, 15-17), Vaquer Bennasar (1997, 2014), Mas Forners (2005) y Ferrer Abárzuza (2015). Para la Edad Moderna resulta fundamental el estudio de Montaner Alonso (1979).

1197 ARM, LC, lib. 302, ff. 272v-273r.

1198 Seguí Beltrán (2018a, 1: 646 y 2: apéndice F).

1199 Martín Corrales (2020).

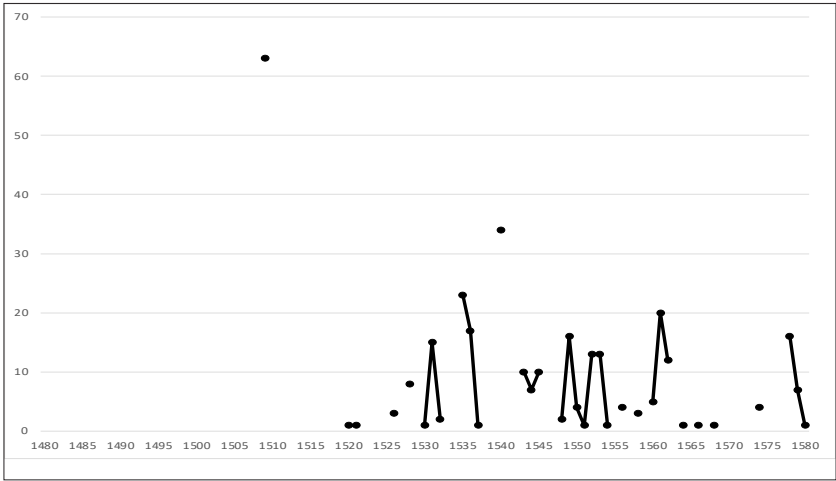
El progresivo desarrollo de las defensas de cada isla y los errores que el enemigo cometió durante los desembarcos provocaron que algunos asaltos se saldaran con bajas para los atacantes. 590 de los 740 esclavos (79,72%) que sabemos cómo llegaron al archipiélago fueron capturados en acciones defensivas o escaramuzas en suelo isleño entre finales del siglo xv y principios del xvii<sup>1200</sup>. El porcentaje no debe llevarnos a exagerar la eficacia de las defensas. Las Baleares constituyen un buen ejemplo de la problemática que entraña la información acerca de los musulmanes capturados en territorio cristiano. La limitación de los datos y los problemas de fuentes apuntados quedan patentes en el gráfico 10. La tendencia que representa es extremadamente irregular y parcial. No permite comprobar aún la evolución de la capacidad de las defensas en lo que se refiere al número de enemigos cautivos, ni comparar cuántos cayeron en manos isleñas en tierra y en mar. Tampoco podemos relacionar posibles cambios en las cifras con alguna de las medidas que se aplicaron para mejorar la protección de las islas. Lo que sí podemos empezar a valorar a partir del mapa 18 es cuántos se apresaron en cada término/cuartón de las islas.

El mapa 18 indica que la mayoría de ellos cayeron presos en Mallorca, especialmente en la serra de Tramuntana y en la zona meridional de la isla, precisamente allí donde en el capítulo 1 hemos constatado la mayor actividad corsaria. La misma coincidencia puede apreciarse en el caso de Ibiza, donde las cifras más elevadas se registran en Formentera, Santa Eulària y las Salinas. Desafortunadamente, carecemos de casos en términos como Calvià en Mallorca y Mahón en Menorca, así como en el cuartón de Portmany. Asimismo, los datos de que disponemos todavía son demasiado escasos como para relacionar la evolución del número de cautivos enemigos indicado en el gráfico 10 con el aumento de los ataques y la mejora de cada componente del sistema defensivo. No obstante, si consideramos en qué acciones fueron capturados, parece que la vigilancia costera –con las torres incluidas– y la milicia local –con sus reorganizaciones en Mallorca y los refuerzos de tropas en Menorca e Ibiza– fueron las más relevantes según los sucesos citados a lo largo del libro y de acuerdo con algunos ejemplos que proporcionamos a continuación.

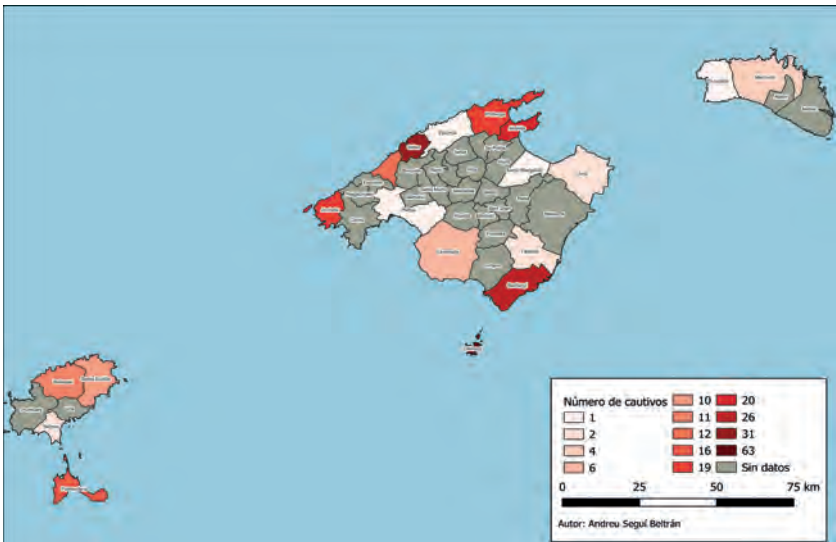
El 23 de marzo de 1544 se avistó una galeota de dieciséis bancos en un cabo de la costa de Ibiza. Se envió allí al capitán Francesc Francolí al mando de unos cuarenta soldados y unos cincuenta ibicencos, que vigilaron el buque durante tres o cuatro días. Del navío desembarcaron dos mo-

---

1200 Seguí Beltrán (2018d, 147-50).



**Gráfico 10. Musulmanes capturados en acciones defensivas en Baleares**  
 Elaboración propia. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 1: 651 y 2: apéndice B y F).



**Mapa 18. Corsarios musulmanes capturados en los términos/cuartones baleares**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: véase el gráfico 10.

ros y un turco, que fueron emboscados. Los cristianos les impidieron embarcar y lograron capturar a los dos primeros, mientras que el segundo se ahogó. Los norteafricanos fueron torturados e interrogados<sup>1201</sup>.

Treinta y cinco años más tarde, los corsarios se adentraron en cala Gosalba, en la costa de Pollença, para reparar los daños que el temporal había causado a una galeota. Los vigilantes del término dieron parte a Joan Burguès, capitán del distrito, quien acudió al lugar con una compañía e intentó emboscar a los corsarios. Los pollensines capturaron al centinela que los musulmanes habían situado, pero estos finalmente los descubrieron y, después de una breve escaramuza, decidieron retirarse<sup>1202</sup>. En la misma línea va el siguiente correo de Burguès al virrey Doms, en el que se relatan varios sucesos que ocurrieron en el término unos meses más tarde:

Air juntament ab lo avis del balle a vostra senyoria de tres homens que an presos a Ariant y es estat axi, y mes digui a vostra senyoria com en temps passat se tingue guarda y es lo loch hon an senyade una torra ques lo cap de Bequer. Are sebra vostra senyoria com a reques circa quatre ores de dia he entes com a la ylla de Formentor seria lo hun vexell y perque air que era dimarts a le una ora de nit rebí un correu de Alcludia com exi matex prengueren un homa de Alcludia dins al Pinar y tembe matex concorra que dels dos jermans de air que prengueren Ariant que no agen pres altres dos jermans dels matexos dos perque lo pare diu altres dos fills seus son entrats a sercar unes someres anaren dilluns alla y non sabres ni sab de cert pero per no seber dells estan ab molt pensament y perque yo estich are per entrar a Formentor en aquest punt y ferlos selada supplica a vostra senyoria de part dels pares que dita vostra senyoria sia servit donar lisentia se puga tractar de rescat ab dits moros y no sent promes Nostre Senyor la molt Illustre persona de Vostra Senyoria guarda y en estat prospero com es desitjat de Pollensa a 19 de agost 1579<sup>1203</sup>.

Los ejemplos que acabamos de apuntar son característicos de las acciones costeras contra los corsarios musulmanes. El buen funcionamiento de la vigilancia costera fue crucial para conocer la presencia de embarcaciones enemigas en un punto concreto de la costa. Gracias a ello se pudo

---

1201 AGS, EST, K 1.704, doc. 68.

1202 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 21.

1203 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 3.



desplegar una fuerza proporcional en la mayoría de los casos, o solicitar refuerzos para sumar los efectivos necesarios para plantar cara a los corsarios. La de las emboscadas era impedirles desembarcar en la medida de lo posible o, en caso de haberlo hecho ya, forzarles a regresar a sus embarcaciones y marcharse.

El objetivo no era capturar un gran número de enemigos. Pero no podemos olvidar que la Corona animó a sus súbditos a combatir y a participar en la defensa costera contra los musulmanes en lo que se consideraban como acciones de buena guerra. Para ello les concedió la propiedad de los musulmanes apresados después de pagar el quinto real, según lo dispuesto en el privilegio que promulgó Pedro IV de Aragón<sup>1204</sup>. La concesión no siempre se respetó, elevándose las consecuentes reclamaciones, sobre todo cuando se pretendía utilizar a los enemigos capturados como moneda de cambio para rescatar familiares. Esa fue precisamente la intención de Joan Marot de Mahón con el turco que capturó en 1558 durante el asedio de Ciutadella<sup>1205</sup>. En otras ocasiones también se solicitó la exención del quinto real. El rey no la dispuso como sí había hecho para las presas realizadas en territorio enemigo<sup>1206</sup>. Los enemigos capturados eran vendidos en pública subasta. Antoni M. Morro, notario de la procuración real, subastó por 99 £ un norteafricano y un turco que fueron apresados en la emboscada que la milicia pollensina tendió a la escuadra de Sinan Reis en agosto de 1531<sup>1207</sup>. Pocos meses después, se vendió por 54 £ un esclavo blanco de 32 años, capturado durante el ataque del mismo arráz contra la villa de Santanyí<sup>1208</sup>. Trece años más tarde, Alonso Torrella y sus compañeros capturaron a tres berberiscos en Sóller, que fueron subastados por un total de 205 £<sup>1209</sup>. En 1564, Miquel Binimelis y sus compañeros apresaron a Said, quien desembarcó junto con otros ciento cincuenta musulmanes que llegaron con seis fustas a cala Llonga. Lo vendieron por 98 £ a la procuración real, que lo destinó a galeras<sup>1210</sup>.

---

1204 ARM, AH, lib. 699, ff. 18r-20r. Friedman (1983, 34).

1205 ARM, RP, lib. 59, ff. 1r-1v.

1206 ARM, RP, lib. 51, ff. 101r-101v; lib. 3.967, ff. 203v; lib. 3.975, f. 177r; lib. 3.984, ff. 222r-222v. López Nadal (1986, 367 y 371).

1207 ARM, RP, lib. 3.947, f. 169r.

1208 ARM, RP, lib. 2.277, f. 466r.

1209 El primero, Said, se vendió a Burguès Safortesa por 75 £. El segundo, con el mismo nombre, lo adquirió Joanot Arnau de Sineu por 60 £. Torrella conservó al tercero tras desembolsar 60 £. ARM, RP, lib. 2.283, s.f.

1210 ARM, RP, lib. 2.301, f. 120v.

El precio de los esclavos se establecía según su valor útil, que variaba en función de las condiciones físicas, la «nación», el sexo y la edad<sup>1211</sup>. Sin embargo, no siempre es posible determinar todas estas características.

El estado físico es muy difícil de valorar, ya que no contamos con descripciones individuales tan precisas como las que proporcionan las redenciones de cautivos cristianos en el norte de África. No obstante, sí sabemos que la venta de los corsarios capturados en la costa no era inmediata. Antes se les proporcionaba ropa nueva, si iban desnudos, se les curaban las posibles heridas y se les alimentaba hasta el momento de la subasta. Los vendedores se aseguraban así de que el esclavo estuviera en buen estado de salud, o mejor que cuando lo habían apresado, para que ninguna dolencia o mala nutrición redujera su valor, impidiendo además que el comprador intentara devolverlo<sup>1212</sup>. Estos preparativos y la vigilancia del esclavo se pagaban con el dinero obtenido al venderlo<sup>1213</sup>. Así queda de manifiesto en la venta de un turco llamado Mami. Los hermanos Antoni y Joan Ferrer lo capturaron en la costa de Artà en 1556 y lo vendieron al presbítero Antoni Rabassa por 45 £. Los vendedores pagaron al notario Pere Orlandis el quinto real y 3 £ 11 s. 5 d. por otros impuestos. También desembolsaron 2 £ por la ropa que compraron para el esclavo, así como 6 £ 10 s. al cirujano Mateu Espinosa por mantenerlo en su casa durante cinco días para medicarlo y curarle los golpes que le habían causado. Dos años más tarde, Guillem Rigo y sus compañeros subastaron un cautivo «moro» que capturaron en la costa de Santanyí. Obtuvieron un beneficio neto de 70 £ 14 s. una vez restadas las 6 £ 5 s. 2 d. que costó alimentarlo y otras gestiones relacionadas con la venta<sup>1214</sup>. Por lo tanto, aunque queda claro que los locales cuidaban mucho el estado de salud de los enemigos que capturaban, para evitar que perdieran valor, carecemos de datos acerca de su constitución y estado de forma, que seguramente eran aspectos clave para fijar el precio y ayudarían a explicar la variación entre los dos ejemplos citados.

La «nación» era un concepto que correspondía a una identificación sistemática del origen etnográfico del esclavo, limitándose a tomar un referente biológico, como el color de la piel<sup>1215</sup>. La esclavitud en las Baleares

---

1211 Graullera Sanz (1978, 68-70 y 168-70), Franco Silva (1979, 105-7), Martín Casares (2000, 224-33), González Arévalo (2006, 275-300) y Armenteros Martínez (2015, 221-24).

1212 Armenteros Martínez (2015, 53-58, 197-204 y 245-47).

1213 ARM, RP, lib. 2.297, f. 106r; lib. 3.902, s.f.

1214 ARM, RP, lib. 3.975, f. 177r.

1215 González Arévalo (2006, 62) y Armenteros Martínez (2015, 110-17).

había pasado por las mismas fases que el resto del Mediterráneo<sup>1216</sup>. La población esclava mallorquina fue mayoritariamente norteafricana durante el período estudiado, que representa casi un 76 %, una situación similar a lo que se constata en Málaga entre 1487-1538, y en Malta entre 1620-1645. Sin embargo, a diferencia de estos dos casos, el mallorquín presenta a los turcos en segundo lugar, con un 11,2 %, y a los negros en el tercero, con un 8,2 %<sup>1217</sup>. En cambio, difiere de la situación de Valencia, Sevilla, Granada, Cádiz y Barcelona, donde los negros formaban el grupo más numeroso entre los esclavos<sup>1218</sup>. El resto lo constituirían otras naciones mucho menos representadas.

El sexo era uno de los parámetros más importantes para determinar el valor de mercado del esclavo y las preferencias de los compradores. La diferencia de género era mayor en Mallorca e Ibiza que la constatada en Valencia y Malta, además de mucho más acusada a la señalada en Málaga y Barcelona. La mayoría masculina en las dos islas contrasta especialmente con la mayoría femenina que se ha indicado para Granada<sup>1219</sup>. Los porcentajes en la balear mayor y la pitiusa mayor se verían influidos en parte por la captura de al menos 340 musulmanes en suelo isleño. Los contingentes asaltantes estaban formados por hombres, aunque el predominio de los esclavos varones también queda patente en las demás vías de aprovisionamiento. Mas y Ferrer coinciden al considerar que la preferencia por estos se debía a criterios laborales. Hombres y mujeres eran destinados a tareas que no requerían un aprendizaje previo, como la siembra, pero era más habitual que ellos ejercieran labores como el cuidado de la vid y el pastoreo, además de participar en obras de construcción. El segundo autor también añade que, a pesar de que los varones eran menos dóciles y más huidizos, eran más baratos que las esclavas. Los problemas de comportamiento se podían corregir con los castigos que se consideraran oportunos, mientras

---

1216 Los norteafricanos predominaron hasta 1310, cuando dieron paso a los griegos hasta 1330, momento en el que los caucásicos y los orientales fueron mayoría hasta mediados del siglo xv. A partir de ahí, los berberiscos volvieron a ser la mayoría, seguidos de los subsaharianos (Vaquer Bennisar 1997, 10-14; Mas Forners 2005, 57).

1217 González Arévalo (2006, 67-68), Brogini (2006, 660, 2013, 7) y Seguí Beltrán (2018a, 1: 654-55).

1218 Graullera Sanz (1978, 133-35), Franco Silva (1979, 151-52), Martín Casares (2000, 92-97), Morgado García (2013, 126-30), Armenteros Martínez (2015, 110-39) y Martín Corrales (2017b, 19-21).

1219 Graullera Sanz (1978, 127-28), Martín Casares (2000, 224-27), Brogini (2006, 660), González Arévalo (2006, 85-98), Armenteros Martínez (2015, 97-99), Ferrer Abárzuza (2015, 196) y Seguí Beltrán (2018a, 1: 657 y 2: apéndice F).

las instituciones promulgaban medidas para evitar las fugas en la medida de lo posible<sup>1220</sup>.

La edad era otro factor determinante para tasar a los esclavos, ya que se asociaba al rendimiento físico y era un indicador de su vida útil. Las fuentes no suelen indicarlo de forma exacta, ya que generalmente lo hacen utilizando la expresión «vel circa»<sup>1221</sup>. Hemos podido documentar la edad de 577 esclavos, un 31 % del total registrado. No existe un consenso a la hora de sistematizar el dato en distintos grupos de edad<sup>1222</sup>. En nuestro caso optamos por establecer seis rangos, en función de criterios laborales y fiscales. El primero corresponde a los *albats*, niños menores de siete años con una capacidad de trabajar más bien nula. El segundo recoge los niños de entre siete y catorce años, el momento en el que empezaban a desempeñar algunas labores<sup>1223</sup>. El tercer grupo engloba los esclavos de entre quince y veinticinco años, los considerados en su etapa más productiva. Los quince años también era el momento en que se consideraba que los hombres entraban en edad militar, una circunstancia que en el caso de los esclavos se traducían en un aumento de la tasa de *estada y eixida de sarraïns* hasta un ducado (1 £ 12 s.). El incremento de las tasas pretendía obstaculizar la marcha de una valiosa mano de obra y evitar que población apta para combatir volviera a territorio enemigo y pudiese volver a atacar las islas, utilizando los conocimientos adquiridos<sup>1224</sup>. En cuarto lugar, los que iban de veintiséis a treinta y cinco años. En quinto lugar, los de treinta y seis a cincuenta y nueve años. Su rendimiento empezaba a disminuir en esta etapa y se les empezaba a considerar «viejos»<sup>1225</sup>. Finalmente, en sexto lugar, los esclavos de setenta años o más ya eran calificados como muy ancianos. Este último estadio coincidía con el momento en el que los hombres ya dejaban de considerarse aptos para el combate y pasaban a pagar la mitad de los citados derechos, 16 s., igualándose a la cantidad que las mujeres pagaban

---

1220 Montaner Alonso (1979, 290-95), Mas Forners (2005, 61-87, 2012) y Ferrer Abárzuza (2015, 201).

1221 ARM, NOT, lib. M-594 (Mateu Moranta major), ff. 59v-60r.

1222 Martín Casares (2000, 224-29), González Arévalo (2006, 96-97), Armenteros Martínez (2015, 97-99), Ferrer Abárzuza (2015, 196).

1223 Dividimos así a los niños en dos grupos en lugar de los tres que propone Armenteros Martínez (2015, 147-48). La diferencia entre los dos rangos que proponemos reside en que los *albats* eran mencionados aparte en los registros de defunciones de los libros de sacristía. ACM, SAG, lib. 1.179, f. 20r.

1224 ARM, RP, lib. 3.938, f. 32v.

1225 ARM, RP, lib. 3.956, f. 26v. González Arévalo (2006, 99), Armenteros Martínez (2015, 148) y Bono (2016, 122).

habitualmente<sup>1226</sup>. La distribución de la población esclava mallorquina según estos seis estadios queda reflejada en el gráfico. Los porcentajes cambiarán a medida que podamos contar con más datos, por lo que solo revelan una visión provisional.

La mayoría de la población esclava mallorquina se situaba entre los quince y los cincuenta y nueve años. Coincidió con los tres estadios de mayor rendimiento laboral y de precio de mercado, además de con la etapa en la que los hombres eran considerados aptos para combatir y pagaban más impuestos para obstaculizar su marcha. Entre ellos, la mayor parte tenía entre quince y veinticinco años, tal y como ocurre en otras regiones donde se ha analizado la cuestión<sup>1227</sup>. Los niños esclavos eran muy pocos<sup>1228</sup>. Su escaso peso en el siglo XVI, como apunta Mas para las dos centurias previas, indica que los nacimientos eran insuficientes para una renovación biológica de los esclavos, que no era una prioridad del propietario porque la gestación suponía un riesgo de perder la inversión realizada al adquirir una esclava<sup>1229</sup>. Los esclavos ancianos también eran escasos<sup>1230</sup>. Su valor de uso y su rentabilidad debían ser muy bajos, teniendo en cuenta el coste de mantenerlos. Desconocemos por qué sus dueños los conservaron, en lugar de pedir un rescate acorde a su condición o firmar un contrato de talla para sacar el máximo provecho de ellos a corto plazo.

Los esclavos podían recuperar su libertad, generalmente después de pasar una serie de años en la isla, trabajando forzosamente en labores agrícolas, la manufactura o la construcción, entre otras. A continuación, examinaremos las diferentes vías para recuperar su libertad.

El pago de un rescate fue la opción más común. En Baleares, los esclavos solían quedar libres en virtud de un acuerdo con sus propietarios. Los contratos de *talla* convertían la liberación en un negocio muy lucrativo para sus dueños, ya que obtenían unos ingresos superiores al valor de mercado del esclavo, especialmente cuando este ya superaba las edades más productivas. Los entallados quedaban en un régimen de semilibertad, limitada a las condiciones que establecía el pacto. Por lo general, podían circular libremente por la isla para ofrecer sus servicios a terceros, autogestionar sus ingresos e intentar aumentarlos realizando pequeños préstamos.

---

1226 ARM, RP, lib. 3.914, s.f.; lib. 3.918, f. 32r; lib. 3.953, ff. 47r-47v. Sastre Moll (1985, 103).

1227 Graullera Sanz (1978, 129), González Arévalo (2006, 100-101), Armenteros Martínez (2015, 147-48).

1228 ARM, RP, lib. 3.938, ff. 32r-32v; lib. 3.952, f. 22r. Vaquer Bennisar (1997, 182 y 191).

1229 Martín Casares (2000, 250-59 y 340-49) y Mas Forners (2005, 57-60).

1230 ARM, RP, lib. 3.906, s.f.; lib. 3.913, s.f.

Mientras tanto, el propietario conservaba sus derechos sobre él e incluso podía venderlo, siempre y cuando el comprador respetara las condiciones pactadas con el esclavo. Los contratos incentivaban su productividad, animándolo a trabajar duro hasta conseguir la cantidad estipulada a cambio de su libertad. De hecho, se estima que buena parte de los que trabajaban en obras públicas eran entallados. En ocasiones se acordaron pagos diarios, pero lo más común era una cuota semanal, que precisamente dio a conocer a este grupo de esclavos como *setmaners*. El tiempo para abonar la cifra estipulada, a cambio de la carta de *alforria* –de ahorro, en castellano–, llegó en ocasiones a los diez años. El acuerdo se cancelaba en caso de intento de fuga, comisión de delito o impago en el plazo indicado<sup>1231</sup>.

Los esclavos quedaban libres tras pagar el importe establecido en el contrato. Carecemos de datos suficientes para fijar el precio medio del rescate en Baleares, pero algunos ejemplos sitúan el rescate de los adultos de cuarenta años en unas 80 £. Sin embargo, la suma podía variar según las características entre las 40 y las 100 £<sup>1232</sup>. El rescate también se podía abonar en especie, una forma de pago que se utilizaba en otros ámbitos, como los seguros marítimos<sup>1233</sup>. Nada extraño si recordamos que la manumisión era una transacción más. En algunos acuerdos se llegó incluso a contemplar el envío de los géneros pactados una vez que el esclavo regresara a Berbería. Dicho acuerdo exigía una confianza y una lealtad recíprocas entre ambas partes, a pesar de la coyuntura hostil, por medio del préstamo de garantías. Ese fue el caso de Mustafá Ansoa, originario de Estambul. Su dueño, el albañil mallorquín Simón Ballester, lo manumitió en 1548 a cambio de siete quintales –c. 287 kg– de cera berberisca –no indica si amarilla o blanca–. Los dos acordaron que Mustafá pagaría su envío desde Argel y Ballester los derechos de importación en Mallorca<sup>1234</sup>. Liberaciones como esta se conseguían a cambio de los productos norteafricanos más valorados, debido a su uso en la liturgia y el alumbrado. No tenemos constancia de acuerdos similares que contemplaran otros géneros habituales en ese tráfico, como el cereal y el cuero<sup>1235</sup>. Pero seguramente se trataba de

---

1231 Montaner Alonso (1979, 290-95 y 302-7), Santamaría Arández (1990, 136-40 y 148-72), Mas Forners (2005, 48-54) y Ferrer Abárzuza (2015, 217-35).

1232 ARM, NOT, lib. 1.246, ff. 109r-109v; lib. O-42, ff. 7r-7v; lib. S-1.248 (Antoni Sampol), ff. 69v-70r; lib. S-1468 (Jordi Sitges), ff. 1r-1v. Véanse también las noticias de libertos que registra Vaquer Bennasar (1997, 79-128).

1233 Pons Pons (2007, 281).

1234 ARM, NOT, lib. S-64 (Melsior Sans). Véanse otros ejemplos similares en ARM, NOT, lib. 6.639, ff. 131v-132r; lib. 6.340, ff. 25v-27r; lib. S-1.462 (Jeroni Salom), ff. 70v-71v.

1235 Martín Corrales (2001, 425-36 y 447-49) y Seguí Beltrán (2018b, 356).

una opción muy atractiva para los propietarios, debido al valor que una buena cantidad de esos productos podía adquirir en el mercado local. El corsario García de Guirra liberó a seis berberiscos que capturó en 1514. Lo hizo a cambio de unos sesenta quintales de cera –c. 2.440 kg–, entregándole cada uno entre ocho y dieciséis según su valor. Guirra subastó la cera por 558 £ 13 s., entregando 22 £ 7 s. en concepto de quinto real<sup>1236</sup>.

El rescate no siempre lo pagaba el esclavo. También podía abonarlo un familiar ya liberado, especialmente en el caso de los niños. Sus progenitores permanecían en las islas como libertos hasta que los manumitían y reunían los recursos necesarios para marcharse<sup>1237</sup>. El esclavo turco Joan pagó 80 £ a su propietario, Pere Fiol de Alaró, a cambio de su libertad en 1545. Después abonó otras 60 £ por la de su hija Maria, de once años<sup>1238</sup>. La situación también se daba porque los cónyuges no solían pertenecer al mismo propietario, ni su precio era el mismo, dado que las esclavas solían tener un valor mayor. En cualquier caso, si tenemos en cuenta casos como los de Barcelona y Valencia, cabe preguntarse qué validez tenían las uniones matrimoniales para los propietarios y si sus hijos nacieron antes o después de ser esclavizados, e incluso antes o después de la manumisión de sus progenitores<sup>1239</sup>.

La liberación por disposición testamentaria fue menos frecuente que la redención pecuniaria y laboral<sup>1240</sup>. Dicha fórmula parece que también fue secundaria en Baleares, aunque cabe trabajar más los fondos notariales para afirmarlo con mayor seguridad. Sin embargo, según apunta Martín Casares en el caso granadino, no tenía demasiado sentido invertir en mano de obra esclava para desprenderse después de ella gratuitamente, especialmente teniendo en cuenta que existían otras formas de prestar servicios, que permitían exprimir el valor del esclavo al máximo<sup>1241</sup>.

También cabía la posibilidad de comprar esclavos para intercambiarlos por cristianos cautivos en el norte de África. Este fue uno de los medios utilizados en los rescates privados, realizados al margen de las órdenes redentoras. Los jurados mallorquines concedieron en esos casos una rebaja del importe del *dret de catius* de 5 a 3 £ por cada esclavo que entraba o salía de la isla. Esa finalidad también queda reflejada en los pagos del impuesto de *eixida de sarrains* a la hacienda real, indicando que el tributario

---

1236 ARM, S, lib. 46, ff. 174r-176v. ARM, RP, lib. 3.908, s.f.

1237 Santamaría Arández (1990, 134-35) y Coll Font (2015, 16-17).

1238 ARM, NOT, lib. 4.905, ff. 38v-39r.

1239 ARM, RP, lib. 3.942, s.f.; lib. 3.945, s.f.; lib. 3.952, f. 22r; lib. 3.985, f. 58r.

1240 Bono (2016, 257).

1241 Martín Casares (2000, 439-40).

lo «ha tret de la terra per baratar ab un sclau crestia»<sup>1242</sup>. En total se ha constatado la saca de sesenta y un esclavos hacia Berbería con ese objetivo. Seguramente fueron más, ya que hubo casos en los que no quedó registrada la finalidad de su salida. La misma fuente sugiere que los intercambios no siempre se realizaron en igualdad de condiciones, es decir, un esclavo por otro<sup>1243</sup>. Esa fue la razón por la que Caterina embarcó a los esclavos turcos Aleix y Berli para rescatar a su esposo, el mercader Jaume García, retenido en Argel en 1520<sup>1244</sup>. Resulta difícil conocer la tónica general de los canjes porque las fuentes no mencionan si, además, llevaban dinero y mercancías para pagar el rescate. Lo que sí sabemos es que se producía la situación inversa, concretamente la liberación de un esclavo musulmán al conocerse la del cautivo cristiano. Ese fue el acuerdo al que llegó Bartomeu Caldentey con el «moro» Amet a mediados de agosto de 1550. Prometió liberarle una vez que Mahomet hubiese hecho lo mismo con el presbítero siciliano Nafrio de Ciso<sup>1245</sup>. Sin embargo, como recuerda González Arévalo al analizar el caso malagueño, los intercambios resultaron imposibles cuando se exigía un rescate demasiado elevado por los cristianos<sup>1246</sup>. El problema de valorar su viabilidad reside en que tenemos referencias a la salida del esclavo musulmán, pero pocas del regreso del cristiano, que confirman el éxito de las negociaciones. Por ejemplo, Miquel Martorell envió al esclavo Amet, originario de Cherchel, a Argel en agosto de 1576 para rescatar a Bartomeu Martorell. Pero no hay constancia de su liberación hasta trece años más tarde. Ello genera dudas sobre si el intercambio se realizó, aunque también plantea la posibilidad de que hubiese sido cautivado otra vez<sup>1247</sup>. Si la negociación no prosperaba, la falta de información genera incógnitas acerca del destino del esclavo, que seguramente era liberado en Berbería a cambio de dinero y/o mercancías.

Fugarse era la última opción de los esclavos para conseguir su libertad, aprovechando la proximidad geográfica de Baleares al norte de África y superando las posibles adversidades de la travesía. Desconocemos cuántos lo lograron, aunque, como indican Stella y Vincent, muchos fracasaban<sup>1248</sup>. De hecho, evitar que sucediera era uno de los objetivos de confinar

---

1242 ARM, RP, lib. 3.979, f. 48r.

1243 Este hecho ya lo han observado autores como Bono (2016, 257) en otras regiones.

1244 ARM, RP, lib. 3.913, s.f.

1245 ARM, AH, lib. 581, s.f.

1246 González Arévalo (2006, 404-5).

1247 ARM, RP, lib. 3.985, f. 60r. Vaquer Bennisar (2007, 388, 2014, 97).

1248 Stella y Vincent (1998, 59).



y alejar a los esclavos de la costa, junto con otras medidas recogidas para controlarlos y segregarlos del resto de la comunidad libre<sup>1249</sup>. Las fuentes indican que los planes de fuga involucraban generalmente hasta una quinena de esclavos. Casi siempre eran hombres y son muy pocos los casos en los que participaron mujeres<sup>1250</sup>. Ignoramos si las fugas se produjeron en Mallorca para escapar de los maltratos de sus propietarios o la malnutrición y la falta de vestimenta a que podían someterlos, razones que sí se han constatado en Valencia<sup>1251</sup>. Lo que sí sabemos es que los propietarios debían denunciar la fuga, que era pregonada por toda la isla. Después del anuncio, los bailes de la parte foránea debían impedir que los prófugos embarcaran en una de las naves que llegaban a puerto, decretando su inspección. También realizaban batidas para evitar el robo de barcas<sup>1252</sup>. En ocasiones se llegaron a ofrecer descripciones, similares a las que se registran en Valencia y Málaga, para ayudar a identificarlos<sup>1253</sup>. Asimismo, al igual que se ha constatado en Barcelona, se prometía una recompensa a quien los capturara<sup>1254</sup>. El virrey Cervelló comunicó a mediados de diciembre de 1546 la fuga de Alí, esclavo de «nacio de mudeges» de Pere Ramon Fortesa. La misiva lo describía como «home de mitge edat, barba mesclade, de baxa estatura, capa y sallo negre, y una coltella ab lo manech de mata-lla»<sup>1255</sup>. Catorce años después se prometieron 2 £ a quien capturase a Domingo, un esclavo negro que se había fugado<sup>1256</sup>. En caso de no poder impedir que zarpasen, el virrey podía disponer el armamento de uno o dos bergantines para darles caza<sup>1257</sup>. El mismo dispositivo de busca y captura se activaba al advertirse la llegada de barcadas, fugas de esclavos en barca, organizadas en otros territorios. Su arribada muestra una vez más las Baleares como uno de los mejores accesos al Magreb, al igual que Almería y Málaga<sup>1258</sup>.

---

1249 Armenteros Martínez (2015, 30, 33-35, 45-48 y 50-53) y Bono (2016, 290-99).

1250 ARM, AH, lib. 575, f. 94v; lib. 589, f. 32r. ARM, LC, lib. 314, f. 145v; lib. 316, ff. 44r-44v; lib. 332, f. 115v. AHM, RP-A, lib. 254, f. 129r.

1251 Graullera Sanz (1978, 126-29 y 147-51).

1252 ARM, LC, lib. 218, f. 54v.

1253 Graullera Sanz (1978), Pomara Saverino (2014, 237-39) y González Arévalo (2014, 125).

1254 Armenteros Martínez (2015, 51-53).

1255 ARM, LC, lib. 306, f. 330v.

1256 ARM, LC, lib. 334, ff. 86r-86v.

1257 ARM, LC, lib. 235, f. 262r; lib. 304, f. 213v. ARM, AH, lib. 575, f. 94v.

1258 González Arévalo (2014, 119-23).

Los fugitivos apresados eran exhibidos públicamente, atados con dos remos, y llevados a una plaza. Allí se solía castigar con cien azotes a la mayoría de los prófugos<sup>1259</sup>. Después, los cabecillas eran ahorcados en presencia de sus compañeros para servir de escarmiento a los fugados y al resto de la población esclava<sup>1260</sup>. Algunas barcadas se organizaron con ayuda de un *tractador*, a cambio de cierta suma en metálico. Si se les descubría, estos colaboradores recibían penas que iban desde la mutilación de algún miembro, pasando por el destierro, hasta la horca<sup>1261</sup>. Los propietarios se presentaban como los principales perjudicados de las fugas. Afirmaban que «sta en ma de un mal sclau donar gran dan a son hamo fugint». Pero también se les multó en alguna ocasión, como lo demuestran las sanciones que se impusieron a Jordi Anglada, Alonso Torrella, Joanot Cauelles y Joanot Cors en 1552<sup>1262</sup>. Las medidas que las instituciones impulsaron no lograron impedir las barcadas, aunque también es cierto que desconocemos cuántas hubo y cuántos lograron fugarse. Esa misma falta de información se extiende a factores clave para entender mejor el proceso, como la colaboración y la solidaridad de esclavos, libertos y otros, que debieron ser medianamente relevantes para el éxito de esas iniciativas.

Por el momento desconocemos cuántos esclavos musulmanes lograron su libertad por medio de cada una de las vías que acabamos de ver. El pago del rescate los convertía en libertos, libres de la condición esclava. Pero seguían siendo cautivos por el hecho de que no podían abandonar la sociedad de retención hasta abonar una serie de tasas. En Baleares era el *dret d'eixida de sarrains*. Las instituciones también sacaban tajada de la presencia de libertos musulmanes, cobrándoles una tasa anual por permanecer en la isla<sup>1263</sup>. El término «franch» indica precisamente esa situación, que se corresponde con la distinción que Fontenay realiza entre el rescate y el precio de la libertad. De acuerdo con este autor, el segundo incluye al primero, junto con los impuestos mencionados y el pasaje para marcharse al lugar de origen o a otro territorio al que pudiesen llegar. La situación de los *franchs* pudo ser similar a la de los «esclavos manumitidos» en Andalucía o a los «cautivos francos o de puertas» en el norte de África. Martínez Torres

---

1259 Era el mismo número que se propinaba en Ibiza a quienes no respetaban el toque de queda.

1260 ARM, AA, lib. 213, s.f.; lib. 233, ff. 136v-137r; lib. 237, f. 16r. ARM, AH, lib. 583, ff. 195r y 266r; lib. 589, f. 32r. ARM, AGC, lib. 23, f. 14r; lib. 24, ff. 21v-22r. ARM, LC, lib. 311, f. 170r. Planas Rosselló (1996), Armenteros Martínez (2015, 45) y Ferrer Abárzuza (2015, 476-79).

1261 ARM, RP, lib. 3.628, f. 80r; lib. 3.629, ff. 80r-80v. ARM, AH, lib. 589, ff. 84r-84v. Mas Forners (2005, 62-63).

1262 ARM, EU, lib. 38, ff. 8r-8v. ARM, AH, lib. 583, f. 258v.

1263 Sastre Moll (1985, 1992) y Ferrer Abárzuza (2015, 234).

menciona a estos últimos como aquellos esclavos que conseguían su libertad con el dinero que habían ganado trabajando para sus dueños, aunque la suma resultaba insuficiente para regresar a su lugar de origen<sup>1264</sup>.

La contabilidad de los dos impuestos no permite saber cuántos libertos hubo en cada isla. Los libros de la procuración real menorquina casi siempre los registran con un valor nulo, mientras que los de la ibicenca no se han conservado<sup>1265</sup>. Ello nos deja con datos solo para Mallorca. La comparación de la recaudación de los impuestos entre 1311-1329 con la de 1480-1582 indica un notable declive de las estancias y las salidas gravadas, considerando especialmente la duración de los dos períodos<sup>1266</sup>. En las primeras décadas del trescientos se cobraron 1.408 estancias a 1.715 £ y 1.335 salidas a 2.419 £. En cambio, entre finales del cuatrocientos y el último cuarto del quinientos, se cobraron 144 estancias a 346 £ y 553 salidas a 843 £. La evolución de ambas tasas, considerando posibles exenciones e irregularidades, no encareció el precio corriente de la libertad entre 1311-1582. Ello puede sostener la afirmación de Ferrer Abárzuza, quien al igual que Armenteros en el caso de Barcelona, sugiere que muy pocos accedían a la condición de liberto<sup>1267</sup>. Ello, junto con las cifras apuntadas, puede indicar que las condiciones para lograr ese estatus se endurecieron con el paso de los siglos. Sin embargo, también puede que aumentara el número de conversiones en el siglo XVI, lo que eximiría a los libertos de pagar ambas tasas desde el momento en el que abrazaron la nueva religión, independientemente de la sinceridad con la que lo hicieran. Precisamente, los que no se marcharon del archipiélago, se integraron en la sociedad isleña, en ocasiones como criados o mozos. Pero nunca se desvincularon plenamente de su origen. Prueba de ello fue la fundación de cofradías según la nación de los libertos, tal y como ocurrió también en otros territorios de la Monarquía hispánica<sup>1268</sup>.

Los que no se convirtieron sí que tuvieron que pagar por su estancia en Mallorca como libertos. Desconocemos qué periodicidad tenía, pero casi un 60 % de los ciento ochenta y tres que abonaron la tasa permanecieron en la isla. De estos, la mitad pasó allí de dos a cinco años, superando el lustro solo diez de ellos. La liberta «mora» Atzara, antes esclava de Gaspar Estrany, permaneció en la balear mayor desde que fue liberada en 1543

---

1264 Stella y Vincent (1998, 59) y Martínez Torres (2004, 63-64).

1265 AHM, RP-A, libs. 228-59.

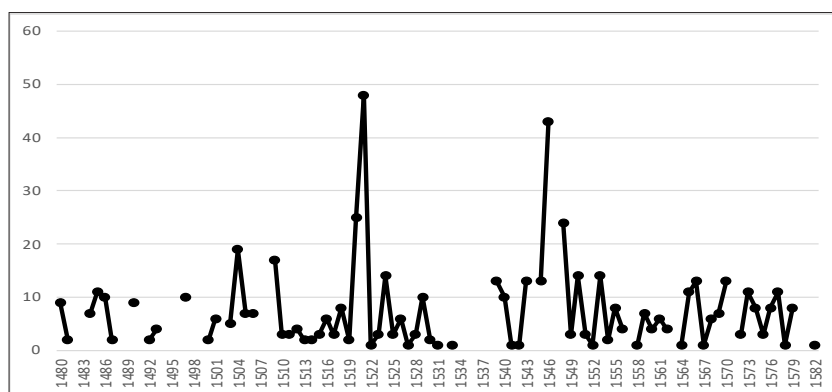
1266 Para 1311-1329, véase Sastre Moll (1985, 102, 1992, 128-32). Para 1480-1582, ARM, RP, libs. 3.881-3.988.

1267 Armenteros Martínez (2015, 369) y Ferrer Abárzuza (2015).

1268 Juan (1975), Vaquer Bennasar (1997, 79-128), Mas Forners (2005, 82-86) y Martín Corrales (2013, 309).

hasta por lo menos trece años después<sup>1269</sup>. La liberta Axa, antes esclava de Ramon Quint, estuvo en la isla entre 1530-1539<sup>1270</sup>. Otra liberta llamada Atzara, quien había sido esclava de Joanot Bibiloni, permaneció allí por lo menos once años, entre 1528-1539, uno menos que el liberto Said, antes esclavo del hornero Jeroni Mir, entre 1534-1546<sup>1271</sup>. La estancia seguramente se prolongó más en los casos en los que se esperaba la liberación de algún familiar. En cambio, veinte estancias inferiores a un mes indican que en el resto debió durar lo justo para pagar o reunir el dinero necesario para el pasaje.

El número de musulmanes que se marchó de Mallorca entre 1480-1582, si unimos los libertos con los que se llevaron a Berbería en vistas a un posible intercambio, fue como mínimo de 582. La media fue de casi seis al año, superando la de tres que Ferrer Abárzuza calcula para Ibiza<sup>1272</sup>. El gráfico 11 recoge a continuación su distribución en la balear mayor.



**Gráfico 11. Salida de esclavos y libertos musulmanes de Mallorca (1480-1582)**  
 Elaboración propia. Fuente: ARM, RP, libs. 3.881-3.988. ARM, EU, lib. 27, f. 231r; lib. 28, ff. 196r, 205v, 247v, 260v, 268v, 308r, 312r-312v, 315r; lib. 29, ff. 2r, 34r, 179v, 183r, 199v, 210r-210v, 250r, 390r, 475r-476r, 486v; lib. 30, ff. 103v-104r; lib. 31, ff. 48v y 108r; lib. 32, f. 14r.

1269 ARM, RP, lib. 3.963, f. 32r; lib. 3.965, f. 30v; lib. 3.970, f. 37r.

1270 ARM, RP, lib. 3.952, f. 22r.

1271 ARM, RP, lib. 3.952, f. 22r; lib. 3.957, f. 27r.

1272 Ferrer Abárzuza (2015, 235).

La tendencia destaca por su enorme irregularidad. En la mitad del período salieron entre uno y nueve musulmanes al año, llegando a los diez o más en una quinta parte de la cronología y careciendo de datos para veintiséis años. Entre 1520-1521 se contabilizan setenta y tres salidas, un 12 % del total, seguidas de una gran caída en 1522. Entre ellas cabe destacar la expedición que realizaron los mercaderes Jaume Castelló y Bartomeu Ferrando, junto con el tendero Francesc Blanc y el patrón Teodor Grech a Argel para comerciar e intercambiar tres musulmanes por el hermano de Castelló, cautivo de Barbarroja en aquella ciudad. Los jurados mallorquines se resistieron a concederles permiso para el viaje, ya que en aquel momento se había prohibido tratar con las ciudades norteafricanas a causa de una epidemia de peste, que se conoció por avisos de Cherchel y de otras partes de la costa berberisca. Finalmente, después de varias solicitudes, se les permitió zarpar. Sin embargo, los prohombres les advirtieron que «si ells volran anar en Barbaria que anassen pero que no fessen compte de tornar en Mallorca que en cort no serian acullits», señalando que se les trataría como a «inimichs moros» y criminales en caso de hacerlo, disparando las bombardas contra ellos. La expedición se realizó y, a pesar de las duras advertencias, los jurados concedieron a Castelló una rebaja del impuesto de *cattius moros* por los tres esclavos turcos: Maymó, Alí y Mustafá, que se llevó en la nave de Grech para el canje<sup>1273</sup>. En cambio, no podemos apreciar la liberación de esclavos que, según Juan Vidal, formaba parte de la política de la Alemania y que pudo empezar antes de radicalizarse la revuelta<sup>1274</sup>. El descenso de la cifra de salidas podría deberse a que no se cobraron las tasas pertinentes durante la sublevación. El segundo aumento de las partidas se registra entre 1546-1548, lo que podría suponer que la tregua entre Carlos V y Solimán favoreció el regreso de esclavos musulmanes al norte de África. No obstante, si tenemos en cuenta los ataques musulmanes contra Estellencs y Santanyí, así como el fomento del corso desde Mallorca entre 1546-1547, así como la tardía promulgación del acuerdo en enero de 1549, no parece que el cese temporal de las hostilidades influyera en el incremento de salidas de esclavos y libertos musulmanes. Solo sabemos que se ordenó la liberación de dos norteafricanos apresados durante la tregua<sup>1275</sup>.

---

1273 ARM, EU, lib. 29, ff. 234v-235r y 255v.

1274 Juan Vidal (2000, 23).

1275 ARM, AH, lib. 580, f. 144r.

El *dret d'eixida de sarraïns* permite analizar mejor el destino de los esclavos y los libertos musulmanes que se marcharon de Mallorca. La tasa proporciona referencias muy inexactas, como Berbería o Turquía, en sesenta y ocho casos. En seis el esclavo fue llevado a otros lugares, como Cádiz, Cagliari o las galeras de España, sin aparentes expectativas de un posible canje o rescate. Otros se utilizaron como moneda de cambio en varios enclaves de la costa mallorquina, como Sant Elm, pero de momento solo contamos con un caso. Excluidos estos sesenta y cinco, el mapa 19 recoge cuál fue el destino de los cuatrocientos ocho restantes, incluyendo las escalas realizadas.



**Mapa 19. Salida de esclavos y libertos musulmanes desde Mallorca (1480-1582)**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: véase el gráfico 1.

Argel fue el principal destino de los esclavos y los libertos musulmanes que se marcharon de Mallorca. Llegaron allí directamente desde Palma o haciendo escala en Valencia, Barcelona y Marsella, posiblemente según las posibilidades de encontrar pasaje hacia el puerto argelino, circunstancia que también pudo motivar traslados hacia Menorca e Ibiza. El predominio de la ciudad norteafricana no sorprende si se considera que era el lugar con mayor número de cristianos cautivos en Berbería y que por lo menos sesenta y cinco musulmanes salieron de la isla con vistas a un intercambio<sup>1276</sup>. Bugía fue el segundo destino más habitual, y mientras estuvo bajo dominio hispánico sirvió como enlace con Argel. Las dos ciudades, seguidas a

1276 Friedman (1983, 1983), Davis (2001, 2003), Martínez Torres (2004, 51-54), Fiume (2009, 25), Tarruell Pellegriñ (2015) y Hershenson (2018).

una notable distancia por Tedelis, se muestran como dos centros estrechamente ligados al archipiélago, una relación que concedía una notable porosidad a su frontera. Su franqueamiento, a pesar de la hostilidad hispano-otomana y de la actividad corsaria de ambas partes, resultó esencial en determinados momentos para conseguir trigo a buen precio, aunque fuera de menor calidad, cuando el cereal era excesivamente caro en los mercados habituales. Esa capacidad de contacto también fue la que otorgó a las Baleares su condición de nodo de información sobre Berbería, además de su papel como escala en los viajes de los embajadores musulmanes y como centro logístico para las operaciones anfibia contra la costa argelina<sup>1277</sup>. El tránsito de esclavos registrado se reduce a medida que avanzamos hacia el oeste, concretamente hacia Orán y Tenes. Su relación sería más estrecha con la costa murciana y granadina. Lo mismo ocurre hacia el este con Diji-jel y Túnez, a donde se accedía a través de Nápoles y Sicilia, pasando también por allí los viajes constatados hasta Rodas. El tránsito de esclavos y libertos hacia el centro del Mediterráneo pudo aumentar en el siglo XVII, a medida que se extendió el ámbito de actuación del corso mallorquín, especialmente en los períodos en que la prohibición de la navegación francesa obligaba a remprender los asaltos contra las naves y las costas norteafricanas, aunque fuera con un beneficio menor<sup>1278</sup>.

### **Pero lejos de ser perfecta**

La defensa de los territorios de la Monarquía hispánica contra el corso musulmán parece que fue más efectiva de lo que se suele afirmar. El caso de las Baleares así lo sugiere. Pero poner en valor la eficacia de sus defensas tampoco debe llevarnos a sobrevalorar su capacidad. Los ataques de la armada otomana, las grandes escuadras, las pequeñas flotillas y las naves solitarias dedicadas al corso se saldaron con bajas para el bando local. En estas páginas analizaremos qué pérdidas causaron los corsarios musulmanes en el archipiélago, cuál fue el destino de los cristianos apresados y llevados a «tierra de moros» y en qué condiciones regresaron algunos de ellos a su lugar de origen.

Estimar el número de cautivos cristianos en Berbería continúa siendo uno de los retos de la historiografía. Davis sugiere que los corsarios argeli-

---

1277 Santamaría Arández (1991a, 1991b), Planas (2000), Deyá Bauzá (2011, 2015) y Seguí Beltrán (2018b, 2019a).

1278 López Nadal, Morey Tous y Seguí Beltrán (2019).

nos apresaron unos trescientos mil europeos entre 1530-1580, unas seis mil personas al año. En las décadas posteriores, el mismo autor sostiene que se deberían capturar unas ocho mil quinientas personas al año para mantener la población esclava en unos niveles estables. Según los cálculos de Fontenay, solo así podrían compensar una tasa de desgaste situada en torno al 25 %, de acuerdo con el impacto de las epidemias, las redenciones, las hambrunas, las fugas y la apostasía<sup>1279</sup>. Sin embargo, todavía existen demasiadas lagunas acerca de la llegada de cautivos cristianos a territorio musulmán como para contar con una cifra medianamente aceptable o próxima a las veinticinco mil personas que, según Haedo, permanecían cautivas en Argel en 1579<sup>1280</sup>.

En este libro hemos criticado la idea de una amenaza corsaria constante que infestaba las aguas y asolaba las costas del mar interior, basada en hechos puntuales extrapolados a un espacio tan extenso como el Mediterráneo occidental y a un período tan prolongado como la Edad Moderna. La crítica debe extenderse al cálculo de las bajas que causó el corso musulmán, ya que no suele contemplarse el número de heridos y muertos, ni tampoco el de naves y cargamentos apresados. Los datos que aportan las investigaciones regionales y locales, así como las dedicadas a un ataque concreto o a los que se produjeron en un área determinada, suponen un punto de partida esencial para disponer de unas cifras más acordes con la amenaza. Gracias a ellas podremos unir los grandes asaltos que la historiografía suele citar generalmente a las agresiones de menor entidad, que pocas veces trascendieron más allá de la región afectada y sobre los que pocas veces se informó a la Corte.

Las capturas que los musulmanes realizaron en Baleares demuestran que sus defensas no fueron completamente efectivas. La falta de estudios demográficos impide por el momento contrastar las pérdidas que causaron los corsarios con las derivadas de otros factores, como la peste y las hambrunas. La limitada fiabilidad de las estimaciones basadas en fuentes fiscales es una de las razones de esta limitación.

Los 342 ataques registrados entre 1480-1620 se saldaron con la captura de 6.007 cautivos y 151 embarcaciones. Fueron muchos más con toda seguridad, ya que no sabemos cuántas personas pudieron apresarse los corsarios en un 74 % de los ataques, ocurriendo algo similar en el caso de las naves. La fragmentariedad de la información se debe a que las fuentes se li-

---

1279 Davis (2001, 2003).

1280 Haedo (1612).

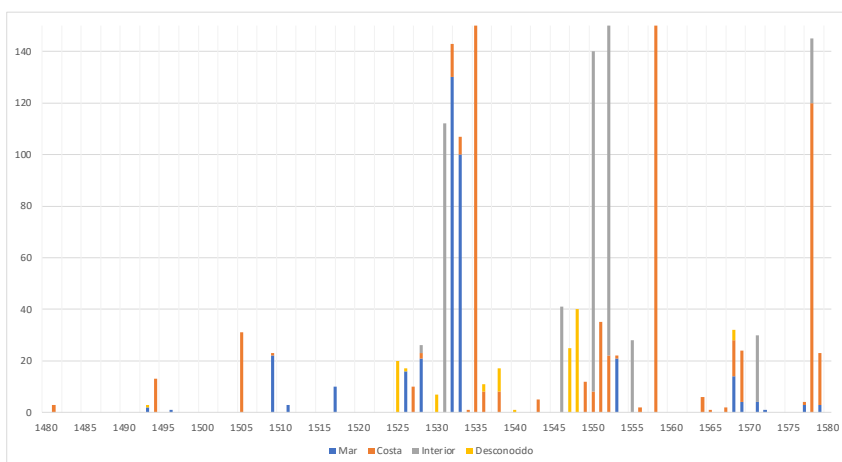
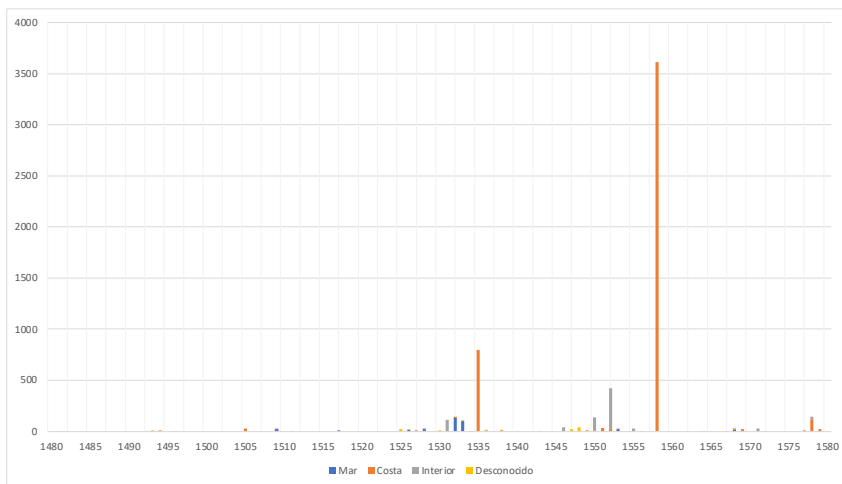


mitan muchas veces a señalar un ataque en un lugar en un momento más o menos determinado. Pero indican muy pocas veces la magnitud de las posibles presas obtenidas en cada ocasión o señalan el número de cautivos con expresiones muy imprecisas. De ahí que las cifras apuntadas constituyan simplemente un punto de partida a la espera de datos más sólidos.

Por el momento existe una enorme diferencia entre el número de cautivos constatado entre las diferentes islas. 4.403 fueron apresados en Menorca, lo que supone un 73,2% de toda la muestra. Casi todos ellos cayeron en manos del enemigo en los saqueos de Mahón en 1535 y Ciutadella en 1558, con cerca de 800 y 3.542 respectivamente, correspondiendo los sesenta y un restantes al saqueo que los musulmanes realizaron en septiembre de 1531. En cambio, registramos 1.258 cautivos en Mallorca, casi un 21 %, mientras que en Ibiza y Formentera solo contabilizamos 287, un 4,7 %. Por lo tanto, Menorca parece que fue la más afectada por los ataques musulmanes, aunque sus pérdidas demográficas se debiesen principalmente a dos sucesos, más que a la suma de numerosos ataques a lo largo del quinientos. Lo siguiente que debemos valorar es el número de cautivos por año en función del tipo de ataque –marítimo, costero o interior–. Para evitar la distorsión que generan los asedios de Mahón y Ciutadella, hemos representado el total en el primer eje y después las presas pequeñas en otro, en el que tomamos como valor máximo los 143 cautivos que se apresaron en 1532.

Los gráficos de las páginas siguientes muestran que la mayoría de los cautivos registrados cayeron en manos del enemigo en acciones terrestres entre 1530-1558, coincidiendo con el inicio de la guerra oficial hispano-otomana y la última expedición de la armada osmanlí al Mediterráneo occidental. La tendencia destaca por una irregularidad que se debe a la fragmentariedad de los datos disponibles. La mayor parte de la muestra sigue centrándose en una serie de ataques puntuales en la costa y el interior, que rompen con una tónica general en la que solo se superan los cien cautivos en ocho años. Las variaciones más destacadas se deben a los saqueos de Mahón en 1535 y Ciutadella en 1558, seguidas de lejos por los ataques que los musulmanes dirigieron contra Santanyí en 1531, Pollença en 1550, Valldemossa en 1552, Andratx y el arrabal de la Marina en 1578. Al margen de esas ocasiones, el número de personas capturadas fue mucho más modesto.

Los ataques marítimos contabilizan muchos menos cautivos, a pesar de que fueron más numerosos y frecuentes que los terrestres. Eso contrasta con la frecuencia en las que las redenciones de cautivos recogen el testimonio de personas apresadas mientras viajaban por mar. El escaso número de personas registrado en este tipo de acciones parece deberse a que las fuentes suelen centrarse en indicar cuántos buques fueron tomados. También



**Gráfico 12. Cautivos cristianos apresados en Baleares**  
 Elaboración propia. El segundo gráfico se centra en los ataques que tuvieron 150 cautivos como máximo, para evitar la distorsión que generan sucesos como los saqueos de Mahón y Ciutadella. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, apéndice B).

puede deberse a que buena parte de ellos fueron barcas de pescadores, de las que la mayoría de las veces se obtuvieron menos de diez cautivos, siendo mucho más escasas las ocasiones en que se apresó a entre una y dos docenas. Seguramente podríamos registrar muchos más en caso de poder cuantificar las tripulaciones y los pasajeros que viajaban en las embarcaciones capturadas, lo que concordaría con la frecuencia con la que las redenciones recogen el testimonio de personas apresadas en esas circunstancias. Un ejemplo sería el caso de Antonio Ferrero, castellano, capturado en 1572 al dirigirse de Barcelona a Mallorca con una nave del capitán Cáceres<sup>1281</sup>. De esta forma, además de constatar varios pequeños grupos de pescadores, documentaríamos la captura de contingentes más grandes. Entre ellos, las cien personas que apresaron de dos naves, una vizcaína y otra alicantina, cerca del islote de la Dragonera en 1533<sup>1282</sup>. En varias ocasiones, la tripulación abandonó el buque para escapar antes de que el enemigo lo capturara<sup>1283</sup>. En cualquier caso, las acciones marítimas eran aquellas en las que los musulmanes asumían un menor riesgo. La presencia de las escuadras reales fue muy esporádica y las universidades isleñas no podían permitirse tener armada una flotilla guardacostas permanentemente para vigilar todo su respectivo espacio marítimo. El mar era el terreno donde la capacidad de respuesta de las instituciones baleares era más lenta y, aunque el sistema de avisos notificara la presencia de algunas fustas con antelación, pasaba tiempo antes de poder organizar una respuesta efectiva. Sirva de ejemplo la expedición de socorro que se dirigió a Cabrera en 1509 para rescatar a los veintidós pescadores que los musulmanes capturaron cerca de allí<sup>1284</sup>. En cambio, al desembarcar, el enemigo renunciaba a la seguridad que ofrecían sus embarcaciones. Por ello disminuían sus posibilidades de escapar en caso de encontrar una respuesta superior de las milicias locales.

La información disponible también presenta el inconveniente de que resulta muy difícil identificar a las personas que los corsarios capturaron, incluso en los saqueos de Mahón y de Ciutadella. Sí hemos podido identificar algunos de los cautivos apresados en los ataques contra Santanyí en 1546, Pollença en 1550 y Andratx en 1555. Por ello, tenemos una vez más el problema de que contamos con menos personas identificadas en los ám-

---

1281 AHN, COD, lib. 121, ff. 64v y 79v.

1282 AMPo, C, lib. 1.240, s.f. ARM, AH, lib. 691, ff. 29r-29v. AGS, EST, K 1.703, doc. 62. Deyá Bauzá (2017).

1283 ARM, LC, lib. 261, f. 40v; lib. 262, ff. 186r-186v; lib. 299, f. 153v. AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.267, s.f.

1284 Campaner Fuertes (1967, 222) y Santamaría Arández (1971, 127).

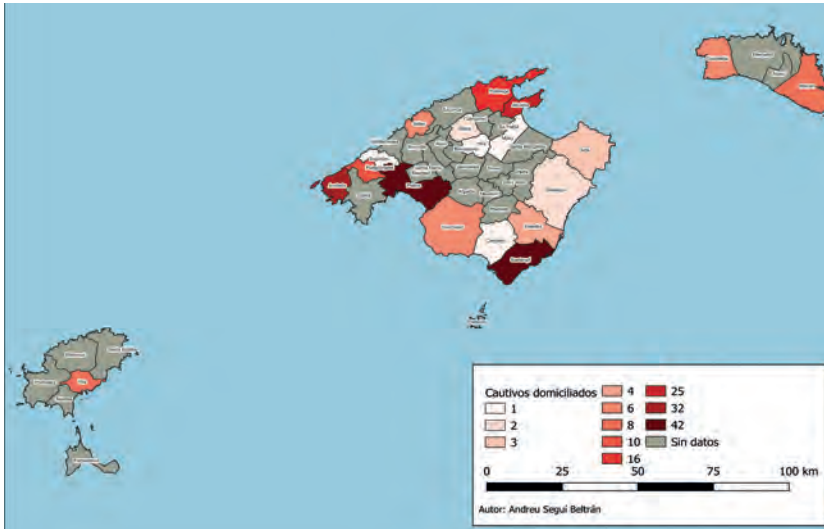
bitos donde más apresados hubo: el mar y la costa. En cuanto a su «nación», la mayoría de los cautivos identificados eran isleños, nada extraño si tenemos en cuenta que la población del archipiélago fue la principal víctima de las razias corsarias contra las islas. Resulta más complicado conocer la proporción entre las distintas islas, ya que nos faltan datos precisos de las víctimas de los dos grandes sacos que sufrió Menorca. El mapa 20 recoge a continuación cuántas personas capturaron los corsarios en cada término.

El mapa confirma las zonas de mayor actividad corsaria que hemos señalado en el capítulo 1, incluyendo la posibilidad de un quinto sector en Artà. La única excepción la encontramos en Ibiza, ya que el término de Vila registraba un volumen menor respecto al triángulo de inseguridad que formaban la isla de Formentera y los islotes del Vedrà y Tagomago. La indicación de Palma es una anomalía, ya que no hubo ningún ataque directo contra las murallas de la ciudad y se registran muy pocos desembarcos en la marina de su término, al ser una de las zonas más vigiladas del litoral, especialmente a raíz de las torres que se construyeron en la década de 1570. Por esa razón, puede que se tratara de personas capturadas en la bahía palmesana. La concentración de cautivos domiciliados en la capital mallorquina, que constituye la más elevada de toda la muestra, seguramente se debe al escaso volumen que hemos podido ubicar en la parte foránea. Además, debe notarse la ausencia de datos para regiones como Escorca, donde se encuentran los puertos de Tuent y la Calobra, importantes lugares de paso para los musulmanes, en los que atacaron a quienes faenaban en los predios cercanos a la orilla. Lo mismo ocurre con la limitación de datos para Menorca e Ibiza. En cualquier caso, no cabe duda de que los términos marítimos fueron los más amenazados por el corso musulmán, especialmente aquellos cuyas localidades se encontraban a menos de 3 km de la orilla<sup>1285</sup>. También concuerda con el mayor número de cautivos procedentes de la costa, que se señala en trabajos de carácter general, como el de Martínez Torres<sup>1286</sup>. No sabemos bajo qué circunstancias fueron capturados algunos habitantes de términos del interior. En el caso de Inca y Selva posiblemente fueron apresados al participar en las expediciones de socorro a zonas costeras, como la que se llevó a cabo en mayo de 1558 contra los corsarios que desembarcaron en las calas del Pinar.

---

1285 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.264, ff. 60v y 70r. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 2. ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos de Andratx i Calvià, doc. 38.

1286 Martínez Torres (2004).



**Mapa 20. Cautivos domiciliados en Baleares (por término)**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: apéndice G).

En lo que respecta a los oficios de los cautivos, como era de suponer y de acuerdo con autores como Friedman y Martínez Torres, las personas vinculadas al sector marítimo fueron las principales víctimas del corso musulmán<sup>1287</sup>. Todo ello apoya la hipótesis de que hubo más cautivos en el mar o de que las capturas fueron más habituales que en tierra. También concuerda con la mayor frecuencia de la captura de barcas pesqueras en lugares como los caladeros de coral y langosta cercanos a Alcúdia y de naves de pasajeros<sup>1288</sup>. En cambio, sorprende los escasos cautivos que hemos podido relacionar con el sector agropecuario, ya que debían ser las principales víctimas de los desembarcos y los ataques contra los predios rurales<sup>1289</sup>. Tampoco se registran demasiados mercaderes entre los apresados. La captura de personas ligadas al sector textil fue más importante, debido tanto

1287 Friedman (1983, 3-5 y 48-51) y Martínez Torres (2004, 142-43).

1288 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Alcúdia, doc. 9.

1289 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.264, ff. 60v y 70r. ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 2. ARM, AH, leg. 5.656, plg. Avisos de Andratx i Calvià, doc. 38.

al elevado número de artesanos del ramo tanto en las poblaciones urbanas como las rurales, lo que junto con el de los ligados al sector alimentario, nos recuerda la proliferación de gremios en el ámbito extraurbano a lo largo del siglo xvi<sup>1290</sup>. Tampoco debemos olvidar la captura de atalayeros<sup>1291</sup>.

Por detrás de los isleños se documentan cautivos catalanes, castellanos y franceses, junto con otros orígenes menos representados en la muestra. En este caso hablamos de domiciliados en las Baleares, donde ejercían de mercaderes y otras actividades económicas, además de los soldados que formaban parte de las guarniciones que la Corona envió a Menorca e Ibiza y que fueron capturados en las escaramuzas contra los musulmanes<sup>1292</sup>. Los demás simplemente cayeron presos cuando se encontraban de paso en las islas durante sus desplazamientos marítimos por el Mediterráneo occidental.

La historiografía sostiene que el corso musulmán provocó pérdidas demográficas importantes, que llegaron a despoblar localidades enteras. No negamos que las razias enemigas provocaran un cierto drenaje de población en las islas, pero conviene situarlo en su justa medida. Los episodios con elevados números de cautivos fueron muy escasos. Solo registramos veinte ataques con más de una veintena de apresados y solo cinco de ellos superaron el centenar. Episodios como el saqueo de Pollença en 1550 y el del arrabal de la Marina en Ibiza en 1578 no fueron la tónica general. Mucho más extraordinarios fueron sucesos con cifras más altas, como los sacos de Mahón y de Ciutadella. Estos ataques, especialmente los dos últimos, resultaron devastadores al provocar la pérdida de un gran número de habitantes, superando la capacidad de regeneración demográfica y económica del lugar, tardando años en recuperarse con la ayuda de fenómenos como la inmigración. En cualquier caso, la ausencia de estudios demográficos, que no se basen exclusivamente en fuentes fiscales, impide calibrar con precisión la gravedad de las pérdidas que provocaron los asaltos musulmanes. Además, a esas bajas habría que sumar la marcha de otras personas que tenían la posibilidad de nuevos ataques en el futuro. Aunque no parece que fuese muy elevada, ya que documentamos muy pocos casos en los que se planteó ese problema. Los jurados de Andratx comunicaron a los prohombres mallorquines que habían sufrido muchas bajas a raíz del ataque corsario contra la villa en 1519. Después del asalto, varios de sus habitantes, sin indicar una cifra aproximada, habían decidido marcharse a

---

1290 Deyá Bauzá (1998) y Garí Pallicer (2017, 807-8).

1291 Segura Salado (1991, 19 y 26) y Deyá Bauzá (2017, 201).

1292 AGS, EST, leg. 272, doc. 63. Tarruell Pellegrin (2014).

otros lugares de la isla, por temor a que se repitiese. Acto seguido, las autoridades andragenses indicaban la necesidad de aumentar el número de vigilantes, para garantizar una mayor sensación de seguridad y evitar la despoblación. Sin embargo, para ello también consideraban esencial moderar la carga fiscal que pesaba sobre sus arcas<sup>1293</sup>. Los jurados de Santanyí utilizaron el mismo argumento en 1532 para solicitar la fortificación de la villa y, especialmente, una rebaja en el impuesto sobre el cereal para igualarlo al importe que abonaban otras zonas mallorquinas, sin indicar cuáles<sup>1294</sup>. También hubo particulares que presentaron peticiones similares. Antoni Mesquida de Felanitx obtuvo en 1520 una rebaja de las tasas que debía pagar al real patrimonio por varias tierras de la costa de dicho término, «per estar les dites garrigues prop de mar y en loc perillos de moros» y considerando que «nos foren may conrades sens fer reductio de tascha»<sup>1295</sup>. Por lo tanto, a pesar de que pudo haber traslado provocado por el temor ante nuevos ataques, las instituciones evitaron la despoblación de las localidades costeras, mejorando las condiciones fiscales y la seguridad de sus habitantes. De hecho, la posibilidad de abandono parece que no se planteó en otras localidades atacadas a lo largo del período estudiado. Tampoco salió adelante el plan para evacuar a la población civil de Menorca en 1570<sup>1296</sup>. Resultaría muy útil saber cuántas personas abandonaron sus hogares por temor a los corsarios y contrastarlo con otras razones; por ejemplo, familiares o laborales, que pudieron marcar los desplazamientos de población dentro de la propia isla. Pero por ahora no es posible.

Otra de las principales preocupaciones era la captura de mujeres y niños. No parece que fuese solo por el riesgo de apostasía en caso de ser llevados a «tierra de moros», que se utilizaba para apremiar a los isleños a reunir las sumas necesarias para rescatarlos después del ataque, como ocurrió en los asaltos contra Estellencs y Santanyí en 1546 y Andratx en 1555<sup>1297</sup>. Si tenemos en cuenta que la historiografía ya ha matizado la frecuencia con la que se producía el paso a la otra religión, podemos atribuir la prioridad de rescatarlos al hecho de que se trataba del futuro de la localidad. También interesaba rescatar a determinados sectores, como los miembros de la

---

1293 ARM, EU, lib. 29, ff. 131v-132r.

1294 ARM, LC, lib. 283, f. 168v; lib. 287, ff. 49r-49v. ACA, RC, Reg. 3.906, f. 151r.

1295 ARM, RP, lib. 3.914, s.f.

1296 Casasnovas Camps (1991, 322).

1297 ARM, EU, lib. 37, ff. 183v-195v; lib. 40, ff. 51r-54r, 59r-59v y 63r-63v.

compañía *dels Dos-cents*, porque su pérdida privaba a la isla de un contingente muy importante dentro de su milicia<sup>1298</sup>.

Como hemos indicado al tratar la liberación de estos últimos, los corsarios permanecían cerca del lugar de la captura durante varios días, negociando el rescate de los cautivos, las reliquias y del cereal tomado en sus ataques<sup>1299</sup>. La iniciativa de alzar bandera también podía ser de las instituciones isleñas para comunicar a los musulmanes su predisposición a parlamentar, aunque las conversaciones no empezaban hasta que los norteafricanos realizaban el mismo gesto, garantizando la seguridad de los emisarios cristianos<sup>1300</sup>. Los bailes debían contar con el permiso del virrey para entablar conversación, una autorización que pedían después de que los sarracenos entregaran una relación de los cautivos que tenían en su poder, de la que se adjuntaba una copia en la solicitud<sup>1301</sup>. El contacto con los corsarios se controló en la medida de lo posible, designando generalmente a tres personas para negociar con ellos en tierra y siempre fuera de las fustas, prohibiendo al resto de la población acercarse allí. En algunos momentos también se limitó el contacto para evitar el contagio de las epidemias que asolaban los territorios cercanos. Sin embargo, también hubo ocasiones en las que se permitió negociar rescates particulares, una concesión que el virrey dejaba generalmente a criterio del baile del término, tras autorizarle a parlamentar e insistirle en que no descuidara la vigilancia costera, para prevenir nuevas acciones contra el litoral. Tampoco faltaron casos en los que las conversaciones se realizaron lejos del lugar de la captura<sup>1302</sup>. En 1531 incluso se desarrollaron en una isla diferente, cuando los corsarios se marcharon de Menorca al considerar que los 3.500 ducados que las autoridades menorquinas desembolsaron eran insuficientes para rescatar a las cuarenta personas capturadas en un caserío. Por esa razón, tras asaltar la villa mallorquina de Santanyí, la misma flotilla logró obtener el resto del rescate por los cautivos de la balear menor, sumando cerca de 4.000 ducados<sup>1303</sup>.

---

1298 ARM, EU, lib. 40, f. 55r.

1299 AMPo, C, lib. 1.237, s.f.; lib. 1.287, s.f. ARM, EU, lib. 31, f. 51r; lib. 37, ff. 183v-186r, 187r-187v, 189v-191v, 194r-195v, 287r, 289v-290v, 297r, 307v y 339v; lib. 38, ff. 11r-12r.

1300 ARM, LC, lib. 349, f. 85v.

1301 ARM, LC, lib. 314, f. 90v.

1302 ARM, AH, lib. 426, ff. 226v-227r; leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 3. ARM, LC, lib. 329, ff. 61r-61v y 69r.

1303 AGS, GyM, leg. 3.138, doc. 623. Rosselló Vaquer (1985, 9-10).



Cifras como estas no dejan tan claro si, como sostiene Davis, los rescates negociados en las alafías llegaban a un cuarto o un quinto del valor que alcanzaban en Berbería, en caso de que el precio medio de la redención en el Magreb se situara entre los 1.000-2.000 reales en los siglos XVI-XVII<sup>1304</sup>. A finales de junio de 1568, una galeota de dieciséis bancos entró en el puerto de Sóller para negociar con el lugarteniente del capitán el rescate de cuatro hombres y un niño, capturado en la Calobra. Los corsarios exigían 500 escudos, lo que equivaldría a unos 1.200 reales por persona, si dividimos la suma a partes iguales y realizamos la conversión pertinente<sup>1305</sup>.

El *lloctinent* favoreció a quienes intentaban cobrar posibles deudas para reunir la suma necesaria a tiempo y también recibió quejas de quienes habían prestado dinero o se habían visto obligados a contribuir de más a las colectas generales para el mismo efecto<sup>1306</sup>. Las universidades isleñas y locales no donaban el dinero utilizado para los rescates, sino que lo prestaban. Así lo indican los reembolsos que se reclamaron después. En Mahón se llegó a crear en 1533 una clavaria exclusivamente dedicada a ello, regentada por Joan Uguet, con el fin de devolver a las autoridades mallorquinas el dinero que entregaron para rescatar a los mahoneses dos años antes<sup>1307</sup>. Los prohombres de la balear mayor dispusieron medidas similares, exigiendo avales para que se les reembolsara el dinero adelantado para rescatar a los cautivos en Santanyí y Estellencs en 1546<sup>1308</sup>. Para algunos de ellos resultaba imposible devolver la suma correspondiente, incluso después de ver embargadas sus pocas posesiones y llegar a ser encarcelados. De ahí las súplicas de moratoria cuando faltaba poco para que sus acreedores les reclamaran el capital prestado y que el Gran i General Consell les concediera una ayuda, descartando la idea de que pagasen lo restante sirviendo como atalayeros<sup>1309</sup>. Las mismas dificultades pueden observarse con el préstamo de dinero para las alafías en Andratx en 1555 y Alcúdia en 1558<sup>1310</sup>.

Los rescates no solo se negociaron con dinero. También hubo intercambios de esclavos musulmanes por cautivos cristianos. La principal dificultad en estos casos fue llegar a un acuerdo sobre el valor de los presos de cada parte. Las instituciones locales insistían en canjear a cada norteafricana-

---

1304 Friedman (1983, 147), Davis (2003, 43-45) y Martínez Torres (2004, 144-45).

1305 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Escorca, doc. 6.

1306 ARM, LC, lib. 329, ff. 74v y 152r-152v; lib. 333, f. 118r; lib. 336, ff. 155r-155v; lib. 263, f. 104v.

1307 AHM, UNIV, lib. 10, plg. 1.533-34, d.s.n.

1308 ARM, EU, lib. 37, ff. 189v, 194r-195v y 339v. ARM, LC, lib. 312, ff. 18r-18v.

1309 ARM, LC, lib. 336, ff. 155r-155v. ARM, AGC, lib. 31, ff. 58r-58v; lib. 32, ff. 3r-4v.

1310 ARM, LC, lib. 336, ff. 155r-155v. Ensenyat Pujol (1919, 457-59).

no o turco por dos isleños, mientras que los corsarios apostaban más por intercambiar «testa per testa», es decir, en igualdad de condiciones, una tendencia contraria a la que seguían las autoridades magrebíes<sup>1311</sup>.

En el caso de Ibiza también se recurrió a extraer sal para intercambiarla por cautivos. Así se hizo en 1505 para liberar a las mujeres y los niños que los corsarios capturaron en casa de Joan Cardona. El canje parece que se realizó en Formentera<sup>1312</sup>.

Por el momento solo podemos estar seguros de que se liberó por alafía a setenta y siete de los cautivos identificados, concretamente los apresados en Estellencs y Santanyí en 1546, y Andratx en 1555. El problema de averiguar su número reside en que las fuentes solo indican que se estaban llevando a cabo las negociaciones, pero no cuántas personas se redimieron gracias a ellas, ni por cuánto. Lo que sí sabemos es que hubo ocasiones en las que resultó imposible llegar a un acuerdo y los corsarios se marcharon antes de que todos los cautivos fuesen rescatados. Así ocurrió por ejemplo en Alcúdia a finales de 1551<sup>1313</sup>.

Los corsarios se llevaron a territorio musulmán los cautivos que no se rescataron por medio de las alafías. Los datos disponibles indican que la mayoría eran hombres. Como en el caso de los esclavos, la mayoría se situaba entre los quince y los cincuenta y nueve años, especialmente entre treinta y seis y cincuenta y nueve. Todo ello parece responder, según Martínez Torres, a que en las redenciones primaban el rescate de los cautivos mayores de veinte años, dada la dificultad de destinarlos a determinadas ocupaciones conforme envejecían<sup>1314</sup>.

Por el momento podemos establecer el destino de algunos cautivos. En base a ello, el mapa refleja a dónde fueron llevados los apresados en que tenemos constancia de ese dato, incluyendo la movilidad entre distintas ciudades.

Argel fue el principal destino de los cautivos cristianos. La elevada concentración de cristianos en esa urbe se corresponde con lo señalado con la historiografía y tampoco resulta extraña si se tiene en cuenta que era la principal base del corso turco-berberisco y allí donde se realizaron más expediciones de redención. En cambio, muchos menos fueron a parar a ciudades como Bugía y Tedelis. Sorprende sin embargo la falta de datos acerca de Cherchell, si tenemos en cuenta que su puerto también fue el punto

---

1311 ARM, AH, leg. 2.259, plg. Pollença, doc. 10.

1312 AHEiF, D, lib. 1.505, ff. 22v-23r.

1313 ARM, AH, lib. 582, f. 271r.

1314 Bonaffini (1983, 58-59) y Martínez Torres (2004, 132-35).

de partida de flotillas corsarias. La regencia de Túnez se confirmó rápidamente a partir de 1574 como un destino importante.

El número de cautivos que registramos en el Mediterráneo oriental es menor. La información es más parcial puesto que las órdenes redentoras no realizaron expediciones al Levante. Además de fugarse, la única esperanza para quienes fueron llevados allí era ser devueltos al Magreb o rescatados por particulares, con más o menos apoyo de algunas instituciones<sup>1315</sup>. Constantinopla es el lugar donde se detecta un mayor porcentaje de cautivos, en una proporción similar a la de Túnez. En mucha menor medida, se documenta la presencia de otros en Alejandría, Famagusta, Quíos y Rodas.

Los cautivos no permanecían siempre en el mismo lugar durante todo su cautiverio. Existía una fluida circulación entre los territorios que el Imperio otomano poseía en ambas cuencas mediterráneas y entre las ciudades de sus respectivas costas<sup>1316</sup>. Solo hemos podido registrar el desplazamiento de cuarenta cristianos, un movimiento que queda reflejado en el mapa 21.

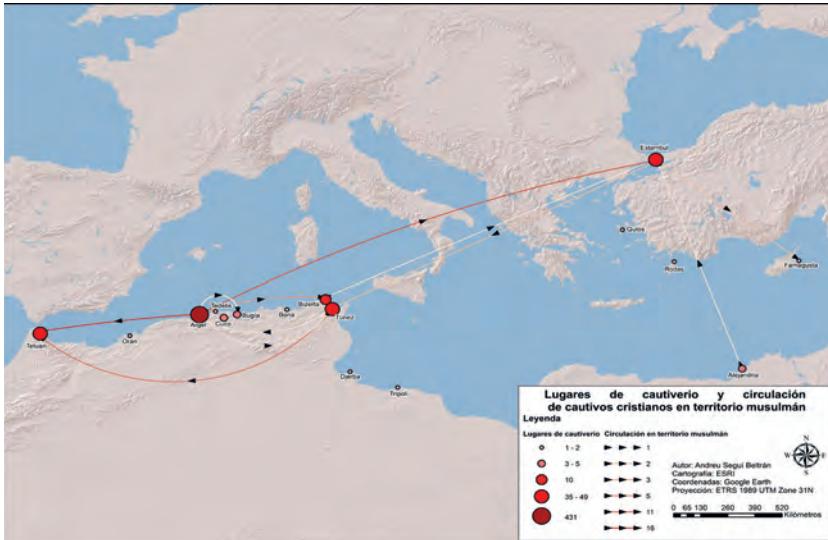
En él se observa que Argel fue el origen de la mayoría de los trayectos registrados. Por ello, además de ser el punto al que los corsarios condujeron cautivos en más ocasiones, también fue el centro de redistribución de estos al resto de los territorios musulmanes. Buena parte de ellos se produjeron con destino a Tetuán con la intención de liberarlos. El resto se produjeron sobre todo hacia Túnez y Bizerta y solo en un caso a Bugía<sup>1317</sup>. Desde la ciudad tunecina también hubo un trasvase de cautivos hacia la urbe marroquí con la misma intención. Las fuentes no suelen indicar la razón de otros desplazamientos. La redención aparece como una de las causas principales de su traslado a lo largo de la costa norteafricana. Pero el movimiento de sus propietarios también parece como otra de las explicaciones posibles, especialmente cuando se trataba de arráeces que utilizaban a sus esclavos como galeotes. En este caso, salían de Argel y hacían escala en la costa tunecina, para pasar desde allí al Mediterráneo oriental y llegar finalmente a Constantinopla. La capital de la Sublime Puerta, como se ha indicado, fue el principal centro del cautiverio cristiano en el Levante, pero también el destino de la mayoría de apresados en este espacio, ya que también recibía de cautivos de ciudades levantinas, como Alejandría, y los dirigía hacia otras, como Famagusta. Por ello, puede que desempeñara un

---

1315 ARM, LC, lib. 334, f. 83v. Vaquer Bannasar (2007, 385-86, 2014, 68-120) y Garí Pallicer (2017, 807).

1316 Tarruell Pellegrin (2015, 172-73).

1317 Vaquer Bannasar (2014).



**Mapa 21. Lugares de cautiverio y circulación de cristianos en territorio musulmán**  
 Elaboración propia con QGIS 3.4. Fuente: Seguí Beltrán (2018a, 2: apéndice G).

papel de redistribución en la cuenca oriental, similar al de Argel en la occidental. En cambio, no podemos apuntar las causas del regreso de cautivos a Berbería, ya que disponemos de muy poca información al respecto.

No sabemos durante cuánto tiempo permanecían generalmente los cristianos en manos del enemigo. La documentación lo indica en muy pocas ocasiones, casi siempre al solicitar ayudas para pagar el rescate, relatando las penurias sufridas durante años al permanecer como cautivos del «infiel». Tampoco solemos contar con datos precisos de la captura y de la liberación<sup>1318</sup>. Los casos que hemos podido reunir sugieren que la mayoría de ellos permanecieron presos del enemigo durante menos de diez años, lo que concuerda con las valoraciones que se han realizado a nivel general<sup>1319</sup>.

1318 Bonaffini (1983, 115-205) y Fiume (2009, 24-25). Algunas de esas fechas pueden determinarse a través del testimonio de otros cautivos, que ha quedado recogido en fuentes como los concesos matrimoniales. Vaquer Bennisar (2014).

1319 Martínez Torres (2004, 145-47), Tarruell Pellegrin (2015, 297-303) y Seguí Beltrán (2019b).

De los cautivos cristianos registrados sabemos que fueron liberados por lo menos doscientos cuarenta y cinco. A continuación, analizaremos las vías de acceso a la libertad: las redenciones de carácter institucional, las realizadas por las órdenes religiosas y los rescates privados.

La Corona firmó treguas con gobernantes musulmanes a lo largo del período estudiado. Sus acuerdos incluían la liberación de súbditos de ambas partes, capturados durante la vigencia del acuerdo. Fernando II de Aragón concedió permiso a Guillem Cases en 1483 para patronear una nave a Berbería, con el fin de liberar a las personas apresadas durante la tregua con el rey de Túnez y Bugía<sup>1320</sup>. Las instituciones locales también mantenían correspondencia con las autoridades norteafricanas con un objetivo similar. Cinco años después, los jurados mallorquines enviaron a Pere Torrella ante el mismo monarca. La razón fue la retención de cinco isleños que habían naufragado en la costa de Argel, a pesar de que contaban con un salvoconducto del almojarife argelino. El soberano tunecino exigía la entrega de los cinco berberiscos capturados por el ballenero de un tal Esparza, aunque contaban con un permiso similar que teóricamente lo impedía<sup>1321</sup>. Los rescates institucionales parece que fueron más escasos que los que gestionaron las órdenes religiosas y los particulares, lo que no evitó que la Corona y las universidades colaboraran con ellos.

Los rescates que llevaron a cabo las órdenes redentoras datan especialmente a partir de 1575, un año después de la pérdida de La Goleta, cuando la monarquía pasó a financiar y controlar sus expediciones<sup>1322</sup>. Antes de esa fecha tenemos el caso del atalayero Pere Crexell, cautivo en Berbería en 1485. Pero no sabemos si fue una de las 419 personas que los mercedarios liberaron en los dos años siguientes<sup>1323</sup>. También sabemos que liberaron a trece naturales o domiciliados en Baleares en Argel en 1562, en una expedición en la que los frailes de dicha orden redimieron a 427 personas<sup>1324</sup>. Los datos acerca del número de rescatados son en consecuencia muy parciales, sobre todo si los comparamos con la información disponible acerca de su financiación.

Los virreyes y los gobernadores apoyaron a los trinitarios y los mercedarios cuando realizaban procesiones para recaudar limosna en las parroquias isleñas. Algunas eran de carácter anual como la de la fiesta de Todos

---

1320 ARM, LC, lib. 200, f. 115r.

1321 ARM, EU, lib. 18, ff. 276r-276v y 457r-457v. ARM, S, lib. 40, ff. 224v-226r.

1322 Friedman (1983, 107-10).

1323 ARM, LC, lib. 204, ff. 220v-221r. Garí Siu mell (1873, 232-33).

1324 BNE, MSS, lib. 12.078, ff. 8v-11r.

los Santos. Los frailes destinaban parte de las donaciones a su sustento y otra a que «los dits catius crestians haien algún refregeri e ab la hajuda de nostre senyor deu aquells pusquen exir de poder de infells»<sup>1325</sup>. También aprovecharon su paso por Baleares, cuando regresaban a territorio cristiano después de redimir cautivos en Berbería, para conseguir más fondos para futuras misiones<sup>1326</sup>. Se trata de un apoyo similar al que Bonaffini menciona en Sicilia, señalando las recaudaciones que se ordenaban a favor de la labor de la Arciconfraternita della Redentione<sup>1327</sup>. Los virreyes mallorquines ordenaban a las cofradías isleñas participar en esas procesiones. También señalaban la necesidad de que las autoridades locales contribuyesen con alguna suma, para animar al resto de la población a hacer lo mismo. Eiximèn Pérez Escrivà de Romaní lo hizo en 1490 al afirmar que «la redemptio dels catius christians es una de les set obres de misericordia»<sup>1328</sup>. Asimismo, dieron instrucciones precisas a los gobernadores de Menorca e Ibiza y a los bailes mallorquines para evitar retrasos en el cobro de las bulas de redención. Para ello disponían la entrega del dinero a las personas que las órdenes designaban «per modo que fau algu nos pusqua seguir en los dines qui professara de dites bulles sino que serveixquen a la dita obra pia e caritativa per a que son dedicats»<sup>1329</sup>. La figura del bacinero fue fundamental para asegurar la recaudación, razón por la que a lo largo del siglo XVI se les llegó a eximir de acudir a los alardes, regentar oficios reales y universales, además de servir en las guardias y participar en el transporte de presos, prerrogativa que sacaron a relucir según sus intereses<sup>1330</sup>.

La actividad redentora de trinitarios y mercedarios también se desarrollaba gracias a los recursos que entregaban particulares para rescatar a cautivos concretos<sup>1331</sup>. Los frailes no siempre pudieron cumplir con el encargo. Unas veces fue por el riesgo de que los corsarios los capturaran durante el viaje y otras porque no utilizaron los bienes para el fin que se les había encomendado. En esos casos, los donantes presentaron quejas al prior de la orden, al rey o a las instituciones locales, solicitando el reembol-

---

1325 ARM, LC, lib. 201, ff. 2v-3r; lib. 205, f. 330v; lib. 247, ff. 86r-87r; lib. 252, f. 134r; lib. 271, ff. 208r-208v; lib. 288, ff. 119r y 120r; lib. 301, f. 35v; lib. 346, ff. 272v-273r.

1326 BNE, MSS, lib. 3.872, ff. 45r-46v. Vaquer Bennasar (2014, 55).

1327 Bonaffini (1983, 65-69).

1328 ARM, LC, lib. 213, ff. 150r-150v. ARM, AH, lib. 426, ff. 54r-54v.

1329 ARM, LC, lib. 251, ff. 79r-79v; lib. 252, f. 149rbis; lib. 256, ff. 141r-141v; lib. 271, ff. 208r-208v; lib. 282, ff. 189r y 197r-197v. ACA, RC, Reg. 3.629, ff. 27v-28r.

1330 ARM, EU, lib. 28, f. 92v. ARM, LC, lib. 274, ff. 115v-116r; lib. 344, ff. 272v-273r.

1331 ARM, LC, lib. 204, ff. 220v-221r.

so. Sirva de ejemplo la protesta que Fernando II de Aragón recibió en 1483 de un presbítero y varios vecinos de Ibiza. En ella estos denunciaron que ocho años antes habían acudido a los frailes mercedarios Luis Ríos y Nicolás Borrassa, para que rescatasen a los hijos de Bartomeu Ribes y Guillem Duran, cautivos en Berbería. Para ello les habían entregado 50 £ y cierta cantidad de sal, que habían conseguido solicitando varios préstamos. Ríos y Borrassa prometieron rescatarlos en el plazo determinado, pero los ibicencos no habían vuelto a tener noticias suyas, ni se habían reembolsado los recursos encomendados. Además, sabían que uno de los cautivos había muerto y otro había renegado, por lo que ya no tenía sentido seguir esperando. El soberano ordenó investigar el caso y exigir que ambos frailes devolvieran el dinero y la sal, más intereses, si todo había sucedido como indicaban los denunciantes<sup>1332</sup>. Encontramos otro caso en 1491, cuando los jurados mallorquines reclamaron al prior de la Merced cuatro paños que Francesc Aixeló entregó a los frailes de la orden para rescatar a un hijo de Bartomeu Jordà, apresado por fustas musulmanas salidas de Túnez. Los redentores se desviaron de su viaje hacia esa ciudad para evitar que un corsario los capturara y no utilizaron los paños para rescatar a Jordà, a quien afortunadamente liberaron varios mercaderes que negociaban allí aprovechando la carestía que atravesaba la urbe tunecina<sup>1333</sup>. Los propios cautivos también aportaban el dinero que podían en Berbería. Así lo indican anotaciones como la de «se ayudo con 200 doblas»<sup>1334</sup>.

Los rescates privados que hemos constatado todavía son muchos menos que los de redimido por las órdenes religiosas, a pesar de que autores como Kaiser y Andújar consideran que fueron más numerosos que los llevados a cabo por los frailes<sup>1335</sup>. En la misma línea, Planas considera que la redención de cautivos en las Baleares se realizó mayoritariamente al margen de las órdenes religiosas, coincidiendo con el análisis de Boubaker de la redención de mallorquines en Túnez en el seiscientos<sup>1336</sup>. Tenemos como ejemplos de dichos rescates las gestiones que el mercader Guillem Seguí realizó para liberar al menorquín Pere Capllonch hacia 1507 y las del marinero Agustí Portillo para redimir al también marino Francesc Agustí

---

1332 ACA, RC, Reg. 3.620, ff. 78r-79v. Garí Siumell (1873, 229) indica que los frailes solo pudieron redimir a 39 personas en Berbería, porque no llevaban mucho dinero y este no bastó al exigirles «muy alto precio por la sed de oro de los moros».

1333 ARM, AH, lib. 684, ff. 59v-60r.

1334 AHN-N, FRÍAS, caj. 89, doc. 46, ff. 12r y 14r.

1335 Kaiser (2007) y Andújar Castillo (2008).

1336 Boubaker (1987, 164-67) y Planas (2008).

cuarenta y dos años después<sup>1337</sup>. Por lo tanto, cabe estudiar aún más a fondo esta cuestión, para confirmar cuestiones como si la liberación se realizó o no. En cambio, sabemos más acerca de otras que comentamos a continuación.

Los cristianos cautivos en territorio musulmán escribían a sus familiares y amigos, informándoles de dónde y a manos de quién permanecían presos, para que reuniesen los medios necesarios para rescatarlos<sup>1338</sup>. Sus allegados recurrían a intermediarios para realizar el rescate, generalmente a mercaderes y marinos cristianos, pero no faltaron miembros de otros oficios, que vieron en la redención de cautivos un negocio complementario a su medio de vida. Los interesados podían entregarles los recursos que reunían para que los administraran de la forma más conveniente para efectuar el rescate, fijándole a veces un precio máximo para negociar, que fue de 60 doblas en el caso de Joana Palmer de Estellencs en 1548<sup>1339</sup>. Si desempeñaban su labor con éxito, solían recibir una comisión que variaba según el precio del rescate. Miquel de Juny, procurador de Gaspar Villalonga, pagó en 1491 al mercader genovés Nicoloso degli Castelli las 30 £ que Jaume Uguet de Mahón le había prometido si rescataba a Nadal Uguet de su cautiverio en Berbería<sup>1340</sup>. Pere Bellver y Maria Anna Perelló pagaron 300 doblas en 1543 a Benet Salomeo por rescatar a Joanot Perelló<sup>1341</sup>. Cuatro años después, los hermanos Miquel y Joan Osona, y Caterina, prometieron pagar 40 £ a Jaume Torrella si rescataba a Joanot Osona, marido de la citada<sup>1342</sup>. En otros casos se llegó a un acuerdo para pagar el coste del rescate una vez efectuado según las condiciones fijadas previamente para el reembolso<sup>1343</sup>. Jauma, viuda del marinero Joan Artal, y varios particulares prometieron en 1505 pagar a Joanot Bartomeu el coste del rescate de Joan Artal hijo, cautivo en Turquía<sup>1344</sup>. Varios particulares se comprometieron en 1544 a pagar al espadero Pere Gili y a Joanot Perelló el coste de rescatar al alcudiense Joan Comelles de su cautiverio en Argel<sup>1345</sup>. De acuerdo con

---

1337 ARM, LC, lib. 248, f. 137v. ARM, AH, lib. 580, f. 240r.

1338 Martínez Torres (2004, 67) y Fiume (2009, 35-38).

1339 ARM, NOT, lib. 2.599 (Joan Castell), f. 136v; lib. 2.799 (Jaume Carbonell), f. 168r.

1340 ARM, NOT, lib. 2.597 (Joan Castell), f. 5v.

1341 ARM, NOT, lib. 6.339 (Joanot Garau), ff. 111r-111v.

1342 ARM, NOT, lib. 2.799 (Jaume Carbonell), ff. 3v-4r.

1343 ARM, EU, lib. 29, ff. 43v-44r. ARM, NOT, lib. 2.799 (Jaume Carbonell), ff. 33r-33v; lib. 4.905 (Antoni Fiol), ff. 78r-78v; lib. S-64 (Melsior Sans mayor), f. 129v-130r.

1344 ARM, NOT, lib. 2.596 (Joan Castell), ff. 39v-40r.

1345 ARM, NOT, lib. 6.339 (Joanot Garau), ff. 145v-146v y 151v-153r.



estos ejemplos, todo parece indicar que esta fue la situación más común. Pero las fuentes también indican que también hubo algunos rescates que se negociaron a través de intermediarios musulmanes. Entre ellos podemos citar el caso de Alí Arráez, «moro de Tedelis», quien salió de Palma con su embarcación hacia dicho puerto magrebí, pasando por Ibiza y Argel, para rescatar cautivos<sup>1346</sup>. Sin embargo, parece que lo más frecuente fue la liberación de esclavos musulmanes, con la condición de que rescataran a cierto cautivo cristiano tras regresar a Berbería. El barcelonés Joan Olige, residente en Palma, llegó a ese acuerdo con su esclavo turco Ris Alí en 1544 para liberar al notario Pere Olige<sup>1347</sup>.

Los corsarios cristianos que corrían las aguas musulmanas también realizaron algunos rescates, tras asaltar las naves turco-berberiscas que regresaban al Magreb tras realizar algún ataque. Durante la expedición corsaria que realizó junto al bergantín de Pedro Grec, el patrón Lluís Felip, genovés domiciliado en Palma, rescató a nueve personas de una fragata norteafricana que había atacado la localidad catalana de Alcanar. Felip prometió después llevar a esas nueve personas a Valencia<sup>1348</sup>. En cualquier caso, todo apunta a que se trataba de rescates fortuitos y poco frecuentes.

Los intermediarios necesitaban un salvoconducto del virrey para ir al norte de África para negociar el rescate de cautivos, llevando a menudo para ello mercancías permitidas y esclavos musulmanes. El *lloctinent* también refrendaba los permisos que concedían otras autoridades con el mismo efecto. Todas las licencias señalan a Baleares, concretamente a Mallorca, como un punto de paso para los redentores que iban a Argel. También muestran que intermediarios isleños y extranjeros compartían buques para dirigirse allí<sup>1349</sup>. Entre estos casos destaca la licencia que Andrea Doria concedió y que el virrey Felip de Cervelló confirmó en 1543, para que los mallorquines Onofre Aparici y Rafel Cabrera, junto con los catalanes Joan Cristòfol Saldoví, Gabriel Freixa, Andreu Tudela, Joan Martínez y Francesc Ventolada, fueran y regresaran de la ciudad argelina con el navío *L'Àngel Custodi*<sup>1350</sup>.

Las vías para financiar los rescates privados eran muy variadas. Recaudar limosna fue una de las más comunes. Los virreyes y los jurados presta-

---

1346 ADM, COD, lib. 8, f. 49v.

1347 ARM, AH, lib. 575, f. 126r.

1348 ARM, EU, lib. 36, f. 325r.

1349 ARM, LC, lib. 302, ff. 169v-170r; lib. 305, f. 294r. ARM, AH, lib. 575, f. 188r; lib. 579, ff. 179v y 181r; lib. 580, f. 5v.

1350 ARM, LC, lib. 304, ff. 60r-60v.

ban apoyo institucional, concediendo los permisos necesarios para que familiares y amigos de los cautivos realizasen las colectas, como lo hacían con las órdenes religiosas, evitando en la medida de lo posible que sus recaudaciones no generaran problemas con las de los frailes<sup>1351</sup>. Si los cautivos tenían un puesto concedido por la Corona o las universidades locales, se intentaban reclamar las pagas atrasadas, incluyéndose aquí a los miembros de las guarniciones que el monarca desplegaba, aunque sus peticiones no siempre se resolvieron favorablemente<sup>1352</sup>.

Los rescates se podían pagar íntegra o parcialmente en especie, tal y como también hacían las órdenes religiosas y al igual que ocurría con la manumisión de esclavos musulmanes. Los principales géneros de la producción isleña, paños en Mallorca y sal en Ibiza, se utilizaron como moneda de cambio para redimir cristianos<sup>1353</sup>. El rescate de cautivos proporcionaba así otra vía de salida a los excedentes, en un volumen aún por determinar y superando las trabas de la enemistad entre ambas, paralela a su uso para equilibrar el déficit de la balanza de cambios que provocaba la carestía de cereal. Por ejemplo, Antoni Moll, Joan Guiscafré y Guillem Morey, habitantes de Artà, prometieron entregar doce paños dieciseiseno a Miquel Bartomeu en 1490, para que los vendiese en Argel y lograrse el dinero necesario para rescatar al artanenco Pere Lliteres, quien estaba cautivo allí<sup>1354</sup>. Perot Martí encomendó dos paños a Jaume Ferrer para rescatar a su hijo, Rafel Martí, en 1536<sup>1355</sup>. En el caso ibicenco, se reservaba parte de la cosecha anual de sal para rescatar a habitantes de Ibiza que permanecían presos en territorio musulmán<sup>1356</sup>.

También se adquirían esclavos norteafricanos y turcos para intercambiarlos por cristianos en Berbería, encargándose la parte compradora de abonar el derecho de *eixida de catius sarraïns*. Los salvoconductos que concedía el virrey y los pagos de dicha tasa indican que la saca de esclavos con vistas al canje fue bastante frecuente, pero muy pocas veces sabemos si el

---

1351 ARM, NOT, lib. 2.599 (Joan Castell), f. 136v. ARM, LC, lib. 235, ff. 25v-26r; lib. 247, ff. 127v-128r; lib. 249, f. 74v; lib. 245, f. 70v; lib. 262, ff. 36v-37r; lib. 313, f. 145v; lib. 316, ff. 100r y 108v; lib. 331, ff. 2r y 24r; lib. 334, f. 83v; lib. 335, ff. 192r-192v; lib. 348, f. 75v. ACA, RC, Reg. 3.904, ff. 40v-41v.

1352 ARM, EU, lib. 33, f. 145r; lib. 36, ff. 44r-44v. ARM, AH, lib. 572, f. 102v. AGS, GyM, lib. 34, f. 95v. Deyá Bauzá (2017, 191 y esp. 199, nota 69).

1353 Vaquer Bennisar (2001, 2007) y Ferrer Abárzuza (2015, 504-5).

1354 ARM, NOT, lib. 2.599 (Joan Castell), f. 40v.

1355 ARM, LC, lib. 293, f. 13v.

1356 ACA, RC, Reg. 3.623, ff. 114r-115r; Reg. 3.906, ff. 31r-31v, 108r-109r y 354r-355r. AHEiF, D, lib. 1.505, f. 76v; lib. 1.574, s.f.

intercambio se efectuó y quién fue liberado así. Tampoco se suelen indicar las características de los esclavos destinados a tal efecto, por lo que no sabemos si se utilizaban a ello musulmanes con unas características específicas<sup>1357</sup>. El sastre Joan Bussa pagó 3 £ 4 s. para enviar a Argel en 1520 a los turcos Allex y Balli por encargo de Caterina, esposa de Jaume Garcia, de unos treinta y cinco años, para rescatar a este<sup>1358</sup>. Antich Murrugut y Caterina, esposa de Bartomeu Murrugut, pagaron 1 £ 12 s. para enviar al esclavo «moro» Amet, de veinticuatro años, a Berbería cuatro años después, con el fin de rescatar al marido de la citada<sup>1359</sup>. Joana Riera, esposa del hostalero Nadal Riera, abonó la misma suma en 1553 para enviar a un esclavo «moro» llamado Veli a Argel, a través de Bugía, para rescatar a su esposo<sup>1360</sup>. El curtidor Jordi Gelabert pagó 1 £ 12 s. 6 d. dieciséis años más tarde, para enviar a Berbería a un «moro» llamado Cherim, que compró al patrón Nayo, para rescatar a su padre, Bartomeu Gelabert<sup>1361</sup>. Damià Ensenyat abonó la misma cantidad en 1579 a través de Bartomeu Jover para enviar al tunecino Amet Vart a Argel y rescatar a Amador Ensenyat<sup>1362</sup>. Faltaría comprobar otros rescates por intercambio, que se realizaron a cambio de esclavos musulmanes que no estaban retenidos en Baleares, tal y como constata Boubaker en las liberaciones de mallorquines en Túnez con esclavos adquiridos en Sicilia<sup>1363</sup>.

Las cofradías solían destinar dinero a rescatar cofrades cautivos. El problema que se detecta en oficios como los horneros es la falta de consenso sobre si pagar la contribución durante el cautiverio o una vez que el excautivo había regresado. La suma aportada también variaba muchísimo, debido a que las ordenanzas no establecían una cantidad fija, que debía cambiar según el valor que el cautivo tenía para el oficio y los intereses del

---

1357 ACA, RC, Reg. 3.623, ff. 49v-50r; Reg. 3.902, ff. 22r-23r. AHEiF, D, lib. 1.501, ff. 34v-39v. Ferrer Abárzuza (2015, 504-5). AHEiF, D, lib. 1.527, f. 12v. ARM, EU, lib. 29, ff. 234v-235r, 250r y 255v. ARM, RP, lib. 3.914, s.f.; lib. 3.915, ff. 25v y 26v; lib. 3.938, f. 32v; lib. 3.946, f. 26v; lib. 3.953, f. 47v; lib. 59, f. 2r; 3.963, f. 33v; lib. 3.968, ff. 35r y 37v; lib. 3.974, f. 38r; lib. 3.975, f. 38r; lib. 3.979, f. 48r; lib. 3.980, f. 49r; lib. 3.981, ff. 49r-50r; lib. 3.982, ff. 48r-48v; lib. 3.983, f. 50r; lib. 3.984, f. 59r; lib. 3.985, ff. 60r-60v; lib. 3.986, f. 52r; lib. 3.987, f. 52r. ARM, NOT, lib. 2.799, ff. 168v-169r. ARM, AH, lib. 581, s.f.; lib. 582, ff. 52v-53r; lib. 584, s.f.; lib. 595, ff. 269r, 284r y 288r; lib. 596, f. 256v; lib. 597, ff. 141r-142r. AGS, GyM, lib. 25, ff. 389r-389v. ARM, LC, lib. 344, ff. 239r-239v.

1358 ARM, RP, lib. 3.913, s.f.

1359 ARM, RP, lib. 3.938, f. 32r.

1360 ARM, RP, lib. 3.968, f. 37v.

1361 ARM, RP, lib. 3.980, f. 49r.

1362 ARM, RP, lib. 3.987, f. 52r.

1363 Boubaker (1990, 164 y 167).

resto de cofrades. Todos estos resquicios generaron problemas a los cristianos presos en Berbería o cuando regresaban de estarlo<sup>1364</sup>.

Los cautivos y sus familias también solicitaron el apoyo económico de las instituciones. Las universidades isleñas recibieron varias peticiones a lo largo del período estudiado. Los jurados no las atendieron todas y prestaron dinero o colaboraron en el rescate de personas cuyo regreso interesaba especialmente<sup>1365</sup>. En otras ocasiones, como hemos señalado en el caso de las cofradías, se mostraron dispuestas a contribuir al rescate una vez que el cautivo hubiese regresado a la isla<sup>1366</sup>. El cabildo mallorquín también destinó fondos a la redención de cristianos, como los que fueron apresados en Cabrera en 1511<sup>1367</sup>. Por su parte, la Corona también realizó algunos donativos<sup>1368</sup>.

Finalmente, cuando las vías anteriores resultaban insuficientes, se pedían préstamos a particulares como el mercader Alonso del Río, el orfebre Galcerán Llinàs y el hostelero Joanot Maxella<sup>1369</sup>. Su participación financiera en el negocio de la redención suponía una más de sus inversiones en múltiples campos. Por ejemplo, los negocios del primero incluían el comercio con el norte de África y el abastecimiento al presidio del peñón de Argel<sup>1370</sup>. No obstante, deberíamos indagar más sobre sus respectivas redes, a partir de los protocolos notariales, para saber con mayor seguridad el porcentaje que la liberación de cautivos podía suponer del total de sus inversiones.

Las negociaciones de rescate se demoraron durante muchos años en algunos casos. Pere Picornell llegó a permanecer preso en Berbería durante más de dos décadas. Cautiverios tan prolongados como este obligaban a los familiares del cautivo a nombrar procuradores para administrar sus bienes durante su ausencia<sup>1371</sup>. Las autoridades dispusieron el sobreseimiento de las causas, los pagos y las obligaciones que pudieran pesar sobre algunos cautivos y sus propiedades, mientras el enemigo los retuviera. Uno de los

---

1364 Garí Pallicer (2017, 2: 806-9).

1365 ACA, RC, Reg. 3.623, ff. 114r-115r. Ferrer Abárzuza (2015, 504-5). ARM, AGC, lib. 32, ff. 53r-53v. Santamaría Arández (1971, 304). ARM, AGC, lib. 36, ff. 156r-156v y 205v-205r; lib. 37, ff. 3v-5r. ARM, EU, lib. 39, f. 455v; lib. 49, f. 153v. AHMC, DCGM, lib. 1, ff. 6v-7v.

1366 ARM, EU, lib. 50, ff. 262r-262v. Segura Salado (1991, 26).

1367 ACM, AC, lib. 1.627, f. 25v.

1368 ARM, AH, lib. 354, ff. 137r-137v.

1369 ARM, NOT, lib. 2.596 (Joan Castell), ff. 56r-56v, 85v-86v y 90r-92v. ACA, RC, Reg. 3.628, ff. 61r-61v. ARM, LC, lib. 314, ff. 155v-156r. AHMC, DCGM, lib. 1, f. 85r.

1370 ACA, RC, Reg. 3.629, ff. 236v-237r. ARM, EU, lib. 29, f. 120r. ADM, MSL, leg. a 83, s.f.

1371 ARM, LC, lib. 261, ff. 220r; lib. 276, f. 16r; lib. 322, f. 25r; lib. 328, ff. 120v-121r.

ejemplos más claros son las anotaciones que encontramos en los libros de recaudación de tallas, que indican que cierta persona quedaba exenta por estar cautiva en Berbería. Ese fue, entre otros, el caso del botero Bernadí Jaume y del marinero Batista Callari, residentes en la isleta del Victigal de la parroquia de Santa Creu en 1532-1533<sup>1372</sup>. De todas formas, estas medidas no siempre resultaron efectivas. Joana, excautiva y viuda de Rafel Vidal de Santanyí, tuvo que reclamar en 1539 algunos derechos que se les habían cobrado durante su ausencia<sup>1373</sup>.

La falta de noticias de los cautivos y/o la notificación de su muerte en «tierra de moros» dieron lugar a disputas entre sus familiares por las propiedades del difunto. Martí Cañet señaló en 1537 que no sabía nada de su hermana Aina Joana y de sus hijos desde que los musulmanes los capturaron un año antes, tiempo en el que había intentado evitar que sus familiares se apoderasen de sus bienes<sup>1374</sup>. La situación se resolvió en varias ocasiones trasladando la cuestión al virrey, quien solía dictaminar la aplicación de las disposiciones testamentarias o investigar la resolución más justa<sup>1375</sup>. Los enfrentamientos que se abrieron en el caso de Ciutadella en 1558 fueron especialmente difíciles. La destrucción de los archivos públicos y privados durante el asalto provocó una enorme confusión, que la oligarquía ciudadelana aprovechó para apropiarse del patrimonio de los cautivos. Felipe II tuvo que intervenir varios años después, ordenando al gobernador que se nombraran procuradores de las propiedades de los ausentes para evitar que se vendieran y así poder reunir el dinero necesario para rescatarlos. Pero el mandato real no se cumplió en todos los casos y los pleitos se sucedieron durante décadas. Las disputas no se limitaron a la titularidad de los inmuebles, ya que también hubo que resolver cuestiones como el pago de censales. En cualquier caso, como indican Casasnovas y Sastre, «la desgracia d'uns va ser la riqueza d'altres»<sup>1376</sup>.

Los rescatados podían solicitar un certificado del virrey, como el que se expidió a favor de Gabriel Ribes en 1514, donde se indicaba que habían permanecido presos en «tierra de moros»<sup>1377</sup>. El regreso no siempre significó para ellos el final de las adversidades. Muchos se sumieron en una espi-

---

1372 ARM, AH, lib. 2.101, ff. 122v-123r. Véanse otros casos en Barceló Crespi (1983, 1988, 2002) y Garí Pallicer (2017, 2: 807).

1373 ARM, LC, lib. 299, f. 63v.

1374 ARM, LC, lib. 295, f. 12r.

1375 ARM, LC, lib. 298, ff. 89v y 92r; lib. 313, f. 120r.

1376 Casasnovas Camps y Sastre Portella (2010, 221-29).

1377 ARM, LC, lib. 257, f. 2v.

ral de deudas que se les reclamaron al volver a territorio cristiano. De hecho, las personas recién liberadas solían quedar exentas de prestar servicios, como el de atalayero, para que se centraran en pagar su rescate<sup>1378</sup>. La recaudación de limosna fue, una vez más, una de las formas más comunes de conseguir recursos, en este caso para rebajar la cuenta pendiente que los excautivos tenían con sus rescatadores<sup>1379</sup>. También podían solicitar el pago de sueldos atrasados para afrontar los pagos. Felipe II ordenó al gobernador menorquín entregar casi treinta mil maravedíes a Miquel Yanguas de las pagas que se le debían en 1578, para que pudiese reducir sus deudas, pagando parte de su rescate a los herederos del alcaide Pedro Ezquerro<sup>1380</sup>. La Corona concedió oficios en casos como el del mallorquín Guillem Salvat, quien sirvió como soldado en Bugía hasta la pérdida de la plaza, para que pudiese ganar el dinero suficiente para saldar una deuda que superaba los doscientos ducados<sup>1381</sup>. También reclamaban a sus deudores el reembolso de las cantidades que les habían prestado antes de ser capturados. Caterina Grimalt de Felanitx solicitó en 1491 a Rafel Truyol que le devolviese las 12 £ que le había prestado de los bienes de su hijo, Antoni Grimalt, cautivo en Tedelis, ya que las necesitaba para rescatarlo<sup>1382</sup>. Quince años después, Gabriel Ribes de Fornalutx solicitó la devolución de las sumas que había prestado, para pagar al mercader que le había liberado del cautiverio en Berbería<sup>1383</sup>. En ocasiones fue necesario recurrir al virrey para que ordenara realizar la devolución lo antes posible, decretando penas de incautación de bienes o de cárcel, considerando que el impago de las deudas con los excautivos demoraba excesivamente el pago de los rescates. Los rescatadores apoyaron esas demandas, ya que les interesaba cobrar lo antes posible la parte que les correspondía. Sin embargo, a veces se tuvo que actuar con más prudencia, para que las medidas contra los morosos no alentaran la despoblación de localidades como Santanyí, después de que los corsarios la saquearan en 1531<sup>1384</sup>.

Las instituciones intervinieron cuando los excautivos no abonaban el coste de su rescate. Si no pagaban en el plazo estipulado o no llegaban a

---

1378 ARM, LC, lib. 334, f. 129r.

1379 ARM, LC, lib. 216, f. 222r; lib. 232, f. 133v; lib. 234, ff. 235r-235v; lib. 244, f. 57r. ARM, EU, lib. 25, f. 192r.

1380 AGS, GyM, lib. 34-1, ff. 70r-70v.

1381 ARM, LC, lib. 334, f. 129r.

1382 ARM, LC, lib. 216, ff. 80v-81r.

1383 ARM, LC, lib. 246, f. 150v.

1384 ARM, LC, lib. 287, ff. 49r-49v.

un acuerdo, se podía disponer el embargo de bienes, la prohibición de salir de la isla o su ingreso en prisión<sup>1385</sup>. También encarcelaron a quienes consideraban que pagaban con dinero conseguido fraudulentamente<sup>1386</sup>. Por lo tanto, queda claro que la redención de cautivos, a pesar del tinte caritativo que se le pueda dar, era ante todo un negocio como cualquier otro.

Las Baleares, al igual que fueron un punto de salida y paso para el regreso de musulmanes al norte de África, también fue un punto de llegada para los cristianos que se fugaban de Berbería. Los cautivos no siempre actuaron solos, ya que en ocasiones contaron con la ayuda de patrones que actuaban desde el archipiélago. De acuerdo con los protocolos notariales, algunas barcas armadas zarparon precisamente del puerto de Palma hacia Argel para liberar cautivos, especialmente durante la década de 1550. Los armadores firmaban acuerdos con varios particulares para dirigirse a la costa argelina y permanecer durante determinado tiempo en una playa cercana a la ciudad, haciendo una señal acordada de noche para que los cautivos acudiesen y embarcasen, para después regresar a la capital mallorquina, donde se pagaba una comisión por cada cristiano recogido<sup>1387</sup>. No sabemos cuántos lograron escapar de territorio musulmán, ni qué porcentaje se benefició de esas *libérations sans rançon* que, como indica Planas, los armadores y los corsarios baleares continuaron realizando a mediados del seiscientos<sup>1388</sup>. En cualquier caso, no todos los cautivos que intentaron fugarse durante el período estudiado lo consiguieron, mientras que otros lo lograron, pero murieron poco después a causa de sus heridas o fueron víctimas de los temporales y otras dificultades ligadas a la travesía en mar abierto. Una vez en las islas, tanto los redimidos como los prófugos proporcionaban al virrey y a los gobernadores testimonios de primera mano de lo que sucedía en Argel, especialmente la preparación de las flotillas corsarias<sup>1389</sup>.

\* \* \*

---

1385 ACA, RC, Reg. 3.628, ff. 61r-61v y 228v-229r; lib. 3.902, ff. 50r-50v. ARM, AH, lib. 543, f. 84r; lib. 580, f. 240r. ARM, LC, lib. 306, f. 44r; lib. 314, f. 116r; lib. 324, ff. 97v-98r; lib. 323, ff. 140v-141r; lib. 324, ff. 138r-138v y 146v; lib. 325, f. 57r; lib. 344, f. 200r.

1386 ARM, LC, lib. 276, ff. 109v-110r.

1387 ARM, NOT, lib. S-66 (Melsior Sans), ff. 207v-209r; lib. S-67 (Melsior Sans), ff. 64r-65r y 166r-167r; lib. S-68 (Melsior Sans), ff. 61v-62v.

1388 Planas (2008, 75-76).

1389 AGS, EST, K 1.690, docs. 64a-64b; leg. 305, doc. 73. Seguí Beltrán (2018a, 2: 848, documento 2). ARM, AH, lib. 692, f. 31r. ARM, LC, lib. 312, ff. 83v-84r; lib. 348, ff. 53r-53v y 58v. AGS, CyM, leg. 38, doc. 41; leg. 42, doc. 227.

La defensa de las Baleares contra el corso musulmán fue más efectiva de lo que la historiografía viene sugiriendo durante el período estudiado. Todavía carecemos de cifras que nos permitan conocer mejor cuántos corsarios fueron capturados en las aguas y las costas isleñas, además de valorar cómo mejoró la efectividad de los sistemas defensivos isleños conforme se dictaron medidas para reforzarlos. Pero la imagen que nos proporcionan los resultados provisionales está lejos de la de unas islas asediadas y completamente indefensas contra una amenaza corsaria imparable. La mejora de las defensas permitió un control efectivo del espacio marítimo balear y disponer de una respuesta acorde al grado de la amenaza. Las localidades enviaron combatientes a la orilla para impedir el desembarco enemigo o forzar el reembarco de los musulmanes, solicitando refuerzos a poblaciones vecinas en caso necesario. Los corsarios seguramente se retiraron en varias ocasiones con el deseo de evitar bajas innecesarias. Ello explicaría que no registremos más musulmanes capturados en suelo balear, sobre todo en aquellas áreas con una mayor actividad corsaria. Además, su repliegue debió ocurrir especialmente a medida que la milicia local mejoró su capacidad gracias a una mejor organización y a la instrucción para utilizar armamento más potente.

Los corsarios cautivos que no se utilizaron en un canje inmediato en la costa pasaron a engrosar la cifra de esclavos que había en las islas. Sus características revelan que eran mayoritariamente norteafricanos varones jóvenes. Se trata de una situación similar a la que se detecta en otras regiones como Málaga y Malta, y difiere de la de Barcelona, Valencia, y Cádiz, donde se detecta una mayoría negroafricana. Después de pasar una serie de años trabajando en distintas labores, los esclavos podían recuperar su libertad. Firmar un contrato de talla era la opción más común y se conseguía una alafía, pero también accedieron a ella en menos ocasiones por disposición testamentaria de sus propietarios o al ser canjeados por un cristiano cautivo en Berbería. Las fuentes fiscales revelan que unos seis libertos musulmanes al año se marcharon de Mallorca utilizando alguna de esas vías, cifra que se reduce a unos tres en el caso de Ibiza. Fugarse era la única posibilidad para los esclavos que no pudieron acogerse a ninguna de estas modalidades legales para recuperar su libertad. La salida de libertos o la fuga de esclavos tenía la costa de Argel como destino principal, seguido de lejos por otras ciudades norteafricanas, y supone un ejemplo más de los lazos que unieron ambas orillas a pesar de la hostilidad corsaria entre ellas.

Pero las fuentes también nos recuerdan que las defensas no fueron perfectas. El número de cautivos constituye el principal indicador del éxito de los ataques corsarios en distintos puntos de las Baleares. La cifra es mayor de la que se conocía, pero también dista de la que debió ser porque aún disponemos de muy poca información acerca de las bajas que los musulmanes causaron,



por ejemplo, en los ataques marítimos. De ahí que aún no podamos calibrar con seguridad los efectos demográficos del corso en las islas, ni compararlos con los de hambrunas, epidemias, guerras, revueltas y otros avatares. Lo que sí sugieren los datos disponibles es que las consecuencias fueron diferentes para las islas. Menorca fue la más afectada, ya que sufrió dos asedios que terminaron con la captura de numerosos cautivos. En Mallorca registramos muchos menos cautivos, que cayeron en manos del enemigo en distintos ataques que se sucedieron a lo largo del quinientos, sobre todo en aquellas zonas con mayor actividad corsaria.

Desconocemos cuántas personas quedaron libres gracias a las alafías que se negociaron poco después de los ataques, con el permiso y bajo supervisión de los representantes de la Corona. Las universidades isleñas colaboraron en la medida de sus posibilidades para reunir la suma que exigían los corsarios. Las aportaciones de familiares y de allegados también resultaron indispensables para conseguirla. Los que no lo lograron fueron llevados a territorio musulmán, concretamente a los principales puertos del norte de África o a Constantinopla en caso de ser trasladados al Levante mediterráneo. Una vez allí solo les quedaba confiar en su rescate gracias a las expediciones de las órdenes redentoras, aunque al parecer la mayoría de los rescates se negociaron de forma privada. En este caso, familiares y allegados del cautivo intentaban liberarle contratando un intermediario a comisión, que gestionaba los recursos reunidos, en ocasiones con apoyo institucional y gremial, y/o negociaba un canje con un esclavo norteafricano o turco. Las Baleares, por su cercanía respecto a la costa argelina, fueron el punto de llegada de numerosos cautivos cristianos liberados. Pero también de barcadas que se organizaban clandestinamente para escapar de territorio musulmán, en ocasiones con el apoyo de corsarios isleños, y que proporcionaban valiosa información acerca de los planes del enemigo. La libertad no siempre suponía el fin de los problemas para el excautivo. Las gestiones para redimirles a menudo los sumieron en una espiral de deudas, que los abocaron a un cautiverio económico al regresar a las islas.

## Conclusión

El mar territorial de Baleares abarcaba unos 55.590 km<sup>2</sup>. Todavía no sabemos a hasta qué punto le afectó la amenaza corsaria, debido a su relevancia como lugar de paso entre las cuatro orillas del Mediterráneo occidental. Los corsarios surcaron el espacio marítimo balear considerando la situación geográfica y defensiva de las poblaciones isleñas. Las que se situaban cerca de la orilla fueron las más atacadas. Los renegados proporcionaban información extremadamente útil para asaltarlas en el momento más oportuno, aprovechando que la mayoría no estaban fortificadas, y retirarse antes de la llegada de refuerzos. La navegación corsaria en las aguas baleares también se servía de determinados enclaves locales como puntos de escala. Las islas de Formentera y Cabrera, y los islotes de la Dragonera, el Espalmador, Vedrà, Tagomago y el del Aire eran lugares seguros desde los que operar, al estar despoblados y separados de las islas principales. También utilizaron algunas calas de estas. Muchas de ellas les servían como punto de aguada y, al estar comunicadas con el resto del territorio a través de pasos de difícil acceso, se reducían las posibilidades de sufrir una emboscada. Por estas razones, el litoral norte-noroeste de Mallorca fue el que los corsarios frecuentaron más, a pesar de que el número de calas era menor que en el levante de la isla. El litoral del término de Andratx era la zona más peligrosa ya que desde el islote de la Dragonera acechaban la navegación con Ibiza y los reinos de Valencia y Murcia. En las Pitiusas había una zona de inseguridad triangular en torno al puerto de Ibiza y con vértices en Formentera, el Vedrà y Tagomago.

El corso musulmán fue la principal amenaza contra el archipiélago, ya que la actuación del corso genovés y francés fue mucho más limitada, ajustándose a los cambios de la coyuntura diplomática. Solían limitar sus acciones a apoderarse de buques mercantes y de sus cargamentos, realizando muy pocos desembarcos y ataques portuarios. Se trata de un *modus operandi* que volvemos a observar a finales del quinientos con los corsarios ingleses y flamencos. Por su parte, aunque también se justificara por una enemistad de carácter religioso, el corso musulmán evolucionó de acuerdo con los cambios que la geopolítica mediterránea experimentó a lo largo de la centuria.

La actividad corsaria musulmana contra las Baleares fue muy irregular entre finales del siglo xv y principios del xvi, durante el enfrentamiento indirecto entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano. La amenaza solía consistir en un pequeño corso con capacidad para capturar barcas de pesca y desembarcar en lugares aislados y/o desprotegidos. Sus acciones solo aumentaron en 1494, cuando la escuadra de Kemal Reis pasó por el archipiélago. El término turco, inicialmente asociado a su flotilla, empezó a utilizarse posteriormente para designar a las grandes escuadras, a medida

que se asentaron más navegantes levantinos en el Magreb. Las operaciones anfibia hispanas en el norte de África redujeron la actividad corsaria turco-berberisca entre 1508-1510, pero solo generaron una breve sensación de calma. Las agresiones volvieron a aumentar a partir de 1511-1512, coincidiendo con los ataques contra Bugía y la conquista de Argel por parte de los Barbarroja. El saqueo de Andratx en 1519 fue un buen ejemplo del desarrollo del corso musulmán, cuya actividad se interrumpió en Baleares entre 1521-1525 debido a la revuelta de la Germanía y a la militarización de las islas.

Los ataques contra el archipiélago se reanudaron a partir de 1526 con un incremento de la actividad corsaria y de la presencia de escuadras medianas y grandes, capaces de asaltar poblaciones alejadas de la costa. La extensión de la zona de inseguridad terrestre fue una de las principales consecuencias de esta transformación de la depredación marítima musulmana, cuyo poder se confirmó con el saqueo de Mahón en 1535 y contó con el apoyo de las escuadras francesas en los años siguientes. Sin embargo, los ataques contra las localidades amuralladas fueron escasos y, a excepción del saco mahonés, el número de cautivos no fue demasiado elevado. La breve tregua hispano-otomana disminuyó la actividad corsaria a todos los niveles, pero no impidió las campañas de Dragut. La ruptura del acuerdo dio paso a la década más activa del corso musulmán, coincidiendo con la etapa más dura de la guerra entre los dos imperios. Las pequeñas escuadras se concentraron en otras de mayor tamaño y se ampliaron las expediciones a los meses de otoño e invierno. Ahora bien, saqueos como el de Ciutadella en 1558 y los ataques lejos de la orilla fueron excepcionales. Lo usual fue una actividad corsaria caracterizada por acciones marinas y costeras de escasa envergadura que, a pesar de aumentar a mediados del quinientos, no fueron ni tan constantes, ni tan catastróficas como la historiografía ha afirmado repetidamente. El número de cautivos raramente superó las veinte personas en cada ataque. Tampoco fue una amenaza incontestable porque los musulmanes se retiraron en más de una ocasión, al contraatacar la milicia local.

Las expediciones de la armada otomana en el Mediterráneo occidental cesaron a partir de 1558, al concluir la colaboración con Francia. La escuadra de Argel se convirtió desde entonces en la principal amenaza para los dominios del Rey Católico, entre ellos las Baleares, aunque la población nunca dejó de temer el posible regreso de la flota osmanlí. La actividad corsaria disminuyó notablemente salvo en momentos puntuales. Los coetáneos lo percibieron y lo atribuyeron a la mejora de la defensa litoral. También se redujo la presencia de escuadras medianas y grandes, a favor de las naves solitarias y las pequeñas flotillas, lo que a su vez pudo restar fuerza a la propia escuadra argelina. Los ataques costeros no dismi-

nuyeron tanto como los dirigidos contra el interior y tampoco se repitieron los sucesos extraordinarios de años anteriores. Por lo tanto, por lo menos en el caso balear, no se detecta el auge del corso argelino que la historiografía sitúa a partir de 1560. En su lugar, parece que hubo un retorno a la situación previa de 1550 con una consolidación del protagonismo del pequeño corso, aunque con una mayor iniciativa costera que antes. Todo ello supuso que la zona de inseguridad terrestre se fijara una vez más en el mismo litoral.

La Monarquía hispánica no desatendió la defensa de las Baleares. La Corona aprovechó su situación geoestratégica para su política mediterránea, en la que las islas participaron a nivel militar, diplomático e informativo. Sin embargo, cada una lo hizo por separado, aportando lo que el soberano y sus representantes precisaron en cada momento.

El archipiélago actuó como base de apoyo logístico para algunas operaciones anfibias en el norte de África. Su colaboración en este sentido fue especialmente relevante durante la jornada de Argel de 1541, no tanto en la de Túnez seis años antes al servir simplemente como punto de paso y no de reunión. Las Baleares también colaboraron para mantener la presencia militar en el Magreb. Mallorca abasteció y reforzó los presidios de Bugía y del peñón de Argel en la medida de sus posibilidades, mucho menores que las de otras plazas como Málaga y Cartagena, que desempeñaron una tarea similar en ellas, y en Orán. La balear mayor rechazó encargarse de la defensa buginesa, pero no quedó exenta de socorrerla en 1515, cuando Barbarroja asedió la ciudad por segunda vez. El apoyo isleño para mantener las fortalezas decayó cuarenta años después al caer el presidio de Bugía, ya que las universidades isleñas no estaban dispuestas a intervenir al mismo nivel para mantener otras plazas más lejanas, como Orán.

La política norteafricana también contempló acuerdos diplomáticos con facciones y soberanos contrarios al dominio otomano-argelino. Su finalidad era la de obstaculizar el avance de la Sublime Puerta en el Magreb y reforzar la defensa de los presidios. La contribución balear fue especialmente relevante en la relación con el reino de Cuco, que se constituyó como el apoyo terrestre necesario para la jornada contra Argel, un papel que tanto Mallorca como el rey cabileño volvieron a desempeñar a principios del setecientos con motivo de nuevas operaciones contra la ciudad argelina.

La Monarquía hispánica planeaba su política mediterránea gracias a una extensa red de información. Dentro de ella, además de retransmitir las noticias que llegaban de Levante, la tarea principal de las Baleares fue recopilar, filtrar y comunicar los avisos que se recibían de Berbería. La conquista de Bugía y la sumisión de Argel revalorizaron la posición del archipiélago en ese entramado a partir de 1510. Los alcaides de ambas plazas

comunicaban al virrey mallorquín los movimientos y los preparativos de las escuadras enemigas. La pérdida de ambas plazas no cortó el flujo de información, ya que continuó llegando a través de mercaderes, cautivos fugados o liberados, corsarios cristianos y musulmanes capturados y torturados.

No existió un sistema defensivo balear, ni hubo una respuesta común a la amenaza al ocuparse cada isla de su propia seguridad. La colaboración interinsular fue muy escasa, lo que no evitó que sus respectivas universidades tomaran muchas medidas en paralelo. Los sistemas defensivos mallorquín, menorquín e ibicenco se integraron así con sus particularidades en la estrategia defensiva hispana. La protección de cada isla descansó cada vez más en los elementos terrestres que en los navales, especialmente a partir de mediados del siglo XVI, cuando la presión corsaria se agravó. Por entonces, las universidades isleñas fueron incapaces de armar naves permanentemente y aumentó la supervisión cortesana, sobre todo en los refuerzos estáticos.

La Corona no se desentendió de la defensa de las Baleares, ya que contribuyó a ella dentro del margen de sus posibilidades, a la vez que atendía las necesidades y las demandas de otros de sus amplios dominios. Como soberana de todo el archipiélago, fue la única institución que dedicó parte de su hacienda en una isla para proteger otra. La aplicación de las distintas medidas revela a menudo la diferencia de intereses y prioridades entre los representantes del soberano y las autoridades locales, priorizando el refuerzo de una localidad u otra.

La actuación de ambas partes, especialmente de las universidades, sugiere la existencia de dos programas defensivos paralelos y, a la larga, complementarios. Los dos evolucionaron conforme al desarrollo del curso musulmán contra las Baleares y el de la guerra entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano.

El primero afectaba a los componentes tradicionales de la defensa, como la vigilancia costera, la milicia y el armamento. Se aplicaba conforme se recibían avisos desde distintos puntos del archipiélago o de territorios cercanos, con el fin de detectar y combatir a las escuadras corsarias. Para ello fue esencial organizar bien el sistema de socorro entre las localidades de cada isla y mejorar las habilidades de su población en el manejo de armas, tanto de torsión como de fuego. La monarquía no se mantuvo al margen y desplegó guarniciones en Menorca e Ibiza, donde el número de civiles armados era menor. También destinó recursos a los arsenales de cada isla, que se nutrían con los que cada universidad obtenía por distintas vías, y envió escuadras de galeras a patrullar el espacio marítimo isleño cuando la capacidad del enemigo superaba la de las embarcaciones guardacostas locales.

El segundo programa defensivo se gestó paulatinamente a partir de finales de la década de 1520, cuando el corso musulmán experimentó un auge, representado con la derrota de Portuondo y la pérdida de la fortaleza del peñón de Argel. Su objetivo fue mejorar la capacidad de las islas de resistir a un ataque a gran escala. Una posibilidad que se temió, por remota que fuera, a partir de la primera expedición de la armada otomana al Mediterráneo occidental en 1534, y que solo se materializó con el ataque a Mahón en 1535. Las medidas se centraron en este caso en la fortificación de las principales localidades con elementos abaluartados, la construcción de torres-fuerte en los puertos más relevantes, el refuerzo de las guarniciones menorquina e ibicenca, el despliegue temporal de alguna compañía en Mallorca y la preparación para una movilización general de la milicia de esta isla.

Los dos programas defensivos experimentaron cambios a partir de 1550. En el caso del primero, las campañas de Dragut demostraron los puntos débiles de la defensa tradicional. Sus componentes se reformaron para mejorar su actividad y afrontar una etapa más activa del corso musulmán, especialmente en el ámbito terrestre. Las medidas pasaron por cambios en la elección de los centinelas, imponiendo sanciones a quienes no cumplieran con su cometido. También se activaron nuevos puestos de vigilancia, manteniendo algunos en otoño e invierno. El control de civiles armados y su arsenal personal se realizó con alardes más frecuentes, durante los cuales se potenció su instrucción con competiciones de tiro, en las que se priorizó progresivamente el uso de armas de fuego. En lo que respecta al segundo, el reinicio de las hostilidades hispano-otomanas exigió medidas más continuas para fortificar la costa balear. Por ello la Corona envió ingenieros cuyas trazas marcaron el rumbo que las obras debían seguir y los cambios que con el paso de los años se realizaron en cada recinto. Eso no evitó que Menorca sufriera otro ataque a gran escala con el saqueo de Ciutadella en 1558. Si nos fijamos en los dos sucesos que afectaron a la balear menor, podemos apreciar que se dieron en puntos donde aún no se habían aplicado los refuerzos abaluartados. En el caso de la balear menor fue porque la Corona priorizó y centró sus esfuerzos en esta isla en la construcción del castillo de San Felipe para proteger el puerto mahonés, mucho más importante que el ciutadelano. La prioridad de esta fortaleza también permite observar dos estrategias de fortificación distintas en Baleares. Frente a la prioridad de esta fortaleza en la balear menor, se observa la de fortificar Palma y Vila en Mallorca e Ibiza.

Los programas defensivos se entrelazaron a partir del último cuarto del siglo XVI, coincidiendo con la caída de Túnez. La Corona decidió entonces reforzar la protección del archipiélago, que había quedado en primera línea de ataque. El soberano dispuso varias medidas en sintonía con

la universidad de cada isla para reforzar sus respectivos sistemas defensivos. Las medidas que se decretaron fueron similares a las que se dictaron para proteger Cerdeña. Esto confirma la inserción del archipiélago en una estrategia defensiva mediterránea, ante los cambios que la frontera experimentó a raíz de la pérdida tunecina.

Desde la Corte se envió más armamento y munición a Baleares. La llegada de estos recursos exigió una reforma de la gestión del arsenal en Mallorca que, en consonancia con la división administrativa artillera que la monarquía estaba aplicando en sus dominios, terminó con la separación del mando en dos compañías, una real y otra isleña. La Corona también envió otro ingeniero para elaborar nuevas trazas y continuar el abaluartamiento de Palma e Ibiza, además de incorporar mejoras en el castillo de San Felipe. Las obras demandaron muchos más recursos que antes, por lo que exigieron una colaboración más estrecha que antes entre el rey y el reino. La intervención no se limitó a este aspecto. También se reforzó la vigilancia con la construcción de torres a lo largo del litoral. El objetivo de estas plataformas artilladas era controlar determinados enclaves de la orilla e impedir que los corsarios los utilizaran como base de operaciones. Las medidas aplicadas en este campo ya no solo buscaban proteger las localidades más relevantes de un ataque a gran escala. También pretendían mejorar la resistencia del resto del territorio contra la amenaza más habitual. Las universidades isleñas coordinaron su construcción en colaboración con el monarca. En el caso mallorquín también destaca la cooperación con el colegio de mercaderes para levantar una serie de torreones a lo largo de la bahía de Palma al oeste de la ciudad, llegando después hasta el islote de la Dragoneira, con el fin de proteger la ruta con un tráfico marítimo más intenso. Algunas torres también contribuyeron a agilizar el envío de avisos a lo largo de la costa, extendiendo al conjunto del dispositivo de vigilancia el uso de señales de fuego y humo, muy restringido hasta el último cuarto del quinientos. La Corte también envió algunos militares profesionales entrenados a Mallorca para instruir a la población en las tácticas y en el uso de armas de fuego, mejorando así la capacidad de combate de la milicia isleña. Evitaba así desplegar una compañía de soldados en la balear mayor, lo que supondría nuevos problemas para alojarlos, similares a los que se dieron en Menorca e Ibiza.

La defensa de las Baleares fue más efectiva de lo que se ha querido admitir. La mejora de los sistemas defensivos insulares permitió un control eficaz y cada vez mayor del mar territorial balear, así como presentar una respuesta acorde al grado de la amenaza. Los corsarios se replegaron en más de una ocasión, llegando incluso a convertirse en víctima durante las escaramuzas contra las milicias locales. Los atacantes cautivos que no fueron rescatados poco después pasaron a engrosar una población esclava ma-

yoritariamente joven, masculina y norteafricana. En algunos casos pudieron recuperar su libertad y regresar a territorio musulmán, firmando contratos de talla o sirviendo como moneda de cambio por cristianos cautivos en Berbería. Sin embargo, las defensas isleñas tampoco resultaron infalibles. El enemigo aprovechó sus puntos débiles y salió exitoso en numerosas ocasiones. Menorca fue la más afectada, ya que sufrió dos asedios que terminaron con la captura de más de cuatro mil personas. Pero también fueron casos excepcionales, ya que los ataques musulmanes raramente se saldaron con más de veinte cautivos. Las autoridades locales colaboraron en la medida de lo posible para reunir la suma que los corsarios demandaban al negociar las alafías o rescates *in situ*. Los que no se liberaron entonces fueron llevados al norte de África o al Levante, donde esperaban poder liberarse gracias a la labor de las órdenes redentoras o los rescates privados. Por lo tanto, la amenaza corsaria y la defensa contra esta se saldaron con bajas en ambos bandos. Desgraciadamente, la parcialidad de los datos aún impide cifrar las pérdidas de cada uno y, en el caso de las locales, compararla con las que provocaron las hambrunas, las epidemias, las guerras, las revueltas y las luchas de banderías.

En definitiva, este libro demuestra que el corso evolucionó según el ritmo de la guerra entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano. Su actividad llegó a su mayor nivel durante la fase más dura de la contienda y se convirtió en un medio para mantener las hostilidades cuando el enfrentamiento directo resultó demasiado costoso para ambos bandos. El caso de las Baleares demuestra el desarrollo de la depredación corsaria hasta llegar a unas dimensiones considerables con las expediciones de las armadas oficiales musulmanas, que en determinados momentos colaboraron con la marina francesa. Igualmente recuerda que sus ataques eran una posibilidad bastante remota que, aunque con consecuencias catastróficas, se materializó pocas veces en ataques relevantes. La principal amenaza fue un corso de menor envergadura, que se dirigía contra la navegación pesquera y mercante de cabotaje, así como contra las poblaciones más vulnerables del litoral. Frente a ello se produjo una progresiva incorporación de las islas en la estrategia defensiva hispana. La defensa tradicional no se abandonó durante el proceso, sino que se mejoró en la medida de lo posible para estar a la altura de las circunstancias. La Corona se implicó cada vez más, en un primer momento de forma puntual para proteger el archipiélago del ataque de una gran armada enemiga. Pero desde mediados del siglo XVI, especialmente desde su último cuarto, apostó por una actuación más sostenida y en colaboración con las autoridades isleñas, en el marco de una política defensiva global. Los sistemas defensivos de las islas se configuraron con el paso de los años como una malla defensiva cuyo objetivo era evitar que los corsarios utilizaran determinados enclaves como base, detectar las poten-



ciales amenazas a tiempo y, en la medida de lo posible, combatir las y rechazarlas en la costa. Se evitaba así que el enemigo se aventurara hacia el interior, como ocurrió especialmente durante las décadas centrales de la centuria, causando daños mayores. La respuesta fue efectiva en muchas ocasiones, limitando las bajas habituales a unos veinte cautivos y convirtiendo al atacante en víctima. Pero las defensas tampoco resultaron infalibles, tal y como lo demuestra la captura de numerosos isleños.

## Bibliografía

- ABREU Y BERTODANO, Félix Joseph. 1746. *Tratado jurídico-político sobre presas de mar y calidades que deben concurrir para hacerse legítimamente el Corso*. Cádiz: Imprenta Real de Marina.
- ÁGOSTON, Gábor. 2010. «Empires and warfare in east-central Europe, 1550-1750: the Ottoman-Habsburg rivalry and military transformation». En *European Warfare, 1350-1750*, editado por Frank TALLETT y D. J. B. TRIM, 110-34. Cambridge: Cambridge University Press.
- AGUILERA LÓPEZ, A. Jorge. 2018. «El inicio de la recuperación naval hispana en el Mediterráneo y la construcción de galeras en Barcelona durante el virreinato de García de Toledo (1558-1564)». En *Nuevas perspectivas en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*, editado por María Ángeles PÉREZ SAMPER y José Luis BETRÁN MOYA, 529-41. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.
- AGUILÓ ADROVER, Cosme. 1978. «Inventari de les fortificacions de Santanyí». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 36 (828-829): 122-42.
- AGUILÓ ADROVER, Cosme. 1980. «La toponímia marina de Felanitx, Santanyí i Ses Salines (Mallorca)». *Randa* 10: 25-49.
- AGUILÓ, Estanislao de Kotska. 1904. «Relació inèdita de la vinguda a Mallorca del emperador Carles V, y de sa expedició a Alger, escrita per Gabriel Sampol, notari». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 10 (288): 231-33.
- AGUILÓ FUSTER, Marian. 1924. *Diccionari Aguiló*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- AL-TIKRITI, Nabil. 2013. «Hall Ishkal al-Afkar: an Ottoman royal's shari'a argument for imperial control over sea ghazi plunder». En *La frontière méditerranéenne du XVe au XVIIe siècle. Échanges, circulations et affrontements*, editado por Albrecht FUESS y Bernard HEYBERGER, 127-44. Turnhout: Brepols.

- ALBERDI LONBIDE, Xabier. 2012. «Conflictos de intereses en la economía marítima guipuzcoana. Siglos XVI-XVII». Universidad del País Vasco.
- ALCOVER SUREDA, Antoni Maria, y Francesc de Borja MOLL CASASNOVAS. 1993. *Diccionari català-valencià-balear*. Palma: Moll.
- ALFONSO X. 1807. *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Madrid: Imprenta Real.
- ALMIRANTE, José. 1869. *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra.
- ALOMAR CANYELLES, Antoni Ignasi. 1998. *L'exèrcit mallorquí de la fi de l'Edat Mitjana a la seva desaparició*. Palma: Edicions Documenta Balear.
- ALOMAR CANYELLES, Antoni Ignasi, y Ramon CLOP MOLINS. 2005. «Les fortificacions del castell de Bellver». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 61: 391-426.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2000. *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2001. «El norte de África en el ocaso del emperador (1549-1558)». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, editado por José MARTÍNEZ MILLÁN, 387-414. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2006a. *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa; Secretaría General Técnica.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2006b. *Sultanes de Berbería en tierras de la cristiandad. Exilio musulmán, conversión y asimilación en la Monarquía hispánica [siglos XVI y XVII]*. Barcelona: Bellaterra.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2006c. «Trenes de avituallamiento en las plazas españolas de Berbería». En *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna, 1500-1700*, edi-

- tado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 1: 739-66. Madrid: Ediciones del Laberinto; Mapfre; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALONSO ACERO, Beatriz. 2017. *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Síntesis.
- ÁLVAREZ RUBIANO, Pablo. 1941. «La política imperial española y su relación con los hafís tunecinos. Nuevos datos para su estudio». *Hispania: Revista española de historia* 1: 32-46.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. 2008. «Los rescates de cautivos en las dos orillas del Mediterráneo y en el mar (alafías) en el siglo XVI». En *Le commerce des captifs. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des prisonniers en Méditerranée, XVe-XVIIIe siècle*, editado por Wolfgang KAISER, 135-64. Roma: École Française de Rome.
- APARICIO PASCUAL, Àngel. 2001. «La marina de Manacor (segles XVI-XVII). Aproximació crítica a l'estudi de la vigilància costanera». En *I Jornades d'Estudis Locals de Manacor: cultura i territori*, 181-91. Manacor: Ajuntament de Manacor.
- APARICIO PASCUAL, Àngel. 2006. *El Castell de Sant Elm*. Palma: Documenta Balear.
- APARICIO PASCUAL, Àngel. 2012. *El castell de l'illa de Cabrera*. Palma: Edicions documenta Balear; Institut d'Estudis Baleàrics.
- APARICIO PASCUAL, Àngel. 2017. *L'ofici de torrer*. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- APARICIO PASCUAL, Àngel. 2018. *El Port de Pollença i la Fortalesa d'Albercuix*. Pollença: El Gall Editor.
- ARCINIEGA GARCÍA, Luis. 1999. «Defensas a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII: Hª del Arte* 12: 61-94.
- ARMENTEROS MARTÍNEZ, Iván. 2009. «Un caso de reestructuración de redes comerciales: el mercado de esclavos de Barcelona entre 1472 y 1516». En *XI Congrés d'Història de Barcelona. La ciutat en xarxa*, 16.

- ARMENTEROS MARTÍNEZ, Iván. 2015. *L'esclavitud a la Barcelona del Renaixement (1479-1516). Un port mediterrani sota la influència del primer tràfic negrer*. Barcelona: Fundació Noguera.
- ARROYO MARTÍN, Francisco. 2017. «El oficio de artillero en el siglo xvii: manejo y uso de los “ministros de la muerte”». En *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN, 261-88. Valencia: Albatros.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo. 2006. «Marinos vascos en la guerra naval de Andalucía durante el siglo xv». *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5: 41-52.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 1983. «Sobre una talla de 1478». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 39: 435-48.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 1988. *Ciutat de Mallorca en el trànsit a la modernitat*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 1989. «Adobs en la murada de la Ciutat de Mallorca (1450-1500)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 45: 155-63.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 1994. «Niçards a la Mallorca baixmedieval». *Anuario de estudios medievales* 24: 67-87.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 2002. *La talla de la Ciutat de Mallorca, 1512*. Palma: Edicions UIB.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 2008a. «Defensa urbana en Mallorca: la adaptació de las murallas medievales a la nueva poliorcética renacentista». En «*Contra moros y turcos*». *Politiche e sistema di difesa degli stati mediterranei della Corona di Spagna in Età Moderna*, editado por Bruno ANATRA, Maria Grazia MELE, Giovanni MURGIA, y Giovanni SERRELI, 1: 447-63. Cagliari: Edizione Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- BARCELÓ CRESPI, Maria. 2008b. «La presència de biscaïns a la Ciutat de Mallorca (1450-1521)». En *XXVI Jornades d'Estudis Històrics Locals. El Regne de Mallorca: cruïlla de gents i de cultures (segles XIII-XV)*, editado

por Maria BARCELÓ CRESPI, 159-78. Palma: Govern Balear. Conselleria d'Educació i Cultura; Institut d'Estudis Balearics.

- BAREA FERRER, José Luis. 1984. «La población de la costa del reino de Granada en 1567 a través de la “visita” de Antonio Moreno». *Cuadernos de la Universidad de Granada* 14: 147-75.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano. 2006. *Esclavos y cautivos: conflicto entre la cristiandad y el islam en el siglo XVIII*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel. 1994. «La nueva frontera. El reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI». En *Actas del Congreso La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (s. XIII-XVI)*, editado por Pedro SEGURA ARTERO, 583-610. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- BASSA PASQUAL, Jaume. 2009. «El senyor de Sant Jordi i la fortificació de les Medes». *Llibre de la Festa Major de Torroella de Montgrí*, 37-56.
- BELNGUER CEBRIÀ, Ernest. 2000. *Un reino escondido: Mallorca, de Carlos V a Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- BELHAMISSI, Moulay. 1996. *Marine et marins d'Alger (1518-1830)*. Argel: Bibliothèque Nationale d'Algérie.
- BELLOSO MARTÍN, Carlos. 2010. *La antemuralla de la monarquía: los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- BENAFRI, Chakib. 2011. «La posición de la sublime puerta y de la regencia de Argel ante la rebelión de los moriscos granadinos (1568-1570): entre esperanza y decepción». *AREAS. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 30: 141-46.
- BENOUDJIT, Youssef. 1993. *La Kalaa des Béni Abbès au XVII<sup>e</sup> siècle*. Argel: Dahlab.
- BERBRUGGER, Louis Adrien. 1857. *Les époques militaires de la Grande Kabylie*. París: Bastide.

- BÉRENGER, Jean. 2000. «La politique française en Méditerranée au XVII<sup>e</sup> siècle & l'alliance ottomane». En *La guerre de course en Méditerranée (1515-1830)*, editado por Michel VERGÉ-FRANCESCHI y Antoine-Marie GRAZIANI, 9-26. París; Ajaccio: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne; Éditions Alain Piazzola.
- BERI, Emiliano. 2017. «Génova y su frontera marítima entre los siglos XVI y XVIII: defensa y control». En *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*, editado por Valentina FAVARÒ, Manfredi MERLUZZI, y Gaetano SABATINI, 341-51. México: Fondo de Cultura Económica; Red Columnaria.
- BERNÁLDEZ, Andrés. 1856. *Historia de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel*. Vol. 2. Granada: Imprenta de José María Zamora.
- BERNAT ROCA, Margalida. 2012. «Onofre Rodríguez contra la Universitat: sobre tints i noves murades (Ciutat de Mallorca, 1576-1622)». *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 22: 99-117.
- BERNAT ROCA, Margalida, y Jaume SERRA BARCELÓ. 2001. «El darrer recinte: els inicis de la quinta murada de Ciutat de Mallorca (s. XVI)». *Estudis Baleàrics* 70-71: 37-61.
- BINIMELIS, Joan. 2014. *Descripció particular de l'illa de Mallorca e viles*. Editado por Juli MOLL I GÓMEZ DE LA TÍA. Valencia: Universitat de València; Institut Cartogràfic de Catalunya.
- BONAFFINI, Giuseppe. 1983. *La Sicilia e i barbareschi. Incursioni corsare e riscatto degli schiavi (1570-1606)*. Palermo: Ila Palma.
- BONO, Salvatore. 1964. *I corsari barbareschi*. Turín: ERI.
- BONO, Salvatore. 2016. *Schiavi. Una storia mediterranea (XVI-XIX secolo)*. Bologna: Il Mulino.
- BOSCH FERRER, Rafael. 1994. *Sitio y saqueo de Mahón por Barbarroja en 1535*. Ciutadella: Nura.
- BOUBAKER, Sadok. 1987. *La Régence de Tunis au XVIII<sup>e</sup> siècle: ses relations commerciales avec les ports de l'Europe méditerranéenne, Marseille et Livourne*. Zaghuan: Ceroma.

- BOUBAKER, Sadok. 1990. «Les majorquins a Tunis au xviième siècle». En *VIII Jornades d'Estudis Històrics Locals. El comerç alternatiu: corsarisme i contraban (ss. xv-xviii)*, editado por Gonçal A. LÓPEZ NADAL, 163-73. Palma: Govern Balear, Conselleria d'Educació, Cultura i Esports; Institut d'Estudis Baleàrics.
- BOUBAKER, Sadok. 2011. «L'empereur Charles Quint et le sultan hafside Mawlay al-Hasan (1525-1550)». En *Empreintes espagnoles dans l'histoire tunisienne*, editado por Sadok BOUBAKER y Clara Ilham ÁLVAREZ DOPICO, 13-82. Gijón: Ediciones Trea.
- BOVER DE ROSSELLÓ, Joaquín María. 1856. *Historia de la espugnación de Sóller por el ejército de Occhiali, capitán pachá de Túnez [sic], y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de mayo de 1561*. Palma: Imprenta Balear.
- BRAUDEL, Fernand. 1928. «Les espagnols et l'Afrique du Nord. De 1492 a 1577». *Revue Africaine* 69: 184-233,351-428.
- BRAUDEL, Fernand. 1984. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos xv-xviii*. Vol. 1. Madrid: Alianza Editorial.
- BRAUDEL, Fernand. 2010. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BRAVO CARO, Juan Jesús. 1997. «El municipio de Málaga y la toma de Túnez (1535). Los esclavos como botín de guerra». En *V Jornadas Nacionales de Historia Militar: El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España*, 431-48. Sevilla: Cátedra General Castaños.
- BROGINI, Anne. 2006. *Malte, frontière de Chrétienté (1530-1670)*. Roma: École Française de Rome.
- BROGINI, Anne. 2013. «Une activité sous contrôle: l'esclavage à Malte à l'époque moderne». *Cahiers de la Méditerranée* 87: 49-61.
- BRUMMETT, Palmira. 1989. «Foreign Policy, Naval Strategy, and the Defence of the Ottoman Empire in the Early Sixteenth Century». *The International History Review* 11 (4): 613-27.



- BRUMMETT, Palmira. 1994. *Ottoman Seapower and Levantine Diplomacy in the Age of Discovery*. Albany: State University of New York Press.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 1995. «La presencia española en el norte de África: las diversas justificaciones de las conquistas en el Magreb». *Aldaba: revista del centro asociado a la UNED de Melilla* 25: 13-34.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2001. «Carlos V, Venecia y la Sublime Puerta: la embajada de Diego Hurtado de Mendoza en Venecia». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, editado por José MARTÍNEZ MILLÁN, 1: 591-617. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2004. *Los Barbarroja. Corsarios del Mediterráneo*. Madrid: Aldebarán.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2006. «La defensa de la cristiandad; las armadas en el mediterráneo en la Edad Moderna». *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 5: 77-99.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2015a. *El Imperio otomano (1451-1807)*. Madrid: Síntesis.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2015b. «Espionaje y creación de armadas mediterráneas en la época de Felipe III». En *Detrás de las apariencias. Información y espionaje (siglos XVI-XVII)*, editado por Emilio SOLA CASTAÑO y Gennaro VARRIALE, 59-72. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de. 2020. «Juan de Rena and the financing of the Tunis campaign: the view from Barcelona's dockyards». *Mediterranea. Ricerche storiche* 49: 395-416.  
<http://hdl.handle.net/10261/236384>.
- CABRILLANA CIEZAR, Nicolás. 1989. «La defensa costera del reino de Granada: la iniciativa privada». *Chronica Nova* 17: 25-32.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. 1991. «Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: Una arquitectura para la defensa del territorio (II)». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII: Hª del Arte* 3: 53-94.

- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. 1998. *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*. Madrid: Nerea.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. 2000. «La corona de Castilla». En *Las fortificaciones de Carlos V*, editado por Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ, 415-39. Madrid: Asociación Española de Amigos de los Castillos; Ministerio de Defensa; Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V.
- CAMPANER FUERTES, Álvaro. 1967. *Cronicón Mayoricense*. Palma: Ediciones Ayer.
- CAPMANY MONTPALAU, Antoni de. 1779. *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*. Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha.
- CARDIM, Pedro, Tamar HERZOG, José Javier RUIZ IBÁÑEZ, y Gaetano SABATANI, eds. 2012. *Polycentric Monarchies: How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Eastbourne: Sussex Academic Press.
- CARNICER GARCÍA, Carlos, y MARCOS RIVAS, Javier. 2005. *Espías de Felipe II. Los servicios secretos del Imperio español*. Madrid: La esfera de los libros.
- CARRASCO URGOITI, María Soledad. 1963. «Aspectos folclóricos y literarios de la fiesta de moros y cristianos en España». *PMLA* 78 (5): 476-91.
- CARRIÓ ARUMÍ, Joan. 2000. «Catalunya en l'estructura militar de la Monarquia hispànica (1556-1640). Tres aspectes: les fortificacions, els soldats i els allotjaments». Editado por Jaume DANTÍ RIU. Universitat de Barcelona.
- CASANOVA TODOLÍ, Ubaldo de. 1981. «Las primeras Cortes catalanas de Carlos I (Barcelona, 1519-1520)». *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts* 20: 243-76.
- CASASNOVAS CAMPS, Miquel Àngel. 1991. «Les conseqüències de la “desgràcia” de Ciutadella. Anàlisi del manifest de 1563». *Revista de Menorca*, 3: 321-50.

- CASASNOVAS CAMPS, 1999. «Las Islas Adyacentes al Reino de Mallorca en la época de Felipe II». En *Felipe II y el Mediterráneo*, editado por Ernest BELENGUER CEBRIÀ, 5: 293-311. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- CASASNOVAS CAMPS, 2007. *Història de les Illes Balears*. Palma: Moll.
- CASASNOVAS CAMPS, Miquel Àngel, y Florenci SASTRE PORTELLA. 2010. *De Menorca a Istanbul. El saqueig turc de Ciutadella, 1558*. Ciutadella: Ajuntament de Ciutadella.
- CATALÀ ROCA, Pere. 1987. *De cara a la Mediterrània. Les torres del litoral català*. Barcelona: Rafel Dalmau.
- COBOS GUERRA, Fernando, y Alicia CÁMARA MUÑOZ. 2008. *De la fortificació de Yviça*. Ibiza: Ajuntament d'Eivissa.
- COLL FONT, Maria Carme. 2015. «Musulmans captius i lliures a Mallorca, una dècada després de la conquesta cristiana». *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics* 15: 7-37.
- COLL JULIÀ, Núria. 1954. «Aspectos del curso catalán y del comercio internacional en el siglo XV». *Estudios de Historia Moderna* 4: 159-87.
- COLLIER, Raymond, y Joseph BILLIQUOD. 1951. *Histoire du commerce de Marseille*. Vol. 3. París: Librairie Plon.
- COLOMAR FERRER, Santiago. 2015. «Una frontera oblidada. Atacs i desembarcaments de corsaris nord-africans a Catalunya, València i Balears: 1571-1650». Barcelona: Universitat de Barcelona.
- CONROTTE, Manuel. 2006. *España y los países musulmanes durante el ministerio de Floridablanca*. Editado por Eloy MARTÍN CORRALES. Sevilla: Ediciones Espuela de Plata.
- COROMINES, Joan. 1985. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial.
- CORONA MARZOL, María Carmen. 1998. «La defensa de la Península Ibérica: la frontera de agua a finales del siglo XVI». En *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, 2: 531-49. Lisboa: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

- COSSART, Brice. 2017. «Los artilleros a escala de la Monarquía hispánica: el salto cuantitativo de las armadas atlánticas». En *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 205-23. Valencia: Albatros.
- COSTA I LLOBERA, Miquel. 1947. *Obres completes*. Barcelona: Selecta.
- DAMETO, Juan. 1632. *La Historia General del Reyno Balearico*. Palma: Imprenta de Gabriel Guasp.
- DAMETO, Juan, Vicente MUT, Jerónimo ALEMANY, Miguel MORAGUES, y Joaquín María BOVER DE ROSSELLÓ. 1841. *Historia General del Reino de Mallorca*. Vol. 3. Palma: Imprenta nacional de Juan Guasp.
- DAVIS, Robert C. 2001. «Counting European Slaves on the Barbary Coast». *Past and Present* 172 (1): 87-124.
- DAVIS, Robert C. 2003. *Christian Slaves, Muslim Masters. White Slavery in the Mediterranean, The Barbary Coast, and Italy, 1500-1800*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- DECIA, Tamara. 2018. *Contra infieles y enemigos de Su Majestad. I finalini e la guerra di corsa durante la dominazione spagnola*. Palermo: New Digital Frontiers.
- DESWARTE-ROSA, Sylvie. 1998. «L'expédition de Tunis (1535): images, interprétations, répercussions culturelles». En *Chrétiens et musulmans à la Renaissance*, editado por Bartolomé BENNASSAR y Robert SAUZET, 75-132. París: Honoré Champion Éditeur.
- DEVOULX, Albert. 1869. «La marine de la regence d'Alger». *Revue Africaine* 13: 384-420.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 1998. *La manufactura de la llana a la Mallorca moderna (segles XVI-XVII)*. Palma: El Tall.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 1999. «Defensa i milícia». En *Història d'Alcúdia. El segle XVI*, editado por Miguel José DEYÁ BAUZÁ, Antoni MAS FORNERS, y Ramon ROSSELLÓ VAQUER, 199-233. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.

- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2004a. «El paper d'Alcúdia i el seu port en la defensa del regne durant el segle XVI. El cas de les amenaces franceses de meitat del segle XVI». En *III Jornades d'Estudis Locals d'Alcúdia*, 171-77. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2004b. «La geoestratègia mediterrània en el segle XVI: el seu impacte en la creació del sistema defensiu balear». En *I Centenari de l'Enderrocament de les murades de Palma: 1902-2002*, 31-46. Palma: Ajuntament de Palma.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2006. «El problema defensivo de las Baleares. Guerra y defensa en época de los Austrias». En *Historia de las Islas Baleares*, 10: 136-53. Palma: El Mundo-El Día de Baleares.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2007. «Alcúdia i els plans generals de defensa de l'illa durant la segona meitat del segle XVI». En *V Jornades d'Estudis Locals d'Alcúdia*, 159-69. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2011. «Entre la toma de Orán y los pactos con Argel: las Baleares y la conquista de Bugía». En *Orán. Historia de la Corte Chica*, editado por Miguel Ángel BUNES IBARRA y Beatriz ALONSO ACERO, 55-81. Madrid: Polifemo.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2015. «La política mediterránea de Felipe III vista desde el archipiélago balear (1601-1608)». En *Temas y formas hispánicas: arte, cultura y sociedad*, editado por Carlos MATA INDURÁIN y Anna MORÓZOVA, 69-83. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2017. «Prolegómenos y ecos de la conquista de Túnez en Mallorca». En *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía hispánica: guerra marítima, estrategia, organización y cultura militar (1500-1700)*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 189-204. Valencia: Albatros.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José, ed. 2018. *1716: el final del sistema foral de la monarquía hispánica*. Palma: Leonard Muntaner Editor.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José. 2020. «A Baroque Vision of the Conquest of Tunis in 1535: Carlos V, sobre Túnez by José de Cañizares». *Mediterranea. Ricerche storiche* 49: 469-92.  
<https://www.storiamediterranea.it/wp-content/uploads/2020/08/8-bauza.pdf>.

- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José, Antoni MAS FORNERS, y Ramon ROSSELLÓ VAQUER. 1999. *Història d'Alcúdia: el segle XVI*. Palma: Ajuntament d'Alcúdia.
- DEYÁ BAUZÁ, Miguel José, y Manuel OLIVER MORAGUES. 2001. «La Mediterrània bipolar: el regne de Mallorca en alarma, l'Orde de Malta en guàrdia». En *L'Orde de Malta, Mallorca i el Mediterrani*, 47-66. Palma: Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 1988. «El asalto berberisco a Cullera en 1503 y Alzira en la defensa de la Ribera». *Al-Gezira* 4/5: 147-71.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 1990a. «El comercio valenciano con Berbería en la “era de los descubrimientos” a través de los “Llibres d'armaments”. Una aproximación». En *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos. Actas*, 1: 733-48. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 1990b. «L'estudi de la pirateria a través dels avistaments costaners. Replegament cristià i setge islàmic a la València de la transició a la modernitat: 1480-1520». *Anuario de estudios medievales* 20: 275-95.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 1992. «La Casa de Contratación de Orán y el cambio en la filosofía de las transacciones entre Berbería y Valencia, 1510-1514». *Sharq Al-Andalus: Estudios mudejares y moriscos* 9: 19-27.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 1993. *Los orígenes de la piratería islámica en Valencia: la ofensiva musulmana y la reacción cristiana*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Institución Milá i Fontanals.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 2001. *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán, 1323-1539*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Institución Milá i Fontanals.
- DÍAZ BORRÁS, Andrés. 2002. *El ocaso cuatrocentista de Valencia en el tumultuoso Mediterráneo, 1400-1480*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Institución Milá i Fontanals.
- DOMINGO PONS, Antoni. 2019. *La Ciutat tancada*. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.

- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. 1980. «Política e instituciones». En *Historia de Andalucía*, editado por Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, 4: 13-118. Barcelona: Planeta.
- DOUSSINAGUE, José M. 1944. *La política internacional de Fernando el Católico*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DURAN, Eulàlia. 1982. *Les Germanies als països catalans*. Barcelona: Curial.
- ENSENYAT PUJOL, Juan Bautista. 1919. *Historia de la baronía de los señores obispos de Barcelona en Mallorca*. Palma: Escuela Tipográfica Provincial.
- ESCANDELL BONET, Bartolomé. 1970. *Aportación a la Historia de las murallas renacentistas de Ibiza*. Ibiza: Institut d'Estudis Eivissencs; Patronato "José María Quadrado"; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ESCANDELL BONET, Bartolomé. 1995. *Ibiza y Formentera en la Corona de Aragón*. Palma: Lleonard MUNTANER Editor.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. 2006a. «Los enemigos de la Monarquía en el Mediterráneo: el caso de la defensa de Ibiza en el siglo XVII, 1598-1621». *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea* 91: 11-28.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. 2006b. *Los gobernadores de Ibiza en el siglo XVII. Política y guerra en un enclave del Mediterráneo*. Ibiza: Consell Insular d'Eivissa i Formentera. Departament de Cultura.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. 2011a. *En la perifèria dels regnes perifèrics: guerra i defensa en la Mallorca de Carles II, 1665-1700*. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. 2011b. «La milicia urbana de Barcelona en los siglos XVI y XVII». *Barcelona: quaderns d'història* 5: 205-15.
- ESTABÉN RUIZ, Francisco. 1978. «De lo bélico mallorquín». En *Historia de Mallorca*, editado por Josep MASCARÓ PASARIUS, 8: 91-239. Palma: Gráficas Miramar.
- FAJARNÉS TUR, Enrique. 1887. «Saqueo de Ibiza en 1518». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 2 (51): 17-19.

- FAJARNÉS TUR, Enrique. 1888. *La Germania en Ibiza (estudio histórico)*. Palma: Imprenta de La Almudaina de Amengual y Muntaner.
- FAJARNÉS TUR, Enrique. 1896a. «Curiosidades históricas». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 6 (194): 279-82.
- FAJARNÉS TUR, Enrique. 1896b. «Curiosidades históricas». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 6 (197): 330-32.
- FAJARNÉS TUR, Enrique. 1930. «Recuerdos de la isla de Cabrera (siglos xv al xvii)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 23 (596): 129-31.
- FARINELLI, Marcel A. 2014. *Història de l'Alguer*. Barcelona: Llibres de l'Índex.
- FAVARÒ, Valentina. 2010. «Sugli alloggiamenti militari in Sicilia tra Cinque e Seicento: alcune riflessioni». *Mediterranea. Ricerche storiche* 20: 459-78.
- FÉ CANTÓ, Luis Fernando. 2015. «Geohistoria del corso. Las posibilidades de una historia global». *Drassana: revista del Museu Marítim* 23: 36-53.
- FÉRAUD, Laurent-Charles. 2001. *Histoire de Bougie*. Editado por Nedjma ABDELFTTAH LALMI. París: Bouchène.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. 2007. *El duque de hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba*. Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. 1972. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval.
- FERRER ABÁRZUZA, Antoni. 2005. «Els treballadors de les muralles renaixentistes d'Eivissa. Un llibre de salaris de 1561». En *Fortificación y frontera marítima [Congreso Internacional: Eivissa, 24-26 de octubre de 2003]*, editado por Alicia CÁMARA MUÑOZ y Fernando COBOS GUERRA. Ibiza: Ajuntament d'Eivissa.
- FERRER ABÁRZUZA, Antoni. 2015. *Captius i senyors de captius a Eivissa: una contribució al debat sobre l'“esclavitud” medieval, segles XIII-XVI*. València: Publicacions de la Universitat de València.



- FERRER MALLOL, Maria Teresa. 1999. «Jurisdicció i control de la navegació a la ribera i mar de Barcelona». *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval* 12: 113-33.
- FERRER MAYANS, Vicent. 1997. *Un memorial de la guerra contra el turc*. Barcelona: Curial.
- FERRER SOCIAS, Mateu. 2006. «La llista d'homes d'armes de 1515». En *XVIII Jornada d'Antroponímia i Toponímia (Selva, 2005)*, editado por Ramon BASSA I MARTÍN y Hermínia PLANISI GILI, 13-23. Palma: Universitat de les Illes Balears. Servei Lingüístic. Gabinet d'Onomàstica.
- FIUME, Giovanna. 2009. *Schiavitù mediterranee. Corsari, rinnegati e santi di età moderna*. Milán: Bruno Mondadori.
- FONT JAUME, Alexandre. 1998. *Antoni Tries, Donzell i notari: 1500-1570*. Palma: Leonard Muntaner Editor.
- FONT OBRADOR, Bartolomé. 1978. *Historia de Lluçmajor*. Palma: Gráficas Miramar.
- FONTANA TARRATS, José María, Jaime MIRÓ-GRANADA GELABERT, y Josep Juan VIDAL. 1975. *El clima de Baleares, hoy y ayer: 1450-1700*. Madrid.
- FONTENAY, Michel. 2003. «Charles Quint, Malte et la défense de la Méditerranée». *Revue d'histoire moderne et contemporaine* 50 (4): 7-28.
- FONTENAY, Michel. 2008. «Esclaves et/ou captifs. Préciser les concepts». En *Le commerce des captifs. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des prisonniers en Méditerranée, XVe-XVIIIe siècle*, editado por Wolfgang KAISER, 15-24. Roma: École Française de Rome.
- FONTENAY, Michel. 2010. *La Méditerranée entre la Croix et le Croissant. Navigation, commerce, course et piraterie (XVIIe-XIXe siècle)*. París: Éditions Classiques Garnier.
- FONTENAY, Michel, y Alberto TENENTI. 1975. «Course et piraterie méditerranéennes de la fin du Moyen Âge au début du XIXe siècle». En *Course et piraterie*, 78-131. París: IRHT; CNRS.

- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1983a. «Fortalezas del puerto de Mahón». *Revista de Menorca*, 5-24.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1983b. «Murallas de Ciudadela». *Revista de Menorca*, 155-73.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1988. «Los ingenieros y las fortificaciones de Menorca, siglos XVI-XVII». *Meloussa* 1: 101-40.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1989. *Torres de defensa y atalayas de Menorca*. Mahón: Museo Militar de Menorca.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1991. «Fortificaciones de Menorca». *Honderos. Cuadernos de Historia Militar* 1: 131-45.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 1996. *Castillo de San Felipe del puerto de Mahón. Siglos XVI-XVII-XVIII*. Mahón: Consell Insular de Menorca.
- FORNALS VILLALONGA, Francisco. 2000. «La Corona de Aragón. Las fortificaciones de las fronteras en el reinado de Carlos V». En *Las fortificaciones de Carlos V*, editado por Carlos José HERNANDO SÁNCHEZ, 441-67. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- FRANCO SILVA, Alfonso. 1979. *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla.
- FRIEDMAN, Ellen G. 1983. *Spanish Captives in North Africa in the Early Modern Age*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo. 1981. *La revolta de les Germanies*. Valencia: Institutió Alfons el Magnànim.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás. 1957. «Cabalgadas, correrías y entradas de los andaluces en el litoral africano, en la segunda mitad del siglo xv». *Revista de historia militar* 1: 51-79.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique. 1995. *La armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo*. Madrid: Tempo.

- GARCÍA MARTÍNEZ, Sebastián. 1972. «Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II». *Estudis: Revista de historia moderna* 1: 85-168.
- GARÍ PALLICER, Miguel Gabriel. 2013. «Los espacios del pan en la ciudad moderna: el caso de Palma de Mallorca». En *Los lugares de la Historia*, editado por José Manuel ALDEA CELADA, Carmen LÓPEZ SAN SEGUNDO, Paula ORTEGA MARTÍNEZ, María de los Reyes DE SOTO GARCÍA, y Francisco José VICENTE SANTOS, 255-80. Salamanca: Asociación de Jóvenes Historiadores.
- GARÍ PALLICER, Miguel Gabriel. 2017. «El abastecimiento de pan en la Ciutat de Mallorca en los siglos XVI y XVII». Universitat de les Illes Balears.
- GARÍ PALLICER, Miguel Gabriel. 2018. «Una galeota para el rey: un episodio de la participación del reino de Mallorca en la Guerra de los Treinta Años (1637-1642)». En *Monarquías en conflicto. Linajes y nobleza en la articulación de la Monarquía Hispánica*, editado por José Ignacio FORTEA PÉREZ, Juan Eloy GELABERT GONZÁLEZ, Roberto LÓPEZ VELA, y Elena POSTIGO CASTELLANOS, 427-38. Fundación Española de Historia Moderna.
- GARÍ SIUMELL, José Antonio. 1873. *Historia de las redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la orden de la Merced*. Barcelona: Imprenta de los herederos de la viuda Pla.
- GELLA ITURIAGA, José. 1944. *Refranero del mar*. Madrid: CSIC; Instituto Histórico de Marina.
- GIL SANJUÁN, Joaquín. 1980. «Industrias bélicas malagueñas: la fundición de cañones y los molinos de pólvora en los siglos XVI y XVII». *Jábega* 31: 21-36.
- GILABERT TOMÀS, Jordi. 2000. «Atacs corsaris i sistema defensiu a la mar de l'Ebre. Segle XVI». *Recerca* 4: 137-79.
- GÓMEZ VIZCAÍNO, Aureliano, y David MUNUERA NAVARRO. 2004. «El sistema defensivo de los Austrias». En *Estudios y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía*, 121-70. Murcia: Comunidad Autónoma Región de Murcia. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura.

- GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl. 2006. *La esclavitud en Málaga a fines de la Edad Media*. Jaén: Universidad de Jaén.
- GONZÁLEZ ARÉVALO, Raúl. 2014. «Ansias de libertad: fuga y esclavos fugitivos en el Reino de Granada a fines de la Edad Media». En *Esclavitudes hispánicas (Siglos XV al XXI): Horizontes socioculturales*, editado por Aurelia MARTÍN CASARES, 104-31. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- GONZÁLEZ DE CHAVES ALEMANY, Juan. 1986. *Fortificaciones costeras de Mallorca*. Palma: Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears.
- GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, Diego. 1599. *Examen de fortificación*. Madrid: Imprenta del Licenciado Varez de Castro.
- GORDILLO COURCIÈRES, José Luis. 1981. *Formentera: historia de una isla*. Valencia: Albatros.
- GRAULLERA SANZ, Vicente. 1978. *La esclavitud en Valencia en los siglos XVI y XVII*. Valencia: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GRAZIANI, Antoine-Marie. 2008. *Andrea Doria*. París: Tallandier.
- GREENE, Molly. 2000. *A shared world: Christians and Muslims in the early modern Mediterranean*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- GREENE, Molly. 2002. «Beyond the Northern Invasion: The Mediterranean in the Seventeenth Century». *Past and Present* 174: 42-71.
- GRIMA CERVANTES, Juan. A. 1994. *Almería y el reino de Granada en los inicios de la modernidad: s. XV-XVI: compendio de estudios*. Almería: Arráez.
- GROCIO, Hugo. 1979. *De la libertad de los mares*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- GUAL TRUYOL, Simón. 1998. *Siete siglos de las murallas de Alcudia*. Palma: Ingrama.
- GÜELL JUNKERT, Manel. 2008. «Consideracions al voltant de la Revolució Militar a Catalunya». *Pedralbes: Revista d'Història Moderna* 28: 199-224.

- GUILMARTIN, John F. 2002. *Galleons and Galleys*. Londres: Cassell & Co.
- GUILMARTIN, John F. 2003. *Gunpowder & Galleys. Changing Technology & Mediterranean Warfare at Sea in the 16th Century*. Londres: Conway Maritime Press.
- GUIRAL-HADZIOSSIF, Jacqueline. 1980. «Course et piraterie à Valence de 1410 à 1430». *Anuario de estudios medievales* 10: 759-65.
- GÜRKAN, Emrah Safa. 2010. «The centre and the frontier: Ottoman cooperation with the North African corsairs in the sixteenth century». *Turkish Historical Review* 1: 125-63.
- GUTIÉRREZ CRUZ, Rafael. 1997. *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*. Melilla: Ciudad Autónoma de Melilla.
- HABSBURG-LORENA, Lluís Salvador. 1984. *Las Baleares: descritas por la palabra y el dibujo (Die Balearen)*. Palma: Olañeta.
- HABSBURG-LORENA, Lluís Salvador. 2001. *Cuentos de Mallorca*. Palma: La Foradada.
- HAEDO, Diego de. 1612. *Topografía e historia general de Argel*. Valladolid: Diego Fernández de Córdoba y Oviedo impresor.
- HARDING, Richard. 1999. *Seapower and Naval Warfare, 1650-1830*. Londres: UCL Press.
- HEERS, Jacques. 1955. «Le commerce des Basques en Méditerranée au xve siècle (d'après les archives de Gênes)». *Bulletin Hispanique* 57 (3): 292-324.
- HEERS, Jacques. 1971. *Gênes au xve siècle. Civilisation méditerranéenne, grand capitalisme et capitalisme populaire*. París: Flammarion.
- HEERS, Jacques. 2003. *Historia de los Berberiscos*. Barcelona: Ariel.
- HERAS SANTOS, José Luis de las. 1990. «Los galeotes de los Austrias: de la penalidad al servicio de la armada». *Revista de historia social* 6: 127-40.

- HERNÁNDEZ CARDONA, Francesc Xavier. 2003. *Història Militar de Catalunya: una aproximació didàctica*. Vol. 3. Barcelona: Rafel Dalmau.
- HERNÁNDEZ SUAÚ, Pablo. 2012. «De la infidelidad a la amistad. Las relaciones hispano-otomanas en el s. XVIII. Estudio de una diplomacia mediterránea en transición». *Librosdelacorte.es* 4 (5): 60-92.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, ed. 2000. *Las fortificaciones de Carlos V*. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- HERSHENZON, Daniel. 2018. *The Captive Sea. Slavery, Communication, and Commerce in Early Modern Spain and the Mediterranean*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- HESS, Andrew C. 1968. «The Moriscos: An Ottoman Fifth Column in Sixteenth-Century Spain». *The American Historical Review* 74 (1): 1-25.
- HESS, Andrew C. 1972. «The battle of Lepanto and its place in Mediterranean History». *Past and Present* 57: 53-73.
- HESS, Andrew C. 1978. *The Forgotten Frontier: A History of the Sixteenth-Century Ibero-African Frontier*. Chicago; Londres: The University of Chicago Press.
- HEVIA BOLAÑOS, Juan de. 1790. *Curia Philipica*. Madrid: Imprenta de Ulloa.
- HOCQUET, Jean-Claude. 2002. *Comercio marítimo en el Mediterráneo medieval y moderno*. Granada: Diputación de Granada; Centro de Investigaciones Etnológicas.
- IMBER, Colin. 2002. *The Ottoman Empire, 1300-1650*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- INALCIK, Halil. 1978. *The Ottoman Empire: Conquest, Organization and Economy*. Londres: Variorum Reprints.
- INALCIK, Halil. 2006. «El Imperio otomano y España en el Mediterráneo (1551-1571). Lepanto en los documentos otomanos». En *Cervantes y el Mediterráneo hispano-otomano*, editado por Pablo MARTÍN ASUERO,

- Mukkader YAYCIOGLU, y Paulino TOLEDO, 11-22. Estambul: Editorial Isis.
- ISOM-VERHAAREN, Christine. 2007. «Barbarossa and His Army Who Came to Succor All of Us»: Ottoman and French Views of Their Joint Campaign of 1543-1544». *French Historical Studies* 30 (3): 395-425.
- ISOM-VERHAAREN, Christine. 2011. *Allies with the Infidel. The Ottoman and French alliance in the Sixteenth Century*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio. 2006. «Ejército permanente y política defensiva en el reino de Granada durante el siglo XVI». En *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna, 1500-1700*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 1: 579-610. Madrid: Ediciones del Laberinto; Mapfre; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- JUAN, Rafel. 1975. «Cofradías de libertos de Mallorca». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 34 (822-823): 568-84.
- JUAN VIDAL, Josep. 1976. «El comercio de trigo entre Mallorca y África del Norte entre los siglos XVI y XVII». *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts* 15: 73-92.
- JUAN VIDAL, Josep. 1985. *Els agermanats*. Palma: Ajuntament de Palma.
- JUAN VIDAL, Josep. 2000. «El regne de Mallorca en temps de Carles V: balanç i perspectives». *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts* 26: 11-56.
- JUAN VIDAL, Josep. 2001. «La defensa del reino de Mallorca en la época de Carlos V (1535-1558)». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, editado por José MARTÍNEZ MILLÁN, 1: 541-89. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- KAISER, Wolfgang. 2007. «L'économie de la rançon en Méditerranée occidentale (XVIe-XVIIe siècle)». *Hypothèses* 10: 359-68.

- KAISER, Wolfgang, ed. 2008. *Le commerce des captifs. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des prisonniers en Méditerranée, XVe-XVIII siècle*. Roma: École Française de Rome.
- KORPÁS, Zoltán. 2001. «La frontera oriental de la Universitas Christiana entre 1526-1532. La política húngara y antiturca de Carlos V». En *Carlos V. Europeísmo y universalidad. Los escenarios del imperio*, editado por Juan Luis CASTELLANO CASTELLANO y Francisco SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, 3: 321-35. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- KUMRULAR, Özlem. 2003. *Las relaciones entre el Imperio otomano y la Monarquía católica entre los años 1520-1535 y el papel de los estados satélites*. Estambul: Isis.
- KUMRULAR, Özlem. 2008. «La conquista de Corón por la Espada Imperial». En «*Contra moros y turcos*». *Politiche e sistema di difesa degli stati mediterranei della Corona di Spagna in Età Moderna*, editado por Bruno ANATRA, Maria Grazia MELE, Giovanni MURGIA, y Giovanni SERRIELI, 2: 429-37. Cagliari: Edizione Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- LACOSTE, L. 1931. *La Marine Algérienne sous les Turcs (L'Amirauté d'Alger à travers l'Histoire)*. París: Société d'Éditions Géographiques, Maritimes et Coloniales.
- LADERO GALÁN, Aurora. 2006. «Artilleros y artillería de los Reyes Católicos (1495-1510)». En *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna, 1500-1700*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 1: 805-30. Madrid: Ediciones del Laberinto; Mapfre; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. 1967. *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. 2001. «Recursos militares y guerras de los Reyes Católicos». *Revista de historia militar* extra 1: 383-420.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. 2011. «Melilla en 1494, el primer intento de conquista». En *Hacer historia desde Simancas: homenaje a José*



- Luis Rodríguez de Diego*, editado por Alberto MARCOS MARTÍN, 445-66. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- LAFUENTE VANRELL, LORENZO. 1992. *Historia de Menorca*. Menorca: Nura; Sicoa.
- LLABRÉS BERNAL, Juan. 1947. «Formentera base de operaciones de la escuadra turca en 1543». *Ibiza* 4 (24): 404-6.
- LLOBERA, Marcos, David WHEATLEY, J. STEELE, S. COX, y O. PARCHMENT. 2010. «Calculating the Inherent Visual Structure of a Landscape (“Total Viewshed”) Using High-Throughput Computing». En *Beyond the Artifact. Digital Interpretation of the Past*, editado por F. NICOLUCCI y S. HERMON, 146-51. Budapest: Archaeolingua.
- LLUCH DUBON, Ferran Dídac. 1997. *Geografia de les Illes Balears*. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- LOMAS CORTÉS, Manuel. 2013. «L’esclave captif sur les galères d’Espagne (XVII-XVIII siècles)». *Cahiers de la Méditerranée* 87.
- LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa. 2001. «Cabalgadas en el mar de Alborán en tiempos de los Reyes Católicos». *MEAH, Sección Árabe-Islam* 50: 169-86.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. 1976. «Financiación mudéjar del sistema de la vigilancia costera en el reino de Granada (1492-1501)». *Historia. Instituciones. Documentos* 3: 397-416.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. 1993. «Vélez de la Gomera y su puerto durante la primera mitad del siglo XVI». *Historia. Instituciones. Documentos* 20: 207-30.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. 1994. «Consideraciones sobre la frontera marítima». En *Actas del Congreso La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (s. XIII-XVI)*, editado por Pedro SEGURA ARTERO, 395-408. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- LÓPEZ NADAL, Gonçal A. 1986. *El corsarisme mallorquí a la Mediterrània occidental, 1652-1698: un comerç forçat*. Palma: Govern Balear. Conselleria d’Educació i Cultura.

- LÓPEZ NADAL, Gonçal A. 1988. «L'impost a les preses per mar: el quint reial». En *Fiscalitat estatal i hisenda local (ss. XVI-XIX): funcionament i repercussions*, 301-12. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics.
- LÓPEZ NADAL, Gonçal A., y Antònia MOREY TOUS. 2018. «El corso como servicio a la corona y oportunidad de negocio para los particulares. La escuadra de Mallorca (1660-1684)». *Revista de historia industrial* 73: 11-42.
- LÓPEZ NADAL, Gonçal A., Antònia MOREY TOUS, y Andreu SEGUÍ BELTRÁN. 2019. «Interfiring with Mediterranean Trade Connections. Mallorcan Corsairs in South-East European Waters (1650-1700)». En *Proceedings of International Conference. 2nd Southeast Europe: History, Culture, Politics, and Economy*, 19-25. Bolonia: Filodiritto Publisher.
- MACABICH LLOBET, Isidoro. 1945. «Historia elemental de Ibiza». *Ibiza* 2 (16): 246-61.
- MACABICH LLOBET, Isidoro. 1947. «Nuevos datos sobre la ofensiva franco-turca en la tercera guerra entre Carlos V y Francisco I». *Ibiza* 4 (25): 418-20.
- MACABICH LLOBET, Isidoro. 1949. «Sobre la ofensiva franco-turca en la tercera guerra entre Carlos V y Francisco I». *Hispania: Revista española de historia* 9 (37): 635-41.
- MACABICH LLOBET, Isidoro. 1952. «Formentera». *Hispania: Revista española de historia* 12 (49): 568-89.
- MACABICH LLOBET, Isidoro. 1965. *Historia de Ibiza*. Palma: Daedalus.
- MALCOLM, Noel. 2015. *Agents of Empire. Knights, Corsairs, Jesuits & Spies in the Sixteenth-Century Mediterranean World*. Nueva York: Oxford University Press.
- MARÍ COLOMAR, Joan Antoni. 2009. «El patrimoni arquitectònic de les esglésies fortificades d'Eivissa en època moderna». *Pedralbes: Revista d'Història Moderna* 29: 481-90.
- MARIÑO GÓMEZ, Primitivo. 1980. *Tratados internacionales de España. Carlos V*. Vol. 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- MARTÍN CASARES, Aurelia. 2000. *La esclavitud en la Granada del siglo XVI. Género, raza y religión*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 1996. «Esclavos norteafricanos en la Cataluña del siglo XVIII». En *Captius i esclaus a l'Antiguitat i el Món Modern*, editado por María Luisa SÁNCHEZ LEÓN y Gonçal A. LÓPEZ NADAL, 365-87. Nápoles: Jovene.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 1997. «Les répercussions de la course espagnole sur l'économie maritime marocaine (XVII-XVIII siècles)». *Revue Maroc Europe. Histoire, Économies, Sociétés* 11: 227-48.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2001. *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII): el comercio con los "enemigos de la fe"*. Barcelona: Bellaterra.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2008. «La defensa de las costas, del tráfico marítimo y de los súbditos frente al corso musulmán en la España de la Edad Moderna». En *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*, editado por FRANCISCO MORALES PADRÓN, 1854-82. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2011. «Cataluña era una fiesta: las celebraciones por la toma de Orán». En *Orán. Historia de la Corte Chica*, editado por Miguel Ángel de BUNES IBARRA y Beatriz ALONSO ACERO, 119-41. Madrid: Polifemo.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2013. «Del esclavo al vecino inmigrante: la imagen del negro en España». En *Interrogating Gazes. Comparative Critical Views on the Representation of Foreignness and Otherness*, editado por Monserrat COTS, Pere GIFRA ADROHER, y Glyn HAMBROOK, 299-309. Berlín: Peter Lang.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2014a. «Cataluña ante los ataques de la armada otomana y del corso norteafricano (1504-1571)». *Barcelona: quaderns d'història* 21: 247-62.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2014b. «Dragut, un corsario enemigo, admirado y temido». *Studia Historica: Historia Moderna* 36: 51-65.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2014c. «La política antiportuaria española en el litoral norteafricano, siglos XVI-XIX». *Hespéris-Tamuda* 49: 35-46.

- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2017a. «Descolonizar y desnacionalizar la historiografía que se ocupa de las relaciones de Europa con los países del Magreb y Oriente Próximo en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII)». *Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea* 18: 167-93. <https://rime.cnr.it/index.php/rime/article/view/85>.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2017b. «La esclavitud negra en Cataluña entre los siglos XVI y XIX». En *Negreros y esclavos. Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*, editado por Martín RODRIGO ALHARILLA y Lizbeth J. CHAVIANO PÉREZ, 17-45. Barcelona: Icaria.
- MARTÍN CORRALES, Eloy. 2020. *Muslims in Spain, 1492-1814. Living and Negotiating in the Land of the Infidel*. Brill. <https://brill.com/display/title/39093>.
- MARTÍNEZ LATORRE, Damià. 2002. *Giovan Battista Calvi. Ingeniero de las fortificaciones de Carlos V y Felipe II (1552-1565)*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, y Magdalena de PAZZIS PI CORRALES. 2012. *Las Guardas de Castilla (Primer ejército permanente español)*. Madrid: Sílex.
- MARTÍNEZ TORRES, José Antonio. 2004. *Prisioneros de los infieles. Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán [siglos XVI-XVII]*. Barcelona: Bellaterra.
- MARTÍNEZ TORRES, José Antonio. 2010. *Esclavos, imperios, globalización (1555-1778)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MAS FORNERS, Antoni. 1999. «La Germania». En *Història d'Alcúdia. El segle XVI*, editado por Miguel José DEYÁ BAUZÁ, Antoni MAS FORNERS, y Ramon ROSSELLÓ VAQUER, 11-36. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.
- MAS FORNERS, Antoni. 2005. *Esclaus i catalans: esclavitud i segregació a Mallorca durant els segles XIV i XV*. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- MAS FORNERS, Antoni. 2012. «La incidencia del mercado de esclavos en la estructura productiva de Mallorca (aprox. 1300-1450)». En *Les esclavages en Méditerranée. Espaces dynamiques économiques*, editado por Fabienne P. GUILLÉN y Salah TRABELSI, 77-100. Madrid: Casa de Velázquez.

- MAS FORNERS, Antoni. 2013. «La Germania narrada per un contemporani: la descripció de la Germania del notari Joan Morro». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 69: 311-22.
- MAS FORNERS, Antoni. 2020. *Llengua, terra, pàtria i nació. L'evolució de la consciència lingüística i etnocultural entre els cristians de l'illa de Mallorca (segles XIV-XVII)*. Palma: Documenta Balear.
- MASALA, Anna. 1983. «La prima spedizione ottomana in Spagna (1487)». *Medioevo. Saggi e Rassegne* 8: 119-35.
- MASCARÓ PASARIUS, Josep. 1958. *Mapa general de Mallorca croquis topogràfic a escala aprox. 1: 31.250*. Palma.
- MASCARÓ PASARIUS, Josep. 1962. *Corpus de Toponimia de Mallorca*. Palma: Gráficas Miramar.
- MATEU MAIRATA, Gabriel. 1985. *Obispos de Mallorca*. Palma: Ediciones Cort.
- MAYOL LLOMPART, Antoni. 2005. *El comerç marítim entre Alcúdia i Ciutadella en la baixa edat mitjana (1300-1526)*. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.
- MAYOL LLOMPART, Antoni. 2006. *Els personatges del Corpus alcudienc al segle XVIII*. Alcúdia: Publicacions de l'Arxiu Municipal d'Alcúdia.
- MAYOL SERRA, Martí. 2017. «La visibilitat entre les torres de vigilància de Mallorca». En *Talaies de Mallorca. Torres de defensa pels drets humans*, editado por Magdalena ROSSELLÓ PONS, Joan ROIG VÉLEZ, y Josep Lluís POL LLOMPART, 37-43. Pollença: El Gall Editor.
- MELE, Giuseppe. 2000. *Torri e cannoni. La difesa costiera in Sardegna nell'età moderna*. Sassari: Edes.
- MEROUCHE, Lemnouar. 2002. *Recherches sur l'Algérie à l'époque ottomane 1. Monnaies, prix et revenus (1520-1830)*. Paris: Bouchène.
- MEROUCHE, Lemnouar. 2007. *Recherches sur l'Algérie à l'époque ottomane 2. La course: mythes et réalité*. Paris: Bouchène.

- MIR, José. 1891. «Breve noticia de la invasión de los turcos en Pollensa en el año 1550». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 4 (138): 127-29.
- MOLLAT DU JOURDIN, Michel. 1980. «Essai d'orientation pour l'étude de la guerre de course et la piraterie (XIIIe-XVe siècles)». *Anuario de Estudios Medievales* 10: 743-49.
- MONTANER ALONSO, Pedro de. 1979. «Aspectos de la esclavitud en Mallorca durante la edad moderna». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 37 (830-831): 289-328.
- MONTANER ALONSO, Pedro de. 1987. «La estructura del brazo noble mallorquín bajo los Austrias». *Estudis Baleàrics* 27: 3-38.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente. 1987. *Cartagena en la época de Carlos V: crecimiento demográfico y conflictividad social, transformaciones económicas*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- MORA CASADO, Carlos. 2015. «Las milicias en el Mediterráneo occidental. Valencia y Cerdeña en la época de los Austrias». *Università degli studi di Cagliari. Universitat de València*.
- MORESCO, Roberto. 2014. *Dragut rais, corsaro barbaresco. Vita e imprese di un protagonista nel Mediterraneo del Cinquecento*. Livorno: Debate Editore.
- MOREY TOUS, Antònia, y Andreu SEGUÍ BELTRÁN. 2018. «Tablillas y exvotos para mitigar el riesgo y la incertidumbre de la empresa preindustrial». En *Investigaciones en Historia Económica. Su transferencia a la docencia*, editado por Ramon MOLINA DE DIOS, Antònia MOREY TOUS, Carles MANERA ERBINA, Gonçal A. LÓPEZ NADAL, y Andreu SEGUÍ BELTRÁN, 341-64. Palma: Universitat de les Illes Balears. Departament d'Economia Aplicada. Àrea d'Història i Institucions Econòmiques.
- MORGADO GARCÍA, Arturo. 2013. *Una metrópoli esclavista. El Cádiz de la modernidad*. Granada: Ediciones Universidad de Granada.
- MUNTANER, Joan. 1950. «Inspección de las torres vigía». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 30 (740-745): 523-33.

- NICOLÁS MASCARÓ, Joan C. de. 1994. *Arquitectura militar de Menorca (I). Talaies i torres de defensa costanera*. Mahón: Institut d'Estudis Balearics; Institut d'Estudis Menorquins.
- NOGUER GÓMEZ, Jaume, y Agustí ALCOBERRO PERICAY. 1998. *Pirates, corsaris i torres de moros. Passat i present de les torres de Palafrugell i Mont-ras*. Girona: Ajuntament de Palafrugell; Diputació de Girona.
- NORDMAN, Daniel. 2011. *Tempête sur Alger. L'expédition de Charles Quint en 1541*. París: Bouchène.
- OLESA MUÑIDO, Francisco Felipe. 1968. *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Naval.
- OLIVERA SERRANO, César. 1994. «La defensa costera en Vera y Mojácar tras el terremoto de 1518». En *Actas del Congreso La Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (s. XIII-XVI)*, editado por Pedro ARTERO SEGURA, 647-57. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- OTERO LANA, Enrique. 2006. «Los corsarios vascos en la Edad Moderna». *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5: 193-227.
- OTERO LANA, Enrique. 2016. «Las asociaciones económicas para el corso de los armadores vascos en el siglo XVII». *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 8: 741-57.
- OUSSEDIK, Tahar. 2005. *Le Royaume de Koukou*. Argel: Enag Éditions.
- PALOU MIQUEL, Hug. 1999. «La regulació de la navegació comercial per mar en temps de guerra. L'ordinació de Pere III de 1356». *Anuario de estudios medievales* 29: 775-802.
- PANTERA, Pantero. 1614. *L'armate navale*. Vol. 1. Roma: Egidio Spada.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 1995. «Per terra e no per mar. La actitud naval en la defensa del reino de Valencia en tiempo de Carlos I». *Estudis: Revista de historia moderna* 21: 61-87.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2000. «Dragut contra la cristiandad. Anatomía del asalto a Cullera de 1550». En *II Jornades d'Història de Cullera*, 57-94. Cullera.

- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2001. *La defensa del imperio. Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2006. «El reino de Valencia y la defensa de la Monarquía en el siglo XVI». En *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa Moderna, 1500-1700*, editado por Enrique GARCÍA HERNÁN y Davide MAFFI, 1: 611-50. Madrid: Ediciones del Laberinto; Mapfre; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2008a. «Cañones contra el Turco». Modelos de gestión de la artillería en Valencia (1513-1545)». En *Contra moros y turcos. Politiche e sistema di difesa degli stati mediterranei della Corona di Spagna in Età Moderna*, editado por Bruno ANATRA, Maria GRAZIA MELE, Giovanni MURGIA, y Giovanni SERRELLI, 1: 237-74. Cagliari: Edizione Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, Consiglio Nazionale delle Ricerche.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2008b. «La culpa de la derrota de Argel (1516). Mando militar, responsabilidad y estrategia en la Monarquía católica». En *Estudios de Historia Moderna: en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*, editado por Ricardo FRANCH BENAVENT y Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, 1: 431-49. Valencia: Universidad de Valencia.
- PARDO MOLERO, Juan Francisco. 2015. «El siglo de las torres. Los sistemas de vigilancia litoral en el Mediterráneo hispánico». En *Identità e frontiere. Politica, economia e società nel Mediterraneo (secc. XIV-XVIII)*, editado por Lluís GUÍA MARÍN, Maria GRAZIA MELE, y Gianfranco TÒRE, 171-87. Milán: Franco Angeli.
- PASCUAL BENNASAR, Aina. 1999. «Notas históricas sobre el barrio de Santa Creu y la tipología de sus casas de mercaderes: el ejemplo de Can Xambo (ss. XVII al XIX)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 55: 163-94.
- PEDANI, Maria Pia. 2005. «Some Remarks upon the Ottoman Geo-Political Vision of Mediterranean in the Period of the Cyprus War (1570-1573)». En *Frontiers of Ottoman Studies*, editado por Colin IMBER, Keiko KIYOTAKI, y Rhoads MURPHEY, 2: 23-35. Londres; Nueva York: I.B. Tauris.



- PÉREZ GARCÍA, Pablo, y Sergio URZAINQUI SÁNCHEZ. 2008. «Testimonios de la Germanía de Mallorca: exiliados “mascarats” y realistas en Valencia (1521-1523)». En *Estudios de Historia Moderna: en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*, editado por Ricardo FRANCH BENAVENT y Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, 2: 865-87. Valencia: Universidad de Valencia.
- PÉREZ, Joseph. 2001. *Los comuneros*. Madrid: Esfera de los Libros.
- PÉREZ PASTOR, Plàcid. 2013. «Toponímia del municipi de Fornalutx segons els estims generals de 1578». En *XXIV Jornada d'Antroponímia i Toponímia (Petra, 2011)*, 182-206. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- PI CORRALES, Magdalena de Pazzis. 2001. «La Armada de los Austrias». *Estudis: Revista de historia moderna* 27: 23-52.
- PIFERRER FÁBREGAS, Pablo, y José María QUADRADO NIETO. 1888. *Islas Baleares*. Barcelona: Establecimiento Tipográfico - Editorial de Daniel Cortezo y Compañía.
- PIRI REIS. 2007. *Kitab-i Bahriye. Libro para navegantes*. Madrid: Fundación Estatal Fomento del Mar; Centro Nacional de Información Geográfica.
- PLANAS, Natividad. 2000. «Pratiques du pouvoir au sein d'une société frontalière. Le voisinage de Majorque et ses îles adjacentes avec les terres d'Islam au XVIIe siècle». Florencia: Institut Universitaire Européen.
- PLANAS, Natividad. 2008. «Acteurs et mécanismes du rachat d'esclaves dans l'archipel baléare au XVIIe siècle». En *Le commerce des captifs. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des prisonniers en Méditerranée, XVe-XVIIIe siècle*, editado por Wolfgang KAISER, 65-81. Roma: École Française de Rome.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 1995. *El Sindicat de Fora: corporación representativa de las villas de Mallorca (1315-1834)*. Palma: Miquel Font.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 1996. «El Mestre de Guaita y la custodia de los esclavos en Mallorca». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 52: 95-128.

- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 2001. *El derecho penal histórico de Mallorca*. Palma: Universitat de les Illes Balears.
- PLANAS ROSSELLÓ, Antonio. 2018. «El municipio de Mallorca tras la Nueva Planta borbónica». En *1716: el final del sistema foral de la Monarquía hispánica*, editado por Miguel José DEXÁ BAUZÁ, 255-76. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- POMARA SAVERINO, Bruno. 2014. «Esclavos, identificación y prejuicio en el reino de Valencia (siglos XVI-XVIII)». En *Cambios y resistencias sociales en la Edad Moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía hispánica*, editado por Ricardo FRANCH BENAVENT, Fernando ANDRÉS ROBRES, y Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, 233-42. Madrid: Sílex.
- PONS, Antoni. 1935. *Carles V a Mallorca i l'expedició d'Alger*. Palma: Tipografia d'Amengual i Muntaner.
- PONS PONS, Jerònia. 2007. «Compañías de seguro marítimo en España (1650-1800)». *Hispania: Revista española de historia* 67 (225): 271-94.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés. 2005. «El corso y la piratería ante la chancillería de Valladolid (1486-1490)». *Anuario de estudios medievales* 35 (1): 131-58.
- POSADAS LÓPEZ, Eduardo José. 1989a. *Las murallas de Ibiza*. Ibiza: Ibosim.
- POSADAS LÓPEZ, Eduardo José. 1989b. *Torres y piratas en las islas Pitiusas*. Ibiza: Ibosim.
- QUATREFAGES, René. 1996. *La revolución militar moderna. El crisol español*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- QUERCIA, Potito. 2014. *Le assicurazioni marittime maiorchine a metà Cinquecento come fattore di socializzazione del rischio*. Bari: Cacucci Editore.
- RAMIS RAMIS, Antonio. 1832. *Fortificaciones antiguas de Menorca*. Mahón: Imprenta de Pedro Antonio Serra.
- RAURICH FERRIOL, Salvador. 1943. «La piratería en las costas de España y las Islas Baleares». *Revista General de Marina*, 667-76.

- REQUENA AMORAGA, Francisco. 1997. *La defensa de las costas valencianas en la época de los Austrias*. Alicante: Instituto de Cultura Juan-Albert Gil.
- RIBAS DE PINA WIVIS, Miguel. 1922. *La artillería mallorquina en los siglos XIV al XVIII*. Madrid: Tipografía del Memorial de Artillería.
- RIUDAUVETS Y TUDURY, Pedro. 1982. *Historia de la isla de Menorca*. Mahón: Al Thor.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel. 2011. *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal.
- RODRÍGUEZ JOULIA SAINT-CYR, Carlos. 1954. *Felipe III y el Rey de Cuco*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos.
- RODRÍGUEZ SALGADO, María José. 1992. *Un imperio en transición: Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*. Barcelona: Crítica.
- RODRÍGUEZ SALGADO, María José. 2001. «¿Carolus Africanus?: el emperador y el turco». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, editado por José MARTÍNEZ MILLÁN, 1: 487-532. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- RODRÍGUEZ SALGADO, María José. 2004. *Felipe II, el Paladín de la cristiandad y la paz con el turco*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.
- RODRÍGUEZ SALGADO, María José. 2020. «No great glory in chasing a pirate». The Manipulation of news during the 1535 Tunis campaign». *Mediterranea. Ricerche storiche* 49: 417-44.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1973. *Notes històriques de Santanyí*. Santanyí: Ramon Lluïl.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1977. «Visita de D. Lluís Vich, virrei de Mallorca, a les torres, homes d'armes i material de defensa de Mallorca (1585)». *Fontes Rerum Balearium* 1: 305-22.

- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1980a. «Moros a la costa andritxola al segle XVI». *Pariatge* enero: 8-9.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1980b. «Relacions entre Alaró i Andratx al segle XIV». *Pariatge* febrero: 8.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1985. «Assalt i saqueig de Maó per Barbarossa (1535)». *Estudis Baleàrics* 18: 9-55.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1998. *Noticiari de Menorca*. Felanitx: Gràfiques Llopis.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 1999. «Documentari». En *Història d'Alcúdia. El segle XVI*, editado por Miguel José DEYÁ BAUZÁ, Antoni MAS FORNERS, y Ramon ROSSELLÓ VAQUER, 265-353. Alcúdia: Ajuntament d'Alcúdia.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon. 2000. *Noticiari de Santanyí*. Santanyí: Ajuntament de Santanyí.
- ROSSELLÓ VAQUER, Ramon, y Josep SEGURA SALADO. 1996. *Història de Puigpunyent. Segles XIII-XVI*. Palma: Lleonard Muntaner Editor.
- ROTGER CAPLLONCH, Mateu. 1903. «Avisos al batle de Pollensa de fustes de moros vistes en les mars de la illa. Agost de 1493 a abril de 1495». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 10 (280-281): 126-28.
- ROTGER CAPLLONCH, Mateu. 1995. *Historia de Pollensa*. 3.<sup>a</sup> ed. Pollença: Imprenta Punt Gràfic.
- RUIZ IBÁÑEZ, José Javier, ed. 2009. *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidades en las Monarquías ibéricas*. México: Fondo de Cultura Económica; Red Columnaria.
- RUIZ POVEDANO, José María. 2001. «La fuerza naval castellana en la costa del reino de Granada (1482-1500)». *Chronica Nova* 28: 401-35.
- RULLÁN MIR, José. 1876. *Historia de Sóller, en sus relaciones con la general de Mallorca*. Palma: Imprenta de Felipe Guasp y Vicens.

- SALAS VIVES, Pere, y Jaume MARCH BISBAL. 2016. «Entre els sentiments i els interessos. La guerra d'Àfrica de 1859-60 a Mallorca». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 72: 163-77.
- SALVADOR ESTEBAN, Emilia. 1972a. «En torno al comercio y a la economía valenciana del Quinientos». *Estudis: Revista de historia moderna* 1: 25-42.
- SALVADOR ESTEBAN, Emilia. 1972b. *La economía valenciana en el siglo XVI (comercio de importación)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio. 1991. *Presencia de España en Orán, 1509-1792*. Toledo: Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio. 1985. «Abastecimiento y desabastecimiento de pólvora en España en el s. XVI». *Studia historica. Historia moderna* 3: 55-62. [https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/4547](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/4547).
- SANS TRAVÉ, Josep Maria, ed. 1994. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1955. *El reino de Mallorca en la primera mitad del siglo XV*. Palma: Diputación Provincial de Baleares.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1969. «Mallorca al advenir Fernando el Católico». *Mayurqa: Miscelánea de Estudios Humanistas* 2: 19-47.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1971. *El valle de Sóller y Mallorca en el siglo XVI*. Sóller: Imprenta Marqués.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1990. *Ejecutoria del reino de Mallorca*. Palma: Ajuntament de Palma.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1991a. «El reino de Mallorca en la política norteafricana de Fernando el Católico, episodio de la fortaleza del Peñón de Argel (1514-1529)». En *Estudios de Historia Medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández*, editado por Vicente Á. ÁLVAREZ PALENZUELA, Miguel Ángel LADERO QUESADA, y Julio VALDERÓN BARUQUE, 425-42. Valladolid: Ediciones de la Universidad de Valladolid.

- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1991b. «Sobre la expansión norteafricana de los Reyes Católicos. Aportación del reino de Mallorca a la conquista de Bugía. 1510». *Honderos. Cuadernos de Historia Militar* 1: 29-64.
- SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro. 1993. «Sobre la incidencia del corsarismo en Mallorca en la primera década del siglo XVI». *Honderos. Cuadernos de Historia Militar* 3: 121-34.
- SANXO VICENS, Pere A. 1895. «Construcción, en Mallorca, de buques armados (1529)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana* 6 (184): 112-13.
- SANXO VICENS, Pere A. 1896. «Exención de derechos sobre apresamientos (1514)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana* 6 (194): 276.
- SASTRE MOLL, Jaume. 1985. «Notas sobre la esclavitud en Mallorca. El “libre de sareyns e de grechs de l’any MCCCXXX”». *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts* 21.
- SASTRE MOLL, Jaume. 1988. «Estancia y salida de musulmanes libres y esclavos durante el reinado de Sancho I y Felipe de Mallorca». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana* 44: 125-70.
- SASTRE MOLL, Jaume. 1992. «Musulmanes en Mallorca en la primera mitad del siglo XIV». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana* 48: 25-50.
- SCHWARTZ LUNA, Frederich, y FRANCESC CARRERAS CANDI, eds. 1894. *Manual de Novells Arditis vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*. Barcelona: Imprenta de Henrich y Compañía.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2013a. «¿Cómo defender un archipiélago rodeado de enemigos? Las Baleares en la guerra hispano-otomana (1492-1574)». Universitat Pompeu Fabra.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2013b. «La administración de la artillería del reino de Mallorca en el siglo XVI». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana* 69: 143-57.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2015a. «El corso en Baleares en el siglo XVI». *Drassana: revista del Museu Marítim* 23: 110-23.

- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2015b. «Santanyí i els corsaris al segle XVI: una amenaça constant?» En *I Jornades d'Estudis Locals de Santanyí. Santanyí: llengua, terres i gent*, 149-70. Santanyí: Ajuntament de Santanyí.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2016. «Contra la diabòlica desmandada». La reducció militar de la Germania mallorquina». En *III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Familia, cultura material y formas de poder*, editado por MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ, 797-805. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2018a. «¿Unas islas asediadas? La defensa de las Baleares (1480-1620)». Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. <https://www.tdx.cat/handle/10803/663380>.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2018b. «El comercio del reino de Mallorca con el Mediterráneo musulmán durante el reinado de Fernando el Católico». En *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII*, editado por ELISEO MARTÍN SERRANO y JESÚS GASCÓN PÉREZ, 669-84. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2018c. «La pena de galeras en Mallorca durante el siglo XVI». En *Nuevas perspectivas en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*, editado por M<sup>a</sup> ÀNGELES PÉREZ SAMPER y JOSÉ LUIS BETRÁN MOYA, 481-91. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona; Universitat de Barcelona; Fundació Española de Historia Moderna.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2018d. «Muslim Slaves' Passage at the Balearic Islands in the 16th century». *Hespéris-Tamuda* 53 (2): 145-58.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2019a. «El regne de Mallorca i l'aliança amb el regne de Cuco (1598-1608)». En *XXXI Jornades d'Estudis Històrics Locals: La Barbaria i les Balears: les relacions entre Tunis i l'arxipèlag al llarg de la història*, editado por GONÇAL A. LÓPEZ NADAL y Andreu SEGUÍ BELTRÁN, 299-311. Palma: Govern de les Illes Balears. Conselleria de Presidència, Cultura i Igualtat. Institut d'Estudis Balearics.
- SEGUÍ BELTRÁN, Andreu. 2019b. «La redención religiosa de cautivos baleares entre 1575-1618». *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro* 7 (2): 591-604. <http://hdl.handle.net/10230/55368>.

- SEGURA SALADO, Josep. 1981. «Defensa de la costa de Manacor». En *Història de Sant Llorenç des Cardassar*, 2: 55-80.
- SEGURA SALADO, Josep. 1991. *Les torres marítimes de Llucmajor*. Palma: Govern Balear. Conselleria de Cultura, Educació i Esports.
- SEGURA SALADO, Josep. 1998. *Vigilància Marítima a Banyalbufar*. Banyalbufar: Associació Cultural Bany-Al-Bahar.
- SERRA DE GAYETÀ I D'ÀSPRER, Francesc. 1974. «L'atac del corsari Dragut a la vila de Pollença l'any 1550». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 34 (820-821): 303-12.
- SERRA RODRÍGUEZ, Joan Josep. 2000. *Fortificacions rurals a l'illa d'Eivissa. Les torres de refugi predials*. Ibiza: Mediterrània.
- SEVILLANO COLOM, Francisco. 1971. «Mallorca y la defensa de Bugía (1515)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 33 (814-815): 332-70.
- SEVILLANO COLOM, Francisco. 1973. «Demografía y esclavos del siglo xv en Mallorca». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 34 (818-819): 160-97.
- SEVILLANO COLOM, Francisco. 1974a. «La demografía de Mallorca a través del impuesto del *morabatí*: siglos xiv, xv y xvi». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 34 (820-821): 233-73.
- SEVILLANO COLOM, Francisco. 1974b. «Pesas y medidas en Mallorca desde el siglo xiii al siglo xix». *Mayurqa: Miscelánea de Estudios Humanistas* 12: 67-86.
- SOLA CASTAÑO, Emilio. 2005. *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo xvi*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- SOLA CASTAÑO, Emilio. 2011. *Uchalí: El Calabrés Tiñoso, o el mito del corsario muladí en la frontera*. Barcelona: Bellaterra.
- SOLA CASTAÑO, Emilio. 2014. «El infante de Bugía, Muley Hamet o don Fernando: planes para su tierra en 1552». *Archivo de la Frontera*.



<http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2014/04/1552-INFANTE-DE-BUG%C3%8DA-y-planos-para-su-tierra.pdf>

- SOLA CASTAÑO, Emilio. 2015. «Detrás de las apariencias. Información y secreto en el Mediterráneo clásico del siglo XVI». En *Detrás de las apariencias. Información y espionaje (siglos XVI-XVII)*, editado por Emilio SOLA CASTAÑO y Gennaro VARRIALE, 243-72. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- SOTO COMPANY, Ricard. 1994. «La situació dels andalusins (musulmans i batejats) a Mallorca després de la conquesta catalana de 1230». *Mélanges de la Casa de Velázquez* 30 (1): 167-206.
- SOTO COMPANY, Ricard. 2000. «¿Una oferta sin demanda? La esclavitud en Mallorca antes de la peste negra (ss. XIII-XIV)». *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* 21: 11-32.
- STELLA, Alessandro, y Bernard VINCENT. 1998. «Europa, mercado de esclavos». *Protohistoria: historia, políticas de la historia* 2: 53-62.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. 1962. «La declaración de guerra a Francia por parte de los Reyes Católicos en 1494». *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 12: 193-209.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. 1989. *Los Reyes Católicos: El tiempo de la guerra de Granada*. Vol. 3. Madrid: Rialp.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. 1997. «Política mediterránea de los Reyes Católicos». En *V Jornadas Nacionales de Historia Militar: El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España*, 385-92. Sevilla: Cátedra General Castaños. Capitanía General de la Región Militar Sur.
- TAPIA GARRIDO, José Ángel. 1972. «La costa de los piratas». *Revista de historia militar* 32: 73-103.
- TARRUELL PELLEGRIN, Cecilia. 2014. «Servir tras un largo cautiverio: trayectorias de los soldados cautivados en defensa de la Monarquía (1574-1609)». En *Felipe II y Almazarrón: la construcción local de un imperio global. Vivir, defender y sentir la frontera*, editado por María MARTÍNEZ ALCALDE y José Javier RUIZ IBÁÑEZ, 293-310. Murcia: Editum.

- TARRUELL PELLEGRIN, Cecilia. 2015. «Circulations entre Chrétienté et Islam: Captivité et esclavage des serviteurs de la Monarchie hispanique (ca. 1574-1609)». París: École des Hautes Études en Sciences Sociales y Universidad Autónoma de Madrid.
- TENENTI, Alberto. 1960. «I corsari in Mediterraneo all'inizio del Cinquecento». *Rivista Storica Italiana* 72: 234-87.
- TENENTI, Alberto. 1961. *Venezia e i corsari, 1580-1615*. Bari: Laterza.
- THOMPSON, I. A. A. 1968. «A Map of Crime in Sixteenth-Century Spain». *The Economic History Review* 21 (2): 244-67.
- THOMPSON, I. A. A. 1981. *Guerra y decadencia: Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona: Crítica.
- TOFIÑO, Vicente. 1789. *Atlas Marítimo de España*. Madrid.
- TOMÁS DÍAS, Lucilia, Julio Luis QUÍLEZ MATA, y Ana María MOTA BUIL. 1997. «La piratería en el litoral tarraconense durante el siglo XVI». En *V Jornadas Nacionales de Historia Militar: El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España, 559-71*. Sevilla: Cátedra General Castaños. Capitanía General de la Región Militar Sur.
- TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores. 2008. *La redención de cautivos en la diócesis de Málaga durante los tiempos modernos*. Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural Cajasur.
- TORRES VELASCO, Joan M. 2010. «Topònims costaners de Pollença des de la conquesta fins al segle XIX». En *XXII Jornada d'Antroponímia i Toponímia (Pollença, 2009)*, editado por Ramon BASSA I MARTÍN y Francesca LATORRE SÁNCHEZ, 59-73. Palma: Universitat de les Illes Balears. Servei Lingüístic; Govern de les Illes Balears. Conselleria d'Educació i Cultura. Direcció General de Política Lingüística.
- TORRÓ ABAD, Josep. 2008. «De bona guerra. El ambiguo estatuto del cautivo musulmán en los países de la corona de Aragón (siglos XII-XIII)». En *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos vencidos*, editado por Maribel FIERRO y Francisco GARCÍA FITZ, 435-85. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- TOUS MELIÀ, Juan. 2002. *Palma a través de la cartografía*. Palma: Ajuntament de Palma.
- TRIM, D. J. B., y Mark CHARLES FISSEL, eds. 2006. *Amphibious Warfare, 1000-1700. Commerce, State Formation and European Expansion*. Leiden; Boston: Brill.
- TUR TORRES, Antoni. 2014. *La sal de l'illa. Les salines d'Eivissa al segle XVII. Estudi dels "llibres de la sal" (1639-1640)*. Barcelona: Museu Marítim de Barcelona.
- TÜRKÇELİK, Evrim. 2020. «Cigalazade Yusuf Sinan Pasha y el Mediterráneo entre 1591-1606». Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- TÜRKÇELİK, Evrim. 2020. «The best-kept secret in the Mediterranean: Barbarossa's 1534 Tunis campaign». *Mediterranea. Ricerche storiche* 49: 373-94.
- URGELL HERNÁNDEZ, Ricard. 1989. «El "dret del General". Ordenanzas e incidencias (1454-1470)». *Mayurqa: Revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts* 22 (2): 623-32.
- VALÉRIAN, Dominique. 2006. *Bougie. Port Maghrébin, 1067-1510*. Roma: École Française de Rome.
- VALLS TABERNER, Fernando. 1984. *Los Usatges de Barcelona. Estudios, comentarios y edición bilingüe del texto*. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias de Barcelona.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 1987. *Una sociedad del Antiguo Régimen. Felanitx y Mallorca en el siglo XVI*. Palma: El autor.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 1990. «Corsarisme a la segona meitat del segle XV a Mallorca». En *VIII Jornades d'Estudis Històrics Locals. El comerç alternatiu: corsarisme i contraban (ss. XV-XVIII)*, editado por Gonçal A. LÓPEZ NADAL, 107-16. Palma: Institut d'Estudis Balearics.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 1997. *L'esclavitud a Mallorca. 1448-1500*. Palma: Govern Balear, Conselleria d'Educació, Cultura i Esports; Institut d'Estudis Balearics.

- VAQUER BENNASAR, Onofre. 2001. *El comerç marítim de Mallorca, 1448-1531*. Palma: El Tall.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 2007. *El comerç marítim de Mallorca a la segona meitat del segle XVI*. Palma: El Tall.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 2014. *Captius i renegats al segle XVII: mallorquins captius entre musulmans renegats davant la Inquisició de Mallorca*. Palma: El Tall.
- VAQUER BENNASAR, Onofre. 2017. *El comerç marítim de Mallorca a la primera meitat del segle XVII*. Palma: El Tall.
- VARGAS PONCE, José de. 1787. *Descripciones de las islas Pithiusas y Baleares*. Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía.
- VARRIALE, Gennaro. 2011. «Nápoles y el azar de Corón (1532-1534)». *Tiempos Modernos* 7 (22).
- VEINSTEIN, Gilles. 1985. «Les préparatifs de la campagne navale franco-turque en 1552 à travers les ordres du divan ottoman». *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée* 39 (1): 35-67. [https://www.persee.fr/doc/remmm\\_0035-1474\\_1985\\_num\\_39\\_1\\_2063](https://www.persee.fr/doc/remmm_0035-1474_1985_num_39_1_2063).
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco. 2012. «Corsarios y piratas ingleses y holandeses en el Sureste español durante el reinado de Felipe III (1598-1621)». *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea* 32: 89-118.
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco. 2019. *Corsarismo, piratería y guerra costera en el sureste español. El acoso turco berberisco a las costas de Alicante, Murcia y Almería en los siglos XVI y XVII*. Murcia: Nova Spartaria.
- VENTAYOL SUAU, Pedro. 1928. *Historia de la muy noble, leal, ilustre, invicta, etc., ciudad fidelísima de Alcúdia: desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días*. Palma: Biblioteca de la Última Hora.
- VERA DELGADO, Ana María. 1981. «La readaptación del sistema de defensa costera en el obispado de Málaga (1501-1511)». *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 4: 193-208.

- VICENS VIVES, Jaume. 2010. *Ferran II i la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Vicens Vives.
- VIDAL TOMÀS, Bernat. 1964. «Moros en la costa de Santanyí». *Semana Santa en Mallorca*.
- VIGANÒ, Marino. 2005. «El capità Fratín, l'ingeniero Fratín i la reial força d'Eivissa (1575-85) (I)». *Eivissa* 42: 58-65.  
<https://www.raco.cat/index.php/Eivissa/article/view/114313/143103>.
- VIGANÒ, Marino. 2006. «El capità Fratín, l'ingeniero Fratín i la reial força d'Eivissa (1575-85)(II)». *Eivissa* 44: 55-59. <https://raco.cat/index.php/Eivissa/article/view/116240/288731>.
- VIGÓN SUERO-DÍAZ, Jorge. 1947. *Historia de la artillería española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Jerónimo Zurita.
- VINCENT, Bernard. 1985. *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- VINCENT, Bernard. 2001. «Charles Quint, François Ier et Soliman». En *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, editado por José MARTÍNEZ MILLÁN, 533-39. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- W. M. J. D. 1863. *Diccionario militar*. Madrid: Imprenta de D. Luis Palacios.
- WEYLER LAVIÑA, Fernando. 1862. *Historia orgánica de las fuerzas militares que han defendido y ocupado á la isla de Mallorca, desde su conquista en 1229 hasta nuestros días, y particularmente desde aquella fecha, hasta el advenimiento al trono de la casa de Borbón*. Palma: Imprenta de Pedro José Gelabert.
- XAMENA FIOL, Pere, y Ramon ROSSELLÓ VAQUER. 1976. *Història de Felanitx*. Palma: Gráficas Miramar.

# Índice de ilustraciones

## Fotografías

Fotografía 1. Vistas desde las atalayas de Albercutx, Alcúdia y El Toro .....	47
Fotografía 2. La influencia de la calima en la visibilidad costera. Cabrera desde el cabo de las Salinas.....	48
Fotografía 3. Visibilidad de la isla de Formentera desde Dalt Vila (Ibiza) .....	158

## Gráficos

Gráfico 1 Tamaño de las escuadras musulmanas (1480-1580) .....	86
Gráfico 2. Perfiles armamentísticos mallorquines (c. 1515).....	104
Gráfico 3. La actividad corsaria musulmana en Baleares (1480-1580) .....	127
Gráfico 4. Ataques y avistamientos corsarios musulmanes en Baleares (1480-1620).....	128
Gráfico 5. Ataques marítimos, costeros e interiores musulmanes en Baleares (1480-1580).....	129
Gráfico 6. Evolución estacional de la actividad corsaria en Baleares (1480-1580) .....	215
Gráfico 7. Tendencia aproximada del número de embarcaciones de la escuadra de Argel (1526-1620).....	254
Gráfico 8. Gasto de la universidad de Mallorca en armamento y munición .....	285
Gráfico 9. Dinero invertido por la universidad de Mallorca en fortificación .....	300
Gráfico 10. Musulmanes capturados en acciones defensivas en Baleares .....	316
Gráfico 11. Salida de esclavos y libertos musulmanes de Mallorca (1480-1582) .....	329
Gráfico 12. Cautivos cristianos apresados en Baleares .....	335

## Mapas

Mapa 1. El mar territorial balear. Representación teórica a partir de la visibilidad acumulada.....	49
Mapa 2. Poblaciones de Baleares.....	53
Mapa 3. La actividad corsaria en los términos y cuarterones de Baleares...55	

Mapa 4. La actividad corsaria en las calas, los puertos y los islotes de Baleares .....	56
Mapa 5. El control del espacio marítimo desde los islotes del Vedrà y de Sa Conillera .....	61
Mapa 6. Zonas de envío de refuerzos en Mallorca .....	117
Mapa 7. Zonas de inseguridad en Mallorca ante un ataque corsario.....	133
Mapa 8. Coronelías comarcales (1585).....	283
Mapa 9. Distritos milicianos mallorquines (1593) .....	284
Mapa 10. Los tercios mallorquines.....	284
Mapa 11. Fortificación de Palma (c. 1613) .....	291
Mapa 12. Alcúdia en el siglo XVI .....	293
Mapa 13. Las trazas de Calvi y Fratín en Ibiza en la segunda mitad del siglo XVI.....	293
Mapa 14. Mahón en el siglo XVI .....	294
Mapa 15. Ciutadella en el siglo XVI.....	294
Mapa 16. Intervisibilidad entre las torres de señales de Mallorca y su conexión con Menorca .....	307
Mapa 17. Las fortificaciones de Baleares .....	309
Mapa 18. Corsarios musulmanes capturados en los términos/cuartones baleares .....	316
Mapa 19. Salida de esclavos y libertos musulmanes desde Mallorca (1480-1582).....	331
Mapa 20. Cautivos domiciliados en Baleares (por término).....	338
Mapa 21. Lugares de cautiverio y circulación de cristianos en territorio musulmán.....	345

## Tablas

Tabla 1. Zonas más inseguras para la navegación en Mallorca.....	55
Tabla 2. Perfiles armamentísticos mallorquines (c. 1515).....	103
Tabla 3. Contribución de las villas foráneas a los preparativos para la llegada de Carlos V a Mallorca en 1541.....	168
Tabla 4. Comparación de los trabajadores aportados a la fortificación de Palma en 1551 con el impuesto del <i>morabatí</i> de 1545.....	233
Tabla 5. Aproximación del número de embarcaciones de la escuadra de Argel (1526-1620) .....	253
Tabla 6. Comparación del <i>morabatí</i> de 1573 con los trabajadores que la parte foránea mallorquina aportó a la fortificación de Palma (1575-76 y 1581) .....	297

## Altres títols publicats

**La Barcelona global: el port de Barcelona en la formació del mercat mundial (1848-1914).** Carles Badenes Escudero

**Els senyors de la mar: tecnologia, cultura i gent de mar en l'expansió catalana a la Mediterrània (1228-1410).** Mario Orsi Lázaro

**Ernesto Anastasio Pascual. Más allá del horizonte marino.**  
Juan Zamora Terrés

**La marina mercante de vapor en Barcelona (1834-1914).**  
Martín Rodrigo y Alharilla

**El Port de Barcelona: objectiu militar durant la Guerra Civil (1936-1939).** Oriol Dueñas Iturbe

**Els ports i la navegació de la Catalunya Nova (Tarragona-Delta de l'Ebre) a l'Edat Mitjana: la xarxa portuària, les rutes i els sistemes de navegació entre Al-Àndalus i la Corona Catalano-Aragonesa (segles X-XIV).**  
José Javier Guidi Sánchez

**La sal de l'illa. Les salines d'Eivissa al segle XVII: estudi dels "llibres de la sal": 1639-1640.** Antoni Tur Torres

**Las Reials Drassanes de Barcelona entre 1700 y 1936: astillero, cuartel, parque y maestranza de artillería, Real Fundición de bronce y fuerte.** Francisco Segovia Barrientos

**La marina catalana a mitjan segle XIV.**  
Guillem Morro Veny

**La Drassana Reial de Barcelona a l'Edat Mitjana: organització institucional i construcció naval a la Corona d'Aragó.**  
Albert Estrada-Rius



## XX Premi de Recerca Ricart i Giralt

estudis28

Este libro estudia la evolución de la actividad corsaria contra las Islas Baleares y la adaptación de la defensa de este archipié-

museu marítim

lago a la guerra moderna entre 1480 y 1580, un período marcado por la guerra entre la Monarquía hispánica y el Imperio otomano por el dominio del Mediterráneo. El trabajo analiza temas considerados a menudo como zanjados por la historiografía, intentando situar tanto la amenaza corsaria como la respuesta defensiva en consonancia con la que sugiere la abundante documentación utilizada, conservada en archivos nacionales, regionales y locales. El autor integra todas las islas en la medida de lo posible para ofrecer una visión de archipiélago y determinar hasta qué punto se ofreció o no una respuesta común a la amenaza que se presentó en cada momento, junto con las decisiones que ello implicó y sus costes.

**mmb** MUSEU MARÍTIM DE  
BARCELONA



Consorci de les Drassanes Reials i Museu Marítim de Barcelona

Amb la col·laboració de:

